

# Observatorio de las Ocupaciones

Año 2021  
**OCUPACIONES**  
con Tendencia Positiva en  
la Contratación



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE TRABAJO  
Y ECONOMÍA SOCIAL



## OCCUPACIONES CON TENDENCIA POSITIVA EN LA CONTRATACIÓN

Este documento presenta las ocupaciones más relevantes, en el año de referencia, por tener un alto volumen de contratos de trabajo registrados en dichos Grupos Primarios de Ocupación (en adelante, ocupaciones) y cuya variación interanual (respecto del mismo mes del año anterior y expresada en porcentajes) es positiva y más elevada, tanto en su conjunto como por los distintos colectivos en estudio; y en ámbito estatal y de cada una de las provincias de España.

Para evitar que aparezcan ocupaciones con un número de contratos reducido, pero con un notable porcentaje de variación interanual, solo se seleccionan aquellas cuyo peso en la contratación es superior al 0,5 % del total estatal o provincial -en cada caso- de contratos en el mes de referencia, y en las tablas de colectivos, además, se limita a 15 el máximo de ocupaciones presentadas en cada tabla. En la tabla que muestra las ocupaciones seleccionadas por tener un incremento positivo tanto interanual como mensual en la contratación, distribuidas por los Subgrupos Principales de Ocupación, se establece la condición de que suponga más del 0,05 % del total estatal o provincial.

Al tomar como principal criterio el incremento porcentual interanual de la contratación, sin tener en cuenta la duración de los contratos ni otro tipo de criterios, en ocasiones, por razones coyunturales del mercado de trabajo, se pueden presentar en las tablas ocupaciones en las que ese incremento parezca exagerado, o en otras que se incluyan ocupaciones infrecuentes, pero con una alta variación interanual. Se trata de ocupaciones contratadas por un periodo muy corto (1 día...), con un volumen alto de contratos, que por lo general están vinculadas a algún acontecimiento o necesidad puntual.

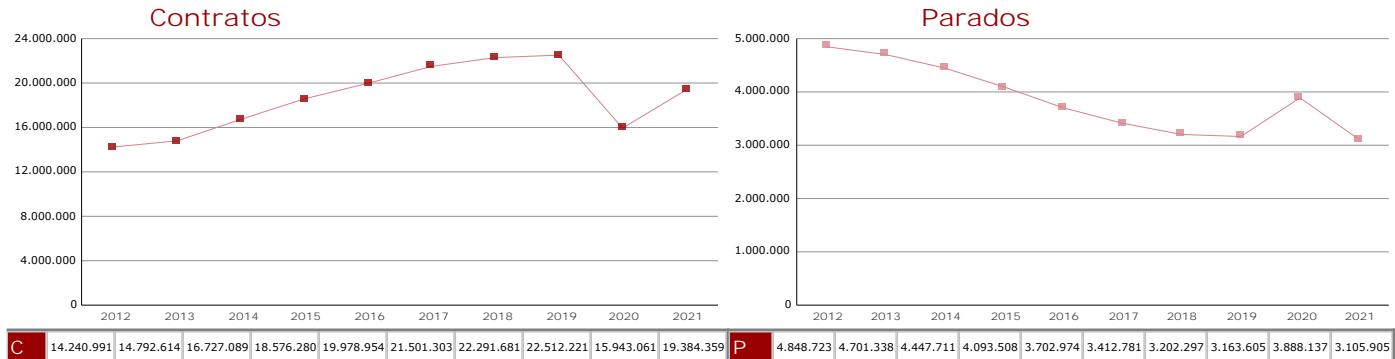
Por otra parte, en las tablas de este documento se podrán observar en negrita y cursiva algunas ocupaciones que, además, cumplen otro tipo de criterios; son las denominadas ocupaciones con mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (véase Informe de prospección y detección de necesidades formativas, 2021, Capítulo 3º).

## OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2021 -ESTATAL- (1)

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

Evolución del número de contratos y parados. Años 2012 a 2021

(total acumulado de contratos en cada año y datos de parados a diciembre de cada año)



Ocupaciones (CNO-2011) con variación interanual positiva (%) de contratos (\*) Año 2021

TOTAL	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
	19.384.359	100,00	21,58	10,90	2,72	36,73	19,96
1221 Directores comerciales y de ventas	10.619	0,06	37,36	76,39	1,10	37,68	36,32
2111 Médicos de familia	17.367	0,10	3,31	11,71	2,57	37,64	0,00
2140 Farmacéuticos	17.752	0,10	6,00	26,95	1,58	9,57	4,74
2152 Fisioterapeutas	30.269	0,18	35,99	15,34	2,11	40,09	35,27
2210 Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	46.875	0,27	7,93	10,99	1,19	13,45	7,29
2220 Profesores de formación profesional (materias específicas)	16.292	0,09	23,11	16,55	1,47	35,41	20,93
2230 Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	37.906	0,22	11,25	17,98	1,44	22,71	9,02
2240 Profesores de enseñanza primaria	43.795	0,25	7,75	11,94	1,64	15,50	6,78
2251 Maestros de educación infantil	15.869	0,09	20,48	10,18	1,54	18,66	20,68
2252 Técnicos en educación infantil	42.062	0,24	50,05	7,27	1,89	70,17	48,67
2312 Técnicos educadores de educación especial	17.611	0,10	23,97	6,21	2,12	82,64	21,39
2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	42.445	0,25	22,01	18,20	1,57	39,18	18,75
2323 Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	22.266	0,13	16,89	21,33	1,44	49,37	10,39
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	110.037	0,64	26,68	7,42	2,02	47,93	25,24
2431 Ingenieros industriales y de producción	13.547	0,08	30,31	53,44	1,11	31,83	28,61
2439 Ingenieros no clasificados bajo otros epígrafes	18.783	0,11	47,34	54,67	1,06	66,54	29,35
2621 Analistas de gestión y organización	12.160	0,07	77,29	70,74	1,06	88,19	55,51
2651 Profesionales de la publicidad y la comercialización	20.086	0,12	52,58	52,56	1,14	64,49	41,25
2711 Analistas de sistemas	11.426	0,07	45,52	76,47	1,04	47,15	40,44
2713 Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia	21.344	0,12	51,11	75,94	1,07	58,62	31,46
2823 Psicólogos	16.584	0,10	28,15	21,82	1,43	64,45	20,72
2824 Profesionales del trabajo y la educación social	68.636	0,40	17,57	13,16	1,83	69,16	12,38
2922 Periodistas	24.082	0,14	27,91	9,60	2,92	58,46	25,34
2923 Filólogos, intérpretes y traductores	36.772	0,21	77,63	2,57	6,71	49,92	78,50
2931 Artistas de artes plásticas y visuales	9.802	0,06	22,59	2,64	2,01	40,76	22,16
2932 Compositores, músicos y cantantes	82.456	0,48	62,25	1,12	3,92	28,65	62,74
2933 Coreógrafos y bailarines	14.847	0,09	56,27	3,07	3,28	147,83	54,46
2934 Directores de cine, de teatro y afines	12.881	0,07	29,17	2,90	2,01	100,54	27,82
2935 Actores	162.069	0,94	52,75	0,17	3,43	520,45	52,56

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Estatatal- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2936	Locutores de radio, televisión y otros presentadores	19.259	0,11	15,30	0,96	5,50	50,41	15,04
2939	Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	67.729	0,39	78,12	0,42	2,73	11,81	78,57
3110	Delineantes y dibujantes técnicos	13.925	0,08	32,77	34,43	1,18	38,07	30,15
3122	Técnicos en construcción	18.406	0,11	38,64	14,03	2,01	66,58	34,95
3123	Técnicos en electricidad	27.021	0,16	27,03	16,18	1,59	26,95	27,04
3126	Técnicos en mecánica	12.093	0,07	13,69	25,66	1,28	27,85	9,50
3127	Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	13.542	0,08	16,42	21,10	1,63	25,13	14,29
3129	Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	11.690	0,07	29,96	29,81	1,21	45,39	24,36
3135	Técnicos en control de procesos de producción de metales	11.008	0,06	10,02	2,61	3,88	26,43	9,64
3139	Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes	20.570	0,12	18,40	14,75	2,39	40,53	15,25
3151	Jefes y oficiales de máquinas	20.546	0,12	29,58	8,72	2,91	39,70	28,69
3160	Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	14.096	0,08	15,84	26,36	1,63	33,91	10,50
3202	Supervisores de la construcción	13.830	0,08	24,26	34,56	1,19	62,28	10,58
3312	Técnicos en imagen para el diagnóstico	12.073	0,07	14,54	5,52	3,34	43,23	13,22
3314	Técnicos en laboratorio de diagnóstico clínico	20.212	0,12	33,46	7,08	2,52	72,00	31,22
3321	Técnicos superiores en higiene bucodental	13.741	0,08	35,75	28,21	1,38	36,66	35,40
3326	Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	13.677	0,08	22,77	21,46	1,72	30,33	20,86
3329	Técnicos de la sanidad no clasificados bajo otros epígrafes	11.617	0,07	19,94	10,67	2,06	37,67	18,12
3510	Agentes y representantes comerciales	90.486	0,53	33,76	42,90	1,15	36,86	31,52
3613	Asistentes de dirección y administrativos	50.721	0,29	24,64	25,26	1,36	24,36	24,73
3713	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	38.789	0,23	22,06	9,85	1,79	82,51	17,80
3715	Animadores comunitarios	38.045	0,22	45,76	6,74	1,86	83,81	43,61
3721	Atletas y deportistas	13.887	0,08	27,38	2,97	1,18	55,47	26,68
3722	Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	12.815	0,07	49,22	13,61	1,24	43,89	50,09
3723	Instructores de actividades deportivas	62.181	0,36	54,71	13,68	1,47	47,43	55,93
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	353.077	2,05	62,45	7,24	1,84	70,84	61,83
3739	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	74.673	0,43	77,47	2,43	2,69	45,56	78,44
3811	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	28.863	0,17	40,07	53,74	1,13	54,65	26,25
3820	Programadores informáticos	39.355	0,23	46,95	70,07	1,10	64,45	17,65
3831	Técnicos de grabación audiovisual	123.846	0,72	63,30	2,18	4,11	44,85	63,77
4111	Empleados de contabilidad	22.285	0,13	20,09	42,15	1,18	25,14	16,66
4113	Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	23.118	0,13	1,93	41,02	1,28	14,75	-5,42
4121	Empleados de control de abastecimientos e inventario	50.460	0,29	2,62	6,04	2,23	-48,33	9,56
4122	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	21.616	0,13	30,49	38,39	1,16	53,33	19,41
4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	57.134	0,33	57,51	21,17	1,89	110,35	47,56
4301	Grabadores de datos	24.701	0,14	30,43	5,85	1,99	27,76	30,60
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	210.579	1,22	32,20	28,46	1,35	35,05	31,10
4411	Empleados de información al usuario	25.464	0,15	66,15	13,53	1,42	78,09	64,42
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	51.964	0,30	16,41	14,79	1,53	33,65	13,86
4422	Recepcionistas de hoteles	30.882	0,18	58,14	14,17	1,57	35,51	62,63
4423	Telefonistas	31.520	0,18	10,86	11,48	1,63	18,32	9,96
4424	Teleoperadores	144.696	0,84	8,55	13,96	1,55	40,11	4,72
4430	Agentes de encuestas	19.560	0,11	32,82	9,68	1,92	22,84	33,98
4441	Cajeros de bancos y afines	10.250	0,06	23,27	0,61	3,10	3,28	23,42
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	319.264	1,86	28,55	29,02	1,34	33,88	26,49
5110	Cocineros asalariados	286.813	1,67	48,02	14,71	1,82	42,51	49,01
5120	Camareros asalariados	1.667.285	9,69	56,39	8,04	2,50	33,24	58,80

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Estatatal- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
5210	Jefes de sección de tiendas y almacenes	14.768	0,09	31,88	47,72	1,18	19,12	46,18
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	912.661	5,30	33,92	13,25	1,70	22,75	35,80
5420	Operadores de telemarketing	26.049	0,15	8,60	17,95	1,57	57,74	1,67
5430	Expendedores de gasolineras	31.640	0,18	28,11	13,22	1,52	17,47	29,90
5492	Promotores de venta	81.149	0,47	26,88	5,45	1,77	40,15	26,19
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	27.673	0,16	25,82	30,07	1,27	25,17	26,10
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	112.944	0,66	4,89	11,77	1,53	15,84	3,58
5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	231.269	1,34	0,11	5,27	2,72	37,25	-1,37
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	49.779	0,29	7,16	7,92	1,88	34,75	5,30
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	23.700	0,14	14,06	19,85	1,61	8,99	15,39
5622	Técnicos de emergencias sanitarias	15.550	0,09	26,38	6,68	2,37	49,28	25,01
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	149.586	0,87	9,10	5,95	2,40	43,38	7,48
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	177.507	1,03	25,54	7,53	2,14	45,22	24,17
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	139.093	0,81	41,25	6,87	1,92	33,69	41,85
5811	Peluqueros	47.194	0,27	22,51	21,63	1,45	9,66	26,61
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	45.227	0,26	49,55	18,86	1,59	36,49	52,95
5824	Azafatos de tierra	53.271	0,31	52,99	1,13	2,73	116,55	52,48
5825	Guías de turismo	10.724	0,06	56,35	4,07	2,40	48,30	56,71
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	17.249	0,10	23,03	19,82	1,29	31,80	21,04
5833	Conserjes de edificios	69.730	0,41	25,70	11,17	1,62	37,39	24,37
5891	Asistentes personales o personas de compañía	11.611	0,07	29,26	8,04	1,58	75,56	26,34
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	48.079	0,28	34,40	8,11	1,86	32,43	34,58
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	84.070	0,49	22,87	15,54	2,42	80,25	16,07
5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	63.989	0,37	26,01	7,92	1,78	44,57	24,63
5992	Bañistas-socorristas	57.348	0,33	41,25	8,31	1,30	39,29	41,43
5999	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	17.516	0,10	32,81	10,30	1,74	63,05	30,04
6110	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	184.645	1,07	1,61	3,91	1,82	65,05	0,04
6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	48.713	0,28	5,64	10,87	1,32	37,94	2,71
6410	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	19.149	0,11	8,02	8,68	1,43	34,90	6,01
7111	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	38.447	0,22	3,11	13,44	1,68	59,26	-2,24
7131	Carpinteros (excepto ebanistas)	25.202	0,15	8,17	18,01	1,38	42,29	2,76
7132	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	20.203	0,12	2,20	20,39	1,30	46,99	-5,20
7191	Mantenedores de edificios	36.056	0,21	17,90	14,75	1,35	35,83	15,27
7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	52.393	0,30	12,31	16,89	1,36	66,23	5,36
7221	Fontaneros	22.426	0,13	3,74	22,30	1,30	46,74	-4,31
7231	Pintores y empapeladores	43.504	0,25	0,37	10,19	1,61	79,44	-4,41
7232	Pintores en las industrias manufactureras	10.128	0,06	15,18	14,53	1,65	22,67	14,00
7250	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	14.865	0,09	4,19	23,93	1,32	25,64	-1,12
7312	Soldadores y oxicortadores	38.015	0,22	11,55	14,02	1,62	55,33	6,65
7313	Chapistas y caldereros	16.930	0,10	18,13	17,21	1,57	33,81	15,32
7314	Montadores de estructuras metálicas	55.231	0,32	15,39	11,86	1,67	48,65	12,02

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Estatatal- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
7322	Trabajadores de la fabricación de herramientas, mecánico-ajustadores, modelistas, matrizeros y afines	12.310	0,07	1,78	14,05	1,83	11,26	0,38
7323	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	103.793	0,60	13,22	3,19	5,71	24,65	12,88
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	45.340	0,26	24,54	28,49	1,28	17,19	27,73
7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	25.312	0,15	26,92	23,83	1,38	31,10	25,66
7510	Electricistas de la construcción y afines	53.454	0,31	9,88	19,35	1,38	53,88	2,83
7521	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	15.157	0,09	19,81	24,04	1,34	44,20	13,72
7522	Instaladores y reparadores de líneas eléctricas	11.996	0,07	8,76	24,25	1,23	56,23	-0,88
7533	Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	17.284	0,10	2,76	25,30	1,25	21,55	-2,35
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	57.328	0,33	11,76	14,54	1,53	-1,57	14,40
7702	Trabajadores de las industrias del pescado	26.479	0,15	8,13	6,50	2,30	37,16	6,56
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	38.788	0,23	21,42	17,78	1,44	34,37	18,94
7837	Zapateros y afines	11.452	0,07	11,77	20,77	1,59	3,98	14,01
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	151.879	0,88	16,76	11,13	1,87	43,34	14,10
8121	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	65.464	0,38	26,73	3,24	3,06	40,56	26,32
8131	Operadores en plantas industriales químicas	19.775	0,11	33,53	14,05	1,87	37,39	32,92
8142	Operadores de máquinas para fabricar productos de material plástico	15.355	0,09	19,08	15,55	1,75	54,16	14,29
8143	Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	58.613	0,34	50,26	2,23	4,64	26,77	50,89
8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	45.499	0,26	21,42	8,74	2,27	35,40	20,23
8170	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	12.623	0,07	75,76	9,42	1,49	39,23	80,69
8193	Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado	22.386	0,13	24,23	6,78	1,91	37,16	23,38
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	32.292	0,19	20,55	14,46	1,67	50,43	16,63
8201	Ensambladores de maquinaria mecánica	11.529	0,07	53,56	7,47	2,17	32,26	55,58
8202	Ensambladores de equipos eléctricos y electrónicos	10.459	0,06	40,58	9,38	1,83	42,17	40,41
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	61.199	0,36	21,11	10,40	1,79	28,11	20,34
8321	Operadores de maquinaria agrícola móvil	80.406	0,47	5,13	7,95	2,23	131,70	0,39
8331	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	19.105	0,11	2,76	19,37	1,38	60,38	-5,40
8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	117.920	0,69	5,83	1,36	12,34	39,13	5,48
8333	Operadores de carretillas elevadoras	100.030	0,58	25,70	4,03	3,09	60,38	24,57
8340	Marineros de puente, marineros de máquinas y afines	11.915	0,07	12,77	14,38	1,67	14,89	12,42
8411	Conductores propietarios de automóviles, taxis y furgonetas	12.563	0,07	46,51	3,35	2,03	-21,01	50,98
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	181.953	1,06	26,36	19,17	1,61	24,31	26,86
8420	Conductores de autobuses y tranvías	56.731	0,33	33,71	8,80	2,57	24,95	34,62
8431	Conductores propietarios de camiones	14.267	0,08	37,94	2,38	5,49	45,49	37,76
8432	Conductores asalariados de camiones	241.355	1,40	13,68	22,68	1,67	25,87	10,54
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	43.653	0,25	33,43	35,46	1,27	40,14	30,02
9100	Empleados domésticos	213.845	1,24	10,62	44,74	1,35	10,03	11,10
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	978.190	5,69	23,52	7,53	2,13	53,74	21,57
9221	Limiadiadores en seco a mano y afines	23.256	0,14	46,79	7,71	1,61	29,67	48,43
9222	Limiadiadores de vehículos	11.372	0,07	37,18	16,61	1,36	29,65	38,78

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Estatatal- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
9229	Otro personal de limpieza	158.847	0,92	19,72	7,76	1,52	36,69	18,49
9310	Ayudantes de cocina	313.354	1,82	44,90	10,78	1,74	34,31	46,29
9320	Preparadores de comidas rápidas	21.642	0,13	51,94	37,29	1,19	55,21	50,06
9420	Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros	11.083	0,06	6,33	10,05	1,55	14,26	5,51
9431	Ordenanzas	43.230	0,25	11,25	11,02	1,81	164,17	3,81
9432	Mozos de equipaje y afines	127.586	0,74	65,76	1,88	2,88	43,04	66,27
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	59.675	0,35	45,46	14,46	1,42	92,91	39,65
9441	Recogedores de residuos	26.499	0,15	10,50	6,34	1,98	73,37	7,85
9443	Barrenderos y afines	67.374	0,39	15,42	4,44	1,79	89,73	13,36
9490	Otras ocupaciones elementales	122.872	0,71	29,54	9,32	1,71	69,07	26,50
9511	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	1.847.063	10,74	2,52	2,72	3,04	37,47	1,79
9520	Peones ganaderos	22.742	0,13	6,88	21,16	1,30	25,97	2,70
9530	Peones agropecuarios	207.392	1,21	1,11	3,63	1,77	73,07	-0,45
9543	Peones forestales y de la caza	30.315	0,18	5,12	3,92	1,41	76,93	3,40
9601	Peones de obras públicas	112.801	0,66	11,17	2,23	1,17	62,06	10,38
9602	Peones de la construcción de edificios	225.722	1,31	5,80	9,00	1,32	59,29	2,40
9700	Peones de las industrias manufactureras	1.678.678	9,76	21,69	3,35	3,19	39,47	21,15
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	584.017	3,39	21,54	5,08	2,73	36,32	20,84
9820	Reponedores	110.162	0,64	21,77	8,19	1,83	35,92	20,65

(\*) Se muestran las ocupaciones con variación positiva en la contratación en el año 2021 respecto del año anterior y que superan el 0,05 % del total estatal de contratos. Se indica la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales y el peso (%) de cada ocupación dentro de las incluidas en la tabla. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 del Informe de Prospección y Detección de Necesidades Formativas, 2021).

(1) La crisis sanitaria del Covid 19 ha cambiado la evolución del mercado de trabajo, a partir de la segunda quincena del mes de marzo de 2020, caracterizándose esta por una elevada variabilidad intermensual e interanual de la contratación.

## Grupos Ocupacionales (\*) que presentan mejores perspectivas laborales. Año 2021

5 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS POR CADA GRUPO OCUPACIONAL QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN. AÑO 2021. CNO-2011				
	Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
12	Directores de departamentos administrativos y comerciales	1221 Directores comerciales y de ventas	10.619	37,36
21	Profesionales de la salud	2152 Fisioterapeutas	30.269	35,99
		2140 Farmacéuticos	17.752	6,00
		2111 Médicos de familia	17.367	3,31
22	Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria	2210 Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	46.875	7,93
		2240 Profesores de enseñanza primaria	43.795	7,75
		2252 Técnicos en educación infantil	42.062	50,05
		2230 Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	37.906	11,25
		2220 Profesores de formación profesional (materias específicas)	16.292	23,11
		2251 Maestros de educación infantil	15.869	20,48
23	Otros profesionales de la enseñanza	2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	110.037	26,68
		2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	42.445	22,01
		2323 Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	22.266	16,89
		2312 Técnicos educadores de educación especial	17.611	23,97
24	Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías	2439 Ingenieros no clasificados bajo otros epígrafes	18.783	47,34
		2431 Ingenieros industriales y de producción	13.547	30,31
26	Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización	2651 Profesionales de la publicidad y la comercialización	20.086	52,58
		2621 Analistas de gestión y organización	12.160	77,29
27	Profesionales de las tecnologías de la información	2713 Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia	21.344	51,11
		2711 Analistas de sistemas	11.426	45,52
28	Profesionales en ciencias sociales	2824 Profesionales del trabajo y la educación social	68.636	17,57
		2823 Psicólogos	16.584	28,15
29	Profesionales de la cultura y el espectáculo	2935 Actores	162.069	52,75
		2932 Compositores, músicos y cantantes	82.456	62,25
		2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	67.729	78,12
		2923 Filólogos, intérpretes y traductores	36.772	77,63
		2922 Periodistas	24.082	27,91
		2936 Locutores de radio, televisión y otros presentadores	19.259	15,30
		2933 Coreógrafos y bailarines	14.847	56,27
		2934 Directores de cine, de teatro y afines	12.881	29,17
		2931 Artistas de artes plásticas y visuales	9.802	22,59
31	Técnicos de las ciencias y de las ingenierías	3123 Técnicos en electricidad	27.021	27,03
		3139 Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes	20.570	18,40
		3151 Jefes y oficiales de máquinas	20.546	29,58
		3122 Técnicos en construcción	18.406	38,64
		3160 Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	14.096	15,84
		3110 Delineantes y dibujantes técnicos	13.925	32,77
		3127 Técnicos y analistas de laboratorio en química Industrial	13.542	16,42
		3126 Técnicos en mecánica	12.093	13,69
		3129 Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	11.690	29,96
		3135 Técnicos en control de procesos de producción de metales	11.008	10,02
32	Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción	3202 Supervisores de la construcción	13.830	24,26
33	Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas	3314 Técnicos en laboratorio de diagnóstico clínico	20.212	33,46
		3321 Técnicos superiores en higiene bucodental	13.741	35,75
		3326 Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	13.677	22,77
		3312 Técnicos en imagen para el diagnóstico	12.073	14,54

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Estatatal- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
33	Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas	3329	Técnicos de la sanidad no clasificados bajo otros epígrafes	11.617	19,94
35	Representantes, agentes comerciales y afines	3510	Agentes y representantes comerciales	90.486	33,76
36	Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad	3613	Asistentes de dirección y administrativos	50.721	24,64
37	Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines	3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	353.077	62,45
		3739	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	74.673	77,47
		3723	Instructores de actividades deportivas	62.181	54,71
		3713	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	38.789	22,06
		3715	Animadores comunitarios	38.045	45,76
		3721	Atletas y deportistas	13.887	27,38
		3722	Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	12.815	49,22
38	Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)	3831	Técnicos de grabación audiovisual	123.846	63,30
		3820	Programadores informáticos	39.355	46,95
		3811	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	28.863	40,07
41	Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte	4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	57.134	57,51
		4121	Empleados de control de abastecimientos e inventario	50.460	2,62
		4113	Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	23.118	1,93
		4111	Empleados de contabilidad	22.285	20,09
		4122	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	21.616	30,49
43	Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	210.579	32,20
		4301	Grabadores de datos	24.701	30,43
44	Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)	4424	Teleoperadores	144.696	8,55
		4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	51.964	16,41
		4423	Telefonistas	31.520	10,86
		4422	Recepcionistas de hoteles	30.882	58,14
		4411	Empleados de información al usuario	25.464	66,15
		4430	Agentes de encuestas	19.560	32,82
		4441	Cajeros de bancos y afines	10.250	23,27
45	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	319.264	28,55
51	Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	5120	Camareros asalariados	1.667.285	56,39
		5110	Cocineros asalariados	286.813	48,02
52	Dependientes en tiendas y almacenes	5220	Vendedores en tiendas y almacenes	912.661	33,92
		5210	Jefes de sección de tiendas y almacenes	14.768	31,88
54	Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	5492	Promotores de venta	81.149	26,88
		5430	Expendedores de gasolineras	31.640	28,11
		5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	27.673	25,82
		5420	Operadores de telemarketing	26.049	8,60
55	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	112.944	4,89
56	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	231.269	0,11
		5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	149.586	9,10
		5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	49.779	7,16
		5621	Técnicos auxiliares de farmacia	23.700	14,06
		5622	Técnicos de emergencias sanitarias	15.550	26,38
57	Otros trabajadores de los cuidados a las personas	5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	177.507	25,54
		5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	139.093	41,25
58	Trabajadores de los servicios personales	5833	Conserjes de edificios	69.730	25,70
		5824	Azafatos de tierra	53.271	52,99
		5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	48.079	34,40
		5811	Peluqueros	47.194	22,51

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Estatatal- Año 2021

Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
58	Trabajadores de los servicios personales	5812 Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	45.227	49,55
		5831 Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	17.249	23,03
		5891 Asistentes personales o personas de compañía	11.611	29,26
		5825 Guías de turismo	10.724	56,35
59	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	5941 Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	84.070	22,87
		5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	63.989	26,01
		5992 Bañistas-socorristas	57.348	41,25
		5999 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	17.516	32,81
61	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	6110 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	184.645	1,61
		6120 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	48.713	5,64
64	Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas	6410 Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	19.149	8,02
71	Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	7199 Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	52.393	12,31
		7111 Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	38.447	3,11
		7191 Mantenedores de edificios	36.056	17,90
		7131 Carpinteros (excepto ebanistas)	25.202	8,17
		7132 Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	20.203	2,20
72	Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines	7231 Pintores y empapeladores	43.504	0,37
		7221 Fontaneros	22.426	3,74
		7250 Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	14.865	4,19
		7232 Pintores en las industrias manufactureras	10.128	15,18
73	Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines	7323 Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	103.793	13,22
		7314 Montadores de estructuras metálicas	55.231	15,39
		7312 Soldadores y oxicortadores	38.015	11,55
		7313 Chapistas y caldereros	16.930	18,13
		7322 Trabajadores de la fabricación de herramientas, mecánico-ajustadores, modelistas, matriceros y afines	12.310	1,78
74	Mecánicos y ajustadores de maquinaria	7401 Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	45.340	24,54
		7403 Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	25.312	26,92
75	Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología	7510 Electricistas de la construcción y afines	53.454	9,88
		7533 Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	17.284	2,76
		7521 Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	15.157	19,81
		7522 Instaladores y reparadores de líneas eléctricas	11.996	8,76
77	Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	7701 Matarifes y trabajadores de las industrias cárnica	57.328	11,76
		7703 Panaderos, pasteleros y confiteros	38.788	21,42
		7702 Trabajadores de las industrias del pescado	26.479	8,13
78	Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios	7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	151.879	16,76
		7837 Zapateros y afines	11.452	11,77
81	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	8121 Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	65.464	26,73
		8143 Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	58.613	50,26
		8160 Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	45.499	21,42
		8199 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	32.292	20,55
		8193 Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado	22.386	24,23
		8131 Operadores en plantas industriales químicas	19.775	33,53
		8142 Operadores de máquinas para fabricar productos de material plástico	15.355	19,08
		8170 Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	12.623	75,76

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

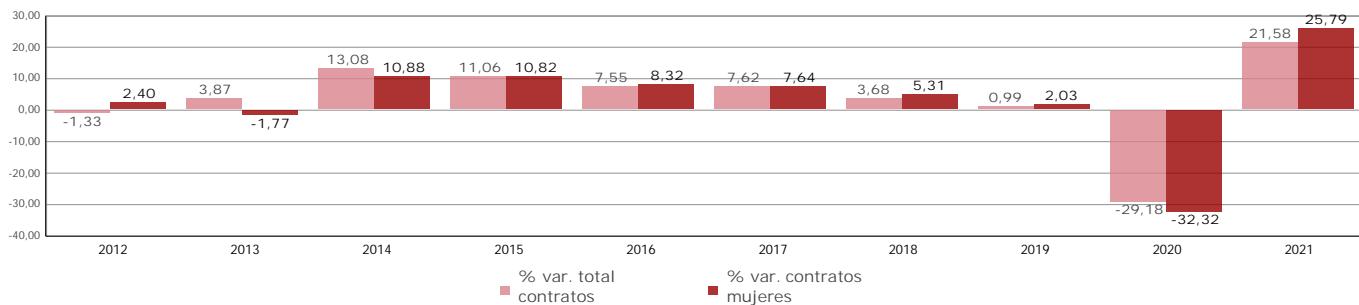
Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Estatatal- Año 2021

Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
82	Montadores y ensambladores en fábricas	8209 Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	61.199	21,11
		8201 Ensambladores de maquinaria mecánica	11.529	53,56
		8202 Ensambladores de equipos eléctricos y electrónicos	10.459	40,58
83	Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros	8332 Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	117.920	5,83
		8333 Operadores de carretillas elevadoras	100.030	25,70
		8321 Operadores de maquinaria agrícola móvil	80.406	5,13
		8331 Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	19.105	2,76
		8340 Marineros de puente, marineros de máquinas y afines	11.915	12,77
84	Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	8432 Conductores asalariados de camiones	241.355	13,68
		8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	181.953	26,36
		8420 Conductores de autobuses y tranvías	56.731	33,71
		8440 Conductores de motocicletas y ciclomotores	43.653	33,43
		8431 Conductores propietarios de camiones	14.267	37,94
		8411 Conductores propietarios de automóviles, taxis y furgonetas	12.563	46,51
91	Empleados domésticos	9100 Empleados domésticos	213.845	10,62
92	Otro personal de limpieza	9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	978.190	23,52
		9229 Otro personal de limpieza	158.847	19,72
		9221 Limpiadores en seco a mano y afines	23.256	46,79
		9222 Limpiadores de vehículos	11.372	37,18
93	Ayudantes de preparación de alimentos	9310 Ayudantes de cocina	313.354	44,90
		9320 Preparadores de comidas rápidas	21.642	51,94
94	Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios	9432 Mozos de equipaje y afines	127.586	65,76
		9490 Otras ocupaciones elementales	122.872	29,54
		9443 Barrenderos y afines	67.374	15,42
		9433 Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	59.675	45,46
		9431 Ordenanzas	43.230	11,25
		9441 Recogedores de residuos	26.499	10,50
		9420 Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros	11.083	6,33
95	Peones agrarios, forestales y de la pesca	9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, Invernaderos, viveros y jardines)	1.847.063	2,52
		9530 Peones agropecuarios	207.392	1,11
		9543 Peones forestales y de la caza	30.315	5,12
		9520 Peones ganaderos	22.742	6,88
96	Peones de la construcción y de la minería	9602 Peones de la construcción de edificios	225.722	5,80
		9601 Peones de obras públicas	112.801	11,17
97	Peones de las industrias manufactureras	9700 Peones de las industrias manufactureras	1.678.678	21,69
98	Peones del transporte, descargadores y reponedores	9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	584.017	21,54
		9820 Reponedores	110.162	21,77

(\*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación en 2021, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones están agrupadas en los Subgrupos Principales a los que pertenecen. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021(ver Capítulo 3 Informe).

## Colectivo: MUJERES

Gráfico Evolución Mujeres y Total contratos

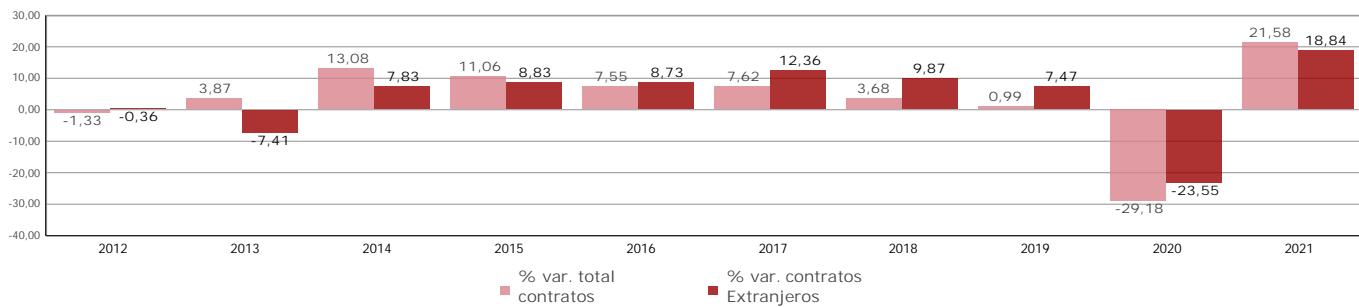


Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	58.591	27,15	8,33	1,80
2935 Actores	71.320	54,22	0,16	3,27
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	226.938	64,03	6,99	1,88
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	137.066	28,48	29,23	1,30
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	233.751	27,15	28,39	1,35
5110 Cocineros asalariados	142.463	46,35	12,10	1,86
5120 Camareros asalariados	847.072	57,71	8,08	2,39
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	632.471	36,03	12,27	1,73
5492 Promotores de venta	57.916	24,78	3,64	1,92
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	168.559	25,58	7,47	2,16
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	120.297	41,41	6,96	1,93
9310 Ayudantes de cocina	187.623	44,33	9,27	1,84
9490 Otras ocupaciones elementales	45.520	28,76	7,84	1,74
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	147.419	27,36	2,70	3,04
9820 Reponedores	43.585	29,03	7,14	1,86

## Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico Evolución Extranjeros y Total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	21.363	34,94	34,12	1,30
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	31.275	37,10	36,50	1,21
5110 Cocineros asalariados	70.570	47,14	22,25	1,51
5120 Camareros asalariados	267.627	46,28	14,60	1,87
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	134.873	28,69	19,95	1,56
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	26.185	34,68	6,95	1,88
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	22.288	19,39	12,49	1,71
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	31.035	29,26	26,59	1,46
9100 Empleados domésticos	122.537	17,70	45,48	1,37
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	220.033	32,49	8,38	2,06
9229 Otro personal de limpieza	34.485	27,91	10,68	1,51
9310 Ayudantes de cocina	91.707	46,37	15,81	1,53
9432 Mozos de equipaje y afines	23.041	68,93	2,33	3,01
9700 Peones de las industrias manufactureras	310.031	27,67	4,01	2,81
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	119.273	28,65	5,92	2,78

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Estatatal- Año 2021

## Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS

Gráfico Evolución Jóvenes y Total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2935 Actores	48.578	55,55	0,12	2,52
3723 Instructores de actividades deportivas	37.698	63,36	12,29	1,42
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	243.955	72,11	6,12	1,87
3831 Técnicos de grabación audiovisual	37.063	67,92	2,77	3,41
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	81.816	34,91	25,38	1,33
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	127.444	34,80	24,12	1,37
5110 Cocineros asalariados	72.115	60,14	14,74	1,61
5120 Camareros asalariados	869.080	60,72	7,53	2,34
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	492.219	41,11	10,07	1,72
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	72.608	49,71	4,88	1,92
5824 Azafatas de tierra	39.916	52,73	0,87	2,67
5992 Bañistas-socorristas	47.096	44,43	7,82	1,28
9310 Ayudantes de cocina	104.374	50,36	11,03	1,59
9432 Mozos de equipaje y afines	64.191	74,77	1,31	2,81
9490 Otras ocupaciones elementales	55.230	43,20	6,69	1,84

## Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico Evolución Mayores 45 años y Total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	43.125	32,35	5,02	2,73
2935 Actores	57.311	52,29	0,09	4,44
3510 Agentes y representantes comerciales	26.981	30,34	45,26	1,15
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	33.941	46,77	11,42	1,72
3831 Técnicos de grabación audiovisual	31.605	75,71	1,36	5,02
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	45.081	35,93	29,64	1,32
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	69.973	27,91	31,93	1,30
5110 Cocineros asalariados	105.438	44,65	13,73	1,95
5120 Camareros asalariados	277.307	57,58	7,52	2,97
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	30.156	37,29	10,59	1,90
5941 Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	33.233	24,34	15,43	2,47
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	52.191	29,13	23,82	1,61
8420 Conductores de autobuses y tranvías	28.923	41,60	9,17	2,53
9310 Ayudantes de cocina	97.908	43,57	10,00	1,92
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	94.067	24,54	6,43	2,86

## Variación de la contratación por COLECTIVOS

Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Gráfico Evolución PCD y Total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos PCD	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2935 Actores	2.518	77,32	0,04	3,47
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	2.804	52,14	8,88	1,82
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4.449	36,85	27,58	1,20
4411 Empleados de información al usuario	2.984	80,30	19,10	1,40
4442 Empleados de venta de apuestas	4.877	48,87	20,71	1,22
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	5.562	31,68	28,39	1,23
5110 Cocineros asalariados	3.222	54,83	11,08	1,90
5120 Camareros asalariados	11.434	47,75	6,90	2,34
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	7.032	32,70	16,98	1,42
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	1.846	31,39	11,16	1,69
8170 Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	4.081	72,85	8,55	1,40
8420 Conductores de autobuses y tranvías	1.573	45,51	9,09	2,37
9229 Otro personal de limpieza	8.225	38,42	9,75	1,36
9310 Ayudantes de cocina	4.014	44,75	9,14	1,69
9490 Otras ocupaciones elementales	5.035	30,41	12,49	1,41

Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN

Gráfico Evolución Deman LD y Total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3510 Agentes y representantes comerciales	7.725	243,49	35,56	1,00
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	10.101	211,47	7,49	1,01
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	28.065	149,49	21,66	1,01
5110 Cocineros asalariados	18.902	448,20	15,61	1,01
5120 Camareros asalariados	68.208	541,84	12,73	1,01
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	52.415	230,84	11,61	1,00
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	6.359	158,39	7,91	1,00
5811 Peluqueros	4.482	298,75	15,68	1,01
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	5.528	145,14	11,34	1,00
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	9.715	235,69	20,06	1,01
8432 Conductores asalariados de camiones	8.050	196,28	12,47	1,01
9310 Ayudantes de cocina	21.661	431,56	11,20	1,01
9700 Peones de las industrias manufactureras	35.233	156,17	4,45	1,01
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	13.561	173,19	6,38	1,01
9820 Repenedores	4.124	192,07	6,84	1,00

(\*) Se muestran las ocupaciones (15 máximo) con variación positiva en la contratación en 2021 respecto del año anterior, cuyo número de contratos supera el 0,5 % del total estatal en cada colectivo. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 del Informe de prospección y detección de necesidades formativas 2021).

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Estatatal- Año 2021

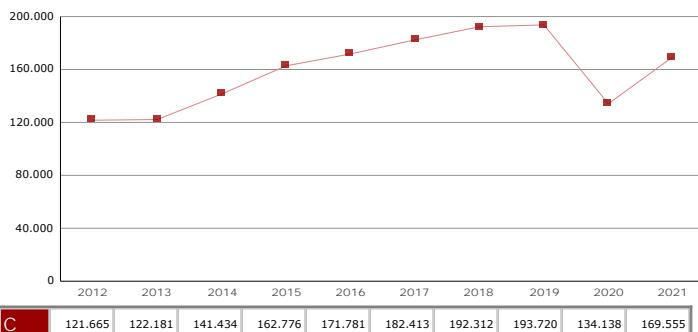
**OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA  
CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2021 -PROVINCIAL-** (ver nota página 1)  
1:Araba/Álava

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

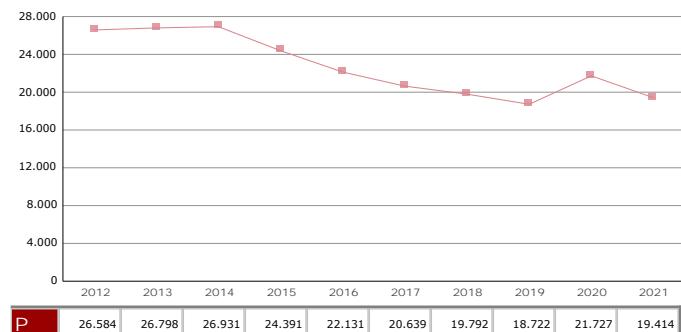
Evolución del número de contratos y parados. Años 2012 a 2021

(total acumulado de contratos en cada año y datos de parados a diciembre de cada año)

Contratos



Parados



Ocupaciones (CNO-2011) con variación interanual positiva (%) de contratos (\*) Año 2021

TOTAL		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
		169.555	0,87	26,40	7,12	2,95	25,18	26,50
Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2112	Otros médicos especialistas	131	0,09	81,94	9,16	2,57	9,09	95,08
2121	Enfermeros no especializados	963	0,67	133,17	5,71	5,02	48,65	141,49
2122	Enfermeros especializados (excepto matronos)	339	0,23	28,90	10,32	1,95	52,17	26,67
2140	Farmacéuticos	187	0,13	2,75	20,86	1,99	85,71	-8,07
2152	Fisioterapeutas	247	0,17	43,60	18,22	1,83	28,57	47,45
2156	Terapeutas ocupacionales	148	0,10	114,49	3,38	3,08	-16,67	126,98
2210	Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	257	0,18	22,97	8,17	1,07	-25,00	30,39
2220	Profesores de formación profesional (materias específicas)	385	0,27	24,19	1,82	2,87	-12,50	25,17
2230	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	553	0,38	32,93	5,79	1,71	14,29	34,28
2240	Profesores de enseñanza primaria	658	0,46	6,82	5,62	2,07	54,17	4,90
2251	Maestros de educación infantil	282	0,20	66,86	2,84	2,15	100,00	66,06
2252	Técnicos en educación infantil	960	0,67	50,94	1,15	2,59	-26,67	52,82
2312	Técnicos educadores de educación especial	1.064	0,74	48,19	0,47	2,42	-28,57	48,95
2321	Especialistas en métodos didácticos y pedagógicos	211	0,15	26,35	0,95	1,29	-77,78	32,28
2322	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	391	0,27	19,21	18,41	1,33	46,94	14,34
2323	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	166	0,12	16,08	15,66	1,32	188,89	4,48
2329	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	1.180	0,82	52,06	6,27	1,88	164,29	47,86
2431	Ingenieros industriales y de producción	344	0,24	61,50	28,78	1,74	32,00	77,54
2713	Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia	89	0,06	28,99	55,06	1,16	22,50	37,93
2823	Psicólogos	201	0,14	105,10	11,94	1,97	140,00	101,14
2824	Profesionales del trabajo y la educación social	1.700	1,18	4,17	6,65	3,04	151,11	0,00
2923	Filólogos, intérpretes y traductores	149	0,10	9,56	10,74	3,73	220,00	1,53
2931	Artistas de artes plásticas y visuales	137	0,09	38,38	2,92	1,28	300,00	35,71
2932	Compositores, músicos y cantantes	248	0,17	125,45	1,61	1,72		121,82
2935	Actores	5.641	3,91	544,69	0,00	1,77		544,69
2939	Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	105	0,07	61,54	4,76	1,33	400,00	56,25
3110	Delineantes y dibujantes técnicos	176	0,12	18,92	23,86	1,33	-6,67	30,10
3122	Técnicos en construcción	339	0,23	59,91	2,95	3,90	-9,09	63,68

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
3127	Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	90	0,06	23,29	24,44	1,20	120,00	7,94
3131	Técnicos en instalaciones de producción de energía	231	0,16	143,16	1,30	3,40	-62,50	162,07
3151	Jefes y oficiales de máquinas	5.543	3,84	91,60	0,51	14,14	-9,68	92,70
3311	Técnicos en radioterapia	85	0,06	400,00	0,00	6,54		400,00
3326	Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	85	0,06	77,08	29,41	1,44	38,89	100,00
3510	Agentes y representantes comerciales	557	0,39	24,33	33,21	1,10	26,71	23,18
3613	Asistentes de dirección y administrativos	519	0,36	34,46	14,26	1,76	29,82	35,26
3713	<i>Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social</i>	674	0,47	11,22	4,45	3,26	-11,76	12,59
3715	Animadores comunitarios	292	0,20	33,94	7,53	1,51	10,00	36,36
3721	Atletas y deportistas	246	0,17	67,35	5,28	1,19	225,00	62,94
3722	Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	439	0,30	177,85	11,16	1,42	308,33	167,12
3723	Instructores de actividades deportivas	562	0,39	62,90	23,84	1,39	179,17	44,11
3724	<i>Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento</i>	3.718	2,58	88,16	4,87	1,81	86,60	88,24
3739	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	230	0,16	47,44	2,61	1,80	-25,00	51,35
3820	Programadores informáticos	161	0,11	46,36	61,49	1,09	76,79	14,81
3831	Técnicos de grabación audiovisual	572	0,40	10,21	1,40	4,81	100,00	9,51
4111	Empleados de contabilidad	100	0,07	6,38	29,00	1,32	-23,68	26,79
4113	Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	164	0,11	10,07	20,73	1,30	112,50	-2,26
4122	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	147	0,10	21,49	27,21	1,28	17,65	22,99
4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	198	0,14	6,45	26,26	1,41	48,57	-3,31
4221	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	2.017	1,40	4,56	1,44	4,12	-73,15	9,17
4301	Grabadores de datos	170	0,12	34,92	6,47	1,43	57,14	33,61
4309	<i>Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes</i>	1.411	0,98	30,17	17,43	1,58	17,14	33,30
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	229	0,16	25,14	17,47	1,36	81,82	17,39
4430	Agentes de encuestas	98	0,07	25,64	2,04	1,92		23,08
4441	Cajeros de bancos y afines	372	0,26	83,25	0,27	6,20		82,76
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.738	1,20	15,41	28,65	1,38	39,89	7,83
5110	Cocineros asalariados	1.658	1,15	41,59	9,71	1,99	65,98	39,39
5120	Camareros asalariados	9.789	6,78	35,75	6,45	2,68	37,17	35,65
5210	Jefes de sección de tiendas y almacenes	98	0,07	28,95	44,90	1,11	-13,73	116,00
5220	<i>Vendedores en tiendas y almacenes</i>	10.046	6,96	17,63	7,51	2,27	21,42	17,34
5411	Vendedores en quioscos	222	0,15	31,36	0,45	6,34		30,77
5430	Expededores de gasolineras	232	0,16	22,11	12,93	1,50	-21,05	32,89
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	89	0,06	67,92	23,60	1,19	16,67	94,29
5611	<i>Auxiliares de enfermería hospitalaria</i>	1.432	0,99	15,48	6,49	2,19	-12,26	18,08
5612	<i>Auxiliares de enfermería de atención primaria</i>	846	0,59	16,37	4,37	2,69	32,14	15,74
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	112	0,08	51,35	8,04	2,07	-10,00	60,94
5622	Técnicos de emergencias sanitarias	971	0,67	188,99	0,00	6,65	-100,00	202,49
5629	<i>Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes</i>	1.962	1,36	4,86	3,82	2,96	17,19	4,43
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	806	0,56	37,78	7,32	1,90	20,41	39,37
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	3.216	2,23	42,36	2,67	2,59	109,76	41,12
5722	Cuidadores de niños en domicilios	143	0,10	10,00	0,70	2,27	-66,67	11,81
5811	Peluqueros	341	0,24	19,65	19,94	1,48	15,25	20,80
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	261	0,18	27,32	15,33	1,71	21,21	28,49
5821	Auxiliares de vuelo y camareros de avión, barco y tren	311	0,22	114,48	0,00	2,57		114,48
5824	Azafatos de tierra	242	0,17	14,69	1,24	1,81		13,27
5825	Guías de turismo	93	0,06	244,44	5,38	2,51	-16,67	319,05
5833	Conserjes de edificios	397	0,28	72,61	10,58	1,62	-6,67	91,89
5891	Asistentes personales o personas de compañía	89	0,06	14,10	6,74	1,78		6,41

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	307	0,21	68,68	11,40	1,37	150,00	61,90
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	691	0,48	58,12	17,51	2,15	142,00	47,29
5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	1.891	1,31	107,57	0,48	2,49	-40,00	110,04
6110	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	1.712	1,19	17,02	1,40	1,36	166,67	16,09
7121	Albañiles	705	0,49	4,14	16,88	1,28	170,45	-7,42
7191	Mantenedores de edificios	109	0,08	4,81	15,60	1,28	30,77	1,10
7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	210	0,15	7,69	20,48	1,17	16,22	5,70
7231	Pintores y empapeladores	98	0,07	3,16	13,27	1,26	333,33	-7,61
7312	Soldadores y oxicortadores	557	0,39	16,28	14,00	1,64	5,41	18,27
7313	Chapistas y caldereros	139	0,10	39,00	17,99	1,22	38,89	39,02
7314	Montadores de estructuras metálicas	427	0,30	8,65	7,26	1,94	-20,51	11,86
7322	Trabajadores de la fabricación de herramientas, mecánico-ajustadores, modelistas, matrizeros y afines	166	0,12	43,10	16,27	1,93	17,39	49,46
7323	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	1.476	1,02	7,42	7,86	2,22	127,45	2,80
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	331	0,23	39,08	30,21	1,21	47,06	35,88
7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	150	0,10	56,25	34,67	1,18	52,94	58,06
7510	Electricistas de la construcción y afines	210	0,15	17,98	15,24	1,21	0,00	21,92
7521	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	296	0,21	53,37	22,97	1,51	23,64	65,22
7703	<i>Panaderos, pasteleros y confiteros</i>	587	0,41	29,58	4,77	2,38	-12,50	32,78
7704	Trabajadores del tratamiento de la leche y elaboración de productos lácteos (incluidos helados)	304	0,21	406,67	3,29	1,95	150,00	425,00
7707	Trabajadores de la elaboración del vino	148	0,10	72,09	13,51	1,13	33,33	80,28
7812	<i>Ajustadores y operadores de máquinas para trabajar la madera</i>	180	0,12	60,71	18,33	1,57	200,00	45,54
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	741	0,51	27,76	16,87	1,25	0,00	35,38
8121	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	2.793	1,94	1,34	2,04	2,04	-35,96	2,59
8131	<i>Operadores en plantas industriales químicas</i>	710	0,49	108,21	2,68	3,92	-9,52	115,94
8142	Operadores de máquinas para fabricar productos de material plástico	121	0,08	32,97	12,40	1,39	87,50	27,71
8143	Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	2.153	1,49	40,72	0,60	3,74	62,50	40,60
8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	180	0,12	5,88	6,67	1,46	-58,62	19,15
8201	Ensambladores de maquinaria mecánica	161	0,11	120,55	22,36	1,46	71,43	140,38
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	291	0,20	8,99	18,90	1,39	66,67	0,85
8321	Operadores de maquinaria agrícola móvil	142	0,10	6,77	9,15	1,21	44,44	4,03
8331	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	158	0,11	15,33	14,56	1,72	43,75	11,57
8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	235	0,16	85,04	6,81	2,14	60,00	87,18
8333	Operadores de carretillas elevadoras	1.474	1,02	19,35	2,10	3,48	-48,33	22,81
8412	<i>Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas</i>	1.166	0,81	39,81	13,98	1,64	32,52	41,07
8420	Conductores de autobuses y tranvías	767	0,53	43,36	8,74	1,89	52,27	42,57
8431	Conductores propietarios de camiones	269	0,19	320,31	1,86	4,01	400,00	319,05
8432	Conductores asalariados de camiones	1.533	1,06	49,12	15,26	1,71	8,84	59,78
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	239	0,17	6,22	53,97	1,14	10,26	1,85
9100	Empleados domésticos	2.292	1,59	2,37	38,35	1,52	16,58	-4,85
9210	<i>Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares</i>	8.169	5,66	6,73	6,12	2,54	93,80	3,69
9229	Otro personal de limpieza	1.681	1,16	25,45	3,81	2,94	4,92	26,43
9310	Ayudantes de cocina	1.573	1,09	20,81	17,48	1,66	90,97	12,09
9320	Preparadores de comidas rápidas	164	0,11	31,20	73,17	1,06	37,93	15,79
9410	Vendedores callejeros	130	0,09	900,00	0,00	1,25		900,00

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
9432	Mozos de equipaje y afines	414	0,29	250,85	0,24	4,81		250,00
9490	Otras ocupaciones elementales	814	0,56	13,69	7,13	2,56	65,71	11,01
9601	Peones de obras públicas	260	0,18	27,45	8,46	1,17	175,00	21,43
9700	<i>Peones de las industrias manufactureras</i>	22.848	15,83	39,11	2,37	3,26	34,24	39,23
9811	<i>Peones del transporte de mercancías y descargadores</i>	10.880	7,54	41,04	3,82	4,05	0,00	43,38

(\*) Se muestran las ocupaciones con variación positiva en la contratación en el año 2021 respecto del año anterior y que superan el 0,05 % del total provincial de contratos. Se indica la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales y el peso (%) de cada ocupación dentro de las incluidas en la tabla. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 de Informe).

## 1:Araba/Álava

## Grupos Ocupacionales (\*) que presentan mejores perspectivas laborales. Año 2021

5 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS POR CADA GRUPO OCUPACIONAL QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN. AÑO 2021. CNO-2011				
	Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
21	Profesionales de la salud	2121 Enfermeros no especializados	963	133,17
		2122 Enfermeros especializados (excepto matronos)	339	28,90
		2152 Fisioterapeutas	247	43,60
		2140 Farmacéuticos	187	2,75
		2156 Terapeutas ocupacionales	148	114,49
		2112 Otros médicos especialistas	131	81,94
22	Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria	2252 Técnicos en educación infantil	960	50,94
		2240 Profesores de enseñanza primaria	658	6,82
		2230 Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	553	32,93
		2220 Profesores de formación profesional (materias específicas)	385	24,19
		2251 Maestros de educación infantil	282	66,86
		2210 Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	257	22,97
23	Otros profesionales de la enseñanza	2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	1.180	52,06
		2312 Técnicos educadores de educación especial	1.064	48,19
		2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	391	19,21
		2321 Especialistas en métodos didácticos y pedagógicos	211	26,35
		2323 Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	166	16,08
24	Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías	2431 Ingenieros industriales y de producción	344	61,50
27	Profesionales de las tecnologías de la información	2713 Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia	89	28,99
28	Profesionales en ciencias sociales	2824 Profesionales del trabajo y la educación social	1.700	4,17
		2823 Psicólogos	201	105,10
29	Profesionales de la cultura y el espectáculo	2935 Actores	5.641	544,69
		2932 Compositores, músicos y cantantes	248	125,45
		2923 Filólogos, intérpretes y traductores	149	9,56
		2931 Artistas de artes plásticas y visuales	137	38,38
		2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	105	61,54
31	Técnicos de las ciencias y de las ingenierías	3151 Jefes y oficiales de máquinas	5.543	91,60
		3122 Técnicos en construcción	339	59,91
		3131 Técnicos en instalaciones de producción de energía	231	143,16
		3110 Delineantes y dibujantes técnicos	176	18,92
		3127 Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	90	23,29
33	Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas	3311 Técnicos en radioterapia	85	400,00
		3326 Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	85	77,08
35	Representantes, agentes comerciales y afines	3510 Agentes y representantes comerciales	557	24,33
36	Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad	3613 Asistentes de dirección y administrativos	519	34,46
37	Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines	3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	3.718	88,16
		3713 Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	674	11,22
		3723 Instructores de actividades deportivas	562	62,90
		3722 Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	439	177,85
		3715 Animadores comunitarios	292	33,94
		3721 Atletas y deportistas	246	67,35
		3739 Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	230	47,44
38	Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)	3831 Técnicos de grabación audiovisual	572	10,21
		3820 Programadores informáticos	161	46,36

Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
41	Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte	4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	198	6,45
		4113	Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	164	10,07
		4122	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	147	21,49
		4111	Empleados de contabilidad	100	6,38
42	Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines	4221	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	2.017	4,56
43	Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	4309	<i>Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes</i>	1.411	30,17
		4301	Grabadores de datos	170	34,92
44	Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)	4441	Cajeros de bancos y afines	372	83,25
		4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	229	25,14
		4430	Agentes de encuestas	98	25,64
45	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.738	15,41
51	Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	5120	Camareros asalariados	9.789	35,75
		5110	Cocineros asalariados	1.658	41,59
52	Dependientes en tiendas y almacenes	5220	<i>Vendedores en tiendas y almacenes</i>	10.046	17,63
		5210	Jefes de sección de tiendas y almacenes	98	28,95
54	Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	5430	Expendedores de gasolineras	232	22,11
		5411	Vendedores en quioscos	222	31,36
		5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	89	67,92
56	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	5629	<i>Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes</i>	1.962	4,86
		5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	1.432	15,48
		5622	Técnicos de emergencias sanitarias	971	188,99
		5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	846	16,37
		5621	Técnicos auxiliares de farmacia	112	51,35
57	Otros trabajadores de los cuidados a las personas	5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	3.216	42,36
		5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	806	37,78
		5722	Cuidadores de niños en domicilios	143	10,00
58	Trabajadores de los servicios personales	5833	<i>Conserjes de edificios</i>	397	72,61
		5811	Peluqueros	341	19,65
		5821	Auxiliares de vuelo y camareros de avión, barco y tren	311	114,48
		5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	307	68,68
		5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	261	27,32
		5824	Azafatos de tierra	242	14,69
		5825	Guías de turismo	93	244,44
		5891	Asistentes personales o personas de compañía	89	14,10
59	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	1.891	107,57
		5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	691	58,12
61	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	6110	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	1.712	17,02
71	Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	7121	Albañiles	705	4,14
		7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	210	7,69
		7191	Mantenedores de edificios	109	4,81
72	Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines	7231	Pintores y empapeladores	98	3,16
73	Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines	7323	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	1.476	7,42
		7312	Soldadores y oxicortadores	557	16,28
		7314	Montadores de estructuras metálicas	427	8,65
		7322	Trabajadores de la fabricación de herramientas, mecánico-ajustadores, modelistas, matriceros y afines	166	43,10
		7313	Chapistas y caldereros	139	39,00

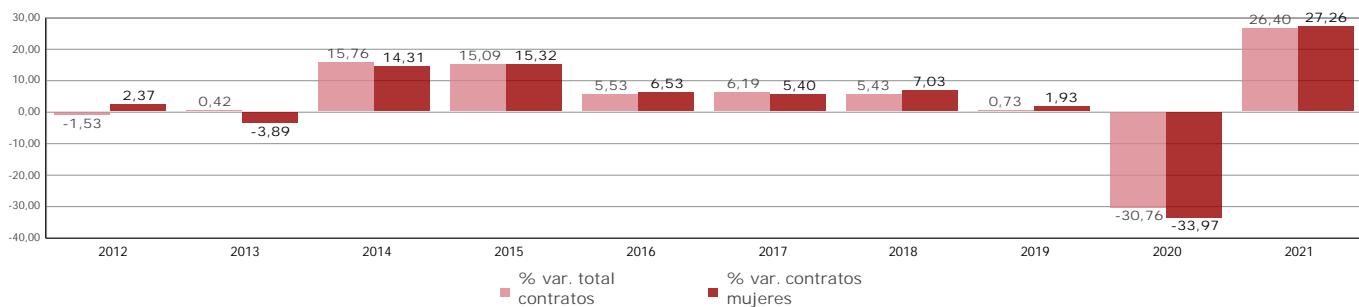
Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
74	Mecánicos y ajustadores de maquinaria	7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	331	39,08
		7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	150	56,25
75	Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología	7521	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	296	53,37
		7510	Electricistas de la construcción y afines	210	17,98
77	Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	7703	<i>Panaderos, pasteleros y confiteros</i>	587	29,58
		7704	Trabajadores del tratamiento de la leche y elaboración de productos lácteos (incluidos helados)	304	406,67
		7707	Trabajadores de la elaboración del vino	148	72,09
78	Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios	7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	741	27,76
		7812	<i>Ajustadores y operadores de máquinas para trabajar la madera</i>	180	60,71
81	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	8121	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	2.793	1,34
		8143	Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	2.153	40,72
		8131	<i>Operadores en plantas industriales químicas</i>	710	108,21
		8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	180	5,88
		8142	Operadores de máquinas para fabricar productos de material plástico	121	32,97
82	Montadores y ensambladores en fábricas	8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	291	8,99
		8201	Ensambladores de maquinaria mecánica	161	120,55
83	Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros	8333	Operadores de carretillas elevadoras	1.474	19,35
		8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	235	85,04
		8331	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	158	15,33
		8321	Operadores de maquinaria agrícola móvil	142	6,77
84	Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	8432	Conductores asalariados de camiones	1.533	49,12
		8412	<i>Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas</i>	1.166	39,81
		8420	Conductores de autobuses y tranvías	767	43,36
		8431	Conductores propietarios de camiones	269	320,31
		8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	239	6,22
91	Empleados domésticos	9100	Empleados domésticos	2.292	2,37
92	Otro personal de limpieza	9210	<i>Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares</i>	8.169	6,73
		9229	Otro personal de limpieza	1.681	25,45
93	Ayudantes de preparación de alimentos	9310	Ayudantes de cocina	1.573	20,81
		9320	Preparadores de comidas rápidas	164	31,20
94	Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios	9490	Otras ocupaciones elementales	814	13,69
		9432	Mozos de equipaje y afines	414	250,85
		9410	Vendedores callejeros	130	900,00
96	Peones de la construcción y de la minería	9601	Peones de obras públicas	260	27,45
97	Peones de las industrias manufactureras	9700	Peones de las industrias manufactureras	22.848	39,11
98	Peones del transporte, descargadores y reponedores	9811	<i>Peones del transporte de mercancías y descargadores</i>	10.880	41,04

(\*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación en 2021, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones están agrupadas en los Subgrupos Principales a los que pertenecen. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 Informe).

## 1:Araba/Álava

## Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

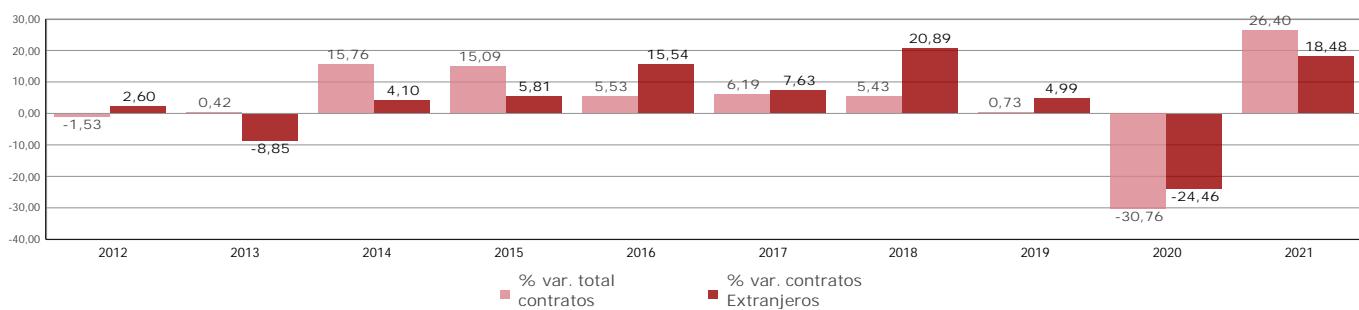


Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2121 Enfermeros no especializados	795	121,45	5,28	5,30
2252 Técnicos en educación infantil	879	52,34	1,02	2,59
2312 Técnicos educadores de educación especial	914	47,18	0,44	2,37
2935 Actores	2.393	516,75	0,00	1,69
3151 Jefes y oficiales de máquinas	689	61,74	0,58	11,30
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	2.343	92,68	4,78	1,90
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	962	37,23	19,75	1,63
5120 Camareros asalariados	6.140	44,78	5,96	2,73
5622 Técnicos de emergencias sanitarias	388	200,78	0,00	6,16
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	750	41,78	6,93	1,92
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	2.534	42,44	2,92	2,65
5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	641	132,25	0,16	2,26
8121 Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	452	106,39	1,55	1,55
9700 Peones de las industrias manufactureras	5.487	39,94	1,79	3,48
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	2.107	43,92	4,89	3,63

## Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2935 Actores	436	> 999	0,00	1,63
3122 Técnicos en construcción	189	75,00	1,06	5,40
3151 Jefes y oficiales de máquinas	939	131,85	0,64	13,41
5110 Cocineros asalariados	272	40,93	12,87	1,37
5120 Camareros asalariados	1.809	27,48	9,89	2,03
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	305	73,30	5,90	2,15
8121 Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	239	79,70	2,93	2,04
8143 Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	320	67,54	0,00	3,02
8333 Operadores de carretillas elevadoras	538	45,01	1,30	4,98
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	333	39,33	20,12	1,54
8432 Conductores asalariados de camiones	444	55,24	16,22	1,58
9229 Otro personal de limpieza	975	27,12	2,87	4,15
9310 Ayudantes de cocina	499	42,17	22,85	1,41
9700 Peones de las industrias manufactureras	4.895	50,62	2,82	3,18
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	3.341	50,56	2,78	4,45

## 1:Araba/Álava

## Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS

Gráfico evolución jóvenes y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2121 Enfermeros no especializados	489	87,36	4,70	5,69
2252 Técnicos en educación infantil	519	56,33	0,96	2,93
2935 Actores	1.612	583,05	0,00	1,45
3151 Jefes y oficiales de máquinas	1.988	126,68	0,15	14,30
3722 Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	335	252,63	11,94	1,50
3723 Instructores de actividades deportivas	385	101,57	20,52	1,35
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	2.908	113,20	3,40	1,83
5110 Cocineros asalariados	445	104,13	13,03	1,70
5622 Técnicos de emergencias sanitarias	548	258,17	0,00	7,03
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	2.290	48,41	1,27	2,66
5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	1.096	108,76	0,36	2,08
8121 Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	987	145,52	1,22	1,56
8143 Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	691	92,48	0,29	3,54
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	386	67,10	12,44	1,60
9700 Peones de las industrias manufactureras	8.240	57,13	1,77	3,09

## Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	452	49,67	4,20	2,19
2935 Actores	2.165	560,06	0,00	1,96
3151 Jefes y oficiales de máquinas	577	60,72	1,91	8,13
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	399	38,54	17,29	1,68
5110 Cocineros asalariados	731	32,19	7,25	2,28
5120 Camareros asalariados	1.794	31,24	4,46	3,58
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	1.480	31,56	11,82	2,16
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	416	44,95	11,30	1,87
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	390	62,50	8,21	2,34
5941 Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	380	57,68	16,32	2,15
5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	298	81,71	1,34	4,08
8121 Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	459	63,93	3,92	2,80
8420 Conductores de autobuses y tranvías	421	50,36	10,93	2,07
9229 Otro personal de limpieza	552	56,37	5,43	3,02
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	2.213	66,64	5,15	4,54

## 1:Araba/Álava

## Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

## Gráfico evolución PCD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos PCD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2935 Actores	140	775,00	0,00	2,00
4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	16	220,00	0,00	1,78
4442 Empleados de venta de apuestas	22	22,22	9,09	1,29
5120 Camareros asalariados	63	142,31	3,17	2,25
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	68	25,93	5,88	2,06
5411 Vendedores en quioscos	18	20,00	0,00	6,00
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	32	33,33	6,25	2,67
5812 Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	36	200,00	2,78	18,00
5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	63	472,73	0,00	5,25
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	51	34,21	17,65	1,06
8333 Operadores de carretillas elevadoras	24	60,00	8,33	1,85
8420 Conductores de autobuses y tranvías	20	100,00	0,00	1,82
9229 Otro personal de limpieza	56	211,11	3,57	1,87
9310 Ayudantes de cocina	148	62,64	2,03	3,08
9443 Barrenderos y afines	77	22,22	0,00	4,05

## Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN

## Gráfico evolución Demand LD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	35	150,00	8,57	1,00
2935 Actores	175	872,22	0,00	1,00
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	53	165,00	15,09	1,02
5110 Cocineros asalariados	97	177,14	19,59	1,02
5120 Camareros asalariados	374	214,29	19,79	1,01
5811 Peluqueros	37	208,33	21,62	1,00
5941 Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	35	118,75	42,86	1,03
5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	32	357,14	3,13	1,03
7323 Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	37	146,67	10,81	1,00
7401 Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	29	625,00	24,14	1,00
8121 Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	91	213,79	1,10	1,00
8420 Conductores de autobuses y tranvías	56	154,55	10,71	1,00
9310 Ayudantes de cocina	110	189,47	25,45	1,00
9431 Ordenanzas	33	153,85	9,09	1,00
9700 Peones de las industrias manufactureras	543	126,25	6,26	1,01

(\*) Se muestran las ocupaciones (15 máximos) con variación positiva en la contratación en 2021 respecto del año anterior, cuyo número de contratos supera el 0,5 % del total estatal en cada colectivo. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 del Informe de prospección y detección de necesidades formativas 2021).

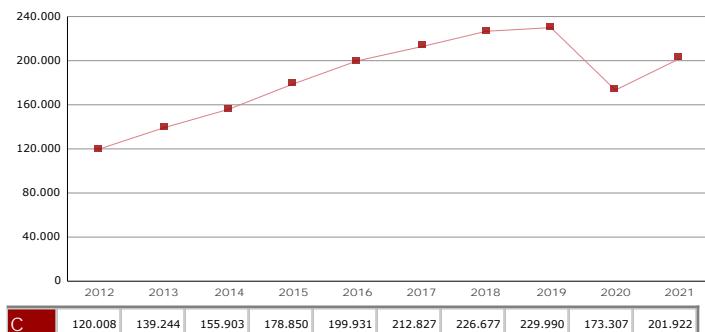
**OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA  
CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2021 -PROVINCIAL-** (ver nota página 1)  
**2: Albacete**

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

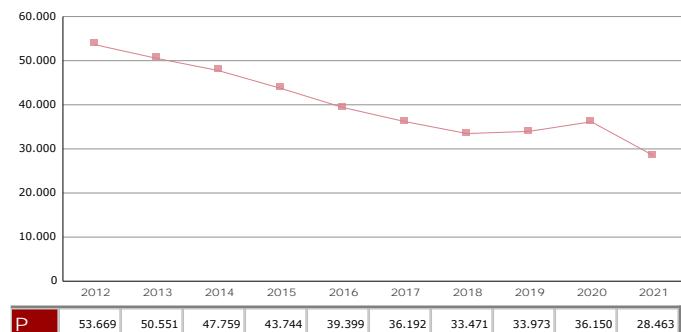
Evolución del número de contratos y parados. Años 2012 a 2021

(total acumulado de contratos en cada año y datos de parados a diciembre de cada año)

Contratos



Parados



**Ocupaciones (CNO-2011) con variación interanual positiva (%) de contratos (\*) Año 2021**

TOTAL		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
		201.922	1,04	16,51	10,29	2,48	20,92	16,03
Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
1223	Directores de investigación y desarrollo	166	0,14	127,40	3,01	1,24	150,00	126,76
2112	Otros médicos especialistas	453	0,38	30,55	5,30	2,36	60,00	29,22
2152	Fisioterapeutas	221	0,18	30,00	26,24	1,66	61,11	21,64
2156	Terapeutas ocupacionales	120	0,10	76,47	15,83	1,85	171,43	65,57
2210	Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	178	0,15	71,15	0,56	1,11		70,19
2240	Profesores de enseñanza primaria	164	0,14	9,33	16,46	1,32	42,11	4,58
2252	Técnicos en educación infantil	179	0,15	59,82	5,59	1,41	25,00	62,50
2312	Técnicos educadores de educación especial	106	0,09	6,00	1,89	1,74	0,00	6,12
2322	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	325	0,27	60,89	13,54	1,38	76,00	58,76
2323	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	234	0,19	27,87	20,94	1,25	32,43	26,71
2329	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	887	0,74	43,53	4,74	1,84	40,00	43,71
2823	Psicólogos	175	0,15	84,21	16,00	1,92	154,55	75,00
2824	Profesionales del trabajo y la educación social	329	0,27	26,54	20,97	1,43	176,00	10,64
2932	Compositores, músicos y cantantes	607	0,50	126,49	0,33	3,53		125,75
2935	Actores	239	0,20	89,68	0,00	1,91		89,68
2939	Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	307	0,26	252,87	0,33	3,84	0,00	255,81
3131	Técnicos en instalaciones de producción de energía	283	0,24	31,63	32,51	1,47	196,77	3,80
3321	Técnicos superiores en higiene bucodental	104	0,09	55,22	29,81	1,41	40,91	62,22
3510	Agentes y representantes comerciales	404	0,34	24,69	38,86	1,12	41,44	15,96
3713	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	149	0,12	26,27	16,78	1,38	316,67	10,71
3715	Animadores comunitarios	285	0,24	129,84	0,70	2,01	-33,33	133,88
3723	Instructores de actividades deportivas	648	0,54	97,56	10,80	1,42	32,08	110,18
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	2.844	2,37	114,32	4,64	1,81	153,85	112,71
3739	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	580	0,48	213,51	0,17	4,79	-80,00	221,67
3820	Programadores informáticos	127	0,11	78,87	48,03	1,17	96,77	65,00
3831	Técnicos de grabación audiovisual	265	0,22	159,80	1,89	2,91		154,90
4111	Empleados de contabilidad	155	0,13	9,93	37,42	1,12	26,09	2,11
4121	Empleados de control de abastecimientos e inventario	222	0,18	21,31	8,56	1,23	35,71	20,12
4122	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	133	0,11	8,13	41,35	1,16	89,66	-17,02

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
4221	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	899	0,75	47,62	4,34	3,73	-22,00	53,85
4222	Codificadores y correctores de imprenta	102	0,08	43,66	38,24	1,01	25,81	57,50
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.146	0,95	25,80	23,65	1,28	36,18	22,89
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	738	0,61	30,85	4,47	3,09	10,00	32,02
4424	Teleoperadores	776	0,65	73,21	15,72	1,29	197,56	60,69
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.905	1,58	17,30	28,24	1,25	26,89	13,92
5110	Cocineros asalariados	3.501	2,91	62,38	7,23	2,61	54,27	63,05
5120	Camareros asalariados	25.333	21,08	66,95	3,61	3,58	35,96	68,39
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	5.478	4,56	23,02	12,32	1,70	25,00	22,74
5430	Expedidores de gasolineras	385	0,32	52,78	15,32	1,81	-3,28	70,68
5492	Promotores de venta	259	0,22	28,22	6,95	1,47	-10,00	32,42
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	122	0,10	46,99	36,07	1,18	109,52	25,81
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	900	0,75	19,36	9,00	1,61	32,79	18,18
5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	1.734	1,44	27,59	6,00	2,42	40,54	26,85
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	737	0,61	62,33	7,19	2,14	112,00	59,44
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	3.203	2,66	37,82	0,78	4,85	66,67	37,64
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	370	0,31	38,58	10,81	1,63	110,53	33,06
5811	Peluqueros	429	0,36	53,21	13,05	1,72	-13,85	73,49
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	340	0,28	83,78	10,00	1,91	30,77	92,45
5824	Azafatos de tierra	261	0,22	183,70	0,00	3,63		183,70
5833	Conserjes de edificios	154	0,13	12,41	12,34	1,27	111,11	5,47
5892	Empleados de pompas fúnebres y embalsamadores	133	0,11	0,76	6,02	4,59	-27,27	3,31
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	487	0,41	3,62	3,29	2,72	-20,00	4,67
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	627	0,52	26,16	6,06	2,70	-26,92	32,36
5992	Bañistas-socorristas	485	0,40	99,59	2,89	1,33		93,83
6110	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	3.068	2,55	9,69	4,34	1,56	26,67	9,03
6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	200	0,17	16,96	7,00	1,16	-36,36	24,83
6202	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de ovino y caprino	262	0,22	2,75	34,35	1,22	47,54	-11,34
6205	Trabajadores cualificados en la avicultura y la cunicultura	163	0,14	50,93	6,13	4,18	100,00	48,54
7121	Albañiles	2.401	2,00	0,33	15,54	1,39	93,26	-7,82
7131	Carpinteros (excepto ebanistas)	207	0,17	6,70	17,87	1,38	48,00	0,59
7191	Mantenedores de edificios	135	0,11	45,16	15,56	1,41	110,00	37,35
7231	Pintores y empapeladores	350	0,29	1,16	8,57	1,61	20,00	-0,31
7312	Soldadores y oxicortadores	549	0,46	34,56	17,85	1,34	78,18	27,76
7315	Montadores de estructuras cableadas y empalmadores de cables	436	0,36	80,91	2,52	4,04	266,67	78,57
7322	Trabajadores de la fabricación de herramientas, mecánico-ajustadores, modelistas, matrizeros y afines	180	0,15	89,47	20,56	1,18	48,00	104,29
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	449	0,37	23,01	25,84	1,24	0,00	33,73
7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	171	0,14	30,53	22,22	1,45	18,75	34,34
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	129	0,11	18,35	11,63	1,74	-16,67	25,27
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	655	0,54	5,14	7,94	2,13	-8,77	6,54
7704	Trabajadores del tratamiento de la leche y elaboración de productos lácteos (incluidos helados)	123	0,10	30,85	46,34	1,13	78,13	6,45
7837	Zapateros y afines	487	0,41	48,93	43,94	1,18	84,48	29,38
8121	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	187	0,16	48,41	4,28	1,55	300,00	44,35
8131	Operadores en plantas industriales químicas	178	0,15	28,06	5,06	1,58	-50,00	39,67

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
8145	<i>Operadores en instalaciones para la preparación de pasta de papel y fabricación de papel</i>	126	0,10	2,44	0,00	9,69		2,44
8156	Operadores de máquinas para la fabricación del calzado, marroquinería y guantería de piel	115	0,10	23,66	36,52	1,31	40,00	15,87
8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	721	0,60	16,10	3,74	2,17	-44,90	21,33
8201	Ensambladores de maquinaria mecánica	208	0,17	160,00	0,00	2,42	-100,00	166,67
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	484	0,40	47,11	9,50	1,94	64,29	45,51
8331	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	167	0,14	7,05	17,96	1,25	15,38	5,38
8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	103	0,09	39,19	13,59	1,30	16,67	43,55
8333	Operadores de carretillas elevadoras	210	0,17	21,39	10,00	1,52	61,54	18,13
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	1.394	1,16	27,77	10,26	1,82	52,13	25,48
8420	Conductores de autobuses y tranvías	509	0,42	42,98	4,13	2,89	61,54	42,27
8432	Conductores asalariados de camiones	3.506	2,92	17,30	24,04	1,38	43,37	10,91
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	430	0,36	40,98	36,28	1,29	18,18	58,38
9100	Empleados domésticos	1.223	1,02	3,56	29,35	1,20	3,76	3,47
9210	<i>Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares</i>	7.224	6,01	63,85	7,03	2,43	109,92	61,17
9229	Otro personal de limpieza	1.372	1,14	43,66	6,27	1,63	68,63	42,26
9310	Ayudantes de cocina	3.784	3,15	46,89	5,97	2,51	55,86	46,36
9320	Preparadores de comidas rápidas	127	0,11	29,59	55,12	1,34	59,09	5,56
9431	Ordenanzas	187	0,16	7,47	7,49	1,56	-39,13	14,57
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	247	0,21	34,24	4,45	1,87	83,33	32,58
9442	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	672	0,56	32,81	5,80	2,38	5,41	34,97
9443	Barrenderos y afines	255	0,21	15,38	1,57	1,31	-73,33	21,84
9490	Otras ocupaciones elementales	726	0,60	57,83	3,17	1,57	21,05	59,41
9512	<i>Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines</i>	13.328	11,09	12,69	1,30	1,94	38,40	12,42
9602	Peones de la construcción de edificios	1.133	0,94	6,29	7,24	1,32	34,43	4,58
9700	<i>Peones de las industrias manufactureras</i>	8.210	6,83	30,88	8,99	1,80	52,48	29,07
9811	<i>Peones del transporte de mercancías y descargadores</i>	1.514	1,26	7,15	8,12	1,72	6,96	7,16
9820	Reponedores	506	0,42	109,09	10,67	1,43	200,00	101,79

(\*) Se muestran las ocupaciones con variación positiva en la contratación en el año 2021 respecto del año anterior y que superan el 0,05 % del total provincial de contratos. Se indica la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales y el peso (%) de cada ocupación dentro de las incluidas en la tabla. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 de Informe).

## 2: Albacete

## Grupos Ocupacionales (\*) que presentan mejores perspectivas laborales. Año 2021

5 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS POR CADA GRUPO OCUPACIONAL QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN. AÑO 2021. CNO-2011				
	Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
12	Directores de departamentos administrativos y comerciales	1223 Directores de investigación y desarrollo	166	127,40
21	Profesionales de la salud	2112 Otros médicos especialistas	453	30,55
		2152 Fisioterapeutas	221	30,00
		2156 Terapeutas ocupacionales	120	76,47
22	Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria	2252 Técnicos en educación infantil	179	59,82
		2210 Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	178	71,15
		2240 Profesores de enseñanza primaria	164	9,33
23	Otros profesionales de la enseñanza	2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	887	43,53
		2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	325	60,89
		2323 Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	234	27,87
		2312 Técnicos educadores de educación especial	106	6,00
28	Profesionales en ciencias sociales	2824 Profesionales del trabajo y la educación social	329	26,54
		2823 Psicólogos	175	84,21
29	Profesionales de la cultura y el espectáculo	2932 Compositores, músicos y cantantes	607	126,49
		2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	307	252,87
		2935 Actores	239	89,68
31	Técnicos de las ciencias y de las ingenierías	3131 Técnicos en instalaciones de producción de energía	283	31,63
33	Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas	3321 Técnicos superiores en higiene bucodental	104	55,22
35	Representantes, agentes comerciales y afines	3510 Agentes y representantes comerciales	404	24,69
37	Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines	3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	2.844	114,32
		3723 Instructores de actividades deportivas	648	97,56
		3739 Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	580	213,51
		3715 Animadores comunitarios	285	129,84
		3713 Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	149	26,27
38	Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)	3831 Técnicos de grabación audiovisual	265	159,80
		3820 Programadores informáticos	127	78,87
41	Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte	4121 Empleados de control de abastecimientos e inventario	222	21,31
		4111 Empleados de contabilidad	155	9,93
		4122 Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	133	8,13
42	Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines	4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	899	47,62
		4222 Codificadores y correctores de imprenta	102	43,66
43	Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.146	25,80
44	Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)	4424 Teleoperadores	776	73,21
		4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	738	30,85
45	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.905	17,30
51	Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	5120 Camareros asalariados	25.333	66,95
		5110 Cocineros asalariados	3.501	62,38
52	Dependientes en tiendas y almacenes	5220 Vendedores en tiendas y almacenes	5.478	23,02
54	Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	5430 Expendedores de gasolineras	385	52,78
		5492 Promotores de venta	259	28,22
		5499 Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	122	46,99
55	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	900	19,36
56	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	1.734	27,59
		5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	737	62,33
57	Otros trabajadores de los cuidados a las personas	5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	3.203	37,82

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
57	Otros trabajadores de los cuidados a las personas	5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	370	38,58
58	Trabajadores de los servicios personales	5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	487	3,62
		5811	Peluqueros	429	53,21
		5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	340	83,78
		5824	Azafatos de tierra	261	183,70
		5833	Conserjes de edificios	154	12,41
		5892	Empleados de pompas fúnebres y embalsamadores	133	0,76
59	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	627	26,16
		5992	Bañistas-socorristas	485	99,59
61	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	6110	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	3.068	9,69
		6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	200	16,96
62	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares)	6202	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de ovino y caprino	262	2,75
		6205	Trabajadores cualificados en la avicultura y la cunicultura	163	50,93
71	Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	7121	Albañiles	2.401	0,33
		7131	Carpinteros (excepto ebanistas)	207	6,70
		7191	Mantenedores de edificios	135	45,16
72	Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines	7231	Pintores y empapeladores	350	1,16
73	Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines	7312	Soldadores y oxicortadores	549	34,56
		7315	Montadores de estructuras cableadas y empalmadores de cables	436	80,91
		7322	Trabajadores de la fabricación de herramientas, mecánico-ajustadores, modelistas, matrizeros y afines	180	89,47
74	Mecánicos y ajustadores de maquinaria	7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	449	23,01
		7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	171	30,53
77	Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	655	5,14
		7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnica	129	18,35
		7704	Trabajadores del tratamiento de la leche y elaboración de productos lácteos (incluidos helados)	123	30,85
78	Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios	7837	Zapateros y afines	487	48,93
81	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	721	16,10
		8121	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	187	48,41
		8131	Operadores en plantas industriales químicas	178	28,06
		8145	Operadores en instalaciones para la preparación de pasta de papel y fabricación de papel	126	2,44
		8156	Operadores de máquinas para la fabricación del calzado, marroquinería y guantería de piel	115	23,66
82	Montadores y ensambladores en fábricas	8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	484	47,11
		8201	Ensambladores de maquinaria mecánica	208	160,00
83	Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros	8333	Operadores de carretillas elevadoras	210	21,39
		8331	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	167	7,05
		8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	103	39,19
84	Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	8432	Conductores asalariados de camiones	3.506	17,30
		8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	1.394	27,77
		8420	Conductores de autobuses y tranvías	509	42,98
		8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	430	40,98
91	Empleados domésticos	9100	Empleados domésticos	1.223	3,56
92	Otro personal de limpieza	9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	7.224	63,85
		9229	Otro personal de limpieza	1.372	43,66

Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
93	Ayudantes de preparación de alimentos	9310	Ayudantes de cocina	3.784	46,89
		9320	Preparadores de comidas rápidas	127	29,59
94	Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios	9490	Otras ocupaciones elementales	726	57,83
		9442	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	672	32,81
		9443	Barrenderos y afines	255	15,38
		9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	247	34,24
		9431	Ordenanzas	187	7,47
95	Peones agrarios, forestales y de la pesca	9512	<i>Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines</i>	13.328	12,69
96	Peones de la construcción y de la minería	9602	Peones de la construcción de edificios	1.133	6,29
97	Peones de las industrias manufactureras	9700	<i>Peones de las industrias manufactureras</i>	8.210	30,88
98	Peones del transporte, descargadores y reponedores	9811	<i>Peones del transporte de mercancías y descargadores</i>	1.514	7,15
		9820	Reponedores	506	109,09

(\*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación en 2021, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones están agrupadas en los Subgrupos Principales a los que pertenecen. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 Informe).

## 2: Albacete

## Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

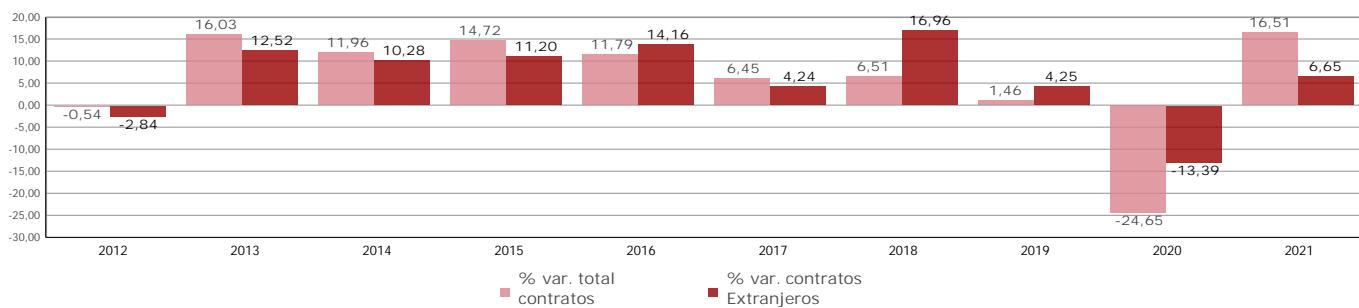


Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	472	50,80	4,87	1,72
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	1.867	128,52	5,30	1,78
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	502	53,99	3,98	3,72
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	704	37,23	26,28	1,22
4424 Teleoperadores	498	73,52	15,06	1,28
5110 Cocineros asalariados	2.609	66,71	6,48	2,73
5120 Camareros asalariados	13.178	64,73	3,94	3,29
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	751	26,86	8,52	1,64
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	1.524	26,89	6,04	2,42
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	601	58,58	7,82	2,15
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	3.091	37,56	0,78	4,89
8160 Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	441	37,38	2,72	2,96
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	6.491	70,28	6,61	2,56
9229 Otro personal de limpieza	1.052	58,67	6,75	1,68
9310 Ayudantes de cocina	2.967	37,68	5,76	2,63

## Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
5110 Cocineros asalariados	643	71,01	6,69	2,92
5120 Camareros asalariados	2.087	77,16	4,70	3,02
6110 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	2.067	23,26	2,61	1,54
7294 Montadores-instaladores de placas de energía solar	456	46,15	19,52	1,35
8432 Conductores asalariados de camiones	1.015	11,54	28,67	1,20
9100 Empleados domésticos	442	23,12	23,98	1,20
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	508	75,17	6,89	2,06
9310 Ayudantes de cocina	704	66,43	6,11	2,71
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	10.709	23,32	0,89	2,05
9700 Peones de las industrias manufactureras	871	50,17	16,76	1,42

## 2: Albacete

## Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS

Gráfico evolución jóvenes y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3723 Instructores de actividades deportivas	395	156,49	9,11	1,43
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	1.920	138,51	2,29	1,93
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	482	35,01	19,50	1,30
4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	510	31,78	1,96	3,78
4424 Teleoperadores	531	123,11	16,95	1,32
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	753	30,50	23,37	1,29
5110 Cocineros asalariados	709	42,37	8,18	2,13
5120 Camareros asalariados	14.118	67,14	3,41	3,42
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	592	31,56	6,25	2,18
5992 Bañistas-socorristas	431	97,71	2,78	1,34
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	501	37,26	6,99	1,81
8432 Conductores asalariados de camiones	359	51,48	18,66	1,32
92210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	1.080	34,50	3,43	2,05
9310 Ayudantes de cocina	971	91,14	7,00	2,04
9700 Peones de las industrias manufactureras	3.612	39,08	6,70	1,81

## Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	295	25,53	4,75	1,65
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	354	60,91	13,28	1,58
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	480	72,04	3,96	4,03
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	468	29,28	31,41	1,20
5110 Cocineros asalariados	1.285	47,36	7,78	2,52
5120 Camareros asalariados	4.282	78,49	3,13	4,18
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	560	20,17	5,00	2,72
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	1.765	43,73	0,68	5,27
5941 Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	298	58,51	5,70	3,10
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	366	45,82	12,84	1,79
8420 Conductores de autobuses y tranvías	336	52,73	4,76	2,71
92210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	3.766	71,65	8,15	2,50
9229 Otro personal de limpieza	677	54,92	6,65	1,57
9310 Ayudantes de cocina	1.447	26,82	5,04	2,87
9700 Peones de las industrias manufactureras	1.929	27,66	10,37	1,79

## 2: Albacete

## Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

## Gráfico evolución PCD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos PCD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	31	24,00	9,68	1,41
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	39	62,50	12,82	2,17
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	70	42,86	22,86	1,19
5110 Cocineros asalariados	49	345,45	12,24	2,13
5120 Camareros asalariados	299	81,21	5,35	3,29
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	77	28,33	20,78	1,38
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	160	153,97	1,88	4,57
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	90	73,08	7,78	2,81
8420 Conductores de autobuses y tranvías	21	110,00	9,52	2,63
8432 Conductores asalariados de camiones	97	83,02	21,65	1,47
9229 Otro personal de limpieza	176	203,45	10,23	1,39
9310 Ayudantes de cocina	118	87,30	5,08	3,03
9602 Peones de la construcción de edificios	39	34,48	2,56	1,03
9700 Peones de las industrias manufactureras	485	52,04	11,13	1,48
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	49	145,00	8,16	2,33

## Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN

## Gráfico evolución Demand LD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	35	133,33	0,00	1,00
3510 Agentes y representantes comerciales	38	137,50	26,32	1,00
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	107	189,19	7,48	1,01
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	108	100,00	10,19	1,00
5110 Cocineros asalariados	130	233,33	6,92	1,03
5120 Camareros asalariados	527	432,32	3,04	1,02
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	315	98,11	5,40	1,00
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	63	117,24	1,59	1,02
5811 Peluqueros	35	288,89	0,00	1,00
7294 Montadores-instaladores de placas de energía solar	40	135,29	0,00	1,00
7703 Panaderos, pasteleros y confiteros	39	290,00	2,56	1,00
7837 Zapateros y afines	33	450,00	27,27	1,00
8432 Conductores asalariados de camiones	94	276,00	8,51	1,00
9310 Ayudantes de cocina	172	212,73	2,91	1,05
9820 Repenedores	34	3.300,00	0,00	1,00

(\*) Se muestran las ocupaciones (15 máximo) con variación positiva en la contratación en 2021 respecto del año anterior, cuyo número de contratos supera el 0,5 % del total estatal en cada colectivo. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 del Informe de prospección y detección de necesidades formativas 2021).

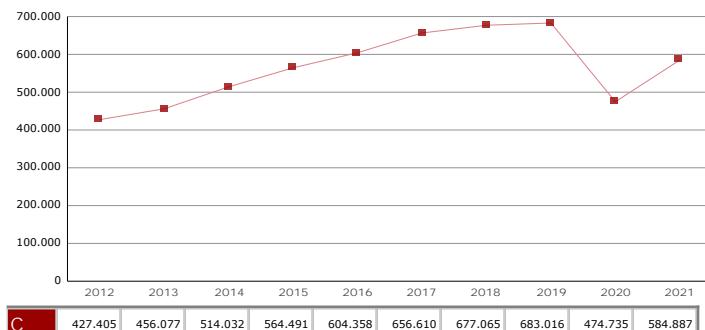
**OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA  
CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2021 -PROVINCIAL-** (ver nota página 1)  
3:Alicante/Alacant

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

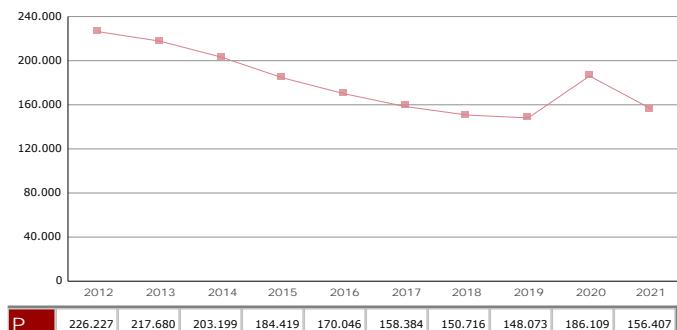
Evolución del número de contratos y parados. Años 2012 a 2021

(total acumulado de contratos en cada año y datos de parados a diciembre de cada año)

Contratos



Parados



**Ocupaciones (CNO-2011) con variación interanual positiva (%) de contratos (\*) Año 2021**

TOTAL		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
		584.887	3,02	23,20	11,78	2,05	29,11	22,46
Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2121	Enfermeros no especializados	2.478	0,48	14,88	11,26	2,03	19,74	14,29
2140	Farmacéuticos	603	0,12	6,35	23,88	1,47	-3,36	9,81
2152	Fisioterapeutas	819	0,16	21,88	17,95	1,67	13,08	23,99
2159	Profesionales de la salud no clasificados bajo otros epígrafes	303	0,06	23,67	13,53	1,24	57,69	19,63
2220	Profesores de formación profesional (materias específicas)	364	0,07	6,12	14,56	1,34	8,16	5,78
2230	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	961	0,19	17,63	23,20	1,23	5,19	21,98
2240	Profesores de enseñanza primaria	1.119	0,22	9,71	14,12	1,52	4,64	10,59
2251	Maestros de educación infantil	360	0,07	51,90	14,44	1,29	92,59	46,67
2252	Técnicos en educación infantil	615	0,12	50,37	10,89	1,33	63,41	48,91
2322	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	954	0,18	10,03	16,46	1,29	28,69	6,98
2323	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	1.321	0,26	10,64	25,81	1,49	52,91	0,93
2329	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	2.333	0,45	27,07	9,94	1,61	58,90	24,32
2439	Ingenieros no clasificados bajo otros epígrafes	636	0,12	47,56	16,51	1,13	66,67	44,29
2651	Profesionales de la publicidad y la comercialización	453	0,09	48,04	39,29	1,12	60,36	41,03
2713	Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia	375	0,07	63,76	68,53	1,04	133,64	-0,84
2823	Psicólogos	566	0,11	47,78	20,67	1,38	64,79	43,91
2824	Profesionales del trabajo y la educación social	1.356	0,26	14,43	17,92	1,40	67,59	7,02
2923	Filólogos, intérpretes y traductores	2.078	0,40	277,13	1,15	8,62	200,00	278,27
2932	Compositores, músicos y cantantes	2.606	0,51	64,94	0,77	4,37	33,33	65,24
2933	Coreógrafos y bailarines	896	0,17	57,47	0,22	3,61	100,00	57,39
2935	Actores	555	0,11	28,47	0,00	2,20		28,47
2939	Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	1.651	0,32	85,51	0,00	2,02	-100,00	85,71
3110	Delineantes y dibujantes técnicos	349	0,07	43,03	34,10	1,13	40,00	44,65
3123	Técnicos en electricidad	557	0,11	28,94	18,49	1,25	-8,85	42,32
3126	Técnicos en mecánica	363	0,07	23,05	24,52	1,45	74,51	12,30
3127	Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	317	0,06	85,38	20,50	1,58	85,71	85,29
3139	Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes	2.749	0,53	36,56	1,75	5,89	17,07	36,97
3151	Jefes y oficiales de máquinas	599	0,12	82,07	13,02	1,82	200,00	71,95
3202	Supervisores de la construcción	385	0,07	14,93	35,84	1,07	46,81	2,49

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
3314	Técnicos en laboratorio de diagnóstico clínico	432	0,08	49,48	8,10	1,85	133,33	44,89
3321	Técnicos superiores en higiene bucodental	420	0,08	20,34	27,86	1,21	25,81	18,36
3510	Agentes y representantes comerciales	3.465	0,67	36,26	34,20	1,13	30,65	39,36
3612	Asistentes jurídico-legales	525	0,10	275,00	1,33	1,69	-22,22	295,42
3613	Asistentes de dirección y administrativos	3.258	0,63	48,50	9,42	2,32	35,84	49,95
3713	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	632	0,12	22,48	16,30	1,37	110,20	13,28
3715	Animadores comunitarios	2.088	0,40	41,27	3,02	2,17	125,00	39,66
3721	Atletas y deportistas	490	0,09	1,66	2,65	1,19	-7,14	1,92
3722	Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	424	0,08	125,53	16,04	1,17	134,48	123,90
3723	Instructores de actividades deportivas	2.500	0,48	42,45	10,36	1,38	22,75	45,14
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	10.178	1,97	65,04	5,45	1,66	52,05	65,86
3811	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	562	0,11	21,12	49,82	1,10	33,97	10,59
3820	Programadores informáticos	1.333	0,26	63,56	67,82	1,06	84,87	31,60
3831	Técnicos de grabación audiovisual	745	0,14	96,57	5,64	2,49	68,00	98,59
4111	Empleados de contabilidad	750	0,15	11,61	36,27	1,18	1,87	18,02
4121	Empleados de control de abastecimientos e inventario	2.739	0,53	9,12	6,43	2,03	38,58	7,55
4122	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	774	0,15	0,13	34,88	1,19	32,35	-11,42
4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	811	0,16	60,91	16,40	1,29	54,65	62,20
4301	Grabadores de datos	688	0,13	23,96	7,56	1,68	26,83	23,74
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	7.195	1,39	44,86	27,06	1,36	16,10	59,51
4411	Empleados de información al usuario	710	0,14	77,94	13,66	1,08	51,56	82,99
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	2.151	0,42	49,38	12,92	1,35	17,80	55,56
4422	Recepcionistas de hoteles	1.693	0,33	84,02	8,80	1,70	3,47	98,97
4423	Telefonistas	440	0,09	30,56	17,95	1,41	88,10	22,37
4424	Teleoperadores	3.393	0,66	53,04	13,76	1,36	17,93	60,68
4441	Cajeros de bancos y afines	434	0,08	50,17	0,23	2,91	-80,00	52,46
4442	Empleados de venta de apuestas	317	0,06	36,64	17,67	1,18	16,67	41,85
4443	Empleados de sala de juegos y afines	558	0,11	3,33	14,70	1,30	-10,87	6,25
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	12.612	2,44	25,53	28,42	1,24	15,32	30,11
5110	Cocineros asalariados	12.690	2,46	40,78	14,24	1,53	26,90	43,39
5120	Camareros asalariados	65.392	12,68	39,55	8,68	1,90	17,58	42,08
5210	Jefes de sección de tiendas y almacenes	647	0,13	57,04	41,27	1,37	26,54	89,05
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	34.871	6,76	38,40	12,49	1,60	15,27	42,48
5412	Vendedores en mercados ocasionales y mercadillos	365	0,07	44,27	10,14	1,33	27,59	46,43
5430	Expendedores de gasolineras	1.120	0,22	22,27	16,16	1,42	9,70	25,03
5492	Promotores de venta	1.930	0,37	43,71	6,79	1,56	39,36	44,04
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	913	0,18	45,85	24,42	1,11	25,99	53,67
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	5.628	1,09	24,71	9,17	1,53	60,25	21,98
5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	4.261	0,83	8,20	9,41	1,80	49,63	5,18
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	1.316	0,26	3,46	8,21	1,57	22,73	2,03
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	819	0,16	21,69	18,07	1,47	-5,73	30,04
5622	Técnicos de emergencias sanitarias	310	0,06	134,85	4,52	1,57	16,67	146,67
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	2.343	0,45	32,75	6,27	2,00	6,52	34,97
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	3.189	0,62	6,30	11,60	1,80	113,87	-0,28
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	9.427	1,83	33,19	4,30	2,44	28,98	33,38
5811	Peluqueros	1.982	0,38	18,90	20,53	1,35	0,74	24,70
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	1.454	0,28	34,26	18,29	1,36	19,82	37,98
5824	Azafatos de tierra	2.019	0,39	19,12	0,74	2,84	50,00	18,93
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	627	0,12	16,54	16,59	1,24	11,83	17,53
5833	Conserjes de edificios	2.264	0,44	11,58	9,01	1,53	34,21	9,75
5893	Cuidadores de animales y adiestradores	300	0,06	33,33	19,33	1,82	31,82	33,70

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	1.057	0,20	28,59	17,69	1,35	47,24	25,18
5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	3.234	0,63	24,00	8,75	1,82	55,49	21,64
5992	Bañistas-socorristas	2.852	0,55	21,47	9,19	1,33	0,77	24,04
5999	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	390	0,08	22,26	6,92	1,37	-20,59	27,37
6110	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	2.136	0,41	2,40	7,63	1,30	108,97	-1,74
6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	2.247	0,44	21,99	14,51	1,30	-13,07	30,95
6423	Pescadores de altura	315	0,06	19,77	53,02	1,37	15,17	25,42
7111	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	1.975	0,38	0,25	13,77	1,48	37,37	-3,89
7131	Carpinteros (excepto ebanistas)	968	0,19	7,20	18,60	1,36	42,86	1,42
7191	Mantenedores de edificios	1.111	0,22	21,42	15,84	1,33	41,94	18,20
7250	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	621	0,12	0,16	22,87	1,28	23,48	-5,15
7312	Soldadores y oxicortadores	404	0,08	2,28	21,78	1,29	18,92	-1,56
7314	Montadores de estructuras metálicas	1.365	0,26	31,76	10,99	1,62	54,64	29,39
7322	Trabajadores de la fabricación de herramientas, mecánico-ajustadores, modelistas, matrizeros y afines	336	0,07	5,66	19,64	1,19	-18,52	13,92
7323	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	361	0,07	71,09	15,79	1,32	3,64	94,87
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	1.894	0,37	13,69	25,08	1,27	11,24	14,53
7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	703	0,14	3,84	28,88	1,15	14,69	0,00
7510	Electricistas de la construcción y afines	1.893	0,37	20,80	15,80	1,40	42,38	17,46
7521	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	446	0,09	30,03	33,18	1,14	124,24	7,58
7522	Instaladores y reparadores de líneas eléctricas	369	0,07	13,19	28,18	1,19	30,00	7,72
7533	Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	670	0,13	23,16	24,18	1,21	33,88	20,09
7622	Trabajadores de procesos de impresión	333	0,06	45,41	18,62	1,22	19,23	53,11
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	561	0,11	4,28	14,62	1,28	-16,33	8,86
7702	Trabajadores de las industrias del pescado	403	0,08	58,04	2,98	2,04	33,33	58,94
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	2.458	0,48	19,44	9,11	1,55	23,76	19,02
7833	Cortadores de tejidos, cuero, piel y otros materiales	337	0,07	17,83	31,16	1,45	64,06	4,50
7837	Zapateros y afines	9.468	1,84	13,27	18,56	1,67	11,84	13,60
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	3.093	0,60	26,76	13,74	1,59	18,72	28,15
8121	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	990	0,19	39,04	6,26	2,96	129,63	35,47
8131	Operadores en plantas industriales químicas	305	0,06	0,99	4,26	1,88	-51,85	6,18
8142	Operadores de máquinas para fabricar productos de material plástico	2.634	0,51	45,61	12,34	1,66	125,69	38,68
8143	Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	1.479	0,29	338,87	6,29	2,66	78,85	386,32
8151	Operadores de máquinas para preparar fibras, hilar y devanar	1.411	0,27	48,21	15,52	1,47	73,81	44,31
8152	Operadores de telares y otras máquinas tejedoras	306	0,06	33,04	28,10	1,16	50,88	27,17
8156	Operadores de máquinas para la fabricación del calzado, marroquinería y guantería de piel	3.155	0,61	3,07	16,26	1,57	8,46	2,09
8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	821	0,16	6,62	10,84	1,30	41,27	3,54
8170	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	299	0,06	61,62	9,03	1,22	-6,90	74,36
8193	Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado	1.275	0,25	16,12	12,00	1,56	57,73	12,09
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	753	0,15	53,36	20,58	1,18	49,04	54,52

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	1.956	0,38	30,84	15,54	1,57	40,74	29,16
8321	Operadores de maquinaria agrícola móvil	350	0,07	5,11	29,14	1,39	50,00	-6,42
8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	970	0,19	66,67	4,95	3,53	84,62	65,83
8340	Marineros de puente, marineros de máquinas y afines	483	0,09	26,44	11,80	1,45	-1,72	31,48
8412	<i>Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas</i>	5.072	0,98	8,68	17,51	1,40	13,27	7,75
8420	Conductores de autobuses y tranvías	1.192	0,23	38,93	8,22	2,38	5,38	43,01
8432	Conductores asalariados de camiones	9.025	1,75	9,59	22,93	1,40	37,84	3,30
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	1.859	0,36	57,81	28,83	1,23	82,31	49,66
9100	Empleados domésticos	4.293	0,83	9,24	33,43	1,17	5,51	11,21
9210	<i>Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares</i>	29.779	5,77	25,29	8,20	1,82	44,87	23,79
9221	Limiadadores en seco a mano y afines	668	0,13	42,13	10,63	1,28	4,41	48,51
9222	Limiadadores de vehículos	679	0,13	43,55	10,60	1,42	18,03	47,33
9229	Otro personal de limpieza	3.478	0,67	20,14	11,73	1,24	25,54	19,46
9310	Ayudantes de cocina	15.204	2,95	44,39	9,54	1,57	16,28	48,16
9320	Preparadores de comidas rápidas	962	0,19	100,84	31,60	1,19	77,78	113,64
9431	Ordenanzas	551	0,11	42,01	6,72	1,42	76,19	40,05
9432	Mozos de equipaje y afines	1.868	0,36	10,34	3,96	2,32	117,65	8,14
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	1.247	0,24	40,90	7,14	1,24	1,14	45,29
9441	Recogedores de residuos	460	0,09	24,32	8,48	1,37	77,27	20,98
9442	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	599	0,12	42,62	11,85	1,48	82,05	38,58
9443	Barrenderos y afines	2.322	0,45	33,99	8,48	1,47	207,81	27,32
9490	Otras ocupaciones elementales	2.453	0,48	2,64	12,35	1,30	32,31	-0,51
9511	<i>Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)</i>	36.469	7,07	8,22	3,75	1,84	91,32	6,42
9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	21.075	4,09	6,06	8,40	1,56	74,38	2,38
9530	Peones agropecuarios	5.455	1,06	2,38	11,68	1,21	156,85	-5,16
9700	Peones de las industrias manufactureras	42.524	8,24	21,30	4,73	2,73	24,50	21,14
9811	<i>Peones del transporte de mercancías y descargadores</i>	20.412	3,96	42,69	4,49	2,62	5,77	45,07
9820	Reponedores	4.096	0,79	20,40	7,62	1,55	25,30	20,01

(\*) Se muestran las ocupaciones con variación positiva en la contratación en el año 2021 respecto del año anterior y que superan el 0,05 % del total provincial de contratos. Se indica la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales y el peso (%) de cada ocupación dentro de las incluidas en la tabla. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 de Informe).

## 3:Alicante/Alacant

## Grupos Ocupacionales (\*) que presentan mejores perspectivas laborales. Año 2021

5 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS POR CADA GRUPO OCUPACIONAL QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN. AÑO 2021. CNO-2011					
	Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var.	Interanual
21	Profesionales de la salud	2121 Enfermeros no especializados	2.478	14,88	
		2152 Fisioterapeutas	819	21,88	
		2140 Farmacéuticos	603	6,35	
		2159 Profesionales de la salud no clasificados bajo otros epígrafes	303	23,67	
22	Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria	2240 Profesores de enseñanza primaria	1.119	9,71	
		2230 Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	961	17,63	
		2252 Técnicos en educación infantil	615	50,37	
		2220 Profesores de formación profesional (materias específicas)	364	6,12	
		2251 Maestros de educación infantil	360	51,90	
23	Otros profesionales de la enseñanza	2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	2.333	27,07	
		2323 Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	1.321	10,64	
		2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	954	10,03	
24	Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías	2439 Ingenieros no clasificados bajo otros epígrafes	636	47,56	
26	Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización	2651 Profesionales de la publicidad y la comercialización	453	48,04	
27	Profesionales de las tecnologías de la información	2713 Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia	375	63,76	
28	Profesionales en ciencias sociales	2824 Profesionales del trabajo y la educación social	1.356	14,43	
		2823 Psicólogos	566	47,78	
29	Profesionales de la cultura y el espectáculo	2932 Compositores, músicos y cantantes	2.606	64,94	
		2923 Filólogos, intérpretes y traductores	2.078	277,13	
		2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	1.651	85,51	
		2933 Coreógrafos y bailarines	896	57,47	
		2935 Actores	555	28,47	
31	Técnicos de las ciencias y de las ingenierías	3139 Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes	2.749	36,56	
		3151 Jefes y oficiales de máquinas	599	82,07	
		3123 Técnicos en electricidad	557	28,94	
		3126 Técnicos en mecánica	363	23,05	
		3110 Delineantes y dibujantes técnicos	349	43,03	
		3127 Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	317	85,38	
32	Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción	3202 Supervisores de la construcción	385	14,93	
33	Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas	3314 Técnicos en laboratorio de diagnóstico clínico	432	49,48	
		3321 Técnicos superiores en higiene bucodental	420	20,34	
35	Representantes, agentes comerciales y afines	3510 Agentes y representantes comerciales	3.465	36,26	
36	Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad	3613 Asistentes de dirección y administrativos	3.258	48,50	
		3612 Asistentes jurídico-legales	525	275,00	
37	Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines	3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	10.178	65,04	
		3723 Instructores de actividades deportivas	2.500	42,45	
		3715 Animadores comunitarios	2.088	41,27	
		3713 Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	632	22,48	
		3721 Atletas y deportistas	490	1,66	
		3722 Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	424	125,53	
38	Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)	3820 Programadores informáticos	1.333	63,56	
		3831 Técnicos de grabación audiovisual	745	96,57	
		3811 Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	562	21,12	

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
41	Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte	4121 Empleados de control de abastecimientos e inventario	2.739	9,12
		4123 Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	811	60,91
		4122 Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	774	0,13
		4111 Empleados de contabilidad	750	11,61
43	Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	7.195	44,86
		4301 Grabadores de datos	688	23,96
44	Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)	4424 Teleoperadores	3.393	53,04
		4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	2.151	49,38
		4422 Recepcionistas de hoteles	1.693	84,02
		4411 Empleados de información al usuario	710	77,94
		4443 Empleados de sala de juegos y afines	558	3,33
		4423 Telefonistas	440	30,56
		4441 Cajeros de bancos y afines	434	50,17
		4442 Empleados de venta de apuestas	317	36,64
45	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	12.612	25,53
51	Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	5120 Camareros asalariados	65.392	39,55
5110		Cocineros asalariados	12.690	40,78
52	Dependientes en tiendas y almacenes	5220 Vendedores en tiendas y almacenes	34.871	38,40
		5210 Jefes de sección de tiendas y almacenes	647	57,04
54	Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	5492 Promotores de venta	1.930	43,71
		5430 Expendedores de gasolineras	1.120	22,27
		5499 Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	913	45,85
		5412 Vendedores en mercados ocasionales y mercadillos	365	44,27
55	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	5.628	24,71
56	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	4.261	8,20
		5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	2.343	32,75
		5612 Auxiliares de enfermería de atención primaria	1.316	3,46
		5621 Técnicos auxiliares de farmacia	819	21,69
		5622 Técnicos de emergencias sanitarias	310	134,85
57	Otros trabajadores de los cuidados a las personas	5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	9.427	33,19
		5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	3.189	6,30
58	Trabajadores de los servicios personales	5833 Conserjes de edificios	2.264	11,58
		5824 Azafatos de tierra	2.019	19,12
		5811 Peluqueros	1.982	18,90
		5812 Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	1.454	34,26
		5899 Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	1.057	28,59
		5831 Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	627	16,54
		5893 Cuidadores de animales y adiestradores	300	33,33
59	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	3.234	24,00
		5992 Bañistas-socorristas	2.852	21,47
		5999 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	390	22,26
61	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	6120 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	2.247	21,99
		6110 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	2.136	2,40
64	Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas	6423 Pescadores de altura	315	19,77
71	Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	7111 Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	1.975	0,25
		7191 Mantenedores de edificios	1.111	21,42
		7131 Carpinteros (excepto ebanistas)	968	7,20

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines	7250 Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización		621	0,16
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines	7314 Montadores de estructuras metálicas		1.365	31,76
	7312 Soldadores y oxicortadores		404	2,28
	7323 Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta		361	71,09
	7322 Trabajadores de la fabricación de herramientas, mecánico-ajustadores, modelistas, matrizeros y afines		336	5,66
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria	7401 Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor		1.894	13,69
	7403 Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial		703	3,84
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología	7510 Electricistas de la construcción y afines		1.893	20,80
	7533 Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones		670	23,16
	7521 Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos		446	30,03
	7522 Instaladores y reparadores de líneas eléctricas		369	13,19
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas	7622 Trabajadores de procesos de impresión		333	45,41
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	7703 Panaderos, pasteleros y confiteros		2.458	19,44
	7701 Matarifes y trabajadores de las industrias cárnica		561	4,28
	7702 Trabajadores de las industrias del pescado		403	58,04
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios	7837 Zapateros y afines		9.468	13,27
	7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes		3.093	26,76
	7833 Cortadores de tejidos, cuero, piel y otros materiales		337	17,83
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	8156 Operadores de máquinas para la fabricación del calzado, marroquinería y guantería de piel		3.155	3,07
	8142 Operadores de máquinas para fabricar productos de material plástico		2.634	45,61
	8143 Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón		1.479	338,87
	8151 Operadores de máquinas para preparar fibras, hilar y devanar		1.411	48,21
	8193 Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado		1.275	16,12
	8121 Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales		990	39,04
	8160 Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco		821	6,62
	8199 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes		753	53,36
	8152 Operadores de telares y otras máquinas tejedoras		306	33,04
	8131 Operadores en plantas industriales químicas		305	0,99
	8170 Operadores de máquinas de lavandería y tintorería		299	61,62
82 Montadores y ensambladores en fábricas	8209 Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes		1.956	30,84
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros	8332 Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales		970	66,67
	8340 Marineros de puente, marineros de máquinas y afines		483	26,44
	8321 Operadores de maquinaria agrícola móvil		350	5,11
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	8432 Conductores asalariados de camiones		9.025	9,59
	8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas		5.072	8,68
	8440 Conductores de motocicletas y ciclomotores		1.859	57,81
	8420 Conductores de autobuses y tranvías		1.192	38,93
91 Empleados domésticos	9100 Empleados domésticos		4.293	9,24
92 Otro personal de limpieza	9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares		29.779	25,29
	9229 Otro personal de limpieza		3.478	20,14
	9222 Limpiadores de vehículos		679	43,55
	9221 Limpiadores en seco a mano y afines		668	42,13
93 Ayudantes de preparación de alimentos	9310 Ayudantes de cocina		15.204	44,39
	9320 Preparadores de comidas rápidas		962	100,84
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios	9490 Otras ocupaciones elementales		2.453	2,64
	9443 Barrenderos y afines		2.322	33,99
	9432 Mozos de equipaje y afines		1.868	10,34
	9433 Repartidores, recadistas y mensajeros a pie		1.247	40,90

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

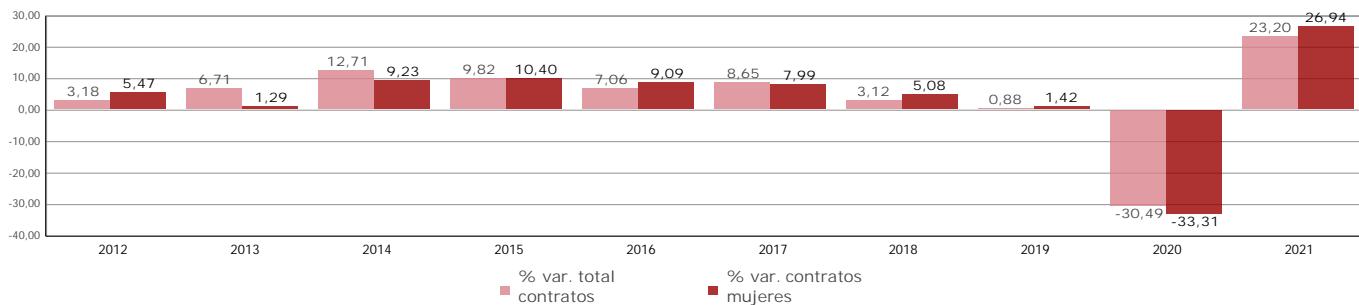
Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
94	Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios	9442	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	599	42,62
		9431	Ordenanzas	551	42,01
		9441	Recogedores de residuos	460	24,32
95	Peones agrarios, forestales y de la pesca	9511	<i>Peones agrícolas (excepto en huertas, Invernaderos, viveros y jardines)</i>	36.469	8,22
		9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	21.075	6,06
		9530	Peones agropecuarios	5.455	2,38
97	Peones de las industrias manufactureras	9700	Peones de las industrias manufactureras	42.524	21,30
98	Peones del transporte, descargadores y reponedores	9811	<i>Peones del transporte de mercancías y descargadores</i>	20.412	42,69
		9820	Reponedores	4.096	20,40

(\*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación en 2021, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones están agrupadas en los Subgrupos Principales a los que pertenecen. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 Informe).

## 3:Alicante/Alacant

## Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

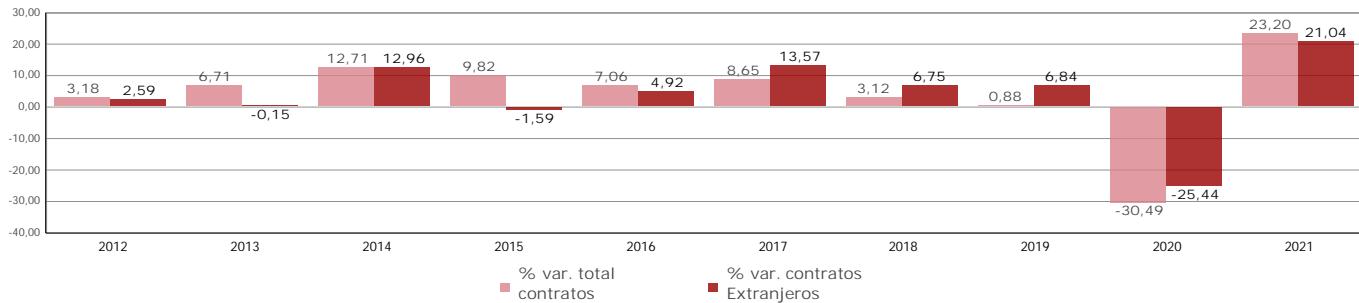


Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2923 Filólogos, intérpretes y traductores	1.400	264,58	1,43	8,64
3139 Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes	1.581	41,16	1,39	6,90
3613 Asistentes de dirección y administrativos	2.011	44,26	10,09	2,23
3715 Animadores comunitarios	1.335	60,26	3,30	2,15
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	6.274	75,25	5,16	1,68
4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	1.485	43,06	14,14	1,37
4424 Teleoperadores	2.405	56,07	13,06	1,38
5110 Cocineros asalariados	5.833	41,96	13,46	1,53
5120 Camareros asalariados	32.879	39,67	8,81	1,81
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	24.602	41,36	11,83	1,62
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	8.137	34,52	4,39	2,48
5812 Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	1.379	34,54	18,13	1,36
5824 Azafatos de tierra	1.545	33,07	0,71	3,19
9310 Ayudantes de cocina	8.580	44,98	8,99	1,62
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	3.933	38,49	3,76	2,46

## Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2923 Filólogos, intérpretes y traductores	1.396	295,47	0,64	9,76
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	861	53,48	25,55	1,36
4424 Teleoperadores	947	70,63	17,42	1,26
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.971	26,67	29,27	1,18
5110 Cocineros asalariados	4.477	31,87	18,87	1,38
5120 Camareros asalariados	17.102	32,83	13,31	1,64
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	4.910	24,18	18,29	1,36
6120 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.082	15,60	17,01	1,27
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	815	19,85	15,95	1,37
9100 Empleados domésticos	2.198	27,42	29,89	1,18
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	5.895	33,46	8,65	1,67
9229 Otro personal de limpieza	813	25,46	13,65	1,19
9310 Ayudantes de cocina	5.848	46,13	11,63	1,42
9700 Peones de las industrias manufactureras	4.453	44,34	6,78	2,00
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	2.262	58,07	7,47	2,09

## 3:Alicante/Alacant

## Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS

Gráfico evolución jóvenes y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3613 Asistentes de dirección y administrativos	1.253	73,79	5,91	2,35
3723 Instructores de actividades deportivas	1.546	54,75	9,06	1,38
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	7.086	79,71	3,54	1,69
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	3.172	82,93	19,83	1,57
4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	1.119	85,57	7,69	1,27
4424 Teleoperadores	1.285	54,26	13,54	1,31
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4.585	35,05	22,29	1,27
5110 Cocineros asalariados	3.067	52,74	10,89	1,42
5120 Camareros asalariados	32.841	38,19	7,37	1,78
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	18.590	44,29	8,27	1,61
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	5.097	34,24	2,39	2,40
5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	1.214	47,51	6,34	1,79
8440 Conductores de motocicletas y ciclomotores	1.367	45,43	27,21	1,21
9310 Ayudantes de cocina	4.816	56,52	8,51	1,48
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	10.696	49,30	2,84	2,81

## Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



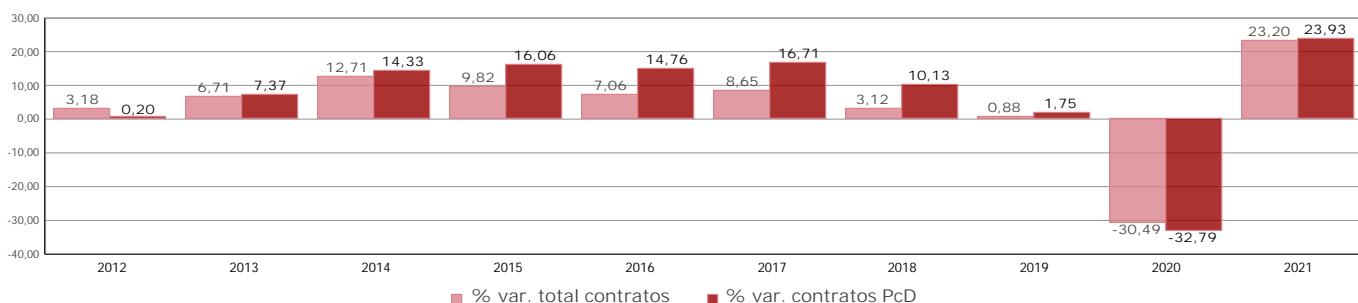
Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2932 Compositores, músicos y cantantes	1.230	77,49	0,73	6,24
3510 Agentes y representantes comerciales	1.240	33,33	35,00	1,11
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	913	41,55	11,94	1,55
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.350	20,11	32,59	1,16
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.951	23,73	34,12	1,18
5110 Cocineros asalariados	4.823	43,84	15,18	1,60
5120 Camareros asalariados	11.170	39,47	10,36	2,06
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	4.236	18,89	22,92	1,37
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	1.570	35,11	8,79	2,38
5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	848	23,62	12,03	1,81
6120 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	932	32,01	13,73	1,35
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	13.716	24,78	10,08	1,86
9310 Ayudantes de cocina	5.029	41,70	10,26	1,67
9443 Barrenderos y afines	836	34,62	9,21	1,40
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	1.974	39,80	8,81	2,02

## 3:Alicante/Alacant

## Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

## Gráfico evolución PCD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos PCD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3510 Agentes y representantes comerciales	35	118,75	40,00	1,25
3613 Asistentes de dirección y administrativos	44	266,67	4,55	2,10
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	37	54,17	0,00	2,18
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	88	60,00	30,68	1,17
4442 Empleados de venta de apuestas	238	58,67	17,23	1,14
5120 Camareros asalariados	253	37,50	7,11	2,30
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	158	35,04	20,25	1,30
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	82	90,70	19,51	1,30
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	48	37,14	4,17	2,09
5833 Conserjes de edificios	145	42,16	13,79	1,16
5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	67	52,27	19,40	1,37
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	30	50,00	3,33	1,00
9221 Limpiadores en seco a mano y afines	110	107,55	10,00	1,36
9310 Ayudantes de cocina	86	72,00	9,30	1,32
9443 Barrenderos y afines	50	66,67	16,00	1,28

## Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN

## Gráfico evolución Demand LD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3510 Agentes y representantes comerciales	497	440,22	25,35	1,00
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	485	438,89	10,31	1,00
4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	364	561,82	10,99	1,00
4422 Recepcionistas de hoteles	223	3.085,71	12,56	1,00
5110 Cocineros asalariados	1.546	709,42	15,78	1,00
5120 Camareros asalariados	5.758	1.049,30	13,22	1,01
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	3.186	460,92	13,34	1,00
5811 Peluqueros	364	628,00	15,66	1,00
5812 Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	228	1.040,00	15,35	1,01
7401 Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	249	522,50	21,29	1,00
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	490	469,77	11,63	1,01
8432 Conductores asalariados de camiones	487	355,14	11,29	1,01
9310 Ayudantes de cocina	1.711	883,33	11,05	1,01
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	742	352,44	6,87	1,00
9820 Repenedores	259	379,63	4,63	1,00

(\*) Se muestran las ocupaciones (15 máximo) con variación positiva en la contratación en 2021 respecto del año anterior, cuyo número de contratos supera el 0,5 % del total estatal en cada colectivo. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 del Informe de prospección y detección de necesidades formativas 2021).

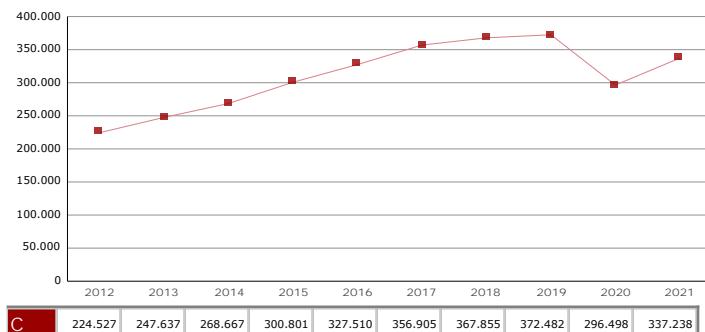
**OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA  
CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2021 -PROVINCIAL-** (ver nota página 1)  
4:Almería

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

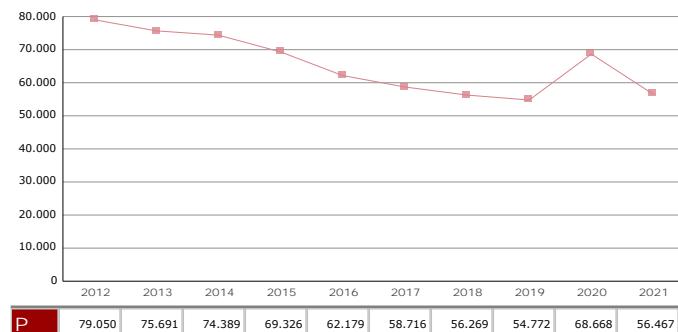
Evolución del número de contratos y parados. Años 2012 a 2021

(total acumulado de contratos en cada año y datos de parados a diciembre de cada año)

Contratos



Parados



**Ocupaciones (CNO-2011) con variación interanual positiva (%) de contratos (\*) Año 2021**

TOTAL		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
		337.238	1,74	13,74	10,92	1,91	55,80	10,09
Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2111	Médicos de familia	175	0,06	18,24	14,29	1,84	56,25	13,64
2112	Otros médicos especialistas	729	0,24	19,31	4,25	2,87	47,62	18,31
2121	Enfermeros no especializados	4.628	1,49	58,82	1,19	6,14	1,85	59,90
2123	Matronos	284	0,09	30,28	0,00	5,57		30,28
2140	Farmacéuticos	251	0,08	26,77	17,53	1,68	-12,00	39,86
2152	Fisioterapeutas	736	0,24	93,68	10,33	2,61	15,15	110,19
2210	Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	282	0,09	85,53	0,35	1,09	-66,67	88,59
2230	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	347	0,11	10,16	23,63	1,45	20,59	7,29
2240	Profesores de enseñanza primaria	315	0,10	10,14	20,32	1,44	10,34	10,09
2251	Maestros de educación infantil	238	0,08	19,00	15,97	1,44	18,75	19,05
2252	Técnicos en educación infantil	762	0,25	53,01	8,66	1,67	100,00	49,68
2312	Técnicos educadores de educación especial	247	0,08	5,11	12,15	2,13	172,73	-3,13
2322	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	494	0,16	32,09	28,74	1,28	91,89	17,33
2323	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	173	0,06	51,75	12,14	1,30	162,50	43,40
2329	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	1.139	0,37	31,22	9,48	1,88	151,16	24,97
2424	Ingenieros técnicos agrícolas	239	0,08	40,59	46,44	1,11	58,57	28,00
2823	Psicólogos	246	0,08	26,80	18,70	1,28	35,29	25,00
2824	Profesionales del trabajo y la educación social	1.055	0,34	28,50	18,58	1,69	154,55	15,46
2923	Filólogos, intérpretes y traductores	494	0,16	203,07	0,00	6,50	-100,00	212,66
2932	Compositores, músicos y cantantes	953	0,31	38,52	0,52	3,45	-37,50	39,41
2935	Actores	325	0,10	25,97	0,92	1,96		24,81
3122	Técnicos en construcción	197	0,06	84,11	26,40	1,30	372,73	51,04
3160	Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	172	0,06	29,32	29,65	1,64	82,14	15,24
3311	Técnicos en radioterapia	373	0,12	40,23	0,00	6,78		40,23
3314	Técnicos en laboratorio de diagnóstico clínico	523	0,17	55,19	2,10	5,13	22,22	56,10
3510	Agentes y representantes comerciales	907	0,29	16,13	36,27	1,11	34,84	7,64
3713	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	411	0,13	13,54	15,33	1,47	231,58	1,46
3715	Animadores comunitarios	405	0,13	94,71	2,72	1,93	> 999	90,34
3723	Instructores de actividades deportivas	469	0,15	17,25	13,43	1,21	16,67	17,34

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	6.134	1,98	66,91	12,47	1,78	286,36	54,41
3820	Programadores informáticos	232	0,07	68,12	56,47	1,05	101,54	38,36
4122	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	273	0,09	37,19	43,96	1,07	48,15	29,66
4301	Grabadores de datos	182	0,06	121,95	7,14	1,28	333,33	113,92
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.087	0,67	10,89	28,94	1,24	28,24	5,10
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	440	0,14	18,28	14,32	1,42	21,15	17,81
4422	Recepcionistas de hoteles	523	0,17	31,41	11,28	1,51	15,69	33,72
4500	<i>Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes</i>	4.727	1,53	19,94	27,90	1,35	38,70	13,98
5110	Cocineros asalariados	3.421	1,10	36,02	12,25	1,41	18,03	38,98
5120	Camareros asalariados	23.985	7,74	40,37	7,07	1,89	8,10	43,63
5210	Jefes de sección de tiendas y almacenes	187	0,06	28,97	43,32	1,12	5,19	55,88
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	12.017	3,88	37,53	11,52	1,65	27,68	38,92
5430	Expedidores de gasolineras	612	0,20	35,40	16,67	1,44	15,91	40,11
5492	Promotores de venta	378	0,12	68,00	11,90	1,42	350,00	54,88
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	406	0,13	13,09	26,85	1,19	18,48	11,24
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	1.510	0,49	6,41	6,89	1,57	11,83	6,03
5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	4.531	1,46	37,18	1,88	5,03	41,67	37,10
5612	<i>Auxiliares de enfermería de atención primaria</i>	916	0,30	25,14	9,93	1,54	31,88	24,43
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	457	0,15	13,40	15,32	1,70	-1,41	16,57
5622	Técnicos de emergencias sanitarias	355	0,11	175,19	7,32	1,97	100,00	183,62
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	2.755	0,89	44,24	2,50	4,48	360,00	41,74
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	3.718	1,20	52,75	15,06	2,31	362,81	36,53
5721	<i>Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos</i>	1.814	0,59	46,41	4,47	1,84	5,19	49,14
5811	Peluqueros	645	0,21	20,56	17,83	1,28	-12,21	31,19
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	320	0,10	42,86	17,50	1,33	55,56	40,43
5824	<i>Azafatas de tierra</i>	925	0,30	83,53	0,22	2,70	100,00	83,50
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	235	0,08	29,83	11,91	1,20	-26,32	44,76
5833	Conserjes de edificios	785	0,25	77,20	5,48	1,73	-23,21	91,73
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	526	0,17	10,97	7,41	1,28	-32,76	17,07
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	1.089	0,35	11,12	11,11	2,09	163,04	3,64
5992	Bañistas-socorristas	1.267	0,41	37,72	1,10	1,19	40,00	37,69
6110	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	1.561	0,50	8,33	15,89	1,14	125,45	-1,35
6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	941	0,30	25,80	23,38	1,23	59,42	18,20
6422	Pescadores de aguas costeras y aguas dulces	656	0,21	4,79	12,50	1,40	100,00	-1,88
6423	Pescadores de altura	205	0,07	7,33	22,44	1,49	-2,13	10,42
7111	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	592	0,19	20,57	11,66	1,38	176,00	12,23
7131	Carpinteros (excepto ebanistas)	373	0,12	22,30	12,33	1,25	70,37	17,63
7132	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	228	0,07	6,54	16,67	1,19	15,15	4,97
7191	Mantenedores de edificios	384	0,12	19,25	14,58	1,27	64,71	13,89
7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	660	0,21	3,45	12,73	1,19	27,27	0,70
7221	Fontaneros	362	0,12	0,56	18,78	1,30	30,77	-4,55
7312	Soldadores y oxicortadores	258	0,08	27,09	29,46	1,21	216,67	1,68
7314	<i>Montadores de estructuras metálicas</i>	2.147	0,69	10,44	6,43	1,66	155,56	6,30
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	884	0,29	19,78	27,49	1,21	36,52	14,46
7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	437	0,14	25,57	21,74	1,08	-13,64	43,70
7510	Electricistas de la construcción y afines	503	0,16	14,32	25,05	1,16	157,14	-3,58
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	270	0,09	11,11	19,26	1,19	20,93	9,00

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
7705	<i>Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas</i>	7.755	2,50	10,02	7,84	1,23	56,30	7,31
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	918	0,30	12,78	21,90	1,16	103,03	0,28
8114	Operadores de maquinaria para fabricar productos derivados de minerales no metálicos	266	0,09	71,61	27,07	1,10	148,28	53,97
8121	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	173	0,06	158,21	4,62	2,01	700,00	150,00
8132	Operadores de máquinas para fabricar productos farmacéuticos, cosméticos y afines	903	0,29	56,23	1,88	3,43	466,67	54,09
8154	Operadores de máquinas de blanquear, teñir, estampar y acabar textiles	215	0,07	95,45	17,67	1,05	123,53	90,32
8170	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	187	0,06	114,94	8,56	1,32	433,33	103,57
8193	Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado	491	0,16	37,92	8,15	1,19	207,69	31,49
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	182	0,06	30,00	18,68	1,10	70,00	23,33
8209	<i>Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes</i>	815	0,26	15,11	9,82	2,07	31,15	13,60
8321	Operadores de maquinaria agrícola móvil	645	0,21	8,59	15,19	1,29	188,24	-2,32
8331	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	472	0,15	2,39	18,22	1,21	91,11	-7,21
8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	541	0,17	53,26	5,73	4,29	121,43	50,44
8333	<i>Operadores de carretillas elevadoras</i>	672	0,22	18,10	17,11	1,35	228,57	4,31
8412	<i>Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas</i>	2.591	0,84	19,29	12,77	1,59	1,53	22,43
8432	<i>Conductores asalariados de camiones</i>	14.443	4,66	7,94	26,68	1,40	16,30	5,18
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	933	0,30	22,92	25,19	1,32	6,33	29,74
9210	<i>Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares</i>	12.844	4,14	18,70	7,01	1,96	63,93	16,28
9229	Otro personal de limpieza	1.386	0,45	7,44	7,43	1,23	37,33	5,60
9310	Ayudantes de cocina	6.575	2,12	30,85	7,95	1,60	9,19	33,13
9320	Preparadores de comidas rápidas	347	0,11	31,44	17,87	1,30	148,00	19,25
9432	Mozos de equipaje y afines	542	0,17	105,30	6,27	1,54	54,55	109,92
9441	Recogedores de residuos	193	0,06	38,85	9,84	2,38	90,00	34,88
9442	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	478	0,15	105,15	0,84	1,59	-20,00	107,89
9490	Otras ocupaciones elementales	993	0,32	40,25	11,18	1,45	16,84	43,88
9511	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	26.792	8,65	5,87	6,70	1,69	136,81	1,82
9512	<i>Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines</i>	71.344	23,02	0,14	10,91	1,51	146,42	-6,65
9520	Peones ganaderos	212	0,07	15,85	17,92	1,16	35,71	12,26
9530	<i>Peones agropecuarios</i>	4.373	1,41	66,72	2,40	1,92	775,00	63,46
9602	Peones de la construcción de edificios	6.360	2,05	4,81	5,16	1,38	241,67	1,00
9700	<i>Peones de las industrias manufactureras</i>	32.511	10,49	4,68	5,55	1,49	66,42	2,45
9811	<i>Peones del transporte de mercancías y descargadores</i>	6.373	2,06	8,04	8,03	1,65	74,15	4,57
9820	Reponedores	864	0,28	15,51	6,13	1,45	65,63	13,27

(\*) Se muestran las ocupaciones con variación positiva en la contratación en el año 2021 respecto del año anterior y que superan el 0,05 % del total provincial de contratos. Se indica la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales y el peso (%) de cada ocupación dentro de las incluidas en la tabla. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 de Informe).

## 4: Almería

## Grupos Ocupacionales (\*) que presentan mejores perspectivas laborales. Año 2021

5 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS POR CADA GRUPO OCUPACIONAL QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN. AÑO 2021. CNO-2011				
	Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
21	Profesionales de la salud	2121 Enfermeros no especializados	4.628	58,82
		2152 Fisioterapeutas	736	93,68
		2112 Otros médicos especialistas	729	19,31
		2123 Matronos	284	30,28
		2140 Farmacéuticos	251	26,77
		2111 Médicos de familia	175	18,24
22	Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria	2252 Técnicos en educación infantil	762	53,01
		2230 Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	347	10,16
		2240 Profesores de enseñanza primaria	315	10,14
		2210 Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	282	85,53
		2251 Maestros de educación infantil	238	19,00
23	Otros profesionales de la enseñanza	2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	1.139	31,22
		2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	494	32,09
		2312 Técnicos educadores de educación especial	247	5,11
		2323 Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	173	51,75
24	Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías	2424 Ingenieros técnicos agrícolas	239	40,59
28	Profesionales en ciencias sociales	2824 Profesionales del trabajo y la educación social	1.055	28,50
		2823 Psicólogos	246	26,80
29	Profesionales de la cultura y el espectáculo	2932 Compositores, músicos y cantantes	953	38,52
		2923 Filólogos, intérpretes y traductores	494	203,07
		2935 Actores	325	25,97
31	Técnicos de las ciencias y de las ingenierías	3122 Técnicos en construcción	197	84,11
		3160 Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	172	29,32
33	Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas	3314 Técnicos en laboratorio de diagnóstico clínico	523	55,19
		3311 Técnicos en radioterapia	373	40,23
35	Representantes, agentes comerciales y afines	3510 Agentes y representantes comerciales	907	16,13
37	Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines	3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	6.134	66,91
		3723 Instructores de actividades deportivas	469	17,25
		3713 Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	411	13,54
		3715 Animadores comunitarios	405	94,71
38	Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)	3820 Programadores informáticos	232	68,12
41	Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte	4122 Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	273	37,19
43	Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.087	10,89
		4301 Grabadores de datos	182	121,95
44	Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)	4422 Recepcionistas de hoteles	523	31,41
		4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	440	18,28
45	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4.727	19,94
51	Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	5120 Camareros asalariados	23.985	40,37
		5110 Cocineros asalariados	3.421	36,02
52	Dependientes en tiendas y almacenes	5220 Vendedores en tiendas y almacenes	12.017	37,53
		5210 Jefes de sección de tiendas y almacenes	187	28,97
54	Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	5430 Expendedores de gasolineras	612	35,40
		5499 Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	406	13,09
		5492 Promotores de venta	378	68,00
55	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	1.510	6,41

Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
56	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	4.531	37,18
		5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	2.755	44,24
		5612 Auxiliares de enfermería de atención primaria	916	25,14
		5621 Técnicos auxiliares de farmacia	457	13,40
		5622 Técnicos de emergencias sanitarias	355	175,19
57	Otros trabajadores de los cuidados a las personas	5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	3.718	52,75
		5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	1.814	46,41
58	Trabajadores de los servicios personales	5824 Azafatos de tierra	925	83,53
		5833 Conserjes de edificios	785	77,20
		5811 Peluqueros	645	20,56
		5899 Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	526	10,97
		5812 Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	320	42,86
		5831 Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	235	29,83
59	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	5992 Bañistas-socorristas	1.267	37,72
		5941 Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	1.089	11,12
61	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	6110 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	1.561	8,33
		6120 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	941	25,80
64	Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas	6422 Pescadores de aguas costeras y aguas dulces	656	4,79
		6423 Pescadores de altura	205	7,33
71	Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	7199 Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	660	3,45
		7111 Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	592	20,57
		7191 Mantenedores de edificios	384	19,25
		7131 Carpinteros (excepto ebanistas)	373	22,30
		7132 Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	228	6,54
72	Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines	7221 Fontaneros	362	0,56
73	Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines	7314 Montadores de estructuras metálicas	2.147	10,44
		7312 Soldadores y oxicortadores	258	27,09
74	Mecánicos y ajustadores de maquinaria	7401 Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	884	19,78
		7403 Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	437	25,57
75	Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología	7510 Electricistas de la construcción y afines	503	14,32
77	Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	7705 Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	7.755	10,02
		7703 Panaderos, pasteleros y confiteros	270	11,11
78	Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios	7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	918	12,78
81	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	8132 Operadores de máquinas para fabricar productos farmacéuticos, cosméticos y afines	903	56,23
		8193 Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado	491	37,92
		8114 Operadores de maquinaria para fabricar productos derivados de minerales no metálicos	266	71,61
		8154 Operadores de máquinas de blanquear, teñir, estampar y acabar textiles	215	95,45
		8170 Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	187	114,94
		8199 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	182	30,00
		8121 Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	173	158,21
82	Montadores y ensambladores en fábricas	8209 Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	815	15,11

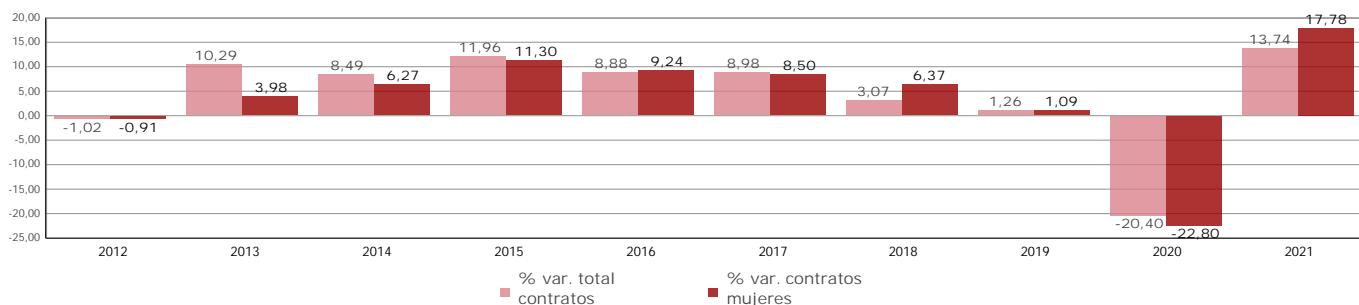
Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
83	Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros	8333 Operadores de carretillas elevadoras	672	18,10
		8321 Operadores de maquinaria agrícola móvil	645	8,59
		8332 Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	541	53,26
		8331 Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	472	2,39
84	Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	8432 Conductores asalariados de camiones	14.443	7,94
		8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	2.591	19,29
		8440 Conductores de motocicletas y ciclomotores	933	22,92
92	Otro personal de limpieza	9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	12.844	18,70
		9229 Otro personal de limpieza	1.386	7,44
93	Ayudantes de preparación de alimentos	9310 Ayudantes de cocina	6.575	30,85
		9320 Preparadores de comidas rápidas	347	31,44
94	Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios	9490 Otras ocupaciones elementales	993	40,25
		9432 Mozos de equipaje y afines	542	105,30
		9442 Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	478	105,15
		9441 Recogedores de residuos	193	38,85
95	Peones agrarios, forestales y de la pesca	9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	71.344	0,14
		9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	26.792	5,87
		9530 Peones agropecuarios	4.373	66,72
		9520 Peones ganaderos	212	15,85
96	Peones de la construcción y de la minería	9602 Peones de la construcción de edificios	6.360	4,81
97	Peones de las industrias manufactureras	9700 Peones de las industrias manufactureras	32.511	4,68
98	Peones del transporte, descargadores y reponedores	9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	6.373	8,04
		9820 Reponedores	864	15,51

(\*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación en 2021, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones están agrupadas en los Subgrupos Principales a los que pertenecen. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 Informe).

## 4: Almería

## Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

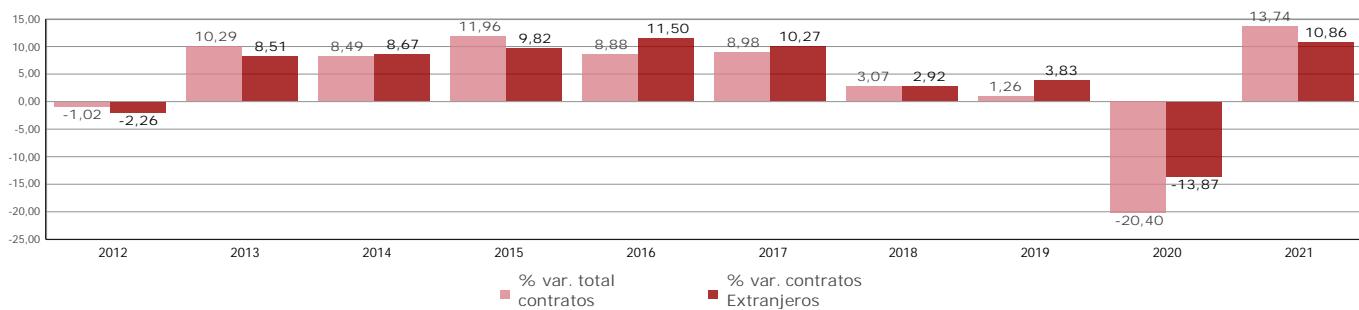


Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2121 Enfermeros no especializados	3.539	51,69	1,27	5,97
2252 Técnicos en educación infantil	739	53,00	8,66	1,68
2824 Profesionales del trabajo y la educación social	897	38,21	16,39	1,78
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	4.044	65,13	14,66	1,78
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.304	19,52	30,29	1,18
5110 Cocineros asalariados	1.791	38,30	11,73	1,37
5120 Camareros asalariados	11.587	44,51	6,87	1,77
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	8.349	38,43	10,94	1,68
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	3.950	34,90	2,00	5,00
5612 Auxiliares de enfermería de atención primaria	829	24,47	9,89	1,53
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.620	28,67	3,46	3,65
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	3.562	52,22	14,74	2,37
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	1.599	49,44	4,57	1,85
9310 Ayudantes de cocina	4.089	31,99	7,95	1,59
9530 Peones agropecuarios	967	74,23	3,31	1,71

## Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
5110 Cocineros asalariados	957	34,98	13,17	1,37
5120 Camareros asalariados	4.716	37,73	9,16	1,66
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	1.489	22,75	16,79	1,30
6110 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	765	12,50	15,29	1,16
7314 Montadores de estructuras metálicas	1.498	13,83	4,47	1,78
7705 Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	3.530	13,50	6,03	1,26
8432 Conductores asalariados de camiones	6.219	10,90	25,18	1,39
9100 Empleados domésticos	653	15,78	32,62	1,24
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	2.114	53,41	6,20	1,61
9310 Ayudantes de cocina	2.159	32,37	8,43	1,49
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	17.583	6,25	6,06	1,79
9530 Peones agropecuarios	3.307	69,59	2,15	1,94
9602 Peones de la construcción de edificios	1.635	4,67	7,09	1,37
9700 Peones de las industrias manufactureras	10.264	8,14	4,54	1,43
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	968	9,63	9,40	1,34

## 4: Almería

## Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS

Gráfico evolución jóvenes y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2121 Enfermeros no especializados	2.416	65,37	1,20	6,18
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	4.110	74,89	7,06	1,84
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	864	29,15	23,26	1,22
5110 Cocineros asalariados	953	46,84	9,34	1,35
5120 Camareros asalariados	12.763	36,99	5,83	1,78
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	6.537	41,77	7,31	1,70
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	739	46,92	7,71	2,37
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	970	33,24	3,20	1,86
5824 Azafatos de tierra	742	83,21	0,13	2,83
5992 Bañistas-socorristas	1.098	42,41	0,73	1,18
7314 Montadores de estructuras metálicas	722	29,39	2,63	1,74
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	766	41,59	10,44	1,47
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	2.966	29,80	4,38	1,75
9310 Ayudantes de cocina	2.401	34,81	6,66	1,57
9530 Peones agropecuarios	1.081	76,06	1,20	1,73

## Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	700	94,99	35,57	1,55
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.114	28,94	23,97	1,62
5110 Cocineros asalariados	1.214	25,67	13,92	1,41
5120 Camareros asalariados	3.229	53,25	9,85	2,01
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	1.324	25,14	21,75	1,33
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	1.959	48,63	1,02	6,16
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.397	54,71	1,57	6,68
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	1.507	56,00	20,04	2,17
7705 Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	2.023	15,73	11,27	1,20
8432 Conductores asalariados de camiones	6.652	12,84	29,22	1,40
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	5.017	14,15	8,51	2,12
9310 Ayudantes de cocina	1.928	31,07	9,18	1,67
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	9.561	13,86	6,17	1,77
9530 Peones agropecuarios	1.279	91,47	3,13	2,02
9602 Peones de la construcción de edificios	2.899	9,89	4,38	1,41

## 4: Almería

## Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

## Gráfico evolución PCD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos PCD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2824 Profesionales del trabajo y la educación social	45	200,00	53,33	1,22
2923 Filólogos, intérpretes y traductores	25	177,78	0,00	25,00
3713 Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	31	158,33	3,23	1,63
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	64	128,57	14,06	1,42
4442 Empleados de venta de apuestas	76	65,22	26,32	1,00
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	106	103,85	16,98	1,77
5120 Camareros asalariados	120	100,00	5,83	1,76
5612 Auxiliares de enfermería de atención primaria	40	73,91	10,00	1,25
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	132	175,00	2,27	4,55
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	95	111,11	12,63	1,76
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	83	176,67	1,20	2,13
5899 Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	22	633,33	0,00	1,22
8170 Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	123	112,07	7,32	1,45
8420 Conductores de autobuses y tranvías	22	100,00	0,00	1,69
9310 Ayudantes de cocina	67	71,79	4,48	1,63

## Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN

## Gráfico evolución Demand LD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3510 Agentes y representantes comerciales	67	168,00	23,88	1,02
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	155	216,33	12,90	1,01
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	154	152,46	12,34	1,02
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	340	142,86	15,00	1,00
5110 Cocineros asalariados	254	388,46	17,72	1,01
5120 Camareros asalariados	1.088	444,00	11,49	1,01
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	680	198,25	9,12	1,01
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	79	172,41	7,59	1,00
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	154	201,96	5,19	1,01
5811 Peluqueros	72	300,00	16,67	1,01
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	118	237,14	8,47	1,03
8432 Conductores asalariados de camiones	308	102,63	14,29	1,00
9229 Otro personal de limpieza	172	91,11	3,49	1,00
9310 Ayudantes de cocina	475	365,69	8,21	1,00
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	159	87,06	2,52	1,01

(\*) Se muestran las ocupaciones (15 máximo) con variación positiva en la contratación en 2021 respecto del año anterior, cuyo número de contratos supera el 0,5 % del total estatal en cada colectivo. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 del Informe de prospección y detección de necesidades formativas 2021).

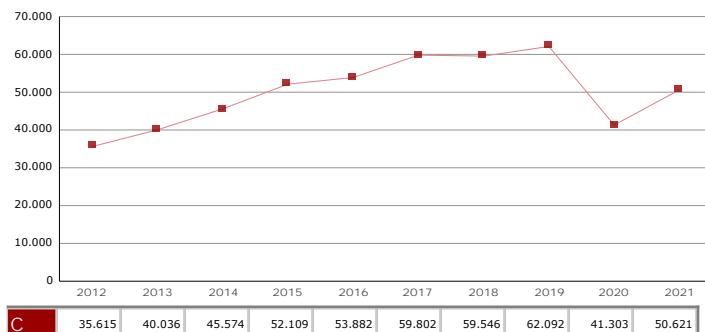
**OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA  
CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2021 -PROVINCIAL-** (ver nota página 1)  
5:Ávila

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

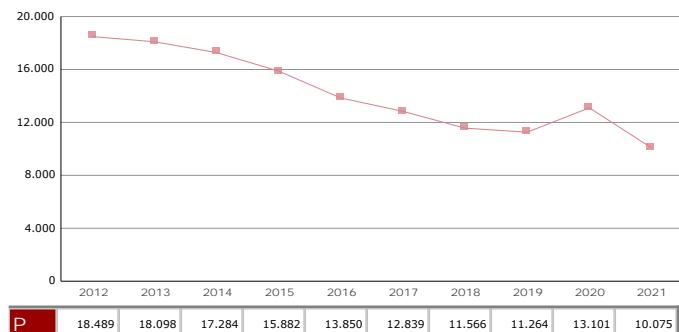
Evolución del número de contratos y parados. Años 2012 a 2021

(total acumulado de contratos en cada año y datos de parados a diciembre de cada año)

Contratos



Parados



Ocupaciones (CNO-2011) con variación interanual positiva (%) de contratos (\*) Año 2021

TOTAL		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
		50.621	0,26	22,56	9,35	2,30	40,63	20,96
Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2130	Veterinarios	35	0,08	29,63	22,86	1,94	33,33	28,57
2152	Fisioterapeutas	82	0,18	28,13	39,02	1,52	45,45	19,05
2156	Terapeutas ocupacionales	46	0,10	4,55	15,22	1,64	-12,50	8,33
2230	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	52	0,12	13,04	42,31	1,08	214,29	-23,08
2240	Profesores de enseñanza primaria	39	0,09	5,41	20,51	1,03	0,00	6,90
2252	Técnicos en educación infantil	139	0,31	104,41	4,32	2,17	200,00	101,52
2312	Técnicos educadores de educación especial	40	0,09	33,33	15,00	1,14	500,00	17,24
2323	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	63	0,14	36,96	15,87	1,19		15,22
2329	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	417	0,93	37,62	5,52	1,77	187,50	33,56
2823	Psicólogos	39	0,09	5,41	15,38	2,29	-25,00	13,79
2824	Profesionales del trabajo y la educación social	203	0,46	18,71	11,33	1,99	360,00	8,43
2932	Compositores, músicos y cantantes	193	0,43	101,04	0,00	2,44		101,04
2935	Actores	42	0,09	90,91	0,00	2,00		90,91
3126	Técnicos en mecánica	30	0,07	7,14	16,67	1,36	-37,50	25,00
3321	Técnicos superiores en higiene bucodental	26	0,06	100,00	34,62	1,18	200,00	70,00
3329	Técnicos de la sanidad no clasificados bajo otros epígrafes	115	0,26	310,71	5,22	3,71	200,00	319,23
3510	Agentes y representantes comerciales	62	0,14	44,19	48,39	1,05	172,73	0,00
3613	Asistentes de dirección y administrativos	342	0,77	41,32	4,97	4,44	183,33	37,71
3713	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	77	0,17	13,24	5,19	1,18	33,33	12,31
3715	Animadores comunitarios	52	0,12	160,00	3,85	1,16		150,00
3723	Instructores de actividades deportivas	47	0,11	2,17	10,64	1,04	-28,57	7,69
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	717	1,61	32,04	5,72	1,38	412,50	26,36
3734	Chefs	26	0,06	766,67	15,38	2,89		633,33
4121	Empleados de control de abastecimientos e inventario	105	0,24	150,00	5,71	1,19	20,00	167,57
4210	Empleados de bibliotecas y archivos	27	0,06	200,00	0,00	1,08		200,00
4301	Grabadores de datos	339	0,76	145,65	0,29	5,30		144,93
4411	Empleados de información al usuario	36	0,08	125,00	41,67	1,29	400,00	61,54
4422	Recepcionistas de hoteles	108	0,24	77,05	9,26	2,20	-23,08	104,17
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	570	1,28	28,96	28,95	1,31	48,65	22,36
5110	Cocineros asalariados	1.099	2,46	51,80	15,47	1,70	65,05	49,60

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
5120 Camareros asalariados	7.300	16,37	53,14	6,30	2,74	41,54	53,98
5210 Jefes de sección de tiendas y almacenes	28	0,06	7,69	46,43	1,12	44,44	-11,76
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	1.996	4,47	24,83	17,69	1,58	34,22	22,98
5430 Expendedores de gasolineras	142	0,32	43,43	11,97	1,31	70,00	40,45
5492 Promotores de venta	53	0,12	29,27	3,77	1,33	100,00	27,50
5612 Auxiliares de enfermería de atención primaria	294	0,66	694,59	2,72	3,92	-27,27	> 999
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	401	0,90	2,56	6,73	1,60	-28,95	5,95
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	486	1,09	116,00	12,14	1,50	73,53	123,56
5811 Peluqueros	75	0,17	33,93	22,67	1,27	-32,00	87,10
5812 Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	47	0,11	113,64	25,53	1,31	200,00	94,44
5824 Azafatos de tierra	52	0,12	246,67	0,00	1,41		246,67
5825 Guías de turismo	35	0,08	9,38	0,00	1,09		9,38
5831 Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	82	0,18	18,84	12,20	1,15	25,00	18,03
5833 Conserjes de edificios	58	0,13	1,75	5,17	1,61	200,00	-1,79
5891 Asistentes personales o personas de compañía	166	0,37	53,70	16,87	1,36	460,00	33,98
5892 Empleados de pompas fúnebres y embalsamadores	37	0,08	12,12	54,05	1,37	81,82	-22,73
5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	61	0,14	32,61	11,48	1,22	0,00	38,46
5992 Bañistas-socorristas	204	0,46	40,69	0,49	1,07	-75,00	43,97
5993 Agentes forestales y medioambientales	42	0,09	35,48	0,00	1,14		35,48
5999 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	26	0,06	62,50	11,54	1,24	50,00	64,29
6120 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	86	0,19	45,76	12,79	1,16	57,14	44,23
7121 Albañiles	949	2,13	2,26	20,44	1,17	88,35	-8,48
7122 Canteros, tronzadores, labrantes y grabadores de piedras	36	0,08	38,46	63,89	1,06	475,00	-40,91
7132 Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	43	0,10	2,38	44,19	1,08	58,33	-20,00
7221 Fontaneros	52	0,12	26,83	34,62	1,11	350,00	-8,11
7231 Pintores y empapeladores	85	0,19	25,00	23,53	1,21	53,85	18,18
7312 Soldadores y oxicortadores	50	0,11	316,67	4,00	5,00		300,00
7314 Montadores de estructuras metálicas	94	0,21	235,71	11,70	1,16	120,00	260,87
7315 Montadores de estructuras cableadas y empalmadores de cables	89	0,20	67,92	2,25	2,41	-33,33	74,00
7323 Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	41	0,09	70,83	0,00	1,24		70,83
7401 Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	116	0,26	33,33	29,31	1,14	-2,86	57,69
7403 Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	29	0,07	52,63	27,59	1,07	-27,27	162,50
7533 Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	48	0,11	300,00	33,33	1,23	> 999	190,91
7701 Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	236	0,53	0,43	22,46	1,12	165,00	-14,88
7703 Panaderos, pasteleros y confiteros	160	0,36	40,35	25,63	1,18	64,00	33,71
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	576	1,29	178,26	8,33	1,41	71,43	194,97
8143 Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	28	0,06	100,00	0,00	3,50		100,00
8160 Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	222	0,50	55,24	10,36	1,48	9,52	63,11
8193 Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado	31	0,07	6,90	0,00	1,07	-100,00	63,16
8209 Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	70	0,16	25,00	14,29	1,35	42,86	22,45
8321 Operadores de maquinaria agrícola móvil	171	0,38	1,79	18,13	1,24	416,67	-13,58
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	416	0,93	34,19	25,00	1,49	121,28	18,63
8420 Conductores de autobuses y tranvías	107	0,24	84,48	12,15	1,60	62,50	88,00
8432 Conductores asalariados de camiones	809	1,81	13,31	26,45	1,25	3,38	17,36
8440 Conductores de motocicletas y ciclomotores	55	0,12	129,17	34,55	1,12	26,67	300,00
9100 Empleados domésticos	596	1,34	3,11	44,30	1,23	7,76	-0,30

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
9210	<i>Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares</i>	2.590	5,81	34,41	7,45	1,97	63,56	32,50
9222	Limiadiadores de vehículos	48	0,11	92,00	4,17	2,40		84,00
9229	Otro personal de limpieza	446	1,00	25,63	8,30	1,34	117,65	21,01
9310	Ayudantes de cocina	1.594	3,57	37,77	5,40	2,46	26,47	38,48
9320	Preparadores de comidas rápidas	57	0,13	159,09	14,04	1,10	166,67	157,89
9431	Ordenanzas	198	0,44	0,51	2,02	2,51		-1,52
9432	Mozos de equipaje y afines	27	0,06	200,00	14,81	1,29		155,56
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	30	0,07	3,45	6,67	1,03	100,00	0,00
9441	Recogedores de residuos	39	0,09	25,81	2,56	1,15	-80,00	46,15
9442	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	43	0,10	72,00	18,60	1,39	100,00	66,67
9443	<i>Barrenderos y afines</i>	253	0,57	1,20	3,95	1,23	150,00	-1,22
9490	Otras ocupaciones elementales	345	0,77	88,52	4,93	1,90	-10,53	100,00
9511	<i>Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)</i>	1.801	4,04	4,65	1,39	1,22	-24,24	5,21
9512	<i>Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines</i>	2.381	5,34	0,72	11,97	1,19	135,54	-6,55
9530	Peones agropecuarios	243	0,54	7,05	6,17	1,03	50,00	5,07
9543	<i>Peones forestales y de la caza</i>	430	0,96	21,81	5,81	1,18	525,00	16,05
9601	Peones de obras públicas	870	1,95	15,23	1,15	1,15	66,67	14,82
9602	Peones de la construcción de edificios	919	2,06	14,16	7,73	1,18	195,83	8,58
9700	<i>Peones de las industrias manufactureras</i>	9.931	22,26	21,05	0,76	9,25	59,57	20,83
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	412	0,92	67,48	8,98	2,04	60,87	68,16

(\*) Se muestran las ocupaciones con variación positiva en la contratación en el año 2021 respecto del año anterior y que superan el 0,05 % del total provincial de contratos. Se indica la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales y el peso (%) de cada ocupación dentro de las incluidas en la tabla. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 de Informe).

## 5: Ávila

## Grupos Ocupacionales (\*) que presentan mejores perspectivas laborales. Año 2021

5 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS POR CADA GRUPO OCUPACIONAL QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN. AÑO 2021. CNO-2011					
		Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
21	Profesionales de la salud	2152	Fisioterapeutas	82	28,13
		2156	Terapeutas ocupacionales	46	4,55
		2130	Veterinarios	35	29,63
22	Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria	2252	Técnicos en educación infantil	139	104,41
		2230	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	52	13,04
		2240	Profesores de enseñanza primaria	39	5,41
23	Otros profesionales de la enseñanza	2329	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	417	37,62
		2323	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	63	36,96
		2312	Técnicos educadores de educación especial	40	33,33
28	Profesionales en ciencias sociales	2824	Profesionales del trabajo y la educación social	203	18,71
		2823	Psicólogos	39	5,41
29	Profesionales de la cultura y el espectáculo	2932	Compositores, músicos y cantantes	193	101,04
		2935	Actores	42	90,91
31	Técnicos de las ciencias y de las ingenierías	3126	Técnicos en mecánica	30	7,14
33	Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas	3329	Técnicos de la sanidad no clasificados bajo otros epígrafes	115	310,71
		3321	Técnicos superiores en higiene bucodental	26	100,00
35	Representantes, agentes comerciales y afines	3510	Agentes y representantes comerciales	62	44,19
36	Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad	3613	Asistentes de dirección y administrativos	342	41,32
37	Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines	3724	<i>Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento</i>	717	32,04
		3713	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	77	13,24
		3715	Animadores comunitarios	52	160,00
		3723	Instructores de actividades deportivas	47	2,17
		3734	Chefs	26	766,67
41	Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte	4121	Empleados de control de abastecimientos e inventario	105	150,00
42	Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines	4210	Empleados de bibliotecas y archivos	27	200,00
43	Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	4301	Grabadores de datos	339	145,65
44	Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)	4422	Recepcionistas de hoteles	108	77,05
		4411	Empleados de información al usuario	36	125,00
45	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	570	28,96
51	Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	5120	Camareros asalariados	7.300	53,14
		5110	Cocineros asalariados	1.099	51,80
52	Dependientes en tiendas y almacenes	5220	Vendedores en tiendas y almacenes	1.996	24,83
		5210	Jefes de sección de tiendas y almacenes	28	7,69
54	Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	5430	Expendedores de gasolineras	142	43,43
		5492	Promotores de venta	53	29,27
56	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	294	694,59
57	Otros trabajadores de los cuidados a las personas	5721	<i>Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos</i>	486	116,00
		5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	401	2,56
58	Trabajadores de los servicios personales	5891	Asistentes personales o personas de compañía	166	53,70
		5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	82	18,84
		5811	Peluqueros	75	33,93
		5833	Conserjes de edificios	58	1,75
		5824	Azafatos de tierra	52	246,67
		5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	47	113,64

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
58	Trabajadores de los servicios personales	5892 Empleados de pompas fúnebres y embalsamadores	37	12,12
		5825 Guías de turismo	35	9,38
59	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	5992 Bañistas-socorristas	204	40,69
		5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	61	32,61
		5993 Agentes forestales y medioambientales	42	35,48
		5999 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	26	62,50
61	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	6120 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	86	45,76
71	Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	7121 Albañiles	949	2,26
		7132 Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	43	2,38
		7122 Canteros, tronzadores, labrantes y grabadores de piedras	36	38,46
72	Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines	7231 Pintores y empapeladores	85	25,00
		7221 Fontaneros	52	26,83
73	Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines	7314 Montadores de estructuras metálicas	94	235,71
		7315 Montadores de estructuras cableadas y empalmadores de cables	89	67,92
		7312 Soldadores y oxicortadores	50	316,67
		7323 Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	41	70,83
74	Mecánicos y ajustadores de maquinaria	7401 Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	116	33,33
		7403 Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	29	52,63
75	Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología	7533 Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	48	300,00
77	Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	7701 Matarifes y trabajadores de las industrias cárnica	236	0,43
		7703 Panaderos, pasteleros y confiteros	160	40,35
78	Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios	7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	576	178,26
81	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	8160 Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	222	55,24
		8193 Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado	31	6,90
		8143 Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	28	100,00
82	Montadores y ensambladores en fábricas	8209 Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	70	25,00
83	Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros	8321 Operadores de maquinaria agrícola móvil	171	1,79
84	Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	8432 Conductores asalariados de camiones	809	13,31
		8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	416	34,19
		8420 Conductores de autobuses y tranvías	107	84,48
		8440 Conductores de motocicletas y ciclomotores	55	129,17
91	Empleados domésticos	9100 Empleados domésticos	596	3,11
92	Otro personal de limpieza	9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	2.590	34,41
		9229 Otro personal de limpieza	446	25,63
		9222 Limpiadores de vehículos	48	92,00
93	Ayudantes de preparación de alimentos	9310 Ayudantes de cocina	1.594	37,77
		9320 Preparadores de comidas rápidas	57	159,09
94	Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios	9490 Otras ocupaciones elementales	345	88,52
		9443 Barrenderos y afines	253	1,20
		9431 Ordenanzas	198	0,51
		9442 Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	43	72,00
		9441 Recogedores de residuos	39	25,81
		9433 Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	30	3,45
		9432 Mozos de equipaje y afines	27	200,00
		9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	2.381	0,72
95	Peones agrarios, forestales y de la pesca	9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	1.801	4,65

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

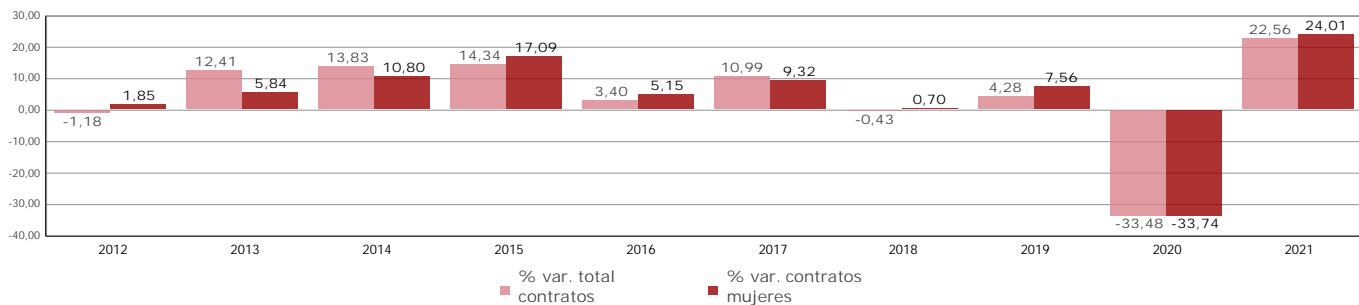
Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
95	Peones agrarios, forestales y de la pesca	9543	Peones forestales y de la caza	430	21,81
		9530	Peones agropecuarios	243	7,05
96	Peones de la construcción y de la minería	9602	Peones de la construcción de edificios	919	14,16
		9601	Peones de obras públicas	870	15,23
97	Peones de las industrias manufactureras	9700	Peones de las industrias manufactureras	9.931	21,05
98	Peones del transporte, descargadores y reponedores	9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	412	67,48

(\*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación en 2021, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones están agrupadas en los Subgrupos Principales a los que pertenecen. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 Informe).

## 5: Ávila

## Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2252 Técnicos en educación infantil	135	98,53	4,44	2,21
2824 Profesionales del trabajo y la educación social	188	29,66	9,04	2,07
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	463	33,05	6,70	1,39
4301 Grabadores de datos	264	142,20	0,38	5,08
5110 Cocineros asalariados	772	55,02	14,90	1,66
5120 Camareros asalariados	3.603	58,65	5,52	2,64
5612 Auxiliares de enfermería de atención primaria	276	711,76	2,90	4,06
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	422	118,65	11,37	1,56
5891 Asistentes personales o personas de compañía	142	42,00	15,49	1,37
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	181	> 999	0,55	1,62
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	2.388	33,56	7,20	2,03
9229 Otro personal de limpieza	324	52,83	9,26	1,40
9310 Ayudantes de cocina	1.342	42,77	5,29	2,62
9601 Peones de obras públicas	183	27,97	0,00	1,08
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	136	580,00	0,74	3,09

## Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
5110 Cocineros asalariados	232	69,34	22,41	1,55
5120 Camareros asalariados	888	50,51	9,57	2,00
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	215	58,09	33,95	1,30
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	90	63,64	3,33	1,91
7703 Panaderos, pasteleros y confiteros	45	32,35	37,78	1,10
8160 Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	44	76,00	11,36	1,63
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	69	102,94	39,13	1,19
8432 Conductores asalariados de camiones	142	18,33	30,99	1,30
9100 Empleados domésticos	303	25,73	46,20	1,21
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	405	51,69	7,90	2,09
9229 Otro personal de limpieza	70	84,21	20,00	1,37
9530 Peones agropecuarios	129	51,76	2,33	1,03
9601 Peones de obras públicas	53	47,22	3,77	1,06
9602 Peones de la construcción de edificios	207	18,97	11,11	1,22
9700 Peones de las industrias manufactureras	1.375	16,43	0,65	8,09

## 5: Ávila

## Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS

Gráfico evolución jóvenes y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3329 Técnicos de la sanidad no clasificados bajo otros epígrafes	96	540,00	3,13	4,17
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	515	39,57	4,27	1,36
4301 Grabadores de datos	120	34,83	0,00	6,32
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	187	35,51	31,02	1,29
5110 Cocineros asalariados	212	70,97	14,15	1,71
5120 Camareros asalariados	3.703	52,45	5,70	2,56
5612 Auxiliares de enfermería de atención primaria	118	883,33	0,85	5,90
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	217	119,19	12,90	1,53
5992 Bajistas-socorristas	184	47,20	0,54	1,06
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	150	316,67	3,33	1,40
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	356	58,22	3,93	1,66
9310 Ayudantes de cocina	341	49,56	7,04	1,82
9490 Otras ocupaciones elementales	109	136,96	2,75	1,82
9543 Peones forestales y de la caza	127	45,98	5,51	1,27
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	228	65,22	7,46	2,07

## Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	195	23,42	1,03	2,27
3613 Asistentes de dirección y administrativos	83	80,43	8,43	5,19
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	165	30,95	21,21	1,33
5110 Cocineros asalariados	523	45,68	15,68	1,73
5120 Camareros asalariados	1.384	64,76	6,72	3,20
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	140	169,23	10,00	1,51
5891 Asistentes personales o personas de compañía	90	42,86	14,44	1,48
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	192	106,45	10,94	1,37
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	138	43,75	18,12	2,03
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	1.411	41,24	8,72	2,08
9310 Ayudantes de cocina	872	57,40	3,44	3,22
9490 Otras ocupaciones elementales	140	60,92	5,00	1,77
9543 Peones forestales y de la caza	188	24,50	5,32	1,17
9602 Peones de la construcción de edificios	414	26,99	8,70	1,20
9700 Peones de las industrias manufactureras	1.924	43,15	0,94	9,82

## 5: Ávila

## Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

## Gráfico evolución PCD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos PCD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	13	85,71	0,00	2,60
4301 Grabadores de datos	51	292,31	0,00	1,55
5110 Cocineros asalariados	24	140,00	12,50	1,33
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	27	107,69	40,74	1,13
5430 Expendedores de gasolineras	17	70,00	11,76	1,42
5833 Conserjes de edificios	19	72,73	0,00	1,46
5891 Asistentes personales o personas de compañía	10	100,00	0,00	1,11
5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	7	75,00	0,00	1,17
7121 Albañiles	33	106,25	12,12	1,27
8170 Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	18	500,00	5,56	1,00
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	18	100,00	22,22	1,13
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	147	119,40	4,08	2,41
9310 Ayudantes de cocina	40	344,44	7,50	1,90
9431 Ordenanzas	13	160,00	30,77	1,18
9543 Peones forestales y de la caza	15	87,50	0,00	1,15

## Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN

## Gráfico evolución Demand LD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	56	124,00	14,29	1,02
5110 Cocineros asalariados	65	441,67	7,69	1,00
5120 Camareros asalariados	182	420,00	9,34	1,01
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	110	175,00	14,55	1,00
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	37	184,62	0,00	1,00
7121 Albañiles	87	107,69	12,35	1,00
7231 Pintores y empapeladores	12	500,00	8,33	1,00
7701 Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	11	120,00	9,09	1,00
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	24	380,00	12,50	1,00
9310 Ayudantes de cocina	63	270,59	4,76	1,00
9320 Preparadores de comidas rápidas	11	1.000,00	9,09	1,00
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	92	130,00	2,17	1,00
9543 Peones forestales y de la caza	68	257,89	0,00	1,00
9601 Peones de obras públicas	116	132,00	0,00	1,00
9700 Peones de las industrias manufactureras	37	208,33	2,70	1,00

(\*) Se muestran las ocupaciones (15 máximo) con variación positiva en la contratación en 2021 respecto del año anterior, cuyo número de contratos supera el 0,5 % del total estatal en cada colectivo. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 del Informe de prospección y detección de necesidades formativas 2021).

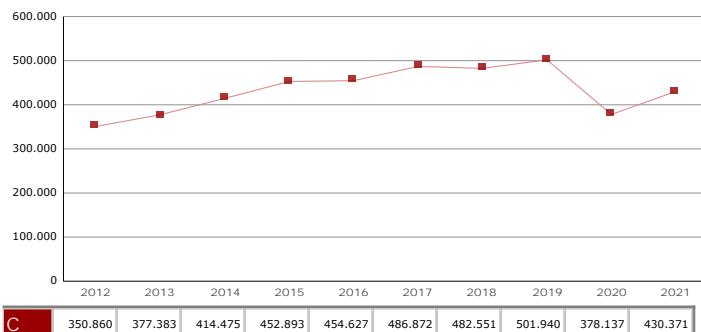
**OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA  
CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2021 -PROVINCIAL-** (ver nota página 1)  
6: Badajoz

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

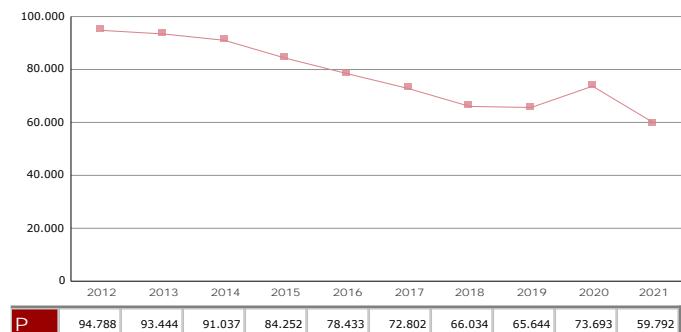
Evolución del número de contratos y parados. Años 2012 a 2021

(total acumulado de contratos en cada año y datos de parados a diciembre de cada año)

Contratos



Parados



**Ocupaciones (CNO-2011) con variación interanual positiva (%) de contratos (\*) Año 2021**

TOTAL		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
		430.371	2,22	13,81	4,57	3,21	46,50	12,61
Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2121	Enfermeros no especializados	723	0,19	21,31	8,30	1,96	11,11	22,32
2122	Enfermeros especializados (excepto matronos)	538	0,14	5,28	8,55	1,80	64,29	1,86
2152	Fisioterapeutas	362	0,10	19,87	16,30	1,76	18,00	20,24
2210	Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	296	0,08	16,08	4,73	1,13	27,27	15,57
2230	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	417	0,11	1,71	13,19	1,26	22,22	-0,82
2240	Profesores de enseñanza primaria	439	0,12	6,81	9,57	1,33	-10,64	9,07
2251	Maestros de educación infantil	268	0,07	66,46	4,10	1,35	-26,67	76,03
2252	Técnicos en educación infantil	352	0,09	28,94	2,84	1,33	150,00	27,14
2322	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	297	0,08	20,73	10,44	1,78	82,35	16,16
2329	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	1.539	0,40	62,00	5,00	1,63	87,80	60,84
2823	Psicólogos	273	0,07	23,53	21,25	1,52	107,14	11,40
2824	Profesionales del trabajo y la educación social	555	0,15	34,06	11,71	1,28	103,13	28,27
2932	Compositores, músicos y cantantes	2.567	0,68	87,37	0,23	3,66	100,00	87,34
2935	Actores	1.462	0,38	77,00	0,07	3,86		76,88
2939	Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	1.062	0,28	119,42	0,75	5,74	-38,46	123,78
3123	Técnicos en electricidad	587	0,15	126,64	6,81	2,62	14,29	144,20
3135	Técnicos en control de procesos de producción de metales	1.512	0,40	42,51	0,00	15,75		42,51
3510	Agentes y representantes comerciales	679	0,18	23,45	37,85	1,13	46,86	12,53
3715	Animadores comunitarios	324	0,09	47,95	1,54	1,23	0,00	49,07
3721	Atletas y deportistas	219	0,06	12,31	3,65	1,06	300,00	9,33
3723	Instructores de actividades deportivas	544	0,14	28,00	7,17	1,23	0,00	30,83
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	3.187	0,84	59,59	4,20	1,52	185,11	56,56
3739	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	317	0,08	19,62	3,79	2,20	140,00	17,31
3831	Técnicos de grabación audiovisual	901	0,24	44,86	3,11	2,71	47,37	44,78
4111	Empleados de contabilidad	233	0,06	10,43	27,90	1,18	44,44	1,20
4121	Empleados de control de abastecimientos e inventario	733	0,19	48,68	3,14	2,28	15,00	50,11
4122	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	252	0,07	51,81	25,00	1,21	31,25	60,17
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.444	0,38	15,98	24,79	1,18	57,02	6,78

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	299	0,08	56,54	17,73	1,50	120,83	47,31
4422	Recepcionistas de hoteles	251	0,07	45,09	11,16	1,92	100,00	40,25
4423	Telefonistas	373	0,10	153,74	7,51	1,61	133,33	155,56
4424	Teleoperadores	1.889	0,50	17,62	3,28	1,16	12,73	17,79
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	3.490	0,92	18,79	25,10	1,23	19,35	18,60
5110	Cocineros asalariados	7.085	1,86	61,13	6,41	2,87	75,29	60,25
5120	Camareros asalariados	46.143	12,14	50,96	2,93	4,28	38,38	51,37
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	9.962	2,62	14,94	11,78	1,71	17,17	14,65
5430	Expedidores de gasolineras	708	0,19	20,41	12,01	1,87	57,41	16,67
5492	Promotores de venta	430	0,11	19,11	10,23	1,49	29,41	18,04
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	1.248	0,33	18,18	4,01	1,42	-9,09	19,68
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	921	0,24	0,99	6,30	1,82	23,40	-0,23
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	323	0,08	14,13	19,20	1,56	34,78	10,13
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	2.692	0,71	27,83	6,61	1,60	69,52	25,64
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	7.075	1,86	13,87	12,27	1,31	29,94	11,94
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	748	0,20	17,24	8,42	1,51	152,00	11,75
5811	Peluqueros	509	0,13	7,61	17,09	1,70	29,85	3,94
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	287	0,08	34,11	15,33	1,40	-16,98	50,93
5824	Azafatos de tierra	508	0,13	27,64	0,00	2,03		27,64
5833	Conserjes de edificios	737	0,19	53,54	2,58	1,29	18,75	54,74
5891	Asistentes personales o personas de compañía	1.782	0,47	19,44	5,78	1,65	212,12	15,08
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	1.211	0,32	61,25	1,90	2,11	-20,69	64,54
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	1.718	0,45	32,77	4,13	2,93	97,22	30,92
5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	1.011	0,27	44,64	5,24	2,53	112,00	42,14
5992	Bañistas-socorristas	690	0,18	200,00	0,43	1,07	200,00	200,00
5999	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	1.159	0,30	96,77	0,86	3,27	0,00	98,45
6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	868	0,23	5,60	13,36	1,11	-0,85	6,67
6300	Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas	268	0,07	0,37	7,46	1,70	100,00	-3,50
7111	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	522	0,14	2,76	13,60	1,41	115,15	-5,05
7121	Albañiles	9.783	2,57	0,11	8,04	1,69	232,07	-5,65
7131	Carpinteros (excepto ebanistas)	475	0,12	20,56	16,63	1,50	16,18	21,47
7191	Mantenedores de edificios	618	0,16	5,82	6,80	1,16	40,00	3,97
7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	1.159	0,30	22,65	6,13	1,38	97,22	19,69
7221	Fontaneros	298	0,08	21,63	19,46	1,26	114,81	10,09
7231	Pintores y empapeladores	957	0,25	38,10	4,28	1,62	241,67	34,51
7250	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	216	0,06	8,00	26,85	1,32	41,46	-0,63
7294	Montadores-instaladores de placas de energía solar	1.200	0,32	145,90	2,83	1,44	-40,35	170,53
7312	Soldadores y oxicortadores	351	0,09	23,59	12,82	1,20	21,62	23,89
7314	Montadores de estructuras metálicas	1.055	0,28	10,70	5,78	1,30	56,41	8,75
7323	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	348	0,09	154,01	18,10	1,23	186,36	147,83
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	728	0,19	26,39	28,16	1,22	33,12	23,93
7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	331	0,09	40,85	21,45	1,25	121,88	28,08
7510	Electricistas de la construcción y afines	618	0,16	19,77	11,97	1,27	124,24	12,63
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	751	0,20	14,83	18,24	1,44	39,80	10,43
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	424	0,11	9,28	20,52	1,26	-4,40	13,47
7811	Trabajadores del tratamiento de la madera	229	0,06	26,52	19,21	1,27	144,44	13,50

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
8121	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	355	0,09	14,15	3,66	1,54	0,00	14,77
8132	Operadores de máquinas para fabricar productos farmacéuticos, cosméticos y afines	224	0,06	8,21	3,57	1,30	300,00	5,37
8193	Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado	726	0,19	20,60	2,07	1,44	150,00	19,30
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	466	0,12	104,39	9,44	1,67	76,00	107,88
8201	Ensambladores de maquinaria mecánica	525	0,14	101,15	5,33	2,21	250,00	96,44
8202	Ensambladores de equipos eléctricos y electrónicos	223	0,06	68,94	7,62	2,62	325,00	60,94
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	591	0,16	30,75	6,94	1,82	173,33	25,86
8321	Operadores de maquinaria agrícola móvil	6.520	1,72	6,26	4,82	3,06	287,65	2,49
8333	Operadores de carretillas elevadoras	885	0,23	13,17	3,73	2,44	50,00	12,11
8411	Conductores propietarios de automóviles, taxis y furgonetas	431	0,11	110,24	1,62	2,16	75,00	110,95
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	2.350	0,62	15,88	13,66	1,58	36,60	13,16
8420	Conductores de autobuses y tranvías	1.510	0,40	49,21	2,65	3,40	60,00	48,94
8432	Conductores asalariados de camiones	6.295	1,66	10,73	16,11	1,92	29,17	7,78
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	919	0,24	21,40	14,58	2,07	11,67	23,23
9100	Empleados domésticos	1.126	0,30	2,09	29,48	1,13	3,75	1,40
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	13.362	3,52	25,36	5,22	1,80	43,92	24,47
9229	Otro personal de limpieza	2.018	0,53	7,68	3,62	1,20	4,29	7,82
9310	Ayudantes de cocina	4.971	1,31	39,40	4,00	2,69	27,56	39,94
9410	Vendedores callejeros	237	0,06	23,44	1,69	1,10	33,33	23,28
9431	Ordenanzas	465	0,12	2,20	3,23	1,33	15,38	1,81
9432	Mozos de equipaje y afines	475	0,12	31,94	11,16	1,51	-7,02	39,27
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	834	0,22	120,63	3,72	2,21	40,91	125,56
9441	Recogedores de residuos	417	0,11	35,39	7,19	1,52	66,67	33,45
9443	Barrenderos y afines	1.843	0,48	0,11	3,47	1,46	> 999	-3,16
9490	Otras ocupaciones elementales	3.158	0,83	18,63	3,36	1,60	39,47	18,02
9511	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	158.001	41,57	3,98	0,63	3,75	206,77	3,54
9530	Peones agropecuarios	9.086	2,39	9,88	1,69	2,79	57,14	9,31
9543	Peones forestales y de la caza	2.132	0,56	9,33	1,27	1,75	575,00	8,17
9601	Peones de obras públicas	7.756	2,04	12,36	0,26	1,35	150,00	12,20
9602	Peones de la construcción de edificios	7.051	1,86	11,87	3,38	1,49	303,39	9,11
9700	Peones de las industrias manufactureras	7.413	1,95	4,32	10,68	1,54	71,06	-0,33
9820	Reponedores	1.199	0,32	24,12	6,59	1,52	33,90	23,48

(\*) Se muestran las ocupaciones con variación positiva en la contratación en el año 2021 respecto del año anterior y que superan el 0,05 % del total provincial de contratos. Se indica la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales y el peso (%) de cada ocupación dentro de las incluidas en la tabla. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 de Informe).

## 6: Badajoz

## Grupos Ocupacionales (\*) que presentan mejores perspectivas laborales. Año 2021

5 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS POR CADA GRUPO OCUPACIONAL QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN. AÑO 2021. CNO-2011				
	Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
21	Profesionales de la salud	2121 Enfermeros no especializados	723	21,31
		2122 Enfermeros especializados (excepto matronos)	538	5,28
		2152 Fisioterapeutas	362	19,87
22	Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria	2240 Profesores de enseñanza primaria	439	6,81
		2230 Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	417	1,71
		2252 Técnicos en educación infantil	352	28,94
		2210 Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	296	16,08
		2251 Maestros de educación infantil	268	66,46
23	Otros profesionales de la enseñanza	2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	1.539	62,00
		2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	297	20,73
28	Profesionales en ciencias sociales	2824 Profesionales del trabajo y la educación social	555	34,06
		2823 Psicólogos	273	23,53
29	Profesionales de la cultura y el espectáculo	2932 Compositores, músicos y cantantes	2.567	87,37
		2935 Actores	1.462	77,00
		2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	1.062	119,42
31	Técnicos de las ciencias y de las ingenierías	3135 Técnicos en control de procesos de producción de metales	1.512	42,51
		3123 Técnicos en electricidad	587	126,64
35	Representantes, agentes comerciales y afines	3510 Agentes y representantes comerciales	679	23,45
37	Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines	3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	3.187	59,59
		3723 Instructores de actividades deportivas	544	28,00
		3715 Animadores comunitarios	324	47,95
		3739 Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	317	19,62
		3721 Atletas y deportistas	219	12,31
38	Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)	3831 Técnicos de grabación audiovisual	901	44,86
41	Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte	4121 Empleados de control de abastecimientos e inventario	733	48,68
		4122 Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	252	51,81
		4111 Empleados de contabilidad	233	10,43
43	Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.444	15,98
44	Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)	4424 Teleoperadores	1.889	17,62
		4423 Telefonistas	373	153,74
		4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	299	56,54
		4422 Recepcionistas de hoteles	251	45,09
45	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	3.490	18,79
51	Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	5120 Camareros asalariados	46.143	50,96
		5110 Cocineros asalariados	7.085	61,13
52	Dependientes en tiendas y almacenes	5220 Vendedores en tiendas y almacenes	9.962	14,94
54	Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	5430 Expendedores de gasolineras	708	20,41
		5492 Promotores de venta	430	19,11
55	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	1.248	18,18
56	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	2.692	27,83
		5612 Auxiliares de enfermería de atención primaria	921	0,99
		5621 Técnicos auxiliares de farmacia	323	14,13
57	Otros trabajadores de los cuidados a las personas	5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	7.075	13,87
		5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	748	17,24
58	Trabajadores de los servicios personales	5891 Asistentes personales o personas de compañía	1.782	19,44
		5899 Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	1.211	61,25

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
58	Trabajadores de los servicios personales	5833 Conserjes de edificios	737	53,54
		5811 Peluqueros	509	7,61
		5824 Azafatas de tierra	508	27,64
		5812 Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	287	34,11
59	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	5941 Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	1.718	32,77
		5999 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	1.159	96,77
		5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	1.011	44,64
		5992 Bañistas-socorristas	690	200,00
61	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	6120 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	868	5,60
63	Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas	6300 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas	268	0,37
71	Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	7121 Albañiles	9.783	0,11
		7199 Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	1.159	22,65
		7191 Mantenedores de edificios	618	5,82
		7111 Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	522	2,76
		7131 Carpinteros (excepto ebanistas)	475	20,56
72	Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines	7294 Montadores-instaladores de placas de energía solar	1.200	145,90
		7231 Pintores y empapeladores	957	38,10
		7221 Fontaneros	298	21,63
		7250 Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	216	8,00
73	Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines	7314 Montadores de estructuras metálicas	1.055	10,70
		7312 Soldadores y oxicortadores	351	23,59
		7323 Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	348	154,01
74	Mecánicos y ajustadores de maquinaria	7401 Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	728	26,39
		7403 Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	331	40,85
75	Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología	7510 Electricistas de la construcción y afines	618	19,77
77	Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	7701 Matarifes y trabajadores de las industrias cárnica	751	14,83
		7703 Panaderos, pasteleros y confiteros	424	9,28
78	Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios	7811 Trabajadores del tratamiento de la madera	229	26,52
81	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	8193 Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado	726	20,60
		8199 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	466	104,39
		8121 Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	355	14,15
		8132 Operadores de máquinas para fabricar productos farmacéuticos, cosméticos y afines	224	8,21
82	Montadores y ensambladores en fábricas	8209 Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	591	30,75
		8201 Ensambladores de maquinaria mecánica	525	101,15
		8202 Ensambladores de equipos eléctricos y electrónicos	223	68,94
83	Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros	8321 Operadores de maquinaria agrícola móvil	6.520	6,26
		8333 Operadores de carretillas elevadoras	885	13,17
84	Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	8432 Conductores asalariados de camiones	6.295	10,73
		8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	2.350	15,88
		8420 Conductores de autobuses y tranvías	1.510	49,21
		8440 Conductores de motocicletas y ciclomotores	919	21,40
		8411 Conductores propietarios de automóviles, taxis y furgonetas	431	110,24
91	Empleados domésticos	9100 Empleados domésticos	1.126	2,09
92	Otro personal de limpieza	9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	13.362	25,36
		9229 Otro personal de limpieza	2.018	7,68
93	Ayudantes de preparación de alimentos	9310 Ayudantes de cocina	4.971	39,40

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

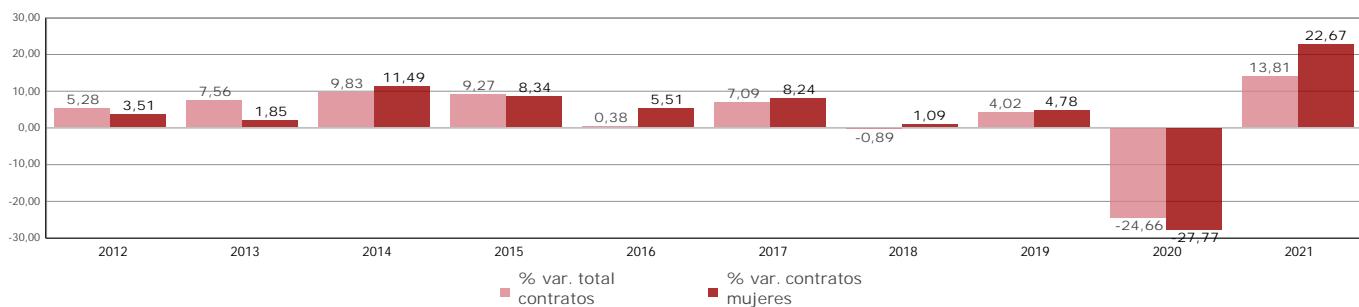
Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
94	Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios	9490 Otras ocupaciones elementales	3.158	18,63
		9443 Barrenderos y afines	1.843	0,11
		9433 Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	834	120,63
		9432 Mozos de equipaje y afines	475	31,94
		9431 Ordenanzas	465	2,20
		9441 Recogedores de residuos	417	35,39
		9410 Vendedores callejeros	237	23,44
95	Peones agrarios, forestales y de la pesca	9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, Invernaderos, viveros y jardines)	158.001	3,98
		9530 Peones agropecuarios	9.086	9,88
		9543 Peones forestales y de la caza	2.132	9,33
96	Peones de la construcción y de la minería	9601 Peones de obras públicas	7.756	12,36
		9602 Peones de la construcción de edificios	7.051	11,87
97	Peones de las industrias manufactureras	9700 Peones de las industrias manufactureras	7.413	4,32
98	Peones del transporte, descargadores y reponedores	9820 Reponedores	1.199	24,12

(\*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación en 2021, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones están agrupadas en los Subgrupos Principales a los que pertenecen. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 Informe).

## 6: Badajoz

## Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

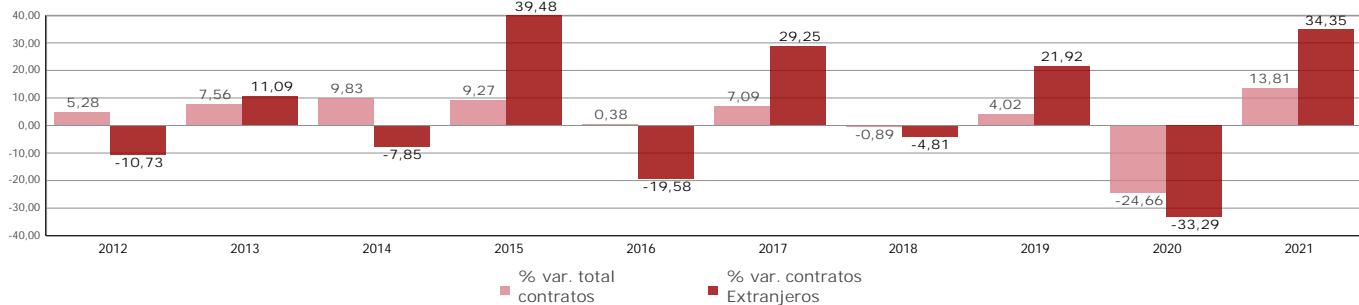


Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	906	63,83	5,41	1,47
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	1.969	59,18	4,16	1,41
4424 Teleoperadores	1.255	21,84	3,27	1,19
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.605	18,79	23,84	1,23
5110 Cocineros asalariados	5.134	60,19	4,83	3,11
5120 Camareros asalariados	20.946	55,52	2,91	3,94
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	7.174	14,45	9,98	1,78
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	2.292	23,36	5,89	1,55
5891 Asistentes personales o personas de compañía	1.513	15,76	6,15	1,60
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	11.616	31,39	4,97	1,83
9310 Ayudantes de cocina	3.844	42,11	3,12	2,93
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	51.368	14,68	0,42	3,25
9530 Peones agropecuarios	2.478	32,94	0,24	2,54
9601 Peones de obras públicas	3.864	22,74	0,00	1,37
9602 Peones de la construcción de edificios	2.112	23,08	0,05	1,49

## Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
5110 Cocineros asalariados	552	87,12	10,33	2,28
5120 Camareros asalariados	1.668	38,88	5,88	2,99
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	260	0,78	17,69	1,32
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	671	40,67	9,69	1,43
6110 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	2.119	32,11	0,28	1,58
8321 Operadores de maquinaria agrícola móvil	256	47,98	3,91	2,15
8432 Conductores asalariados de camiones	558	12,05	33,15	1,41
9100 Empleados domésticos	441	27,83	29,48	1,13
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	1.099	81,65	2,55	1,96
9310 Ayudantes de cocina	492	71,43	8,13	2,28
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	27.466	31,84	0,20	3,95
9530 Peones agropecuarios	1.082	64,44	0,28	1,83

## 6: Badajoz

## Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS

Gráfico evolución jóvenes y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2932 Compositores, músicos y cantantes	714	64,52	0,28	3,37
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	1.745	58,20	3,27	1,55
4424 Teleoperadores	1.136	24,15	2,02	1,14
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.251	14,04	24,14	1,22
5110 Cocineros asalariados	1.539	58,66	6,30	2,51
5120 Camareros asalariados	20.588	45,86	2,82	3,87
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	4.659	12,86	8,84	1,73
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	914	23,01	4,38	1,88
5891 Asistentes personales o personas de compañía	806	38,73	3,97	2,00
8321 Operadores de maquinaria agrícola móvil	1.263	17,16	4,35	2,63
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	764	31,05	14,53	1,46
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	2.266	16,21	3,00	1,55
9310 Ayudantes de cocina	1.282	20,04	4,76	2,30
9490 Otras ocupaciones elementales	1.113	16,67	2,88	1,62
9543 Peones forestales y de la caza	764	17,90	0,39	1,68

## Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	758	34,16	23,22	1,22
5110 Cocineros asalariados	2.897	70,61	6,21	3,18
5120 Camareros asalariados	10.120	59,07	2,85	5,32
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	1.340	7,80	17,99	1,49
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	799	31,63	7,01	1,39
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	3.397	17,50	14,87	1,27
8321 Operadores de maquinaria agrícola móvil	3.126	8,02	4,29	3,43
8420 Conductores de autobuses y tranvías	1.008	57,99	2,08	3,71
8432 Conductores asalariados de camiones	2.903	11,44	17,09	1,89
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	6.242	25,14	6,18	1,90
9310 Ayudantes de cocina	1.784	56,90	3,81	2,82
9490 Otras ocupaciones elementales	994	15,31	4,12	1,49
9530 Peones agropecuarios	3.545	9,35	1,69	3,02
9601 Peones de obras públicas	3.967	16,92	0,25	1,45
9602 Peones de la construcción de edificios	3.054	15,51	3,41	1,62

## 6: Badajoz

## Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

## Gráfico evolución PCD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos PCD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
4424 Teleoperadores	42	61,54	19,05	1,14
5110 Cocineros asalariados	160	100,00	2,50	3,72
5120 Camareros asalariados	519	35,86	2,70	4,76
5430 Expendedores de gasolineras	48	60,00	29,17	1,41
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	41	70,83	12,20	1,14
5899 Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	46	53,33	0,00	2,42
5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	66	34,69	7,58	1,27
7191 Mantenedores de edificios	91	30,00	10,99	1,21
8132 Operadores de máquinas para fabricar productos farmacéuticos, cosméticos y afines	143	58,89	0,00	1,24
8420 Conductores de autobuses y tranvías	44	175,00	2,27	2,32
9221 Limpiadores en seco a mano y afines	73	108,57	5,48	1,26
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	113	61,43	2,65	1,30
9530 Peones agropecuarios	118	55,26	0,00	2,51
9601 Peones de obras públicas	146	28,07	0,00	1,11
9602 Peones de la construcción de edificios	101	50,75	4,95	1,51

## Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN

## Gráfico evolución Demand LD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	253	96,12	1,19	1,02
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	163	55,24	16,56	1,01
4424 Teleoperadores	193	59,50	0,52	1,00
5110 Cocineros asalariados	236	126,92	7,63	1,03
5120 Camareros asalariados	715	181,50	6,29	1,02
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	541	66,98	7,21	1,00
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	116	103,51	0,00	1,00
5833 Conserjes de edificios	197	140,24	0,00	1,00
5992 Bañistas-socorristas	90	1.400,00	0,00	1,00
7231 Pintores y empapeladores	107	167,50	2,80	1,01
8432 Conductores asalariados de camiones	90	125,00	5,56	1,00
9310 Ayudantes de cocina	185	242,59	3,24	1,06
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	1.642	81,44	0,30	1,01
9602 Peones de la construcción de edificios	236	81,54	0,85	1,00
9700 Peones de las industrias manufactureras	371	63,44	4,58	1,01

(\*) Se muestran las ocupaciones (15 máximo) con variación positiva en la contratación en 2021 respecto del año anterior, cuyo número de contratos supera el 0,5 % del total estatal en cada colectivo. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 del Informe de prospección y detección de necesidades formativas 2021).

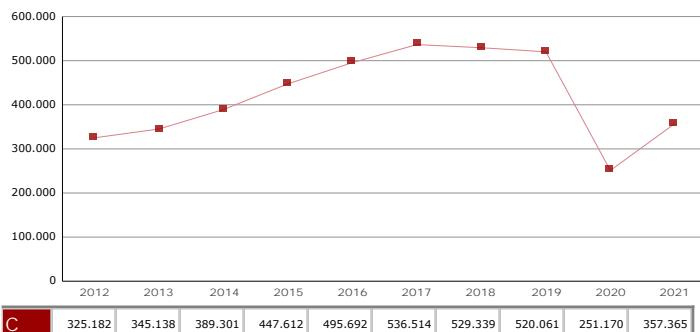
**OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA  
CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2021 -PROVINCIAL-** (ver nota página 1)  
7: Baleares, Illes

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

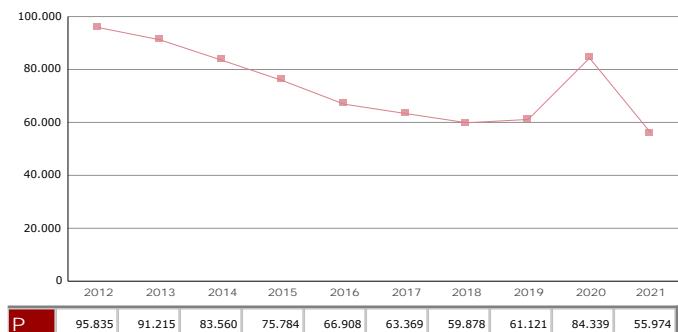
Evolución del número de contratos y parados. Años 2012 a 2021

(total acumulado de contratos en cada año y datos de parados a diciembre de cada año)

Contratos



Parados



Ocupaciones (CNO-2011) con variación interanual positiva (%) de contratos (\*) Año 2021

TOTAL		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
		357.365	1,84	42,28	17,78	1,85	39,01	43,01
Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
1221	Directores comerciales y de ventas	184	0,06	21,85	75,00	1,08	42,27	-14,81
1411	Directores y gerentes de hoteles	285	0,09	22,32	76,49	1,20	21,11	26,42
2111	Médicos de familia	263	0,09	17,41	16,35	2,31	26,47	15,79
2121	Enfermeros no especializados	2.030	0,67	22,22	14,19	2,07	81,13	15,98
2122	Enfermeros especializados (excepto matronos)	1.095	0,36	108,17	7,95	2,52	58,18	114,01
2140	Farmacéuticos	292	0,10	17,74	32,88	1,42	10,34	21,74
2152	Fisioterapeutas	656	0,22	32,26	14,79	1,86	61,67	28,21
2210	Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	421	0,14	11,97	12,59	1,05	55,88	7,60
2220	Profesores de formación profesional (materias específicas)	233	0,08	51,30	17,17	1,22	122,22	41,91
2230	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	1.215	0,40	6,11	19,59	1,49	-11,19	11,40
2251	Maestros de educación infantil	561	0,18	10,65	11,41	1,51	-22,89	17,22
2252	Técnicos en educación infantil	805	0,26	59,09	9,57	1,51	45,28	60,71
2311	Profesores de educación especial	210	0,07	7,69	18,10	1,49	58,33	0,58
2322	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	663	0,22	71,32	20,81	1,37	79,22	69,35
2323	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	618	0,20	11,35	23,95	1,34	57,45	1,95
2329	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	1.342	0,44	12,30	9,76	1,83	-7,09	14,90
2421	Biólogos, botánicos, zoólogos y afines	340	0,11	151,85	9,12	1,15	72,22	164,10
2439	Ingenieros no clasificados bajo otros epígrafes	231	0,08	77,69	16,02	1,17	85,00	76,36
2651	Profesionales de la publicidad y la comercialización	399	0,13	85,58	17,29	1,33	23,21	107,55
2713	Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia	237	0,08	22,16	60,76	1,08	34,58	6,90
2823	Psicólogos	286	0,09	21,19	28,67	1,25	17,14	22,89
2824	Profesionales del trabajo y la educación social	1.235	0,41	29,86	21,78	1,46	106,92	17,66
2922	Periodistas	858	0,28	23,10	5,59	3,97	26,32	22,91
2923	Filólogos, intérpretes y traductores	915	0,30	643,90	0,98	6,10	-35,71	731,19
2931	Artistas de artes plásticas y visuales	1.273	0,42	24,93	0,71	8,01	200,00	24,41
2932	Compositores, músicos y cantantes	5.249	1,73	48,03	0,50	5,06	-44,68	49,27
2933	Coreógrafos y bailarines	1.992	0,65	131,09	0,55	8,27	-77,08	143,37
2934	Directores de cine, de teatro y afines	335	0,11	117,53	2,39	1,68	700,00	113,73
2935	Actores	1.586	0,52	7,82	1,07	1,75		6,66

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2939	Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	3.545	1,17	236,34	0,45	2,64	-27,27	241,96
3110	Delineantes y dibujantes técnicos	296	0,10	37,67	40,20	1,22	25,26	47,50
3122	Técnicos en construcción	220	0,07	57,14	29,09	1,14	56,10	57,58
3126	Técnicos en mecánica	182	0,06	33,82	40,66	1,12	23,33	42,11
3132	Técnicos en instalaciones de tratamiento de residuos, de aguas y otros operadores en plantas similares	218	0,07	52,45	21,56	1,25	6,82	72,73
3151	Jefes y oficiales de máquinas	222	0,07	34,55	17,12	1,42	58,33	30,50
3152	Capitanes y oficiales de puente	402	0,13	57,65	17,91	1,31	111,76	49,32
3202	Supervisores de la construcción	510	0,17	7,14	31,37	1,13	30,08	-0,85
3314	Técnicos en laboratorio de diagnóstico clínico	753	0,25	206,10	8,50	2,16	357,14	196,98
3321	Técnicos superiores en higiene bucodental	253	0,08	30,41	30,83	1,33	11,43	41,13
3329	Técnicos de la sanidad no clasificados bajo otros epígrafes	192	0,06	44,36	23,96	1,14	58,62	40,38
3510	Agentes y representantes comerciales	1.326	0,44	24,16	40,42	1,12	17,03	29,51
3613	Asistentes de dirección y administrativos	964	0,32	42,18	37,55	1,13	24,83	55,15
3713	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	834	0,27	46,83	13,43	1,20	89,83	41,85
3715	Animadores comunitarios	1.417	0,47	124,92	25,48	1,40	173,48	112,05
3721	Atletas y deportistas	619	0,20	56,31	7,11	1,14	144,44	52,12
3722	Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	297	0,10	104,83	12,79	1,28	72,73	110,57
3723	Instructores de actividades deportivas	1.498	0,49	66,44	14,29	1,64	68,50	66,11
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	9.512	3,13	58,09	11,46	1,61	93,61	54,42
3734	Chefs	905	0,30	75,05	43,54	1,21	69,10	79,93
3739	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	454	0,15	46,93	6,17	1,35	27,27	48,43
3811	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	402	0,13	60,80	46,02	1,16	39,10	85,47
3820	Programadores informáticos	564	0,19	109,67	61,35	1,11	118,99	96,40
3831	Técnicos de grabación audiovisual	2.439	0,80	103,08	1,80	2,23	100,00	103,14
4111	Empleados de contabilidad	569	0,19	32,33	46,05	1,15	25,96	38,29
4122	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	243	0,08	8,00	42,80	1,10	11,83	5,30
4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	701	0,23	117,03	14,27	1,14	4,17	164,76
4221	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	2.894	0,95	6,51	1,35	3,88	-71,53	10,66
4301	Grabadores de datos	698	0,23	85,64	3,30	1,53	43,75	87,50
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	3.923	1,29	47,48	29,93	1,21	34,32	53,92
4411	Empleados de información al usuario	2.289	0,75	520,33	1,66	1,26	-2,56	582,12
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	1.891	0,62	63,86	20,15	1,24	47,67	68,53
4421	Empleados de agencias de viajes	832	0,27	46,48	38,10	1,25	8,56	86,59
4422	Recepcionistas de hoteles	3.171	1,04	119,29	28,60	1,26	83,98	137,57
4423	Telefonistas	228	0,07	10,14	14,47	1,44	-49,23	37,32
4424	Teleoperadores	1.514	0,50	3,56	26,42	1,23	21,95	-1,76
4441	Cajeros de bancos y afines	201	0,07	39,58	1,49	3,05	200,00	38,46
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	9.459	3,11	38,47	31,58	1,26	21,18	48,24
5110	Cocineros asalariados	12.189	4,01	63,24	25,78	1,41	58,13	65,09
5120	Camareros asalariados	46.757	15,37	82,14	18,75	1,60	53,65	90,28
5210	Jefes de sección de tiendas y almacenes	428	0,14	28,14	49,53	1,11	7,61	57,66
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	24.379	8,01	41,00	17,16	1,53	29,54	43,63
5430	Expedidores de gasolineras	839	0,28	39,60	14,06	1,30	3,51	48,05
5492	Promotores de venta	868	0,29	21,23	9,68	1,32	18,31	21,55
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	660	0,22	59,42	28,94	1,18	23,23	81,08
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	1.991	0,65	33,45	16,02	1,34	32,37	33,65
5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	3.492	1,15	13,27	6,13	2,15	12,63	13,31
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	1.721	0,57	30,38	7,61	1,79	42,39	29,48
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	480	0,16	22,14	26,04	1,24	10,62	26,79
5622	Técnicos de emergencias sanitarias	1.207	0,40	26,26	2,24	3,66	237,50	24,47
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	2.402	0,79	30,76	9,66	1,70	18,37	32,24

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	1.039	0,34	6,67	10,30	2,00	160,98	-0,11
5721	<i>Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos</i>	1.874	0,62	33,86	15,21	1,38	50,00	31,32
5811	Peluqueros	1.179	0,39	20,06	24,68	1,32	5,05	25,96
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	1.253	0,41	76,48	19,63	1,34	31,55	92,54
5821	Auxiliares de vuelo y camareros de avión, barco y tren	250	0,08	557,89	63,20	1,21	586,96	513,33
5824	Azafatos de tierra	1.607	0,53	113,70	1,37	3,21	340,00	112,18
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	742	0,24	33,69	42,99	1,15	63,59	17,50
5833	Conserjes de edificios	814	0,27	68,88	15,60	1,23	28,28	79,37
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	892	0,29	21,86	17,94	1,25	-13,04	33,58
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	1.838	0,60	43,71	15,89	1,76	30,94	46,40
5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	2.314	0,76	80,22	10,46	1,56	57,14	83,36
5992	<i>Bañistas-socorristas</i>	2.469	0,81	103,71	50,55	1,19	91,12	118,43
5999	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	525	0,17	112,55	9,71	1,24	54,55	121,50
6110	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	289	0,10	32,57	34,26	1,10	33,78	31,94
6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.409	0,46	12,72	24,13	1,14	22,30	9,98
6410	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	396	0,13	110,64	3,54	1,83	40,00	114,61
7191	Mantenedores de edificios	1.754	0,58	13,90	21,21	1,17	22,37	11,81
7199	<i>Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes</i>	993	0,33	40,85	17,12	1,12	21,43	45,66
7221	Fontaneros	1.551	0,51	1,37	23,66	1,22	43,36	-7,06
7250	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	438	0,14	2,10	23,52	1,19	8,42	0,30
7312	<i>Soldadores y oxicortadores</i>	243	0,08	33,52	21,81	1,25	140,91	18,75
7321	Herreros y forjadores	353	0,12	19,66	27,20	1,25	1,05	28,50
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	1.258	0,41	19,70	30,29	1,22	-1,04	31,68
7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	208	0,07	7,77	39,42	1,15	5,13	9,57
7404	Mecánicos y ajustadores de maquinaria naval y ferroviaria	368	0,12	15,36	28,80	1,17	10,42	17,49
7510	Electricistas de la construcción y afines	1.865	0,61	13,93	22,79	1,25	51,79	6,12
7521	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	438	0,14	22,35	24,20	1,22	7,07	28,19
7522	Instaladores y reparadores de líneas eléctricas	182	0,06	18,18	22,53	1,08	46,43	11,90
7533	<i>Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones</i>	372	0,12	6,59	45,70	1,13	161,54	-28,87
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	422	0,14	28,66	24,88	1,20	19,32	32,08
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	657	0,22	37,74	22,83	1,14	3,45	52,71
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	1.684	0,55	23,82	21,79	1,15	45,63	18,86
8170	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	595	0,20	258,43	18,99	1,23	56,94	412,77
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	416	0,14	3,74	27,16	1,20	39,51	-5,31
8209	<i>Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes</i>	736	0,24	6,05	12,36	1,62	62,50	1,10
8340	Marineros de puente, marineros de máquinas y afines	956	0,31	55,70	21,55	1,24	58,46	54,96
8412	<i>Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas</i>	5.633	1,85	96,55	18,14	1,40	21,96	127,37
8420	Conductores de autobuses y tranvías	973	0,32	82,55	24,25	1,45	54,25	93,95
8432	Conductores asalariados de camiones	2.842	0,93	28,36	24,49	1,30	24,06	29,82
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	748	0,25	13,85	22,19	1,19	4,40	16,87
9100	Empleados domésticos	4.644	1,53	9,87	36,52	1,18	12,54	8,38

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
9210	<i>Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares</i>	28.605	9,40	52,21	13,83	1,57	46,50	53,17
9221	Limiadiadores en seco a mano y afines	1.021	0,34	103,79	18,12	1,16	76,19	111,11
9222	Limiadiadores de vehículos	1.139	0,37	132,92	13,87	1,32	92,68	141,03
9229	<i>Otro personal de limpieza</i>	3.770	1,24	51,28	15,04	1,28	50,80	51,37
9310	Ayudantes de cocina	13.378	4,40	77,40	20,47	1,29	56,16	83,84
9320	Preparadores de comidas rápidas	555	0,18	76,19	17,84	1,16	39,44	86,89
9431	Ordenanzas	757	0,25	134,37	16,51	1,50	420,83	111,37
9432	Mozos de equipaje y afines	1.673	0,55	124,26	9,50	1,71	117,81	124,96
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	1.380	0,45	47,91	10,07	1,36	41,84	48,62
9441	Recogedores de residuos	615	0,20	34,87	12,20	1,45	27,12	36,02
9442	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	344	0,11	24,64	12,21	1,56	147,06	16,60
9443	Barrenderos y afines	906	0,30	2,72	10,49	1,87	33,80	0,00
9490	Otras ocupaciones elementales	2.578	0,85	82,32	17,03	1,29	86,02	81,58
9511	<i>Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)</i>	1.232	0,41	10,69	12,82	1,13	30,58	8,27
9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	2.559	0,84	3,19	14,22	1,16	18,95	0,97
9601	Peones de obras públicas	672	0,22	34,13	5,80	1,10	2,63	36,72
9700	Peones de las industrias manufactureras	7.850	2,58	56,97	5,99	2,54	8,29	61,59
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	4.585	1,51	56,38	15,07	1,41	39,31	59,85
9820	Reponedores	1.495	0,49	6,71	13,44	1,41	10,44	6,15

(\*) Se muestran las ocupaciones con variación positiva en la contratación en el año 2021 respecto del año anterior y que superan el 0,05 % del total provincial de contratos. Se indica la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales y el peso (%) de cada ocupación dentro de las incluidas en la tabla. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 de Informe).

## 7:Baleares, Illes

## Grupos Ocupacionales (\*) que presentan mejores perspectivas laborales. Año 2021

5 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS POR CADA GRUPO OCUPACIONAL QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN. AÑO 2021. CNO-2011				
	Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
12	Directores de departamentos administrativos y comerciales	1221 Directores comerciales y de ventas	184	21,85
14	Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio	1411 Directores y gerentes de hoteles	285	22,32
21	Profesionales de la salud	2121 Enfermeros no especializados	2.030	22,22
		2122 Enfermeros especializados (excepto matronos)	1.095	108,17
		2152 Fisioterapeutas	656	32,26
		2140 Farmacéuticos	292	17,74
		2111 Médicos de familia	263	17,41
22	Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria	2230 Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	1.215	6,11
		2252 Técnicos en educación infantil	805	59,09
		2251 Maestros de educación infantil	561	10,65
		2210 Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	421	11,97
		2220 Profesores de formación profesional (materias específicas)	233	51,30
23	Otros profesionales de la enseñanza	2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	1.342	12,30
		2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	663	71,32
		2323 Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	618	11,35
		2311 Profesores de educación especial	210	7,69
24	Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías	2421 Biólogos, botánicos, zoólogos y afines	340	151,85
		2439 Ingenieros no clasificados bajo otros epígrafes	231	77,69
26	Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización	2651 Profesionales de la publicidad y la comercialización	399	85,58
27	Profesionales de las tecnologías de la información	2713 Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia	237	22,16
28	Profesionales en ciencias sociales	2824 Profesionales del trabajo y la educación social	1.235	29,86
		2823 Psicólogos	286	21,19
29	Profesionales de la cultura y el espectáculo	2932 Compositores, músicos y cantantes	5.249	48,03
		2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	3.545	236,34
		2933 Coreógrafos y bailarines	1.992	131,09
		2935 Actores	1.586	7,82
		2931 Artistas de artes plásticas y visuales	1.273	24,93
		2923 Filólogos, intérpretes y traductores	915	643,90
		2922 Periodistas	858	23,10
		2934 Directores de cine, de teatro y afines	335	117,53
31	Técnicos de las ciencias y de las ingenierías	3152 Capitanes y oficiales de puente	402	57,65
		3110 Delineantes y dibujantes técnicos	296	37,67
		3151 Jefes y oficiales de máquinas	222	34,55
		3122 Técnicos en construcción	220	57,14
		3132 Técnicos en instalaciones de tratamiento de residuos, de aguas y otros operadores en plantas similares	218	52,45
		3126 Técnicos en mecánica	182	33,82
32	Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción	3202 Supervisores de la construcción	510	7,14
33	Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas	3314 Técnicos en laboratorio de diagnóstico clínico	753	206,10
		3321 Técnicos superiores en higiene bucodental	253	30,41
		3329 Técnicos de la sanidad no clasificados bajo otros epígrafes	192	44,36
35	Representantes, agentes comerciales y afines	3510 Agentes y representantes comerciales	1.326	24,16
36	Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad	3613 Asistentes de dirección y administrativos	964	42,18
37	Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines	3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	9.512	58,09
		3723 Instructores de actividades deportivas	1.498	66,44
		3715 Animadores comunitarios	1.417	124,92

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
37	Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines	3734	Chefs	905	75,05
		3713	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	834	46,83
		3721	Atletas y deportistas	619	56,31
		3739	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	454	46,93
		3722	Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	297	104,83
38	Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)	3831	Técnicos de grabación audiovisual	2.439	103,08
		3820	Programadores informáticos	564	109,67
		3811	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	402	60,80
41	Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte	4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	701	117,03
		4111	Empleados de contabilidad	569	32,33
		4122	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	243	8,00
42	Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines	4221	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	2.894	6,51
43	Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	3.923	47,48
		4301	Grabadores de datos	698	85,64
44	Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)	4422	Recepcionistas de hoteles	3.171	119,29
		4411	Empleados de información al usuario	2.289	520,33
		4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	1.891	63,86
		4424	Teleoperadores	1.514	3,56
		4421	Empleados de agencias de viajes	832	46,48
		4423	Telefonistas	228	10,14
45	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4441	Cajeros de bancos y afines	201	39,58
		4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	9.459	38,47
51	Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	5120	Camareros asalariados	46.757	82,14
		5110	Cocineros asalariados	12.189	63,24
52	Dependientes en tiendas y almacenes	5220	Vendedores en tiendas y almacenes	24.379	41,00
		5210	Jefes de sección de tiendas y almacenes	428	28,14
54	Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	5492	Promotores de venta	868	21,23
		5430	Expedidores de gasolineras	839	39,60
		5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	660	59,42
55	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	1.991	33,45
56	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	3.492	13,27
		5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	2.402	30,76
		5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	1.721	30,38
		5622	Técnicos de emergencias sanitarias	1.207	26,26
		5621	Técnicos auxiliares de farmacia	480	22,14
57	Otros trabajadores de los cuidados a las personas	5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	1.874	33,86
		5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	1.039	6,67
58	Trabajadores de los servicios personales	5824	Azafatos de tierra	1.607	113,70
		5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	1.253	76,48
		5811	Peluqueros	1.179	20,06
		5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	892	21,86
		5833	Conserjes de edificios	814	68,88
		5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	742	33,69
		5821	Auxiliares de vuelo y camareros de avión, barco y tren	250	557,89
		5992	Bañistas-socorristas	2.469	103,71
59	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	2.314	80,22
		5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	1.838	43,71
		5999	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	525	112,55
61	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.409	12,72

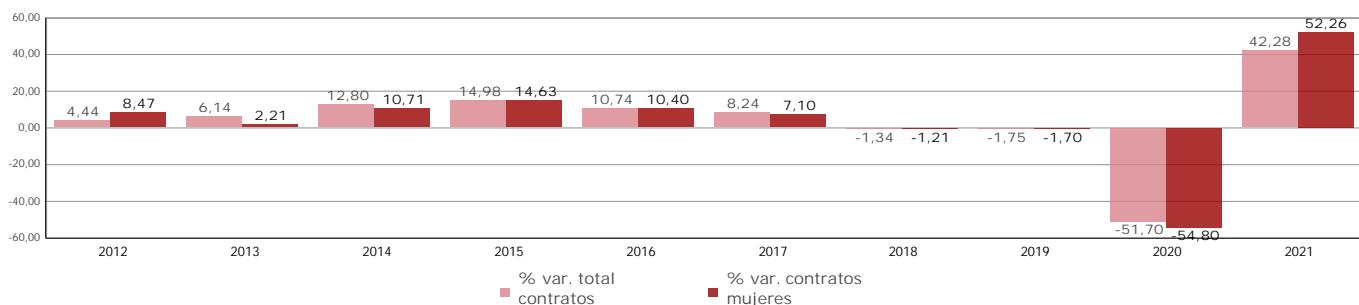
Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
61	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	6110	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	289	32,57
64	Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas	6410	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	396	110,64
71	Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	7191	Mantenedores de edificios	1.754	13,90
		7199	<i>Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes</i>	993	40,85
72	Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines	7221	Fontaneros	1.551	1,37
		7250	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	438	2,10
73	Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines	7321	Herreros y forjadores	353	19,66
		7312	<i>Soldadores y oxicortadores</i>	243	33,52
74	Mecánicos y ajustadores de maquinaria	7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	1.258	19,70
		7404	Mecánicos y ajustadores de maquinaria naval y ferroviaria	368	15,36
		7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	208	7,77
75	Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología	7510	Electricistas de la construcción y afines	1.865	13,93
		7521	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	438	22,35
		7533	<i>Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones</i>	372	6,59
		7522	Instaladores y reparadores de líneas eléctricas	182	18,18
77	Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	657	37,74
		7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnica	422	28,66
78	Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios	7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	1.684	23,82
81	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	8170	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	595	258,43
		8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	416	3,74
82	Montadores y ensambladores en fábricas	8209	<i>Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes</i>	736	6,05
83	Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros	8340	Marineros de puente, marineros de máquinas y afines	956	55,70
84	Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	8412	<i>Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas</i>	5.633	96,55
		8432	Conductores asalariados de camiones	2.842	28,36
		8420	Conductores de autobuses y tranvías	973	82,55
		8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	748	13,85
91	Empleados domésticos	9100	Empleados domésticos	4.644	9,87
92	Otro personal de limpieza	9210	<i>Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares</i>	28.605	52,21
		9229	<i>Otro personal de limpieza</i>	3.770	51,28
		9222	Limpiadores de vehículos	1.139	132,92
		9221	Limpiadores en seco a mano y afines	1.021	103,79
93	Ayudantes de preparación de alimentos	9310	Ayudantes de cocina	13.378	77,40
		9320	Preparadores de comidas rápidas	555	76,19
94	Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios	9490	Otras ocupaciones elementales	2.578	82,32
		9432	Mozos de equipaje y afines	1.673	124,26
		9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	1.380	47,91
		9443	Barrenderos y afines	906	2,72
		9431	Ordenanzas	757	134,37
		9441	Recogedores de residuos	615	34,87
		9442	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	344	24,64
95	Peones agrarios, forestales y de la pesca	9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	2.559	3,19
		9511	<i>Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)</i>	1.232	10,69
96	Peones de la construcción y de la minería	9601	Peones de obras públicas	672	34,13
97	Peones de las industrias manufactureras	9700	Peones de las industrias manufactureras	7.850	56,97
98	Peones del transporte, descargadores y reponedores	9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	4.585	56,38
		9820	Reponedores	1.495	6,71

(\*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación en 2021, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones están agrupadas en los Subgrupos Principales a los que pertenecen. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 Informe).

## 7: Balears, Illes

## Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

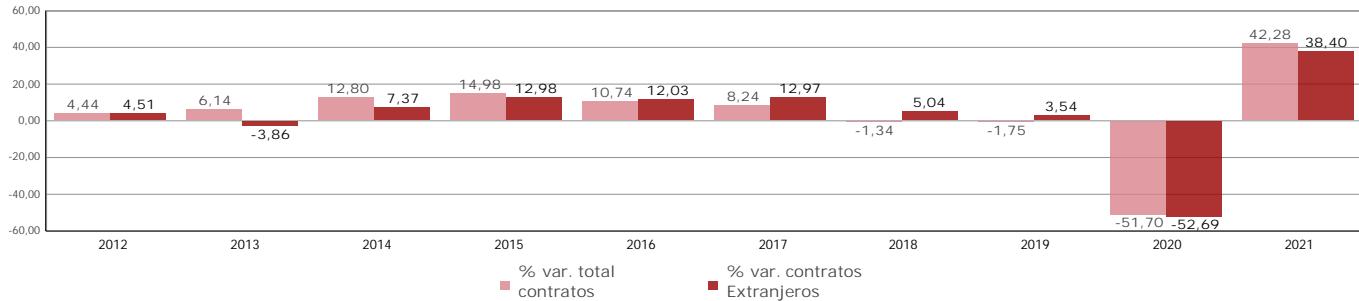


Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2122 Enfermeros especializados (excepto matronos)	849	103,11	8,13	2,45
2933 Coreógrafos y bailarines	1.331	133,51	0,68	8,42
2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	1.505	301,33	0,53	2,59
3715 Animadores comunitarios	1.027	168,85	23,95	1,44
3831 Técnicos de grabación audiovisual	814	145,92	1,11	2,01
4411 Empleados de información al usuario	1.531	500,39	1,83	1,27
4422 Recepcionistas de hoteles	1.832	130,44	27,13	1,27
5110 Cocineros asalariados	3.932	65,35	24,11	1,37
5120 Camareros asalariados	23.826	80,46	18,01	1,60
5812 Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	1.105	70,00	19,46	1,34
5824 Azafatos de tierra	1.182	108,47	0,68	3,44
9310 Ayudantes de cocina	5.665	82,86	19,03	1,27
9490 Otras ocupaciones elementales	969	117,75	14,04	1,33
9700 Peones de las industrias manufactureras	1.804	130,69	2,27	3,12
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	847	144,09	6,73	1,90

## Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



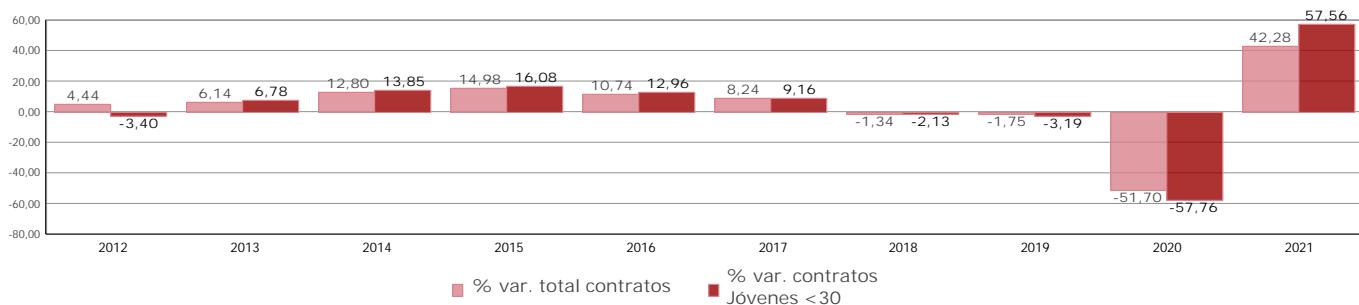
Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2923 Filólogos, intérpretes y traductores	562	639,47	0,71	7,11
2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	1.002	215,09	0,10	2,84
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	1.166	76,67	16,55	1,52
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	538	35,52	31,97	1,23
4422 Recepcionistas de hoteles	905	81,00	28,18	1,28
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.812	43,92	37,58	1,21
5110 Cocineros asalariados	4.713	65,54	27,97	1,38
5120 Camareros asalariados	14.905	72,31	22,15	1,53
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	1.207	126,45	14,08	1,50
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	10.706	69,72	14,57	1,57
9229 Otro personal de limpieza	1.600	64,44	17,63	1,26
9310 Ayudantes de cocina	5.852	67,54	23,80	1,29
9490 Otras ocupaciones elementales	638	53,73	22,10	1,17
9700 Peones de las industrias manufactureras	2.304	69,79	6,77	2,64
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	1.100	36,99	16,91	1,46

## 7: Balears, Illes

## Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS

## Gráfico evolución jóvenes y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2933 Coreógrafos y bailarines	988	154,64	0,81	9,59
2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	1.213	494,61	0,33	2,47
3715 Animadores comunitarios	926	157,94	29,59	1,37
3723 Instructores de actividades deportivas	1.031	82,16	10,09	1,82
4411 Empleados de información al usuario	1.084	553,01	1,48	1,23
4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	872	82,81	18,23	1,18
4422 Recepcionistas de hoteles	1.553	161,01	26,14	1,24
5120 Camareros asalariados	23.519	96,38	16,85	1,54
5824 Azafatas de tierra	1.349	105,95	0,74	3,72
5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	985	105,21	5,69	1,68
5992 Bañistas-socorristas	1.826	126,55	54,44	1,17
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	1.695	104,22	14,04	1,40
9310 Ayudantes de cocina	5.363	94,03	19,78	1,27
9432 Mozos de equipaje y afines	854	165,22	7,73	1,61
9490 Otras ocupaciones elementales	1.084	99,26	14,67	1,28

## Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

## Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2932 Compositores, músicos y cantantes	1.836	66,91	0,60	5,55
2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	1.024	273,72	0,00	2,99
3831 Técnicos de grabación audiovisual	629	137,36	0,48	2,73
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	933	65,13	26,90	1,22
4411 Empleados de información al usuario	495	475,58	1,41	1,27
4422 Recepcionistas de hoteles	475	72,10	30,32	1,24
5110 Cocineros asalariados	3.535	66,59	25,49	1,42
5120 Camareros asalariados	5.428	67,69	20,15	1,59
5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	502	63,52	19,52	1,41
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	1.450	94,11	20,48	1,39
8420 Conductores de autobuses y tranvías	477	87,06	27,04	1,41
9229 Otro personal de limpieza	1.154	46,26	17,42	1,34
9310 Ayudantes de cocina	3.120	75,08	19,68	1,28
9490 Otras ocupaciones elementales	539	57,60	20,04	1,26
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	608	57,51	18,59	1,36

## 7: Balears, Illes

## Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

## Gráfico evolución PCD y total contratos

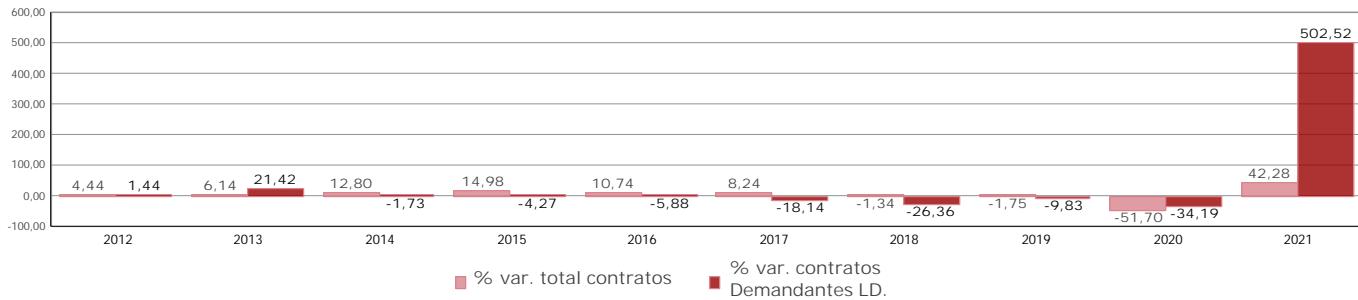


## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos PCD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3713 Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	33	266,67	9,09	1,65
3715 Animadores comunitarios	29	480,00	3,45	2,42
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	96	146,15	29,17	1,23
4411 Empleados de información al usuario	68	325,00	0,00	1,17
4442 Empleados de venta de apuestas	89	93,48	15,73	1,13
5120 Camareros asalariados	269	212,79	11,52	1,71
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	49	122,73	20,41	1,36
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	45	66,67	11,11	1,61
8411 Conductores propietarios de automóviles, taxis y furgonetas	101	> 999	0,00	25,25
8432 Conductores asalariados de camiones	48	71,43	25,00	1,23
9433 Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	43	126,32	4,65	1,16
9441 Recogedores de residuos	30	200,00	16,67	1,25
9490 Otras ocupaciones elementales	301	84,66	18,60	1,21
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	42	75,00	2,38	1,02
9601 Peones de obras públicas	33	135,71	0,00	1,00

## Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN

## Gráfico evolución Demand LD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3613 Asistentes de dirección y administrativos	111	692,86	16,22	1,00
4411 Empleados de información al usuario	304	2.940,00	0,33	1,00
4422 Recepcionistas de hoteles	349	3.777,78	19,20	1,00
5110 Cocineros asalariados	931	1.354,69	15,47	1,01
5120 Camareros asalariados	2.910	1.266,20	15,09	1,01
5833 Conserjes de edificios	121	572,22	9,09	1,01
5992 Bañistas-socorristas	176	1.366,67	53,98	1,01
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	411	1.317,24	12,90	1,00
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	3.365	647,78	8,92	1,01
9221 Limpiadores en seco a mano y afines	124	853,85	7,26	1,00
9229 Otro personal de limpieza	345	604,08	9,28	1,00
9310 Ayudantes de cocina	1.188	1.621,74	12,96	1,00
9490 Otras ocupaciones elementales	185	704,35	11,89	1,00
9700 Peones de las industrias manufactureras	251	578,38	4,78	1,04
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	273	702,94	8,42	1,00

(\*) Se muestran las ocupaciones (15 máximo) con variación positiva en la contratación en 2021 respecto del año anterior, cuyo número de contratos supera el 0,5 % del total estatal en cada colectivo. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 del Informe de prospección y detección de necesidades formativas 2021).

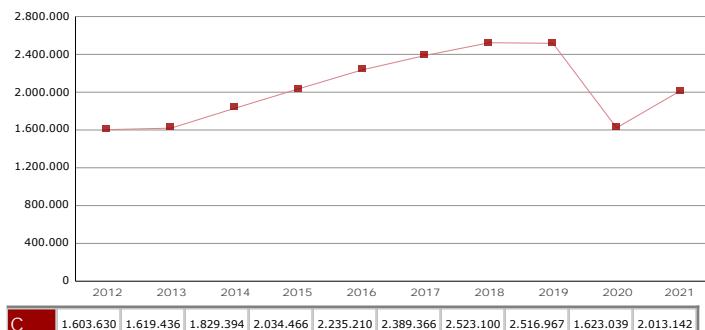
**OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA  
CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2021 -PROVINCIAL-** (ver nota página 1)  
8:Barcelona

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

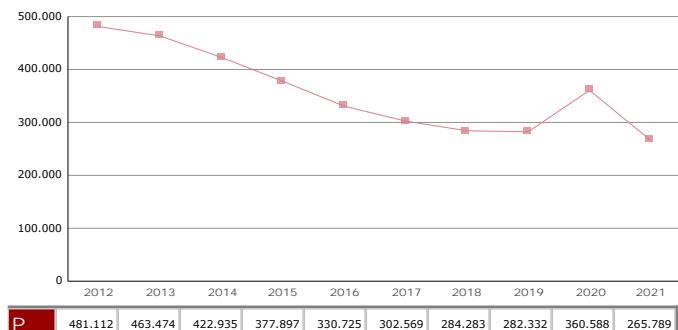
Evolución del número de contratos y parados. Años 2012 a 2021

(total acumulado de contratos en cada año y datos de parados a diciembre de cada año)

Contratos



Parados



**Ocupaciones (CNO-2011) con variación interanual positiva (%) de contratos (\*) Año 2021**

TOTAL		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
		2.013.142	10,39	24,04	15,80	2,35	34,28	22,28
Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
1219	Directores de políticas y planificación y de otros departamentos administrativos no clasificados bajo otros epígrafes	1.253	0,07	66,40	77,89	1,06	76,17	39,20
1221	Directores comerciales y de ventas	2.436	0,14	32,68	83,05	1,06	29,85	48,56
2111	Médicos de familia	4.646	0,27	3,47	8,14	3,03	48,82	0,76
2140	Farmacéuticos	1.783	0,10	4,27	42,06	1,44	7,76	1,87
2152	Fisioterapeutas	4.788	0,27	34,27	9,13	2,95	40,51	33,67
2159	Profesionales de la salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.398	0,08	13,20	31,33	1,19	56,99	0,42
2220	Profesores de formación profesional (materias específicas)	1.734	0,10	40,29	20,99	1,39	52,30	37,41
2230	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	4.600	0,26	19,95	19,43	1,51	28,63	18,03
2240	Profesores de enseñanza primaria	5.178	0,30	18,82	13,23	1,78	21,02	18,49
2251	Maestros de educación infantil	2.093	0,12	42,67	10,85	1,53	14,65	47,04
2252	Técnicos en educación infantil	6.593	0,38	55,97	6,02	2,02	48,13	56,50
2312	Técnicos educadores de educación especial	3.146	0,18	11,68	6,93	2,17	26,74	10,70
2322	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	8.163	0,47	22,75	18,00	1,76	19,72	23,44
2323	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	3.008	0,17	17,32	20,84	1,43	24,16	15,64
2329	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	8.526	0,49	36,81	11,44	1,70	38,10	36,64
2421	Biólogos, botánicos, zoólogos y afines	2.069	0,12	19,60	13,19	1,13	25,23	18,78
2426	Profesionales de la protección ambiental	1.162	0,07	464,08	4,13	2,21	33,33	555,29
2431	Ingenieros industriales y de producción	2.552	0,15	44,75	54,47	1,20	40,40	50,32
2439	Ingenieros no clasificados bajo otros epígrafes	3.568	0,20	76,55	69,79	1,03	97,62	41,66
2484	Diseñadores gráficos y multimedia	1.667	0,10	32,93	46,37	1,11	32,82	33,04
2511	Abogados	1.593	0,09	46,01	65,85	1,11	56,10	29,83
2611	Especialistas en contabilidad	1.701	0,10	31,66	69,78	1,08	29,02	38,17
2621	Analistas de gestión y organización	3.261	0,19	82,69	76,69	1,05	86,78	70,40
2624	Especialistas en políticas y servicios de personal y afines	1.738	0,10	67,92	52,24	1,13	101,78	41,88
2651	Profesionales de la publicidad y la comercialización	4.255	0,24	50,25	60,14	1,10	61,35	36,12
2711	Analistas de sistemas	2.722	0,16	28,76	75,13	1,03	34,54	13,97
2712	Analistas y diseñadores de software	1.579	0,09	34,84	87,59	1,04	33,11	48,48
2713	Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia	4.439	0,25	49,76	81,75	1,04	57,65	22,36

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2719	Analistas y diseñadores de software y multimedia no clasificados bajo otros epígrafes	1.147	0,07	43,38	81,43	1,03	55,15	7,58
2729	Especialistas en bases de datos y en redes informáticas no clasificados bajo otros epígrafes	1.501	0,09	40,54	73,62	1,04	41,30	38,46
2823	Psicólogos	1.826	0,10	29,69	31,22	1,29	70,66	16,95
2824	Profesionales del trabajo y la educación social	12.423	0,71	24,95	12,30	1,93	50,99	22,00
2922	Periodistas	4.852	0,28	45,01	7,83	3,21	16,56	48,08
2923	Filólogos, intérpretes y traductores	4.199	0,24	31,96	6,60	4,96	12,60	33,58
2931	Artistas de artes plásticas y visuales	3.471	0,20	65,29	1,53	2,24	35,90	65,84
2932	Compositores, músicos y cantantes	5.066	0,29	97,20	1,22	3,67	3,33	99,44
2933	Coreógrafos y bailarines	1.378	0,08	37,25	0,65	2,41	50,00	37,17
2934	Directores de cine, de teatro y afines	2.756	0,16	24,03	3,01	1,93	93,02	22,67
2935	Actores	19.270	1,10	64,01	0,23	2,01	87,50	63,97
2936	Locutores de radio, televisión y otros presentadores	5.146	0,29	16,85	0,31	8,18	100,00	16,70
2939	Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	11.819	0,68	64,34	0,57	2,27	116,13	64,11
3110	Delineantes y dibujantes técnicos	2.148	0,12	34,84	43,44	1,14	48,10	26,17
3123	Técnicos en electricidad	3.149	0,18	37,15	17,85	1,57	21,38	41,13
3124	Técnicos en electrónica (excepto electromedicina)	1.373	0,08	33,30	26,66	1,52	7,96	45,73
3126	Técnicos en mecánica	1.701	0,10	3,91	36,39	1,13	35,15	-8,23
3127	Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	2.125	0,12	23,55	40,05	1,20	56,15	8,43
3129	Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	1.590	0,09	37,90	39,69	1,14	30,91	42,92
3135	Técnicos en control de procesos de producción de metales	1.684	0,10	12,04	4,22	2,12	39,22	11,09
3151	Jefes y oficiales de máquinas	2.624	0,15	27,56	8,04	3,20	31,88	27,20
3160	Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	2.837	0,16	21,66	25,63	1,98	39,01	16,64
3202	Supervisores de la construcción	1.211	0,07	29,38	50,12	1,10	60,16	8,44
3209	Supervisores de otras industrias manufactureras	1.012	0,06	39,01	36,17	1,28	33,58	42,29
3312	Técnicos en imagen para el diagnóstico	4.727	0,27	17,24	2,14	6,99	42,25	16,79
3314	Técnicos en laboratorio de diagnóstico clínico	6.245	0,36	23,44	5,64	3,51	52,38	22,06
3321	Técnicos superiores en higiene bucodental	1.450	0,08	42,72	33,17	1,26	45,32	41,46
3326	Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	1.093	0,06	14,33	40,44	1,35	36,84	2,84
3329	Técnicos de la sanidad no clasificados bajo otros epígrafes	5.184	0,30	1,31	4,53	3,63	14,08	0,77
3510	Agentes y representantes comerciales	15.863	0,91	37,22	54,47	1,09	47,11	27,01
3522	Agentes de compras	1.194	0,07	48,32	40,37	1,43	44,31	51,17
3613	Asistentes de dirección y administrativos	8.226	0,47	20,05	31,89	1,28	12,33	24,04
3713	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	8.402	0,48	15,13	8,99	1,97	81,49	11,12
3715	Animadores comunitarios	5.227	0,30	48,16	6,54	1,54	35,71	49,11
3721	Atletas y deportistas	1.449	0,08	39,86	4,00	1,13	45,00	39,66
3722	Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	1.456	0,08	15,01	28,43	1,13	4,81	19,63
3723	Instructores de actividades deportivas	7.889	0,45	49,95	16,06	1,56	13,63	59,72
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	72.292	4,13	60,59	8,27	2,05	62,55	60,42
3739	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	16.347	0,93	61,47	4,03	2,69	95,55	60,29
3811	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	5.056	0,29	30,58	56,61	1,13	44,69	15,84
3812	Técnicos en asistencia al usuario de tecnologías de la información	2.100	0,12	47,89	52,52	1,13	61,97	34,91
3820	Programadores informáticos	5.735	0,33	49,82	74,09	1,10	53,67	39,79
3831	Técnicos de grabación audiovisual	23.800	1,36	41,84	2,22	3,59	10,00	42,78
4111	Empleados de contabilidad	4.374	0,25	28,53	54,60	1,15	37,40	19,28
4112	Empleados de control de personal y nóminas	1.443	0,08	44,44	57,45	1,17	59,12	28,45
4113	Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	3.703	0,21	8,40	45,02	1,18	10,47	6,76
4122	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	3.471	0,20	28,37	46,56	1,11	40,89	19,14

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	10.196	0,58	66,71	26,32	1,80	159,07	47,87
4221	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	16.257	0,93	9,71	0,41	3,98	-68,12	10,81
4301	Grabadores de datos	4.776	0,27	41,93	4,73	1,92	26,97	42,77
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	35.353	2,02	35,02	36,87	1,26	38,63	33,00
4411	Empleados de información al usuario	4.908	0,28	50,69	32,05	1,25	83,12	39,07
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	6.331	0,36	23,22	21,51	1,34	26,82	22,27
4421	Empleados de agencias de viajes	3.365	0,19	224,81	10,16	3,92	37,35	284,12
4422	Recepcionistas de hoteles	2.438	0,14	62,21	18,25	1,33	7,49	83,01
4424	Teleoperadores	22.435	1,28	6,88	19,84	1,44	33,47	1,86
4430	Agentes de encuestas	4.348	0,25	29,10	7,01	2,19	3,39	31,57
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	59.853	3,42	27,07	30,11	1,43	42,75	21,33
5110	Cocineros asalariados	24.462	1,40	52,88	21,94	1,53	47,91	54,34
5120	Camareros asalariados	97.263	5,56	60,01	14,46	1,86	33,45	65,58
5210	Jefes de sección de tiendas y almacenes	2.635	0,15	28,16	49,72	1,13	11,02	51,26
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	113.684	6,50	35,22	18,57	1,53	23,08	38,33
5430	Expendedores de gasolineras	2.003	0,11	19,44	14,28	1,32	-1,38	23,79
5492	Promotores de venta	9.179	0,52	24,68	10,08	1,51	39,52	23,21
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	3.916	0,22	25,15	53,37	1,11	9,77	49,06
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	12.470	0,71	3,40	22,06	1,33	10,53	1,55
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	3.817	0,22	7,82	10,30	1,51	40,36	5,03
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	4.183	0,24	9,02	23,50	1,89	9,59	8,84
5622	Técnicos de emergencias sanitarias	1.997	0,11	19,94	9,76	2,14	87,50	15,44
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	26.687	1,53	2,01	5,41	2,69	34,04	0,64
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	8.399	0,48	18,46	8,87	1,78	28,89	17,54
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	12.799	0,73	26,77	9,52	1,70	20,81	27,43
5811	Peluqueros	5.200	0,30	31,65	29,81	1,31	12,97	41,58
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	6.816	0,39	59,81	25,60	1,44	49,91	63,53
5824	Azafatos de tierra	6.085	0,35	57,89	1,18	2,53	9,09	58,74
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	1.579	0,09	17,84	27,11	1,17	24,06	15,68
5833	Conserjes de edificios	12.734	0,73	31,35	14,51	1,65	36,48	30,51
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	6.346	0,36	27,74	9,66	1,61	27,97	27,71
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	7.500	0,43	8,26	31,76	1,84	13,86	5,83
5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	9.198	0,53	33,11	7,61	1,90	11,64	35,25
5992	Bañistas-socorristas	2.002	0,11	23,73	15,88	1,31	-8,88	32,70
5999	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	1.547	0,09	33,94	31,87	1,21	113,42	14,07
6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	2.242	0,13	8,26	18,29	1,26	70,83	0,05
7111	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	1.937	0,11	15,50	11,62	1,31	55,17	11,75
7121	Albañiles	16.842	0,96	2,67	16,98	1,44	28,19	-1,35
7131	Carpinteros (excepto ebanistas)	1.432	0,08	28,09	24,02	1,30	48,92	22,66
7132	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	1.372	0,08	17,37	26,75	1,15	43,36	10,08
7191	Mantenedores de edificios	2.642	0,15	20,75	22,56	1,23	34,54	17,25
7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	7.063	0,40	7,75	18,82	1,29	44,14	1,79
7231	Pintores y empapeladores	1.407	0,08	0,72	16,56	1,36	57,43	-6,00
7312	Soldadores y oxicortadores	2.675	0,15	6,70	15,74	1,48	67,06	-0,04
7314	Montadores de estructuras metálicas	3.649	0,21	28,53	18,58	1,40	32,94	27,57
7322	Trabajadores de la fabricación de herramientas, mecánico-ajustadores, modelistas, matriceros y afines	3.063	0,18	8,69	10,51	2,59	-35,47	18,20

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
7323	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	3.555	0,20	71,91	15,78	1,27	14,72	89,61
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	3.835	0,22	28,30	34,11	1,21	10,85	39,69
7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	2.418	0,14	21,69	31,89	1,22	25,57	19,96
7521	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	1.503	0,09	23,70	30,07	1,20	47,71	15,62
7522	Instaladores y reparadores de líneas eléctricas	1.595	0,09	24,22	25,83	1,13	27,95	22,97
7531	Mecánicos y reparadores de equipos electrónicos	1.045	0,06	27,91	25,55	1,31	36,92	25,08
7533	Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	1.494	0,09	4,62	25,57	1,26	22,83	-0,45
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	3.495	0,20	57,22	24,21	1,29	42,42	62,62
8121	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	13.533	0,77	18,98	2,22	3,49	63,59	18,25
8131	Operadores en plantas industriales químicas	2.385	0,14	26,12	30,65	1,31	57,20	15,99
8143	Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	3.957	0,23	35,56	6,52	2,84	33,68	35,69
8160	<i>Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco</i>	3.137	0,18	31,59	17,92	1,39	11,73	36,90
8193	Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado	1.047	0,06	21,74	13,94	1,44	9,77	23,93
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	3.297	0,19	21,08	27,30	1,28	57,62	11,38
8202	Ensambladores de equipos eléctricos y electrónicos	1.314	0,08	130,93	12,48	1,91	32,26	158,43
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	4.492	0,26	17,38	13,16	1,70	21,11	16,83
8333	Operadores de carretillas elevadoras	18.505	1,06	35,44	2,87	3,10	47,37	35,12
8411	<i>Conductores propietarios de automóviles, taxis y furgonetas</i>	1.478	0,08	9,97	3,38	1,50	21,95	9,59
8412	<i>Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas</i>	23.377	1,34	23,68	24,17	1,87	35,87	20,24
8420	Conductores de autobuses y tranvías	3.774	0,22	13,91	16,40	1,69	5,45	15,74
8432	<i>Conductores asalariados de camiones</i>	14.099	0,81	9,72	25,20	1,46	2,69	12,31
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	5.052	0,29	51,99	46,04	1,11	53,33	50,86
9100	Empleados domésticos	29.809	1,70	12,74	43,67	1,46	15,56	10,64
9210	<i>Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares</i>	110.602	6,32	18,09	8,97	2,09	42,70	16,12
9221	Limpiadores en seco a mano y afines	1.623	0,09	11,47	9,55	1,72	6,16	12,06
9222	Limpiadores de vehículos	1.174	0,07	34,94	16,87	1,26	0,00	45,24
9229	Otro personal de limpieza	13.408	0,77	18,77	12,15	1,51	18,99	18,74
9310	Ayudantes de cocina	20.065	1,15	34,95	18,09	1,42	35,96	34,72
9320	Preparadores de comidas rápidas	3.301	0,19	79,89	54,68	1,07	84,18	74,97
9420	Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros	1.713	0,10	1,72	8,29	1,94	20,34	0,32
9431	Ordenanzas	3.506	0,20	14,84	13,18	1,59	43,93	11,42
9432	Mozos de equipaje y afines	15.664	0,90	65,86	1,86	2,62	-4,28	68,19
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	11.257	0,64	79,25	22,25	1,43	469,32	49,86
9441	Recogedores de residuos	3.133	0,18	3,74	5,94	1,73	32,86	2,33
9443	Barrenderos y afines	10.790	0,62	15,59	5,38	2,76	149,36	12,16
9490	Otras ocupaciones elementales	14.714	0,84	39,77	14,21	1,70	103,60	32,87
9511	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	4.388	0,25	34,81	4,51	1,30	54,69	33,99
9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	3.582	0,20	1,16	18,98	1,21	49,45	-5,96
9530	Peones agropecuarios	1.810	0,10	6,03	9,61	1,26	12,99	5,34
9601	Peones de obras públicas	3.798	0,22	10,70	15,46	1,38	22,55	8,77
9602	<i>Peones de la construcción de edificios</i>	25.397	1,45	5,47	15,54	1,35	34,35	1,46
9700	Peones de las industrias manufactureras	278.275	15,90	29,29	2,65	3,14	43,04	28,95
9811	<i>Peones del transporte de mercancías y descargadores</i>	67.259	3,84	10,76	6,96	2,11	33,27	9,38
9820	Reponedores	14.400	0,82	11,29	16,55	1,56	27,30	8,58

(\*) Se muestran las ocupaciones con variación positiva en la contratación en el año 2021 respecto del año anterior y que superan el 0,05 % del total provincial de contratos. Se indica la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales y el peso (%) de cada ocupación dentro de las incluidas en la tabla. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 de Informe).

## 8: Barcelona

## Grupos Ocupacionales (\*) que presentan mejores perspectivas laborales. Año 2021

5 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS POR CADA GRUPO OCUPACIONAL QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN. AÑO 2021. CNO-2011				
	Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
12	Directores de departamentos administrativos y comerciales	1221 Directores comerciales y de ventas	2.436	32,68
		1219 Directores de políticas y planificación y de otros departamentos administrativos no clasificados bajo otros epígrafes	1.253	66,40
21	Profesionales de la salud	2152 Fisioterapeutas	4.788	34,27
		2111 Médicos de familia	4.646	3,47
		2140 Farmacéuticos	1.783	4,27
		2159 Profesionales de la salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.398	13,20
22	Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria	2252 Técnicos en educación infantil	6.593	55,97
		2240 Profesores de enseñanza primaria	5.178	18,82
		2230 Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	4.600	19,95
		2251 Maestros de educación infantil	2.093	42,67
		2220 Profesores de formación profesional (materias específicas)	1.734	40,29
23	Otros profesionales de la enseñanza	2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	8.526	36,81
		2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	8.163	22,75
		2312 Técnicos educadores de educación especial	3.146	11,68
		2323 Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	3.008	17,32
24	Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías	2439 Ingenieros no clasificados bajo otros epígrafes	3.568	76,55
		2431 Ingenieros industriales y de producción	2.552	44,75
		2421 Biólogos, botánicos, zoólogos y afines	2.069	19,60
		2484 Diseñadores gráficos y multimedia	1.667	32,93
		2426 Profesionales de la protección ambiental	1.162	464,08
25	Profesionales en derecho	2511 Abogados	1.593	46,01
26	Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización	2651 Profesionales de la publicidad y la comercialización	4.255	50,25
		2621 Analistas de gestión y organización	3.261	82,69
		2624 Especialistas en políticas y servicios de personal y afines	1.738	67,92
		2611 Especialistas en contabilidad	1.701	31,66
27	Profesionales de las tecnologías de la información	2713 Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia	4.439	49,76
		2711 Analistas de sistemas	2.722	28,76
		2712 Analistas y diseñadores de software	1.579	34,84
		2729 Especialistas en bases de datos y en redes informáticas no clasificados bajo otros epígrafes	1.501	40,54
		2719 Analistas y diseñadores de software y multimedia no clasificados bajo otros epígrafes	1.147	43,38
		2824 Profesionales del trabajo y la educación social	12.423	24,95
28	Profesionales en ciencias sociales	2823 Psicólogos	1.826	29,69
		2935 Actores	19.270	64,01
29	Profesionales de la cultura y el espectáculo	2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	11.819	64,34
		2936 Locutores de radio, televisión y otros presentadores	5.146	16,85
		2932 Compositores, músicos y cantantes	5.066	97,20
		2922 Periodistas	4.852	45,01
		2923 Filólogos, intérpretes y traductores	4.199	31,96
		2931 Artistas de artes plásticas y visuales	3.471	65,29
		2934 Directores de cine, de teatro y afines	2.756	24,03
		2933 Coreógrafos y bailarines	1.378	37,25
		3123 Técnicos en electricidad	3.149	37,15
		3160 Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	2.837	21,66
31	Técnicos de las ciencias y de las ingenierías	3151 Jefes y oficiales de máquinas	2.624	27,56
		3110 Delineantes y dibujantes técnicos	2.148	34,84
		3127 Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	2.125	23,55
		3126 Técnicos en mecánica	1.701	3,91
		3135 Técnicos en control de procesos de producción de metales	1.684	12,04

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
31	Técnicos de las ciencias y de las ingenierías	3129	Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	1.590	37,90
		3124	Técnicos en electrónica (excepto electromedicina)	1.373	33,30
32	Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción	3202	Supervisores de la construcción	1.211	29,38
		3209	Supervisores de otras industrias manufactureras	1.012	39,01
33	Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas	3314	Técnicos en laboratorio de diagnóstico clínico	6.245	23,44
		3329	Técnicos de la sanidad no clasificados bajo otros epígrafes	5.184	1,31
		3312	Técnicos en imagen para el diagnóstico	4.727	17,24
		3321	Técnicos superiores en higiene bucodental	1.450	42,72
		3326	Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	1.093	14,33
35	Representantes, agentes comerciales y afines	3510	Agentes y representantes comerciales	15.863	37,22
		3522	Agentes de compras	1.194	48,32
36	Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad	3613	Asistentes de dirección y administrativos	8.226	20,05
37	Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines	3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	72.292	60,59
		3739	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	16.347	61,47
		3713	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	8.402	15,13
		3723	Instructores de actividades deportivas	7.889	49,95
		3715	Animadores comunitarios	5.227	48,16
		3722	Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	1.456	15,01
		3721	Atletas y deportistas	1.449	39,86
38	Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)	3831	Técnicos de grabación audiovisual	23.800	41,84
		3820	Programadores informáticos	5.735	49,82
		3811	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	5.056	30,58
		3812	Técnicos en asistencia al usuario de tecnologías de la información	2.100	47,89
41	Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte	4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	10.196	66,71
		4111	Empleados de contabilidad	4.374	28,53
		4113	Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	3.703	8,40
		4122	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	3.471	28,37
		4112	Empleados de control de personal y nóminas	1.443	44,44
42	Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines	4221	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	16.257	9,71
43	Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	35.353	35,02
		4301	Grabadores de datos	4.776	41,93
44	Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)	4424	Teleoperadores	22.435	6,88
		4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	6.331	23,22
		4411	Empleados de información al usuario	4.908	50,69
		4430	Agentes de encuestas	4.348	29,10
		4421	Empleados de agencias de viajes	3.365	224,81
		4422	Recepcionistas de hoteles	2.438	62,21
45	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	59.853	27,07
51	Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	5120	Camareros asalariados	97.263	60,01
		5110	Cocineros asalariados	24.462	52,88
52	Dependientes en tiendas y almacenes	5220	Vendedores en tiendas y almacenes	113.684	35,22
		5210	Jefes de sección de tiendas y almacenes	2.635	28,16
54	Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	5492	Promotores de venta	9.179	24,68
		5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	3.916	25,15
		5430	Expededores de gasolineras	2.003	19,44
55	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	12.470	3,40
56	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	26.687	2,01
		5621	Técnicos auxiliares de farmacia	4.183	9,02

Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
56	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	5612 Auxiliares de enfermería de atención primaria	3.817	7,82
		5622 Técnicos de emergencias sanitarias	1.997	19,94
57	Otros trabajadores de los cuidados a las personas	5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	12.799	26,77
		5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	8.399	18,46
58	Trabajadores de los servicios personales	5833 Conserjes de edificios	12.734	31,35
		5812 Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	6.816	59,81
		5899 Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	6.346	27,74
		5824 Azafatos de tierra	6.085	57,89
		5811 Peluqueros	5.200	31,65
		5831 Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	1.579	17,84
		5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	9.198	33,11
59	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	5941 Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	7.500	8,26
		5992 Bañistas-socorristas	2.002	23,73
		5999 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	1.547	33,94
61	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	6120 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	2.242	8,26
71	Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	7121 Albañiles	16.842	2,67
		7199 Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	7.063	7,75
		7191 Mantenedores de edificios	2.642	20,75
		7111 Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	1.937	15,50
		7131 Carpinteros (excepto ebanistas)	1.432	28,09
		7132 Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	1.372	17,37
72	Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines	7231 Pintores y empapeladores	1.407	0,72
73	Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines	7314 Montadores de estructuras metálicas	3.649	28,53
		7323 Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	3.555	71,91
		7322 Trabajadores de la fabricación de herramientas, mecánico-ajustadores, modelistas, matrizeros y afines	3.063	8,69
		7312 Soldadores y oxicortadores	2.675	6,70
74	Mecánicos y ajustadores de maquinaria	7401 Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	3.835	28,30
		7403 Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	2.418	21,69
75	Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología	7522 Instaladores y reparadores de líneas eléctricas	1.595	24,22
		7521 Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	1.503	23,70
		7533 Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	1.494	4,62
		7531 Mecánicos y reparadores de equipos electrónicos	1.045	27,91
77	Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	7703 Panaderos, pasteleros y confiteros	3.495	57,22
81	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	8121 Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	13.533	18,98
		8143 Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	3.957	35,56
		8199 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	3.297	21,08
		8160 Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	3.137	31,59
		8131 Operadores en plantas industriales químicas	2.385	26,12
		8193 Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado	1.047	21,74
		8209 Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	4.492	17,38
82	Montadores y ensambladores en fábricas	8202 Ensambladores de equipos eléctricos y electrónicos	1.314	130,93
83	Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros	8333 Operadores de carretillas elevadoras	18.505	35,44

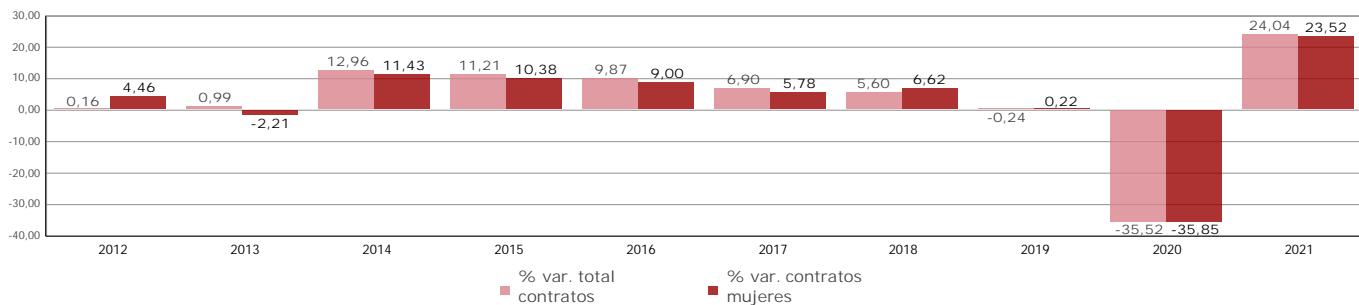
Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
84	Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	8412 <i>Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas</i>	23.377	23,68
		8432 <i>Conductores asalariados de camiones</i>	14.099	9,72
		8440 <i>Conductores de motocicletas y ciclomotores</i>	5.052	51,99
		8420 <i>Conductores de autobuses y tranvías</i>	3.774	13,91
		8411 <i>Conductores propietarios de automóviles, taxis y furgonetas</i>	1.478	9,97
91	Empleados domésticos	9100 <i>Empleados domésticos</i>	29.809	12,74
92	Otro personal de limpieza	9210 <i>Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares</i>	110.602	18,09
		9229 <i>Otro personal de limpieza</i>	13.408	18,77
		9221 <i>Limpiadores en seco a mano y afines</i>	1.623	11,47
93	Ayudantes de preparación de alimentos	9222 <i>Limpiadores de vehículos</i>	1.174	34,94
		9310 <i>Ayudantes de cocina</i>	20.065	34,95
94	Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios	9320 <i>Preparadores de comidas rápidas</i>	3.301	79,89
		9432 <i>Mozos de equipaje y afines</i>	15.664	65,86
		9490 <i>Otras ocupaciones elementales</i>	14.714	39,77
		9433 <i>Repartidores, recadistas y mensajeros a pie</i>	11.257	79,25
		9443 <i>Barrenderos y afines</i>	10.790	15,59
		9431 <i>Ordenanzas</i>	3.506	14,84
		9441 <i>Recogedores de residuos</i>	3.133	3,74
95	Peones agrarios, forestales y de la pesca	9420 <i>Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros</i>	1.713	1,72
		9511 <i>Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)</i>	4.388	34,81
		9512 <i>Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines</i>	3.582	1,16
96	Peones de la construcción y de la minería	9530 <i>Peones agropecuarios</i>	1.810	6,03
		9602 <i>Peones de la construcción de edificios</i>	25.397	5,47
97	Peones de las industrias manufactureras	9601 <i>Peones de obras públicas</i>	3.798	10,70
		9700 <i>Peones de las industrias manufactureras</i>	278.275	29,29
98	Peones del transporte, descargadores y reponedores	9811 <i>Peones del transporte de mercancías y descargadores</i>	67.259	10,76
		9820 <i>Reponedores</i>	14.400	11,29

(\*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación en 2021, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones están agrupadas en los Subgrupos Principales a los que pertenecen. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 Informe).

## 8: Barcelona

## Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

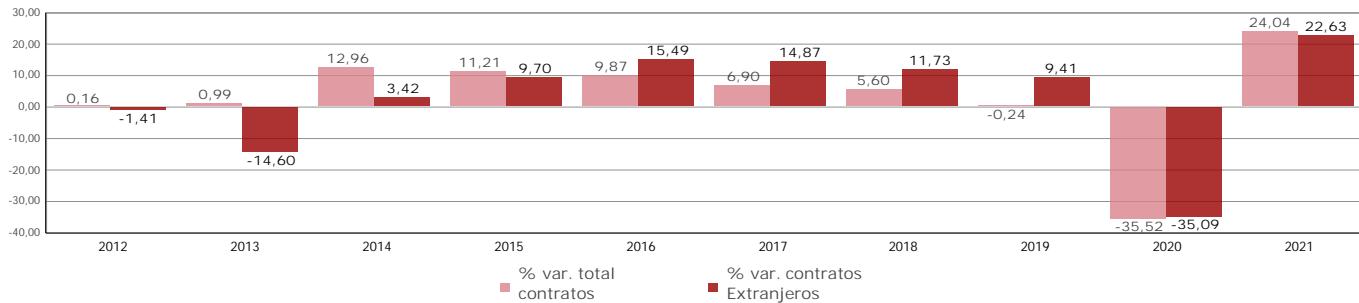


Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2252 Técnicos en educación infantil	6.061	55,73	6,14	2,01
2935 Actores	8.794	63,12	0,34	1,94
2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	5.038	72,42	0,58	2,17
3510 Agentes y representantes comerciales	6.682	42,41	50,69	1,09
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	49.420	61,49	7,88	2,11
3739 Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	5.575	94,52	7,80	1,92
3831 Técnicos de grabación audiovisual	6.240	49,86	2,37	2,58
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	23.478	32,96	36,31	1,26
5110 Cocineros asalariados	8.175	48,21	18,52	1,53
5120 Camareros asalariados	44.005	60,73	15,13	1,72
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	74.118	40,91	17,31	1,55
5812 Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	6.165	58,12	25,42	1,45
9310 Ayudantes de cocina	8.450	32,24	15,31	1,48
9490 Otras ocupaciones elementales	6.222	56,80	13,15	1,74
9700 Peones de las industrias manufactureras	107.913	31,11	1,67	3,42

## Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2923 Filólogos, intérpretes y traductores	2.367	26,51	5,15	5,65
3510 Agentes y representantes comerciales	3.238	62,47	67,42	1,08
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	3.200	64,19	9,34	2,00
4123 Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	2.362	80,72	27,48	1,88
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	5.369	32,40	45,67	1,20
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	7.769	36,08	39,41	1,24
5110 Cocineros asalariados	9.250	53,65	26,95	1,41
5120 Camareros asalariados	28.207	42,87	18,72	1,68
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	27.189	28,58	25,61	1,44
8333 Operadores de carretillas elevadoras	2.690	37,17	3,09	3,02
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	5.535	25,97	42,31	1,45
9310 Ayudantes de cocina	8.722	33,26	22,52	1,34
9432 Mozos de equipaje y afines	4.023	70,03	1,94	2,86
9433 Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	4.745	122,14	29,93	1,46
9490 Otras ocupaciones elementales	2.714	34,49	19,82	1,37

## 8: Barcelona

## Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS

Gráfico evolución jóvenes y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2935 Actores	6.471	55,70	0,37	1,62
2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	5.026	107,26	0,44	2,15
3510 Agentes y representantes comerciales	5.446	55,20	46,77	1,08
3723 Instructores de actividades deportivas	5.065	58,73	15,70	1,40
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	53.989	68,01	7,48	2,08
3739 Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	6.219	78,09	6,03	2,50
3831 Técnicos de grabación audiovisual	7.517	51,49	2,49	3,35
4123 Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	5.357	83,21	22,98	1,95
5110 Cocineros asalariados	7.457	68,79	22,27	1,37
5120 Camareros asalariados	51.158	65,67	15,14	1,64
5833 Conserjes de edificios	4.398	63,98	17,10	1,62
8333 Operadores de carretillas elevadoras	6.015	57,87	2,04	3,10
9432 Mozos de equipaje y afines	8.196	62,26	1,42	2,68
9433 Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	5.353	81,58	22,66	1,38
9490 Otras ocupaciones elementales	8.437	51,17	8,52	1,99

## Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



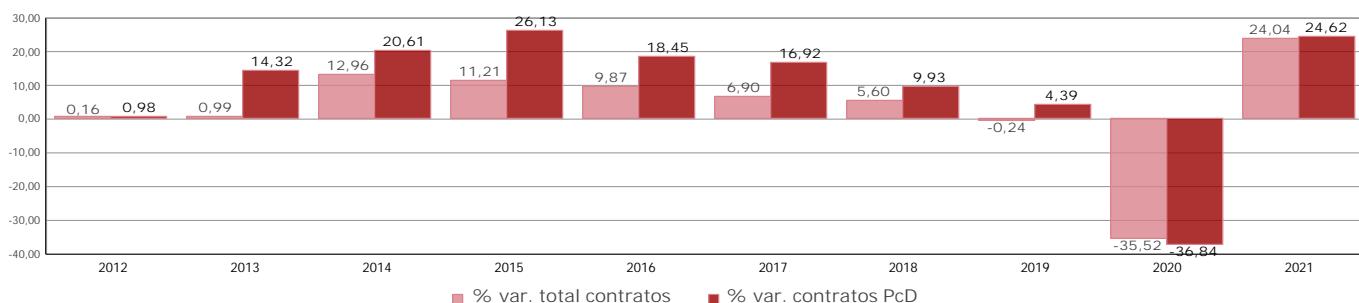
Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	3.226	49,70	6,73	2,42
2935 Actores	6.221	75,34	0,10	2,32
2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	2.706	62,42	0,33	2,19
3510 Agentes y representantes comerciales	4.266	32,44	56,31	1,10
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	6.782	42,78	11,49	1,96
3739 Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	3.454	66,06	2,43	2,69
3831 Técnicos de grabación audiovisual	5.636	42,00	1,65	4,01
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	7.002	37,51	37,67	1,22
5110 Cocineros asalariados	7.182	45,00	19,55	1,66
5120 Camareros asalariados	15.056	72,66	11,54	2,53
5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	3.235	45,07	8,96	2,21
8121 Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	2.720	32,68	3,68	3,49
8333 Operadores de carretillas elevadoras	4.296	34,54	3,65	3,08
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	6.241	33,04	30,32	1,71
9310 Ayudantes de cocina	5.250	33,25	16,82	1,56

## 8: Barcelona

## Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

## Gráfico evolución PCD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos PCD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2935 Actores	379	141,40	0,00	2,69
2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	181	112,94	0,00	2,66
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	632	63,73	8,39	2,37
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	583	43,60	32,25	1,17
4411 Empleados de información al usuario	544	86,30	22,61	1,22
4442 Empleados de venta de apuestas	301	49,01	24,58	1,03
5110 Cocineros asalariados	213	50,00	16,43	1,64
5120 Camareros asalariados	580	44,64	13,10	1,77
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	168	43,59	10,71	1,57
5899 Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	202	47,45	4,46	2,77
5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	432	51,05	11,57	1,53
6120 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	220	46,67	21,82	1,32
8121 Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	209	50,36	1,44	4,45
9432 Mozos de equipaje y afines	184	60,00	5,43	2,07
9433 Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	234	53,95	16,67	1,35

## Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN

## Gráfico evolución Demand LD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2935 Actores	430	264,41	0,23	1,03
3510 Agentes y representantes comerciales	1.253	413,52	47,73	1,00
4411 Empleados de información al usuario	401	264,55	20,45	1,01
5110 Cocineros asalariados	1.967	969,02	23,13	1,01
5120 Camareros asalariados	5.410	1.041,35	19,39	1,01
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	6.036	360,76	18,97	1,00
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	647	294,51	17,77	1,00
5811 Peluqueros	501	421,88	24,55	1,01
5812 Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	479	574,65	25,89	1,02
5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	398	261,82	9,05	1,01
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	1.113	408,22	37,56	1,01
8432 Conductores asalariados de camiones	639	294,44	18,15	1,00
9310 Ayudantes de cocina	1.533	655,17	17,81	1,01
9433 Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	420	371,91	19,52	1,00
9700 Peones de las industrias manufactureras	6.349	275,01	3,92	1,00

(\*) Se muestran las ocupaciones (15 máximo) con variación positiva en la contratación en 2021 respecto del año anterior, cuyo número de contratos supera el 0,5 % del total estatal en cada colectivo. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 del Informe de prospección y detección de necesidades formativas 2021).

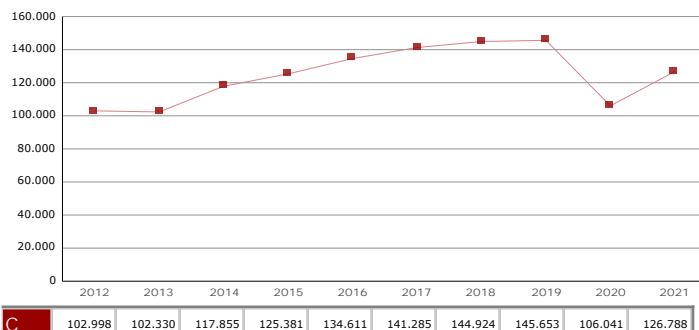
**OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA  
CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2021 -PROVINCIAL-** (ver nota página 1)  
9:Burgos

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

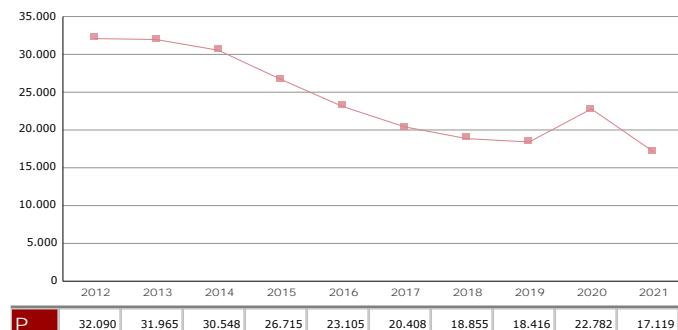
Evolución del número de contratos y parados. Años 2012 a 2021

(total acumulado de contratos en cada año y datos de parados a diciembre de cada año)

Contratos



Parados



Ocupaciones (CNO-2011) con variación interanual positiva (%) de contratos (\*) Año 2021

TOTAL		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
		126.788	0,65	19,57	9,10	2,45	30,09	18,60
Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2112	Otros médicos especialistas	116	0,11	11,54	24,14	1,25	100,00	-2,22
2121	Enfermeros no especializados	531	0,52	19,59	4,90	2,66	-16,13	22,28
2151	Odontólogos y estomatólogos	76	0,07	7,04	28,95	1,81	-12,00	17,39
2152	Fisioterapeutas	259	0,25	31,47	23,55	1,80	134,62	15,79
2156	Terapeutas ocupacionales	137	0,13	7,03	18,98	1,83	18,18	4,72
2210	Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	888	0,86	51,28	18,81	1,23	85,56	45,07
2220	Profesores de formación profesional (materias específicas)	198	0,19	59,68	9,60	1,85	46,15	61,26
2230	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	224	0,22	21,08	20,54	1,43	48,39	15,58
2252	Técnicos en educación infantil	219	0,21	84,03	5,94	1,71	44,44	87,27
2321	Especialistas en métodos didácticos y pedagógicos	71	0,07	42,00	21,13	1,31	150,00	27,27
2322	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	291	0,28	11,92	25,43	1,25	105,56	-3,13
2323	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	114	0,11	29,55	10,53	1,16	9,09	32,47
2329	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	1.514	1,47	33,86	3,37	2,02	34,21	33,85
2431	Ingenieros industriales y de producción	132	0,13	18,92	59,09	1,06	21,88	14,89
2481	Arquitectos técnicos y técnicos urbanistas	72	0,07	71,43	38,89	1,18	115,38	51,72
2823	Psicólogos	71	0,07	16,39	21,13	1,42	7,14	19,15
2824	Profesionales del trabajo y la educación social	324	0,32	21,35	12,04	1,51	44,44	18,75
2932	Compositores, músicos y cantantes	243	0,24	406,25	0,41	1,98		404,17
2933	Coreógrafos y bailarines	132	0,13	88,57	0,00	3,38		88,57
2935	Actores	278	0,27	41,84	0,36	4,15		41,33
3110	Delineantes y dibujantes técnicos	128	0,12	9,40	31,25	1,23	33,33	1,15
3123	Técnicos en electricidad	284	0,28	88,08	26,76	1,38	94,87	85,71
3126	Técnicos en mecánica	121	0,12	8,04	33,88	1,20	41,38	-3,61
3127	Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	181	0,18	9,70	14,92	1,51	0,00	11,59
3129	Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	116	0,11	14,85	18,97	1,35	-12,00	23,68
3139	Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes	86	0,08	24,64	16,28	1,04	27,27	24,14
3151	Jefes y oficiales de máquinas	102	0,10	27,50	12,75	1,67	550,00	14,10

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
3160	Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	114	0,11	20,00	18,42	1,50	5,00	24,00
3202	Supervisores de la construcción	98	0,10	44,12	22,45	1,15	10,00	58,33
3326	Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	137	0,13	110,77	15,33	1,99	-25,00	213,51
3510	Agentes y representantes comerciales	418	0,41	75,63	29,67	1,11	44,19	93,42
3713	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	111	0,11	52,05	9,91	1,52	175,00	44,93
3715	Animadores comunitarios	161	0,16	3,87	1,24	1,96	-60,00	6,00
3723	Instructores de actividades deportivas	410	0,40	98,07	28,54	1,31	129,41	87,82
3724	<i>Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento</i>	1.722	1,68	52,52	8,71	1,66	138,10	47,47
3739	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	289	0,28	149,14	1,38	2,49	-50,00	163,89
3811	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	131	0,13	72,37	35,11	1,12	43,75	93,18
3820	Programadores informáticos	78	0,08	23,81	41,03	1,11	3,23	43,75
3831	Técnicos de grabación audiovisual	82	0,08	57,69	7,32	1,64	20,00	61,70
4111	Empleados de contabilidad	108	0,11	25,58	36,11	1,19	0,00	46,81
4121	Empleados de control de abastecimientos e inventario	418	0,41	134,83	4,78	1,57	66,67	139,76
4122	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	99	0,10	70,69	32,32	1,15	190,91	42,55
4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	134	0,13	25,23	49,25	1,07	37,50	15,25
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.286	1,25	9,08	16,33	1,70	16,67	7,71
4411	Empleados de información al usuario	421	0,41	119,27	5,70	2,45	71,43	123,03
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	203	0,20	23,78	11,82	1,50	-14,29	31,62
4422	Recepcionistas de hoteles	169	0,16	9,03	17,75	1,47	57,89	2,21
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.583	1,54	29,75	24,51	1,25	27,63	30,46
5000	Camareros y cocineros propietarios	291	0,28	> 999	1,37	3,51	0,00	> 999
5110	Cocineros asalariados	1.609	1,57	37,87	13,80	1,85	57,45	35,19
5120	<i>Camareros asalariados</i>	10.492	10,22	52,68	7,76	2,24	14,97	57,01
5210	Jefes de sección de tiendas y almacenes	100	0,10	63,93	31,00	1,25	0,00	130,00
5220	<i>Vendedores en tiendas y almacenes</i>	4.972	4,84	29,75	11,46	1,63	32,25	29,43
5430	Expedidores de gasolineras	432	0,42	14,89	7,64	1,61	-21,43	19,46
5492	Promotores de venta	181	0,18	77,45	11,05	1,29	185,71	69,47
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	121	0,12	6,14	41,32	1,07	66,67	-15,48
5500	<i>Cajeros y taquilleros (excepto bancos)</i>	931	0,91	1,75	7,84	1,34	12,31	0,94
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	528	0,51	31,34	7,01	1,98	54,17	29,89
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	138	0,13	5,34	16,67	1,57	9,52	4,55
5622	Técnicos de emergencias sanitarias	71	0,07	12,70	15,49	1,20	266,67	0,00
5629	<i>Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes</i>	1.312	1,28	5,47	8,46	1,78	37,04	3,27
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	1.095	1,07	47,38	4,57	2,09	108,33	45,34
5721	<i>Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos</i>	1.515	1,48	86,12	4,62	2,13	268,42	81,76
5811	Peluqueros	263	0,26	33,50	17,11	1,46	80,00	26,74
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	207	0,20	61,72	19,32	1,48	17,65	77,66
5824	Azafatos de tierra	1.030	1,00	42,86	0,10	9,12	0,00	42,92
5833	Conserjes de edificios	292	0,28	58,70	9,25	1,62	50,00	59,64
5931	Bomberos (excepto forestales)	115	0,11	57,53	14,78	3,97	466,67	40,00
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	540	0,53	15,88	16,11	1,88	97,73	7,35
5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	197	0,19	23,13	1,52	1,54	-85,00	38,57
5992	Bañistas-socorristas	278	0,27	69,51	1,44	1,25	300,00	68,10
6110	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	266	0,26	21,46	7,89	1,12	110,00	17,22
6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	174	0,17	53,98	4,02	1,30	-30,00	62,14
7132	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	84	0,08	29,23	25,00	1,14	5,00	40,00

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
7191	Mantenedores de edificios	159	0,15	31,40	17,61	1,21	86,67	23,58
7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	376	0,37	27,03	28,72	1,11	107,69	9,84
7231	Pintores y empapeladores	161	0,16	22,90	21,12	1,16	70,00	14,41
7232	Pintores en las industrias manufactureras	102	0,10	25,93	19,61	1,65	122,22	13,89
7291	Montadores de cubiertas	66	0,06	43,48	9,09	1,94	50,00	42,86
7313	Chapistas y caldereros	109	0,11	43,42	12,84	1,07	-26,32	66,67
7314	Montadores de estructuras metálicas	273	0,27	27,57	19,05	1,13	79,31	19,46
7323	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	1.851	1,80	28,45	3,03	4,33	60,00	27,67
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	292	0,28	16,33	34,25	1,10	7,53	21,52
7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	250	0,24	45,35	22,80	1,16	29,55	50,78
7510	Electricistas de la construcción y afines	186	0,18	31,91	16,13	1,16	20,00	34,48
7521	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	147	0,14	75,00	13,61	1,17	42,86	81,43
7533	Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	148	0,14	32,14	16,89	1,76	31,58	32,26
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnica	733	0,71	78,35	13,10	1,65	0,00	102,22
7702	Trabajadores de las industrias del pescado	1.609	1,57	43,92	0,00	4,48		43,92
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	172	0,17	36,51	16,86	1,26	20,83	40,20
7706	Trabajadores de la elaboración de bebidas alcohólicas distintas del vino	66	0,06	100,00	12,12	1,35	14,29	123,08
7709	Cataadores y clasificadores de alimentos y bebidas	96	0,09	772,73	2,08	2,82	0,00	944,44
8121	<i>Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales</i>	1.549	1,51	52,61	2,65	4,28	70,83	52,17
8122	Operadores de máquinas pulidoras, galvanizadoras y recubridoras de metales	332	0,32	40,08	1,51	1,93	25,00	40,34
8131	Operadores en plantas industriales químicas	588	0,57	39,67	2,55	2,08	-6,25	41,48
8132	Operadores de máquinas para fabricar productos farmacéuticos, cosméticos y afines	396	0,39	84,19	4,29	2,52	142,86	82,21
8142	Operadores de máquinas para fabricar productos de material plástico	129	0,13	180,43	21,71	1,52	366,67	152,50
8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	587	0,57	39,76	14,82	1,64	64,15	36,24
8191	Operadores de hornos e instalaciones de vidriería y cerámica	166	0,16	90,80	12,65	1,34	162,50	83,54
8201	Ensambladores de maquinaria mecánica	149	0,15	46,08	4,03	2,22	-53,85	60,67
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	499	0,49	50,30	10,02	2,12	-39,02	79,60
8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	76	0,07	13,43	21,05	1,25	14,29	13,21
8333	<i>Operadores de carretillas elevadoras</i>	1.397	1,36	58,93	2,29	3,42	10,34	60,59
8411	Conductores propietarios de automóviles, taxis y furgonetas	71	0,07	173,08	1,41	1,65		169,23
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	670	0,65	37,01	20,00	1,23	55,81	33,00
8420	Conductores de autobuses y tranvías	409	0,40	54,92	8,31	1,68	78,95	53,06
8432	Conductores asalariados de camiones	2.178	2,12	25,24	24,01	1,38	20,79	26,72
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	378	0,37	76,64	52,91	1,09	29,03	201,69
9100	Empleados domésticos	1.765	1,72	21,64	34,11	1,33	38,39	14,47
9210	<i>Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares</i>	8.019	7,81	19,74	6,76	2,04	40,41	18,48
9221	Limiapiadores en seco a mano y afines	93	0,09	32,86	9,68	1,26	-18,18	42,37
9229	Otro personal de limpieza	1.184	1,15	30,68	7,26	1,59	59,26	28,87
9310	Ayudantes de cocina	1.662	1,62	49,73	8,42	1,67	6,06	55,62
9320	Preparadores de comidas rápidas	124	0,12	40,91	76,61	1,04	23,38	163,64
9420	Repartidores de publicidad, limiapiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros	76	0,07	24,59	5,26	1,38	-60,00	41,18
9432	Mozos de equipaje y afines	342	0,33	19,58	1,46	2,34	25,00	19,50
9443	Barrenderos y afines	235	0,23	3,52	6,38	1,51	114,29	0,00
9490	Otras ocupaciones elementales	427	0,42	21,31	9,13	1,40	56,00	18,65

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
9530	<i>Peones agropecuarios</i>	1.293	1,26	6,42	3,09	1,36	25,00	5,92
9601	<i>Peones de obras públicas</i>	836	0,81	27,63	1,91	1,20	6,67	28,13
9602	<i>Peones de la construcción de edificios</i>	1.117	1,09	21,41	13,79	1,22	63,83	16,59
9603	<i>Peones de la minería, canteras y otras industrias extractivas</i>	74	0,07	51,02	5,41	2,06	0,00	55,56
9700	<i>Peones de las industrias manufactureras</i>	26.338	25,64	10,15	2,01	4,21	41,71	9,65
9820	<i>Reponedores</i>	440	0,43	13,70	4,55	1,68	-13,04	15,38

(\*) Se muestran las ocupaciones con variación positiva en la contratación en el año 2021 respecto del año anterior y que superan el 0,05 % del total provincial de contratos. Se indica la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales y el peso (%) de cada ocupación dentro de las incluidas en la tabla. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 de Informe).

## 9:Burgos

## Grupos Ocupacionales (\*) que presentan mejores perspectivas laborales. Año 2021

5 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS POR CADA GRUPO OCUPACIONAL QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN. AÑO 2021. CNO-2011				
	Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
21	Profesionales de la salud	2121 Enfermeros no especializados	531	19,59
		2152 Fisioterapeutas	259	31,47
		2156 Terapeutas ocupacionales	137	7,03
		2112 Otros médicos especialistas	116	11,54
		2151 Odontólogos y estomatólogos	76	7,04
22	Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria	2210 Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	888	51,28
		2230 Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	224	21,08
		2252 Técnicos en educación infantil	219	84,03
		2220 Profesores de formación profesional (materias específicas)	198	59,68
23	Otros profesionales de la enseñanza	2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	1.514	33,86
		2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	291	11,92
		2323 Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	114	29,55
		2321 Especialistas en métodos didácticos y pedagógicos	71	42,00
24	Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías	2431 Ingenieros industriales y de producción	132	18,92
		2481 Arquitectos técnicos y técnicos urbanistas	72	71,43
28	Profesionales en ciencias sociales	2824 Profesionales del trabajo y la educación social	324	21,35
		2823 Psicólogos	71	16,39
29	Profesionales de la cultura y el espectáculo	2935 Actores	278	41,84
		2932 Compositores, músicos y cantantes	243	406,25
		2933 Coreógrafos y bailarines	132	88,57
31	Técnicos de las ciencias y de las ingenierías	3123 Técnicos en electricidad	284	88,08
		3127 Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	181	9,70
		3110 Delineantes y dibujantes técnicos	128	9,40
		3126 Técnicos en mecánica	121	8,04
		3129 Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	116	14,85
		3160 Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	114	20,00
		3151 Jefes y oficiales de máquinas	102	27,50
		3139 Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes	86	24,64
32	Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción	3202 Supervisores de la construcción	98	44,12
33	Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas	3326 Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	137	110,77
35	Representantes, agentes comerciales y afines	3510 Agentes y representantes comerciales	418	75,63
37	Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines	3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	1.722	52,52
		3723 Instructores de actividades deportivas	410	98,07
		3739 Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	289	149,14
		3715 Animadores comunitarios	161	3,87
		3713 Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	111	52,05
38	Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)	3811 Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	131	72,37
		3831 Técnicos de grabación audiovisual	82	57,69
		3820 Programadores informáticos	78	23,81
41	Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte	4121 Empleados de control de abastecimientos e inventario	418	134,83
		4123 Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	134	25,23
		4111 Empleados de contabilidad	108	25,58
		4122 Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	99	70,69
43	Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.286	9,08

Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
44	Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)	4411	Empleados de información al usuario	421	119,27
		4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	203	23,78
		4422	Recepcionistas de hoteles	169	9,03
45	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.583	29,75
50	Camareros y cocineros propietarios	5000	Camareros y cocineros propietarios	291	> 999
51	Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	5120	Camareros asalariados	10.492	52,68
		5110	Cocineros asalariados	1.609	37,87
52	Dependientes en tiendas y almacenes	5220	Vendedores en tiendas y almacenes	4.972	29,75
		5210	Jefes de sección de tiendas y almacenes	100	63,93
54	Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	5430	Expendedores de gasolineras	432	14,89
		5492	Promotores de venta	181	77,45
		5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	121	6,14
55	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	931	1,75
56	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.312	5,47
		5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	528	31,34
		5621	Técnicos auxiliares de farmacia	138	5,34
		5622	Técnicos de emergencias sanitarias	71	12,70
57	Otros trabajadores de los cuidados a las personas	5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	1.515	86,12
		5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	1.095	47,38
58	Trabajadores de los servicios personales	5824	Azafatos de tierra	1.030	42,86
		5833	Conserjes de edificios	292	58,70
		5811	Peluqueros	263	33,50
		5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	207	61,72
59	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	540	15,88
		5992	Bañistas-socorristas	278	69,51
		5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	197	23,13
		5931	Bomberos (excepto forestales)	115	57,53
61	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	6110	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	266	21,46
		6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	174	53,98
71	Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	376	27,03
		7191	Mantenedores de edificios	159	31,40
		7132	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	84	29,23
72	Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines	7231	Pintores y empapeladores	161	22,90
		7232	Pintores en las industrias manufactureras	102	25,93
		7291	Montadores de cubiertas	66	43,48
73	Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines	7323	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	1.851	28,45
		7314	Montadores de estructuras metálicas	273	27,57
		7313	Chapistas y caldereros	109	43,42
74	Mecánicos y ajustadores de maquinaria	7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	292	16,33
		7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	250	45,35
75	Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología	7510	Electricistas de la construcción y afines	186	31,91
		7533	Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	148	32,14
		7521	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	147	75,00
77	Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	7702	Trabajadores de las industrias del pescado	1.609	43,92
		7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnica	733	78,35
		7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	172	36,51
		7709	Catadores y clasificadores de alimentos y bebidas	96	772,73
		7706	Trabajadores de la elaboración de bebidas alcohólicas distintas del vino	66	100,00
81	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	8121	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	1.549	52,61
		8131	Operadores en plantas industriales químicas	588	39,67

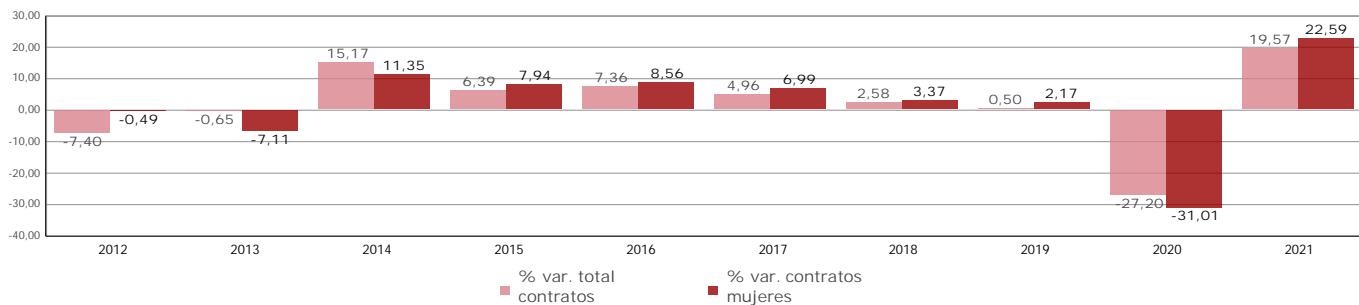
Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
81	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	587	39,76
		8132	Operadores de máquinas para fabricar productos farmacéuticos, cosméticos y afines	396	84,19
		8122	Operadores de máquinas pulidoras, galvanizadoras y recubridoras de metales	332	40,08
		8191	Operadores de hornos e instalaciones de vidriería y cerámica	166	90,80
		8142	Operadores de máquinas para fabricar productos de material plástico	129	180,43
82	Montadores y ensambladores en fábricas	8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	499	50,30
		8201	Ensambladores de maquinaria mecánica	149	46,08
83	Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros	8333	<i>Operadores de carretillas elevadoras</i>	1.397	58,93
		8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	76	13,43
84	Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	8432	Conductores asalariados de camiones	2.178	25,24
		8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	670	37,01
		8420	Conductores de autobuses y tranvías	409	54,92
		8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	378	76,64
		8411	Conductores propietarios de automóviles, taxis y furgonetas	71	173,08
91	Empleados domésticos	9100	Empleados domésticos	1.765	21,64
92	Otro personal de limpieza	9210	<i>Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares</i>	8.019	19,74
		9229	Otro personal de limpieza	1.184	30,68
		9221	Limpiadores en seco a mano y afines	93	32,86
93	Ayudantes de preparación de alimentos	9310	Ayudantes de cocina	1.662	49,73
		9320	Preparadores de comidas rápidas	124	40,91
94	Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios	9490	Otras ocupaciones elementales	427	21,31
		9432	Mozos de equipaje y afines	342	19,58
		9443	Barrenderos y afines	235	3,52
		9420	Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros	76	24,59
95	Peones agrarios, forestales y de la pesca	9530	Peones agropecuarios	1.293	6,42
96	Peones de la construcción y de la minería	9602	Peones de la construcción de edificios	1.117	21,41
		9601	<i>Peones de obras públicas</i>	836	27,63
		9603	Peones de la minería, canteras y otras industrias extractivas	74	51,02
97	Peones de las industrias manufactureras	9700	<i>Peones de las industrias manufactureras</i>	26.338	10,15
98	Peones del transporte, descargadores y reponedores	9820	<i>Reponedores</i>	440	13,70

(\*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación en 2021, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones están agrupadas en los Subgrupos Principales a los que pertenecen. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 Informe).

## 9:Burgos

## Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

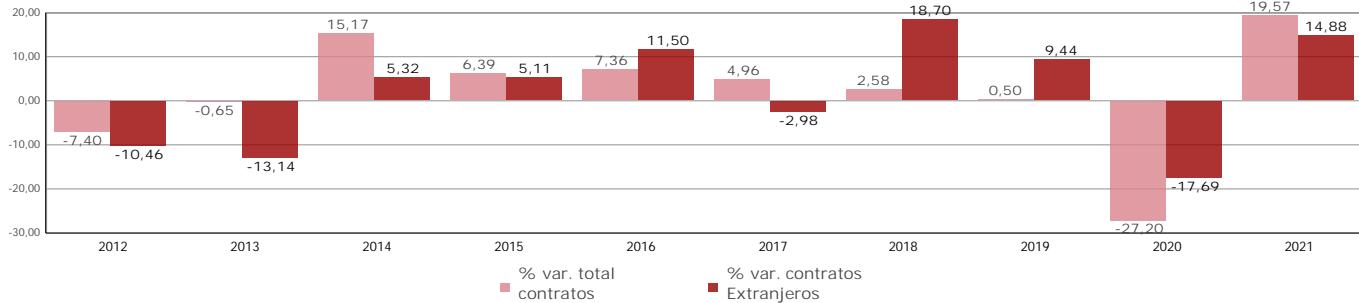


Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2210 Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	458	56,31	19,43	1,23
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	847	38,85	3,07	1,98
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	1.288	47,54	7,45	1,77
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.314	30,88	24,35	1,26
5110 Cocineros asalariados	941	33,48	14,98	1,65
5120 Camareros asalariados	6.160	50,76	8,41	2,15
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	3.896	28,79	10,55	1,68
5612 Auxiliares de enfermería de atención primaria	476	35,61	6,51	2,03
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	1.064	48,19	4,51	2,10
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	1.407	84,40	4,69	2,16
5824 Azafatos de tierra	655	35,05	0,15	8,97
7323 Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	901	36,10	0,22	7,77
7702 Trabajadores de las industrias del pescado	921	32,90	0,00	5,29
9229 Otro personal de limpieza	790	22,48	8,61	1,54
9310 Ayudantes de cocina	1.247	47,40	7,62	1,71

## Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
5110 Cocineros asalariados	284	27,35	20,07	1,36
5120 Camareros asalariados	1.664	35,28	11,78	1,70
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	508	36,19	14,76	1,38
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	348	63,38	2,30	1,96
7323 Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	239	19,50	4,60	4,27
7702 Trabajadores de las industrias del pescado	415	45,10	0,00	4,88
8333 Operadores de carretillas elevadoras	147	42,72	2,04	3,42
8432 Conductores asalariados de camiones	752	31,70	28,06	1,27
9100 Empleados domésticos	982	29,89	32,18	1,31
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	2.739	35,80	5,95	2,26
9229 Otro personal de limpieza	313	30,96	7,35	1,68
9310 Ayudantes de cocina	510	37,84	8,63	1,63
9530 Peones agropecuarios	978	13,06	2,66	1,48
9602 Peones de la construcción de edificios	560	19,91	14,64	1,25
9700 Peones de las industrias manufactureras	4.421	16,96	1,99	3,85

## 9:Burgos

## Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS

Gráfico evolución jóvenes y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3723 Instructores de actividades deportivas	269	126,05	30,86	1,29
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	1.144	73,86	8,13	1,67
4411 Empleados de información al usuario	265	197,75	0,00	3,31
5000 Camareros y cocineros propietarios	251	> 999	0,40	4,83
5110 Cocineros asalariados	439	68,85	10,48	2,13
5120 Camareros asalariados	5.302	49,35	7,39	2,03
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	687	80,79	4,08	2,03
5992 Bañistas-socorristas	241	65,07	1,66	1,26
7701 Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	291	132,80	8,59	1,60
7702 Trabajadores de las industrias del pescado	568	69,05	0,00	3,97
8121 Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	499	77,58	2,00	4,26
8432 Conductores asalariados de camiones	243	94,40	20,99	1,37
8440 Conductores de motocicletas y ciclomotores	280	64,71	60,36	1,09
9229 Otro personal de limpieza	327	65,99	3,06	1,99
9310 Ayudantes de cocina	449	56,99	7,13	1,51

## Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2210 Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	217	34,78	18,89	1,21
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	771	38,42	2,08	2,40
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	461	34,40	25,16	1,25
5110 Cocineros asalariados	733	39,35	15,42	1,78
5120 Camareros asalariados	2.016	71,72	6,89	2,92
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	618	48,92	5,18	2,20
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	433	127,89	3,70	2,24
7323 Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	437	39,17	2,75	4,60
8121 Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	313	73,89	1,60	4,41
8131 Operadores en plantas industriales químicas	178	47,11	2,81	2,05
8333 Operadores de carretillas elevadoras	325	70,16	0,92	3,39
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	206	39,19	16,02	1,26
8420 Conductores de autobuses y tranvías	230	41,98	9,57	1,67
9310 Ayudantes de cocina	633	39,12	8,69	1,76
9602 Peones de la construcción de edificios	370	27,15	16,76	1,19

## 9:Burgos

## Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

## Gráfico evolución PCD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos PCD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	51	112,50	0,00	1,96
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	21	61,54	14,29	1,75
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	35	66,67	0,00	5,83
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	37	236,36	10,81	1,68
4411 Empleados de información al usuario	49	206,25	20,41	1,58
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	66	60,98	9,09	1,94
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	25	108,33	16,00	1,39
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	39	178,57	5,13	1,95
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	28	86,67	7,14	1,75
6120 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	23	130,00	4,35	1,10
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	33	83,33	21,21	1,27
8159 Operadores de máquinas para fabricar productos textiles no clasificados bajo otros epígrafes	28	833,33	21,43	1,22
8333 Operadores de carretillas elevadoras	58	107,14	1,72	3,22
9310 Ayudantes de cocina	33	153,85	3,03	1,43
9700 Peones de las industrias manufactureras	624	56,00	15,22	1,86

## Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN

## Gráfico evolución Demand LD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3510 Agentes y representantes comerciales	25	400,00	28,00	1,00
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	36	1.100,00	16,67	1,03
5120 Camareros asalariados	304	462,96	7,57	1,02
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	223	197,33	8,07	1,00
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	50	257,14	4,00	1,04
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	51	410,00	0,00	1,00
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	34	209,09	2,94	1,00
5833 Conserjes de edificios	22	450,00	9,09	1,00
7702 Trabajadores de las industrias del pescado	22	2.100,00	0,00	1,00
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	30	400,00	10,00	1,00
8420 Conductores de autobuses y tranvías	23	666,67	0,00	1,00
9310 Ayudantes de cocina	91	506,67	4,40	1,00
9700 Peones de las industrias manufactureras	335	188,79	2,69	1,00
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	49	188,24	12,24	1,00
9820 Repenedores	25	212,50	0,00	1,00

(\*) Se muestran las ocupaciones (15 máximo) con variación positiva en la contratación en 2021 respecto del año anterior, cuyo número de contratos supera el 0,5 % del total estatal en cada colectivo. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 del Informe de prospección y detección de necesidades formativas 2021).

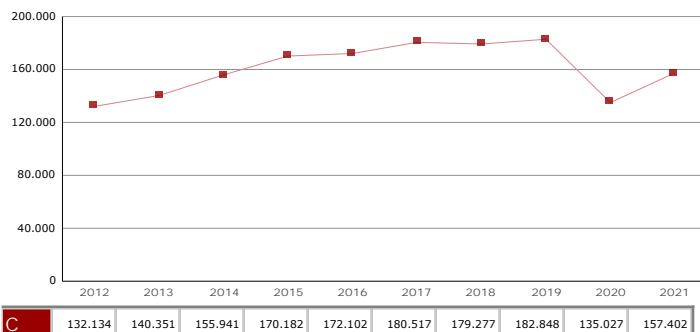
**OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA  
CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2021 -PROVINCIAL-** (ver nota página 1)  
10:Cáceres

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

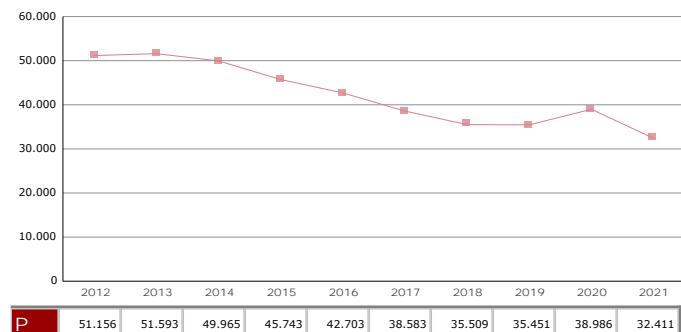
Evolución del número de contratos y parados. Años 2012 a 2021

(total acumulado de contratos en cada año y datos de parados a diciembre de cada año)

Contratos



Parados



Ocupaciones (CNO-2011) con variación interanual positiva (%) de contratos (\*) Año 2021

TOTAL		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
		157.402	0,81	16,57	6,96	2,21	49,94	14,66
Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2121	Enfermeros no especializados	697	0,54	42,24	10,33	2,88	30,91	43,68
2130	Veterinarios	88	0,07	76,00	20,45	1,44	157,14	62,79
2156	Terapeutas ocupacionales	147	0,11	37,38	14,29	1,36	90,91	31,25
2210	Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	314	0,24	25,10	6,05	1,21	18,75	25,53
2230	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	199	0,15	18,45	23,62	1,34	95,83	5,56
2240	Profesores de enseñanza primaria	218	0,17	9,00	10,55	1,40	35,29	6,56
2251	Maestros de educación infantil	107	0,08	69,84	5,61	1,45	500,00	62,90
2252	Técnicos en educación infantil	330	0,25	34,69	2,12	1,50	40,00	34,58
2321	Especialistas en métodos didácticos y pedagógicos	95	0,07	37,68	6,32	1,13	200,00	32,84
2322	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	144	0,11	35,85	11,11	1,26	166,67	28,00
2329	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	799	0,61	53,36	4,76	1,68	80,95	52,20
2824	Profesionales del trabajo y la educación social	284	0,22	14,98	15,14	1,19	186,67	3,88
2931	Artistas de artes plásticas y visuales	96	0,07	134,15	2,08	4,00		129,27
2932	Compositores, músicos y cantantes	552	0,42	61,88	0,00	2,52		61,88
2935	Actores	299	0,23	22,54	0,33	2,99		22,13
2937	Profesionales de espectáculos taurinos	89	0,07	286,96	0,00	1,85		286,96
3123	Técnicos en electricidad	420	0,32	508,70	7,14	1,29	200,00	561,02
3131	Técnicos en instalaciones de producción de energía	466	0,36	7,13	13,73	1,17	88,24	0,25
3139	Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes	473	0,36	201,27	3,17	3,40	200,00	201,32
3160	Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	83	0,06	10,67	24,10	1,11	185,71	-7,35
3202	Supervisores de la construcción	135	0,10	80,00	33,33	1,08	164,71	55,17
3321	Técnicos superiores en higiene bucodental	82	0,06	34,43	24,39	1,49	42,86	31,91
3326	Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	119	0,09	46,91	12,61	1,23	50,00	46,48
3510	Agentes y representantes comerciales	250	0,19	16,82	30,40	1,08	65,22	3,57
3613	Asistentes de dirección y administrativos	110	0,08	12,24	26,36	1,31	7,41	14,08
3715	Animadores comunitarios	485	0,37	51,09	0,82	1,16	100,00	50,78
3721	Atletas y deportistas	140	0,11	60,92	1,43	1,06	100,00	60,47
3723	Instructores de actividades deportivas	316	0,24	2,27	8,23	1,33	13,04	1,40
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	2.410	1,85	46,77	2,41	1,55	107,14	45,72

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
3739	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	126	0,10	46,51	10,32	1,35	550,00	34,52
3820	Programadores informáticos	219	0,17	154,65	36,99	1,02	58,82	294,29
3831	Técnicos de grabación audiovisual	188	0,14	55,37	3,19	2,35	200,00	52,94
3832	Técnicos de radiodifusión	86	0,07	53,57	0,00	9,56		53,57
4111	Empleados de contabilidad	97	0,07	31,08	22,68	1,33	10,00	38,89
4122	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	177	0,14	62,39	11,30	1,28	53,85	63,54
4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	83	0,06	80,43	6,02	1,63	-66,67	151,61
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	677	0,52	15,92	25,26	1,14	25,74	12,95
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	177	0,14	7,27	15,25	1,33	68,75	0,67
4422	Recepcionistas de hoteles	315	0,24	11,70	6,98	2,27	37,50	10,15
4424	Teleoperadores	552	0,42	7,39	12,32	1,74	257,89	-2,22
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.588	1,22	18,51	25,50	1,17	30,65	14,85
5110	Cocineros asalariados	2.977	2,29	42,37	8,30	1,94	37,99	42,78
5120	Camareros asalariados	16.440	12,65	52,43	4,36	2,76	41,98	52,95
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	4.405	3,39	26,73	12,46	1,58	18,57	27,98
5430	Expendedores de gasolineras	275	0,21	20,61	12,00	1,54	-8,33	26,04
5492	Promotores de venta	233	0,18	55,33	6,87	2,10	33,33	57,25
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	721	0,55	14,44	6,38	1,38	64,29	12,13
5622	Técnicos de emergencias sanitarias	141	0,11	42,42	18,44	1,21	420,00	22,34
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.715	1,32	3,75	7,46	1,49	17,43	2,78
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	4.531	3,49	18,99	12,49	1,33	54,22	15,23
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	640	0,49	124,56	14,69	1,34	623,08	100,74
5811	Peluqueros	284	0,22	32,71	17,61	1,61	16,28	36,84
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	146	0,11	23,73	17,81	1,47	0,00	30,43
5824	Azafatos de tierra	168	0,13	71,43	0,00	2,27		71,43
5825	Guías de turismo	96	0,07	100,00	1,04	1,92	-50,00	106,52
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	88	0,07	6,02	12,50	1,11	0,00	6,94
5833	Conserjes de edificios	278	0,21	14,88	9,35	1,26	160,00	8,62
5891	Asistentes personales o personas de compañía	320	0,25	17,65	11,25	1,36	89,47	12,25
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	334	0,26	11,71	5,09	1,45	30,77	10,84
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	1.150	0,88	7,68	4,26	3,20	145,00	5,06
5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	386	0,30	13,20	8,55	2,14	65,00	9,97
5992	Bañistas-socorristas	605	0,47	113,78	0,66	1,07	300,00	113,12
6110	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	13.821	10,64	3,20	0,49	2,09	94,29	2,96
6201	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de vacuno	95	0,07	14,46	17,89	1,30	-26,09	30,00
6300	Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas	693	0,53	8,79	10,39	1,39	22,03	7,44
6410	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	1.225	0,94	49,57	2,78	1,48	30,77	50,19
7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	669	0,51	63,97	5,38	1,20	-16,28	73,42
7221	Fontaneros	124	0,10	11,71	27,42	1,15	277,78	-11,76
7240	Soldadores, colocadores de parquet y afines	82	0,06	64,00	3,66	1,17	-57,14	83,72
7292	Instaladores de material aislante térmico y de insonorización	92	0,07	58,62	6,52	1,61	0,00	65,38
7313	Chapistas y caldereros	127	0,10	47,67	17,32	1,27	46,67	47,89
7314	Montadores de estructuras metálicas	1.045	0,80	51,45	11,00	1,52	105,36	46,69
7315	Montadores de estructuras cableadas y empalmadores de cables	92	0,07	27,78	8,70	1,88	33,33	27,27

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
7322	Trabajadores de la fabricación de herramientas, mecánico-ajustadores, modelistas, matrizeros y afines	118	0,09	24,21	6,78	1,05	60,00	22,22
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	400	0,31	26,18	32,75	1,22	57,83	14,96
7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	208	0,16	32,48	8,17	1,10	0,00	36,43
7510	Electricistas de la construcción y afines	479	0,37	1,48	13,78	1,12	15,79	-0,48
7521	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	135	0,10	0,75	28,15	1,05	90,00	-14,91
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	385	0,30	2,67	15,32	1,73	-20,27	8,31
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	159	0,12	1,92	24,53	1,22	5,41	0,84
7708	Preparadores y elaboradores del tabaco y sus productos	85	0,07	19,72	25,88	1,39	-8,33	34,04
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	509	0,39	22,36	12,97	1,35	78,38	16,89
8131	<i>Operadores en plantas industriales químicas</i>	899	0,69	139,10	2,56	3,09	-4,17	148,86
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	157	0,12	72,53	15,29	1,45	200,00	60,24
8202	Ensambladores de equipos eléctricos y electrónicos	131	0,10	235,90	2,29	1,56	-25,00	265,71
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	360	0,28	20,81	20,00	1,49	20,00	21,01
8331	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	313	0,24	13,41	17,89	1,21	143,48	1,58
8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	123	0,09	101,64	21,14	1,26	188,89	86,54
8333	<i>Operadores de carretillas elevadoras</i>	292	0,22	19,18	2,40	1,51	16,67	19,25
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	1.722	1,33	23,97	12,89	1,72	38,75	22,05
8420	Conductores de autobuses y tranvías	1.058	0,81	56,97	4,06	2,91	-4,44	61,37
8432	Conductores asalariados de camiones	1.817	1,40	14,49	21,41	1,43	50,19	7,53
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	357	0,27	27,96	20,73	1,27	12,12	32,86
9210	<i>Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares</i>	5.955	4,58	14,19	7,52	1,77	89,03	10,63
9221	Limiadadores en seco a mano y afines	104	0,08	4,00	2,88	1,96	-50,00	7,45
9229	<i>Otro personal de limpieza</i>	1.489	1,15	23,06	5,57	1,52	72,92	21,00
9310	Ayudantes de cocina	2.052	1,58	41,03	5,60	1,88	33,72	41,49
9410	Vendedores callejeros	83	0,06	40,68	2,41	1,04	100,00	39,66
9432	Mozos de equipaje y afines	172	0,13	282,22	5,23	1,22	125,00	297,56
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	299	0,23	155,56	12,04	1,53	260,00	145,79
9441	Recogedores de residuos	120	0,09	62,16	4,17	1,64	66,67	61,97
9442	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	272	0,21	40,21	3,68	2,99	233,33	37,17
9490	Otras ocupaciones elementales	1.239	0,95	62,17	3,79	1,48	42,42	63,06
9511	<i>Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)</i>	30.500	23,47	6,55	1,27	1,93	200,78	5,67
9520	Peones ganaderos	333	0,26	0,30	13,21	1,27	33,33	-3,34
9602	Peones de la construcción de edificios	2.012	1,55	8,00	9,19	1,21	105,56	3,05
9603	Peones de la minería, canteras y otras industrias extractivas	177	0,14	101,14	4,52	1,92	-11,11	113,92
9700	Peones de las industrias manufactureras	5.641	4,34	39,59	5,73	1,46	94,58	37,24
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	1.120	0,86	13,71	9,29	1,35	60,00	10,43
9820	Reponedores	450	0,35	56,79	5,78	1,97	73,33	55,88

(\*) Se muestran las ocupaciones con variación positiva en la contratación en el año 2021 respecto del año anterior y que superan el 0,05 % del total provincial de contratos. Se indica la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales y el peso (%) de cada ocupación dentro de las incluidas en la tabla. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 de Informe).

## 10:Cáceres

## Grupos Ocupacionales (\*) que presentan mejores perspectivas laborales. Año 2021

5 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS POR CADA GRUPO OCUPACIONAL QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN. AÑO 2021. CNO-2011				
	Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
21	Profesionales de la salud	2121 Enfermeros no especializados	697	42,24
		2156 Terapeutas ocupacionales	147	37,38
		2130 Veterinarios	88	76,00
22	Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria	2252 Técnicos en educación infantil	330	34,69
		2210 Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	314	25,10
		2240 Profesores de enseñanza primaria	218	9,00
		2230 Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	199	18,45
		2251 Maestros de educación infantil	107	69,84
23	Otros profesionales de la enseñanza	2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	799	53,36
		2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	144	35,85
		2321 Especialistas en métodos didácticos y pedagógicos	95	37,68
28	Profesionales en ciencias sociales	2824 Profesionales del trabajo y la educación social	284	14,98
29	Profesionales de la cultura y el espectáculo	2932 Compositores, músicos y cantantes	552	61,88
		2935 Actores	299	22,54
		2931 Artistas de artes plásticas y visuales	96	134,15
		2937 Profesionales de espectáculos taurinos	89	286,96
31	Técnicos de las ciencias y de las ingenierías	3139 Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes	473	201,27
		3131 Técnicos en instalaciones de producción de energía	466	7,13
		3123 Técnicos en electricidad	420	508,70
		3160 Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	83	10,67
32	Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción	3202 Supervisores de la construcción	135	80,00
33	Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas	3326 Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	119	46,91
		3321 Técnicos superiores en higiene bucodental	82	34,43
35	Representantes, agentes comerciales y afines	3510 Agentes y representantes comerciales	250	16,82
36	Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad	3613 Asistentes de dirección y administrativos	110	12,24
37	Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines	3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	2.410	46,77
		3715 Animadores comunitarios	485	51,09
		3723 Instructores de actividades deportivas	316	2,27
		3721 Atletas y deportistas	140	60,92
		3739 Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	126	46,51
38	Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)	3820 Programadores informáticos	219	154,65
		3831 Técnicos de grabación audiovisual	188	55,37
		3832 Técnicos de radiodifusión	86	53,57
41	Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte	4122 Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	177	62,39
		4111 Empleados de contabilidad	97	31,08
		4123 Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	83	80,43
43	Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	677	15,92
44	Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)	4424 Teleoperadores	552	7,39
		4422 Recepcionistas de hoteles	315	11,70
		4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	177	7,27
45	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.588	18,51
51	Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	5120 Camareros asalariados	16.440	52,43
		5110 Cocineros asalariados	2.977	42,37
52	Dependientes en tiendas y almacenes	5220 Vendedores en tiendas y almacenes	4.405	26,73
54	Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	5430 Expendedores de gasolineras	275	20,61
		5492 Promotores de venta	233	55,33

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
55	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	721	14,44
56	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.715	3,75
		5622 Técnicos de emergencias sanitarias	141	42,42
57	Otros trabajadores de los cuidados a las personas	5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	4.531	18,99
		5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	640	124,56
58	Trabajadores de los servicios personales	5899 Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	334	11,71
		5891 Asistentes personales o personas de compañía	320	17,65
		5811 Peluqueros	284	32,71
		5833 Conserjes de edificios	278	14,88
		5824 Azafatos de tierra	168	71,43
		5812 Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	146	23,73
		5825 Guías de turismo	96	100,00
		5831 Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	88	6,02
59	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	5941 Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	1.150	7,68
		5992 Bañistas-socorristas	605	113,78
		5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	386	13,20
61	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	6110 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	13.821	3,20
62	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares)	6201 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de vacuno	95	14,46
63	Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas	6300 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas	693	8,79
64	Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas	6410 Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	1.225	49,57
71	Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	7199 Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	669	63,97
72	Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines	7221 Fontaneros	124	11,71
		7292 Instaladores de material aislante térmico y de insonorización	92	58,62
		7240 Soladores, colocadores de parquet y afines	82	64,00
73	Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines	7314 Montadores de estructuras metálicas	1.045	51,45
		7313 Chapistas y caldereros	127	47,67
		7322 Trabajadores de la fabricación de herramientas, mecánico-ajustadores, modelistas, matriceros y afines	118	24,21
		7315 Montadores de estructuras cableadas y empalmadores de cables	92	27,78
74	Mecánicos y ajustadores de maquinaria	7401 Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	400	26,18
		7403 Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	208	32,48
75	Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología	7510 Electricistas de la construcción y afines	479	1,48
		7521 Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	135	0,75
77	Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	7701 Matarifes y trabajadores de las industrias cárnica	385	2,67
		7703 Panaderos, pasteleros y confiteros	159	1,92
		7708 Preparadores y elaboradores del tabaco y sus productos	85	19,72
78	Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios	7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	509	22,36
81	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	8131 Operadores en plantas industriales químicas	899	139,10
		8199 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	157	72,53
82	Montadores y ensambladores en fábricas	8209 Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	360	20,81
		8202 Ensambladores de equipos eléctricos y electrónicos	131	235,90
83	Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros	8331 Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	313	13,41
		8333 Operadores de carretillas elevadoras	292	19,18
		8332 Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	123	101,64

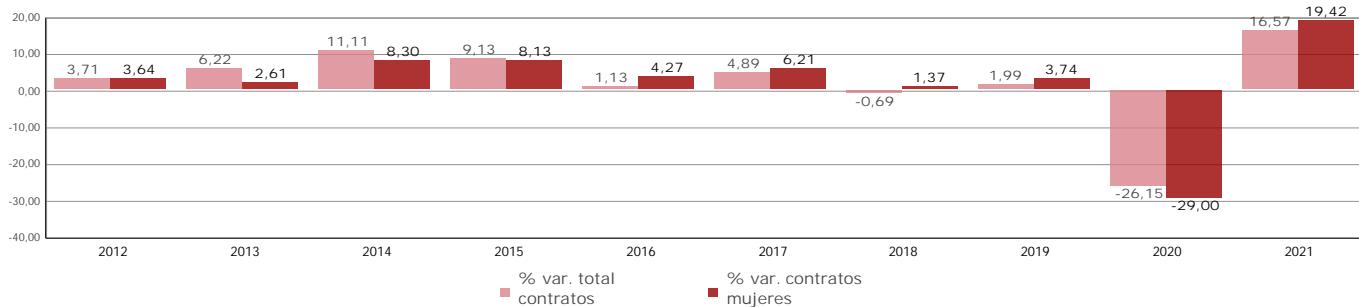
Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
84	Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	8432	Conductores asalariados de camiones	1.817	14,49
		8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	1.722	23,97
		8420	Conductores de autobuses y tranvías	1.058	56,97
		8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	357	27,96
92	Otro personal de limpieza	9210	<i>Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares</i>	5.955	14,19
		9229	<i>Otro personal de limpieza</i>	1.489	23,06
		9221	Limpiadores en seco a mano y afines	104	4,00
93	Ayudantes de preparación de alimentos	9310	Ayudantes de cocina	2.052	41,03
94	Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios	9490	Otras ocupaciones elementales	1.239	62,17
		9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	299	155,56
		9442	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	272	40,21
		9432	Mozos de equipaje y afines	172	282,22
		9441	Recogedores de residuos	120	62,16
		9410	Vendedores callejeros	83	40,68
95	Peones agrarios, forestales y de la pesca	9511	<i>Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)</i>	30.500	6,55
		9520	Peones ganaderos	333	0,30
96	Peones de la construcción y de la minería	9602	Peones de la construcción de edificios	2.012	8,00
		9603	Peones de la minería, canteras y otras industrias extractivas	177	101,14
97	Peones de las industrias manufactureras	9700	Peones de las industrias manufactureras	5.641	39,59
98	Peones del transporte, descargadores y reponedores	9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	1.120	13,71
		9820	Reponedores	450	56,79

(\*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación en 2021, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones están agrupadas en los Subgrupos Principales a los que pertenecen. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 Informe).

## 10:Cáceres

## Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

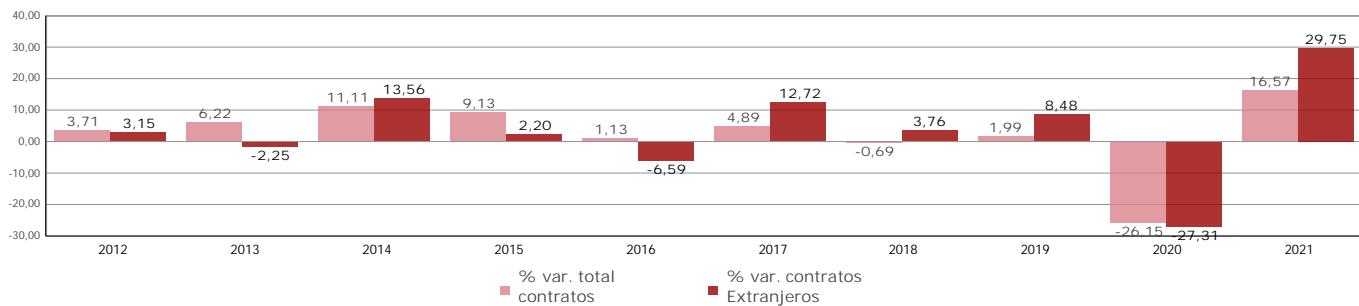


Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2121 Enfermeros no especializados	565	45,99	10,09	2,91
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	420	42,86	4,52	1,58
3715 Animadores comunitarios	354	55,95	0,56	1,13
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	1.445	44,50	1,80	1,54
5110 Cocineros asalariados	1.960	40,60	6,99	1,93
5120 Camareros asalariados	8.068	47,52	4,51	2,57
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	3.087	26,72	11,14	1,64
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	579	19,14	6,74	1,43
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	4.357	19,66	12,49	1,34
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	544	110,04	14,71	1,33
8131 Operadores en plantas industriales químicas	470	164,04	0,64	4,39
9229 Otro personal de limpieza	1.015	16,80	5,91	1,60
9310 Ayudantes de cocina	1.533	48,55	5,41	1,89
9490 Otras ocupaciones elementales	399	64,88	3,76	1,32
9700 Peones de las industrias manufactureras	1.979	75,75	2,98	1,41

## Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
5110 Cocineros asalariados	235	29,12	16,17	1,54
5120 Camareros asalariados	707	72,02	10,61	1,99
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	129	31,63	23,26	1,17
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	367	21,93	10,90	1,32
6110 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	1.458	40,60	0,34	1,59
6410 Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	279	654,05	0,36	1,30
7121 Albañiles	171	42,50	22,22	1,21
7294 Montadores-instaladores de placas de energía solar	161	130,00	23,60	1,50
7314 Montadores de estructuras metálicas	100	66,67	3,00	1,20
9310 Ayudantes de cocina	223	71,54	6,28	1,66
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	8.094	23,53	0,48	2,09
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	195	1,04	1,03	1,17
9530 Peones agropecuarios	136	40,21	4,41	1,18
9602 Peones de la construcción de edificios	141	36,89	3,55	1,32
9700 Peones de las industrias manufactureras	244	71,83	4,92	1,22

## 10:Cáceres

## Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS

Gráfico evolución jóvenes y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3139 Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes	282	248,15	0,35	3,81
3715 Animadores comunitarios	254	75,17	0,39	1,17
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	1.389	43,05	1,51	1,57
5110 Cocineros asalariados	778	72,12	5,91	2,14
5120 Camareros asalariados	7.750	56,91	4,15	2,63
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	330	29,92	3,64	1,34
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	261	161,00	9,58	1,33
5992 Bañistas-socorristas	502	131,34	0,60	1,07
6410 Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	327	89,02	1,22	1,36
7314 Montadores de estructuras metálicas	327	44,05	3,98	1,40
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	468	56,00	15,17	1,44
9310 Ayudantes de cocina	607	47,33	3,95	1,91
9490 Otras ocupaciones elementales	335	72,68	1,79	1,35
9700 Peones de las industrias manufactureras	2.300	56,36	4,65	1,36
9820 Reponedores	243	74,82	5,35	2,08

## Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
5110 Cocineros asalariados	1.179	41,20	7,89	1,94
5120 Camareros asalariados	3.143	43,98	3,72	2,90
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	589	36,98	16,64	1,42
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	542	12,68	6,46	1,42
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	2.227	28,21	14,41	1,32
6300 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas	322	21,51	9,94	1,55
6410 Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	447	53,08	2,24	1,52
7314 Montadores de estructuras metálicas	324	52,11	19,44	1,72
8420 Conductores de autobuses y tranvías	610	75,79	4,43	3,07
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	2.675	17,63	9,50	1,72
9229 Otro personal de limpieza	722	47,65	6,23	1,44
9310 Ayudantes de cocina	695	47,25	7,05	1,76
9490 Otras ocupaciones elementales	381	34,63	4,46	1,36
9602 Peones de la construcción de edificios	692	16,30	8,82	1,17
9700 Peones de las industrias manufactureras	1.246	26,88	6,66	1,47

## 10:Cáceres

## Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

## Gráfico evolución PCD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos PCD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	18	125,00	5,56	2,00
4424 Teleoperadores	311	61,14	17,04	1,93
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	55	57,14	21,82	1,04
5110 Cocineros asalariados	50	117,39	8,00	2,08
5120 Camareros asalariados	197	77,48	4,06	3,46
6410 Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	28	154,55	0,00	1,75
7121 Albañiles	45	45,16	17,78	1,29
7191 Mantenedores de edificios	29	52,63	34,48	1,04
8170 Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	22	120,00	4,55	1,22
8420 Conductores de autobuses y tranvías	59	73,53	1,69	2,81
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	420	65,35	14,05	1,45
9310 Ayudantes de cocina	28	64,71	7,14	1,40
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	51	54,55	11,76	1,50
9543 Peones forestales y de la caza	21	90,91	0,00	1,62
9700 Peones de las industrias manufactureras	94	77,36	6,38	1,18

## Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN

## Gráfico evolución Demand LD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3715 Animadores comunitarios	65	75,68	0,00	1,00
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	112	86,67	5,36	1,00
5110 Cocineros asalariados	147	137,10	7,48	1,01
5120 Camareros asalariados	409	167,32	5,62	1,02
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	81	131,43	2,47	1,00
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	114	128,00	5,26	1,01
5992 Bañistas-socorristas	72	554,55	0,00	1,01
7705 Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	42	320,00	2,38	1,00
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	56	93,10	5,36	1,02
8432 Conductores asalariados de camiones	44	120,00	13,64	1,00
9310 Ayudantes de cocina	119	230,56	6,72	1,00
9490 Otras ocupaciones elementales	191	105,38	1,57	1,00
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	667	76,74	1,06	1,01
9700 Peones de las industrias manufactureras	297	222,83	1,68	1,00
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	61	117,86	3,28	1,00

(\*) Se muestran las ocupaciones (15 máximo) con variación positiva en la contratación en 2021 respecto del año anterior, cuyo número de contratos supera el 0,5 % del total estatal en cada colectivo. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 del Informe de prospección y detección de necesidades formativas 2021).

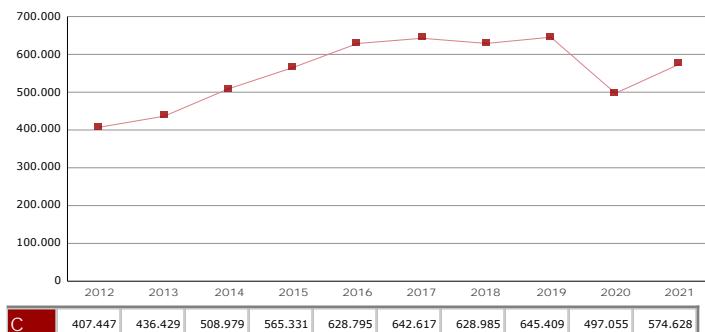
**OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA  
CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2021 -PROVINCIAL-** (ver nota página 1)  
11:Cádiz

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

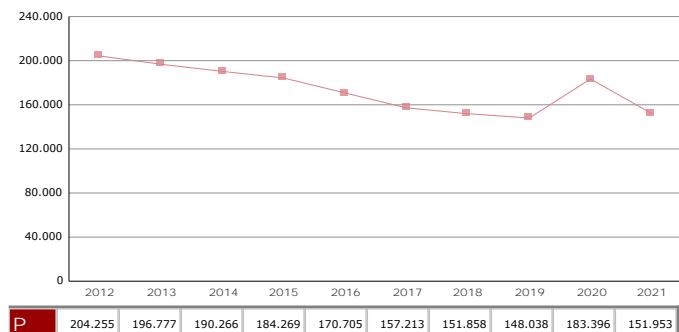
Evolución del número de contratos y parados. Años 2012 a 2021

(total acumulado de contratos en cada año y datos de parados a diciembre de cada año)

Contratos



Parados



Ocupaciones (CNO-2011) con variación interanual positiva (%) de contratos (\*) Año 2021

TOTAL		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
		574.628	2,96	15,61	5,79	2,84	52,33	13,92
Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2112	Otros médicos especialistas	514	0,13	3,63	12,45	1,50	4,92	3,45
2140	Farmacéuticos	608	0,15	12,38	16,28	1,95	45,59	7,61
2152	Fisioterapeutas	990	0,25	38,46	8,18	2,41	10,96	41,59
2210	Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	602	0,15	6,74	4,32	1,25	-39,53	10,56
2220	Profesores de formación profesional (materias específicas)	357	0,09	21,43	9,80	1,60	-16,67	27,78
2230	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	932	0,23	21,99	17,38	1,45	62,00	15,96
2240	Profesores de enseñanza primaria	880	0,22	2,56	12,16	1,52	33,75	-0,64
2252	Técnicos en educación infantil	886	0,22	69,73	11,17	1,65	54,69	71,83
2312	Técnicos educadores de educación especial	308	0,08	31,62	18,51	1,47	> 999	9,61
2322	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	1.243	0,31	32,52	10,54	1,76	89,86	27,96
2329	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	2.324	0,58	52,79	4,04	2,10	40,30	53,37
2823	Psicólogos	429	0,11	20,51	16,55	1,44	73,17	13,65
2824	Profesionales del trabajo y la educación social	1.628	0,40	35,67	10,93	1,70	147,22	28,55
2932	Compositores, músicos y cantantes	2.255	0,56	60,96	0,13	3,26	200,00	60,86
2935	Actores	1.598	0,40	880,37	0,13	1,62		879,14
2939	Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	2.743	0,68	42,64	0,00	4,04	-100,00	42,72
3122	Técnicos en construcción	366	0,09	1,95	6,28	1,72	228,57	-2,56
3123	Técnicos en electricidad	481	0,12	67,01	8,94	1,21	38,71	70,43
3126	Técnicos en mecánica	296	0,07	32,14	7,77	1,47	21,05	33,17
3151	Jefes y oficiales de máquinas	774	0,19	15,70	4,65	3,42	12,50	15,86
3202	Supervisores de la construcción	468	0,12	13,04	15,60	1,27	35,19	9,72
3321	Técnicos superiores en higiene bucodental	490	0,12	44,12	22,24	1,59	84,75	35,59
3510	Agentes y representantes comerciales	1.981	0,49	22,21	20,70	1,25	35,31	19,20
3613	Asistentes de dirección y administrativos	1.854	0,46	11,55	6,74	3,64	64,47	9,02
3713	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	680	0,17	1,80	13,24	1,43	291,30	-8,53
3715	Animadores comunitarios	839	0,21	79,66	1,91	2,12	220,00	78,14
3723	Instructores de actividades deportivas	1.174	0,29	45,30	7,67	1,46	4,65	50,14
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	9.871	2,45	52,19	4,95	1,97	77,82	51,05
3731	Fotógrafos	461	0,11	274,80	0,87	2,41	100,00	277,69

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
3739	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	602	0,15	39,68	2,16	1,63	44,44	39,57
3831	Técnicos de grabación audiovisual	441	0,11	68,97	2,49	1,98	120,00	67,97
4121	Empleados de control de abastecimientos e inventario	557	0,14	9,65	7,72	1,44	104,76	5,54
4122	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	394	0,10	10,99	28,68	1,16	34,52	3,69
4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	328	0,08	28,63	40,55	1,20	98,51	3,72
4301	<i>Grabadores de datos</i>	469	0,12	22,45	2,56	2,46	20,00	22,52
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	3.971	0,99	8,14	16,60	1,54	44,84	2,95
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	1.504	0,37	53,63	7,58	1,95	20,00	57,24
4422	Recepcionistas de hoteles	1.482	0,37	24,33	9,24	1,83	25,69	24,19
4423	<i>Telefonistas</i>	3.431	0,85	43,86	1,28	3,62	91,30	43,40
4424	<i>Teleoperadores</i>	3.241	0,81	16,83	1,94	1,87	-51,16	20,15
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	7.057	1,75	23,81	22,08	1,37	33,16	21,39
5110	Cocineros asalariados	13.364	3,32	33,12	6,95	2,16	24,20	33,84
5120	Camareros asalariados	81.227	20,18	44,60	4,04	2,73	39,92	44,80
5210	Jefes de sección de tiendas y almacenes	310	0,08	43,52	45,16	1,17	57,30	33,86
5220	<i>Vendedores en tiendas y almacenes</i>	27.818	6,91	26,95	9,79	1,72	36,77	25,97
5411	Vendedores en quioscos	527	0,13	24,29	2,66	2,13	-6,67	25,43
5430	Expendedores de gasolineras	949	0,24	3,04	8,75	1,74	6,41	2,73
5492	Promotores de venta	981	0,24	57,21	3,57	1,89	16,67	59,26
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	709	0,18	22,88	13,68	1,25	32,88	21,43
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	4.616	1,15	2,21	4,09	2,11	54,92	0,75
5612	<i>Auxiliares de enfermería de atención primaria</i>	2.320	0,58	15,02	5,22	2,36	-24,38	18,42
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	862	0,21	13,12	10,67	1,81	-14,02	17,56
5622	Técnicos de emergencias sanitarias	489	0,12	42,57	5,11	3,00	212,50	38,51
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	4.145	1,03	24,14	5,48	2,73	238,81	19,74
5710	<i>Trabajadores de los cuidados personales a domicilio</i>	9.925	2,47	56,10	7,30	3,12	655,21	46,92
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	1.194	0,30	21,71	8,88	1,63	79,66	18,00
5811	Peluqueros	1.689	0,42	21,34	15,22	1,57	46,02	17,76
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	1.146	0,28	50,79	10,21	1,63	40,96	51,99
5824	Azafatos de tierra	468	0,12	8,08	0,21	1,72	-83,33	9,37
5825	Guías de turismo	769	0,19	50,78	1,30	3,86	400,00	49,41
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	571	0,14	6,93	12,26	1,38	6,06	7,05
5833	Conserjes de edificios	1.271	0,32	41,38	10,15	1,45	303,13	31,72
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	773	0,19	60,71	6,73	1,86	52,94	61,30
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	3.622	0,90	39,52	7,65	2,62	151,82	34,55
5992	Bañistas-socorristas	2.338	0,58	30,40	6,03	1,49	-27,32	37,40
5999	<i>Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes</i>	1.559	0,39	91,05	3,14	2,53	-18,33	99,74
6120	<i>Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines</i>	3.211	0,80	5,04	4,61	1,90	117,65	2,48
6410	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	900	0,22	12,92	5,78	1,48	420,00	7,75
6422	Pescadores de aguas costeras y aguas dulces	640	0,16	2,56	38,44	1,45	15,49	-4,14
6430	Trabajadores cualificados en actividades cinegéticas	290	0,07	37,44	0,34	2,30	0,00	37,62
7191	Mantenedores de edificios	2.273	0,56	4,31	8,84	1,46	38,62	1,87
7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	2.165	0,54	6,65	4,53	1,68	96,00	4,39
7231	Pintores y empapeladores	4.207	1,04	6,51	4,14	2,10	205,26	3,60
7240	Soldadores, colocadores de parquet y afines	683	0,17	7,90	2,20	2,54	87,50	6,88
7294	Montadores-instaladores de placas de energía solar	339	0,08	56,94	5,01	1,83	21,43	59,41

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
7313	Chapistas y caldereros	1.885	0,47	12,07	7,06	1,91	92,75	8,62
7323	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	298	0,07	223,91	12,42	1,72	68,18	272,86
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	1.296	0,32	18,90	19,37	1,43	18,40	19,02
7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	1.753	0,44	115,62	4,22	3,71	29,82	122,09
7510	Electricistas de la construcción y afines	2.446	0,61	4,84	8,42	1,69	190,14	-0,97
7521	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	378	0,09	19,62	11,90	1,33	45,16	16,84
7522	Instaladores y reparadores de líneas eléctricas	597	0,15	55,47	7,71	2,71	91,67	53,06
7531	Mecánicos y reparadores de equipos electrónicos	787	0,20	16,77	3,68	4,25	11,54	16,98
7533	Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	486	0,12	15,99	17,28	1,24	61,54	9,54
7618	Artesanos en tejidos, cueros y materiales similares, preparadores de fibra y tejedores con telares artesanos o de tejidos de punto y afines	2.939	0,73	29,02	10,11	1,51	51,53	26,90
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnica	496	0,12	12,22	12,30	1,59	69,44	7,14
7702	Trabajadores de las industrias del pescado	827	0,21	62,48	14,87	1,68	339,29	46,36
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	933	0,23	8,61	12,22	1,50	-4,20	10,68
7707	Trabajadores de la elaboración del vino	447	0,11	14,62	4,03	2,20	157,14	12,01
7891	Buceadores	792	0,20	7,03	2,53	4,95	122,22	5,61
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	3.044	0,76	11,79	9,33	1,50	76,40	7,73
8121	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	681	0,17	280,45	2,79	2,67	-76,54	575,51
8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	1.400	0,35	50,05	10,36	2,15	222,22	41,33
8170	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	369	0,09	77,40	3,52	1,69	18,18	80,71
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	368	0,09	20,66	5,71	1,72	10,53	21,33
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	1.406	0,35	3,08	5,26	1,84	-38,33	7,07
8333	Operadores de carretillas elevadoras	449	0,11	87,87	5,57	2,07	127,27	85,96
8340	Marineros de puente, marineros de máquinas y afines	830	0,21	15,12	17,71	1,66	-11,98	23,29
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	5.540	1,38	16,39	11,90	1,71	22,04	15,66
8420	Conductores de autobuses y tranvías	4.826	1,20	33,31	1,86	7,09	95,65	32,51
8431	Conductores propietarios de camiones	958	0,24	778,90	0,31	19,16	-25,00	809,52
8432	Conductores asalariados de camiones	5.065	1,26	7,35	14,83	1,63	46,68	2,57
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	2.631	0,65	14,54	11,29	1,68	38,79	12,05
9100	Empleados domésticos	2.016	0,50	0,40	30,56	1,17	2,16	-0,36
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	27.698	6,88	16,25	4,63	2,11	46,96	15,08
9229	Otro personal de limpieza	4.789	1,19	13,03	6,22	1,63	78,44	10,34
9310	Ayudantes de cocina	16.235	4,03	41,32	4,84	2,16	50,29	40,89
9320	Preparadores de comidas rápidas	822	0,20	10,93	10,34	1,55	6,25	11,50
9431	Ordenanzas	948	0,24	45,18	9,49	1,61	130,77	39,74
9432	Mozos de equipaje y afines	2.266	0,56	9,15	4,85	2,62	175,00	5,89
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	2.360	0,59	39,98	10,38	1,45	135,58	33,69
9443	Barrenderos y afines	3.390	0,84	33,78	1,09	1,75	-54,88	36,75
9490	Otras ocupaciones elementales	2.771	0,69	20,53	5,20	1,78	118,18	17,64
9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	8.246	2,05	0,05	5,47	1,63	395,60	-4,37
9520	Peones ganaderos	436	0,11	2,35	8,49	1,46	76,19	-1,48
9530	Peones agropecuarios	6.162	1,53	1,80	2,56	2,23	777,78	-0,51
9543	Peones forestales y de la caza	547	0,14	6,63	2,19	1,49	300,00	4,90
9602	Peones de la construcción de edificios	13.917	3,46	5,82	1,39	1,26	148,72	4,97
9700	Peones de las industrias manufactureras	15.760	3,91	41,85	1,68	3,56	51,43	41,70
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	7.980	1,98	18,03	4,39	2,43	42,86	17,10
9820	Reponedores	2.456	0,61	29,33	5,99	1,54	83,75	26,94

(\*) Se muestran las ocupaciones con variación positiva en la contratación en el año 2021 respecto del año anterior y que superan el 0,05 % del total provincial de contratos. Se indica la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales y el peso (%) de cada ocupación dentro de las incluidas en la tabla. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 de Informe).

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

## Grupos Ocupacionales (\*) que presentan mejores perspectivas laborales. Año 2021

5 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS POR CADA GRUPO OCUPACIONAL QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN. AÑO 2021. CNO-2011				
	Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
21	Profesionales de la salud	2152 Fisioterapeutas	990	38,46
		2140 Farmacéuticos	608	12,38
		2112 Otros médicos especialistas	514	3,63
22	Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria	2230 Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	932	21,99
		2252 Técnicos en educación infantil	886	69,73
		2240 Profesores de enseñanza primaria	880	2,56
		2210 Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	602	6,74
		2220 Profesores de formación profesional (materias específicas)	357	21,43
23	Otros profesionales de la enseñanza	2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	2.324	52,79
		2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	1.243	32,52
		2312 Técnicos educadores de educación especial	308	31,62
28	Profesionales en ciencias sociales	2824 Profesionales del trabajo y la educación social	1.628	35,67
		2823 Psicólogos	429	20,51
29	Profesionales de la cultura y el espectáculo	2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	2.743	42,64
		2932 Compositores, músicos y cantantes	2.255	60,96
		2935 Actores	1.598	880,37
31	Técnicos de las ciencias y de las ingenierías	3151 Jefes y oficiales de máquinas	774	15,70
		3123 Técnicos en electricidad	481	67,01
		3122 Técnicos en construcción	366	1,95
		3126 Técnicos en mecánica	296	32,14
32	Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción	3202 Supervisores de la construcción	468	13,04
33	Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas	3321 Técnicos superiores en higiene bucodental	490	44,12
35	Representantes, agentes comerciales y afines	3510 Agentes y representantes comerciales	1.981	22,21
36	Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad	3613 Asistentes de dirección y administrativos	1.854	11,55
37	Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines	3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	9.871	52,19
		3723 Instructores de actividades deportivas	1.174	45,30
		3715 Animadores comunitarios	839	79,66
		3713 Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	680	1,80
		3739 Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	602	39,68
		3731 Fotógrafos	461	274,80
38	Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)	3831 Técnicos de grabación audiovisual	441	68,97
41	Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte	4121 Empleados de control de abastecimientos e inventario	557	9,65
		4122 Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	394	10,99
		4123 Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	328	28,63
43	Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	3.971	8,14
		4301 Grabadores de datos	469	22,45
44	Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)	4423 Telefonistas	3.431	43,86
		4424 Teleoperadores	3.241	16,83
		4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	1.504	53,63
		4422 Recepcionistas de hoteles	1.482	24,33
45	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	7.057	23,81
51	Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	5120 Camareros asalariados	81.227	44,60
		5110 Cocineros asalariados	13.364	33,12
52	Dependientes en tiendas y almacenes	5220 Vendedores en tiendas y almacenes	27.818	26,95

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
52	Dependientes en tiendas y almacenes	5210 Jefes de sección de tiendas y almacenes	310	43,52
54	Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	5492 Promotores de venta	981	57,21
		5430 Expendedores de gasolineras	949	3,04
		5499 Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	709	22,88
		5411 Vendedores en quioscos	527	24,29
		5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	4.616	2,21
56	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	4.145	24,14
		5612 Auxiliares de enfermería de atención primaria	2.320	15,02
		5621 Técnicos auxiliares de farmacia	862	13,12
		5622 Técnicos de emergencias sanitarias	489	42,57
57	Otros trabajadores de los cuidados a las personas	5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	9.925	56,10
		5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	1.194	21,71
58	Trabajadores de los servicios personales	5811 Peluqueros	1.689	21,34
		5833 Conserjes de edificios	1.271	41,38
		5812 Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	1.146	50,79
		5899 Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	773	60,71
		5825 Guías de turismo	769	50,78
		5831 Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	571	6,93
		5824 Azafatos de tierra	468	8,08
59	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	5941 Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	3.622	39,52
		5992 Bañistas-socorristas	2.338	30,40
		5999 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	1.559	91,05
61	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	6120 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	3.211	5,04
64	Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas	6410 Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	900	12,92
		6422 Pescadores de aguas costeras y aguas dulces	640	2,56
		6430 Trabajadores cualificados en actividades cinegéticas	290	37,44
71	Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	7191 Mantenedores de edificios	2.273	4,31
		7199 Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	2.165	6,65
72	Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines	7231 Pintores y empapeladores	4.207	6,51
		7240 Soladores, colocadores de parquet y afines	683	7,90
		7294 Montadores-instaladores de placas de energía solar	339	56,94
73	Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines	7313 Chapistas y caldereros	1.885	12,07
		7323 Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	298	223,91
74	Mecánicos y ajustadores de maquinaria	7403 Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	1.753	115,62
		7401 Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	1.296	18,90
75	Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología	7510 Electricistas de la construcción y afines	2.446	4,84
		7531 Mecánicos y reparadores de equipos electrónicos	787	16,77
		7522 Instaladores y reparadores de líneas eléctricas	597	55,47
		7533 Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	486	15,99
		7521 Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	378	19,62
76	Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas	7618 Artesanos en tejidos, cueros y materiales similares, preparadores de fibra y tejedores con telares artesanos o de tejidos de punto y afines	2.939	29,02
77	Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	7703 Panaderos, pasteleros y confiteros	933	8,61
		7702 Trabajadores de las industrias del pescado	827	62,48
		7701 Matarifes y trabajadores de las industrias cárnica	496	12,22
		7707 Trabajadores de la elaboración del vino	447	14,62
78	Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios	7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	3.044	11,79
		7891 Buceadores	792	7,03
81	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	8160 Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	1.400	50,05
		8121 Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	681	280,45
		8170 Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	369	77,40

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

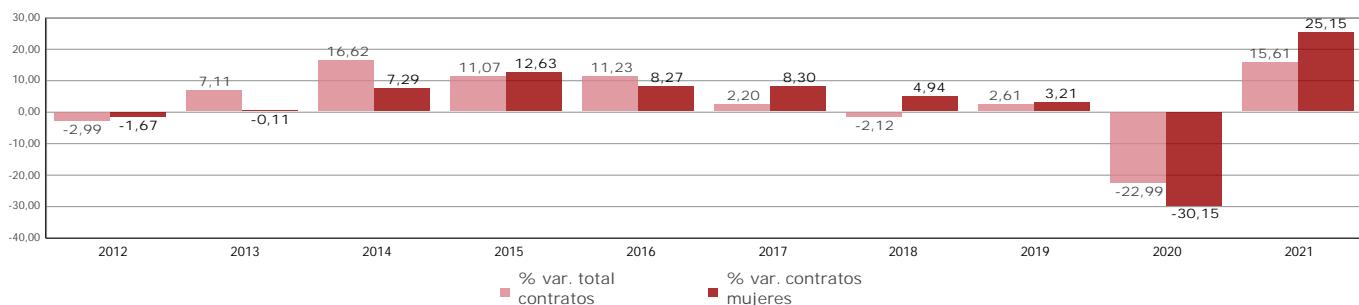
Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
81	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	368	20,66
82	Montadores y ensambladores en fábricas	8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	1.406	3,08
83	Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros	8340	Marineros de puente, marineros de máquinas y afines	830	15,12
		8333	Operadores de carretillas elevadoras	449	87,87
84	Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	8412	<i>Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas</i>	5.540	16,39
		8432	Conductores asalariados de camiones	5.065	7,35
		8420	Conductores de autobuses y tranvías	4.826	33,31
		8440	<i>Conductores de motocicletas y ciclomotores</i>	2.631	14,54
		8431	Conductores propietarios de camiones	958	778,90
91	Empleados domésticos	9100	Empleados domésticos	2.016	0,40
92	Otro personal de limpieza	9210	<i>Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares</i>	27.698	16,25
		9229	Otro personal de limpieza	4.789	13,03
93	Ayudantes de preparación de alimentos	9310	Ayudantes de cocina	16.235	41,32
		9320	Preparadores de comidas rápidas	822	10,93
94	Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios	9443	<i>Barrenderos y afines</i>	3.390	33,78
		9490	Otras ocupaciones elementales	2.771	20,53
		9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	2.360	39,98
		9432	Mozos de equipaje y afines	2.266	9,15
		9431	<i>Ordenanzas</i>	948	45,18
95	Peones agrarios, forestales y de la pesca	9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	8.246	0,05
		9530	<i>Peones agropecuarios</i>	6.162	1,80
		9543	Peones forestales y de la caza	547	6,63
		9520	Peones ganaderos	436	2,35
96	Peones de la construcción y de la minería	9602	Peones de la construcción de edificios	13.917	5,82
97	Peones de las industrias manufactureras	9700	Peones de las industrias manufactureras	15.760	41,85
98	Peones del transporte, descargadores y reponedores	9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	7.980	18,03
		9820	Reponedores	2.456	29,33

(\*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación en 2021, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones están agrupadas en los Subgrupos Principales a los que pertenecen. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 Informe).

## 11:Cádiz

## Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

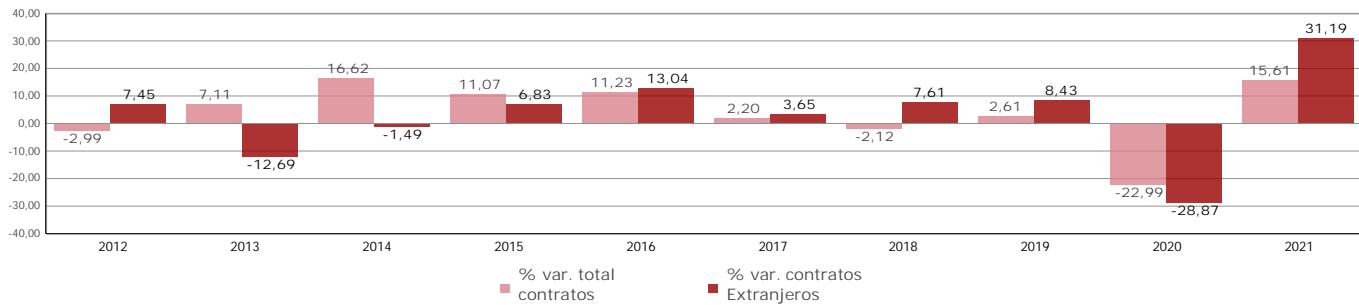


Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2824 Profesionales del trabajo y la educación social	1.368	44,76	10,89	1,69
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	6.192	54,57	6,35	1,94
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.112	20,55	20,93	1,24
4423 Telefonistas	2.402	44,61	1,67	3,71
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	5.105	23,40	21,82	1,38
5110 Cocineros asalariados	6.873	35,06	5,49	2,20
5120 Camareros asalariados	41.203	51,02	3,92	2,68
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	20.820	28,53	9,01	1,76
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	3.027	24,82	5,72	2,94
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	9.401	55,21	7,12	3,14
7618 Artesanos en tejidos, cueros y materiales similares, preparadores de fibra y tejedores con telares artesanos o de tejidos de punto y afines	1.381	29,67	9,49	1,39
9310 Ayudantes de cocina	10.207	40,63	4,47	2,27
9443 Barrenderos y afines	1.441	58,70	0,56	1,62
9700 Peones de las industrias manufactureras	4.513	44,83	0,82	3,36
9820 Reponedores	1.192	32,59	5,29	1,60

## Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	407	34,32	9,34	2,11
2923 Filólogos, intérpretes y traductores	120	48,15	0,00	3,53
2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	197	203,08	0,00	7,30
3510 Agentes y representantes comerciales	100	53,85	22,00	1,18
3723 Instructores de actividades deportivas	135	46,74	5,93	1,80
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	314	61,03	7,96	1,43
4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	103	134,09	8,74	2,40
5120 Camareros asalariados	3.651	48,60	7,70	1,90
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	383	121,39	3,92	2,70
5811 Peluqueros	95	75,93	17,89	1,40
5825 Guias de turismo	175	121,52	0,00	6,03
9100 Empleados domésticos	808	41,51	28,71	1,16
9310 Ayudantes de cocina	1.595	57,92	7,02	1,87
9700 Peones de las industrias manufactureras	350	64,32	2,00	2,85
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	308	30,51	4,22	2,55

## 11:Cádiz

## Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS

Gráfico evolución jóvenes y total contratos

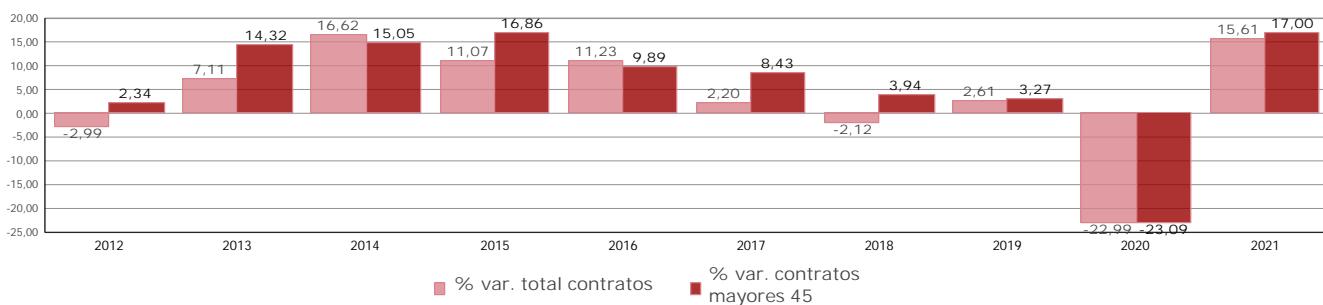


Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	5.756	66,17	3,82	2,03
4423 Telefonistas	1.192	49,00	1,59	3,09
4424 Teleoperadores	1.153	30,58	1,13	1,55
5110 Cocineros asalariados	2.751	37,28	6,87	1,84
5120 Camareros asalariados	42.179	52,99	3,18	2,66
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	12.572	28,22	6,71	1,70
5612 Auxiliares de enfermería de atención primaria	1.116	29,32	3,32	2,44
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.556	49,90	5,21	2,42
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	2.086	41,90	4,17	3,17
5992 Bañistas-socorristas	1.953	33,77	5,89	1,51
9229 Otro personal de limpieza	1.121	51,28	3,66	1,64
9310 Ayudantes de cocina	5.359	43,87	4,09	1,87
9433 Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	1.211	38,24	9,91	1,44
9700 Peones de las industrias manufactureras	6.156	34,79	1,30	3,55
9820 Reponedores	1.137	32,98	3,78	1,47

## Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	983	55,78	2,64	2,94
2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	824	81,90	0,00	5,18
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	1.218	49,82	7,80	1,92
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.404	23,48	28,99	1,29
5110 Cocineros asalariados	5.214	29,64	6,73	2,38
5120 Camareros asalariados	12.168	41,09	4,51	3,05
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	3.431	22,36	15,71	1,55
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	3.904	67,48	8,68	3,16
5941 Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	1.316	37,80	8,97	2,64
7618 Artesanos en tejidos, cueros y materiales similares, preparadores de fibra y tejedores con telares artesanos o de tejidos de punto y afines	1.206	21,33	10,78	1,52
8420 Conductores de autobuses y tranvías	2.328	38,82	2,02	6,85
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	11.896	24,50	5,89	2,12
9310 Ayudantes de cocina	4.845	43,90	4,93	2,41
9443 Barrenderos y afines	1.532	37,52	1,31	1,74
9700 Peones de las industrias manufactureras	3.071	56,84	2,25	3,46

11:Cádiz

## Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

## Gráfico evolución PCD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos PCD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	75	41,51	0,00	3,75
2932 Compositores, músicos y cantantes	50	177,78	0,00	8,33
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	90	87,50	16,67	1,36
4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	108	107,69	1,85	4,50
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	164	60,78	18,29	1,38
5120 Camareros asalariados	645	43,97	2,64	2,50
5833 Conserjes de edificios	254	71,62	26,38	1,35
5899 Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	66	633,33	24,24	2,13
5999 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	67	148,15	0,00	3,05
8170 Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	93	97,87	3,23	1,60
9229 Otro personal de limpieza	220	61,76	21,36	1,38
9431 Ordenanzas	136	83,78	10,29	1,27
9490 Otras ocupaciones elementales	136	47,83	5,88	1,62
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	175	36,72	9,71	1,41
9700 Peones de las industrias manufactureras	296	54,97	2,36	3,18

## Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN

## Gráfico evolución Demand LD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3510 Agentes y representantes comerciales	230	243,28	17,83	1,00
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	474	218,12	6,12	1,01
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	395	143,83	12,91	1,00
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	763	152,65	15,33	1,00
5110 Cocineros asalariados	750	383,87	6,40	1,00
5120 Camareros asalariados	3.305	418,03	5,60	1,01
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	2.215	196,12	6,14	1,00
5811 Peluqueros	187	306,52	6,42	1,01
7618 Artesanos en tejidos, cueros y materiales similares, preparadores de fibra y tejedores con telares artesanos o de tejidos de punto y afines	293	290,67	2,73	1,00
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	201	183,10	6,47	1,00
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	303	274,07	10,56	1,00
9310 Ayudantes de cocina	1.077	417,79	3,90	1,00
9700 Peones de las industrias manufactureras	385	176,98	3,12	1,00
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	307	230,11	3,26	1,02
9820 Reponedores	158	172,41	1,27	1,00

(\*) Se muestran las ocupaciones (15 máximo) con variación positiva en la contratación en 2021 respecto del año anterior, cuyo número de contratos supera el 0,5 % del total estatal en cada colectivo. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 del Informe de prospección y detección de necesidades formativas 2021).

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

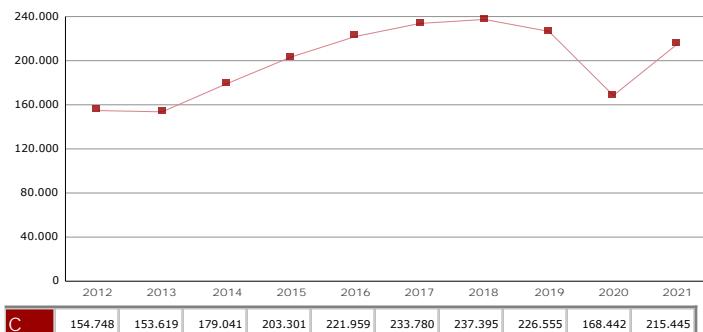
**OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA  
CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2021 -PROVINCIAL-** (ver nota página 1)  
**12:Castellón/Castelló**

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

Evolución del número de contratos y parados. Años 2012 a 2021

(total acumulado de contratos en cada año y datos de parados a diciembre de cada año)

Contratos



Parados



Ocupaciones (CNO-2011) con variación interanual positiva (%) de contratos (\*) Año 2021

TOTAL		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2112	Otros médicos especialistas	479	0,26	64,60	6,05	3,99	70,59	64,23
2121	Enfermeros no especializados	1.087	0,58	46,89	9,20	2,58	66,67	45,15
2122	Enfermeros especializados (excepto matronos)	447	0,24	94,35	8,72	2,00	11,43	109,23
2140	Farmacéuticos	134	0,07	19,64	18,66	1,33	-19,35	34,57
2152	Fisioterapeutas	311	0,17	42,01	19,29	1,80	93,55	33,51
2210	Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	452	0,24	13,85	6,64	1,14	172,73	9,33
2220	Profesores de formación profesional (materias específicas)	179	0,10	9,82	6,15	1,47	57,14	7,69
2230	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	313	0,17	22,27	22,68	1,33	39,22	18,05
2240	Profesores de enseñanza primaria	258	0,14	3,61	18,60	1,30	100,00	-6,67
2251	Maestros de educación infantil	121	0,06	28,72	7,44	1,51	-18,18	34,94
2252	Técnicos en educación infantil	275	0,15	78,57	8,00	1,51	-33,33	109,09
2322	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	454	0,24	11,55	20,26	1,38	13,58	11,04
2323	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	528	0,28	23,65	30,68	1,46	58,82	12,62
2329	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	1.151	0,61	10,67	6,86	1,83	-3,66	11,90
2431	Ingenieros industriales y de producción	186	0,10	25,68	50,00	1,06	16,25	36,76
2484	Diseñadores gráficos y multimedia	111	0,06	37,04	33,33	1,11	8,82	57,45
2651	Profesionales de la publicidad y la comercialización	172	0,09	57,80	41,28	1,17	73,17	48,53
2823	Psicólogos	273	0,15	38,58	19,05	1,35	67,74	33,13
2824	Profesionales del trabajo y la educación social	697	0,37	3,87	13,49	1,48	1,08	4,33
2923	Filólogos, intérpretes y traductores	473	0,25	530,67	0,21	7,06		529,33
2932	Compositores, músicos y cantantes	1.028	0,55	81,31	1,36	3,07	27,27	82,37
2939	Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	115	0,06	618,75	3,48	2,61		593,75
3110	Delineantes y dibujantes técnicos	174	0,09	41,46	33,33	1,13	9,43	65,71
3123	Técnicos en electricidad	347	0,18	58,45	17,29	1,29	50,00	60,34
3126	Técnicos en mecánica	206	0,11	51,47	16,50	1,33	9,68	63,81
3127	Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	335	0,18	23,16	27,46	1,18	0,00	35,00
3202	Supervisores de la construcción	114	0,06	6,54	33,33	1,06	0,00	10,14
3209	Supervisores de otras industrias manufactureras	130	0,07	13,04	61,54	1,03	31,15	-7,41
3321	Técnicos superiores en higiene bucodental	153	0,08	6,25	27,45	1,21	31,25	-0,89

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
3326	Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	242	0,13	81,95	16,53	1,53	8,11	110,42
3329	Técnicos de la sanidad no clasificados bajo otros epígrafes	124	0,07	100,00	9,68	2,03	300,00	89,83
3510	Agentes y representantes comerciales	984	0,52	17,14	44,51	1,14	15,87	18,18
3522	Agentes de compras	130	0,07	16,07	17,69	1,27	27,78	13,83
3532	Organizadores de conferencias y eventos	225	0,12	525,00	1,33	2,62	50,00	552,94
3613	Asistentes de dirección y administrativos	377	0,20	26,51	30,77	1,16	19,59	29,85
3622	Profesionales de apoyo de la Administración Pública de servicios sociales	148	0,08	35,78	0,00	1,18		35,78
3713	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	264	0,14	68,15	12,50	1,34	120,00	62,68
3715	Animadores comunitarios	931	0,50	65,66	17,51	1,87	91,76	61,01
3721	Atletas y deportistas	272	0,14	13,81	1,47	1,13	33,33	13,56
3722	Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	346	0,18	11,61	7,23	1,08	-24,24	15,88
3723	Instructores de actividades deportivas	1.020	0,54	59,13	7,45	1,61	35,71	61,37
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	4.143	2,21	81,79	7,82	1,58	35,00	87,30
3739	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	498	0,27	77,86	6,43	2,36	-11,11	90,98
3811	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	153	0,08	42,99	40,52	1,17	14,81	71,70
3820	Programadores informáticos	219	0,12	29,59	55,71	1,13	34,07	24,36
3831	Técnicos de grabación audiovisual	120	0,06	9,09	15,83	1,60	375,00	-4,72
4111	Empleados de contabilidad	282	0,15	4,83	43,97	1,11	4,20	5,33
4121	Empleados de control de abastecimientos e inventario	580	0,31	52,23	5,69	1,43	-21,43	61,36
4122	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	323	0,17	32,38	38,70	1,13	27,55	35,62
4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	140	0,07	105,88	37,14	1,06	85,71	120,00
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.313	1,23	25,64	28,27	1,15	18,26	28,80
4411	Empleados de información al usuario	114	0,06	90,00	7,02	1,05	100,00	89,29
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	632	0,34	45,96	13,13	1,21	88,64	41,13
4422	Recepcionistas de hoteles	531	0,28	84,38	9,98	1,59	6,00	100,84
4424	Teleoperadores	168	0,09	71,43	13,10	1,13	69,23	71,76
4443	Empleados de sala de juegos y afines	130	0,07	36,84	22,31	1,17	16,00	44,29
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	3.336	1,78	27,09	28,06	1,21	19,54	30,29
5110	Cocineros asalariados	3.794	2,02	35,50	14,50	1,56	27,61	36,94
5120	Camareros asalariados	28.537	15,21	46,80	8,77	2,16	42,27	47,25
5210	Jefes de sección de tiendas y almacenes	220	0,12	62,96	48,64	1,15	84,48	46,75
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	8.237	4,39	35,37	14,03	1,37	-2,61	44,57
5412	Vendedores en mercados ocasionales y mercadillos	170	0,09	109,88	8,82	2,50	400,00	98,72
5430	Expedidores de gasolineras	368	0,20	20,66	13,04	1,43	0,00	24,51
5492	Promotores de venta	347	0,18	19,24	9,22	1,32	33,33	17,98
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	501	0,27	112,29	19,36	1,39	24,36	155,70
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	2.036	1,09	14,90	8,25	1,45	13,51	15,02
5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	1.311	0,70	20,16	9,92	1,67	188,89	12,91
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	696	0,37	7,91	9,05	1,86	36,96	5,68
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	282	0,15	15,10	21,28	1,45	22,45	13,27
5622	Técnicos de emergencias sanitarias	131	0,07	28,43	15,27	1,41	25,00	29,07
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	730	0,39	28,98	6,58	1,47	-5,88	32,43
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	435	0,23	25,72	11,26	1,38	113,04	19,50
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	3.263	1,74	32,27	5,49	2,08	58,41	31,01
5811	Peluqueros	499	0,27	26,01	19,64	1,34	-1,01	35,02
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	344	0,18	49,57	18,60	1,37	12,28	61,85
5824	Azafatos de tierra	179	0,10	92,47	0,56	1,66	0,00	93,48
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	299	0,16	38,43	17,39	1,19	36,84	38,76

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
5833	Conserjes de edificios	539	0,29	36,80	15,96	1,28	160,61	25,48
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	460	0,25	34,11	6,96	1,66	-28,89	43,62
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	741	0,39	26,67	20,38	1,64	115,71	14,56
5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	856	0,46	53,13	14,14	1,70	30,11	57,73
5992	Bañistas-socorristas	946	0,50	42,26	11,31	1,18	-10,08	53,66
5999	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	444	0,24	146,67	2,70	1,54	-7,69	158,68
6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	2.492	1,33	7,65	6,30	1,19	-20,71	10,30
6410	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	157	0,08	0,64	3,18	1,03	-28,57	2,01
6422	Pescadores de aguas costeras y aguas dulces	245	0,13	17,22	40,00	1,47	5,38	26,72
7111	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	357	0,19	94,02	8,12	1,31	70,59	96,41
7121	Albañiles	4.400	2,35	4,91	18,52	1,37	70,15	-3,50
7131	Carpinteros (excepto ebanistas)	377	0,20	47,27	15,65	1,28	1,72	60,61
7132	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	190	0,10	13,10	23,68	1,14	45,16	5,84
7191	Mantenedores de edificios	309	0,16	5,46	14,56	1,27	12,50	4,35
7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	314	0,17	9,79	17,20	1,18	86,21	1,17
7221	Fontaneros	325	0,17	6,91	23,08	1,16	-13,79	15,21
7250	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	163	0,09	68,04	28,22	1,09	170,59	46,25
7312	Soldadores y oxicortadores	401	0,21	42,70	9,23	1,18	-9,76	51,67
7313	Chapistas y caldereros	128	0,07	26,73	14,06	1,17	-41,94	57,14
7314	Montadores de estructuras metálicas	610	0,33	38,64	12,13	1,23	60,87	36,04
7323	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	256	0,14	14,80	17,97	1,30	142,11	2,94
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	686	0,37	38,87	27,26	1,23	32,62	41,36
7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	968	0,52	28,55	26,34	1,19	20,28	31,79
7510	Electricistas de la construcción y afines	582	0,31	36,62	22,68	1,18	69,23	29,31
7521	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	217	0,12	14,81	31,80	1,11	25,45	10,45
7531	Mecánicos y reparadores de equipos electrónicos	121	0,06	8,04	33,06	1,08	21,21	2,53
7614	Trabajadores de la cerámica, alfareros y afines	1.329	0,71	33,43	20,32	1,17	27,96	34,90
7615	Sopladores, modeladores, laminadores, cortadores y pulidores de vidrio	227	0,12	124,75	1,76	2,44	300,00	123,00
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	240	0,13	25,65	27,92	1,18	81,08	12,34
7811	<i>Trabajadores del tratamiento de la madera</i>	459	0,24	6,50	3,70	1,57	142,86	4,25
7812	Ajustadores y operadores de máquinas para trabajar la madera	232	0,12	51,63	4,31	1,50	66,67	51,02
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	975	0,52	16,07	27,49	1,12	50,56	6,80
8112	Operadores en instalaciones para la preparación de minerales y rocas	133	0,07	77,33	29,32	1,23	95,00	70,91
8114	Operadores de maquinaria para fabricar productos derivados de minerales no metálicos	674	0,36	97,08	14,24	1,16	52,38	107,17
8121	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	218	0,12	134,41	11,47	1,58	257,14	124,42
8131	Operadores en plantas industriales químicas	493	0,26	72,98	13,18	1,30	58,54	75,41
8143	Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	5.622	3,00	293,70	0,57	14,72	23,08	298,72
8144	Operadores de serrerías, de máquinas de fabricación de tableros y de instalaciones afines para el tratamiento de la madera y el corcho	171	0,09	22,14	4,68	1,21	33,33	21,64
8154	Operadores de máquinas de blanquear, teñir, estampar y acabar textiles	110	0,06	450,00	19,09	1,09	133,33	709,09
8160	<i>Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco</i>	282	0,15	6,82	12,41	1,52	75,00	1,23

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
8170	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	209	0,11	60,77	18,66	1,12	333,33	40,50
8191	<i>Operadores de hornos e instalaciones de vidriería y cerámica</i>	3.466	1,85	47,74	16,36	1,26	37,29	49,97
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	291	0,16	76,36	17,53	1,35	21,43	95,12
8201	Ensambladores de maquinaria mecánica	698	0,37	62,70	2,87	2,38	-20,00	67,82
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	1.070	0,57	58,99	8,04	1,75	21,13	63,46
8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	112	0,06	86,67	16,07	1,13	50,00	95,83
8333	<i>Operadores de carretillas elevadoras</i>	2.128	1,13	37,82	12,27	1,50	71,71	34,12
8340	Marineros de puente, marineros de máquinas y afines	120	0,06	4,35	8,33	1,90	25,00	2,80
8412	<i>Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas</i>	1.574	0,84	3,35	18,68	1,46	35,48	-1,99
8420	Conductores de autobuses y tranvías	404	0,22	35,12	11,14	2,05	7,14	39,69
8432	Conductores asalariados de camiones	4.191	2,23	23,41	26,13	1,37	30,20	21,17
8440	<i>Conductores de motocicletas y ciclomotores</i>	588	0,31	42,37	24,15	1,42	27,93	47,68
9100	Empleados domésticos	1.842	0,98	9,64	35,50	1,23	6,17	11,65
9210	<i>Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares</i>	9.702	5,17	22,11	9,27	1,59	39,60	20,57
9221	Limiadadores en seco a mano y afines	470	0,25	428,09	6,17	1,42	480,00	425,00
9222	Limiadadores de vehículos	122	0,07	14,02	39,34	1,26	100,00	-10,84
9229	<i>Otro personal de limpieza</i>	2.272	1,21	41,91	9,38	1,45	33,96	42,79
9310	Ayudantes de cocina	5.410	2,88	59,87	8,91	1,65	14,76	66,26
9320	Preparadores de comidas rápidas	196	0,10	37,06	26,02	1,26	6,25	52,63
9431	Ordenanzas	497	0,26	173,08	35,21	1,58	775,00	98,77
9432	Mozos de equipaje y afines	274	0,15	90,28	5,47	2,14	66,67	91,85
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	517	0,28	95,83	10,25	1,45	211,76	87,85
9441	Recogedores de residuos	238	0,13	2,15	4,62	1,17	-26,67	4,13
9442	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	1.014	0,54	46,96	1,78	4,07	28,57	47,34
9443	Barrenderos y afines	484	0,26	1,89	6,61	1,24	-13,51	3,20
9490	Otras ocupaciones elementales	717	0,38	36,05	7,67	1,64	7,84	39,08
9511	<i>Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)</i>	13.071	6,97	9,00	3,57	2,12	-28,37	11,15
9520	Peones ganaderos	140	0,07	3,70	30,00	1,18	27,27	-3,92
9542	Peones de la acuicultura	116	0,06	12,62	6,03	2,00	75,00	10,10
9602	<i>Peones de la construcción de edificios</i>	2.145	1,14	11,43	13,15	1,17	40,30	8,06
9700	<i>Peones de las industrias manufactureras</i>	21.630	11,53	38,79	9,13	1,77	20,21	40,98
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	1.647	0,88	44,47	13,30	1,34	32,73	46,46

(\*) Se muestran las ocupaciones con variación positiva en la contratación en el año 2021 respecto del año anterior y que superan el 0,05 % del total provincial de contratos. Se indica la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales y el peso (%) de cada ocupación dentro de las incluidas en la tabla. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 de Informe).

## 12:Castellón/Castelló

## Grupos Ocupacionales (\*) que presentan mejores perspectivas laborales. Año 2021

5 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS POR CADA GRUPO OCUPACIONAL QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN. AÑO 2021. CNO-2011				
	Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
21	Profesionales de la salud	2121 Enfermeros no especializados	1.087	46,89
		2112 Otros médicos especialistas	479	64,60
		2122 Enfermeros especializados (excepto matronos)	447	94,35
		2152 Fisioterapeutas	311	42,01
		2140 Farmacéuticos	134	19,64
22	Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria	2210 Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	452	13,85
		2230 Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	313	22,27
		2252 Técnicos en educación infantil	275	78,57
		2240 Profesores de enseñanza primaria	258	3,61
		2220 Profesores de formación profesional (materias específicas)	179	9,82
		2251 Maestros de educación infantil	121	28,72
23	Otros profesionales de la enseñanza	2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	1.151	10,67
		2323 Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	528	23,65
		2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	454	11,55
24	Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías	2431 Ingenieros industriales y de producción	186	25,68
		2484 Diseñadores gráficos y multimedia	111	37,04
26	Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización	2651 Profesionales de la publicidad y la comercialización	172	57,80
28	Profesionales en ciencias sociales	2824 Profesionales del trabajo y la educación social	697	3,87
		2823 Psicólogos	273	38,58
29	Profesionales de la cultura y el espectáculo	2932 Compositores, músicos y cantantes	1.028	81,31
		2923 Filólogos, intérpretes y traductores	473	530,67
		2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	115	618,75
31	Técnicos de las ciencias y de las ingenierías	3123 Técnicos en electricidad	347	58,45
		3127 Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	335	23,16
		3126 Técnicos en mecánica	206	51,47
		3110 Delineantes y dibujantes técnicos	174	41,46
32	Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción	3209 Supervisores de otras industrias manufactureras	130	13,04
		3202 Supervisores de la construcción	114	6,54
33	Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas	3326 Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	242	81,95
		3321 Técnicos superiores en higiene bucodental	153	6,25
		3329 Técnicos de la sanidad no clasificados bajo otros epígrafes	124	100,00
35	Representantes, agentes comerciales y afines	3510 Agentes y representantes comerciales	984	17,14
		3532 Organizadores de conferencias y eventos	225	525,00
		3522 Agentes de compras	130	16,07
36	Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad	3613 Asistentes de dirección y administrativos	377	26,51
		3622 Profesionales de apoyo de la Administración Pública de servicios sociales	148	35,78
37	Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines	3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	4.143	81,79
		3723 Instructores de actividades deportivas	1.020	59,13
		3715 Animadores comunitarios	931	65,66
		3739 Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	498	77,86
		3722 Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	346	11,61
		3721 Atletas y deportistas	272	13,81
		3713 Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	264	68,15
		3820 Programadores informáticos	219	29,59
38	Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)	3811 Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	153	42,99
		3831 Técnicos de grabación audiovisual	120	9,09

Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
41	Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte	4121	Empleados de control de abastecimientos e inventario	580	52,23
		4122	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	323	32,38
		4111	Empleados de contabilidad	282	4,83
		4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	140	105,88
43	Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.313	25,64
44	Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)	4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	632	45,96
		4422	Recepcionistas de hoteles	531	84,38
		4424	Teleoperadores	168	71,43
		4443	Empleados de sala de juegos y afines	130	36,84
		4411	Empleados de información al usuario	114	90,00
45	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	3.336	27,09
51	Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	5120	Camareros asalariados	28.537	46,80
		5110	Cocineros asalariados	3.794	35,50
52	Dependientes en tiendas y almacenes	5220	Vendedores en tiendas y almacenes	8.237	35,37
		5210	Jefes de sección de tiendas y almacenes	220	62,96
54	Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	501	112,29
		5430	Expendedores de gasolineras	368	20,66
		5492	Promotores de venta	347	19,24
		5412	Vendedores en mercados ocasionales y mercadillos	170	109,88
55	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	2.036	14,90
56	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	1.311	20,16
		5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	730	28,98
		5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	696	7,91
		5621	Técnicos auxiliares de farmacia	282	15,10
		5622	Técnicos de emergencias sanitarias	131	28,43
57	Otros trabajadores de los cuidados a las personas	5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	3.263	32,27
		5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	435	25,72
58	Trabajadores de los servicios personales	5833	Conserjes de edificios	539	36,80
		5811	Peluqueros	499	26,01
		5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	460	34,11
		5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	344	49,57
		5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	299	38,43
		5824	Azafatos de tierra	179	92,47
59	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	5992	Bañistas-socorristas	946	42,26
		5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	856	53,13
		5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	741	26,67
		5999	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	444	146,67
61	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	2.492	7,65
64	Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas	6422	Pescadores de aguas costeras y aguas dulces	245	17,22
		6410	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	157	0,64
71	Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	7121	Albañiles	4.400	4,91
		7131	Carpinteros (excepto ebanistas)	377	47,27
		7111	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	357	94,02
		7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	314	9,79
		7191	Mantenedores de edificios	309	5,46
		7132	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	190	13,10
72	Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines	7221	Fontaneros	325	6,91
		7250	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	163	68,04

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
73	Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines	7314	Montadores de estructuras metálicas	610	38,64
		7312	Soldadores y oxicortadores	401	42,70
		7323	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	256	14,80
		7313	Chapistas y caldereros	128	26,73
74	Mecánicos y ajustadores de maquinaria	7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	968	28,55
		7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	686	38,87
75	Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología	7510	Electricistas de la construcción y afines	582	36,62
		7521	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	217	14,81
		7531	Mecánicos y reparadores de equipos electrónicos	121	8,04
76	Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas	7614	Trabajadores de la cerámica, alfareros y afines	1.329	33,43
		7615	Sopladores, modeladores, laminadores, cortadores y pulidores de vidrio	227	124,75
77	Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	240	25,65
78	Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios	7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	975	16,07
		7811	Trabajadores del tratamiento de la madera	459	6,50
		7812	Ajustadores y operadores de máquinas para trabajar la madera	232	51,63
81	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	8143	Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	5.622	293,70
		8191	Operadores de hornos e instalaciones de vidriería y cerámica	3.466	47,74
		8114	Operadores de maquinaria para fabricar productos derivados de minerales no metálicos	674	97,08
		8131	Operadores en plantas industriales químicas	493	72,98
		8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	291	76,36
		8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	282	6,82
		8121	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	218	134,41
		8170	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	209	60,77
		8144	Operadores de serrerías, de máquinas de fabricación de tableros y de instalaciones afines para el tratamiento de la madera y el corcho	171	22,14
		8112	Operadores en instalaciones para la preparación de minerales y rocas	133	77,33
		8154	Operadores de máquinas de blanquear, teñir, estampar y acabar textiles	110	450,00
		8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	1.070	58,99
82	Montadores y ensambladores en fábricas	8201	Ensambladores de maquinaria mecánica	698	62,70
83	Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros	8333	Operadores de carretillas elevadoras	2.128	37,82
		8340	Marineros de puente, marineros de máquinas y afines	120	4,35
		8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	112	86,67
84	Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	8432	Conductores asalariados de camiones	4.191	23,41
		8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	1.574	3,35
		8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	588	42,37
		8420	Conductores de autobuses y tranvías	404	35,12
91	Empleados domésticos	9100	Empleados domésticos	1.842	9,64
92	Otro personal de limpieza	9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	9.702	22,11
		9229	Otro personal de limpieza	2.272	41,91
		9221	Limpiadores en seco a mano y afines	470	428,09
		9222	Limpiadores de vehículos	122	14,02
93	Ayudantes de preparación de alimentos	9310	Ayudantes de cocina	5.410	59,87
		9320	Preparadores de comidas rápidas	196	37,06
94	Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios	9442	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	1.014	46,96
		9490	Otras ocupaciones elementales	717	36,05
		9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	517	95,83
		9431	Ordenanzas	497	173,08
		9443	Barrenderos y afines	484	1,89
		9432	Mozos de equipaje y afines	274	90,28
		9441	Recogedores de residuos	238	2,15

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

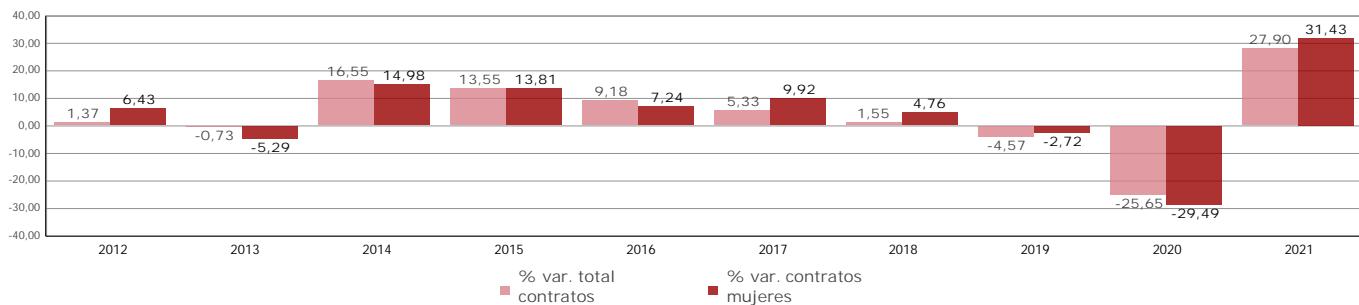
Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
95	Peones agrarios, forestales y de la pesca	9511	<i>Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)</i>	13.071	9,00
		9520	<i>Peones ganaderos</i>	140	3,70
		9542	<i>Peones de la acuicultura</i>	116	12,62
96	Peones de la construcción y de la minería	9602	<i>Peones de la construcción de edificios</i>	2.145	11,43
97	Peones de las industrias manufactureras	9700	<i>Peones de las Industrias manufactureras</i>	21.630	38,79
98	Peones del transporte, descargadores y reponedores	9811	<i>Peones del transporte de mercancías y descargadores</i>	1.647	44,47

(\*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación en 2021, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones están agrupadas en los Subgrupos Principales a los que pertenecen. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 Informe).

## 12: Castellón/Castelló

## Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

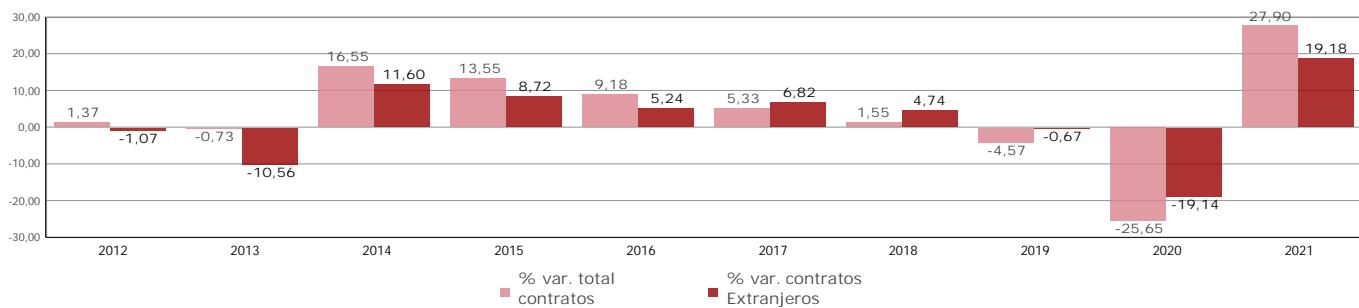


Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2121 Enfermeros no especializados	749	40,79	10,95	2,26
3715 Animadores comunitarios	669	63,17	18,83	1,84
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	2.476	85,75	8,40	1,52
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.748	32,42	27,23	1,17
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.554	29,84	27,29	1,23
5110 Cocineros asalariados	1.983	37,04	13,97	1,47
5120 Camareros asalariados	16.675	50,29	8,59	2,13
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	6.329	38,55	13,46	1,41
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	606	26,25	6,27	1,48
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	2.890	33,36	5,74	2,10
8143 Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	798	212,94	2,26	5,36
8191 Operadores de hornos e instalaciones de vidriería y cerámica	489	94,82	12,68	1,19
9229 Otro personal de limpieza	1.578	46,11	9,19	1,55
9310 Ayudantes de cocina	3.638	62,92	8,93	1,73
9700 Peones de las industrias manufactureras	6.369	26,32	11,40	1,62

## Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2923 Filólogos, intérpretes y traductores	353	684,44	0,00	8,40
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	341	36,95	27,27	1,19
5110 Cocineros asalariados	1.276	34,17	16,69	1,49
5120 Camareros asalariados	6.661	36,50	11,53	1,87
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	1.375	35,60	18,55	1,28
8191 Operadores de hornos e instalaciones de vidriería y cerámica	600	106,19	11,00	1,29
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	461	17,60	22,56	1,46
8432 Conductores asalariados de camiones	1.564	28,51	30,18	1,36
9100 Empleados domésticos	1.205	15,20	37,93	1,23
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	3.410	32,94	9,15	1,60
9229 Otro personal de limpieza	696	46,53	7,76	1,45
9310 Ayudantes de cocina	2.182	62,11	10,77	1,53
9602 Peones de la construcción de edificios	1.029	16,01	11,66	1,19
9700 Peones de las industrias manufactureras	4.818	55,17	9,44	1,62
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	373	48,02	13,94	1,25

## 12: Castellón/Castelló

## Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS

Gráfico evolución jóvenes y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3715 Animadores comunitarios	564	73,54	23,05	1,70
3723 Instructores de actividades deportivas	552	45,26	8,33	1,23
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	2.927	89,94	7,35	1,57
5110 Cocineros asalariados	1.092	48,17	8,97	1,61
5120 Camareros asalariados	18.206	59,62	7,59	2,23
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	4.552	50,63	10,02	1,41
8143 Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	3.563	263,20	0,45	22,55
8191 Operadores de hornos e instalaciones de vidriería y cerámica	1.473	72,08	13,92	1,22
8333 Operadores de carretillas elevadoras	687	52,33	10,63	1,41
8440 Conductores de motocicletas y ciclomotores	486	45,07	23,87	1,41
9229 Otro personal de limpieza	632	66,75	6,96	1,45
9310 Ayudantes de cocina	1.753	65,07	7,13	1,62
9442 Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	730	131,01	0,14	5,66
9700 Peones de las industrias manufactureras	9.062	52,82	5,68	1,87
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	758	49,21	10,82	1,32

## Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2932 Compositores, músicos y cantantes	284	90,60	0,35	3,64
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	403	102,51	10,42	1,48
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	563	34,69	30,37	1,15
5110 Cocineros asalariados	1.455	36,88	16,01	1,56
5120 Camareros asalariados	3.313	33,37	11,44	2,00
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	643	56,07	7,62	2,09
5941 Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	302	33,04	18,21	1,68
7403 Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	279	49,20	30,11	1,23
8209 Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	273	64,46	13,55	2,10
8333 Operadores de carretillas elevadoras	491	39,49	17,31	1,48
8432 Conductores asalariados de camiones	2.192	33,58	27,92	1,36
9229 Otro personal de limpieza	825	36,36	11,39	1,42
9310 Ayudantes de cocina	1.827	56,29	10,07	1,68
9700 Peones de las industrias manufactureras	4.295	28,98	14,39	1,55
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	315	33,47	16,83	1,21

## 12: Castellón/Castelló

## Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

## Gráfico evolución PCD y total contratos

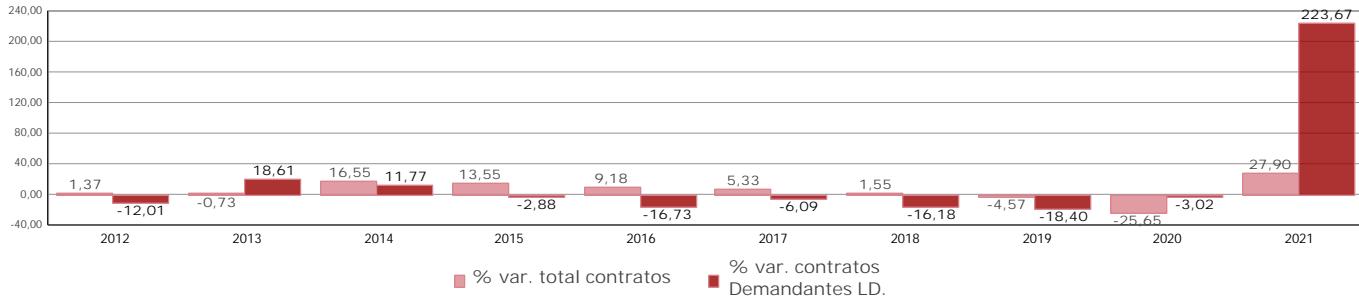


Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos PCD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2824 Profesionales del trabajo y la educación social	25	257,14	8,00	1,56
2932 Compositores, músicos y cantantes	39	85,71	0,00	19,50
3715 Animadores comunitarios	21	250,00	0,00	3,00
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	64	68,42	18,75	1,14
4442 Empleados de venta de apuestas	71	57,78	18,31	1,34
5941 Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	28	154,55	7,14	2,33
5999 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	19	533,33	0,00	1,36
8170 Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	107	78,33	30,84	1,19
8191 Operadores de hornos e instalaciones de vidriería y cerámica	46	53,33	17,39	1,31
8333 Operadores de carretillas elevadoras	38	100,00	10,53	1,46
9221 Limpiadores en seco a mano y afines	27	575,00	3,70	1,59
9310 Ayudantes de cocina	74	111,43	6,76	1,54
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	67	45,65	20,90	1,12
9700 Peones de las industrias manufactureras	370	51,64	11,08	1,54
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	154	120,00	1,95	1,09

## Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN

## Gráfico evolución Demand LD y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3510 Agentes y representantes comerciales	131	495,45	37,40	1,02
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	195	786,36	8,21	1,02
4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	97	385,00	5,15	1,01
5110 Cocineros asalariados	336	522,22	16,67	1,01
5120 Camareros asalariados	1.592	696,00	13,69	1,01
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	779	330,39	11,81	1,01
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	150	341,18	4,00	1,01
5811 Peluqueros	87	770,00	22,99	1,02
5992 Bañistas-socorristas	71	1.675,00	8,45	1,00
7401 Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	72	620,00	26,39	1,00
7614 Trabajadores de la cerámica, alfareros y afines	92	441,18	8,70	1,00
8191 Operadores de hornos e instalaciones de vidriería y cerámica	228	500,00	4,39	1,00
8333 Operadores de carretillas elevadoras	84	394,12	8,33	1,00
8432 Conductores asalariados de camiones	213	363,04	15,49	1,00
9310 Ayudantes de cocina	457	562,32	11,82	1,00

(\*) Se muestran las ocupaciones (15 máximo) con variación positiva en la contratación en 2021 respecto del año anterior, cuyo número de contratos supera el 0,5 % del total estatal en cada colectivo. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 del Informe de prospección y detección de necesidades formativas 2021).

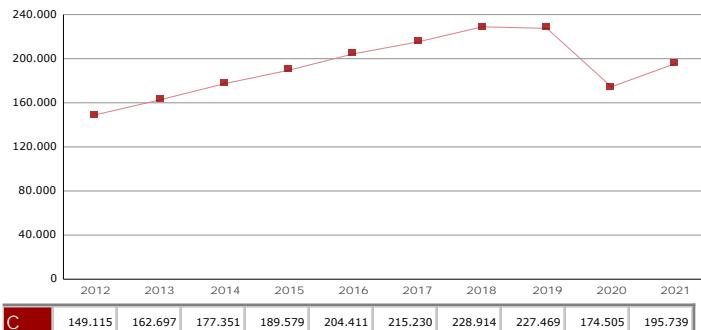
**OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA  
CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2021 -PROVINCIAL-** (ver nota página 1)  
13: Ciudad Real

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

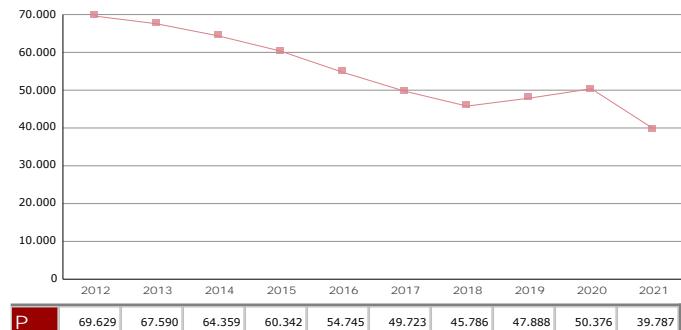
Evolución del número de contratos y parados. Años 2012 a 2021

(total acumulado de contratos en cada año y datos de parados a diciembre de cada año)

Contratos



Parados



**Ocupaciones (CNO-2011) con variación interanual positiva (%) de contratos (\*) Año 2021**

TOTAL		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
		195.739	1,01	12,17	8,09	2,22	52,19	9,63
Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2121	Enfermeros no especializados	569	0,49	2,34	14,59	1,98	80,43	-4,71
2140	Farmacéuticos	128	0,11	37,63	27,34	1,33	45,83	34,78
2151	Odontólogos y estomatólogos	106	0,09	4,95	35,85	1,86	35,71	-6,85
2152	Fisioterapeutas	273	0,24	44,44	21,25	1,75	70,59	38,71
2156	Terapeutas ocupacionales	180	0,16	30,43	23,89	1,68	115,00	16,10
2210	Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	171	0,15	62,86	0,58	1,03	-66,67	66,67
2230	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	139	0,12	12,10	25,18	1,25	84,21	-0,95
2240	Profesores de enseñanza primaria	186	0,16	8,14	7,53	1,44	-12,50	10,26
2252	Técnicos en educación infantil	330	0,29	140,88	7,27	1,82	> 999	126,67
2322	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	329	0,28	25,57	15,81	1,29	136,36	15,42
2323	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	340	0,29	28,79	4,71	1,46	-15,79	32,24
2329	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	1.104	0,96	15,12	3,62	2,16	53,85	14,04
2439	Ingenieros no clasificados bajo otros epígrafes	251	0,22	21,84	9,96	1,13	31,58	20,86
2823	Psicólogos	166	0,14	49,55	23,49	1,60	77,27	42,70
2824	Profesionales del trabajo y la educación social	422	0,37	12,83	11,85	1,75	138,10	5,38
2932	Compositores, músicos y cantantes	546	0,47	19,47	0,18	3,23	0,00	19,52
2935	Actores	333	0,29	101,82	0,00	3,54		101,82
3110	Delineantes y dibujantes técnicos	101	0,09	24,69	37,62	1,07	100,00	1,61
3123	Técnicos en electricidad	260	0,23	66,67	11,15	1,33	70,59	66,19
3126	Técnicos en mecánica	133	0,12	75,00	34,59	1,06	130,00	55,36
3129	Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	144	0,12	23,08	18,75	1,14	58,82	17,00
3160	Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	135	0,12	28,57	25,93	1,19	59,09	20,48
3202	Supervisores de la construcción	140	0,12	12,90	30,71	1,14	38,71	4,30
3321	Técnicos superiores en higiene bucodental	161	0,14	53,33	21,12	1,40	25,93	62,82
3326	Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	150	0,13	23,97	17,33	1,43	18,18	25,25
3510	Agentes y representantes comerciales	597	0,52	15,70	36,01	1,18	52,48	1,87
3613	Asistentes de dirección y administrativos	183	0,16	8,93	25,14	1,33	-6,12	15,13
3713	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	198	0,17	65,00	17,17	1,50	112,50	57,69

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
3715	Animadores comunitarios	348	0,30	37,01	2,01	1,84	40,00	36,95
3721	Atletas y deportistas	152	0,13	39,45	0,00	1,07		39,45
3723	Instructores de actividades deportivas	690	0,60	77,84	6,38	1,28	-12,00	91,12
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	2.898	2,51	112,00	4,62	1,57	185,11	109,39
3739	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	101	0,09	110,42	0,99	1,74	0,00	112,77
3811	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	230	0,20	64,29	46,96	1,09	111,76	37,08
3812	Técnicos en asistencia al usuario de tecnologías de la información	98	0,08	117,78	43,88	1,09	> 999	30,95
3820	Programadores informáticos	310	0,27	85,63	39,68	1,07	26,80	167,14
3831	Técnicos de grabación audiovisual	166	0,14	112,82	4,22	2,55	40,00	117,81
4111	Empleados de contabilidad	171	0,15	33,59	35,09	1,19	36,36	32,14
4121	Empleados de control de abastecimientos e inventario	189	0,16	13,17	13,23	1,15	92,31	6,49
4122	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	142	0,12	29,09	26,76	1,11	8,57	38,67
4222	Codificadores y correctores de imprenta	151	0,13	20,80	21,85	1,03	> 999	-4,07
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.403	1,22	20,64	24,31	1,27	42,08	15,06
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	247	0,21	15,96	14,98	1,48	19,35	15,38
4422	Recepcionistas de hoteles	179	0,16	62,73	11,17	1,83	66,67	62,24
4423	Telefonistas	117	0,10	172,09	23,08	1,44	440,00	136,84
4424	Teleoperadores	100	0,09	14,94	7,00	1,09	-50,00	27,40
4441	Cajeros de bancos y afines	165	0,14	27,91	0,00	2,62		27,91
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.190	1,90	24,15	25,80	1,27	37,80	20,01
5110	Cocineros asalariados	3.032	2,63	53,91	6,99	2,18	39,47	55,12
5120	Camareros asalariados	20.923	18,12	66,62	4,30	3,01	22,45	69,37
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	5.476	4,74	20,78	12,64	1,67	10,72	22,38
5412	Vendedores en mercados ocasionales y mercadillos	110	0,10	54,93	35,45	1,33	25,81	77,50
5430	Expendedores de gasolineras	302	0,26	22,27	18,21	1,41	37,50	19,32
5492	Promotores de venta	198	0,17	54,69	6,57	1,65	160,00	50,41
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	147	0,13	56,38	24,49	1,19	33,33	65,67
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	914	0,79	5,42	10,61	1,47	-7,62	7,22
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	231	0,20	33,53	20,35	1,54	34,29	33,33
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.484	1,29	15,76	8,09	1,86	96,72	11,71
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	1.653	1,43	25,89	3,09	1,65	142,86	23,99
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	578	0,50	26,75	6,57	1,38	-50,00	42,11
5811	Peluqueros	281	0,24	15,16	19,57	1,29	71,88	6,60
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	265	0,23	63,58	20,75	1,36	71,88	61,54
5824	Azafatos de tierra	104	0,09	31,65	0,00	1,68		31,65
5825	Guías de turismo	281	0,24	62,43	0,71	3,56		61,27
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	122	0,11	16,19	9,02	1,74	450,00	7,77
5932	Bomberos forestales	168	0,15	37,70	12,50	1,35	> 999	21,49
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	357	0,31	17,82	17,09	1,55	69,44	10,86
5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	405	0,35	15,06	10,37	1,74	133,33	8,68
5992	Bañistas-socorristas	624	0,54	70,49	3,04	1,23	-74,67	107,90
5999	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	119	0,10	17,82	10,08	1,20	200,00	10,31
6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	202	0,17	20,24	9,90	1,10	100,00	15,19
6410	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	171	0,15	39,02	0,58	1,37	-80,00	44,07
7111	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	485	0,42	8,74	18,56	1,50	73,08	0,25
7132	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	518	0,45	17,46	25,10	1,37	150,00	-0,26
7212	Aplicadores de revestimientos de pasta y mortero	202	0,17	59,06	15,84	1,54	433,33	40,50

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
7221	Fontaneros	327	0,28	23,40	26,61	1,21	141,67	4,80
7240	Soladores, colocadores de parquet y afines	173	0,15	57,27	10,40	1,54	350,00	46,23
7250	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	105	0,09	3,96	23,81	1,14	38,89	-3,61
7292	Instaladores de material aislante térmico y de insonorización	131	0,11	8,26	12,98	1,47	-43,33	25,27
7295	Personal de limpieza de fachadas de edificios y chimeneas	317	0,27	32,08	4,42	1,28	366,67	27,85
7312	Soldadores y oxicortadores	1.019	0,88	8,40	16,98	1,30	49,14	2,67
7313	Chapistas y caldereros	290	0,25	47,21	14,83	1,37	65,38	44,44
7314	Montadores de estructuras metálicas	1.515	1,31	15,38	10,56	1,43	-25,93	23,52
7321	Herreros y forjadores	134	0,12	16,52	9,70	1,30	0,00	18,63
7323	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	219	0,19	37,74	8,68	1,75	-9,52	44,93
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	463	0,40	24,80	28,94	1,19	39,58	19,64
7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	390	0,34	56,00	16,92	1,41	37,50	60,40
7510	Electricistas de la construcción y afines	939	0,81	43,80	11,82	1,45	126,53	37,09
7522	Instaladores y reparadores de líneas eléctricas	237	0,21	10,75	15,19	1,58	71,43	4,15
7533	Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	190	0,16	15,15	12,63	1,36	-38,46	31,75
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	1.071	0,93	8,07	10,46	2,20	55,56	4,35
7820	Ebanistas y trabajadores afines	113	0,10	105,45	51,33	1,38	625,00	17,02
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	645	0,56	40,22	17,05	1,38	89,66	33,08
8121	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	469	0,41	11,14	8,10	2,28	123,53	6,42
8131	Operadores en plantas industriales químicas	413	0,36	10,43	7,75	2,13	23,08	9,48
8142	Operadores de máquinas para fabricar productos de material plástico	144	0,12	9,09	4,86	2,48	40,00	7,87
8144	Operadores de serrerías, de máquinas de fabricación de tableros y de instalaciones afines para el tratamiento de la madera y el corcho	133	0,12	38,54	3,76	1,41	400,00	34,74
8153	Operadores de máquinas de coser y bordar	301	0,26	4,51	17,61	1,39	-40,45	24,62
8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	2.183	1,89	10,36	3,66	4,31	105,13	8,46
8193	Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado	227	0,20	28,98	9,25	1,96	75,00	25,61
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	844	0,73	19,72	39,93	1,41	37,55	10,22
8331	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	316	0,27	14,91	18,04	1,33	200,00	1,17
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	1.216	1,05	22,95	13,57	1,55	50,00	19,57
8420	Conductores de autobuses y tranvías	606	0,52	59,06	5,78	2,33	29,63	61,30
8432	Conductores asalariados de camiones	3.576	3,10	14,18	23,07	1,49	47,85	6,88
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	397	0,34	32,33	21,91	1,23	128,95	18,32
9100	Empleados domésticos	1.605	1,39	3,95	25,98	1,26	1,46	4,85
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	7.826	6,78	29,89	8,25	1,85	86,71	26,43
9229	Otro personal de limpieza	1.789	1,55	41,98	4,75	1,26	32,81	42,47
9310	Ayudantes de cocina	3.138	2,72	54,43	6,76	2,04	92,73	52,24
9410	Vendedores callejeros	121	0,10	26,04	0,83	1,03	0,00	26,32
9431	Ordenanzas	161	0,14	1,90	4,97	1,23	166,67	-1,29
9432	Mozos de equipaje y afines	182	0,16	91,58	3,85	2,12	-53,33	118,75
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	487	0,42	20,25	8,21	1,75	100,00	16,10
9441	Recogedores de residuos	249	0,22	27,69	6,02	3,07	36,36	27,17
9442	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	214	0,19	13,23	15,42	1,24	560,00	-1,63
9443	Barrenderos y afines	462	0,40	43,48	4,76	1,18	633,33	37,93
9490	Otras ocupaciones elementales	798	0,69	63,19	6,64	1,42	76,67	62,31
9520	Peones ganaderos	460	0,40	12,75	16,30	1,33	44,23	8,15
9543	Peones forestales y de la caza	2.188	1,90	11,75	0,46	1,96	-62,96	12,79

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
9601	Peones de obras públicas	2.165	1,88	12,18	0,79	1,07	750,00	11,41
9602	Peones de la construcción de edificios	1.367	1,18	6,22	9,88	1,23	285,71	-1,60
9700	Peones de las industrias manufactureras	13.238	11,47	11,22	3,89	2,51	97,32	9,29
9811	<i>Peones del transporte de mercancías y descargadores</i>	2.273	1,97	37,34	5,63	2,19	24,27	38,21
9820	Reponedores	460	0,40	1,32	14,78	1,45	54,55	-4,39

(\*) Se muestran las ocupaciones con variación positiva en la contratación en el año 2021 respecto del año anterior y que superan el 0,05 % del total provincial de contratos. Se indica la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales y el peso (%) de cada ocupación dentro de las incluidas en la tabla. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 de Informe).

## 13: Ciudad Real

## Grupos Ocupacionales (\*) que presentan mejores perspectivas laborales. Año 2021

5 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS POR CADA GRUPO OCUPACIONAL QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN. AÑO 2021. CNO-2011					
Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
21	Profesionales de la salud	2121	Enfermeros no especializados	569	2,34
		2152	Fisioterapeutas	273	44,44
		2156	Terapeutas ocupacionales	180	30,43
		2140	Farmacéuticos	128	37,63
		2151	Odontólogos y estomatólogos	106	4,95
22	Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria	2252	Técnicos en educación infantil	330	140,88
		2240	Profesores de enseñanza primaria	186	8,14
		2210	Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	171	62,86
		2230	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	139	12,10
23	Otros profesionales de la enseñanza	2329	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	1.104	15,12
		2323	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	340	28,79
		2322	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	329	25,57
24	Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías	2439	Ingenieros no clasificados bajo otros epígrafes	251	21,84
28	Profesionales en ciencias sociales	2824	Profesionales del trabajo y la educación social	422	12,83
		2823	Psicólogos	166	49,55
29	Profesionales de la cultura y el espectáculo	2932	Compositores, músicos y cantantes	546	19,47
		2935	Actores	333	101,82
31	Técnicos de las ciencias y de las ingenierías	3123	Técnicos en electricidad	260	66,67
		3129	Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	144	23,08
		3160	Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	135	28,57
		3126	Técnicos en mecánica	133	75,00
		3110	Delineantes y dibujantes técnicos	101	24,69
32	Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción	3202	Supervisores de la construcción	140	12,90
33	Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas	3321	Técnicos superiores en higiene bucodental	161	53,33
		3326	Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	150	23,97
35	Representantes, agentes comerciales y afines	3510	Agentes y representantes comerciales	597	15,70
36	Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad	3613	Asistentes de dirección y administrativos	183	8,93
37	Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines	3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	2.898	112,00
		3723	Instructores de actividades deportivas	690	77,84
		3715	Animadores comunitarios	348	37,01
		3713	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	198	65,00
		3721	Atletas y deportistas	152	39,45
		3739	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	101	110,42
38	Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)	3820	Programadores informáticos	310	85,63
		3811	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	230	64,29
		3831	Técnicos de grabación audiovisual	166	112,82
		3812	Técnicos en asistencia al usuario de tecnologías de la información	98	117,78
41	Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte	4121	Empleados de control de abastecimientos e inventario	189	13,17
		4111	Empleados de contabilidad	171	33,59
		4122	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	142	29,09
42	Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines	4222	Codificadores y correctores de imprenta	151	20,80
43	Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.403	20,64

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
44	Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)	4412 Recepcionistas (excepto hoteles)	247	15,96
		4422 Recepcionistas de hoteles	179	62,73
		4441 Cajeros de bancos y afines	165	27,91
		4423 Telefonistas	117	172,09
		4424 Teleoperadores	100	14,94
45	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.190	24,15
51	Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	5120 Camareros asalariados	20.923	66,62
51		5110 Cocineros asalariados	3.032	53,91
52	Dependientes en tiendas y almacenes	5220 Vendedores en tiendas y almacenes	5.476	20,78
54	Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	5430 Expendedores de gasolineras	302	22,27
		5492 Promotores de venta	198	54,69
		5499 Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	147	56,38
		5412 Vendedores en mercados ocasionales y mercadillos	110	54,93
55	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	914	5,42
56	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.484	15,76
		5621 Técnicos auxiliares de farmacia	231	33,53
57	Otros trabajadores de los cuidados a las personas	5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	1.653	25,89
		5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	578	26,75
58	Trabajadores de los servicios personales	5825 Guías de turismo	281	62,43
		5811 Peluqueros	281	15,16
		5812 Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	265	63,58
		5899 Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	122	16,19
		5824 Azafatos de tierra	104	31,65
59	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	5992 Bañistas-socorristas	624	70,49
		5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	405	15,06
		5941 Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	357	17,82
		5932 Bomberos forestales	168	37,70
		5999 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	119	17,82
61	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	6120 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	202	20,24
64	Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas	6410 Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	171	39,02
71	Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	7132 Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	518	17,46
		7111 Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	485	8,74
72	Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines	7221 Fontaneros	327	23,40
		7295 Personal de limpieza de fachadas de edificios y chimeneas	317	32,08
		7212 Aplicadores de revestimientos de pasta y mortero	202	59,06
		7240 Soladores, colocadores de parquet y afines	173	57,27
		7292 Instaladores de material aislante térmico y de insonorización	131	8,26
		7250 Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	105	3,96
73	Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines	7314 Montadores de estructuras metálicas	1.515	15,38
		7312 Soldadores y oxicortadores	1.019	8,40
		7313 Chapistas y caldereros	290	47,21
		7323 Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	219	37,74
		7321 Herreros y forjadores	134	16,52
74	Mecánicos y ajustadores de maquinaria	7401 Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	463	24,80
		7403 Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	390	56,00
75	Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología	7510 Electricistas de la construcción y afines	939	43,80
		7522 Instaladores y reparadores de líneas eléctricas	237	10,75
		7533 Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	190	15,15

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

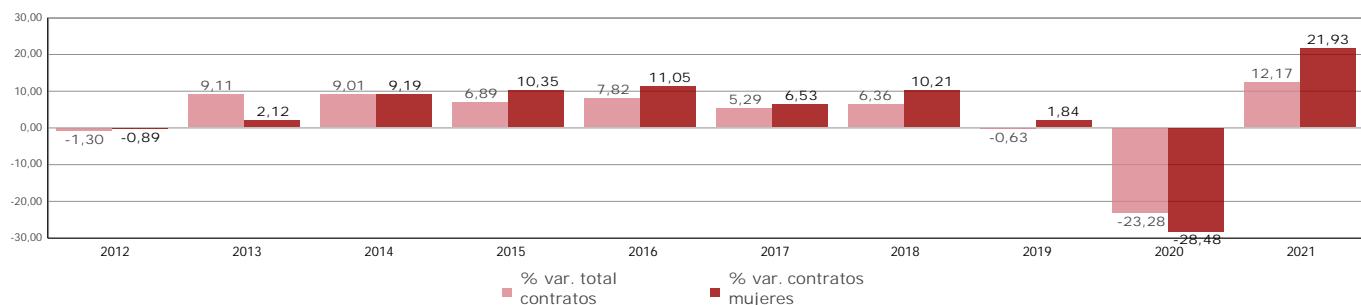
Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
77	Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	1.071	8,07
78	Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios	7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	645	40,22
		7820	Ebanistas y trabajadores afines	113	105,45
81	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	2.183	10,36
		8121	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	469	11,14
		8131	Operadores en plantas industriales químicas	413	10,43
		8153	Operadores de máquinas de coser y bordar	301	4,51
		8193	Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado	227	28,98
		8142	Operadores de máquinas para fabricar productos de material plástico	144	9,09
		8144	Operadores de serrerías, de máquinas de fabricación de tableros y de instalaciones afines para el tratamiento de la madera y el corcho	133	38,54
82	Montadores y ensambladores en fábricas	8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	844	19,72
83	Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros	8331	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	316	14,91
84	Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	8432	Conductores asalariados de camiones	3.576	14,18
		8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	1.216	22,95
		8420	Conductores de autobuses y tranvías	606	59,06
		8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	397	32,33
91	Empleados domésticos	9100	Empleados domésticos	1.605	3,95
92	Otro personal de limpieza	9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	7.826	29,89
		9229	Otro personal de limpieza	1.789	41,98
93	Ayudantes de preparación de alimentos	9310	Ayudantes de cocina	3.138	54,43
94	Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios	9490	Otras ocupaciones elementales	798	63,19
		9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	487	20,25
		9443	Barrenderos y afines	462	43,48
		9441	Recogedores de residuos	249	27,69
		9442	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	214	13,23
		9432	Mozos de equipaje y afines	182	91,58
		9431	Ordenanzas	161	1,90
		9410	Vendedores callejeros	121	26,04
95	Peones agrarios, forestales y de la pesca	9543	Peones forestales y de la caza	2.188	11,75
		9520	Peones ganaderos	460	12,75
96	Peones de la construcción y de la minería	9601	Peones de obras públicas	2.165	12,18
		9602	Peones de la construcción de edificios	1.367	6,22
97	Peones de las industrias manufactureras	9700	Peones de las industrias manufactureras	13.238	11,22
98	Peones del transporte, descargadores y reponedores	9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	2.273	37,34
		9820	Reponedores	460	1,32

(\*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación en 2021, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones están agrupadas en los Subgrupos Principales a los que pertenecen. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 Informe).

## 13: Ciudad Real

## Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

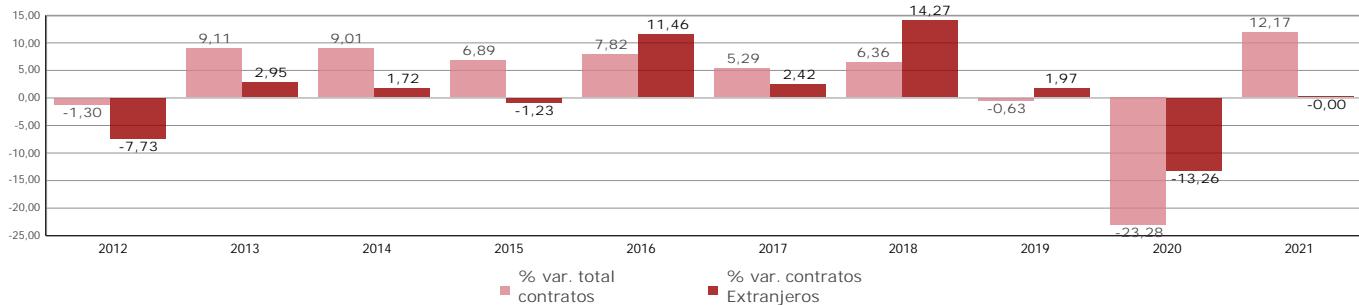


Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	1.759	109,90	4,49	1,58
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.051	16,52	23,79	1,28
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.729	27,98	25,97	1,30
5110 Cocineros asalariados	2.269	56,59	6,26	2,30
5120 Camareros asalariados	10.507	64,02	4,45	2,80
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	4.061	23,81	11,40	1,72
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.408	18,12	7,88	1,88
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	1.605	24,42	3,05	1,65
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	527	29,48	6,83	1,35
7703 Panaderos, pasteleros y confiteros	794	15,74	7,30	2,73
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	7.079	31,65	8,36	1,90
9229 Otro personal de limpieza	1.417	46,99	4,87	1,25
9310 Ayudantes de cocina	2.369	50,60	6,59	2,12
9700 Peones de las industrias manufactureras	5.406	15,69	2,92	2,93
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	904	92,34	2,99	3,78

## Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
5110 Cocineros asalariados	420	41,89	9,05	1,96
5120 Camareros asalariados	1.754	46,66	7,47	2,20
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	321	17,58	20,56	1,40
8209 Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	224	55,56	88,84	1,05
8321 Operadores de maquinaria agrícola móvil	473	11,29	12,26	1,23
8432 Conductores asalariados de camiones	526	29,56	22,05	1,37
9100 Empleados domésticos	439	19,29	27,56	1,25
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	575	37,56	9,04	1,80
9229 Otro personal de limpieza	213	70,40	2,35	1,20
9310 Ayudantes de cocina	429	63,74	8,16	1,71
9602 Peones de la construcción de edificios	228	7,55	14,91	1,21
9700 Peones de las industrias manufactureras	995	21,19	6,93	1,56
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	323	16,19	1,24	1,58

## 13: Ciudad Real

## Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS

Gráfico evolución jóvenes y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3723 Instructores de actividades deportivas	397	82,11	3,78	1,26
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	1.621	129,93	4,01	1,58
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	591	38,41	19,12	1,29
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	846	30,15	21,99	1,31
5110 Cocineros asalariados	828	64,61	5,19	2,16
5120 Camareros asalariados	10.113	61,52	4,27	2,67
5992 Bañistas-socorristas	527	81,10	3,61	1,21
7314 Montadores de estructuras metálicas	432	28,96	7,41	1,35
7703 Panaderos, pasteleros y confiteros	432	24,86	8,80	2,16
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	415	29,28	13,73	1,55
8432 Conductores asalariados de camiones	384	37,14	20,83	1,39
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	1.307	34,19	3,37	1,80
9310 Ayudantes de cocina	995	73,65	7,04	1,79
9490 Otras ocupaciones elementales	366	72,64	4,64	1,45
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	1.191	44,89	4,20	2,45

## Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3239 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	472	25,20	2,97	2,67
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	362	77,45	8,56	1,43
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	484	40,70	29,96	1,20
5110 Cocineros asalariados	1.130	76,29	8,50	2,13
5120 Camareros asalariados	3.840	71,05	4,71	3,50
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	807	27,29	20,07	1,44
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	830	20,82	3,01	1,65
7314 Montadores de estructuras metálicas	457	23,51	12,25	1,46
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	314	51,69	15,92	1,62
8420 Conductores de autobuses y tranvías	341	50,22	4,69	2,32
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	3.745	28,69	10,97	1,84
9229 Otro personal de limpieza	865	41,80	5,09	1,28
9310 Ayudantes de cocina	1.085	59,56	7,00	2,48
9543 Peones forestales y de la caza	714	18,80	0,28	2,10
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	292	35,81	12,33	1,52

## 13: Ciudad Real

## Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

## Gráfico evolución PCD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos PCD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	17	41,67	0,00	2,13
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	38	153,33	2,63	1,90
3739 Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	23	> 999	0,00	7,67
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	34	41,67	0,00	6,80
4442 Empleados de venta de apuestas	59	73,53	23,73	1,34
5110 Cocineros asalariados	61	577,78	6,56	2,65
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	25	56,25	8,00	1,67
7703 Panaderos, pasteleros y confiteros	18	200,00	11,11	2,00
8170 Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	42	90,91	23,81	1,83
8202 Ensambladores de equipos eléctricos y electrónicos	18	80,00	11,11	1,64
9229 Otro personal de limpieza	98	68,97	4,08	1,18
9431 Ordenanzas	48	92,00	6,25	1,17
9442 Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	105	87,50	20,00	1,17
9490 Otras ocupaciones elementales	56	100,00	3,57	1,27
9543 Peones forestales y de la caza	84	58,49	0,00	3,00

## Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN

## Gráfico evolución Demand LD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	157	157,38	2,55	1,01
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	145	95,95	7,59	1,00
5110 Cocineros asalariados	161	323,68	3,73	1,00
5120 Camareros asalariados	509	232,68	4,52	1,01
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	330	79,35	5,76	1,01
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	93	60,34	4,30	1,00
7314 Montadores de estructuras metálicas	59	555,56	0,00	1,00
7703 Panaderos, pasteleros y confiteros	49	122,73	2,04	1,04
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	49	113,04	6,12	1,00
8432 Conductores asalariados de camiones	77	102,63	12,99	1,00
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	751	50,20	2,80	1,01
9310 Ayudantes de cocina	163	181,03	4,29	1,00
9490 Otras ocupaciones elementales	73	204,17	2,74	1,00
9700 Peones de las industrias manufactureras	286	51,32	2,80	1,01
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	50	78,57	6,00	1,00

(\*) Se muestran las ocupaciones (15 máximo) con variación positiva en la contratación en 2021 respecto del año anterior, cuyo número de contratos supera el 0,5 % del total estatal en cada colectivo. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 del Informe de prospección y detección de necesidades formativas 2021).

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

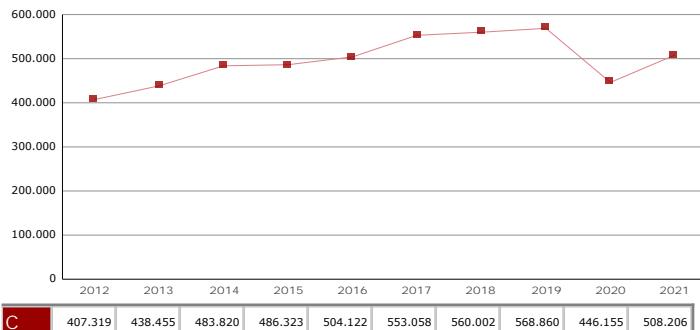
**OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA  
CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2021 -PROVINCIAL-** (ver nota página 1)  
14:Córdoba

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

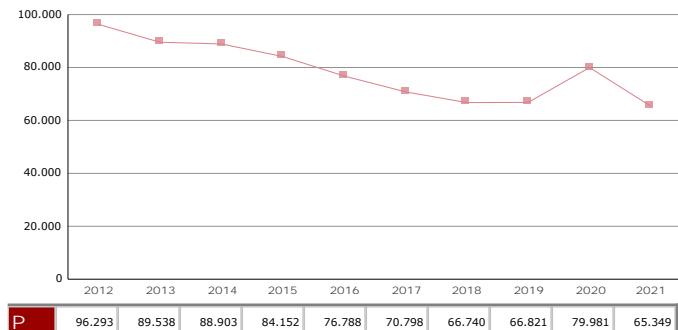
Evolución del número de contratos y parados. Años 2012 a 2021

(total acumulado de contratos en cada año y datos de parados a diciembre de cada año)

Contratos



Parados



Ocupaciones (CNO-2011) con variación interanual positiva (%) de contratos (\*) Año 2021

TOTAL		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
		508.206	2,62	13,91	4,60	2,96	71,56	12,09
Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2111	Médicos de familia	283	0,07	29,22	6,36	2,98	20,00	29,90
2112	Otros médicos especialistas	480	0,11	2,13	10,63	1,58	70,00	-2,50
2152	Fisioterapeutas	468	0,11	56,00	13,68	1,84	52,38	56,59
2210	Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	309	0,07	25,61	25,24	1,13	100,00	11,59
2220	Profesores de formación profesional (materias específicas)	434	0,10	46,13	18,43	1,53	81,82	39,92
2252	Técnicos en educación infantil	1.004	0,23	114,53	10,06	1,60	225,81	106,64
2312	Técnicos educadores de educación especial	562	0,13	17,57	1,25	5,68	-36,36	18,84
2329	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	1.464	0,34	37,34	7,72	1,81	121,57	33,10
2823	Psicólogos	303	0,07	1,68	21,12	1,38	64,10	-7,72
2824	Profesionales del trabajo y la educación social	921	0,21	5,86	13,79	1,45	67,11	0,00
2932	Compositores, músicos y cantantes	1.517	0,35	72,98	0,07	3,42		72,86
2939	Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	262	0,06	14,41	0,38	1,81	0,00	14,47
3122	Técnicos en construcción	1.816	0,42	209,90	1,38	6,05	733,33	207,20
3314	Técnicos en laboratorio de diagnóstico clínico	2.914	0,67	22,39	0,55	5,89	300,00	21,92
3510	Agentes y representantes comerciales	1.239	0,29	35,56	25,10	1,17	37,61	34,88
3613	Asistentes de dirección y administrativos	382	0,09	12,68	19,63	1,34	13,64	12,45
3713	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	579	0,13	28,67	10,19	1,54	110,71	23,22
3715	Animadores comunitarios	342	0,08	28,09	1,46	1,91	66,67	27,65
3723	Instructores de actividades deportivas	636	0,15	33,61	7,39	1,57	11,90	35,71
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	5.210	1,20	40,47	6,49	1,71	54,34	39,60
3739	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	258	0,06	126,32	6,59	1,22	21,43	141,00
3831	Técnicos de grabación audiovisual	277	0,06	29,44	2,17	2,64	-33,33	32,20
4111	Empleados de contabilidad	331	0,08	14,53	29,31	1,21	40,58	6,36
4122	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	288	0,07	21,01	27,78	1,22	53,85	11,83
4221	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	1.621	0,37	0,19	2,16	3,63	-20,45	0,76
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.838	0,66	27,95	25,76	1,23	65,38	18,64
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	606	0,14	37,73	7,43	1,84	-15,09	44,96
4422	Recepcionistas de hoteles	256	0,06	36,17	10,55	1,72	50,00	34,71
4423	Telefonistas	268	0,06	47,25	5,60	1,31	15,38	49,70

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4.325	1,00	21,25	25,29	1,25	56,51	12,66
5110	Cocineros asalariados	5.524	1,28	41,57	5,87	2,52	55,77	40,77
5120	Camareros asalariados	36.232	8,37	73,46	2,63	3,52	35,23	74,79
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	11.956	2,76	31,47	12,57	1,68	71,38	27,21
5430	Expendedores de gasolineras	605	0,14	20,04	18,02	1,42	165,85	7,13
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	429	0,10	28,06	20,05	1,23	59,26	22,06
5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	3.581	0,83	6,61	3,99	2,86	44,44	5,46
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	1.481	0,34	25,40	6,14	2,25	68,52	23,34
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	418	0,10	21,51	15,79	1,67	4,76	25,27
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.606	0,37	7,50	7,04	2,11	82,26	4,26
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	8.154	1,88	52,75	3,90	2,32	-2,75	56,38
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	1.336	0,31	77,90	5,09	1,54	21,43	82,45
5811	Peluqueros	850	0,20	57,70	12,82	1,79	60,29	57,32
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	396	0,09	33,33	11,62	1,55	31,43	33,59
5823	Acompañantes turísticos	519	0,12	214,55	0,39	3,31	-50,00	221,12
5824	Azafatos de tierra	792	0,18	204,62	0,13	2,86		204,23
5825	Guías de turismo	363	0,08	109,83	1,10	2,84	0,00	112,43
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	278	0,06	24,66	6,47	1,28	50,00	23,22
5891	Asistentes personales o personas de compañía	262	0,06	77,03	9,92	1,58	333,33	66,20
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	306	0,07	8,90	11,11	1,46	78,95	3,82
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	1.221	0,28	22,84	9,75	2,61	41,67	21,10
5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	1.244	0,29	27,85	4,10	2,08	155,00	25,18
5992	Bañistas-socorristas	717	0,17	40,86	0,70	1,27	-37,50	42,12
6110	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	18.584	4,29	11,00	2,05	2,09	277,23	9,39
6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.534	0,35	1,39	2,48	1,71	137,50	-0,07
6410	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	1.187	0,27	5,70	0,59	1,45	40,00	5,55
7111	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	831	0,19	27,65	4,69	1,81	129,41	24,92
7131	Carpinteros (excepto ebanistas)	1.196	0,28	20,81	18,39	1,34	60,58	14,42
7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	666	0,15	21,76	7,21	1,83	118,18	17,71
7221	Fontaneros	530	0,12	5,37	12,08	1,47	146,15	-2,31
7231	Pintores y empapeladores	2.006	0,46	15,69	5,08	2,54	14,61	15,74
7250	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	447	0,10	17,32	19,46	1,55	155,88	3,75
7312	Soldadores y oxicortadores	568	0,13	5,38	15,67	1,31	58,93	-0,83
7314	Montadores de estructuras metálicas	1.187	0,27	12,83	11,54	1,57	63,10	8,47
7321	Herreros y forjadores	257	0,06	5,76	13,23	1,37	126,67	-2,19
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	783	0,18	16,52	23,88	1,28	29,86	12,88
7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	831	0,19	13,84	20,22	1,30	44,83	7,98
7510	Electricistas de la construcción y afines	1.424	0,33	4,86	13,27	1,45	117,24	-2,83
7531	Mecánicos y reparadores de equipos electrónicos	401	0,09	75,11	10,47	1,35	223,08	66,20
7533	Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	285	0,07	43,94	22,46	1,24	64,10	38,99
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	2.270	0,52	137,20	4,14	2,32	168,57	136,01
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	1.244	0,29	21,13	13,18	1,40	110,26	13,80
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	1.746	0,40	20,83	12,77	1,63	72,87	15,73

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
8121	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	708	0,16	83,90	19,63	1,18	152,73	72,42
8143	Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	533	0,12	87,68	3,19	5,08	-50,00	106,40
8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	946	0,22	122,07	10,99	2,02	96,23	125,74
8201	Ensambladores de maquinaria mecánica	263	0,06	13,36	1,14	3,09	-50,00	15,04
8202	Ensambladores de equipos eléctricos y electrónicos	399	0,09	128,00	7,52	2,16	650,00	115,79
8321	<i>Operadores de maquinaria agrícola móvil</i>	15.809	3,65	4,27	5,21	2,62	825,84	-0,58
8331	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	651	0,15	26,90	10,75	1,61	288,89	17,37
8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	255	0,06	34,92	9,02	1,28	4,55	38,92
8333	<i>Operadores de carretillas elevadoras</i>	1.428	0,33	14,33	2,17	4,21	138,46	13,03
8411	Conductores propietarios de automóviles, taxis y furgonetas	328	0,08	16,73	5,79	2,36	137,50	13,19
8412	<i>Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas</i>	2.567	0,59	10,03	14,14	1,65	61,33	4,55
8420	Conductores de autobuses y tranvías	446	0,10	27,79	7,40	2,44	13,79	29,06
8432	Conductores asalariados de camiones	5.468	1,26	3,48	16,29	1,77	77,84	-4,31
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	921	0,21	1,10	14,55	1,64	16,52	-1,13
9210	<i>Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares</i>	13.671	3,16	18,34	6,03	1,89	63,82	16,27
9229	Otro personal de limpieza	4.251	0,98	17,04	3,27	1,29	127,87	15,15
9310	Ayudantes de cocina	4.287	0,99	51,97	5,20	2,13	55,94	51,76
9320	Preparadores de comidas rápidas	434	0,10	45,15	10,60	1,41	58,62	43,70
9420	Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros	520	0,12	22,35	1,92	3,11	66,67	21,72
9431	Ordenanzas	512	0,12	76,55	11,33	1,58	141,67	70,68
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	740	0,17	64,81	5,54	1,54	95,24	63,32
9443	Barrenderos y afines	1.550	0,36	34,78	2,84	1,15	109,52	33,39
9490	<i>Otras ocupaciones elementales</i>	1.998	0,46	28,90	4,00	1,48	95,12	27,10
9511	<i>Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)</i>	188.145	43,44	5,04	0,48	2,99	388,04	4,64
9520	Peones ganaderos	716	0,17	6,71	13,13	1,31	108,89	-0,64
9543	Peones forestales y de la caza	1.238	0,29	18,92	0,40	1,94	66,67	18,79
9601	Peones de obras públicas	11.152	2,57	5,41	0,31	1,06	169,23	5,20
9602	Peones de la construcción de edificios	7.646	1,77	2,84	1,69	1,26	360,71	1,49
9700	<i>Peones de las industrias manufactureras</i>	11.683	2,70	32,15	8,35	1,91	79,74	29,03
9811	<i>Peones del transporte de mercancías y descargadores</i>	4.150	0,96	36,33	6,72	2,20	105,15	33,12
9820	Reponedores	1.261	0,29	16,22	6,90	1,94	38,10	14,87

(\*) Se muestran las ocupaciones con variación positiva en la contratación en el año 2021 respecto del año anterior y que superan el 0,05 % del total provincial de contratos. Se indica la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales y el peso (%) de cada ocupación dentro de las incluidas en la tabla. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 de Informe).

## 14:Córdoba

## Grupos Ocupacionales (\*) que presentan mejores perspectivas laborales. Año 2021

5 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS POR CADA GRUPO OCUPACIONAL QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN. AÑO 2021. CNO-2011				
	Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
21	Profesionales de la salud	2112 Otros médicos especialistas	480	2,13
		2152 Fisioterapeutas	468	56,00
		2111 Médicos de familia	283	29,22
22	Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria	2252 Técnicos en educación infantil	1.004	114,53
		2220 Profesores de formación profesional (materias específicas)	434	46,13
		2210 Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	309	25,61
23	Otros profesionales de la enseñanza	2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	1.464	37,34
		2312 Técnicos educadores de educación especial	562	17,57
28	Profesionales en ciencias sociales	2824 Profesionales del trabajo y la educación social	921	5,86
		2823 Psicólogos	303	1,68
29	Profesionales de la cultura y el espectáculo	2932 Compositores, músicos y cantantes	1.517	72,98
		2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	262	14,41
31	Técnicos de las ciencias y de las ingenierías	3122 Técnicos en construcción	1.816	209,90
33	Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas	3314 Técnicos en laboratorio de diagnóstico clínico	2.914	22,39
35	Representantes, agentes comerciales y afines	3510 Agentes y representantes comerciales	1.239	35,56
36	Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad	3613 Asistentes de dirección y administrativos	382	12,68
37	Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines	3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	5.210	40,47
		3723 Instructores de actividades deportivas	636	33,61
		3713 Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	579	28,67
		3715 Animadores comunitarios	342	28,09
		3739 Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	258	126,32
38	Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)	3831 Técnicos de grabación audiovisual	277	29,44
41	Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte	4111 Empleados de contabilidad	331	14,53
		4122 Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	288	21,01
42	Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines	4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	1.621	0,19
43	Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.838	27,95
44	Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)	4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	606	37,73
		4423 Telefonistas	268	47,25
		4422 Recepcionistas de hoteles	256	36,17
45	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4.325	21,25
51	Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	5120 Camareros asalariados	36.232	73,46
		5110 Cocineros asalariados	5.524	41,57
52	Dependientes en tiendas y almacenes	5220 Vendedores en tiendas y almacenes	11.956	31,47
54	Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	5430 Expendedores de gasolineras	605	20,04
		5499 Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	429	28,06
56	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	3.581	6,61
		5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.606	7,50
		5612 Auxiliares de enfermería de atención primaria	1.481	25,40
		5621 Técnicos auxiliares de farmacia	418	21,51
57	Otros trabajadores de los cuidados a las personas	5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	8.154	52,75
		5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	1.336	77,90
58	Trabajadores de los servicios personales	5811 Peluqueros	850	57,70
		5824 Azafatos de tierra	792	204,62

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
58	Trabajadores de los servicios personales	5823 Acompañantes turísticos	519	214,55
		5812 Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	396	33,33
		5825 Guías de turismo	363	109,83
		5899 Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	306	8,90
		5831 Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	278	24,66
		5891 Asistentes personales o personas de compañía	262	77,03
59	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	1.244	27,85
		5941 Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	1.221	22,84
		5992 Bañistas-socorristas	717	40,86
61	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	6110 <i>Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)</i>	18.584	11,00
		6120 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.534	1,39
64	Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas	6410 Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	1.187	5,70
71	Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	7131 Carpinteros (excepto ebanistas)	1.196	20,81
		7111 Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	831	27,65
		7199 Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	666	21,76
72	Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines	7231 Pintores y empapeladores	2.006	15,69
		7221 Fontaneros	530	5,37
		7250 Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	447	17,32
73	Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines	7314 Montadores de estructuras metálicas	1.187	12,83
		7312 Soldadores y oxicortadores	568	5,38
		7321 Herreros y forjadores	257	5,76
74	Mecánicos y ajustadores de maquinaria	7403 Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	831	13,84
		7401 Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	783	16,52
75	Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología	7510 Electricistas de la construcción y afines	1.424	4,86
		7531 Mecánicos y reparadores de equipos electrónicos	401	75,11
		7533 Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	285	43,94
77	Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	7701 Matarifes y trabajadores de las industrias cárnica	2.270	137,20
		7703 Panaderos, pasteleros y confiteros	1.244	21,13
78	Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios	7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	1.746	20,83
81	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	8160 Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	946	122,07
		8121 Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	708	83,90
		8143 Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	533	87,68
82	Montadores y ensambladores en fábricas	8202 Ensambladores de equipos eléctricos y electrónicos	399	128,00
		8201 Ensambladores de maquinaria mecánica	263	13,36
83	Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros	8321 Operadores de maquinaria agrícola móvil	15.809	4,27
		8333 Operadores de carretillas elevadoras	1.428	14,33
		8331 Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	651	26,90
		8332 Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	255	34,92
84	Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	8432 Conductores asalariados de camiones	5.468	3,48
		8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	2.567	10,03
		8440 Conductores de motocicletas y ciclomotores	921	1,10
		8420 Conductores de autobuses y tranvías	446	27,79
		8411 Conductores propietarios de automóviles, taxis y furgonetas	328	16,73
92	Otro personal de limpieza	9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	13.671	18,34
		9229 Otro personal de limpieza	4.251	17,04

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
93	Ayudantes de preparación de alimentos	9310	Ayudantes de cocina	4.287	51,97
		9320	Preparadores de comidas rápidas	434	45,15
94	Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios	9490	Otras ocupaciones elementales	1.998	28,90
		9443	Barrenderos y afines	1.550	34,78
		9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	740	64,81
		9420	Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros	520	22,35
		9431	Ordenanzas	512	76,55
95	Peones agrarios, forestales y de la pesca	9511	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	188.145	5,04
		9543	Peones forestales y de la caza	1.238	18,92
		9520	Peones ganaderos	716	6,71
96	Peones de la construcción y de la minería	9601	Peones de obras públicas	11.152	5,41
		9602	Peones de la construcción de edificios	7.646	2,84
97	Peones de las industrias manufactureras	9700	Peones de las industrias manufactureras	11.683	32,15
98	Peones del transporte, descargadores y reponedores	9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	4.150	36,33
		9820	Reponedores	1.261	16,22

(\*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación en 2021, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones están agrupadas en los Subgrupos Principales a los que pertenecen. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 Informe).

## 14:Córdoba

## Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

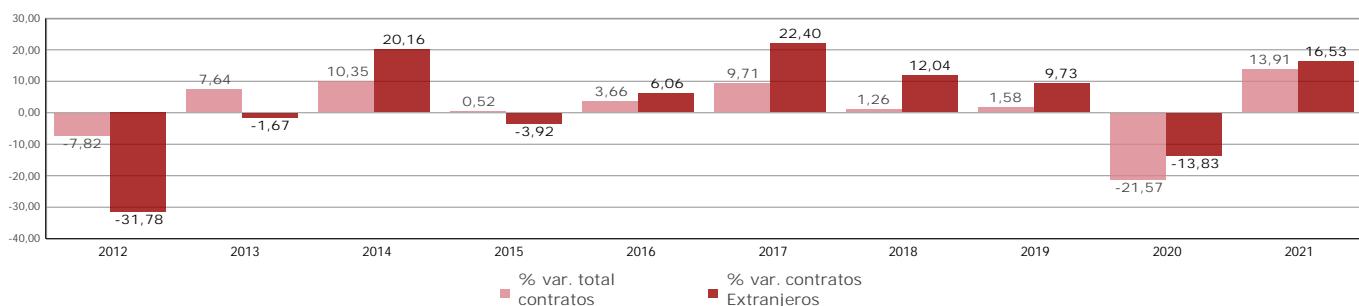


Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	3.476	46,30	7,51	1,74
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.987	29,53	26,27	1,21
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	3.158	19,12	24,07	1,27
5110 Cocineros asalariados	3.597	40,62	4,95	2,71
5120 Camareros asalariados	17.436	74,39	2,62	3,40
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	9.030	31,25	11,82	1,72
5612 Auxiliares de enfermería de atención primaria	1.369	27,71	6,28	2,25
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.081	11,33	7,68	1,95
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	7.835	53,84	3,85	2,33
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	1.188	78,65	4,88	1,55
6110 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	3.239	11,34	2,41	1,69
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	11.727	19,33	5,91	1,93
9229 Otro personal de limpieza	2.974	13,82	3,03	1,29
9310 Ayudantes de cocina	3.006	54,39	4,76	2,18
9700 Peones de las industrias manufactureras	3.270	49,45	6,02	2,11

## Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
5110 Cocineros asalariados	302	23,77	11,59	1,76
5120 Camareros asalariados	1.151	48,52	6,78	2,19
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	374	41,13	15,78	1,56
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	542	110,89	3,14	1,80
6110 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	2.411	25,97	0,33	1,55
8321 Operadores de maquinaria agrícola móvil	594	16,93	3,03	1,84
9100 Empleados domésticos	630	23,53	30,00	1,22
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	439	38,92	6,61	1,54
9310 Ayudantes de cocina	286	23,81	9,79	1,56
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	33.666	17,02	0,37	2,63
9530 Peones agropecuarios	2.244	3,31	0,49	1,45
9700 Peones de las industrias manufactureras	278	14,88	10,43	1,38

## 14:Córdoba

## Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS

Gráfico evolución jóvenes y total contratos

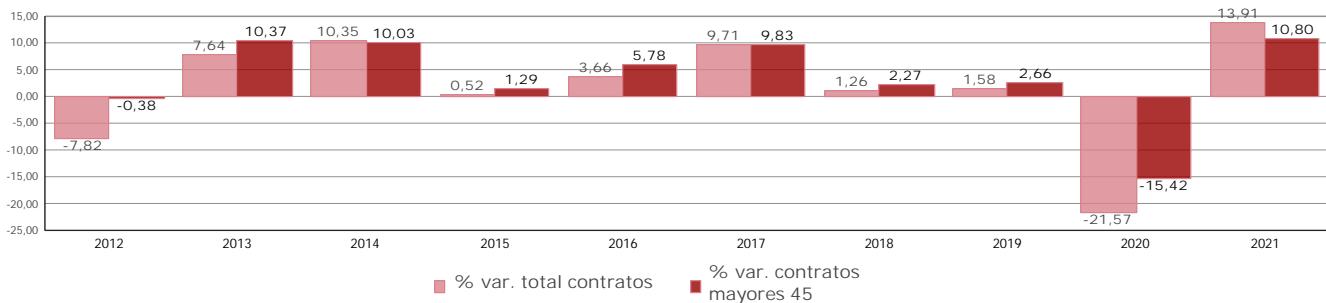


Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3314 Técnicos en laboratorio de diagnóstico clínico	870	50,52	1,03	4,53
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	3.329	50,63	4,72	1,77
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.055	32,21	23,70	1,20
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.483	16,41	22,39	1,25
5110 Cocineros asalariados	1.212	36,33	4,62	2,13
5120 Camareros asalariados	20.756	78,25	1,87	3,65
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	5.517	30,77	8,39	1,69
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	2.568	84,62	2,57	2,58
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	738	81,77	3,66	1,51
7701 Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	927	175,07	3,02	2,37
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	2.414	12,59	2,94	1,75
9229 Otro personal de limpieza	937	22,80	1,39	1,25
9310 Ayudantes de cocina	1.511	55,13	4,83	1,99
9700 Peones de las industrias manufactureras	4.683	58,21	5,92	1,92
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	1.764	24,75	5,61	2,08

## Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.010	33,60	25,45	1,24
5110 Cocineros asalariados	2.244	37,42	6,37	2,65
5120 Camareros asalariados	5.559	69,84	3,58	3,76
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	1.518	29,08	18,05	1,51
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	891	4,58	4,15	2,78
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	2.225	25,35	5,17	2,04
6110 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	8.514	9,53	2,51	2,24
7231 Pintores y empapeladores	921	22,47	5,75	2,62
8321 Operadores de maquinaria agrícola móvil	7.476	4,52	5,38	2,70
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	5.903	19,66	7,76	1,91
9229 Otro personal de limpieza	1.834	12,72	4,53	1,28
9310 Ayudantes de cocina	1.388	51,03	4,54	2,36
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	74.491	6,67	0,57	2,91
9601 Peones de obras públicas	6.657	6,97	0,20	1,05
9700 Peones de las industrias manufactureras	2.378	20,65	9,71	1,86

## 14:Córdoba

## Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

## Gráfico evolución PCD y total contratos

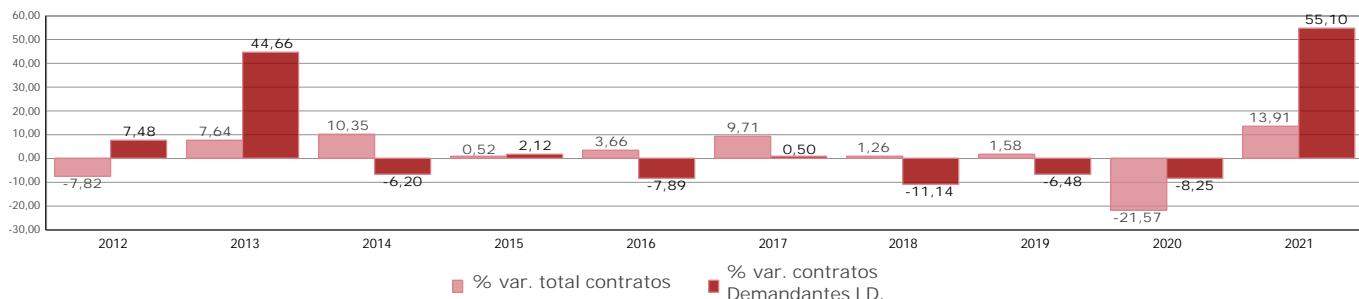


## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos PCD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	62	82,35	25,81	1,29
4442 Empleados de venta de apuestas	64	45,45	32,81	1,05
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	60	36,36	25,00	1,22
5110 Cocineros asalariados	67	59,52	11,94	1,81
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	84	61,54	19,05	1,27
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	115	155,56	6,96	2,30
5899 Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	35	600,00	8,57	1,17
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	132	407,69	18,18	1,19
9229 Otro personal de limpieza	263	34,18	7,98	1,38
9420 Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros	35	483,33	8,57	1,30
9431 Ordenanzas	67	26,42	7,46	1,34
9443 Barrenderos y afines	307	36,44	2,61	1,35
9490 Otras ocupaciones elementales	136	40,21	8,82	1,35
9700 Peones de las industrias manufactureras	191	70,54	7,33	1,50
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	124	117,54	2,42	3,02

## Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN

## Gráfico evolución Demand LD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3510 Agentes y representantes comerciales	130	188,89	23,85	1,00
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	332	125,85	14,46	1,00
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	473	106,55	15,01	1,00
5110 Cocineros asalariados	261	222,22	11,49	1,01
5120 Camareros asalariados	1.072	482,61	7,28	1,02
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	816	166,67	7,84	1,00
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	483	168,33	1,66	1,01
5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	98	133,33	2,04	1,00
7131 Carpinteros (excepto ebanistas)	97	115,56	14,43	1,02
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	125	119,30	16,00	1,00
8432 Conductores asalariados de camiones	119	271,88	18,49	1,01
9310 Ayudantes de cocina	251	178,89	5,98	1,00
9490 Otras ocupaciones elementales	193	105,32	1,55	1,01
9700 Peones de las industrias manufactureras	453	186,71	8,61	1,00
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	134	148,15	10,45	1,01

(\*) Se muestran las ocupaciones (15 máximos) con variación positiva en la contratación en 2021 respecto del año anterior, cuyo número de contratos supera el 0,5 % del total estatal en cada colectivo. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 del Informe de prospección y detección de necesidades formativas 2021).

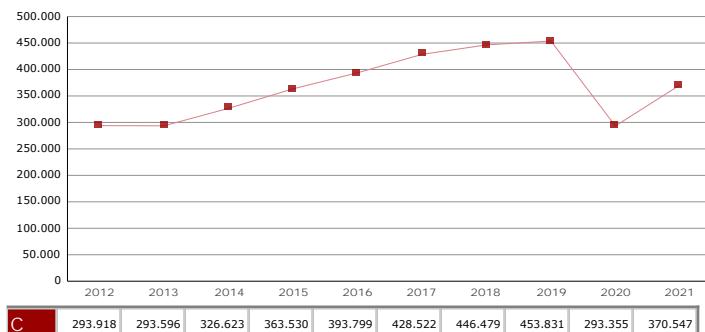
**OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA  
CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2021 -PROVINCIAL-** (ver nota página 1)  
15:Coruña, A

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

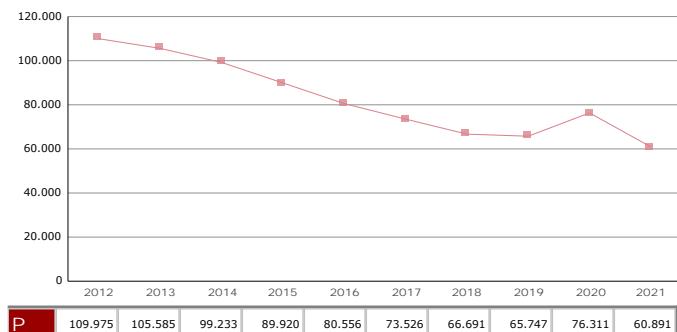
Evolución del número de contratos y parados. Años 2012 a 2021

(total acumulado de contratos en cada año y datos de parados a diciembre de cada año)

Contratos



Parados



**Ocupaciones (CNO-2011) con variación interanual positiva (%) de contratos (\*) Año 2021**

TOTAL		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
		370.547	1,91	26,31	10,97	2,49	35,54	25,26
Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2112	Otros médicos especialistas	280	0,08	12,90	27,50	1,82	16,67	11,54
2140	Farmacéuticos	621	0,18	9,33	24,96	1,45	3,33	11,48
2151	Odontólogos y estomatólogos	223	0,07	32,74	31,84	1,68	5,97	50,50
2152	Fisioterapeutas	483	0,14	33,06	24,64	1,60	30,77	33,82
2156	Terapeutas ocupacionales	207	0,06	46,81	18,36	1,47	80,95	40,83
2210	Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	190	0,06	0,53	15,26	1,09	-6,45	1,90
2230	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	472	0,14	21,65	19,70	1,40	55,00	15,55
2240	Profesores de enseñanza primaria	584	0,17	31,24	16,44	1,44	71,43	25,45
2251	Maestros de educación infantil	366	0,11	36,57	8,20	1,66	76,47	33,86
2252	Técnicos en educación infantil	1.150	0,34	53,13	6,00	2,29	213,64	48,29
2322	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	698	0,21	25,99	20,34	1,33	33,96	24,11
2329	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	2.941	0,87	10,07	5,92	2,19	13,73	9,85
2413	Químicos	219	0,07	8,42	8,68	1,16	58,33	5,26
2421	Biólogos, botánicos, zoólogos y afines	364	0,11	41,09	5,22	1,16	58,33	40,24
2431	Ingenieros industriales y de producción	235	0,07	17,50	53,62	1,05	36,96	0,93
2439	Ingenieros no clasificados bajo otros epígrafes	308	0,09	23,69	30,19	1,13	34,78	19,44
2481	Arquitectos técnicos y técnicos urbanistas	189	0,06	35,00	56,61	1,06	101,89	-5,75
2624	Especialistas en políticas y servicios de personal y afines	204	0,06	13,97	34,31	1,10	89,19	-5,63
2651	Profesionales de la publicidad y la comercialización	323	0,10	12,15	39,01	1,18	57,50	-5,29
2711	Analistas de sistemas	206	0,06	54,89	66,02	1,08	74,36	27,27
2713	Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia	518	0,15	20,75	72,97	1,06	29,01	2,94
2821	Sociólogos, geógrafos, antropólogos, arqueólogos y afines	223	0,07	8,78	0,45	3,05	-66,67	9,90
2823	Psicólogos	326	0,10	28,85	20,25	1,32	50,00	24,40
2824	Profesionales del trabajo y la educación social	962	0,29	12,65	13,83	1,42	72,73	6,69
2922	Periodistas	720	0,21	42,57	4,72	3,29	30,77	43,22
2923	Filólogos, intérpretes y traductores	729	0,22	382,78	1,23	3,88	28,57	400,00
2932	Compositores, músicos y cantantes	4.567	1,36	18,99	0,31	3,46	-75,44	20,42
2933	Coreógrafos y bailarines	601	0,18	44,82	0,00	4,01		44,82
2935	Actores	8.329	2,47	15,95	0,01	2,77		15,94

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2936	Locutores de radio, televisión y otros presentadores	636	0,19	18,88	0,16	4,30	0,00	18,91
2939	Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	1.460	0,43	114,39	0,27	2,82	100,00	114,43
3110	Delineantes y dibujantes técnicos	761	0,23	47,77	27,99	1,20	17,68	64,07
3122	Técnicos en construcción	295	0,09	82,10	26,78	1,09	75,56	84,62
3123	Técnicos en electricidad	828	0,25	40,82	14,73	1,59	27,08	43,50
3124	Técnicos en electrónica (excepto electromedicina)	186	0,06	67,57	30,11	1,18	40,00	83,10
3126	Técnicos en mecánica	298	0,09	7,19	18,79	1,52	24,44	3,86
3129	Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	251	0,07	21,84	31,47	1,16	64,58	8,86
3139	Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes	341	0,10	55,71	45,75	1,14	35,65	77,88
3160	Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	200	0,06	50,38	35,00	1,25	45,83	52,94
3202	Supervisores de la construcción	389	0,12	21,94	37,28	1,15	30,63	17,31
3321	Técnicos superiores en higiene bucodental	347	0,10	60,65	32,56	1,38	68,66	57,05
3326	Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	628	0,19	59,80	12,58	2,16	8,22	71,56
3510	Agentes y representantes comerciales	1.370	0,41	20,81	41,46	1,10	21,89	20,06
3522	Agentes de compras	204	0,06	65,85	52,94	1,05	157,14	18,52
3535	Portavoces y agentes de relaciones públicas	208	0,06	139,08	0,00	4,08		139,08
3613	Asistentes de dirección y administrativos	748	0,22	36,50	29,28	1,13	44,08	33,59
3713	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	251	0,07	24,88	13,94	1,33	52,17	21,35
3715	Animadores comunitarios	719	0,21	38,80	3,62	2,40	333,33	35,35
3722	Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	289	0,09	36,32	8,30	1,30	-4,00	41,71
3723	Instructores de actividades deportivas	1.089	0,32	46,77	15,61	1,33	88,89	40,95
3724	<i>Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento</i>	9.019	2,68	38,03	4,52	2,09	32,47	38,31
3739	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	1.777	0,53	54,25	1,01	2,67	28,57	54,57
3811	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	1.043	0,31	38,70	52,06	1,18	57,85	22,55
3812	Técnicos en asistencia al usuario de tecnologías de la información	269	0,08	23,39	42,01	1,10	28,41	20,00
3820	Programadores informáticos	1.172	0,35	57,10	71,16	1,07	82,10	17,36
3831	<i>Técnicos de grabación audiovisual</i>	3.674	1,09	48,50	1,06	3,84	30,00	48,73
4121	Empleados de control de abastecimientos e inventario	1.271	0,38	49,88	4,09	1,90	-3,70	53,53
4122	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	656	0,19	23,08	38,87	1,20	131,82	-5,20
4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	431	0,13	38,14	25,75	1,30	40,51	37,34
4301	Grabadores de datos	272	0,08	132,48	11,76	1,59	33,33	158,06
4309	<i>Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes</i>	3.685	1,09	18,07	30,99	1,25	27,88	14,14
4411	Empleados de información al usuario	201	0,06	31,37	14,93	1,46	130,77	22,14
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	1.023	0,30	29,33	11,24	1,62	35,29	28,61
4422	Recepcionistas de hoteles	691	0,21	55,98	14,47	1,65	81,82	52,32
4424	Teleoperadores	5.105	1,52	19,22	6,95	1,63	157,25	14,62
4441	Cajeros de bancos y afines	240	0,07	26,98	0,00	2,35	-100,00	27,66
4442	Empleados de venta de apuestas	350	0,10	20,27	7,14	2,40	-10,71	23,57
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	5.211	1,55	32,39	28,77	1,32	36,77	30,70
5110	Cocineros asalariados	6.500	1,93	39,13	12,95	1,87	38,71	39,19
5120	Camareros asalariados	38.394	11,41	46,63	6,77	2,69	31,65	47,85
5210	Jefes de sección de tiendas y almacenes	329	0,10	28,02	32,22	1,38	7,07	41,14
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	20.910	6,21	30,02	9,75	1,92	30,12	30,01
5430	Expededores de gasolineras	947	0,28	27,63	17,42	1,45	71,88	21,05
5492	Promotores de venta	1.039	0,31	7,56	7,03	1,42	10,61	7,33
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	546	0,16	34,15	37,00	1,13	85,32	15,44
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	2.061	0,61	21,16	4,51	1,69	4,49	22,08
5611	<i>Auxiliares de enfermería hospitalaria</i>	5.910	1,76	8,04	4,38	3,26	70,39	6,26

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	333	0,10	12,12	17,72	1,51	22,92	10,04
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	377	0,11	29,11	18,30	1,47	13,11	33,33
5622	Técnicos de emergencias sanitarias	622	0,18	11,07	3,05	3,42	26,67	10,64
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	3.090	0,92	38,75	4,89	2,54	51,00	38,18
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	5.084	1,51	5,63	10,29	2,01	-2,24	6,62
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	3.214	0,95	57,16	6,75	1,86	26,16	60,01
5811	Peluqueros	1.340	0,40	10,11	20,07	1,61	40,10	4,49
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	1.180	0,35	106,65	16,02	2,11	114,77	105,18
5824	Azafatos de tierra	1.566	0,47	76,55	0,77	2,32	0,00	77,60
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	231	0,07	19,07	20,78	1,29	50,00	12,96
5833	Conserjes de edificios	846	0,25	15,10	9,34	1,77	38,60	13,13
5891	Asistentes personales o personas de compañía	187	0,06	35,51	17,11	1,22	166,67	23,02
5892	Empleados de pompas fúnebres y embalsamadores	265	0,08	27,40	14,72	2,12	30,00	26,97
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	1.074	0,32	31,30	5,21	1,95	33,33	31,19
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	1.386	0,41	42,59	17,10	2,10	238,57	27,38
5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	993	0,30	10,46	5,14	2,28	64,52	8,53
5992	Bañistas-socorristas	863	0,26	20,36	5,79	1,39	127,27	16,98
5999	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	564	0,17	83,71	6,74	2,04	80,95	83,92
6410	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	549	0,16	2,62	18,58	1,20	9,68	1,13
7111	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	823	0,24	27,01	40,10	1,18	17,44	34,33
7121	Albañiles	3.513	1,04	10,51	25,85	1,25	53,12	0,73
7131	Carpinteros (excepto ebanistas)	1.552	0,46	38,45	18,49	1,34	27,56	41,18
7132	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	637	0,19	2,91	27,47	1,25	62,04	-9,59
7191	Mantenedores de edificios	276	0,08	32,06	19,57	1,53	100,00	21,98
7211	Escayolistas	197	0,06	38,73	16,75	1,19	106,25	30,16
7221	Fontaneros	568	0,17	24,29	29,40	1,29	56,07	14,57
7231	Pintores y empapeladores	845	0,25	4,97	25,92	1,26	71,09	-7,53
7232	Pintores en las industrias manufactureras	1.163	0,35	45,92	6,88	2,44	8,11	49,79
7292	Instaladores de material aislante térmico y de insonorización	234	0,07	8,84	26,92	1,14	600,00	-16,99
7312	Soldadores y oxicortadores	2.018	0,60	20,26	15,56	1,45	124,29	10,79
7313	Chapistas y caldereros	793	0,24	25,87	19,55	1,32	146,03	12,52
7314	Montadores de estructuras metálicas	2.395	0,71	28,63	7,97	1,77	203,17	22,51
7323	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	374	0,11	17,24	17,65	1,54	32,00	14,50
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	867	0,26	22,28	34,72	1,23	40,00	14,57
7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	533	0,16	8,78	25,70	1,23	67,07	-2,94
7510	Electricistas de la construcción y afines	1.552	0,46	24,76	20,75	1,38	65,98	17,14
7522	Instaladores y reparadores de líneas eléctricas	275	0,08	14,58	27,64	1,36	76,74	1,02
7531	Mecánicos y reparadores de equipos electrónicos	210	0,06	2,94	26,19	1,32	57,14	-8,28
7533	Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	587	0,17	3,89	28,79	1,32	39,67	-5,86
7622	Trabajadores de procesos de impresión	1.998	0,59	53,69	1,45	5,95	38,10	53,95
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnica	233	0,07	21,35	21,46	1,28	13,64	23,65
7702	Trabajadores de las Industrias del pescado	5.190	1,54	21,63	6,26	1,90	8,70	22,61
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	1.098	0,33	33,09	16,48	1,31	4,02	40,86
7706	Trabajadores de la elaboración de bebidas alcohólicas distintas del vino	674	0,20	88,80	3,12	4,16	10,53	93,20

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
7811	Trabajadores del tratamiento de la madera	241	0,07	46,95	15,35	1,26	0,00	60,63
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	9.489	2,82	21,08	2,86	2,33	12,92	21,34
8121	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	1.180	0,35	216,35	4,24	3,54	127,27	221,94
8144	Operadores de serrerías, de máquinas de fabricación de tableros y de instalaciones afines para el tratamiento de la madera y el corcho	306	0,09	111,03	5,23	2,91	14,29	121,37
8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	188	0,06	17,50	11,17	1,27	0,00	20,14
8170	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	1.511	0,45	336,71	0,60	4,66	28,57	343,07
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	190	0,06	49,61	28,95	1,50	189,47	25,00
8202	Ensambladores de equipos eléctricos y electrónicos	210	0,06	3,96	11,43	2,08	60,00	-0,53
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	958	0,28	5,97	10,75	1,76	43,06	2,76
8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	1.350	0,40	13,92	3,56	5,25	92,00	12,24
8333	<i>Operadores de carretillas elevadoras</i>	638	0,19	34,03	6,74	2,25	290,91	27,96
8340	Marineros de puente, marineros de máquinas y afines	1.265	0,38	1,28	24,35	1,35	-8,61	4,93
8412	<i>Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas</i>	4.005	1,19	29,95	15,18	1,48	27,20	30,45
8420	Conductores de autobuses y tranvías	955	0,28	30,82	18,64	1,70	39,06	29,07
8432	Conductores asalariados de camiones	4.665	1,39	17,39	21,93	1,49	30,99	14,06
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	1.054	0,31	82,67	21,44	1,62	64,96	88,18
9100	Empleados domésticos	5.103	1,52	8,69	40,15	1,29	0,59	14,90
9210	<i>Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares</i>	19.648	5,84	25,62	7,08	2,36	61,11	23,54
9221	Limiadiadores en seco a mano y afines	427	0,13	46,74	8,20	1,46	29,63	48,48
9229	<i>Otro personal de limpieza</i>	2.761	0,82	29,93	7,32	1,62	51,88	28,46
9310	Ayudantes de cocina	6.577	1,95	56,67	6,55	2,04	24,93	59,51
9320	Preparadores de comidas rápidas	238	0,07	103,42	67,23	1,05	171,19	34,48
9420	Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros	382	0,11	73,64	5,50	2,26	90,91	72,73
9431	<i>Ordenanzas</i>	2.483	0,74	7,35	5,07	3,53	320,00	3,24
9432	Mozos de equipaje y afines	2.048	0,61	173,07	1,90	1,87	-4,88	183,36
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	1.005	0,30	31,20	9,65	1,38	-34,90	47,16
9442	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	1.243	0,37	22,70	4,91	4,29	125,93	19,88
9443	Barrenderos y afines	440	0,13	22,56	8,86	1,53	290,00	14,90
9490	<i>Otras ocupaciones elementales</i>	4.418	1,31	22,59	4,53	1,55	2,04	23,77
9512	<i>Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines</i>	843	0,25	14,85	12,10	1,23	142,86	7,08
9520	<i>Peones ganaderos</i>	668	0,20	12,84	29,64	1,20	32,00	6,33
9530	<i>Peones agropecuarios</i>	630	0,19	72,60	16,51	1,61	40,54	80,76
9542	<i>Peones de la acuicultura</i>	1.895	0,56	37,22	1,06	7,49	-25,93	38,48
9543	<i>Peones forestales y de la caza</i>	1.055	0,31	25,60	10,14	1,14	40,79	24,08
9601	<i>Peones de obras públicas</i>	1.021	0,30	21,98	5,00	1,10	75,86	20,05
9602	<i>Peones de la construcción de edificios</i>	1.912	0,57	23,75	13,81	1,22	78,38	17,97
9700	<i>Peones de las industrias manufactureras</i>	31.520	9,36	31,02	2,84	3,58	80,44	29,98
9811	<i>Peones del transporte de mercancías y descargadores</i>	16.042	4,77	25,35	3,37	3,13	51,69	24,59
9820	<i>Reponedores</i>	2.185	0,65	17,10	6,41	1,86	75,00	14,50

(\*) Se muestran las ocupaciones con variación positiva en la contratación en el año 2021 respecto del año anterior y que superan el 0,05 % del total provincial de contratos. Se indica la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales y el peso (%) de cada ocupación dentro de las incluidas en la tabla. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 de Informe).

15:Coruña, A

## Grupos Ocupacionales (\*) que presentan mejores perspectivas laborales. Año 2021

5 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS POR CADA GRUPO OCUPACIONAL QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN. AÑO 2021. CNO-2011				
	Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
21	Profesionales de la salud	2140 Farmacéuticos	621	9,33
		2152 Fisioterapeutas	483	33,06
		2112 Otros médicos especialistas	280	12,90
		2151 Odontólogos y estomatólogos	223	32,74
		2156 Terapeutas ocupacionales	207	46,81
22	Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria	2252 Técnicos en educación infantil	1.150	53,13
		2240 Profesores de enseñanza primaria	584	31,24
		2230 Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	472	21,65
		2251 Maestros de educación infantil	366	36,57
		2210 Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	190	0,53
23	Otros profesionales de la enseñanza	2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	2.941	10,07
		2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	698	25,99
24	Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías	2421 Biólogos, botánicos, zoólogos y afines	364	41,09
		2439 Ingenieros no clasificados bajo otros epígrafes	308	23,69
		2431 Ingenieros industriales y de producción	235	17,50
		2413 Químicos	219	8,42
		2481 Arquitectos técnicos y técnicos urbanistas	189	35,00
26	Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización	2651 Profesionales de la publicidad y la comercialización	323	12,15
		2624 Especialistas en políticas y servicios de personal y afines	204	13,97
27	Profesionales de las tecnologías de la información	2713 Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia	518	20,75
		2711 Analistas de sistemas	206	54,89
28	Profesionales en ciencias sociales	2824 Profesionales del trabajo y la educación social	962	12,65
		2823 Psicólogos	326	28,85
		2821 Sociólogos, geógrafos, antropólogos, arqueólogos y afines	223	8,78
29	Profesionales de la cultura y el espectáculo	2935 Actores	8.329	15,95
		2932 Compositores, músicos y cantantes	4.567	18,99
		2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	1.460	114,39
		2923 Filólogos, intérpretes y traductores	729	382,78
		2922 Periodistas	720	42,57
		2936 Locutores de radio, televisión y otros presentadores	636	18,88
		2933 Coreógrafos y bailarines	601	44,82
31	Técnicos de las ciencias y de las ingenierías	3123 Técnicos en electricidad	828	40,82
		3110 Delineantes y dibujantes técnicos	761	47,77
		3139 Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes	341	55,71
		3126 Técnicos en mecánica	298	7,19
		3122 Técnicos en construcción	295	82,10
		3129 Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	251	21,84
		3160 Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	200	50,38
		3124 Técnicos en electrónica (excepto electromedicina)	186	67,57
32	Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción	3202 Supervisores de la construcción	389	21,94
33	Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas	3326 Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	628	59,80
		3321 Técnicos superiores en higiene bucodental	347	60,65
35	Representantes, agentes comerciales y afines	3510 Agentes y representantes comerciales	1.370	20,81
		3535 Portavoces y agentes de relaciones públicas	208	139,08
		3522 Agentes de compras	204	65,85
36	Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad	3613 Asistentes de dirección y administrativos	748	36,50

Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
37	Profesionales de apoyo de servicios Jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines	3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	9.019	38,03
		3739 Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	1.777	54,25
		3723 Instructores de actividades deportivas	1.089	46,77
		3715 Animadores comunitarios	719	38,80
		3722 Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	289	36,32
		3713 Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	251	24,88
38	Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)	3831 Técnicos de grabación audiovisual	3.674	48,50
		3820 Programadores informáticos	1.172	57,10
		3811 Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	1.043	38,70
		3812 Técnicos en asistencia al usuario de tecnologías de la información	269	23,39
41	Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte	4121 Empleados de control de abastecimientos e inventario	1.271	49,88
		4122 Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	656	23,08
		4123 Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	431	38,14
43	Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	3.685	18,07
		4301 Grabadores de datos	272	132,48
44	Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)	4424 Teleoperadores	5.105	19,22
		4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	1.023	29,33
		4422 Recepcionistas de hoteles	691	55,98
		4442 Empleados de venta de apuestas	350	20,27
		4441 Cajeros de bancos y afines	240	26,98
		4411 Empleados de información al usuario	201	31,37
45	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	5.211	32,39
51	Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	5120 Camareros asalariados	38.394	46,63
		5110 Cocineros asalariados	6.500	39,13
52	Dependientes en tiendas y almacenes	5220 Vendedores en tiendas y almacenes	20.910	30,02
		5210 Jefes de sección de tiendas y almacenes	329	28,02
54	Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	5492 Promotores de venta	1.039	7,56
		5430 Expendedores de gasolineras	947	27,63
		5499 Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	546	34,15
55	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	2.061	21,16
56	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	5.910	8,04
		5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	3.090	38,75
		5622 Técnicos de emergencias sanitarias	622	11,07
		5621 Técnicos auxiliares de farmacia	377	29,11
		5612 Auxiliares de enfermería de atención primaria	333	12,12
57	Otros trabajadores de los cuidados a las personas	5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	5.084	5,63
		5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	3.214	57,16
58	Trabajadores de los servicios personales	5824 Azafatos de tierra	1.566	76,55
		5811 Peluqueros	1.340	10,11
		5812 Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	1.180	106,65
		5899 Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	1.074	31,30
		5833 Conserjes de edificios	846	15,10
		5892 Empleados de pompas fúnebres y embalsamadores	265	27,40
		5831 Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	231	19,07
		5891 Asistentes personales o personas de compañía	187	35,51
		5941 Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	1.386	42,59
59	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	993	10,46
		5992 Bañistas-socorristas	863	20,36
		5999 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	564	83,71

Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
64	Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas	6410	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	549	2,62
71	Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	7121	Albañiles	3.513	10,51
		7131	Carpinteros (excepto ebanistas)	1.552	38,45
		7111	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	823	27,01
		7132	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	637	2,91
		7191	Mantenedores de edificios	276	32,06
72	Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines	7232	Pintores en las industrias manufactureras	1.163	45,92
		7231	Pintores y empapeladores	845	4,97
		7221	Fontaneros	568	24,29
		7292	Instaladores de material aislante térmico y de insonorización	234	8,84
		7211	Escayolistas	197	38,73
73	Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines	7314	Montadores de estructuras metálicas	2.395	28,63
		7312	Soldadores y oxicortadores	2.018	20,26
		7313	Chapistas y caldereros	793	25,87
		7323	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	374	17,24
74	Mecánicos y ajustadores de maquinaria	7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	867	22,28
		7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	533	8,78
75	Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología	7510	Electricistas de la construcción y afines	1.552	24,76
		7533	Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	587	3,89
		7522	Instaladores y reparadores de líneas eléctricas	275	14,58
		7531	Mecánicos y reparadores de equipos electrónicos	210	2,94
76	Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas	7622	Trabajadores de procesos de impresión	1.998	53,69
77	Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	7702	Trabajadores de las industrias del pescado	5.190	21,63
		7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	1.098	33,09
		7706	Trabajadores de la elaboración de bebidas alcohólicas distintas del vino	674	88,80
		7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnica	233	21,35
78	Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios	7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	9.489	21,08
		7811	Trabajadores del tratamiento de la madera	241	46,95
81	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	8170	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	1.511	336,71
		8121	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	1.180	216,35
		8144	Operadores de serrerías, de máquinas de fabricación de tableros y de instalaciones afines para el tratamiento de la madera y el corcho	306	111,03
		8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	190	49,61
		8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	188	17,50
82	Montadores y ensambladores en fábricas	8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	958	5,97
		8202	Ensambladores de equipos eléctricos y electrónicos	210	3,96
83	Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros	8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	1.350	13,92
		8340	Marineros de puente, marineros de máquinas y afines	1.265	1,28
		8333	Operadores de carretillas elevadoras	638	34,03
84	Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	8432	Conductores asalariados de camiones	4.665	17,39
		8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	4.005	29,95
		8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	1.054	82,67
		8420	Conductores de autobuses y tranvías	955	30,82
91	Empleados domésticos	9100	Empleados domésticos	5.103	8,69
92	Otro personal de limpieza	9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	19.648	25,62
		9229	Otro personal de limpieza	2.761	29,93
		9221	Limiadores en seco a mano y afines	427	46,74
93	Ayudantes de preparación de alimentos	9310	Ayudantes de cocina	6.577	56,67
		9320	Preparadores de comidas rápidas	238	103,42

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

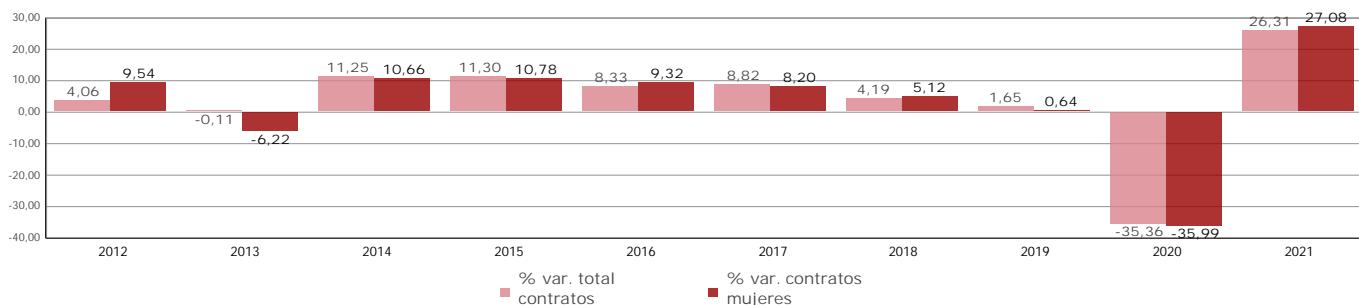
Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
94	Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios	9490 <i>Otras ocupaciones elementales</i>	4.418	22,59
		9431 <i>Ordenanzas</i>	2.483	7,35
		9432 <i>Mozos de equipaje y afines</i>	2.048	173,07
		9442 <i>Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra</i>	1.243	22,70
		9433 <i>Repartidores, recadistas y mensajeros a pie</i>	1.005	31,20
		9443 <i>Barrenderos y afines</i>	440	22,56
		9420 <i>Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros</i>	382	73,64
95	Peones agrarios, forestales y de la pesca	9542 <i>Peones de la acuicultura</i>	1.895	37,22
		9543 <i>Peones forestales y de la caza</i>	1.055	25,60
		9512 <i>Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines</i>	843	14,85
		9520 <i>Peones ganaderos</i>	668	12,84
		9530 <i>Peones agropecuarios</i>	630	72,60
96	Peones de la construcción y de la minería	9602 <i>Peones de la construcción de edificios</i>	1.912	23,75
		9601 <i>Peones de obras públicas</i>	1.021	21,98
97	Peones de las industrias manufactureras	9700 <i>Peones de las industrias manufactureras</i>	31.520	31,02
98	Peones del transporte, descargadores y reponedores	9811 <i>Peones del transporte de mercancías y descargadores</i>	16.042	25,35
		9820 <i>Reponedores</i>	2.185	17,10

(\*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación en 2021, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones están agrupadas en los Subgrupos Principales a los que pertenecen. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 Informe).

15:Coruña, A

## Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

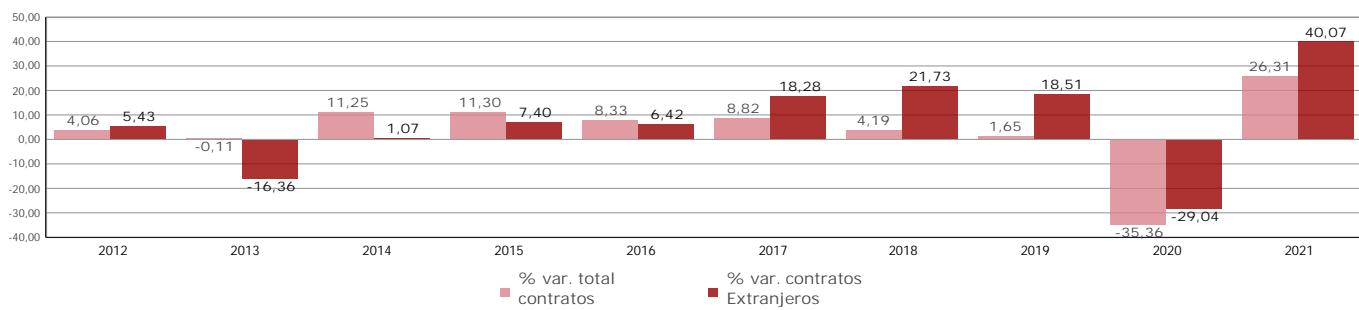


Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2252 Técnicos en educación infantil	1.115	55,73	5,92	2,32
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	5.846	38,24	3,99	2,17
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	3.972	31,92	27,77	1,34
5110 Cocineros asalariados	3.731	36,57	11,58	1,92
5120 Camareros asalariados	19.900	43,06	7,54	2,46
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	16.180	29,92	9,25	1,95
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	2.551	33,28	5,06	2,41
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	2.848	59,73	6,85	1,88
5812 Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	1.157	113,08	15,73	2,15
5824 Azafatas de tierra	1.158	63,56	0,78	2,35
7622 Trabajadores de procesos de impresión	991	59,84	0,91	6,70
8170 Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	1.196	304,05	0,33	5,32
9310 Ayudantes de cocina	4.793	59,55	5,97	2,15
9431 Ordenanzas	1.215	31,78	4,77	4,02
9700 Peones de las industrias manufactureras	13.050	56,06	2,16	3,63

## Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2923 Filólogos, intérpretes y traductores	353	854,05	0,28	6,54
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	162	57,28	25,93	1,15
5110 Cocineros asalariados	865	43,21	21,62	1,50
5120 Camareros asalariados	3.598	49,48	10,59	2,03
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	1.221	46,93	11,55	1,57
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	162	51,40	3,70	1,80
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	208	123,66	4,33	2,70
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	1.172	175,76	1,28	2,31
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	2.243	47,66	6,82	2,25
9229 Otro personal de limpieza	288	67,44	5,56	1,81
9310 Ayudantes de cocina	1.096	61,18	9,31	1,75
9432 Mozos de equipaje y afines	187	68,47	2,14	2,34
9700 Peones de las industrias manufactureras	3.068	42,57	1,47	3,58
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	1.056	88,91	4,36	2,16
9820 Reponedores	217	61,94	8,29	1,74

15:Coruña, A

## Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS

Gráfico evolución jóvenes y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3723 Instructores de actividades deportivas	662	48,43	12,99	1,31
3739 Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	608	74,71	0,99	2,39
3820 Programadores informáticos	661	60,05	68,53	1,07
4121 Empleados de control de abastecimientos e inventario	604	67,31	3,31	1,83
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.755	39,73	27,35	1,28
5110 Cocineros asalariados	1.433	45,19	12,42	1,64
5120 Camareros asalariados	17.667	48,26	7,00	2,43
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	916	54,99	4,37	2,52
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	1.293	62,64	4,02	1,86
5824 Azafatos de tierra	1.113	84,88	0,45	2,15
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	1.073	43,07	10,72	1,40
8440 Conductores de motocicletas y ciclomotores	737	95,49	22,66	1,75
9310 Ayudantes de cocina	1.705	50,35	5,69	1,81
9432 Mozos de equipaje y afines	925	159,10	1,08	1,79
9700 Peones de las industrias manufactureras	10.799	42,77	2,11	3,48

## Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	552	136,91	0,00	3,78
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	673	78,99	6,84	1,70
3831 Técnicos de grabación audiovisual	851	134,44	0,35	4,05
4424 Teleoperadores	1.190	82,24	7,82	1,68
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.087	40,08	32,01	1,28
5110 Cocineros asalariados	2.535	40,37	13,25	1,93
5120 Camareros asalariados	7.034	48,58	5,66	3,19
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	3.063	33,58	14,30	1,70
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	1.020	69,44	9,22	1,84
5941 Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	549	62,91	20,58	2,10
7312 Soldadores y oxicortadores	642	40,79	15,11	1,43
8170 Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	546	271,43	0,55	5,15
9310 Ayudantes de cocina	2.391	56,27	7,40	1,95
9700 Peones de las industrias manufactureras	7.228	36,27	3,07	3,62
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	3.071	31,86	2,93	3,20

15:Coruña, A

## Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

## Gráfico evolución PCD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos PCD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2935 Actores	159	82,76	0,00	2,79
3123 Técnicos en electricidad	41	272,73	4,88	3,73
3831 Técnicos de grabación audiovisual	55	587,50	0,00	5,00
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	154	71,11	21,43	1,43
4424 Teleoperadores	79	61,22	3,80	1,61
5120 Camareros asalariados	299	58,20	8,03	2,09
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	196	58,06	13,27	1,40
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	86	79,17	5,81	2,15
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	62	77,14	4,84	1,77
7622 Trabajadores de procesos de impresión	40	122,22	0,00	6,67
8170 Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	107	62,12	2,80	1,51
8420 Conductores de autobuses y tranvías	51	59,38	15,69	1,55
9229 Otro personal de limpieza	179	138,67	7,82	1,27
9310 Ayudantes de cocina	137	144,64	7,30	2,04
9490 Otras ocupaciones elementales	85	102,38	9,41	1,29

## Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN

## Gráfico evolución Demand LD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
5110 Cocineros asalariados	226	253,13	10,18	1,00
5120 Camareros asalariados	745	221,12	7,38	1,01
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	80	116,22	1,25	1,00
5811 Peluqueros	85	254,17	8,24	1,01
7131 Carpinteros (excepto ebanistas)	66	200,00	3,03	1,00
7231 Pintores y empapeladores	63	142,31	9,52	1,00
7312 Soldadores y oxicortadores	70	268,42	4,29	1,00
7703 Panaderos, pasteleros y confiteros	60	130,77	6,67	1,00
8432 Conductores asalariados de camiones	123	115,79	9,76	1,00
9310 Ayudantes de cocina	247	243,06	7,29	1,00
9432 Mozos de equipaje y afines	61	510,00	0,00	1,00
9543 Peones forestales y de la caza	161	123,61	0,00	1,00
9700 Peones de las industrias manufactureras	420	164,15	3,33	1,01
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	259	201,16	3,09	1,00
9820 Reponedores	65	132,14	9,23	1,00

(\*) Se muestran las ocupaciones (15 máximo) con variación positiva en la contratación en 2021 respecto del año anterior, cuyo número de contratos supera el 0,5 % del total estatal en cada colectivo. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 del Informe de prospección y detección de necesidades formativas 2021).

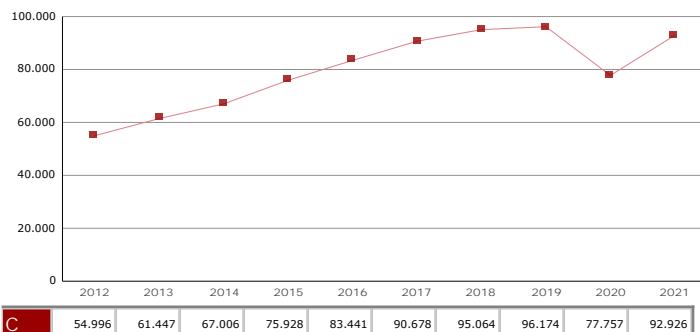
**OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA  
CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2021 -PROVINCIAL-** (ver nota página 1)  
16:Cuenca

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

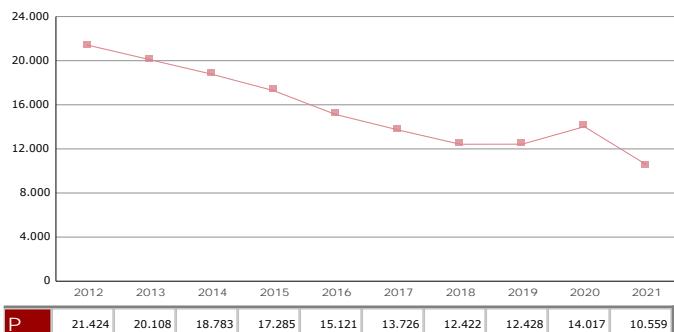
Evolución del número de contratos y parados. Años 2012 a 2021

(total acumulado de contratos en cada año y datos de parados a diciembre de cada año)

Contratos



Parados



**Ocupaciones (CNO-2011) con variación interanual positiva (%) de contratos (\*) Año 2021**

TOTAL		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
		92.926	0,48	19,51	8,54	2,11	34,70	18,26
Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2112	Otros médicos especialistas	89	0,11	81,63	2,25	4,05	-71,43	107,14
2140	Farmacéuticos	71	0,09	22,41	23,94	1,48	183,33	3,85
2152	Fisioterapeutas	115	0,14	16,16	24,35	1,55	75,00	4,82
2156	Terapeutas ocupacionales	53	0,07	12,77	20,75	1,43	-8,33	20,00
2210	Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	78	0,10	21,88	0,00	1,07		21,88
2251	Maestros de educación infantil	57	0,07	159,09	5,26	2,38	200,00	157,14
2252	Técnicos en educación infantil	163	0,20	91,76	3,07	3,54	400,00	88,10
2322	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	77	0,10	10,00	10,39	1,48	0,00	11,29
2323	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	125	0,16	28,87	7,20	1,29	125,00	24,73
2329	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	408	0,51	50,55	6,86	1,97	33,33	52,00
2823	Psicólogos	58	0,07	11,54	24,14	1,32	40,00	4,76
2824	Profesionales del trabajo y la educación social	169	0,21	19,86	18,34	1,39	106,67	9,52
2932	Compositores, músicos y cantantes	288	0,36	174,29	2,43	2,07		167,62
3124	Técnicos en electrónica (excepto electromedicina)	56	0,07	24,44	48,21	1,06	170,00	-17,14
3326	Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	56	0,07	143,48	10,71	1,27	-14,29	212,50
3510	Agentes y representantes comerciales	101	0,13	3,06	31,68	1,15	18,52	-2,82
3713	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	84	0,11	50,00	11,90	1,58	400,00	37,04
3721	Atletas y deportistas	71	0,09	44,90	0,00	1,18	-100,00	47,92
3723	Instructores de actividades deportivas	145	0,18	93,33	15,17	1,19	633,33	70,83
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	1.339	1,68	105,37	5,90	1,63	182,14	101,92
3831	Técnicos de grabación audiovisual	77	0,10	113,89	0,00	4,05		113,89
4111	Empleados de contabilidad	78	0,10	23,81	34,62	1,15	12,50	30,77
4113	Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	64	0,08	3,23	51,56	1,14	175,00	-38,00
4210	Empleados de bibliotecas y archivos	94	0,12	161,11	4,26	1,34		150,00
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	479	0,60	13,24	32,57	1,18	34,48	5,21
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	139	0,17	8,59	8,63	1,62	-36,84	16,51
4422	Recepcionistas de hoteles	102	0,13	24,39	16,67	1,92	88,89	16,44
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	763	0,96	45,33	29,10	1,28	56,34	41,25
5110	Cocineros asalariados	874	1,09	19,56	12,47	1,41	31,33	18,06

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
5120	Camareros asalariados	8.379	10,49	48,77	4,52	2,70	16,98	50,72
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	2.327	2,91	34,66	13,67	1,65	32,50	35,01
5430	Expededores de gasolineras	231	0,29	59,31	9,96	1,51	0,00	70,49
5492	Promotores de venta	53	0,07	130,43	11,32	1,26	20,00	161,11
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	49	0,06	6,52	28,57	1,09	0,00	9,38
5500	<i>Cajeros y taquilleros (excepto bancos)</i>	271	0,34	17,32	10,70	1,20	-27,50	26,70
5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	733	0,92	8,59	7,23	1,70	-20,90	11,84
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	157	0,20	9,03	6,37	2,24	400,00	3,52
5622	Técnicos de emergencias sanitarias	149	0,19	152,54	17,45	2,48	225,00	141,18
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	383	0,48	40,29	8,62	1,81	13,79	43,44
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	845	1,06	16,39	6,27	2,03	562,50	10,31
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	251	0,31	41,01	5,58	1,53	55,56	40,24
5811	Peluqueros	85	0,11	57,41	17,65	1,37	50,00	59,09
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	52	0,07	40,54	19,23	1,11	11,11	50,00
5824	Azafatos de tierra	71	0,09	73,17	0,00	1,54		73,17
5825	Guías de turismo	61	0,08	52,50	0,00	2,54	-100,00	60,53
5891	Asistentes personales o personas de compañía	64	0,08	36,17	28,13	1,39	> 999	0,00
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	146	0,18	47,47	14,38	1,60	31,25	50,60
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	273	0,34	64,46	8,79	1,49	100,00	61,69
5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	114	0,14	29,55	14,04	1,50	-5,88	38,03
5992	Bañistas-socorristas	349	0,44	139,04	0,86	1,06	0,00	141,96
6202	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de ovino y caprino	162	0,20	21,80	27,16	1,22	25,71	20,41
6410	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	65	0,08	25,00	10,77	1,30	75,00	20,83
7111	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	156	0,20	51,46	11,54	1,16	63,64	50,00
7112	Montadores de prefabricados estructurales (sólo hormigón)	51	0,06	21,43	19,61	1,31	66,67	13,89
7121	Albañiles	1.217	1,52	19,78	16,02	1,31	83,96	12,31
7131	Carpinteros (excepto ebanistas)	138	0,17	45,26	13,77	1,47	0,00	56,58
7132	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	87	0,11	58,18	21,84	1,19	280,00	36,00
7191	Mantenedores de edificios	140	0,18	41,41	8,57	1,19	9,09	45,45
7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	281	0,35	96,50	17,44	1,50	600,00	70,59
7221	Fontaneros	96	0,12	57,38	15,63	1,22	-25,00	97,56
7231	Pintores y empapeladores	94	0,12	8,05	11,70	1,47	57,14	3,75
7294	Montadores-instaladores de placas de energía solar	555	0,69	472,16	0,90	1,39	-16,67	504,40
7314	Montadores de estructuras metálicas	200	0,25	66,67	9,00	1,64	100,00	63,96
7323	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	47	0,06	104,35	0,00	1,00	-100,00	123,81
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	278	0,35	27,52	33,09	1,21	53,33	17,72
7510	Electricistas de la construcción y afines	248	0,31	52,15	19,76	1,13	276,92	32,67
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	111	0,14	23,33	16,22	1,98	-18,18	36,76
7704	Trabajadores del tratamiento de la leche y elaboración de productos lácteos (incluidos helados)	66	0,08	164,00	21,21	1,10	600,00	126,09
7705	Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	472	0,59	32,96	17,37	1,17	-40,58	79,72
7707	<i>Trabajadores de la elaboración del vino</i>	139	0,17	12,10	11,51	1,08	> 999	0,00
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	349	0,44	78,97	14,90	1,23	205,88	66,85
8142	Operadores de máquinas para fabricar productos de material plástico	49	0,06	133,33	34,69	1,26	183,33	113,33

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	67	0,08	9,84	64,18	1,12	72,00	-33,33
8170	<i>Operadores de máquinas de lavandería y tintorería</i>	210	0,26	33,76	6,19	1,50	8,33	35,86
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	47	0,06	46,88	25,53	1,18	-14,29	94,44
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	109	0,14	34,57	10,09	1,60	83,33	30,67
8321	<i>Operadores de maquinaria agrícola móvil</i>	649	0,81	0,62	15,25	1,31	70,69	-6,30
8331	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	268	0,34	185,11	8,58	1,15	228,57	181,61
8333	Operadores de carretillas elevadoras	649	0,81	91,45	7,09	3,05	820,00	80,54
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	504	0,63	26,00	27,98	1,36	65,88	15,24
8420	Conductores de autobuses y tranvías	179	0,22	30,66	16,20	1,85	45,00	28,21
8432	Conductores asalariados de camiones	3.418	4,28	23,71	28,73	1,32	42,11	17,57
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	54	0,07	54,29	37,04	1,17	81,82	41,67
9210	<i>Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares</i>	2.940	3,68	41,62	10,17	1,74	83,44	38,06
9221	Limiadadores en seco a mano y afines	1.416	1,77	35,24	0,49	3,50	75,00	35,09
9310	Ayudantes de cocina	1.185	1,48	43,29	7,93	1,77	30,56	44,50
9431	Ordenanzas	58	0,07	41,46	17,24	1,29	25,00	45,45
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	119	0,15	70,00	26,89	1,28	128,57	55,36
9443	Barrenderos y afines	242	0,30	17,48	5,79	1,74	600,00	11,76
9490	Otras ocupaciones elementales	374	0,47	104,37	6,95	1,39	36,84	112,20
9511	<i>Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)</i>	22.910	28,68	7,39	2,66	1,76	65,31	6,37
9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	623	0,78	8,35	25,68	1,12	15,11	6,19
9543	<i>Peones forestales y de la caza</i>	441	0,55	86,86	7,03	1,44	106,67	85,52
9601	Peones de obras públicas	713	0,89	32,53	3,93	1,08	55,56	31,73
9700	<i>Peones de las industrias manufactureras</i>	16.008	20,04	35,01	4,32	3,25	48,60	34,45
9820	Reponedores	393	0,49	48,30	9,41	1,56	208,33	40,71

(\*) Se muestran las ocupaciones con variación positiva en la contratación en el año 2021 respecto del año anterior y que superan el 0,05 % del total provincial de contratos. Se indica la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales y el peso (%) de cada ocupación dentro de las incluidas en la tabla. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 de Informe).

## 16:Cuenca

## Grupos Ocupacionales (\*) que presentan mejores perspectivas laborales. Año 2021

5 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS POR CADA GRUPO OCUPACIONAL QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN. AÑO 2021. CNO-2011				
	Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
21	Profesionales de la salud	2152 Fisioterapeutas	115	16,16
		2112 Otros médicos especialistas	89	81,63
		2140 Farmacéuticos	71	22,41
		2156 Terapeutas ocupacionales	53	12,77
22	Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria	2252 Técnicos en educación infantil	163	91,76
		2210 Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	78	21,88
		2251 Maestros de educación infantil	57	159,09
23	Otros profesionales de la enseñanza	2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	408	50,55
		2323 Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	125	28,87
		2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	77	10,00
28	Profesionales en ciencias sociales	2824 Profesionales del trabajo y la educación social	169	19,86
		2823 Psicólogos	58	11,54
29	Profesionales de la cultura y el espectáculo	2932 Compositores, músicos y cantantes	288	174,29
31	Técnicos de las ciencias y de las ingenierías	3124 Técnicos en electrónica (excepto electromedicina)	56	24,44
33	Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas	3326 Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	56	143,48
35	Representantes, agentes comerciales y afines	3510 Agentes y representantes comerciales	101	3,06
37	Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines	3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	1.339	105,37
		3723 Instructores de actividades deportivas	145	93,33
		3713 Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	84	50,00
		3721 Atletas y deportistas	71	44,90
38	Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)	3831 Técnicos de grabación audiovisual	77	113,89
41	Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte	4111 Empleados de contabilidad	78	23,81
		4113 Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	64	3,23
42	Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines	4210 Empleados de bibliotecas y archivos	94	161,11
43	Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	479	13,24
44	Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)	4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	139	8,59
		4422 Recepcionistas de hoteles	102	24,39
45	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	763	45,33
51	Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	5120 Camareros asalariados	8.379	48,77
		5110 Cocineros asalariados	874	19,56
52	Dependientes en tiendas y almacenes	5220 Vendedores en tiendas y almacenes	2.327	34,66
54	Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	5430 Expendedores de gasolineras	231	59,31
		5492 Promotores de venta	53	130,43
		5499 Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	49	6,52
55	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	271	17,32
56	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	733	8,59
		5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	383	40,29
		5612 Auxiliares de enfermería de atención primaria	157	9,03
		5622 Técnicos de emergencias sanitarias	149	152,54
57	Otros trabajadores de los cuidados a las personas	5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	845	16,39
		5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	251	41,01
58	Trabajadores de los servicios personales	5899 Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	146	47,47
		5811 Peluqueros	85	57,41
		5824 Azafatos de tierra	71	73,17

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
58	Trabajadores de los servicios personales	5891 Asistentes personales o personas de compañía	64	36,17
		5825 Guías de turismo	61	52,50
		5812 Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	52	40,54
59	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	5992 Bañistas-socorristas	349	139,04
		5941 Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	273	64,46
		5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	114	29,55
62	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares)	6202 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de ovino y caprino	162	21,80
64	Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas	6410 Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	65	25,00
71	Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	7121 Albañiles	1.217	19,78
		7199 Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	281	96,50
		7111 Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	156	51,46
		7191 Mantenedores de edificios	140	41,41
		7131 Carpinteros (excepto ebanistas)	138	45,26
		7132 Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	87	58,18
		7112 Montadores de prefabricados estructurales (sólo hormigón)	51	21,43
		7294 Montadores-instaladores de placas de energía solar	555	472,16
72	Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines	7221 Fontaneros	96	57,38
		7231 Pintores y empapeladores	94	8,05
		7314 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines	200	66,67
73	Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines	7323 Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	47	104,35
74	Mecánicos y ajustadores de maquinaria	7401 Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	278	27,52
75	Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología	7510 Electricistas de la construcción y afines	248	52,15
77	Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	7705 Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	472	32,96
		7707 Trabajadores de la elaboración del vino	139	12,10
		7703 Panaderos, pasteleros y confiteros	111	23,33
		7704 Trabajadores del tratamiento de la leche y elaboración de productos lácteos (incluidos helados)	66	164,00
78	Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios	7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	349	78,97
81	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	8170 Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	210	33,76
		8160 Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	67	9,84
		8142 Operadores de máquinas para fabricar productos de material plástico	49	133,33
		8199 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	47	46,88
82	Montadores y ensambladores en fábricas	8209 Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	109	34,57
83	Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros	8333 Operadores de carretillas elevadoras	649	91,45
		8321 Operadores de maquinaria agrícola móvil	649	0,62
		8331 Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	268	185,11
84	Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	8432 Conductores asalariados de camiones	3.418	23,71
		8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	504	26,00
		8420 Conductores de autobuses y tranvías	179	30,66
		8440 Conductores de motocicletas y ciclomotores	54	54,29
92	Otro personal de limpieza	9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	2.940	41,62
		9221 Limpiadores en seco a mano y afines	1.416	35,24
93	Ayudantes de preparación de alimentos	9310 Ayudantes de cocina	1.185	43,29

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

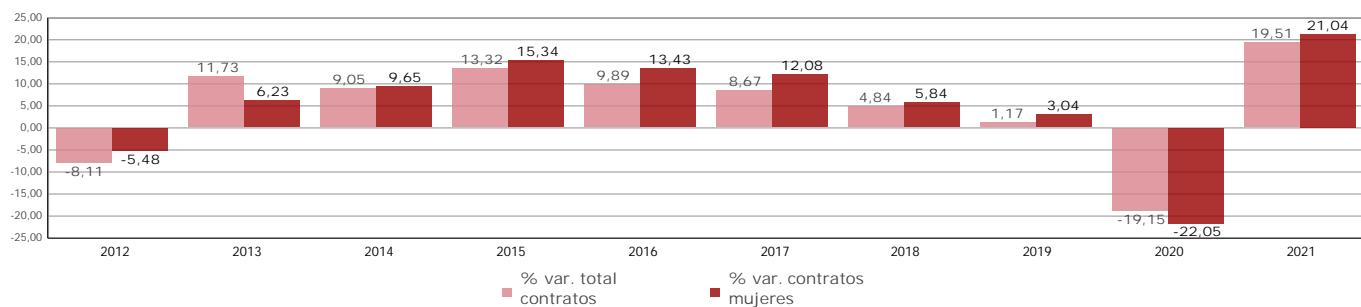
Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
94	Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios	9490 Otras ocupaciones elementales	374	104,37
		9443 Barrenderos y afines	242	17,48
		9433 Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	119	70,00
		9431 Ordenanzas	58	41,46
95	Peones agrarios, forestales y de la pesca	9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	22.910	7,39
		9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	623	8,35
		9543 Peones forestales y de la caza	441	86,86
96	Peones de la construcción y de la minería	9601 Peones de obras públicas	713	32,53
97	Peones de las industrias manufactureras	9700 Peones de las industrias manufactureras	16.008	35,01
98	Peones del transporte, descargadores y reponedores	9820 Reponedores	393	48,30

(\*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación en 2021, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones están agrupadas en los Subgrupos Principales a los que pertenecen. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 Informe).

16:Cuenca

## Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	217	33,13	5,53	1,85
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	738	132,81	9,08	1,51
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	362	17,92	31,49	1,21
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	580	43,92	30,69	1,27
5120 Camareros asalariados	4.476	49,65	5,00	2,55
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	1.681	33,31	13,38	1,71
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	338	39,67	8,28	1,80
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	242	42,35	5,37	1,55
7701 Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	399	27,88	9,27	1,30
7705 Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	344	37,60	16,28	1,19
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	2.599	37,59	9,85	1,80
9221 Limpiadores en seco a mano y afines	824	33,33	0,73	3,71
9310 Ayudantes de cocina	861	43,98	7,67	1,73
9700 Peones de las industrias manufactureras	5.676	27,18	4,28	3,14
9820 Reponedores	204	61,90	8,82	1,45

## Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
5110 Cocineros asalariados	256	34,74	10,94	1,43
5120 Camareros asalariados	989	41,29	9,71	1,82
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	402	124,58	12,94	1,76
7121 Albañiles	277	38,50	13,00	1,23
7294 Montadores-instaladores de placas de energía solar	192	433,33	0,52	1,40
7705 Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	318	30,86	18,24	1,16
8432 Conductores asalariados de camiones	985	34,38	33,50	1,27
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	699	61,81	13,45	1,76
9221 Limpiadores en seco a mano y afines	746	22,90	0,27	3,75
9310 Ayudantes de cocina	369	69,27	10,03	1,63
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	19.001	14,77	2,11	1,88
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	442	19,46	29,41	1,11
9530 Peones agropecuarios	992	9,73	3,63	1,14
9602 Peones de la construcción de edificios	403	11,02	9,43	1,22
9700 Peones de las industrias manufactureras	4.697	61,41	3,41	3,64

16:Cuenca

## Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS

Gráfico evolución jóvenes y total contratos

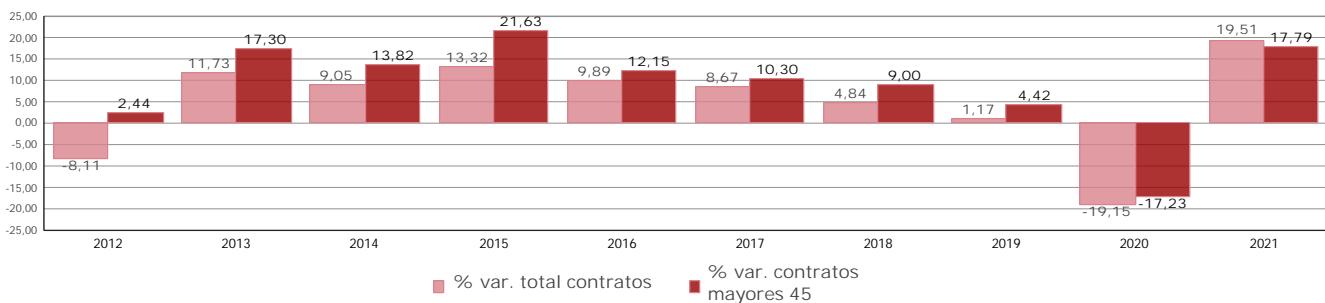


Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	862	147,70	2,44	1,62
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	356	45,31	22,47	1,31
5110 Cocineros asalariados	252	31,25	6,75	1,41
5120 Camareros asalariados	4.721	43,54	3,71	2,52
52220 Vendedores en tiendas y almacenes	1.099	36,52	10,37	1,61
5992 Bañistas-socorristas	313	154,47	0,32	1,06
7121 Albañiles	180	39,53	8,33	1,23
8333 Operadores de carretillas elevadoras	289	102,10	6,92	3,25
8432 Conductores asalariados de camiones	349	46,03	26,07	1,30
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	581	83,86	6,20	1,75
9221 Limpiadores en seco a mano y afines	555	37,38	0,18	3,36
9310 Ayudantes de cocina	362	56,71	8,29	1,71
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	201	16,18	22,89	1,08
9602 Peones de la construcción de edificios	325	23,11	5,23	1,24
9700 Peones de las industrias manufactureras	7.741	45,97	3,37	3,44

## Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	155	84,52	20,00	1,52
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	452	22,83	2,43	5,14
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	140	57,30	26,43	1,25
5120 Camareros asalariados	1.286	80,36	5,99	3,00
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	130	51,16	10,00	1,63
5941 Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	136	74,36	8,82	1,70
7294 Montadores-instaladores de placas de energía solar	176	363,16	1,70	1,50
7705 Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	165	37,50	24,24	1,24
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	151	34,82	25,17	1,47
8432 Conductores asalariados de camiones	1.696	38,34	27,77	1,33
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	1.360	28,42	12,21	1,71
9221 Limpiadores en seco a mano y afines	387	40,73	1,55	3,72
9310 Ayudantes de cocina	422	46,53	7,35	1,89
9543 Peones forestales y de la caza	136	119,35	9,56	1,48
9601 Peones de obras públicas	408	31,61	2,94	1,08

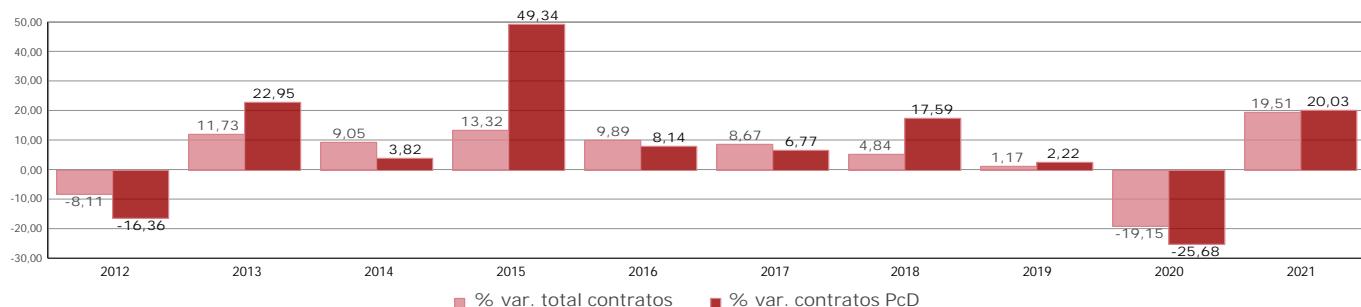
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

16:Cuenca

## Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

## Gráfico evolución PCD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos PCD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	13	44,44	30,77	1,18
4442 Empleados de venta de apuestas	14	250,00	50,00	1,17
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	36	176,92	25,00	1,29
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	33	43,48	33,33	1,32
7191 Mantenedores de edificios	18	157,14	11,11	1,00
7199 Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	10	900,00	0,00	1,67
7294 Montadores-instaladores de placas de energía solar	14	600,00	0,00	1,40
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	37	94,74	27,03	1,54
9229 Otro personal de limpieza	54	74,19	5,56	1,64
9310 Ayudantes de cocina	27	237,50	7,41	1,69
9442 Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	12	140,00	0,00	2,00
9490 Otras ocupaciones elementales	43	72,00	4,65	1,48
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	13	85,71	7,69	1,00
9543 Peones forestales y de la caza	11	37,50	9,09	1,38
9700 Peones de las industrias manufactureras	222	72,09	6,76	2,92

## Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN

## Gráfico evolución Demand LD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	58	314,29	5,17	1,05
5110 Cocineros asalariados	50	163,16	6,00	1,00
5120 Camareros asalariados	161	250,00	6,21	1,01
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	106	135,56	5,66	1,00
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	19	533,33	0,00	1,00
5992 Bañistas-socorristas	25	733,33	4,00	1,04
7191 Mantenedores de edificios	30	233,33	0,00	1,00
7294 Montadores-instaladores de placas de energía solar	20	566,67	0,00	1,00
7705 Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	21	950,00	4,76	1,00
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	14	600,00	7,14	1,00
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	27	170,00	3,70	1,00
8432 Conductores asalariados de camiones	80	433,33	8,75	1,03
9221 Limpiadores en seco a mano y afines	17	142,86	0,00	1,00
9310 Ayudantes de cocina	64	481,82	6,25	1,00
9543 Peones forestales y de la caza	15	200,00	6,67	1,07

(\*) Se muestran las ocupaciones (15 máximo) con variación positiva en la contratación en 2021 respecto del año anterior, cuyo número de contratos supera el 0,5 % del total estatal en cada colectivo. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 del Informe de prospección y detección de necesidades formativas 2021).

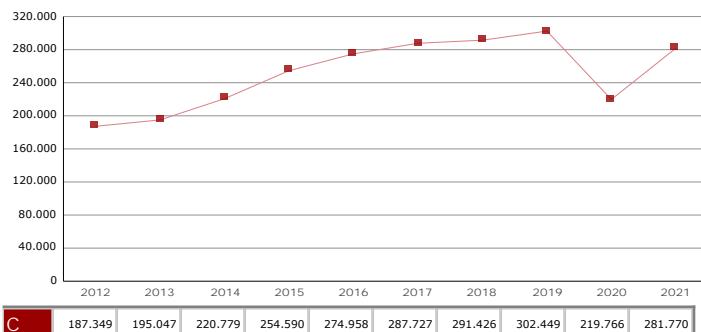
**OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA  
CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2021 -PROVINCIAL-** (ver nota página 1)  
17:Girona

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

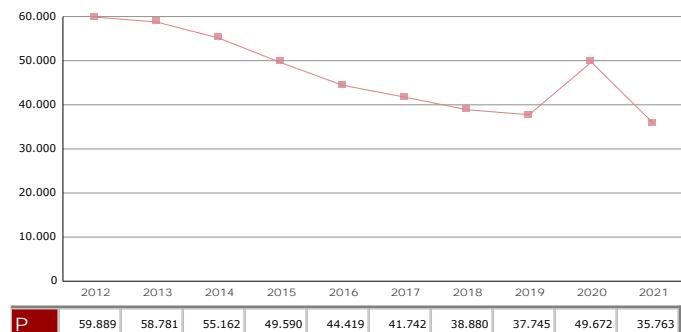
Evolución del número de contratos y parados. Años 2012 a 2021

(total acumulado de contratos en cada año y datos de parados a diciembre de cada año)

Contratos



Parados



**Ocupaciones (CNO-2011) con variación interanual positiva (%) de contratos (\*) Año 2021**

TOTAL		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
		281.770	1,45	28,21	16,61	2,08	37,33	26,54
Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2111	Médicos de familia	367	0,14	11,21	13,35	1,90	44,12	7,43
2112	Otros médicos especialistas	527	0,20	4,98	22,20	1,69	58,11	-4,21
2122	Enfermeros especializados (excepto matronos)	174	0,07	6,75	19,54	1,51	25,93	2,94
2140	Farmacéuticos	202	0,08	12,85	34,16	1,40	-4,17	24,30
2152	Fisioterapeutas	507	0,19	39,29	14,00	2,22	44,90	38,41
2220	Profesores de formación profesional (materias específicas)	153	0,06	41,67	13,07	1,43	5,26	49,44
2230	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	252	0,10	24,75	23,81	1,39	160,87	7,26
2240	Profesores de enseñanza primaria	393	0,15	18,73	15,52	1,49	41,86	15,28
2251	Maestros de educación infantil	214	0,08	4,39	9,81	1,25	-25,00	9,04
2252	Técnicos en educación infantil	1.547	0,59	13,50	3,88	2,51	130,77	11,22
2312	Técnicos educadores de educación especial	930	0,35	33,43	3,66	2,35	-10,53	35,96
2322	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	443	0,17	18,13	32,05	1,37	6,77	24,38
2323	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	224	0,09	6,67	27,68	1,23	12,73	4,52
2329	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	899	0,34	36,01	12,35	1,48	101,82	30,03
2421	Biólogos, botánicos, zoólogos y afines	160	0,06	8,11	14,38	1,10	43,75	3,79
2823	Psicólogos	209	0,08	30,63	18,66	1,31	62,50	25,00
2824	Profesionales del trabajo y la educación social	1.536	0,59	3,50	11,98	2,24	34,31	0,37
2932	Compositores, músicos y cantantes	681	0,26	92,92	0,44	2,43	200,00	92,61
2935	Actores	558	0,21	389,47	0,00	1,16		389,47
2939	Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	3.444	1,31	143,39	0,09	2,81	0,00	143,70
3110	Delineantes y dibujantes técnicos	242	0,09	19,21	39,67	1,10	24,68	15,87
3123	Técnicos en electricidad	286	0,11	49,74	27,62	1,18	11,27	72,50
3126	Técnicos en mecánica	257	0,10	49,42	24,12	1,43	12,73	66,67
3127	Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	827	0,31	13,91	14,03	2,24	24,73	12,32
3160	Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	269	0,10	54,60	49,07	1,14	53,49	55,68
3314	Técnicos en laboratorio de diagnóstico clínico	175	0,07	66,67	14,29	1,79	316,67	51,52
3329	Técnicos de la sanidad no clasificados bajo otros epígrafes	350	0,13	17,45	9,14	3,04	14,29	17,78
3510	Agentes y representantes comerciales	1.043	0,40	21,56	54,75	1,10	26,89	15,69
3613	Asistentes de dirección y administrativos	646	0,25	18,32	28,33	1,24	18,06	18,41

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
3713	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	741	0,28	67,27	8,10	1,89	140,00	62,92
3721	Atletas y deportistas	177	0,07	24,65	3,39	1,04	0,00	25,74
3722	Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	228	0,09	19,37	31,14	1,16	77,50	3,97
3723	Instructores de actividades deportivas	1.034	0,39	57,62	29,11	1,25	91,72	46,89
3724	<i>Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento</i>	9.591	3,65	40,90	14,51	1,59	89,13	35,05
3739	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	512	0,20	125,55	6,25	2,14	52,38	133,01
3811	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	294	0,11	33,64	34,69	1,18	29,11	36,17
3820	Programadores informáticos	283	0,11	15,98	56,18	1,11	50,00	-10,14
3831	Técnicos de grabación audiovisual	1.480	0,56	165,23	0,81	2,01	9,09	168,37
4111	Empleados de contabilidad	378	0,14	18,50	50,53	1,16	15,76	21,43
4122	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	450	0,17	84,43	38,67	1,15	77,55	89,04
4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	2.860	1,09	273,86	6,47	3,20	56,78	313,45
4221	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	2.129	0,81	12,53	0,05	3,51	-98,70	17,25
4301	Grabadores de datos	279	0,11	190,63	2,15	3,32	-25,00	210,23
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.693	1,03	21,31	35,54	1,17	30,20	16,90
4411	Empleados de información al usuario	361	0,14	31,75	3,88	1,37	55,56	30,94
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	972	0,37	41,28	21,71	1,32	70,16	34,93
4422	Recepcionistas de hoteles	1.288	0,49	51,89	21,74	1,41	13,82	67,44
4424	Teleoperadores	204	0,08	90,65	10,29	1,11	16,67	105,62
4443	Empleados de sala de juegos y afines	158	0,06	100,00	4,43	2,11	-53,33	135,94
4500	<i>Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes</i>	6.285	2,39	21,92	32,03	1,29	24,18	20,88
5110	Cocineros asalariados	5.153	1,96	50,58	30,00	1,31	62,22	46,09
5120	Camareros asalariados	25.231	9,61	50,86	22,02	1,47	47,02	51,98
5210	Jefes de sección de tiendas y almacenes	284	0,11	21,37	59,15	1,06	11,26	39,76
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	19.229	7,32	31,33	20,93	1,39	19,08	35,00
5412	Vendedores en mercados ocasionales y mercadillos	147	0,06	40,00	27,21	1,07	2,56	62,12
5430	Expendedores de gasolineras	673	0,26	61,00	15,90	1,27	40,79	65,50
5492	Promotores de venta	445	0,17	22,25	8,99	1,32	-14,89	27,76
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	693	0,26	13,05	44,59	1,15	13,19	12,94
5500	<i>Cajeros y taquilleros (excepto bancos)</i>	2.443	0,93	22,27	23,13	1,26	39,51	17,89
5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	5.688	2,17	31,61	5,34	3,73	118,71	28,71
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	160	0,06	1,91	15,63	1,30	25,00	-1,46
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	380	0,14	10,79	30,79	1,33	27,17	4,78
5622	Técnicos de emergencias sanitarias	553	0,21	39,65	4,70	2,78	44,44	39,42
5629	<i>Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes</i>	3.267	1,24	22,77	7,04	2,28	29,94	22,26
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	705	0,27	7,47	17,16	1,40	92,06	-1,52
5721	<i>Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos</i>	2.617	1,00	49,12	17,62	1,60	75,29	44,50
5811	Peluqueros	545	0,21	25,87	28,62	1,17	-4,88	44,61
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	549	0,21	57,31	24,04	1,21	23,36	72,31
5824	Azafatos de tierra	484	0,18	101,67	7,23	3,36	> 999	89,45
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	484	0,18	28,04	34,09	1,11	21,32	31,82
5833	Conserjes de edificios	501	0,19	15,97	12,97	1,35	14,04	16,27
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	590	0,22	31,70	14,92	1,34	51,72	28,72
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	767	0,29	16,04	29,34	1,69	35,54	9,49
5942	<i>Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados</i>	1.778	0,68	17,13	16,70	1,30	57,14	11,44
5992	Bañistas-socorristas	755	0,29	5,30	28,74	1,14	-39,89	51,12

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
5999	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	277	0,11	13,06	10,11	1,26	0,00	14,75
6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	425	0,16	19,38	28,94	1,17	57,69	8,63
6410	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	225	0,09	48,03	11,56	1,15	160,00	40,14
6422	Pescadores de aguas costeras y aguas dulces	210	0,08	10,53	79,52	1,29	10,60	10,26
7121	Albañiles	2.687	1,02	8,00	24,60	1,21	48,87	-0,88
7131	Carpinteros (excepto ebanistas)	341	0,13	26,77	32,26	1,22	64,18	14,36
7132	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	223	0,08	13,78	28,25	1,08	21,15	11,11
7191	Mantenedores de edificios	472	0,18	15,69	23,73	1,15	12,00	16,88
7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	1.000	0,38	38,50	19,10	1,36	64,66	33,50
7231	Pintores y empapeladores	411	0,16	0,24	18,73	1,20	5,48	-0,89
7250	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	143	0,05	22,22	32,87	1,06	20,51	23,08
7314	Montadores de estructuras metálicas	340	0,13	27,34	25,00	1,20	49,12	21,43
7315	Montadores de estructuras cableadas y empalmadores de cables	246	0,09	530,77	7,72	2,30	216,67	587,88
7322	Trabajadores de la fabricación de herramientas, mecánico-ajustadores, modelistas, matrizeros y afines	149	0,06	56,84	38,93	1,17	205,26	19,74
7323	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	249	0,09	58,60	45,78	1,12	67,65	51,69
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	837	0,32	22,55	35,48	1,21	22,73	22,45
7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	505	0,19	17,44	32,48	1,17	50,46	6,23
7510	Electricistas de la construcción y afines	753	0,29	14,44	30,94	1,15	20,10	12,07
7521	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	428	0,16	19,22	32,01	1,21	85,14	2,11
7533	Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	142	0,05	40,59	28,17	1,19	53,85	36,00
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnica	7.897	3,01	1,31	16,40	1,96	42,31	-4,11
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	480	0,18	33,70	27,50	1,17	13,79	43,21
7811	Trabajadores del tratamiento de la madera	148	0,06	3,50	23,65	1,05	6,06	2,73
7891	Buceadores	270	0,10	8,43	10,37	2,73	300,00	0,00
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	1.685	0,64	18,50	27,89	1,20	16,92	19,12
8131	Operadores en plantas industriales químicas	449	0,17	38,58	24,50	1,23	46,67	36,14
8142	Operadores de máquinas para fabricar productos de material plástico	156	0,06	39,29	62,18	1,12	273,08	-31,40
8143	Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	252	0,10	9,09	21,83	1,66	22,22	5,91
8144	Operadores de serrerías, de máquinas de fabricación de tableros y de instalaciones afines para el tratamiento de la madera y el corcho	147	0,06	110,00	18,37	1,27	125,00	106,90
8151	Operadores de máquinas para preparar fibras, hilar y devanar	421	0,16	3,19	15,44	1,51	27,45	-0,28
8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	669	0,25	11,69	18,54	1,17	5,98	13,07
8170	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	582	0,22	51,56	15,12	1,50	120,00	43,60
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	395	0,15	7,05	25,06	1,30	7,61	6,86
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	507	0,19	54,10	13,81	1,82	14,75	63,06
8333	Operadores de carretillas elevadoras	1.182	0,45	45,03	5,16	3,16	74,29	43,72
8340	Marineros de puente, marineros de máquinas y afines	269	0,10	9,80	20,82	1,17	33,33	4,93
8411	Conductores propietarios de automóviles, taxis y furgonetas	185	0,07	873,68	1,62	2,53	-62,50	> 999
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	1.599	0,61	24,92	30,14	1,20	58,55	14,45
8420	Conductores de autobuses y tranvías	392	0,15	26,05	21,94	1,56	16,22	29,11

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
8432	Conductores asalariados de camiones	3.024	1,15	26,95	36,34	1,34	36,69	21,99
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	386	0,15	35,92	45,60	1,14	43,09	30,43
9100	Empleados domésticos	2.827	1,08	30,70	31,73	1,22	18,65	37,17
9210	<i>Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares</i>	15.227	5,80	26,29	15,29	1,65	52,06	22,54
9221	Limiadadores en seco a mano y afines	320	0,12	3,23	18,13	1,28	18,37	0,38
9229	Otro personal de limpieza	2.472	0,94	31,35	18,77	1,26	67,51	25,11
9310	Ayudantes de cocina	7.311	2,78	47,01	21,82	1,36	41,03	48,78
9320	Preparadores de comidas rápidas	346	0,13	121,79	26,30	1,08	1,11	286,36
9420	Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros	184	0,07	85,86	17,93	1,38	135,71	77,65
9431	Ordenanzas	573	0,22	4,37	9,77	2,06	250,00	-3,00
9432	Mozos de equipaje y afines	1.359	0,52	86,93	2,28	2,17	82,35	87,04
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	618	0,24	44,39	17,48	1,22	36,71	46,13
9441	<i>Recogedores de residuos</i>	336	0,13	5,00	6,55	1,56	22,22	3,97
9443	<i>Barrenderos y afines</i>	2.417	0,92	6,95	5,83	4,81	370,00	2,06
9490	<i>Otras ocupaciones elementales</i>	3.043	1,16	37,44	19,16	1,27	47,59	35,24
9511	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	2.428	0,92	17,35	9,76	1,28	18,50	17,23
9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.104	0,42	3,95	21,83	1,15	29,57	-1,48
9530	<i>Peones agropecuarios</i>	1.817	0,69	17,61	17,67	1,17	58,13	11,48
9543	Peones forestales y de la caza	528	0,20	1,93	11,93	1,16	21,15	-0,21
9601	Peones de obras públicas	656	0,25	35,54	16,62	1,11	113,73	26,33
9602	Peones de la construcción de edificios	4.847	1,85	8,85	20,16	1,18	63,65	0,36
9700	Peones de las industrias manufactureras	52.220	19,89	33,13	4,30	2,91	24,85	33,52
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	5.494	2,09	88,47	10,45	1,90	44,95	95,32
9820	<i>Reponedores</i>	1.224	0,47	34,21	21,90	1,26	43,32	31,86

(\*) Se muestran las ocupaciones con variación positiva en la contratación en el año 2021 respecto del año anterior y que superan el 0,05 % del total provincial de contratos. Se indica la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales y el peso (%) de cada ocupación dentro de las incluidas en la tabla. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 de Informe).

## Grupos Ocupacionales (\*) que presentan mejores perspectivas laborales. Año 2021

5 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS POR CADA GRUPO OCUPACIONAL QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN. AÑO 2021. CNO-2011					
Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
21	Profesionales de la salud	2112	Otros médicos especialistas	527	4,98
		2152	Fisioterapeutas	507	39,29
		2111	Médicos de familia	367	11,21
		2140	Farmacéuticos	202	12,85
		2122	Enfermeros especializados (excepto matronos)	174	6,75
22	Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria	2252	Técnicos en educación infantil	1.547	13,50
		2240	Profesores de enseñanza primaria	393	18,73
		2230	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	252	24,75
		2251	Maestros de educación infantil	214	4,39
		2220	Profesores de formación profesional (materias específicas)	153	41,67
23	Otros profesionales de la enseñanza	2312	Técnicos educadores de educación especial	930	33,43
		2329	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	899	36,01
		2322	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	443	18,13
		2323	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	224	6,67
24	Profesionales de las ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías	2421	Biólogos, botánicos, zoólogos y afines	160	8,11
28	Profesionales en ciencias sociales	2824	Profesionales del trabajo y la educación social	1.536	3,50
		2823	Psicólogos	209	30,63
29	Profesionales de la cultura y el espectáculo	2939	Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	3.444	143,39
		2932	Compositores, músicos y cantantes	681	92,92
		2935	Actores	558	389,47
31	Técnicos de las ciencias y de las ingenierías	3127	Técnicos y analistas de laboratorio en química Industrial	827	13,91
		3123	Técnicos en electricidad	286	49,74
		3160	Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	269	54,60
		3126	Técnicos en mecánica	257	49,42
		3110	Delineantes y dibujantes técnicos	242	19,21
33	Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas	3329	Técnicos de la sanidad no clasificados bajo otros epígrafes	350	17,45
		3314	Técnicos en laboratorio de diagnóstico clínico	175	66,67
35	Representantes, agentes comerciales y afines	3510	Agentes y representantes comerciales	1.043	21,56
36	Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad	3613	Asistentes de dirección y administrativos	646	18,32
37	Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines	3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	9.591	40,90
		3723	Instructores de actividades deportivas	1.034	57,62
		3713	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	741	67,27
		3739	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	512	125,55
		3722	Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	228	19,37
		3721	Atletas y deportistas	177	24,65
38	Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)	3831	Técnicos de grabación audiovisual	1.480	165,23
		3811	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	294	33,64
		3820	Programadores informáticos	283	15,98
41	Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte	4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	2.860	273,86
		4122	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	450	84,43
		4111	Empleados de contabilidad	378	18,50
42	Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines	4221	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	2.129	12,53
43	Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.693	21,31
		4301	Grabadores de datos	279	190,63

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
44	Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)	4422 Recepcionistas de hoteles	1.288	51,89
		4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	972	41,28
		4411 Empleados de información al usuario	361	31,75
		4424 Teleoperadores	204	90,65
		4443 Empleados de sala de juegos y afines	158	100,00
45	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	6.285	21,92
51	Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	5120 Camareros asalariados	25.231	50,86
		5110 Cocineros asalariados	5.153	50,58
52	Dependientes en tiendas y almacenes	5220 Vendedores en tiendas y almacenes	19.229	31,33
		5210 Jefes de sección de tiendas y almacenes	284	21,37
54	Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	5499 Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	693	13,05
		5430 Expendedores de gasolineras	673	61,00
		5492 Promotores de venta	445	22,25
		5412 Vendedores en mercados ocasionales y mercadillos	147	40,00
55	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	2.443	22,27
56	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	5.688	31,61
		5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	3.267	22,77
		5622 Técnicos de emergencias sanitarias	553	39,65
		5621 Técnicos auxiliares de farmacia	380	10,79
		5612 Auxiliares de enfermería de atención primaria	160	1,91
57	Otros trabajadores de los cuidados a las personas	5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	2.617	49,12
		5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	705	7,47
58	Trabajadores de los servicios personales	5899 Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	590	31,70
		5812 Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	549	57,31
		5811 Peluqueros	545	25,87
		5833 Conserjes de edificios	501	15,97
		5824 Azafatos de tierra	484	101,67
		5831 Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	484	28,04
59	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	1.778	17,13
		5941 Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	767	16,04
		5992 Bañistas-socorristas	755	5,30
		5999 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	277	13,06
61	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	6120 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	425	19,38
64	Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas	6410 Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	225	48,03
		6422 Pescadores de aguas costeras y aguas dulces	210	10,53
71	Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	7121 Albañiles	2.687	8,00
		7199 Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	1.000	38,50
		7191 Mantenedores de edificios	472	15,69
		7131 Carpinteros (excepto ebanistas)	341	26,77
		7132 Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	223	13,78
72	Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines	7231 Pintores y empapeladores	411	0,24
		7250 Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	143	22,22
73	Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines	7314 Montadores de estructuras metálicas	340	27,34
		7323 Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	249	58,60
		7315 Montadores de estructuras cableadas y empalmadores de cables	246	530,77
		7322 Trabajadores de la fabricación de herramientas, mecánico-ajustadores, modelistas, matriceros y afines	149	56,84
74	Mecánicos y ajustadores de maquinaria	7401 Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	837	22,55
		7403 Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	505	17,44

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

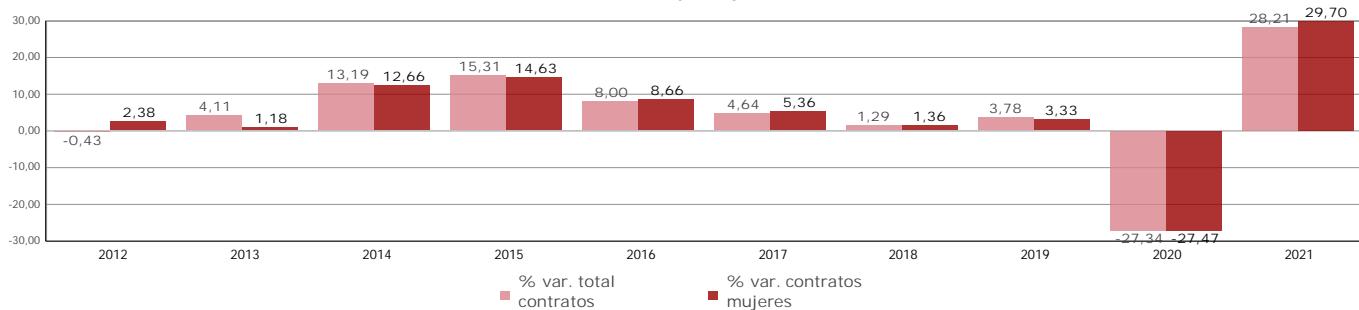
Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
75	Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología	7510	Electricistas de la construcción y afines	753	14,44
		7521	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	428	19,22
		7533	Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	142	40,59
77	Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnica	7.897	1,31
		7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	480	33,70
78	Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios	7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	1.685	18,50
		7891	Buceadores	270	8,43
		7811	Trabajadores del tratamiento de la madera	148	3,50
81	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	669	11,69
		8170	<i>Operadores de máquinas de lavandería y tintorería</i>	582	51,56
		8131	Operadores en plantas industriales químicas	449	38,58
		8151	Operadores de máquinas para preparar fibras, hilar y devanar	421	3,19
		8199	<i>Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes</i>	395	7,05
		8143	Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	252	9,09
		8142	Operadores de máquinas para fabricar productos de material plástico	156	39,29
		8144	Operadores de serrerías, de máquinas de fabricación de tableros y de instalaciones afines para el tratamiento de la madera y el corcho	147	110,00
82	Montadores y ensambladores en fábricas	8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	507	54,10
83	Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros	8333	<i>Operadores de carretillas elevadoras</i>	1.182	45,03
		8340	Marineros de puente, marineros de máquinas y afines	269	9,80
84	Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	8432	Conductores asalariados de camiones	3.024	26,95
		8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	1.599	24,92
		8420	Conductores de autobuses y tranvías	392	26,05
		8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	386	35,92
		8411	Conductores propietarios de automóviles, taxis y furgonetas	185	873,68
91	Empleados domésticos	9100	Empleados domésticos	2.827	30,70
92	Otro personal de limpieza	9210	<i>Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares</i>	15.227	26,29
		9229	Otro personal de limpieza	2.472	31,35
		9221	Limiadadores en seco a mano y afines	320	3,23
93	Ayudantes de preparación de alimentos	9310	<i>Ayudantes de cocina</i>	7.311	47,01
		9320	Preparadores de comidas rápidas	346	121,79
94	Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios	9490	<i>Otras ocupaciones elementales</i>	3.043	37,44
		9443	Barrenderos y afines	2.417	6,95
		9432	Mozos de equipaje y afines	1.359	86,93
		9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	618	44,39
		9431	Ordenanzas	573	4,37
		9441	<i>Recogedores de residuos</i>	336	5,00
		9420	Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros	184	85,86
95	Peones agrarios, forestales y de la pesca	9511	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	2.428	17,35
		9530	<i>Peones agropecuarios</i>	1.817	17,61
		9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.104	3,95
		9543	Peones forestales y de la caza	528	1,93
96	Peones de la construcción y de la minería	9602	Peones de la construcción de edificios	4.847	8,85
		9601	Peones de obras públicas	656	35,54
97	Peones de las industrias manufactureras	9700	Peones de las industrias manufactureras	52.220	33,13
98	Peones del transporte, descargadores y reponedores	9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	5.494	88,47
		9820	<i>Reponedores</i>	1.224	34,21

(\*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación en 2021, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones están agrupadas en los Subgrupos Principales a los que pertenecen. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 Informe).

17:Girona

## Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

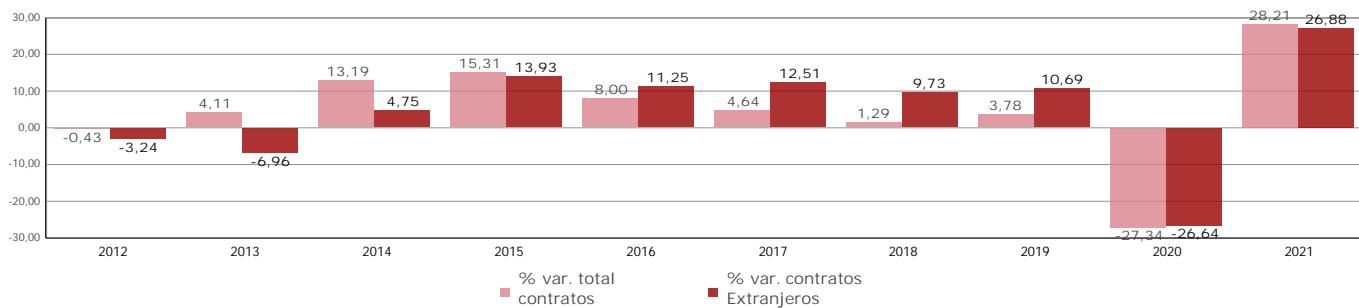


Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2312 Técnicos educadores de educación especial	725	46,46	3,72	2,21
2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	1.205	211,37	0,08	2,89
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	6.303	41,83	12,28	1,68
4123 Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	1.358	836,55	6,04	3,69
4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	687	44,94	23,29	1,30
4422 Recepcionistas de hoteles	832	60,00	21,39	1,44
5110 Cocineros asalariados	1.749	46,12	29,85	1,25
5120 Camareros asalariados	13.339	53,59	21,68	1,46
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	13.251	34,04	20,04	1,41
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	5.094	37,34	5,06	3,84
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	2.182	51,21	18,97	1,60
9310 Ayudantes de cocina	3.093	40,27	21,21	1,36
9490 Otras ocupaciones elementales	987	41,81	20,36	1,21
9700 Peones de las industrias manufactureras	19.048	33,87	2,47	3,40
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	1.703	279,29	4,93	2,83

## Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	514	51,18	12,65	1,65
4123 Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	901	379,26	4,00	3,56
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	670	33,73	35,67	1,21
5110 Cocineros asalariados	1.804	46,19	32,15	1,25
5120 Camareros asalariados	6.487	41,79	24,05	1,42
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	1.321	68,49	4,09	4,35
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	540	28,88	7,78	1,82
8432 Conductores asalariados de camiones	993	25,22	41,79	1,27
9100 Empleados domésticos	2.102	44,67	28,69	1,24
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	7.695	30,45	13,93	1,70
9229 Otro personal de limpieza	1.175	39,22	18,98	1,25
9310 Ayudantes de cocina	3.178	37,58	23,98	1,33
9443 Barrenderos y afines	672	33,60	5,51	4,87
9700 Peones de las industrias manufactureras	19.207	42,59	5,28	2,87
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	1.663	105,31	9,26	2,15

17:Girona

## Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS

Gráfico evolución jóvenes y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	1.665	231,67	0,06	2,94
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	7.077	40,78	14,24	1,56
4123 Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	1.570	320,91	6,82	3,17
4422 Recepcionistas de hoteles	694	51,86	19,88	1,38
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.980	36,01	23,83	1,35
5110 Cocineros asalariados	1.624	69,34	29,86	1,22
5120 Camareros asalariados	15.864	58,07	21,25	1,46
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	12.084	37,47	16,34	1,42
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	1.583	44,83	12,26	1,70
9310 Ayudantes de cocina	3.129	61,29	21,73	1,34
9432 Mozos de equipaje y afines	836	148,81	1,20	2,10
9490 Otras ocupaciones elementales	1.694	53,86	15,53	1,29
9700 Peones de las industrias manufactureras	26.064	37,72	3,20	3,11
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	2.889	93,76	9,66	1,88
9820 Reponedores	782	49,81	20,33	1,23

## Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	558	100,72	0,00	2,60
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	940	40,72	13,19	1,94
4123 Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	339	184,87	4,72	3,26
5110 Cocineros asalariados	1.775	49,79	28,79	1,42
5120 Camareros asalariados	3.311	47,35	21,96	1,53
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	1.812	64,58	5,46	4,65
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	574	36,99	11,50	1,92
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	496	77,14	34,48	1,41
7199 Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	540	87,50	14,81	1,55
8333 Operadores de carretillas elevadoras	337	88,27	5,64	3,74
8432 Conductores asalariados de camiones	1.529	31,13	36,43	1,35
9310 Ayudantes de cocina	1.768	41,44	21,15	1,37
9530 Peones agropecuarios	735	35,61	17,55	1,19
9700 Peones de las industrias manufactureras	7.667	31,71	6,03	2,58
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	677	82,97	14,03	1,69

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

17:Girona

## Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

## Gráfico evolución PCD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos PCD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2312 Técnicos educadores de educación especial	28	> 999	7,14	2,80
4122 Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	24	380,00	70,83	1,00
4123 Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	58	152,17	6,90	2,76
4411 Empleados de información al usuario	30	400,00	16,67	1,36
4442 Empleados de venta de apuestas	65	71,05	18,46	1,03
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	122	58,44	31,97	1,14
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	255	88,89	21,96	1,41
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	28	47,37	25,00	1,17
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	31	82,35	16,13	1,41
8170 Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	120	275,00	6,67	1,45
8432 Conductores asalariados de camiones	64	48,84	39,06	1,25
9310 Ayudantes de cocina	106	96,30	23,58	1,31
9443 Barrenderos y afines	144	80,00	2,08	7,58
9490 Otras ocupaciones elementales	95	72,73	16,84	1,19
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	68	78,95	10,29	1,62

## Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN

## Gráfico evolución Demand LD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3510 Agentes y representantes comerciales	96	585,71	60,42	1,01
4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	63	687,50	38,10	1,02
4422 Recepcionistas de hoteles	101	910,00	21,78	1,01
5110 Cocineros asalariados	417	1.126,47	28,30	1,01
5120 Camareros asalariados	1.395	868,75	21,08	1,01
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	1.140	599,39	21,05	1,00
5430 Expendedores de gasolineras	60	1.100,00	10,00	1,02
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	132	594,74	22,73	1,00
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	92	360,00	3,26	1,00
7401 Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	63	425,00	34,92	1,00
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	122	454,55	24,59	1,01
8432 Conductores asalariados de camiones	164	368,57	28,05	1,01
9310 Ayudantes de cocina	514	690,77	21,79	1,00
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	186	675,00	16,13	1,00
9820 Repenedores	71	545,45	25,35	1,01

(\*) Se muestran las ocupaciones (15 máximo) con variación positiva en la contratación en 2021 respecto del año anterior, cuyo número de contratos supera el 0,5 % del total estatal en cada colectivo. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 del Informe de prospección y detección de necesidades formativas 2021).

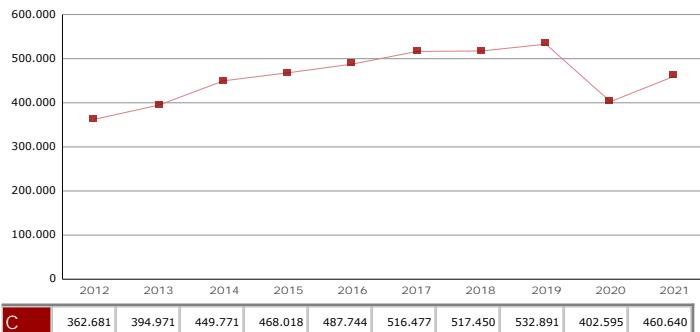
**OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA  
CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2021 -PROVINCIAL-** (ver nota página 1)  
18:Granada

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

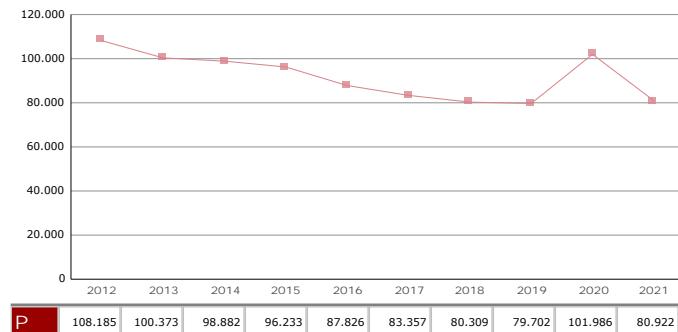
Evolución del número de contratos y parados. Años 2012 a 2021

(total acumulado de contratos en cada año y datos de parados a diciembre de cada año)

Contratos



Parados



**Ocupaciones (CNO-2011) con variación interanual positiva (%) de contratos (\*) Año 2021**

TOTAL		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
		460.640	2,38	14,42	6,18	2,54	47,75	12,74
Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2112	Otros médicos especialistas	597	0,22	11,17	7,37	1,52	22,22	10,38
2140	Farmacéuticos	460	0,17	6,48	21,09	1,54	19,75	3,42
2152	Fisioterapeutas	531	0,20	40,85	12,05	1,59	23,08	43,69
2210	Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	1.634	0,61	48,01	12,85	1,17	96,26	42,83
2220	Profesores de formación profesional (materias específicas)	549	0,20	22,54	17,49	1,44	52,38	17,66
2230	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	653	0,24	5,32	14,85	1,34	51,56	0,00
2240	Profesores de enseñanza primaria	607	0,23	1,34	12,52	1,39	31,03	-1,85
2251	Maestros de educación infantil	299	0,11	12,41	12,04	1,55	200,00	3,54
2252	Técnicos en educación infantil	705	0,26	43,58	8,79	1,70	67,57	41,63
2312	Técnicos educadores de educación especial	798	0,30	29,13	3,26	3,35	333,33	26,14
2322	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	584	0,22	1,92	16,44	1,25	50,00	-4,13
2323	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	565	0,21	22,29	11,15	1,55	90,91	17,02
2329	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	1.821	0,68	9,96	7,69	1,54	32,08	8,45
2713	Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia	269	0,10	86,81	63,20	1,08	126,67	43,48
2823	Psicólogos	334	0,12	6,03	18,56	1,37	37,78	0,74
2824	Profesionales del trabajo y la educación social	1.345	0,50	15,95	8,92	1,79	12,15	16,33
2923	Filólogos, intérpretes y traductores	649	0,24	200,46	3,70	3,15	-4,00	227,23
2932	Compositores, músicos y cantantes	2.670	0,99	220,14	0,11	3,71	0,00	220,94
2935	Actores	796	0,30	44,46	0,13	3,59	0,00	44,55
2939	Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	603	0,22	72,29	0,00	3,39		72,29
3122	Técnicos en construcción	304	0,11	93,63	11,18	2,16	126,67	90,14
3123	Técnicos en electricidad	240	0,09	72,66	16,67	1,67	166,67	61,29
3127	Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	1.957	0,73	27,24	1,12	6,63	-8,33	27,81
3314	Técnicos en laboratorio de diagnóstico clínico	235	0,09	83,59	10,64	2,28	316,67	72,13
3321	Técnicos superiores en higiene bucodental	302	0,11	18,43	23,18	1,37	52,17	11,00
3510	Agentes y representantes comerciales	1.438	0,53	24,50	33,17	1,14	38,26	18,64
3713	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	469	0,17	15,80	10,66	1,47	56,25	12,33
3715	Animadores comunitarios	1.000	0,37	128,83	3,60	2,48	80,00	131,18

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
3722	Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	308	0,11	135,11	2,92	1,70	-18,18	149,17
3723	Instructores de actividades deportivas	2.180	0,81	27,11	4,59	2,17	100,00	24,92
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	6.967	2,58	34,08	8,68	1,61	232,42	26,88
3739	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	300	0,11	75,44	0,33	2,22	-80,00	80,12
3811	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	438	0,16	73,12	72,60	1,11	96,30	31,87
3820	Programadores informáticos	581	0,22	47,84	70,91	1,10	79,91	3,05
3831	Técnicos de grabación audiovisual	613	0,23	73,16	1,63	2,95	-41,18	78,93
4111	Empleados de contabilidad	379	0,14	1,34	28,50	1,21	10,20	-1,81
4122	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	452	0,17	12,16	36,95	1,18	60,58	-4,68
4301	Grabadores de datos	714	0,26	60,81	1,40	2,02	400,00	59,28
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4.026	1,49	29,16	25,06	1,41	54,99	22,34
4411	Empleados de información al usuario	236	0,09	26,20	15,25	1,30	50,00	22,70
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	649	0,24	14,46	9,09	1,35	55,26	11,53
4422	Recepcionistas de hoteles	584	0,22	15,42	11,64	1,50	-4,23	18,62
4424	Teleoperadores	1.475	0,55	7,35	20,61	1,55	80,95	-2,90
4430	Agentes de encuestas	323	0,12	94,58	0,31	2,07	-66,67	97,55
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4.172	1,55	27,82	24,98	1,29	41,96	23,72
5110	Cocineros asalariados	6.237	2,31	35,62	8,77	1,82	45,87	34,71
5120	Camareros asalariados	39.029	14,47	59,65	4,10	2,78	42,22	60,49
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	17.291	6,41	48,50	10,13	1,55	24,52	51,79
5430	Expedidores de gasolineras	917	0,34	15,35	14,29	1,71	9,17	16,44
5492	Promotores de venta	565	0,21	32,32	6,02	1,45	13,33	33,75
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	360	0,13	40,08	22,78	1,13	82,22	31,13
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	1.451	0,54	7,24	7,10	1,63	45,07	5,15
5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	2.265	0,84	2,95	6,45	2,29	25,86	1,68
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	1.328	0,49	14,09	7,00	1,74	22,37	13,51
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	466	0,17	23,61	15,67	1,43	7,35	27,18
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	2.421	0,90	19,67	5,04	2,54	130,19	16,70
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	10.259	3,80	43,30	4,11	2,63	97,20	41,64
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	1.896	0,70	92,49	7,54	1,74	76,54	93,92
5811	Peluqueros	883	0,33	24,54	15,74	1,42	-8,55	33,57
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	613	0,23	51,36	13,54	1,38	23,88	56,80
5824	Azafatos de tierra	1.279	0,47	74,49	0,16	3,30		74,22
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	341	0,13	46,98	17,01	1,21	45,00	47,40
5833	Conserjes de edificios	667	0,25	25,85	12,44	1,36	66,00	21,67
5891	Asistentes personales o personas de compañía	295	0,11	19,92	2,37	1,67	75,00	19,01
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	848	0,31	50,62	4,95	2,03	50,00	50,65
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	1.451	0,54	28,86	5,65	2,38	57,69	27,47
5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	1.104	0,41	11,74	6,16	1,50	112,50	8,37
5992	Bañistas-socorristas	915	0,34	45,24	3,61	1,21	17,86	46,51
5999	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	344	0,13	98,84	2,62	1,54	125,00	98,22
6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	564	0,21	28,77	7,09	1,23	21,21	29,38
6410	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	768	0,28	10,66	1,04	1,62	700,00	9,67
7131	Carpinteros (excepto ebanistas)	546	0,20	20,53	22,71	1,36	58,97	12,53
7191	Mantenedores de edificios	484	0,18	10,25	10,74	1,28	6,12	10,77
7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	597	0,22	29,78	10,89	1,17	10,17	32,67

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
7212	Aplicadores de revestimientos de pasta y mortero	242	0,09	33,70	8,68	1,68	250,00	26,29
7231	Pintores y empapeladores	1.134	0,42	2,90	3,97	1,68	114,29	0,74
7250	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	303	0,11	10,18	15,51	1,54	80,77	2,81
7294	Montadores-instaladores de placas de energía solar	256	0,09	48,84	12,50	1,23	-28,89	76,38
7314	<i>Montadores de estructuras metálicas</i>	956	0,35	34,46	6,38	2,30	205,00	29,52
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	1.082	0,40	25,23	20,79	1,51	36,36	22,60
7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	394	0,15	21,60	21,32	1,34	37,70	17,87
7510	Electricistas de la construcción y afines	1.176	0,44	19,27	15,39	1,35	138,16	9,34
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	1.064	0,39	21,18	15,13	1,34	21,97	21,05
7709	Cataadores y clasificadores de alimentos y bebidas	234	0,09	175,29	2,56	1,09	-14,29	192,31
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	1.919	0,71	61,67	8,03	1,78	46,67	63,12
8131	Operadores en plantas industriales químicas	437	0,16	67,43	8,47	1,92	164,29	61,94
8160	<i>Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco</i>	1.425	0,53	3,86	8,14	2,88	100,00	-0,38
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	1.084	0,40	25,90	16,88	2,45	23,65	26,37
8321	<i>Operadores de maquinaria agrícola móvil</i>	2.678	0,99	3,52	4,89	2,05	211,90	0,08
8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	759	0,28	8,58	2,24	5,75	-5,56	8,96
8333	Operadores de carretillas elevadoras	796	0,30	28,59	3,27	3,51	-31,58	32,53
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	2.941	1,09	14,21	16,56	1,48	39,94	10,19
8420	Conductores de autobuses y tranvías	2.330	0,86	24,60	2,66	4,69	-1,59	25,51
8432	Conductores asalariados de camiones	6.799	2,52	10,09	17,78	1,53	58,45	3,27
8440	<i>Conductores de motocicletas y ciclomotores</i>	1.245	0,46	13,80	12,77	1,43	2,58	15,65
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	26.249	9,73	25,05	4,58	2,20	59,21	23,77
9229	Otro personal de limpieza	5.507	2,04	15,19	2,81	1,35	32,48	14,75
9310	Ayudantes de cocina	7.531	2,79	47,81	5,60	2,07	32,70	48,82
9320	Preparadores de comidas rápidas	844	0,31	27,49	6,04	1,49	6,25	29,15
9420	Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros	277	0,10	39,20	2,89	2,02	-52,94	47,80
9431	Ordenanzas	453	0,17	14,39	5,74	1,68	85,71	11,78
9432	Mozos de equipaje y afines	952	0,35	44,46	2,10	2,07	-13,04	46,54
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	1.972	0,73	99,60	6,54	2,05	108,06	99,03
9442	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	925	0,34	29,55	3,14	4,04	107,14	28,00
9443	Barrenderos y afines	3.033	1,12	26,27	0,96	3,03	20,83	26,32
9490	Otras ocupaciones elementales	1.890	0,70	29,54	5,66	1,48	28,92	29,58
9520	Peones ganaderos	326	0,12	9,76	8,59	1,21	-3,45	11,19
9530	<i>Peones agropecuarios</i>	7.890	2,93	12,43	0,85	1,71	294,12	11,74
9543	<i>Peones forestales y de la caza</i>	513	0,19	19,86	0,58	1,03		19,16
9601	Peones de obras públicas	8.585	3,18	12,08	0,35	1,15	900,00	11,73
9602	<i>Peones de la construcción de edificios</i>	8.426	3,12	16,40	2,94	1,30	222,08	14,19
9700	<i>Peones de las industrias manufactureras</i>	14.544	5,39	10,38	4,30	2,95	35,50	9,47
9811	<i>Peones del transporte de mercancías y descargadores</i>	5.750	2,13	12,68	7,06	2,09	66,39	9,98
9820	Reponedores	1.813	0,67	6,02	4,52	1,94	49,09	4,59

(\*) Se muestran las ocupaciones con variación positiva en la contratación en el año 2021 respecto del año anterior y que superan el 0,05 % del total provincial de contratos. Se indica la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales y el peso (%) de cada ocupación dentro de las incluidas en la tabla. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 de Informe).

## 18:Granada

## Grupos Ocupacionales (\*) que presentan mejores perspectivas laborales. Año 2021

5 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS POR CADA GRUPO OCUPACIONAL QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN. AÑO 2021. CNO-2011				
	Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
21	Profesionales de la salud	2112 Otros médicos especialistas	597	11,17
		2152 Fisioterapeutas	531	40,85
		2140 Farmacéuticos	460	6,48
22	Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria	2210 Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	1.634	48,01
		2252 Técnicos en educación infantil	705	43,58
		2230 Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	653	5,32
		2240 Profesores de enseñanza primaria	607	1,34
		2220 Profesores de formación profesional (materias específicas)	549	22,54
23	Otros profesionales de la enseñanza	2251 Maestros de educación infantil	299	12,41
		2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	1.821	9,96
		2312 Técnicos educadores de educación especial	798	29,13
		2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	584	1,92
27	Profesionales de las tecnologías de la información	2323 Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	565	22,29
		2713 Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia	269	86,81
28	Profesionales en ciencias sociales	2824 Profesionales del trabajo y la educación social	1.345	15,95
		2823 Psicólogos	334	6,03
29	Profesionales de la cultura y el espectáculo	2932 Compositores, músicos y cantantes	2.670	220,14
		2935 Actores	796	44,46
		2923 Filólogos, intérpretes y traductores	649	200,46
		2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	603	72,29
31	Técnicos de las ciencias y de las ingenierías	3127 Técnicos y analistas de laboratorio en química Industrial	1.957	27,24
		3122 Técnicos en construcción	304	93,63
		3123 Técnicos en electricidad	240	72,66
33	Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas	3321 Técnicos superiores en higiene bucodental	302	18,43
		3314 Técnicos en laboratorio de diagnóstico clínico	235	83,59
35	Representantes, agentes comerciales y afines	3510 Agentes y representantes comerciales	1.438	24,50
37	Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines	3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	6.967	34,08
		3723 Instructores de actividades deportivas	2.180	27,11
		3715 Animadores comunitarios	1.000	128,83
		3713 Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	469	15,80
		3722 Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	308	135,11
		3739 Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	300	75,44
38	Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)	3831 Técnicos de grabación audiovisual	613	73,16
		3820 Programadores informáticos	581	47,84
		3811 Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	438	73,12
41	Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte	4122 Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	452	12,16
		4111 Empleados de contabilidad	379	1,34
43	Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4.026	29,16
		4301 Grabadores de datos	714	60,81
44	Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)	4424 Teleoperadores	1.475	7,35
		4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	649	14,46
		4422 Recepcionistas de hoteles	584	15,42
		4430 Agentes de encuestas	323	94,58
		4411 Empleados de información al usuario	236	26,20
45	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4.172	27,82
51	Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	5120 Camareros asalariados	39.029	59,65
		5110 Cocineros asalariados	6.237	35,62
52	Dependientes en tiendas y almacenes	5220 Vendedores en tiendas y almacenes	17.291	48,50

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
54	Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	5430	Expendedores de gasolineras	917	15,35
		5492	Promotores de venta	565	32,32
		5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	360	40,08
55	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	1.451	7,24
56	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	5629	<i>Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes</i>	2.421	19,67
		5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	2.265	2,95
		5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	1.328	14,09
		5621	Técnicos auxiliares de farmacia	466	23,61
57	Otros trabajadores de los cuidados a las personas	5710	<i>Trabajadores de los cuidados personales a domicilio</i>	10.259	43,30
		5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	1.896	92,49
58	Trabajadores de los servicios personales	5824	Azafatos de tierra	1.279	74,49
		5811	Peluqueros	883	24,54
		5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	848	50,62
		5833	Conserjes de edificios	667	25,85
		5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	613	51,36
		5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	341	46,98
		5891	Asistentes personales o personas de compañía	295	19,92
		5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	1.451	28,86
59	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	1.104	11,74
		5992	Bañistas-socorristas	915	45,24
		5999	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	344	98,84
61	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	564	28,77
64	Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas	6410	<i>Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural</i>	768	10,66
71	Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	597	29,78
		7131	Carpinteros (excepto ebanistas)	546	20,53
		7191	Mantenedores de edificios	484	10,25
72	Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines	7231	Pintores y empapeladores	1.134	2,90
		7250	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	303	10,18
		7294	Montadores-instaladores de placas de energía solar	256	48,84
		7212	Aplicadores de revestimientos de pasta y mortero	242	33,70
73	Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines	7314	<i>Montadores de estructuras metálicas</i>	956	34,46
74	Mecánicos y ajustadores de maquinaria	7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	1.082	25,23
		7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	394	21,60
75	Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología	7510	Electricistas de la construcción y afines	1.176	19,27
77	Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	1.064	21,18
		7709	Catadores y clasificadores de alimentos y bebidas	234	175,29
78	Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios	7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	1.919	61,67
81	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	8160	<i>Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco</i>	1.425	3,86
		8131	Operadores en plantas industriales químicas	437	67,43
82	Montadores y ensambladores en fábricas	8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	1.084	25,90
83	Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros	8321	<i>Operadores de maquinaria agrícola móvil</i>	2.678	3,52
		8333	Operadores de carretillas elevadoras	796	28,59
		8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	759	8,58
84	Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	8432	Conductores asalariados de camiones	6.799	10,09
		8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	2.941	14,21

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

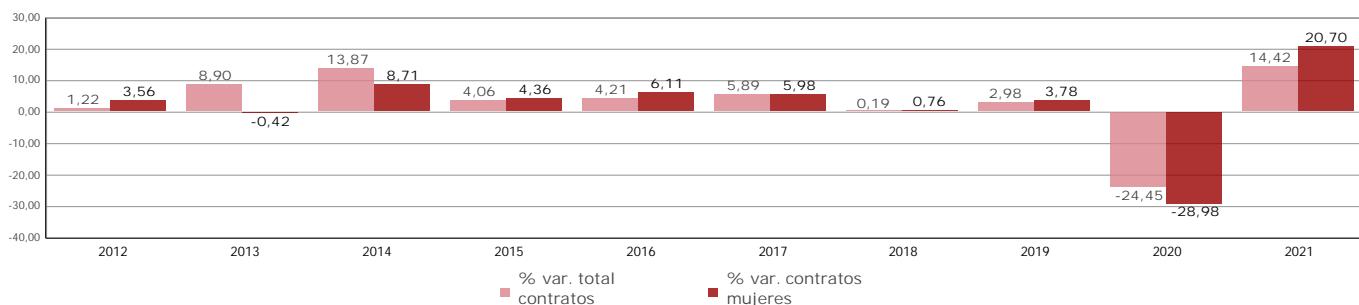
Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
84	Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	8420	Conductores de autobuses y tranvías	2.330	24,60
		8440	<i>Conductores de motocicletas y ciclomotores</i>	1.245	13,80
92	Otro personal de limpieza	9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	26.249	25,05
		9229	Otro personal de limpieza	5.507	15,19
93	Ayudantes de preparación de alimentos	9310	Ayudantes de cocina	7.531	47,81
		9320	Preparadores de comidas rápidas	844	27,49
94	Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios	9443	Barrenderos y afines	3.033	26,27
		9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	1.972	99,60
		9490	Otras ocupaciones elementales	1.890	29,54
		9432	Mozos de equipaje y afines	952	44,46
		9442	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	925	29,55
		9431	Ordenanzas	453	14,39
		9420	Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros	277	39,20
95	Peones agrarios, forestales y de la pesca	9530	<i>Peones agropecuarios</i>	7.890	12,43
		9543	<i>Peones forestales y de la caza</i>	513	19,86
		9520	Peones ganaderos	326	9,76
96	Peones de la construcción y de la minería	9601	Peones de obras públicas	8.585	12,08
		9602	<i>Peones de la construcción de edificios</i>	8.426	16,40
97	Peones de las industrias manufactureras	9700	Peones de las industrias manufactureras	14.544	10,38
98	Peones del transporte, descargadores y reponedores	9811	<i>Peones del transporte de mercancías y descargadores</i>	5.750	12,68
		9820	Reponedores	1.813	6,02

(\*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación en 2021, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones están agrupadas en los Subgrupos Principales a los que pertenecen. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 Informe).

## 18:Granada

## Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3127 Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	1.282	33,54	0,78	7,08
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	4.279	46,94	9,58	1,64
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.516	28,76	26,43	1,29
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	3.023	27,93	24,64	1,30
5110 Cocineros asalariados	2.936	31,07	8,65	1,79
5120 Camareros asalariados	18.090	63,90	3,83	2,66
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	12.541	55,65	9,25	1,58
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.896	24,49	4,43	2,56
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	9.652	42,40	4,09	2,65
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	1.716	91,30	7,34	1,77
5824 Azafatas de tierra	989	77,24	0,10	3,20
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	21.143	25,16	4,58	2,30
9310 Ayudantes de cocina	4.472	46,72	5,21	2,21
9443 Barrenderos y afines	1.418	29,50	0,63	2,88
9530 Peones agropecuarios	1.966	24,51	0,10	1,62

## Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
5110 Cocineros asalariados	1.150	46,31	9,30	1,76
5120 Camareros asalariados	3.038	53,67	5,56	2,11
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	1.243	60,39	11,91	1,36
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	612	40,05	3,43	2,58
7121 Albañiles	862	15,70	9,51	1,45
8432 Conductores asalariados de camiones	1.256	1,45	21,58	1,50
9100 Empleados domésticos	1.058	12,55	26,84	1,30
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	2.104	29,80	5,56	1,87
9229 Otro personal de limpieza	495	46,88	2,63	1,40
9310 Ayudantes de cocina	1.410	36,63	6,67	1,83
9530 Peones agropecuarios	1.488	23,08	0,67	1,50
9602 Peones de la construcción de edificios	701	58,24	3,00	1,39
9700 Peones de las industrias manufactureras	845	4,97	5,56	1,89

## 18:Granada

## Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS

Gráfico evolución jóvenes y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3127 Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	1.010	23,93	1,19	6,08
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	4.505	40,61	6,90	1,63
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.548	31,30	22,61	1,22
5110 Cocineros asalariados	1.649	51,28	6,61	1,79
5120 Camareros asalariados	22.490	70,48	2,88	2,83
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	9.259	61,50	7,06	1,53
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	960	35,59	3,65	2,38
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	1.964	63,80	2,95	2,59
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	977	93,85	6,45	1,60
5824 Azafatos de tierra	927	80,70	0,11	3,06
5992 Bañistas-socorristas	765	52,09	3,66	1,20
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	7.352	32,44	2,56	2,08
9310 Ayudantes de cocina	2.942	65,00	3,94	2,00
9433 Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	1.128	105,84	5,50	2,00
9490 Otras ocupaciones elementales	827	44,08	3,63	1,62

## Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	748	19,49	14,17	1,67
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	858	50,79	22,73	1,51
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	836	15,95	26,67	1,35
5110 Cocineros asalariados	2.053	26,18	10,76	1,81
5120 Camareros asalariados	5.348	52,80	5,24	3,04
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	1.810	32,70	17,62	1,42
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	810	16,21	5,68	2,92
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	4.334	34,39	4,85	2,56
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	872	28,99	17,32	1,63
8420 Conductores de autobuses y tranvías	1.203	35,02	3,16	4,42
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	8.550	21,79	6,43	2,17
9229 Otro personal de limpieza	2.122	17,56	3,39	1,36
9310 Ayudantes de cocina	1.978	47,17	7,84	2,20
9443 Barrenderos y afines	1.042	25,24	1,15	2,72
9602 Peones de la construcción de edificios	3.702	16,42	2,38	1,25

## 18:Granada

## Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

## Gráfico evolución PCD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos PCD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2932 Compositores, músicos y cantantes	34	750,00	0,00	17,00
3613 Asistentes de dirección y administrativos	52	67,74	3,85	3,71
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	47	67,86	14,89	1,57
4442 Empleados de venta de apuestas	96	95,92	27,08	1,01
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	46	70,37	28,26	1,12
5120 Camareros asalariados	192	64,10	3,65	2,67
5430 Expendedores de gasolineras	70	45,83	4,29	5,83
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	42	162,50	16,67	1,35
5612 Auxiliares de enfermería de atención primaria	49	44,12	16,33	2,04
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	27	107,69	0,00	1,42
9310 Ayudantes de cocina	71	36,54	1,41	2,15
9443 Barrenderos y afines	72	60,00	0,00	2,00
9490 Otras ocupaciones elementales	47	42,42	8,51	1,21
9530 Peones agropecuarios	45	55,17	2,22	1,41
9820 Reponedores	35	337,50	2,86	2,69

## Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN

## Gráfico evolución Demand LD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3510 Agentes y representantes comerciales	137	204,44	31,39	1,00
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	269	253,95	7,06	1,01
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	356	113,17	15,17	1,00
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	388	130,95	18,81	1,01
5110 Cocineros asalariados	404	445,95	7,92	1,01
5120 Camareros asalariados	1.363	549,05	9,83	1,01
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	1.214	228,11	9,23	1,00
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	105	114,29	4,76	1,00
5811 Peluqueros	102	229,03	14,71	1,00
7701 Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	112	148,89	0,00	1,00
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	174	241,18	12,07	1,01
8432 Conductores asalariados de camiones	177	156,52	9,04	1,00
9310 Ayudantes de cocina	397	384,15	10,58	1,01
9490 Otras ocupaciones elementales	151	115,71	5,30	1,01
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	167	108,75	7,19	1,00

(\*) Se muestran las ocupaciones (15 máximo) con variación positiva en la contratación en 2021 respecto del año anterior, cuyo número de contratos supera el 0,5 % del total estatal en cada colectivo. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 del Informe de prospección y detección de necesidades formativas 2021).

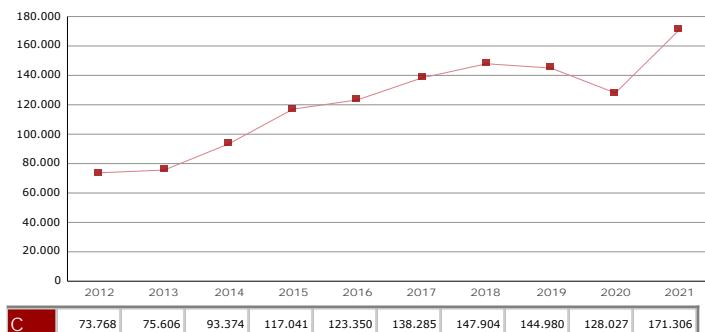
**OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA  
CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2021 -PROVINCIAL-** (ver nota página 1)  
19:Guadalajara

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

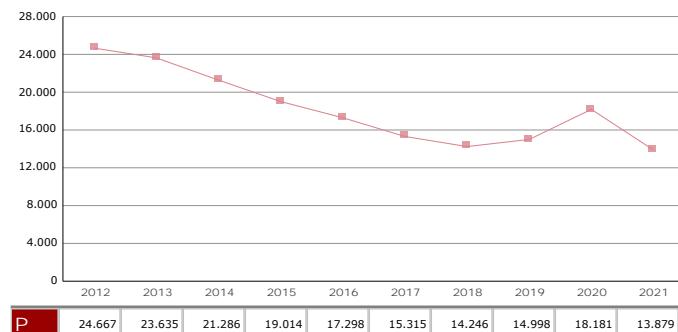
Evolución del número de contratos y parados. Años 2012 a 2021

(total acumulado de contratos en cada año y datos de parados a diciembre de cada año)

Contratos



Parados



Ocupaciones (CNO-2011) con variación interanual positiva (%) de contratos (\*) Año 2021

TOTAL		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
		171.306	0,88	33,80	6,12	3,53	31,27	33,97
Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2112	Otros médicos especialistas	97	0,06	8,99	7,22	1,54	-30,00	13,92
2152	Fisioterapeutas	174	0,11	51,30	20,69	1,93	56,52	50,00
2252	Técnicos en educación infantil	161	0,10	43,75	4,35	2,01	133,33	41,28
2322	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	150	0,10	17,19	21,33	1,19	14,29	18,00
2329	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	404	0,26	24,69	5,94	2,14	33,33	24,18
2824	Profesionales del trabajo y la educación social	231	0,15	51,97	21,21	1,40	276,92	30,94
2932	Compositores, músicos y cantantes	166	0,11	107,50	1,81	1,75		103,75
2935	Actores	534	0,34	> 999	0,00	1,84		> 999
2939	Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	395	0,25	53,70	0,51	1,87		52,92
3126	Técnicos en mecánica	112	0,07	57,75	32,14	1,11	71,43	52,00
3127	Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	232	0,15	103,51	33,62	1,14	178,57	79,07
3131	Técnicos en instalaciones de producción de energía	108	0,07	620,00	40,74	1,27	> 999	481,82
3202	Supervisores de la construcción	122	0,08	82,09	22,95	1,04	115,38	74,07
3510	Agentes y representantes comerciales	207	0,13	31,01	55,07	1,11	50,00	13,41
3534	Agentes y administradores de la propiedad inmobiliaria	93	0,06	12,05	84,95	1,07	11,27	16,67
3612	Asistentes jurídico-legales	152	0,10	230,43	0,66	6,61	0,00	235,56
3613	Asistentes de dirección y administrativos	276	0,18	81,58	15,94	1,64	15,79	103,51
3715	Animadores comunitarios	95	0,06	93,88	2,11	1,28	-50,00	106,67
3721	Atletas y deportistas	113	0,07	197,37	0,88	1,08		194,74
3723	Instructores de actividades deportivas	213	0,14	88,50	8,92	1,23	-17,39	115,56
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	2.266	1,45	72,58	7,37	1,82	391,18	64,11
3739	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	89	0,06	161,76	1,12	2,28	-50,00	175,00
4121	Empleados de control de abastecimientos e inventario	135	0,09	3,05	17,04	1,02	-34,29	16,67
4122	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	89	0,06	58,93	32,58	1,07	61,11	57,89
4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	11.921	7,62	20,06	4,00	2,64	37,86	19,42
4221	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	742	0,47	1,37	1,62	4,31	-72,73	6,10
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.348	0,86	61,63	16,47	1,60	19,35	73,77
4411	Empleados de información al usuario	292	0,19	247,62	4,79	3,32	133,33	256,41
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	186	0,12	11,38	10,75	1,60	-4,76	13,70

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.238	0,79	29,77	26,33	1,34	10,14	38,60
5110	Cocineros asalariados	1.229	0,79	93,85	9,11	2,12	20,43	106,47
5120	Camareros asalariados	9.063	5,79	81,08	6,02	2,83	32,52	85,43
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	11.304	7,22	29,11	3,33	3,44	26,60	29,20
5430	Expedidores de gasolineras	240	0,15	62,16	16,25	1,44	21,88	73,28
5492	Promotores de venta	130	0,08	44,44	4,62	1,21	-33,33	53,09
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	88	0,06	91,30	37,50	1,04	50,00	129,17
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	423	0,27	28,96	13,48	1,27	5,56	33,58
5622	Técnicos de emergencias sanitarias	93	0,06	200,00	7,53	2,07		177,42
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	753	0,48	2,45	4,91	2,61	8,82	2,14
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	496	0,32	61,56	9,88	1,70	145,00	55,75
5811	Peluqueros	153	0,10	18,60	31,37	1,25	23,08	16,67
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	141	0,09	120,31	20,57	1,21	61,11	143,48
5824	Azafatos de tierra	227	0,15	513,51	0,00	1,42		513,51
5825	Guías de turismo	167	0,11	31,50	0,00	5,57	-100,00	32,54
5833	Conserjes de edificios	240	0,15	29,03	12,08	1,41	-6,45	36,13
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	175	0,11	73,27	14,86	1,27	85,71	71,26
5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	119	0,08	2,59	23,53	1,27	154,55	-13,33
5992	Bañistas-socorristas	355	0,23	90,86	1,41	1,13	150,00	90,22
6205	Trabajadores cualificados en la avicultura y la cunicultura	130	0,08	170,83	13,85	1,86	157,14	173,17
7111	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	232	0,15	33,33	10,34	1,44	380,00	23,08
7191	Mantenedores de edificios	122	0,08	24,49	18,03	1,16	83,33	16,28
7250	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	91	0,06	68,52	18,68	1,18	0,00	100,00
7291	Montadores de cubiertas	121	0,08	132,69	9,09	1,11	450,00	120,00
7294	Montadores-instaladores de placas de energía solar	110	0,07	161,90	25,45	1,03	> 999	105,00
7312	Soldadores y oxicortadores	117	0,07	23,16	14,53	1,15	54,55	19,05
7323	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	733	0,47	14,71	0,82	7,48	0,00	14,85
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	236	0,15	19,80	34,32	1,18	5,19	29,17
7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	236	0,15	43,03	15,68	1,26	37,04	44,20
7510	Electricistas de la construcción y afines	269	0,17	9,80	18,22	1,15	25,64	6,80
7521	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	282	0,18	11,46	4,96	3,40	-6,67	12,61
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	156	0,10	105,26	12,18	1,04	-40,63	211,36
7705	Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	325	0,21	364,29	0,00	1,91	-100,00	432,79
7834	Costureros a mano, bordadores y afines	195	0,12	> 999	1,03	2,19	-33,33	> 999
8114	Operadores de maquinaria para fabricar productos derivados de minerales no metálicos	119	0,08	2,59	3,36	1,59	-80,00	19,79
8131	Operadores en plantas industriales químicas	308	0,20	2,33	4,22	1,97	0,00	2,43
8132	Operadores de máquinas para fabricar productos farmacéuticos, cosméticos y afines	215	0,14	44,30	16,74	1,06	125,00	34,59
8145	Operadores en instalaciones para la preparación de pasta de papel y fabricación de papel	852	0,54	3,78	0,00	6,98		3,78
8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	234	0,15	192,50	6,41	1,90	200,00	192,00
8170	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	135	0,09	68,75	9,63	1,26	62,50	69,44
8191	Operadores de hornos e instalaciones de vidriería y cerámica	1.195	0,76	150,00	4,10	7,33	75,00	154,67
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	105	0,07	50,00	24,76	1,03	100,00	38,60
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	194	0,12	12,14	8,76	1,36	0,00	13,46

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
8331	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	123	0,08	83,58	18,70	1,18	155,56	72,41
8333	Operadores de carretillas elevadoras	8.935	5,71	28,95	1,82	3,96	87,36	28,21
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	660	0,42	51,03	13,33	1,34	-4,35	65,80
8420	Conductores de autobuses y tranvías	194	0,12	64,41	8,25	1,53	0,00	74,51
8432	Conductores asalariados de camiones	1.670	1,07	26,52	26,35	1,27	30,56	25,13
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	227	0,15	42,77	43,61	1,09	17,86	70,67
9100	Empleados domésticos	920	0,59	16,31	43,37	1,14	23,53	11,32
9210	<i>Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares</i>	4.248	2,71	18,49	9,39	1,91	58,33	15,48
9221	Limiadadores en seco a mano y afines	95	0,06	43,94	11,58	1,98	37,50	44,83
9222	Limiadadores de vehículos	221	0,14	30,77	4,07	3,11	125,00	28,48
9229	Otro personal de limpieza	1.077	0,69	30,23	5,57	1,46	17,65	31,06
9310	Ayudantes de cocina	1.448	0,93	50,68	9,12	1,89	57,14	50,06
9432	Mozos de equipaje y afines	1.960	1,25	66,24	1,22	3,07	200,00	65,33
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	96	0,06	12,94	7,29	1,19	-12,50	15,58
9442	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	1.529	0,98	28,49	0,78	4,08	50,00	28,34
9443	<i>Barrenderos y afines</i>	382	0,24	45,25	2,36	2,85	125,00	44,02
9490	Otras ocupaciones elementales	547	0,35	33,74	10,60	1,20	190,00	25,71
9512	<i>Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines</i>	532	0,34	5,14	51,32	1,08	-8,39	24,52
9520	Peones ganaderos	173	0,11	35,16	47,98	1,33	53,70	21,62
9543	Peones forestales y de la caza	200	0,13	20,48	19,50	1,28	160,00	6,62
9602	Peones de la construcción de edificios	962	0,61	7,61	16,84	1,18	118,92	-2,44
9700	<i>Peones de las industrias manufactureras</i>	25.311	16,18	32,16	1,81	3,32	54,39	31,81
9811	<i>Peones del transporte de mercancías y descargadores</i>	49.519	31,65	45,58	0,92	4,65	35,91	45,67
9820	Reponedores	989	0,63	77,24	5,66	1,74	64,71	78,05

(\*) Se muestran las ocupaciones con variación positiva en la contratación en el año 2021 respecto del año anterior y que superan el 0,05 % del total provincial de contratos. Se indica la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales y el peso (%) de cada ocupación dentro de las incluidas en la tabla. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 de Informe).

## 19:Guadalajara

## Grupos Ocupacionales (\*) que presentan mejores perspectivas laborales. Año 2021

5 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS POR CADA GRUPO OCUPACIONAL QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN. AÑO 2021. CNO-2011				
	Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
21	Profesionales de la salud	2152 Fisioterapeutas	174	51,30
		2112 Otros médicos especialistas	97	8,99
22	Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria	2252 Técnicos en educación infantil	161	43,75
23	Otros profesionales de la enseñanza	2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	404	24,69
		2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	150	17,19
28	Profesionales en ciencias sociales	2824 Profesionales del trabajo y la educación social	231	51,97
29	Profesionales de la cultura y el espectáculo	2935 Actores	534	> 999
		2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	395	53,70
		2932 Compositores, músicos y cantantes	166	107,50
31	Técnicos de las ciencias y de las ingenierías	3127 Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	232	103,51
		3126 Técnicos en mecánica	112	57,75
		3131 Técnicos en instalaciones de producción de energía	108	620,00
32	Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción	3202 Supervisores de la construcción	122	82,09
35	Representantes, agentes comerciales y afines	3510 Agentes y representantes comerciales	207	31,01
		3534 Agentes y administradores de la propiedad inmobiliaria	93	12,05
36	Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad	3613 Asistentes de dirección y administrativos	276	81,58
		3612 Asistentes jurídico-legales	152	230,43
37	Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines	3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	2.266	72,58
		3723 Instructores de actividades deportivas	213	88,50
		3721 Atletas y deportistas	113	197,37
		3715 Animadores comunitarios	95	93,88
		3739 Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	89	161,76
41	Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte	4123 Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	11.921	20,06
		4121 Empleados de control de abastecimientos e inventario	135	3,05
		4122 Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	89	58,93
42	Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines	4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	742	1,37
43	Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.348	61,63
44	Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)	4411 Empleados de información al usuario	292	247,62
		4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	186	11,38
45	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.238	29,77
51	Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	5120 Camareros asalariados	9.063	81,08
		5110 Cocineros asalariados	1.229	93,85
52	Dependientes en tiendas y almacenes	5220 Vendedores en tiendas y almacenes	11.304	29,11
54	Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	5430 Expendedores de gasolineras	240	62,16
		5492 Promotores de venta	130	44,44
		5499 Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	88	91,30
55	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	423	28,96
56	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	753	2,45
		5622 Técnicos de emergencias sanitarias	93	200,00
57	Otros trabajadores de los cuidados a las personas	5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	496	61,56
58	Trabajadores de los servicios personales	5833 Conserjes de edificios	240	29,03
		5824 Azafatos de tierra	227	513,51
		5899 Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	175	73,27
		5825 Guías de turismo	167	31,50

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
58	Trabajadores de los servicios personales	5811	Peluqueros	153	18,60
		5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	141	120,31
59	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	5992	Bañistas-socorristas	355	90,86
		5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	119	2,59
62	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares)	6205	Trabajadores cualificados en la avicultura y la cunicultura	130	170,83
71	Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	7111	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	232	33,33
		7191	Mantenedores de edificios	122	24,49
72	Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines	7291	Montadores de cubiertas	121	132,69
		7294	Montadores-instaladores de placas de energía solar	110	161,90
		7250	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	91	68,52
73	Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines	7323	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	733	14,71
		7312	Soldadores y oxicortadores	117	23,16
74	Mecánicos y ajustadores de maquinaria	7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	236	43,03
		7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	236	19,80
75	Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología	7521	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	282	11,46
		7510	Electricistas de la construcción y afines	269	9,80
77	Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	7705	Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	325	364,29
		7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnica	156	105,26
78	Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios	7834	Costureros a mano, bordadores y afines	195	> 999
81	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	8191	Operadores de hornos e instalaciones de vidriería y cerámica	1.195	150,00
		8145	Operadores en instalaciones para la preparación de pasta de papel y fabricación de papel	852	3,78
		8131	Operadores en plantas industriales químicas	308	2,33
		8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	234	192,50
		8132	Operadores de máquinas para fabricar productos farmacéuticos, cosméticos y afines	215	44,30
		8170	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	135	68,75
		8114	Operadores de maquinaria para fabricar productos derivados de minerales no metálicos	119	2,59
		8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	105	50,00
82	Montadores y ensambladores en fábricas	8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	194	12,14
83	Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros	8333	Operadores de carretillas elevadoras	8.935	28,95
		8331	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	123	83,58
84	Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	8432	Conductores asalariados de camiones	1.670	26,52
		8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	660	51,03
		8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	227	42,77
		8420	Conductores de autobuses y tranvías	194	64,41
91	Empleados domésticos	9100	Empleados domésticos	920	16,31
92	Otro personal de limpieza	9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	4.248	18,49
		9229	Otro personal de limpieza	1.077	30,23
		9222	Limiapiadores de vehículos	221	30,77
		9221	Limiapiadores en seco a mano y afines	95	43,94
93	Ayudantes de preparación de alimentos	9310	Ayudantes de cocina	1.448	50,68
94	Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios	9432	Mozos de equipaje y afines	1.960	66,24
		9442	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	1.529	28,49
		9490	Otras ocupaciones elementales	547	33,74
		9443	Barrenderos y afines	382	45,25
		9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	96	12,94

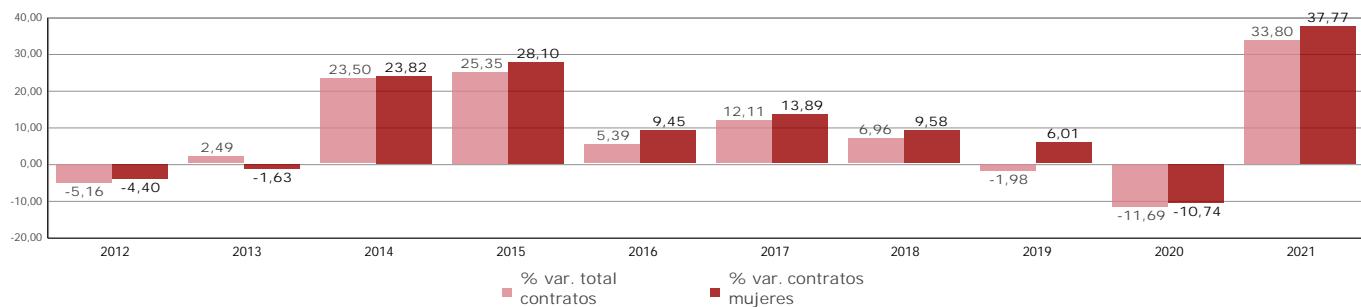
Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
95	Peones agrarios, forestales y de la pesca	9512	<i>Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines</i>	532	5,14
		9543	<i>Peones forestales y de la caza</i>	200	20,48
		9520	<i>Peones ganaderos</i>	173	35,16
96	Peones de la construcción y de la minería	9602	<i>Peones de la construcción de edificios</i>	962	7,61
97	Peones de las industrias manufactureras	9700	<i>Peones de las Industrias manufactureras</i>	25.311	32,16
98	Peones del transporte, descargadores y reponedores	9811	<i>Peones del transporte de mercancías y descargadores</i>	49.519	45,58
		9820	<i>Reponedores</i>	989	77,24

(\*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación en 2021, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones están agrupadas en los Subgrupos Principales a los que pertenecen. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 Informe).

## 19:Guadalajara

## Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

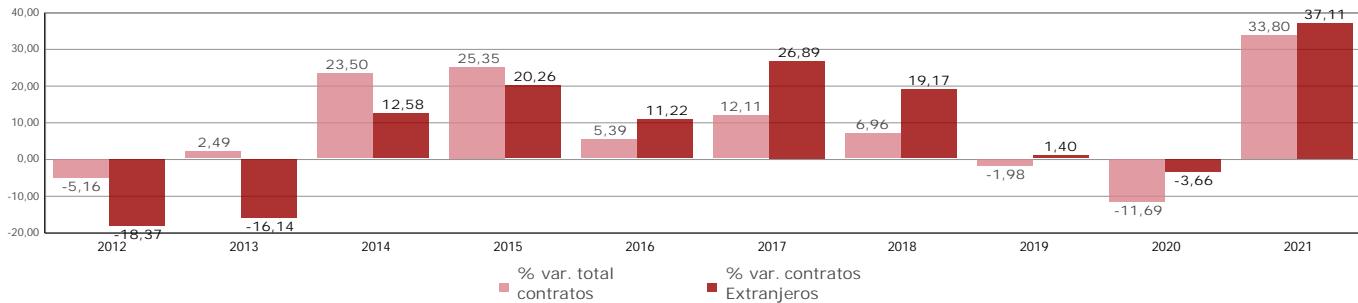


Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	1.199	66,76	7,67	1,73
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	951	63,40	17,03	1,63
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	979	35,41	24,82	1,38
5110 Cocineros asalariados	764	80,19	8,12	2,19
5120 Camareros asalariados	4.635	85,92	6,90	2,67
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	4.140	46,03	4,66	2,70
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	480	63,27	10,00	1,71
8333 Operadores de carretillas elevadoras	1.831	52,08	2,24	3,41
9229 Otro personal de limpieza	714	37,84	5,88	1,60
9310 Ayudantes de cocina	1.090	57,51	7,34	2,01
9432 Mozos de equipaje y afines	781	37,50	0,90	3,27
9442 Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	555	39,10	0,18	4,08
9700 Peones de las industrias manufactureras	11.112	34,41	1,50	3,27
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	28.445	45,46	0,51	5,52
9820 Reponedores	468	107,08	6,62	1,90

## Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



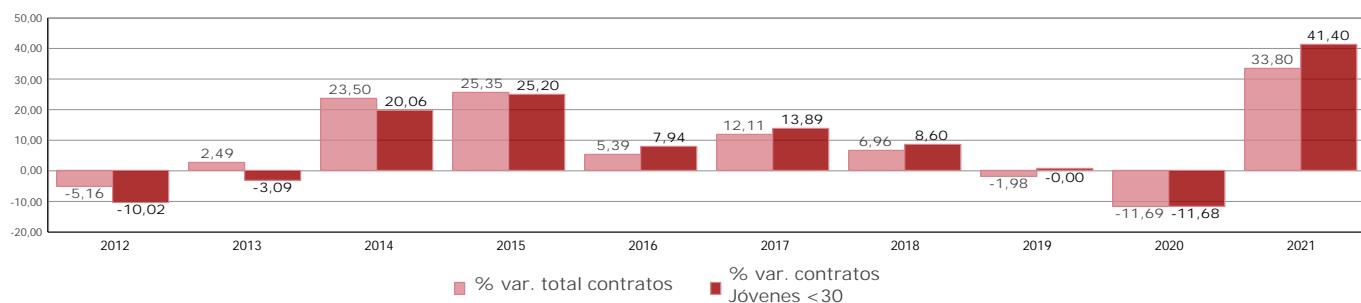
Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
5110 Cocineros asalariados	414	66,27	9,66	2,15
5120 Camareros asalariados	2.056	59,75	7,44	2,54
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	3.937	17,84	2,51	4,01
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	286	27,11	9,44	1,56
8191 Operadores de hornos e instalaciones de vidriería y cerámica	340	282,02	1,18	8,72
8333 Operadores de carretillas elevadoras	3.403	15,47	1,50	4,51
9100 Empleados domésticos	615	18,73	44,07	1,15
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	1.294	19,59	9,51	1,92
9310 Ayudantes de cocina	651	61,54	10,60	1,97
9432 Mozos de equipaje y afines	586	35,96	1,54	3,20
9442 Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	281	39,80	0,71	3,02
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	332	16,49	67,47	1,05
9700 Peones de las industrias manufactureras	7.938	63,97	1,80	3,57
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	15.275	59,50	0,69	5,12
9820 Reponedores	270	97,08	7,41	1,80

## 19:Guadalajara

## Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS

Gráfico evolución jóvenes y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	1.522	78,85	4,14	1,84
4123 Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	5.625	27,55	3,09	2,50
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	450	75,78	14,44	1,51
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	429	20,85	21,45	1,31
5120 Camareros asalariados	4.257	96,90	6,48	2,48
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	4.262	29,35	3,43	2,93
8333 Operadores de carretillas elevadoras	2.570	18,38	1,75	3,52
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	736	38,09	3,40	1,68
9310 Ayudantes de cocina	406	48,18	9,11	1,69
9432 Mozos de equipaje y afines	718	34,71	1,39	2,60
9442 Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	608	42,06	0,33	3,80
9700 Peones de las industrias manufactureras	10.230	33,36	0,94	3,24
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	23.493	56,78	0,62	4,46
9820 Reponedores	577	61,62	3,29	1,80

## Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



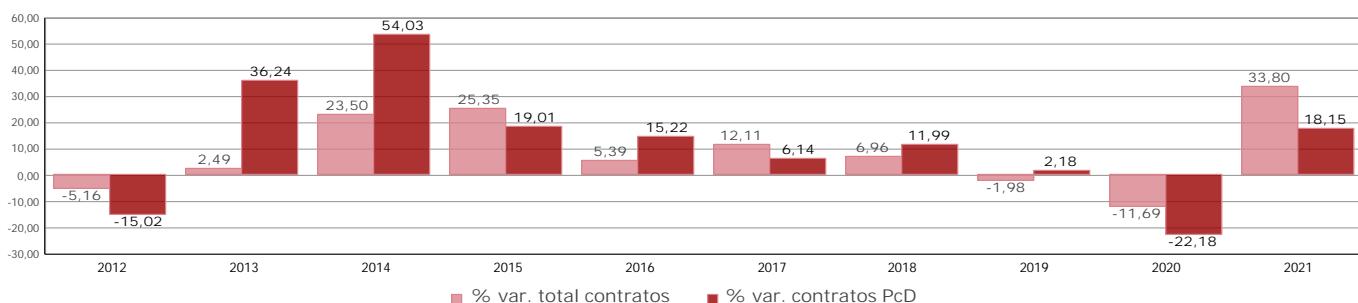
Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2935 Actores	251	> 999	0,00	2,04
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	311	65,43	17,36	1,83
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	323	95,76	14,86	1,60
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	314	47,42	27,71	1,32
5110 Cocineros asalariados	501	58,04	8,58	2,19
5120 Camareros asalariados	2.216	65,25	3,84	4,15
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	2.026	55,13	4,74	3,58
8191 Operadores de hornos e instalaciones de vidriería y cerámica	459	96,15	1,31	11,77
8333 Operadores de carretillas elevadoras	1.921	57,98	1,25	4,29
9229 Otro personal de limpieza	438	40,84	6,85	1,49
9310 Ayudantes de cocina	564	49,60	9,75	2,05
9432 Mozos de equipaje y afines	443	173,46	0,68	3,52
9443 Barrenderos y afines	204	39,73	1,96	3,40
9700 Peones de las industrias manufactureras	5.082	35,77	2,99	3,10
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	8.590	32,13	1,37	5,15

## 19:Guadalajara

## Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

## Gráfico evolución PCD y total contratos

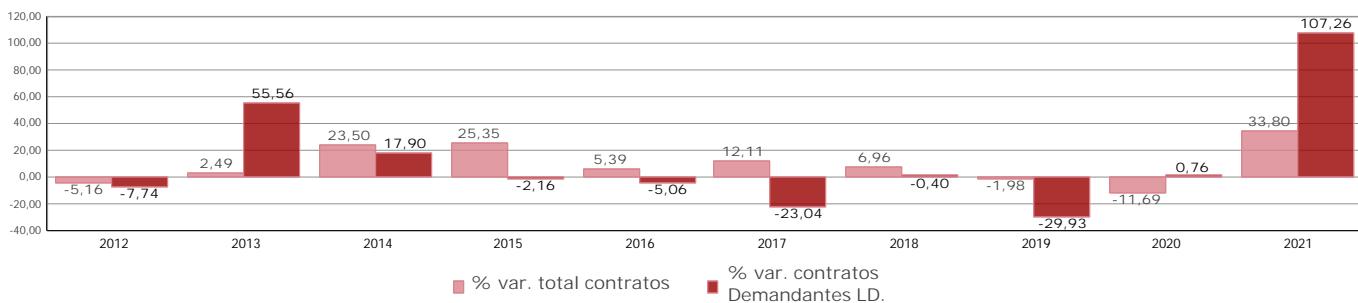


## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos PCD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	33	43,48	21,21	1,57
5120 Camareros asalariados	70	62,79	4,29	3,04
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	25	66,67	8,00	3,13
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	27	92,86	18,52	1,35
5833 Conserjes de edificios	35	40,00	11,43	1,40
7705 Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	13	550,00	0,00	2,60
8170 Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	106	60,61	8,49	1,29
8333 Operadores de carretillas elevadoras	80	70,21	0,00	4,21
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	34	277,78	5,88	1,62
9229 Otro personal de limpieza	88	203,45	4,55	1,24
9310 Ayudantes de cocina	29	45,00	20,69	1,26
9490 Otras ocupaciones elementales	43	53,57	16,28	1,34
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	31	93,75	19,35	1,07
9602 Peones de la construcción de edificios	15	87,50	20,00	1,07
9820 Repenedores	14	40,00	7,14	1,27

## Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN

## Gráfico evolución Demand LD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3613 Asistentes de dirección y administrativos	30	900,00	10,00	1,00
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	67	179,17	14,93	1,03
4424 Teleoperadores	32	166,67	0,00	1,00
5120 Camareros asalariados	152	280,00	7,24	1,01
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	26	420,00	7,69	1,00
5833 Conserjes de edificios	17	466,67	11,76	1,00
8333 Operadores de carretillas elevadoras	50	316,67	0,00	1,00
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	27	350,00	3,70	1,04
9229 Otro personal de limpieza	61	177,27	3,28	1,00
9310 Ayudantes de cocina	63	472,73	7,94	1,00
9490 Otras ocupaciones elementales	34	277,78	2,94	1,00
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	37	164,29	35,14	1,00
9602 Peones de la construcción de edificios	65	140,74	4,62	1,03
9700 Peones de las industrias manufactureras	366	134,62	0,27	1,00
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	411	183,45	0,24	1,02

(\*) Se muestran las ocupaciones (15 máximo) con variación positiva en la contratación en 2021 respecto del año anterior, cuyo número de contratos supera el 0,5 % del total estatal en cada colectivo. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 del Informe de prospección y detección de necesidades formativas 2021).

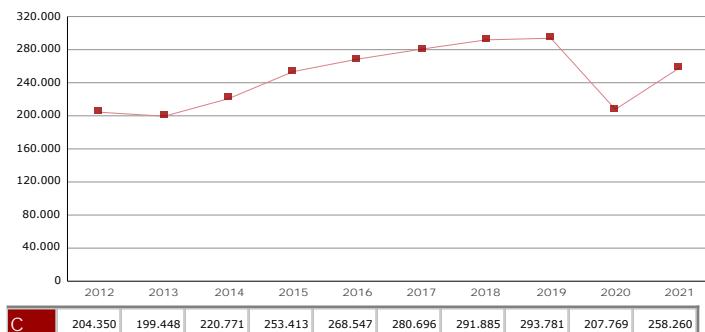
**OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA  
CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2021 -PROVINCIAL-**(ver nota página 1)  
20:Gipuzkoa

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

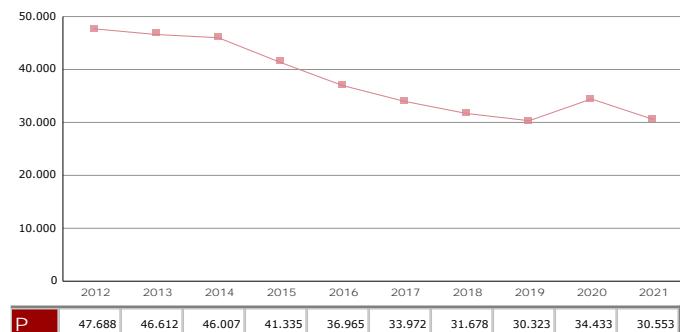
Evolución del número de contratos y parados. Años 2012 a 2021

(total acumulado de contratos en cada año y datos de parados a diciembre de cada año)

Contratos



Parados



Ocupaciones (CNO-2011) con variación interanual positiva (%) de contratos (\*) Año 2021

TOTAL		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
		258.260	1,33	24,30	10,80	2,75	33,25	23,30
Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
1221	DIRECTORES COMERCIALES Y DE VENTAS	139	0,06	39,00	76,26	1,08	60,61	-2,94
2112	OTROS MÉDICOS ESPECIALISTAS	583	0,26	31,90	9,78	2,76	-17,39	41,02
2121	ENFERMEROS NO ESPECIALIZADOS	2.280	1,01	4,78	4,39	4,38	58,73	3,17
2122	ENFERMEROS ESPECIALIZADOS (EXCEPTO MATRONOS)	593	0,26	2,42	6,41	2,97	18,75	1,46
2152	FISIOTERAPEUTAS	682	0,30	63,55	9,38	2,66	82,86	61,78
2210	PROFESORES DE UNIVERSIDADES Y OTRA ENSEÑANZA SUPERIOR (EXCEPTO FORMACIÓN PROFESIONAL)	532	0,24	33,00	13,53	1,14	44,00	31,43
2220	PROFESORES DE FORMACIÓN PROFESIONAL (MATERIAS ESPECÍFICAS)	849	0,38	36,06	7,18	1,93	74,29	33,79
2230	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA (EXCEPTO MATERIAS ESPECÍFICAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL)	1.171	0,52	11,63	10,08	1,65	19,19	10,84
2240	PROFESORES DE ENSEÑANZA PRIMARIA	1.797	0,80	21,91	5,06	2,33	26,39	21,68
2251	MAESTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL	738	0,33	31,55	2,85	2,50	90,91	30,36
2252	TÉCNICOS EN EDUCACIÓN INFANTIL	1.612	0,72	58,97	2,42	2,68	129,41	57,77
2312	TÉCNICOS EDUCADORES DE EDUCACIÓN ESPECIAL	872	0,39	22,64	1,49	2,08	62,50	22,19
2322	PROFESORES DE ENSEÑANZA NO REGLADA DE IDIOMAS	1.589	0,71	21,02	16,17	1,72	18,43	21,53
2323	PROFESORES DE ENSEÑANZA NO REGLADA DE MÚSICA Y DANZA	536	0,24	46,85	17,54	1,42	84,31	40,76
2329	PROFESORES Y PROFESIONALES DE LA ENSEÑANZA NO CLASIFICADOS BAJO OTROS EPÍGRAFES	2.134	0,95	39,02	7,40	2,00	163,33	33,97
2413	QUÍMICOS	132	0,06	17,86	36,36	1,13	166,67	-10,64
2421	BIOLOGOS, BOTÁNICOS, ZOOLOGOS Y AFINES	145	0,06	116,42	57,24	1,23	295,24	34,78
2431	INGENIEROS INDUSTRIALES Y DE PRODUCCIÓN	635	0,28	16,94	46,77	1,07	32,59	5,96
2433	INGENIEROS MECÁNICOS	130	0,06	34,02	37,69	1,07	28,95	37,29
2439	INGENIEROS NO CLASIFICADOS BAJO OTROS EPÍGRAFES	547	0,24	13,25	32,18	1,04	57,14	0,00
2461	INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES Y DE PRODUCCIÓN	171	0,08	48,70	54,97	1,06	141,03	1,32
2484	DISEÑADORES GRÁFICOS Y MULTIMEDIA	142	0,06	47,92	28,17	1,16	42,86	50,00
2630	TÉCNICOS DE EMPRESAS Y ACTIVIDADES TURÍSTICAS	689	0,31	14,83	0,73	6,50	-37,50	15,54
2651	PROFESIONALES DE LA PUBLICIDAD Y LA COMERCIALIZACIÓN	216	0,10	20,67	26,39	1,14	-1,72	31,40
2713	ANALISTAS, PROGRAMADORES Y DISEÑADORES WEB Y MULTIMEDIA	143	0,06	68,24	41,96	1,09	76,47	62,75
2821	SOCIOLOGOS, GEÓGRAFOS, ANTROPÓLOGOS, ARQUEÓLOGOS Y AFINES	184	0,08	16,46	2,72	1,37	66,67	15,48
2823	PSICOLOGOS	264	0,12	32,66	18,94	1,66	150,00	19,55
2923	FILÓLOGOS, INTÉRPRETES Y TRADUCTORES	782	0,35	398,09	1,15	5,55	80,00	408,55

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2932	Compositores, músicos y cantantes	1.269	0,56	52,34	0,47	2,62	-33,33	53,28
2933	Coreógrafos y bailarines	332	0,15	22,96	0,00	4,61		22,96
2934	Directores de cine, de teatro y afines	191	0,09	3,24	2,62	1,37	150,00	1,64
2935	Actores	1.958	0,87	3,27	0,00	2,06	-100,00	3,38
2936	Locutores de radio, televisión y otros presentadores	589	0,26	9,07	0,17	4,40	-50,00	9,29
2939	Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	341	0,15	83,33	0,00	2,14	-100,00	85,33
3110	Delineantes y dibujantes técnicos	382	0,17	46,92	30,89	1,15	16,83	66,04
3123	Técnicos en electricidad	564	0,25	95,83	12,41	1,88	37,25	108,44
3124	Técnicos en electrónica (excepto electromedicina)	237	0,11	16,75	20,25	1,07	2,13	21,15
3127	Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	268	0,12	41,80	22,76	1,16	27,08	46,81
3129	Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	166	0,07	25,76	40,96	1,11	83,78	3,16
3135	Técnicos en control de procesos de producción de metales	143	0,06	38,83	14,69	1,46	40,00	38,64
3139	Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes	187	0,08	40,60	43,85	1,15	49,09	34,62
3151	Jefes y oficiales de máquinas	161	0,07	50,47	16,15	1,75	36,84	53,41
3160	Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	362	0,16	87,56	14,92	2,59	28,57	103,97
3311	Técnicos en radioterapia	176	0,08	122,78	0,00	6,52		122,78
3321	Técnicos superiores en higiene bucodental	223	0,10	44,81	32,29	1,34	63,64	37,27
3326	Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	336	0,15	9,45	16,37	1,85	19,57	7,66
3329	Técnicos de la sanidad no clasificados bajo otros epígrafes	139	0,06	71,60	7,19	3,23	-9,09	84,29
3510	Agentes y representantes comerciales	880	0,39	36,22	40,34	1,11	18,33	51,73
3613	Asistentes de dirección y administrativos	944	0,42	20,10	26,80	1,31	18,78	20,59
3713	<i>Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social</i>	1.192	0,53	10,27	6,12	2,47	46,00	8,54
3715	Animadores comunitarios	519	0,23	67,42	26,97	1,89	66,67	67,70
3721	Atletas y deportistas	579	0,26	46,58	5,70	1,64	> 999	38,93
3722	Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	598	0,27	30,00	8,19	1,53	13,95	31,65
3723	Instructores de actividades deportivas	1.387	0,62	57,08	6,42	1,66	4,71	62,66
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	5.713	2,54	82,17	4,92	1,77	111,28	80,89
3739	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	725	0,32	101,39	4,97	1,64	80,00	102,65
3811	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	220	0,10	12,24	36,36	1,18	8,11	14,75
3820	Programadores informáticos	467	0,21	71,69	33,40	1,53	59,18	78,74
4111	Empleados de contabilidad	233	0,10	4,48	37,34	1,21	4,82	4,29
4122	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	323	0,14	59,90	34,98	1,12	46,75	68,00
4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	378	0,17	26,85	27,25	1,22	47,14	20,61
4210	Empleados de bibliotecas y archivos	176	0,08	2,33	2,84	2,51	25,00	1,79
4221	<i>Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)</i>	2.668	1,19	4,38	1,09	4,51	-67,42	6,97
4223	Empleados de servicio de personal	244	0,11	56,41	93,03	1,00	78,74	-41,38
4301	Grabadores de datos	142	0,06	13,60	8,45	1,63	71,43	10,17
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.825	1,26	36,08	23,04	1,52	37,34	35,71
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	609	0,27	21,07	12,81	1,46	39,29	18,79
4422	Recepcionistas de hoteles	364	0,16	82,00	16,48	1,43	50,00	90,00
4500	<i>Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes</i>	3.716	1,65	18,68	22,95	1,45	33,70	14,84
5110	Cocineros asalariados	4.640	2,07	38,30	15,19	2,11	36,36	38,65
5120	Camareros asalariados	17.994	8,01	40,29	12,04	2,22	32,97	41,36
5210	Jefes de sección de tiendas y almacenes	132	0,06	50,00	53,03	1,10	94,44	19,23
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	18.192	8,10	14,68	9,84	2,10	27,02	13,48
5430	Expededores de gasolineras	488	0,22	19,90	11,27	1,57	0,00	23,01
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	167	0,07	16,78	37,13	1,16	55,00	1,94
5500	<i>Cajeros y taquilleros (excepto bancos)</i>	2.682	1,19	11,52	3,73	2,88	-7,41	12,41

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	168	0,07	25,37	15,48	1,57	30,00	24,56
5622	Técnicos de emergencias sanitarias	426	0,19	1,19	3,76	4,06	-79,75	19,88
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	4.251	1,89	17,37	2,42	3,76	63,49	16,55
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	2.602	1,16	14,98	8,53	2,47	3,74	16,15
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	6.562	2,92	54,98	1,75	2,93	150,00	53,94
5811	Peluqueros	588	0,26	24,31	20,24	1,43	3,48	31,01
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	508	0,23	27,64	25,20	1,40	48,84	21,79
5824	Azafatos de tierra	2.331	1,04	28,22	0,26	6,44	-14,29	28,38
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	283	0,13	15,98	17,67	1,43	61,29	9,39
5833	Conserjes de edificios	792	0,35	63,30	3,54	2,34	55,56	63,60
5891	Asistentes personales o personas de compañía	271	0,12	35,50	12,92	1,30	75,00	31,11
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	180	0,08	63,64	10,00	1,48	80,00	62,00
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	1.778	0,79	11,06	6,24	3,22	52,05	9,10
5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	625	0,28	12,82	7,84	1,70	96,00	8,88
5992	Bañistas-socorristas	694	0,31	38,80	17,29	1,60	900,00	17,62
5999	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	929	0,41	1,98	2,26	6,45	162,50	0,55
6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	136	0,06	52,81	13,97	1,26	18,75	60,27
7131	Carpinteros (excepto ebanistas)	247	0,11	19,90	33,20	1,21	54,72	7,84
7132	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	141	0,06	3,68	20,57	1,12	61,11	-5,08
7221	Fontaneros	241	0,11	2,99	30,29	1,22	28,07	-5,08
7231	Pintores y empapeladores	205	0,09	22,75	22,93	1,15	34,29	19,70
7312	Soldadores y oxicortadores	827	0,37	38,99	19,59	1,31	97,56	29,63
7313	Chapistas y caldereros	453	0,20	23,43	23,84	1,24	83,05	12,01
7322	Trabajadores de la fabricación de herramientas, mecánico-ajustadores, modelistas, matrizeros y afines	553	0,25	20,22	18,08	1,31	72,41	12,69
7323	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	2.052	0,91	46,36	10,19	1,55	10,00	52,06
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	478	0,21	6,94	31,17	1,20	3,47	8,58
7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	488	0,22	31,54	29,71	1,27	30,63	31,92
7510	Electricistas de la construcción y afines	452	0,20	18,02	22,79	1,26	87,27	6,40
7521	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	145	0,06	5,84	24,83	1,12	-5,26	10,10
7623	Trabajadores de procesos de encuadernación	136	0,06	70,00	1,47	4,12	-50,00	76,32
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	279	0,12	40,20	17,92	1,41	35,14	41,36
7702	Trabajadores de las industrias del pescado	609	0,27	54,96	4,93	2,03	15,38	57,77
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	2.379	1,06	62,83	9,88	2,16	46,88	64,80
8121	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	1.567	0,70	60,39	8,23	2,09	81,69	58,72
8143	Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	1.232	0,55	29,96	3,65	3,03	25,00	30,15
8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	3.198	1,42	39,29	2,85	4,79	-29,46	43,38
8170	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	554	0,25	24,77	3,79	2,36	10,53	25,41
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	402	0,18	54,62	22,89	1,22	55,93	54,23
8201	Ensambladores de maquinaria mecánica	422	0,19	59,85	22,04	1,49	232,14	39,41
8202	Ensambladores de equipos eléctricos y electrónicos	199	0,09	23,60	19,10	1,15	5,56	28,80

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	475	0,21	31,94	22,11	1,35	64,06	25,00
8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	135	0,06	25,00	20,00	1,26	-10,00	38,46
8333	Operadores de carretillas elevadoras	198	0,09	7,61	13,64	1,75	8,00	7,55
8411	Conductores propietarios de automóviles, taxis y furgonetas	183	0,08	394,59	1,64	1,17	0,00	429,41
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	2.666	1,19	53,84	8,63	3,04	78,29	51,87
8420	Conductores de autobuses y tranvías	3.696	1,65	30,74	2,79	5,35	58,46	30,09
8432	Conductores asalariados de camiones	2.495	1,11	20,42	31,18	1,51	21,94	19,74
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	426	0,19	10,08	71,83	1,09	15,47	-1,64
9100	Empleados domésticos	6.757	3,01	19,09	46,04	1,48	16,00	21,86
9210	<i>Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares</i>	20.382	9,07	19,44	4,94	3,25	48,16	18,25
9221	Limiadadores en seco a mano y afines	273	0,12	14,23	8,06	1,98	4,76	15,14
9222	Limiadadores de vehículos	152	0,07	49,02	13,16	2,20	66,67	46,67
9229	Otro personal de limpieza	1.245	0,55	5,24	12,21	1,63	31,03	2,44
9310	Ayudantes de cocina	2.611	1,16	21,27	13,56	1,52	8,26	23,60
9320	Preparadores de comidas rápidas	203	0,09	46,04	78,82	1,09	56,86	16,22
9432	Mozos de equipaje y afines	1.607	0,72	41,34	0,68	4,57	22,22	41,49
9441	<i>Recogedores de residuos</i>	1.144	0,51	20,04	3,93	3,56	246,15	16,91
9442	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	763	0,34	24,07	2,36	5,96	-30,77	26,49
9490	Otras ocupaciones elementales	1.385	0,62	29,44	7,80	2,54	68,75	26,94
9511	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	746	0,33	10,68	3,08	1,21	15,00	10,55
9512	<i>Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines</i>	813	0,36	29,05	8,00	1,23	96,97	25,29
9541	<i>Peones de la pesca</i>	573	0,26	3,62	0,17	4,28	0,00	3,62
9543	Peones forestales y de la caza	178	0,08	71,15	22,47	1,15	135,29	58,62
9601	Peones de obras públicas	269	0,12	6,75	6,69	1,19	80,00	3,72
9602	Peones de la construcción de edificios	1.083	0,48	12,23	18,74	1,19	84,55	2,92
9700	Peones de las industrias manufactureras	28.341	12,61	51,89	3,85	3,23	45,86	52,14
9811	<i>Peones del transporte de mercancías y descargadores</i>	6.001	2,67	24,63	6,67	2,82	34,23	24,00
9820	Reponedores	1.981	0,88	7,78	2,62	2,50	-3,70	8,13

(\*) Se muestran las ocupaciones con variación positiva en la contratación en el año 2021 respecto del año anterior y que superan el 0,05 % del total provincial de contratos. Se indica la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales y el peso (%) de cada ocupación dentro de las incluidas en la tabla. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 de Informe).

20:Gipuzkoa

## Grupos Ocupacionales (\*) que presentan mejores perspectivas laborales. Año 2021

5 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS POR CADA GRUPO OCUPACIONAL QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN. AÑO 2021. CNO-2011				
	Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
12	Directores de departamentos administrativos y comerciales	1221 Directores comerciales y de ventas	139	39,00
21	Profesionales de la salud	2121 Enfermeros no especializados	2.280	4,78
		2152 Fisioterapeutas	682	63,55
		2122 Enfermeros especializados (excepto matronos)	593	2,42
		2112 Otros médicos especialistas	583	31,90
22	Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria	2240 Profesores de enseñanza primaria	1.797	21,91
		2252 Técnicos en educación infantil	1.612	58,97
		2230 Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	1.171	11,63
		2220 Profesores de formación profesional (materias específicas)	849	36,06
		2251 Maestros de educación infantil	738	31,55
		2210 Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	532	33,00
		2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	2.134	39,02
23	Otros profesionales de la enseñanza	2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	1.589	21,02
		2312 Técnicos educadores de educación especial	872	22,64
		2323 Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	536	46,85
		2431 Ingenieros industriales y de producción	635	16,94
24	Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías	2439 Ingenieros no clasificados bajo otros epígrafes	547	13,25
		2461 Ingenieros técnicos industriales y de producción	171	48,70
		2421 Biólogos, botánicos, zoólogos y afines	145	116,42
		2484 Diseñadores gráficos y multimedia	142	47,92
		2413 Químicos	132	17,86
		2433 Ingenieros mecánicos	130	34,02
		2630 Técnicos de empresas y actividades turísticas	689	14,83
26	Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización	2651 Profesionales de la publicidad y la comercialización	216	20,67
27	Profesionales de las tecnologías de la información	2713 Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia	143	68,24
28	Profesionales en ciencias sociales	2823 Psicólogos	264	32,66
		2821 Sociólogos, geógrafos, antropólogos, arqueólogos y afines	184	16,46
		2935 Actores	1.958	3,27
		2932 Compositores, músicos y cantantes	1.269	52,34
29	Profesionales de la cultura y el espectáculo	2923 Filólogos, intérpretes y traductores	782	398,09
		2936 Locutores de radio, televisión y otros presentadores	589	9,07
		2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	341	83,33
		2933 Coreógrafos y bailarines	332	22,96
		2934 Directores de cine, de teatro y afines	191	3,24
		3123 Técnicos en electricidad	564	95,83
		3110 Delineantes y dibujantes técnicos	382	46,92
31	Técnicos de las ciencias y de las ingenierías	3160 Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	362	87,56
		3127 Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	268	41,80
		3124 Técnicos en electrónica (excepto electromedicina)	237	16,75
		3139 Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes	187	40,60
		3129 Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	166	25,76
		3151 Jefes y oficiales de máquinas	161	50,47
		3135 Técnicos en control de procesos de producción de metales	143	38,83
		3326 Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	336	9,45
		3321 Técnicos superiores en higiene bucodental	223	44,81
		3311 Técnicos en radioterapia	176	122,78
33	Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas	3329 Técnicos de la sanidad no clasificados bajo otros epígrafes	139	71,60

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
35	Representantes, agentes comerciales y afines	3510	Agentes y representantes comerciales	880	36,22
36	Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad	3613	Asistentes de dirección y administrativos	944	20,10
37	Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines	3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	5.713	82,17
		3723	Instructores de actividades deportivas	1.387	57,08
		3713	<i>Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social</i>	1.192	10,27
		3739	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	725	101,39
		3722	Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	598	30,00
		3721	Atletas y deportistas	579	46,58
		3715	Animadores comunitarios	519	67,42
38	Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)	3820	Programadores informáticos	467	71,69
		3811	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	220	12,24
41	Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte	4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	378	26,85
		4122	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	323	59,90
		4111	Empleados de contabilidad	233	4,48
42	Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines	4221	<i>Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)</i>	2.668	4,38
		4223	Empleados de servicio de personal	244	56,41
		4210	Empleados de bibliotecas y archivos	176	2,33
43	Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.825	36,08
		4301	Grabadores de datos	142	13,60
44	Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)	4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	609	21,07
		4422	Recepcionistas de hoteles	364	82,00
45	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4500	<i>Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes</i>	3.716	18,68
51	Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	5120	Camareros asalariados	17.994	40,29
		5110	Cocineros asalariados	4.640	38,30
52	Dependientes en tiendas y almacenes	5220	<i>Vendedores en tiendas y almacenes</i>	18.192	14,68
		5210	Jefes de sección de tiendas y almacenes	132	50,00
54	Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	5430	Expedidores de gasolineras	488	19,90
		5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	167	16,78
55	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	5500	<i>Cajeros y taquilleros (excepto bancos)</i>	2.682	11,52
56	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	5629	<i>Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes</i>	4.251	17,37
		5622	Técnicos de emergencias sanitarias	426	1,19
		5621	Técnicos auxiliares de farmacia	168	25,37
57	Otros trabajadores de los cuidados a las personas	5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	6.562	54,98
		5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	2.602	14,98
58	Trabajadores de los servicios personales	5824	Azafatos de tierra	2.331	28,22
		5833	Conserjes de edificios	792	63,30
		5811	Peluqueros	588	24,31
		5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	508	27,64
		5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	283	15,98
		5891	Asistentes personales o personas de compañía	271	35,50
		5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	180	63,64
59	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	1.778	11,06
		5999	<i>Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes</i>	929	1,98
		5992	Bañistas-socorristas	694	38,80
		5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	625	12,82
61	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	136	52,81

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
71	Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	7131 Carpinteros (excepto ebanistas)	247	19,90
		7132 Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	141	3,68
72	Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines	7221 Fontaneros	241	2,99
		7231 Pintores y empapeladores	205	22,75
73	Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines	7323 Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	2.052	46,36
		7312 Soldadores y oxicortadores	827	38,99
		7322 Trabajadores de la fabricación de herramientas, mecánico-ajustadores, modelistas, matrizeros y afines	553	20,22
		7313 Chapistas y caldereros	453	23,43
74	Mecánicos y ajustadores de maquinaria	7403 Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	488	31,54
		7401 Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	478	6,94
75	Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología	7510 Electricistas de la construcción y afines	452	18,02
		7521 Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	145	5,84
76	Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas	7623 Trabajadores de procesos de encuadernación	136	70,00
77	Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	7702 Trabajadores de las industrias del pescado	609	54,96
		7701 Matarifes y trabajadores de las industrias cárnica	279	40,20
78	Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios	7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	2.379	62,83
81	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	8160 Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	3.198	39,29
		8121 Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	1.567	60,39
		8143 Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	1.232	29,96
		8170 Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	554	24,77
		8199 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	402	54,62
82	Montadores y ensambladores en fábricas	8209 Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	475	31,94
		8201 Ensambladores de maquinaria mecánica	422	59,85
		8202 Ensambladores de equipos eléctricos y electrónicos	199	23,60
83	Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros	8333 Operadores de carretillas elevadoras	198	7,61
		8332 Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	135	25,00
84	Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	8420 Conductores de autobuses y tranvías	3.696	30,74
		8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	2.666	53,84
		8432 Conductores asalariados de camiones	2.495	20,42
		8440 Conductores de motocicletas y ciclomotores	426	10,08
		8411 Conductores propietarios de automóviles, taxis y furgonetas	183	394,59
91	Empleados domésticos	9100 Empleados domésticos	6.757	19,09
92	Otro personal de limpieza	9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	20.382	19,44
		9229 Otro personal de limpieza	1.245	5,24
		9221 Limpiadores en seco a mano y afines	273	14,23
		9222 Limpiadores de vehículos	152	49,02
93	Ayudantes de preparación de alimentos	9310 Ayudantes de cocina	2.611	21,27
		9320 Preparadores de comidas rápidas	203	46,04
94	Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios	9432 Mozos de equipaje y afines	1.607	41,34
		9490 Otras ocupaciones elementales	1.385	29,44
		9441 Recogedores de residuos	1.144	20,04
		9442 Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	763	24,07
95	Peones agrarios, forestales y de la pesca	9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	813	29,05
		9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	746	10,68
		9541 Peones de la pesca	573	3,62
		9543 Peones forestales y de la caza	178	71,15

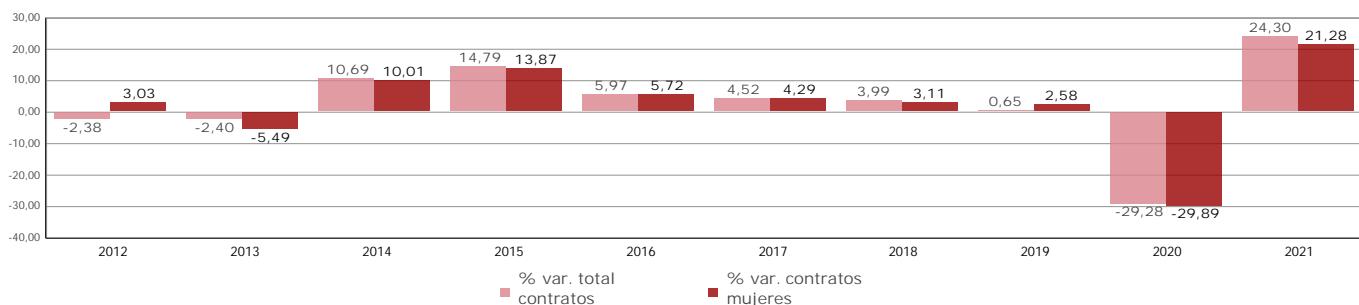
Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
96	Peones de la construcción y de la minería	9602	Peones de la construcción de edificios	1.083	12,23
		9601	Peones de obras públicas	269	6,75
97	Peones de las industrias manufactureras	9700	Peones de las industrias manufactureras	28.341	51,89
98	Peones del transporte, descargadores y reponedores	9811	<i>Peones del transporte de mercancías y descargadores</i>	6.001	24,63
		9820	Reponedores	1.981	7,78

(\*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación en 2021, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones están agrupadas en los Subgrupos Principales a los que pertenecen. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 Informe).

## 20:Gipuzkoa

## Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2240 Profesores de enseñanza primaria	1.184	19,60	5,49	2,18
2252 Técnicos en educación infantil	1.526	58,13	2,23	2,70
2312 Técnicos educadores de educación especial	798	23,53	1,00	2,09
2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	1.103	20,15	17,50	1,70
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	1.164	43,70	9,28	1,79
3613 Asistentes de dirección y administrativos	751	19,97	26,10	1,32
3713 Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	833	24,89	5,40	2,49
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	3.728	78,89	4,10	1,76
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.022	32,07	22,16	1,55
5110 Cocineros asalariados	2.334	30,90	12,17	2,22
5120 Camareros asalariados	10.704	37,92	11,40	2,34
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	5.546	54,48	1,95	2,98
5824 Azafatos de tierra	1.778	24,08	0,28	6,95
9100 Empleados domésticos	6.400	18,32	46,16	1,49
9700 Peones de las industrias manufactureras	9.383	52,03	3,26	3,89

## Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2923 Filólogos, intérpretes y traductores	232	494,87	0,43	5,04
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	202	172,97	19,31	1,77
5110 Cocineros asalariados	1.064	41,68	26,60	1,55
5120 Camareros asalariados	3.387	47,90	16,42	1,97
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	264	32,66	9,47	1,78
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	692	30,81	9,54	2,00
7312 Soldadores y oxicortadores	306	33,04	20,92	1,37
7702 Trabajadores de las industrias del pescado	224	121,78	2,68	2,33
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	452	130,61	5,09	2,13
8193 Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado	402	47,79	1,24	4,57
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	256	46,29	25,78	1,47
9100 Empleados domésticos	3.921	30,87	45,73	1,52
9310 Ayudantes de cocina	937	38,40	18,68	1,47
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	440	31,34	5,00	1,20
9700 Peones de las industrias manufactureras	4.882	40,98	4,12	3,00

## 20:Gipuzkoa

## Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS

Gráfico evolución jóvenes y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2152 Fisioterapeutas	588	73,45	6,80	2,95
2252 Técnicos en educación infantil	573	65,61	3,49	2,26
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	793	63,51	4,79	1,86
3723 Instructores de actividades deportivas	1.022	70,33	5,19	1,69
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	4.780	91,89	4,18	1,74
5110 Cocineros asalariados	1.149	58,70	17,84	1,77
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	4.092	78,85	0,71	2,97
7323 Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	779	54,87	10,27	1,44
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	738	59,40	7,72	2,30
8160 Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	1.257	78,55	0,95	6,22
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	710	92,41	7,89	2,65
9310 Ayudantes de cocina	1.130	47,33	11,68	1,46
9432 Mozos de equipaje y afines	665	157,75	0,60	3,76
9490 Otras ocupaciones elementales	910	57,71	4,40	3,20
9700 Peones de las industrias manufactureras	10.345	90,06	2,59	3,27

## Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2121 Enfermeros no especializados	414	66,94	5,07	3,34
2220 Profesores de formación profesional (materias específicas)	372	52,46	4,30	2,28
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	701	44,83	10,13	2,06
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	730	41,20	18,63	1,91
5110 Cocineros asalariados	1.736	25,71	12,27	2,47
5120 Camareros asalariados	3.542	34,98	9,51	2,96
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	1.180	28,26	5,51	2,62
7323 Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	600	36,99	9,50	1,68
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	693	59,31	9,81	2,07
8121 Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	425	80,85	11,76	2,00
8160 Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	901	23,09	4,44	4,13
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	859	26,88	8,73	3,29
8420 Conductores de autobuses y tranvías	1.704	40,59	3,46	5,03
9441 Recogedores de residuos	624	25,05	4,97	3,90
9700 Peones de las industrias manufactureras	7.379	28,87	5,34	3,04

## 20:Gipuzkoa

## Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

## Gráfico evolución PCD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos PCD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
4442 Empleados de venta de apuestas	52	44,44	17,31	1,53
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	77	40,00	15,58	2,66
5110 Cocineros asalariados	115	134,69	5,22	3,97
5120 Camareros asalariados	115	49,35	7,83	2,05
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	84	61,54	11,90	1,53
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	60	100,00	10,00	2,86
5833 Conserjes de edificios	36	50,00	5,56	1,50
7323 Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	134	48,89	8,96	1,86
8160 Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	44	51,72	2,27	4,89
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	38	46,15	2,63	2,00
8420 Conductores de autobuses y tranvías	90	57,89	2,22	4,50
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	1.572	46,51	3,63	3,80
9441 Recogedores de residuos	38	46,15	2,63	3,80
9443 Barrenderos y afines	74	174,07	2,70	7,40
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	69	76,92	8,70	2,38

## Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN

## Gráfico evolución Demand LD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2824 Profesionales del trabajo y la educación social	67	109,38	40,30	1,02
3510 Agentes y representantes comerciales	85	226,92	40,00	1,00
3613 Asistentes de dirección y administrativos	82	90,70	24,39	1,00
5110 Cocineros asalariados	315	298,73	28,89	1,01
5120 Camareros asalariados	867	299,54	27,68	1,02
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	77	97,44	18,18	1,03
5811 Peluqueros	64	178,26	17,19	1,00
7312 Soldadores y oxicortadores	52	246,67	7,69	1,00
7323 Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	124	113,79	8,87	1,01
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	79	102,56	18,99	1,01
8160 Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	54	80,00	7,41	1,04
8420 Conductores de autobuses y tranvías	62	77,14	11,29	1,00
8432 Conductores asalariados de camiones	114	165,12	19,30	1,00
9310 Ayudantes de cocina	189	110,00	23,81	1,02
9602 Peones de la construcción de edificios	68	161,54	13,24	1,00

(\*) Se muestran las ocupaciones (15 máximo) con variación positiva en la contratación en 2021 respecto del año anterior, cuyo número de contratos supera el 0,5 % del total estatal en cada colectivo. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 del Informe de prospección y detección de necesidades formativas 2021).

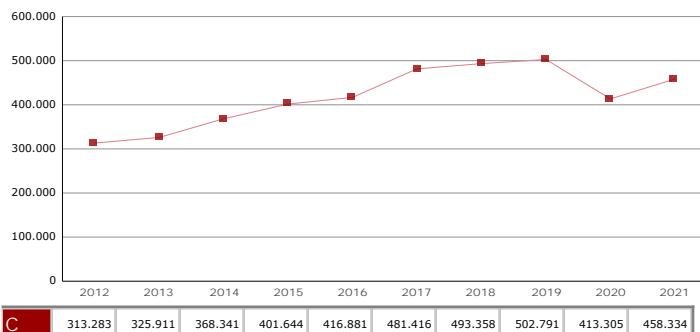
**OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA  
CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2021 -PROVINCIAL-** (ver nota página 1)  
21:Huelva

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

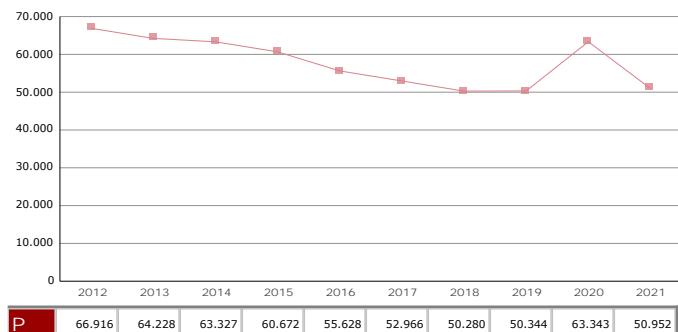
Evolución del número de contratos y parados. Años 2012 a 2021

(total acumulado de contratos en cada año y datos de parados a diciembre de cada año)

Contratos



Parados



Ocupaciones (CNO-2011) con variación interanual positiva (%) de contratos (\*) Año 2021

TOTAL		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
		458.334	2,36	10,89	4,06	2,45	106,06	8,77
Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2121	Enfermeros no especializados	610	0,22	2,52	12,46	2,20	58,33	-2,38
2140	Farmacéuticos	268	0,09	18,58	15,67	2,03	16,67	18,95
2252	Técnicos en educación infantil	496	0,18	76,51	5,24	1,73	18,18	81,47
2312	Técnicos educadores de educación especial	663	0,23	13,33	0,60	4,20	100,00	13,04
2322	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	240	0,09	16,50	21,25	1,28	183,33	0,53
2329	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	849	0,30	13,35	13,78	1,73	350,00	1,24
2824	Profesionales del trabajo y la educación social	880	0,31	43,32	10,11	1,93	169,70	36,14
2932	Compositores, músicos y cantantes	337	0,12	203,60	0,00	1,80		203,60
2935	Actores	258	0,09	437,50	0,00	1,40		437,50
3151	Jefes y oficiales de máquinas	298	0,11	33,63	14,09	2,44	90,91	27,36
3510	Agentes y representantes comerciales	642	0,23	21,82	23,36	1,19	68,54	12,33
3713	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	349	0,12	14,05	10,60	1,88	640,00	3,65
3715	Animadores comunitarios	362	0,13	49,59	1,10	2,00	33,33	49,79
3723	Instructores de actividades deportivas	788	0,28	52,12	5,46	2,01	207,14	47,82
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	4.200	1,49	54,75	7,88	1,78	289,41	47,17
4221	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	1.619	0,57	31,84	1,17	3,93	-54,76	34,91
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	423	0,15	13,40	8,98	1,51	171,43	7,24
4422	Recepcionistas de hoteles	689	0,24	30,25	5,37	2,31	37,04	29,88
4424	Teleoperadores	390	0,14	38,30	5,90	1,82	666,67	31,54
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.726	0,97	25,74	20,21	1,35	91,32	15,69
5110	Cocineros asalariados	7.066	2,50	44,50	4,13	2,58	71,76	43,52
5120	Camareros asalariados	41.737	14,79	48,22	1,93	3,11	47,25	48,24
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	12.077	4,28	38,98	7,06	1,81	45,07	38,53
5430	Expendedores de gasolineras	465	0,16	29,17	12,47	1,58	141,67	21,13
5492	Promotores de venta	439	0,16	50,86	3,64	1,63	-23,81	56,67
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	1.294	0,46	0,15	3,32	1,60	53,57	-1,03
5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	826	0,29	34,31	7,87	1,84	150,00	29,20
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	472	0,17	28,96	9,96	1,81	9,30	31,58
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	727	0,26	16,13	7,02	1,81	537,50	9,39
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	8.626	3,06	57,32	4,64	4,06	230,58	53,41

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	1.258	0,45	82,05	4,61	2,03	-7,94	91,08
5811	Peluqueros	467	0,17	9,62	14,78	1,42	25,45	7,28
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	634	0,22	15,06	6,78	2,63	186,67	10,26
5824	Azafatos de tierra	411	0,15	67,76	0,00	2,31		67,76
5891	Asistentes personales o personas de compañía	238	0,08	68,79	9,66	1,69	-23,33	93,69
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	459	0,16	2,68	8,71	1,91	185,71	-3,23
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	789	0,28	17,06	8,75	1,70	60,47	14,10
5992	Bañistas-socorristas	1.312	0,47	51,33	2,29	1,32	25,00	52,08
6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	9.093	3,22	6,93	2,60	1,24	293,33	4,89
6410	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	1.269	0,45	27,67	2,84	1,48	300,00	25,18
7121	Albañiles	10.082	3,57	4,41	4,76	1,99	179,07	1,24
7131	Carpinteros (excepto ebanistas)	241	0,09	1,69	8,71	1,33	75,00	-2,22
7191	Mantenedores de edificios	1.087	0,39	19,98	8,00	1,48	74,00	16,82
7221	Fontaneros	374	0,13	1,63	9,89	1,50	236,36	-5,60
7231	Pintores y empapeladores	1.423	0,50	2,67	5,06	2,15	60,00	0,75
7312	Soldadores y oxicortadores	899	0,32	4,90	8,90	1,74	233,33	-1,68
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	974	0,35	43,66	19,20	1,38	96,84	34,99
7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	432	0,15	39,35	20,83	1,39	119,51	27,14
7521	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	283	0,10	12,30	14,49	1,11	13,89	12,04
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	1.643	0,58	31,65	4,75	1,84	21,88	32,18
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	375	0,13	1,63	14,67	1,40	27,91	-1,84
7705	Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	1.307	0,46	5,49	6,81	1,16	> 999	-1,30
7891	Buceadores	265	0,09	8,16	0,00	8,28		8,16
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	1.015	0,36	12,78	10,15	1,36	106,00	7,29
8111	Mineros y otros operadores en instalaciones mineras	334	0,12	100,00	45,21	1,25	788,24	22,00
8121	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	311	0,11	11,07	1,29	2,57		9,64
8131	Operadores en plantas industriales químicas	984	0,35	17,00	9,45	3,24	126,83	11,38
8170	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	251	0,09	104,07	4,38	2,20	266,67	100,00
8193	Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado	557	0,20	6,70	1,08	1,08	50,00	6,37
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	643	0,23	54,94	4,04	2,40	188,89	51,97
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	720	0,26	22,87	9,03	1,42	150,00	16,96
8321	Operadores de maquinaria agrícola móvil	949	0,34	1,82	18,34	1,41	248,00	-12,13
8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	3.553	1,26	13,26	0,96	14,99	161,54	12,64
8333	Operadores de carretillas elevadoras	281	0,10	13,77	5,34	2,02	50,00	12,24
8340	Marineros de puente, marineros de máquinas y afines	1.744	0,62	11,44	11,47	2,05	5,26	12,29
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	1.463	0,52	29,70	10,32	1,55	77,65	25,79
8420	Conductores de autobuses y tranvías	519	0,18	12,10	7,13	2,01	> 999	4,56
8432	Conductores asalariados de camiones	5.942	2,11	9,94	14,94	1,45	105,08	1,65
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	527	0,19	24,88	16,51	1,31	8,75	28,65
9100	Empleados domésticos	770	0,27	9,69	26,36	1,18	24,54	5,19
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	14.042	4,98	24,68	3,50	2,07	94,07	23,09
9221	Limiapiadores en seco a mano y afines	314	0,11	54,68	3,50	1,59	450,00	50,75
9229	Otro personal de limpieza	4.588	1,63	2,59	2,44	1,55	187,18	0,97
9310	Ayudantes de cocina	6.836	2,42	12,68	2,79	2,16	73,64	11,55
9320	Preparadores de comidas rápidas	294	0,10	16,21	12,59	1,32	-5,13	20,09

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
9432	Mozos de equipaje y afines	363	0,13	83,33	2,48	2,52	28,57	85,34
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	1.027	0,36	40,68	7,69	1,53	558,33	32,03
9442	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	387	0,14	29,00	0,52	4,55	-50,00	30,07
9443	Barrenderos y afines	1.753	0,62	24,33	1,43	1,30	150,00	23,43
9490	Otras ocupaciones elementales	1.308	0,46	9,36	3,29	1,23	152,94	7,29
9512	<i>Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines</i>	75.410	26,73	8,20	2,61	1,68	515,00	5,86
9520	Peones ganaderos	422	0,15	5,50	9,95	1,16	162,50	-1,04
9530	<i>Peones agropecuarios</i>	5.623	1,99	16,90	2,67	1,31	172,73	15,10
9601	Peones de obras públicas	7.770	2,75	8,38	0,05	1,29	-20,00	8,40
9602	Peones de la construcción de edificios	4.687	1,66	5,49	2,92	1,70	185,42	3,53
9700	<i>Peones de las industrias manufactureras</i>	8.008	2,84	21,30	2,81	3,03	85,95	20,09
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	2.611	0,93	15,89	3,29	2,49	38,71	15,24

(\*) Se muestran las ocupaciones con variación positiva en la contratación en el año 2021 respecto del año anterior y que superan el 0,05 % del total provincial de contratos. Se indica la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales y el peso (%) de cada ocupación dentro de las incluidas en la tabla. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 de Informe).

21:Huelva

## Grupos Ocupacionales (\*) que presentan mejores perspectivas laborales. Año 2021

5 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS POR CADA GRUPO OCUPACIONAL QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN. AÑO 2021. CNO-2011				
	Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
21	Profesionales de la salud	2121 Enfermeros no especializados	610	2,52
		2140 Farmacéuticos	268	18,58
22	Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria	2252 Técnicos en educación infantil	496	76,51
23	Otros profesionales de la enseñanza	2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	849	13,35
		2312 Técnicos educadores de educación especial	663	13,33
		2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	240	16,50
28	Profesionales en ciencias sociales	2824 Profesionales del trabajo y la educación social	880	43,32
29	Profesionales de la cultura y el espectáculo	2932 Compositores, músicos y cantantes	337	203,60
		2935 Actores	258	437,50
31	Técnicos de las ciencias y de las ingenierías	3151 Jefes y oficiales de máquinas	298	33,63
35	Representantes, agentes comerciales y afines	3510 Agentes y representantes comerciales	642	21,82
37	Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines	3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	4.200	54,75
		3723 Instructores de actividades deportivas	788	52,12
		3715 Animadores comunitarios	362	49,59
		3713 Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	349	14,05
42	Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines	4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	1.619	31,84
44	Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)	4422 Recepcionistas de hoteles	689	30,25
		4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	423	13,40
		4424 Teleoperadores	390	38,30
45	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.726	25,74
51	Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	5120 Camareros asalariados	41.737	48,22
		5110 Cocineros asalariados	7.066	44,50
52	Dependientes en tiendas y almacenes	5220 Vendedores en tiendas y almacenes	12.077	38,98
54	Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	5430 Expendedores de gasolineras	465	29,17
		5492 Promotores de venta	439	50,86
55	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	1.294	0,15
56	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	826	34,31
		5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	727	16,13
		5621 Técnicos auxiliares de farmacia	472	28,96
57	Otros trabajadores de los cuidados a las personas	5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	8.626	57,32
		5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	1.258	82,05
58	Trabajadores de los servicios personales	5812 Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	634	15,06
		5811 Peluqueros	467	9,62
		5899 Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	459	2,68
		5824 Azafatos de tierra	411	67,76
		5891 Asistentes personales o personas de compañía	238	68,79
59	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	5992 Bañistas-socorristas	1.312	51,33
		5941 Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	789	17,06
61	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	6120 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	9.093	6,93
64	Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas	6410 Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	1.269	27,67
71	Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	7121 Albañiles	10.082	4,41
		7191 Mantenedores de edificios	1.087	19,98
		7131 Carpinteros (excepto ebanistas)	241	1,69
72	Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines	7231 Pintores y empapeladores	1.423	2,67
		7221 Fontaneros	374	1,63

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

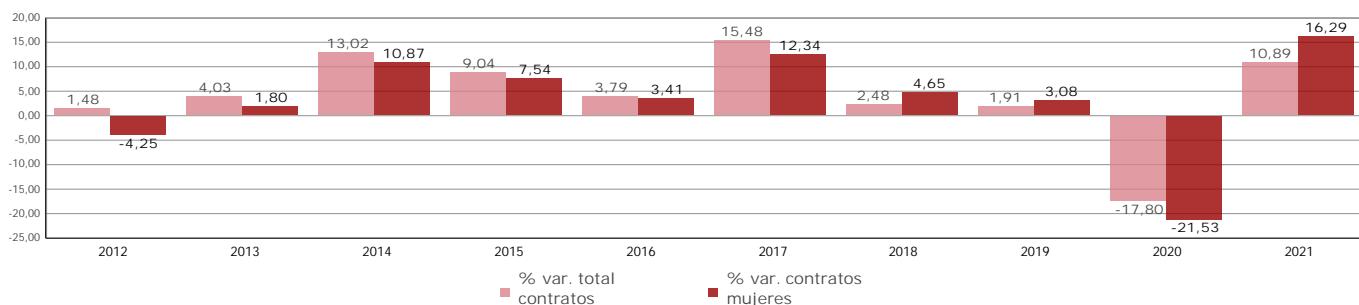
Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
73	Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines	7312	Soldadores y oxicortadores	899	4,90
74	Mecánicos y ajustadores de maquinaria	7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	974	43,66
		7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	432	39,35
75	Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología	7521	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	283	12,30
77	Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnica	1.643	31,65
		7705	<i>Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas</i>	1.307	5,49
		7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	375	1,63
78	Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios	7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	1.015	12,78
		7891	Buceadores	265	8,16
81	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	8131	Operadores en plantas industriales químicas	984	17,00
		8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	643	54,94
		8193	Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado	557	6,70
		8111	Mineros y otros operadores en instalaciones mineras	334	100,00
		8121	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	311	11,07
		8170	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	251	104,07
82	Montadores y ensambladores en fábricas	8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	720	22,87
83	Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros	8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	3.553	13,26
		8340	Marineros de puente, marineros de máquinas y afines	1.744	11,44
		8321	<i>Operadores de maquinaria agrícola móvil</i>	949	1,82
		8333	Operadores de carretillas elevadoras	281	13,77
84	Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	8432	Conductores asalariados de camiones	5.942	9,94
		8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	1.463	29,70
		8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	527	24,88
		8420	Conductores de autobuses y tranvías	519	12,10
91	Empleados domésticos	9100	Empleados domésticos	770	9,69
92	Otro personal de limpieza	9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	14.042	24,68
		9229	Otro personal de limpieza	4.588	2,59
		9221	Limiapiadores en seco a mano y afines	314	54,68
93	Ayudantes de preparación de alimentos	9310	Ayudantes de cocina	6.836	12,68
		9320	Preparadores de comidas rápidas	294	16,21
94	Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios	9443	Barrenderos y afines	1.753	24,33
		9490	Otras ocupaciones elementales	1.308	9,36
		9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	1.027	40,68
		9442	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	387	29,00
		9432	Mozos de equipaje y afines	363	83,33
		9512	<i>Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines</i>	75.410	8,20
95	Peones agrarios, forestales y de la pesca	9530	<i>Peones agropecuarios</i>	5.623	16,90
		9520	Peones ganaderos	422	5,50
		9601	Peones de obras públicas	7.770	8,38
96	Peones de la construcción y de la minería	9602	Peones de la construcción de edificios	4.687	5,49
		9700	<i>Peones de las industrias manufactureras</i>	8.008	21,30
97	Peones de las industrias manufactureras	9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	2.611	15,89

(\*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación en 2021, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones están agrupadas en los Subgrupos Principales a los que pertenecen. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 Informe).

21:Huelva

## Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

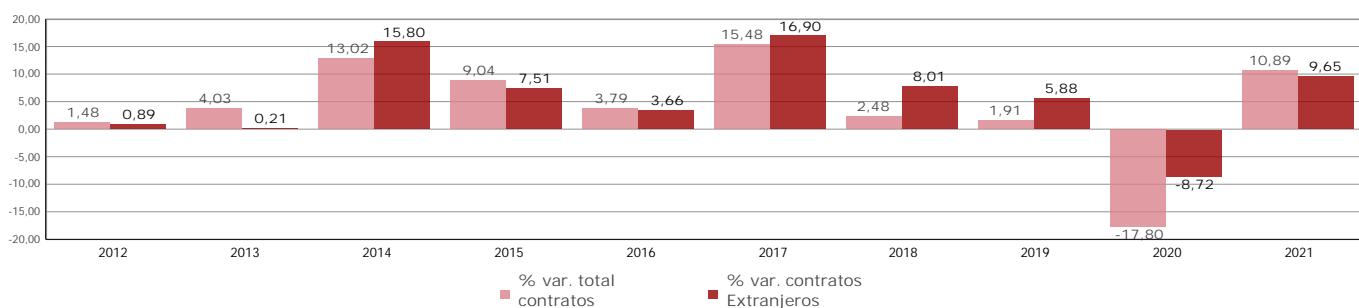


Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	2.686	48,32	8,71	1,74
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.230	38,05	20,65	1,26
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.055	25,30	19,85	1,38
5110 Cocineros asalariados	4.351	43,98	4,05	2,57
5120 Camareros asalariados	19.252	52,06	1,80	2,91
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	8.757	40,36	6,53	1,85
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	8.441	57,63	4,60	4,09
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	1.200	85,76	4,58	2,07
6120 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	3.784	5,88	1,43	1,23
7705 Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	1.181	6,30	6,69	1,15
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	12.606	25,60	3,36	2,12
9310 Ayudantes de cocina	4.822	12,30	2,63	2,19
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y Jardines	34.038	11,54	2,19	1,47
9530 Peones agropecuarios	2.445	7,71	0,86	1,27
9601 Peones de obras públicas	4.045	12,96	0,02	1,26

## Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
5110 Cocineros asalariados	908	51,59	4,74	2,03
5120 Camareros asalariados	3.393	36,70	3,36	2,63
6120 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	7.125	8,10	1,24	1,21
8432 Conductores asalariados de camiones	1.720	26,47	14,88	1,38
9310 Ayudantes de cocina	1.258	29,42	3,82	1,93
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y Jardines)	85.140	6,33	0,94	2,11
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y Jardines	54.968	12,48	2,10	1,77
9530 Peones agropecuarios	2.172	13,24	1,52	1,24

21:Huelva

## Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS

Gráfico evolución jóvenes y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	2.446	73,85	6,99	1,82
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	889	29,03	13,95	1,33
5110 Cocineros asalariados	1.372	57,16	2,70	2,17
5120 Camareros asalariados	21.624	55,18	1,32	2,99
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	5.589	44,20	4,12	1,80
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	2.342	52,28	2,69	3,86
5992 Bañistas-socorristas	1.087	53,31	2,02	1,34
6120 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.999	18,28	1,85	1,19
7121 Albañiles	787	26,32	2,80	1,91
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	2.718	43,66	1,66	1,93
9229 Otro personal de limpieza	1.173	11,29	1,28	1,46
9433 Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	666	53,81	8,56	1,57
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	18.061	11,79	1,46	1,60
9700 Peones de las industrias manufactureras	3.284	26,55	1,98	2,97
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	1.102	43,12	1,27	2,64

## Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	727	35,63	0,69	4,33
5110 Cocineros asalariados	3.178	48,71	4,15	2,90
5120 Camareros asalariados	6.812	49,52	2,85	3,32
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	1.485	25,74	11,78	1,55
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	2.747	48,65	5,97	3,94
8332 Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	902	19,15	1,55	9,40
8432 Conductores asalariados de camiones	2.652	16,32	17,12	1,42
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	5.976	21,27	4,48	2,12
9310 Ayudantes de cocina	2.407	13,75	3,16	2,49
9443 Barrenderos y afines	747	30,37	1,61	1,37
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	22.804	12,04	3,53	1,69
9530 Peones agropecuarios	1.965	33,86	3,56	1,34
9601 Peones de obras públicas	4.261	15,54	0,05	1,36
9602 Peones de la construcción de edificios	1.655	9,31	3,20	1,79
9700 Peones de las industrias manufactureras	1.328	16,49	3,24	2,65

21:Huelva

## Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

## Gráfico evolución PCD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos PCD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	39	50,00	5,13	1,63
4121 Empleados de control de abastecimientos e inventario	39	77,27	12,82	1,08
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	25	47,06	0,00	4,17
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	44	41,94	11,36	1,29
4442 Empleados de venta de apuestas	63	57,50	38,10	1,03
5110 Cocineros asalariados	116	39,76	1,72	2,64
7191 Mantenedores de edificios	81	97,56	3,70	1,31
8170 Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	99	125,00	8,08	1,39
9221 Limpiadores en seco a mano y afines	27	200,00	7,41	1,23
9310 Ayudantes de cocina	83	31,75	3,61	1,93
9433 Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	25	127,27	4,00	1,32
9443 Barrenderos y afines	87	58,18	1,15	1,36
9490 Otras ocupaciones elementales	75	33,93	2,67	1,25
9530 Peones agropecuarios	67	97,06	1,49	1,81
9602 Peones de la construcción de edificios	65	62,50	1,54	1,76

## Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN

## Gráfico evolución Demand LD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	166	155,38	10,24	1,01
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	129	104,76	9,30	1,01
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	209	84,96	13,88	1,00
5110 Cocineros asalariados	218	445,00	9,63	1,00
5120 Camareros asalariados	792	388,89	4,04	1,01
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	524	201,15	5,73	1,00
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	61	125,93	1,64	1,00
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	146	111,59	0,68	1,01
6120 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	94	77,36	1,06	1,01
7705 Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	54	184,21	0,00	1,00
8432 Conductores asalariados de camiones	141	171,15	2,13	1,00
9310 Ayudantes de cocina	201	195,59	3,98	1,00
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	827	99,76	0,36	1,02
9602 Peones de la construcción de edificios	177	90,32	0,56	1,00
9820 Reponedores	54	145,45	3,70	1,00

(\*) Se muestran las ocupaciones (15 máximo) con variación positiva en la contratación en 2021 respecto del año anterior, cuyo número de contratos supera el 0,5 % del total estatal en cada colectivo. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 del Informe de prospección y detección de necesidades formativas 2021).

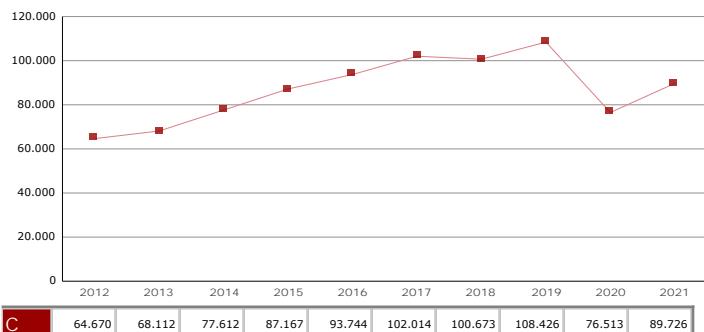
**OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA  
CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2021 -PROVINCIAL-** (ver nota página 1)  
22:Huesca

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

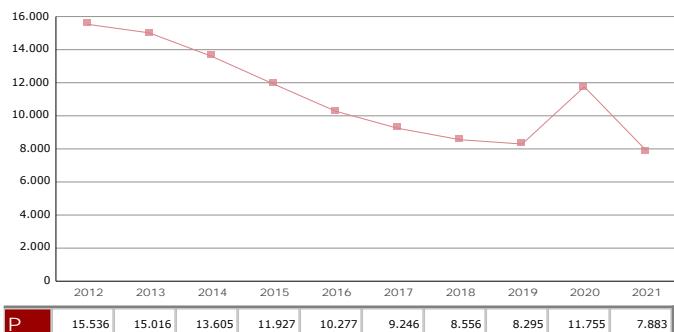
Evolución del número de contratos y parados. Años 2012 a 2021

(total acumulado de contratos en cada año y datos de parados a diciembre de cada año)

Contratos



Parados



Ocupaciones (CNO-2011) con variación interanual positiva (%) de contratos (\*) Año 2021

TOTAL		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
		89.726	0,46	17,27	12,11	1,91	12,47	17,96
Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2121	Enfermeros no especializados	236	0,38	9,26	12,29	1,92	16,00	8,38
2152	Fisioterapeutas	141	0,23	19,49	17,73	1,58	19,05	19,59
2159	Profesionales de la salud no clasificados bajo otros epígrafes	181	0,29	64,55	4,97	1,76	50,00	65,38
2210	Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	148	0,24	9,63	11,49	1,14	325,00	0,00
2220	Profesores de formación profesional (materias específicas)	51	0,08	121,74	7,84	1,65		104,35
2251	Maestros de educación infantil	64	0,10	48,84	1,56	1,88	-50,00	53,66
2252	Técnicos en educación infantil	128	0,21	16,36	3,13	1,75	0,00	16,98
2312	Técnicos educadores de educación especial	69	0,11	38,00	11,59	1,60	0,00	45,24
2322	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	108	0,17	56,52	12,96	1,16	7,69	67,86
2323	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	74	0,12	19,35	20,27	1,30		-4,84
2823	Psicólogos	46	0,07	21,05	19,57	1,35	125,00	8,82
2932	Compositores, músicos y cantantes	385	0,62	73,42	0,00	3,18		73,42
2935	Actores	146	0,24	78,05	0,00	3,74		78,05
2939	Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	814	1,31	450,00	0,12	2,94		449,32
3110	Delineantes y dibujantes técnicos	54	0,09	42,11	35,19	1,17	0,00	84,21
3122	Técnicos en construcción	71	0,11	12,70	21,13	1,42	0,00	16,67
3123	Técnicos en electricidad	112	0,18	143,48	13,39	1,72	36,36	177,14
3127	Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	68	0,11	94,29	29,41	1,19	33,33	140,00
3128	Técnicos en metalurgia y minas	46	0,07	91,67	2,17	1,35	0,00	95,65
3129	Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	70	0,11	45,83	34,29	1,09	0,00	91,67
3132	Técnicos en instalaciones de tratamiento de residuos, de aguas y otros operadores en plantas similares	59	0,10	11,32	11,86	1,11	-58,82	44,44
3202	Supervisores de la construcción	52	0,08	30,00	19,23	1,04	-28,57	61,54
3321	Técnicos superiores en higiene bucodental	54	0,09	22,73	20,37	1,29	-26,67	48,28
3510	Agentes y representantes comerciales	243	0,39	28,57	42,39	1,08	41,10	20,69
3613	Asistentes de dirección y administrativos	111	0,18	35,37	37,84	1,12	31,25	38,00
3713	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	91	0,15	42,19	10,99	1,52	400,00	30,65
3715	Animadores comunitarios	50	0,08	4,17	6,00	1,25	0,00	4,44
3721	Atletas y deportistas	152	0,25	14,29	0,66	1,50		13,53
3723	Instructores de actividades deportivas	1.057	1,71	37,45	12,96	1,47	280,56	25,51

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	1.968	3,18	31,99	8,13	1,59	131,88	27,14
3739	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	89	0,14	641,67	3,37	2,62		616,67
3831	Técnicos de grabación audiovisual	57	0,09	14,00	7,02	1,78	-20,00	17,78
4121	Empleados de control de abastecimientos e inventario	69	0,11	53,33	18,84	1,13	8,33	69,70
4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	547	0,88	43,95	2,56	4,24	-22,22	47,24
4221	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	1.292	2,09	4,62	0,85	5,79	-69,44	6,84
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	695	1,12	2,21	27,05	1,18	17,50	-2,50
4411	Empleados de información al usuario	90	0,15	164,71	4,44	1,20	-20,00	196,55
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	251	0,41	4,58	6,37	1,39	-30,43	8,29
4422	Recepcionistas de hoteles	329	0,53	51,61	15,81	1,36	73,33	48,13
4441	Cajeros de bancos y afines	73	0,12	563,64	0,00	3,17		563,64
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.197	1,93	32,85	28,57	1,23	25,74	35,93
5110	Cocineros asalariados	1.471	2,38	49,19	14,68	1,62	42,11	50,48
5120	Camareros asalariados	9.576	15,46	54,95	6,10	2,25	34,56	56,49
5210	Jefes de sección de tiendas y almacenes	60	0,10	53,85	48,33	1,13	38,10	72,22
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	3.642	5,88	19,06	11,67	1,59	12,14	20,04
5430	Expedidores de gasolineras	223	0,36	21,86	15,70	1,31	118,75	12,57
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	266	0,43	27,27	16,54	1,57	10,00	31,36
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	47	0,08	6,82	23,40	1,34	120,00	-7,69
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	72	0,12	41,18	18,06	1,31	-35,00	90,32
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.105	1,78	0,73	6,43	1,98	33,96	-0,96
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	1.002	1,62	39,94	3,79	2,83	322,22	36,35
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	702	1,13	30,24	3,56	2,05	-65,28	44,97
5811	Peluqueros	145	0,23	54,26	21,38	1,28	29,17	62,86
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	153	0,25	128,36	11,11	1,66	41,67	147,27
5824	Azafatos de tierra	210	0,34	15,38	0,48	3,13	0,00	15,47
5825	Guías de turismo	294	0,47	58,06	2,72	2,00	-11,11	61,58
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	94	0,15	18,99	23,40	1,19	-4,35	28,57
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	129	0,21	63,29	6,98	1,32	50,00	64,38
5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	202	0,33	27,85	6,93	1,29	40,00	27,03
5992	Bañistas-socorristas	177	0,29	45,08	7,34	1,25	333,33	37,82
5999	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	94	0,15	168,57	12,77	1,62	100,00	182,76
6202	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de ovino y caprino	184	0,30	15,72	13,59	1,03	4,17	17,78
6203	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de porcino	279	0,45	7,72	33,69	1,17	-7,84	17,83
6205	Trabajadores cualificados en la avicultura y la cunicultura	77	0,12	1,32	37,66	1,18	11,54	-4,00
6300	Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas	83	0,13	2,47	30,12	1,08	25,00	-4,92
6410	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	71	0,11	51,06	2,82	1,15	-66,67	68,29
7111	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	154	0,25	37,50	12,99	1,16	-20,00	54,02
7112	Montadores de prefabricados estructurales (sólo hormigón)	106	0,17	37,66	16,98	1,14	200,00	23,94
7131	Carpinteros (excepto ebanistas)	148	0,24	34,55	15,54	1,32	35,29	34,41
7132	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	187	0,30	68,47	16,58	1,29	10,71	87,95
7191	Mantenedores de edificios	202	0,33	23,93	7,43	1,22	-50,00	40,60
7221	Fontaneros	129	0,21	17,27	27,13	1,14	84,21	3,30
7231	Pintores y empapeladores	107	0,17	48,61	18,69	1,30	66,67	45,00

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
7250	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	55	0,09	34,15	10,91	1,10	-14,29	44,12
7313	Chapistas y caldereros	82	0,13	6,49	14,63	1,41	20,00	4,48
7314	Montadores de estructuras metálicas	133	0,21	6,40	18,80	1,14	-21,88	16,13
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	309	0,50	25,10	29,77	1,14	-1,08	40,91
7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	255	0,41	11,35	32,94	1,13	27,27	4,91
7510	Electricistas de la construcción y afines	384	0,62	75,34	22,66	1,17	97,73	69,71
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	556	0,90	38,31	20,68	1,15	12,75	47,00
8121	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	576	0,93	70,92	1,74	1,61	100,00	70,48
8142	Operadores de máquinas para fabricar productos de material plástico	162	0,26	205,66	64,20	1,18	395,24	81,25
8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	157	0,25	55,45	26,75	1,17	50,00	57,53
8170	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	60	0,10	200,00	11,67	1,11	75,00	231,25
8199	<i>Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes</i>	342	0,55	5,88	14,33	1,18	-3,92	7,72
8202	Ensambladores de equipos eléctricos y electrónicos	48	0,08	50,00	6,25	2,40	-25,00	60,71
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	133	0,21	3,10	20,30	1,64	92,86	-7,83
8321	Operadores de maquinaria agrícola móvil	701	1,13	3,85	32,67	1,23	46,79	-9,06
8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	90	0,15	57,89	16,67	1,32	15,38	70,45
8412	<i>Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas</i>	1.198	1,93	0,25	8,01	1,25	2,13	0,09
8420	Conductores de autobuses y tranvías	100	0,16	12,36	19,00	1,39	26,67	9,46
8432	Conductores asalariados de camiones	1.247	2,01	11,74	30,95	1,26	9,66	12,70
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	78	0,13	27,87	47,44	1,16	-2,63	78,26
9210	<i>Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares</i>	5.811	9,38	21,77	7,23	1,88	19,32	21,97
9221	Limpiaores en seco a mano y afines	82	0,13	141,18	8,54	1,74	75,00	150,00
9229	<i>Otro personal de limpieza</i>	901	1,45	17,32	9,10	1,32	28,13	16,34
9310	Ayudantes de cocina	2.450	3,96	14,81	7,31	1,49	29,71	13,78
9320	Preparadores de comidas rápidas	80	0,13	15,94	48,75	1,13	11,43	20,59
9431	Ordenanzas	160	0,26	9,59	3,75	1,19	20,00	9,22
9432	Mozos de equipaje y afines	45	0,07	21,62	0,00	1,61	-100,00	25,00
9441	Recogedores de residuos	67	0,11	6,35	4,48	1,26	-57,14	14,29
9442	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	68	0,11	78,95	2,94	1,74	100,00	78,38
9443	Barrenderos y afines	93	0,15	60,34	1,08	1,52	-87,50	84,00
9520	<i>Peones ganaderos</i>	992	1,60	19,66	22,18	1,17	3,29	25,32
9530	Peones agropecuarios	668	1,08	6,03	10,03	1,10	-16,25	9,27
9542	Peones de la acuicultura	61	0,10	48,78	4,92	1,11	-25,00	56,76
9543	Peones forestales y de la caza	254	0,41	26,37	6,69	1,15	13,33	27,42
9601	Peones de obras públicas	527	0,85	114,23	4,17	1,09	57,14	117,67
9602	Peones de la construcción de edificios	1.040	1,68	19,95	13,27	1,18	130,00	11,77
9700	<i>Peones de las industrias manufactureras</i>	8.377	13,53	27,60	8,51	1,92	14,81	28,94
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	655	1,06	38,48	12,06	1,47	3,95	45,09

(\*) Se muestran las ocupaciones con variación positiva en la contratación en el año 2021 respecto del año anterior y que superan el 0,05 % del total provincial de contratos. Se indica la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales y el peso (%) de cada ocupación dentro de las incluidas en la tabla. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 de Informe).

22:Huesca

## Grupos Ocupacionales (\*) que presentan mejores perspectivas laborales. Año 2021

5 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS POR CADA GRUPO OCUPACIONAL QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN. AÑO 2021. CNO-2011					
	Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
21	Profesionales de la salud	2121	Enfermeros no especializados	236	9,26
		2159	Profesionales de la salud no clasificados bajo otros epígrafes	181	64,55
		2152	Fisioterapeutas	141	19,49
22	Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria	2210	Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	148	9,63
		2252	Técnicos en educación infantil	128	16,36
		2251	Maestros de educación infantil	64	48,84
		2220	Profesores de formación profesional (materias específicas)	51	121,74
23	Otros profesionales de la enseñanza	2322	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	108	56,52
		2323	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	74	19,35
		2312	Técnicos educadores de educación especial	69	38,00
28	Profesionales en ciencias sociales	2823	Psicólogos	46	21,05
29	Profesionales de la cultura y el espectáculo	2939	Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	814	450,00
		2932	Compositores, músicos y cantantes	385	73,42
		2935	Actores	146	78,05
31	Técnicos de las ciencias y de las ingenierías	3123	Técnicos en electricidad	112	143,48
		3122	Técnicos en construcción	71	12,70
		3129	Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	70	45,83
		3127	Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	68	94,29
		3132	Técnicos en instalaciones de tratamiento de residuos, de aguas y otros operadores en plantas similares	59	11,32
		3110	Delineantes y dibujantes técnicos	54	42,11
		3128	Técnicos en metalurgia y minas	46	91,67
32	Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción	3202	Supervisores de la construcción	52	30,00
33	Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas	3321	Técnicos superiores en higiene bucodental	54	22,73
35	Representantes, agentes comerciales y afines	3510	Agentes y representantes comerciales	243	28,57
36	Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad	3613	Asistentes de dirección y administrativos	111	35,37
37	Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines	3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	1.968	31,99
		3723	Instructores de actividades deportivas	1.057	37,45
		3721	Atletas y deportistas	152	14,29
		3713	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	91	42,19
		3739	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	89	641,67
		3715	Animadores comunitarios	50	4,17
38	Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)	3831	Técnicos de grabación audiovisual	57	14,00
41	Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte	4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	547	43,95
		4121	Empleados de control de abastecimientos e inventario	69	53,33
42	Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines	4221	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	1.292	4,62
43	Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	695	2,21
44	Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)	4422	Recepcionistas de hoteles	329	51,61
		4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	251	4,58
		4411	Empleados de información al usuario	90	164,71
		4441	Cajeros de bancos y afines	73	563,64
45	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.197	32,85

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
51	Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	5120	Camareros asalariados	9.576	54,95
		5110	Cocineros asalariados	1.471	49,19
52	Dependientes en tiendas y almacenes	5220	Vendedores en tiendas y almacenes	3.642	19,06
		5210	Jefes de sección de tiendas y almacenes	60	53,85
54	Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	266	27,27
		5430	Expendedores de gasolineras	223	21,86
56	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.105	0,73
		5621	Técnicos auxiliares de farmacia	72	41,18
		5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	47	6,82
57	Otros trabajadores de los cuidados a las personas	5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	1.002	39,94
		5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	702	30,24
58	Trabajadores de los servicios personales	5825	Guías de turismo	294	58,06
		5824	Azafatos de tierra	210	15,38
		5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	153	128,36
		5811	Peluqueros	145	54,26
		5899	<i>Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes</i>	129	63,29
		5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	94	18,99
59	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	202	27,85
		5992	Bañistas-socorristas	177	45,08
		5999	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	94	168,57
62	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares)	6203	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de porcino	279	7,72
		6202	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de ovino y caprino	184	15,72
		6205	Trabajadores cualificados en la avicultura y la cunicultura	77	1,32
63	Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas	6300	<i>Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas</i>	83	2,47
64	Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas	6410	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	71	51,06
71	Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	7191	Mantenedores de edificios	202	23,93
		7132	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	187	68,47
		7111	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	154	37,50
		7131	Carpinteros (excepto ebanistas)	148	34,55
		7112	Montadores de prefabricados estructurales (sólo hormigón)	106	37,66
72	Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines	7221	Fontaneros	129	17,27
		7231	Pintores y empapeladores	107	48,61
		7250	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	55	34,15
73	Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines	7314	Montadores de estructuras metálicas	133	6,40
		7313	Chapistas y caldereros	82	6,49
74	Mecánicos y ajustadores de maquinaria	7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	309	25,10
		7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	255	11,35
75	Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología	7510	Electricistas de la construcción y afines	384	75,34
78	Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios	7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	556	38,31
81	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	8121	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	576	70,92
		8199	<i>Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes</i>	342	5,88
		8142	Operadores de máquinas para fabricar productos de material plástico	162	205,66
		8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	157	55,45
		8170	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	60	200,00

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

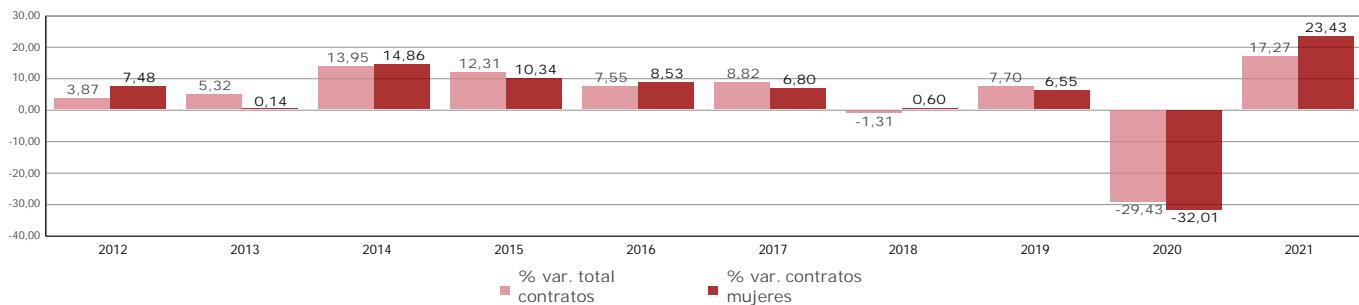
Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
82	Montadores y ensambladores en fábricas	8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	133	3,10
		8202	Ensambladores de equipos eléctricos y electrónicos	48	50,00
83	Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros	8321	Operadores de maquinaria agrícola móvil	701	3,85
		8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	90	57,89
84	Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	8432	Conductores asalariados de camiones	1.247	11,74
		8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	1.198	0,25
		8420	Conductores de autobuses y tranvías	100	12,36
		8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	78	27,87
92	Otro personal de limpieza	9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	5.811	21,77
		9229	Otro personal de limpieza	901	17,32
		9221	Limpiadores en seco a mano y afines	82	141,18
93	Ayudantes de preparación de alimentos	9310	Ayudantes de cocina	2.450	14,81
		9320	Preparadores de comidas rápidas	80	15,94
94	Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios	9431	Ordenanzas	160	9,59
		9443	Barrenderos y afines	93	60,34
		9442	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	68	78,95
		9441	Recogedores de residuos	67	6,35
		9432	Mozos de equipaje y afines	45	21,62
95	Peones agrarios, forestales y de la pesca	9520	Peones ganaderos	992	19,66
		9530	Peones agropecuarios	668	6,03
		9543	Peones forestales y de la caza	254	26,37
		9542	Peones de la acuicultura	61	48,78
96	Peones de la construcción y de la minería	9602	Peones de la construcción de edificios	1.040	19,95
		9601	Peones de obras públicas	527	114,23
97	Peones de las industrias manufactureras	9700	Peones de las industrias manufactureras	8.377	27,60
98	Peones del transporte, descargadores y reponedores	9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	655	38,48

(\*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación en 2021, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones están agrupadas en los Subgrupos Principales a los que pertenecen. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 Informe).

## 22:Huesca

## Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

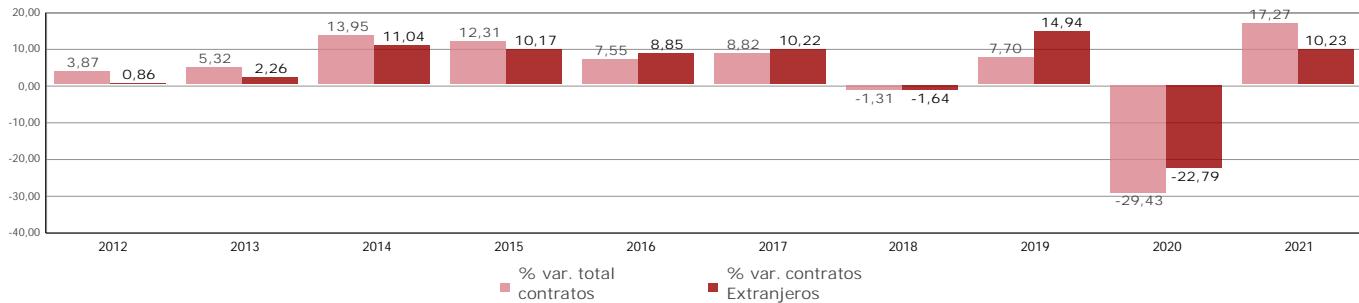


Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2121 Enfermeros no especializados	204	17,24	12,75	1,98
2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	391	610,91	0,26	3,18
3723 Instructores de actividades deportivas	326	44,89	13,50	1,38
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	930	32,86	7,10	1,40
4422 Recepcionistas de hoteles	208	41,50	18,75	1,28
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	929	35,42	28,31	1,26
5110 Cocineros asalariados	699	45,93	15,59	1,58
5120 Camareros asalariados	5.127	59,12	6,75	2,11
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	2.719	30,47	10,96	1,67
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	962	39,42	3,74	2,83
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	617	28,27	3,89	2,05
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	5.044	23,39	7,41	1,95
9229 Otro personal de limpieza	636	16,91	9,59	1,36
9310 Ayudantes de cocina	1.409	21,99	8,16	1,49
9700 Peones de las industrias manufactureras	4.347	32,33	6,28	2,34

## Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
5110 Cocineros asalariados	336	34,40	18,45	1,39
5120 Camareros asalariados	1.896	40,44	8,91	2,07
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	194	41,61	8,25	1,81
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	167	38,02	1,80	2,46
7510 Electricistas de la construcción y afines	210	165,82	12,38	1,17
8121 Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	393	66,53	0,25	1,60
8321 Operadores de maquinaria agrícola móvil	309	22,13	42,39	1,19
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	200	25,79	8,00	1,20
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	2.099	35,59	7,48	1,93
9229 Otro personal de limpieza	343	22,06	10,50	1,32
9310 Ayudantes de cocina	714	28,19	11,34	1,41
9520 Peones ganaderos	591	23,38	22,84	1,18
9530 Peones agropecuarios	510	16,44	9,80	1,10
9602 Peones de la construcción de edificios	560	23,08	14,64	1,21
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	245	36,87	16,33	1,24

## 22:Huesca

## Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS

Gráfico evolución jóvenes y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	192	668,00	0,00	2,49
3723 Instructores de actividades deportivas	494	60,39	14,78	1,23
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	1.083	25,78	8,77	1,43
4123 Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	313	28,28	0,96	4,54
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	215	65,38	0,93	3,84
5110 Cocineros asalariados	383	62,98	14,36	1,67
5120 Camareros asalariados	4.869	56,96	5,30	2,10
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	273	70,63	1,10	2,01
7401 Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	161	33,06	23,60	1,13
7510 Electricistas de la construcción y afines	166	67,68	18,67	1,19
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	168	42,37	16,67	1,13
8121 Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	169	74,23	4,14	1,54
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	1.466	33,88	4,57	1,69
9700 Peones de las industrias manufactureras	3.366	39,49	7,40	1,90
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	320	70,21	9,69	1,56

## Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2932 Compositores, músicos y cantantes	203	48,18	0,00	5,49
2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	269	> 999	0,37	2,96
3723 Instructores de actividades deportivas	155	49,04	14,19	1,72
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	259	31,47	8,49	1,76
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	174	21,68	28,16	1,11
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	320	65,80	30,00	1,30
5110 Cocineros asalariados	629	55,31	13,20	1,68
5120 Camareros asalariados	1.982	70,27	5,85	2,88
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	132	36,08	12,12	1,55
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	578	52,11	4,15	3,09
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	159	22,31	20,13	1,14
9229 Otro personal de limpieza	311	35,22	10,61	1,34
9310 Ayudantes de cocina	585	32,95	8,72	1,44
9601 Peones de obras públicas	169	83,70	4,73	1,08
9602 Peones de la construcción de edificios	352	40,24	16,19	1,19

22:Huesca

## Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

## Gráfico evolución PCD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos PCD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	14	55,56	0,00	1,75
2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	13	> 999	0,00	2,17
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	26	333,33	7,69	3,71
5110 Cocineros asalariados	9	350,00	11,11	1,29
5120 Camareros asalariados	78	52,94	6,41	2,05
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	28	86,67	21,43	2,00
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	21	90,91	9,52	2,10
5833 Conserjes de edificios	36	111,76	8,33	1,57
5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	17	112,50	5,88	1,42
8142 Operadores de máquinas para fabricar productos de material plástico	7	600,00	28,57	1,40
9229 Otro personal de limpieza	50	117,39	4,00	1,43
9420 Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros	7	133,33	0,00	2,33
9543 Peones forestales y de la caza	23	475,00	4,35	1,15
9601 Peones de obras públicas	13	62,50	0,00	1,08
9602 Peones de la construcción de edificios	25	108,33	4,00	1,32

## Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN

## Gráfico evolución Demand LD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	46	411,11	10,87	1,00
4422 Recepcionistas de hoteles	18	200,00	22,22	1,00
5110 Cocineros asalariados	58	383,33	15,52	1,00
5120 Camareros asalariados	192	433,33	6,77	1,01
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	139	178,00	3,60	1,00
5812 Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	18	800,00	5,56	1,00
7403 Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	14	1.300,00	14,29	1,00
7703 Panaderos, pasteleros y confiteros	16	300,00	12,50	1,00
9310 Ayudantes de cocina	117	550,00	4,27	1,01
9490 Otras ocupaciones elementales	24	700,00	0,00	1,00
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	192	178,26	2,60	1,02
9520 Peones ganaderos	29	222,22	6,90	1,04
9543 Peones forestales y de la caza	15	200,00	0,00	1,00
9700 Peones de las industrias manufactureras	157	243,18	3,31	1,00
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	19	375,00	5,26	1,00

(\*) Se muestran las ocupaciones (15 máximos) con variación positiva en la contratación en 2021 respecto del año anterior, cuyo número de contratos supera el 0,5 % del total estatal en cada colectivo. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 del Informe de prospección y detección de necesidades formativas 2021).

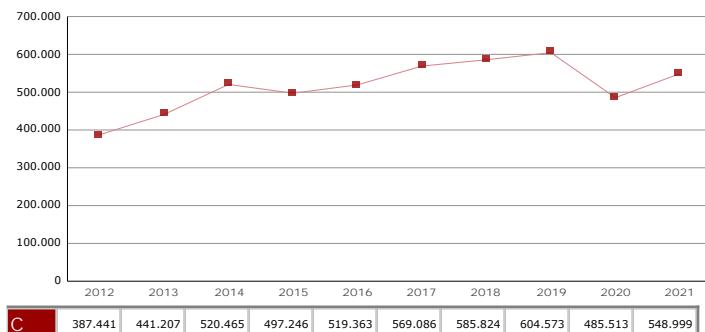
**OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA  
CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2021 -PROVINCIAL-** (ver nota página 1)  
23:Jaén

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

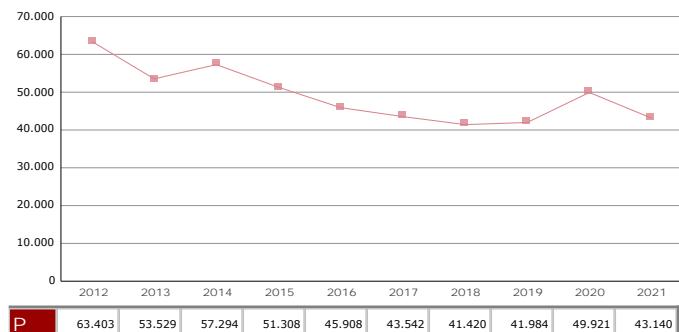
Evolución del número de contratos y parados. Años 2012 a 2021

(total acumulado de contratos en cada año y datos de parados a diciembre de cada año)

Contratos



Parados



Ocupaciones (CNO-2011) con variación interanual positiva (%) de contratos (\*) Año 2021

TOTAL		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
		548.999	2,83	13,08	2,97	3,27	49,09	12,25
Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2121	Enfermeros no especializados	1.087	0,22	14,90	2,85	2,93	-24,39	16,69
2152	Fisioterapeutas	469	0,09	29,92	13,22	1,78	87,88	24,09
2240	Profesores de enseñanza primaria	340	0,07	2,41	7,06	1,40	-7,69	3,27
2322	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	397	0,08	4,20	22,17	1,32	4,76	4,04
2329	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	966	0,19	30,19	4,45	1,78	48,28	29,45
2823	Psicólogos	345	0,07	8,83	13,91	1,46	26,32	6,45
2824	Profesionales del trabajo y la educación social	1.149	0,23	34,07	13,49	1,75	162,71	24,56
2932	Compositores, músicos y cantantes	536	0,11	77,48	0,00	2,73	-100,00	78,07
3510	Agentes y representantes comerciales	570	0,11	22,32	25,61	1,11	53,68	14,29
3613	Asistentes de dirección y administrativos	282	0,06	7,63	19,86	1,40	14,29	6,10
3713	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	435	0,09	12,99	5,75	2,35	78,57	10,51
3715	Animadores comunitarios	590	0,12	126,92	0,00	2,10	-100,00	128,68
3723	Instructores de actividades deportivas	714	0,14	71,63	6,30	1,27	80,00	71,10
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	3.842	0,77	70,08	1,98	1,85	43,40	70,72
3739	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	447	0,09	313,89	1,34	3,36	200,00	316,04
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.829	0,37	21,61	22,69	1,26	43,10	16,47
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	517	0,10	60,56	7,93	1,81	46,43	61,90
4422	Recepcionistas de hoteles	347	0,07	49,57	9,22	2,33	113,33	45,16
4424	Teleoperadores	3.763	0,75	63,11	2,23	2,86	394,12	60,66
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.628	0,52	15,01	22,37	1,30	21,74	13,21
5110	Cocineros asalariados	4.808	0,96	58,94	5,51	2,52	30,54	60,99
5120	Camareros asalariados	31.584	6,31	63,96	2,67	3,43	50,45	64,37
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	9.292	1,86	33,79	10,21	1,86	28,59	34,41
5412	Vendedores en mercados ocasionales y mercadillos	373	0,07	168,35	2,68	2,94	-47,37	202,50
5430	Expededores de gasolineras	518	0,10	3,39	11,78	1,56	32,61	0,44
5492	Promotores de venta	304	0,06	19,69	7,24	1,21	37,50	18,49
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	1.152	0,23	8,88	8,42	1,38	61,67	5,71
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	1.576	0,31	10,29	5,39	2,02	23,19	9,63
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	6.007	1,20	27,48	7,46	2,80	1,82	30,13

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	1.339	0,27	53,20	5,83	1,74	77,27	51,93
5811	Peluqueros	465	0,09	23,34	17,63	1,56	24,24	23,15
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	402	0,08	55,81	10,95	2,01	69,23	54,31
5824	Azafatos de tierra	366	0,07	221,05	0,55	1,75		219,30
5833	Conserjes de edificios	424	0,08	17,13	5,66	1,31	166,67	13,31
5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	681	0,14	69,83	2,64	1,85	-5,26	73,56
5992	Bañistas-socorristas	576	0,12	33,64	0,69	1,14	-33,33	34,59
6110	<i>Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)</i>	59.091	11,80	13,60	0,48	1,90	410,91	13,18
6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	469	0,09	11,40	2,56	1,25	9,09	11,46
6410	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	1.340	0,27	2,21	0,75	1,48		1,45
6430	Trabajadores cualificados en actividades cinegéticas	349	0,07	16,33	0,00	1,74		16,33
7111	<i>Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón</i>	965	0,19	18,55	8,70	1,75	47,37	16,38
7121	Albañiles	15.860	3,17	5,15	3,45	2,09	189,42	2,81
7131	Carpinteros (excepto ebanistas)	541	0,11	0,19	15,34	1,44	84,44	-7,47
7191	Mantenedores de edificios	276	0,06	12,65	7,61	1,23	-8,70	14,86
7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	362	0,07	47,15	9,39	1,26	750,00	35,54
7231	Pintores y empapeladores	1.532	0,31	17,30	2,42	2,13	516,67	15,00
7314	<i>Montadores de estructuras metálicas</i>	727	0,15	21,17	5,09	2,29	131,25	18,15
7321	Herreros y forjadores	379	0,08	34,40	8,44	1,40	166,67	28,52
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	644	0,13	21,74	22,52	1,32	26,09	20,53
7510	Electricistas de la construcción y afines	848	0,17	1,68	10,97	1,56	66,07	-2,96
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnica	525	0,10	41,13	5,71	2,46	3,45	44,31
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	471	0,09	23,95	16,56	1,27	30,00	22,81
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	1.854	0,37	12,43	12,14	1,47	9,76	12,81
8142	Operadores de máquinas para fabricar productos de material plástico	335	0,07	135,92	15,52	1,52	173,68	130,08
8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	2.076	0,41	174,97	7,13	3,37	-5,73	222,41
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	555	0,11	16,84	8,83	2,28	206,25	10,24
8321	<i>Operadores de maquinaria agrícola móvil</i>	24.148	4,82	12,38	2,77	2,78	652,81	9,72
8412	<i>Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas</i>	2.033	0,41	20,08	10,92	1,60	31,36	18,83
8420	Conductores de autobuses y tranvías	556	0,11	2,58	11,15	2,49	87,88	-2,95
8432	<i>Conductores asalariados de camiones</i>	6.741	1,35	6,97	11,90	2,00	21,15	5,30
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	659	0,13	13,04	12,14	1,48	17,65	12,43
9100	Empleados domésticos	1.228	0,25	0,74	21,58	1,24	-9,25	3,88
9210	<i>Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares</i>	10.921	2,18	21,14	4,08	1,93	55,94	20,00
9229	Otro personal de limpieza	4.816	0,96	17,06	1,74	1,26	10,53	17,19
9310	Ayudantes de cocina	6.366	1,27	42,32	3,28	2,77	57,14	41,87
9431	Ordenanzas	968	0,19	48,47	7,13	2,21	122,58	44,77
9441	Recogedores de residuos	1.004	0,20	22,14	7,87	4,44	> 999	13,08
9511	<i>Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)</i>	197.866	39,51	8,85	0,37	2,60	419,72	8,52
9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	4.029	0,80	27,18	0,50	1,20	53,85	27,07
9520	Peones ganaderos	288	0,06	27,43	4,17	1,40	-25,00	31,43
9530	Peones agropecuarios	52.616	10,51	4,26	0,50	1,99	428,00	3,84
9543	Peones forestales y de la caza	1.360	0,27	3,19	0,22	1,82	200,00	3,04
9601	<i>Peones de obras públicas</i>	7.938	1,58	9,78	0,38	1,20	20,00	9,74
9602	Peones de la construcción de edificios	6.185	1,23	14,47	1,47	1,37	175,76	13,48
9820	<i>Reponedores</i>	813	0,16	12,45	10,70	1,42	70,59	8,04

(\*) Se muestran las ocupaciones con variación positiva en la contratación en el año 2021 respecto del año anterior y que superan el 0,05 % del total provincial de contratos. Se indica la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales y el peso (%) de cada ocupación dentro de las incluidas en la tabla. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 de Informe).

## 23: Jaén

## Grupos Ocupacionales (\*) que presentan mejores perspectivas laborales. Año 2021

5 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS POR CADA GRUPO OCUPACIONAL QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN. AÑO 2021. CNO-2011				
	Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
21	Profesionales de la salud	2121 Enfermeros no especializados	1.087	14,90
		2152 Fisioterapeutas	469	29,92
22	Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria	2240 Profesores de enseñanza primaria	340	2,41
23	Otros profesionales de la enseñanza	2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	966	30,19
		2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	397	4,20
28	Profesionales en ciencias sociales	2824 Profesionales del trabajo y la educación social	1.149	34,07
		2823 Psicólogos	345	8,83
29	Profesionales de la cultura y el espectáculo	2932 Compositores, músicos y cantantes	536	77,48
35	Representantes, agentes comerciales y afines	3510 Agentes y representantes comerciales	570	22,32
36	Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad	3613 Asistentes de dirección y administrativos	282	7,63
37	Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines	3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	3.842	70,08
		3723 Instructores de actividades deportivas	714	71,63
		3715 Animadores comunitarios	590	126,92
		3739 Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	447	313,89
		3713 Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	435	12,99
43	Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.829	21,61
44	Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)	4424 Teleoperadores	3.763	63,11
		4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	517	60,56
		4422 Recepcionistas de hoteles	347	49,57
45	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.628	15,01
51	Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	5120 Camareros asalariados	31.584	63,96
		5110 Cocineros asalariados	4.808	58,94
52	Dependientes en tiendas y almacenes	5220 Vendedores en tiendas y almacenes	9.292	33,79
54	Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	5430 Expendedores de gasolineras	518	3,39
		5412 Vendedores en mercados ocasionales y mercadillos	373	168,35
		5492 Promotores de venta	304	19,69
55	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	1.152	8,88
56	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	5612 Auxiliares de enfermería de atención primaria	1.576	10,29
57	Otros trabajadores de los cuidados a las personas	5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	6.007	27,48
		5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	1.339	53,20
58	Trabajadores de los servicios personales	5811 Peluqueros	465	23,34
		5833 Conserjes de edificios	424	17,13
		5812 Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	402	55,81
		5824 Azafatos de tierra	366	221,05
59	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	681	69,83
		5992 Bañistas-socorristas	576	33,64
61	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	6110 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	59.091	13,60
		6120 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	469	11,40
64	Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas	6410 Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	1.340	2,21
		6430 Trabajadores cualificados en actividades cinegéticas	349	16,33
71	Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	7121 Albañiles	15.860	5,15
		7111 Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	965	18,55
		7131 Carpinteros (excepto ebanistas)	541	0,19

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

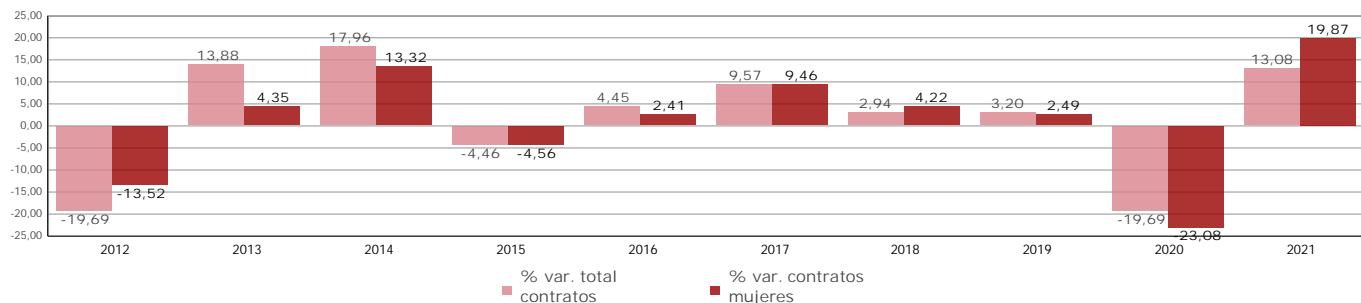
Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
71	Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	362	47,15
		7191	Mantenedores de edificios	276	12,65
72	Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines	7231	Pintores y empapeladores	1.532	17,30
73	Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines	7314	<i>Montadores de estructuras metálicas</i>	727	21,17
		7321	Herreros y forjadores	379	34,40
74	Mecánicos y ajustadores de maquinaria	7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	644	21,74
75	Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología	7510	Electricistas de la construcción y afines	848	1,68
77	Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnica	525	41,13
		7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	471	23,95
78	Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios	7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	1.854	12,43
81	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	2.076	174,97
		8142	Operadores de máquinas para fabricar productos de material plástico	335	135,92
82	Montadores y ensambladores en fábricas	8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	555	16,84
83	Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros	8321	<i>Operadores de maquinaria agrícola móvil</i>	24.148	12,38
84	Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	8432	<i>Conductores asalariados de camiones</i>	6.741	6,97
		8412	<i>Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas</i>	2.033	20,08
		8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	659	13,04
		8420	Conductores de autobuses y tranvías	556	2,58
91	Empleados domésticos	9100	Empleados domésticos	1.228	0,74
92	Otro personal de limpieza	9210	<i>Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares</i>	10.921	21,14
		9229	Otro personal de limpieza	4.816	17,06
93	Ayudantes de preparación de alimentos	9310	Ayudantes de cocina	6.366	42,32
94	Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios	9441	Recogedores de residuos	1.004	22,14
		9431	Ordenanzas	968	48,47
95	Peones agrarios, forestales y de la pesca	9511	<i>Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)</i>	197.866	8,85
		9530	Peones agropecuarios	52.616	4,26
		9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	4.029	27,18
		9543	Peones forestales y de la caza	1.360	3,19
		9520	Peones ganaderos	288	27,43
96	Peones de la construcción y de la minería	9601	<i>Peones de obras públicas</i>	7.938	9,78
		9602	Peones de la construcción de edificios	6.185	14,47
98	Peones del transporte, descargadores y reponedores	9820	<i>Reponedores</i>	813	12,45

(\*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación en 2021, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones están agrupadas en los Subgrupos Principales a los que pertenecen. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 Informe).

23:Jaén

## Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

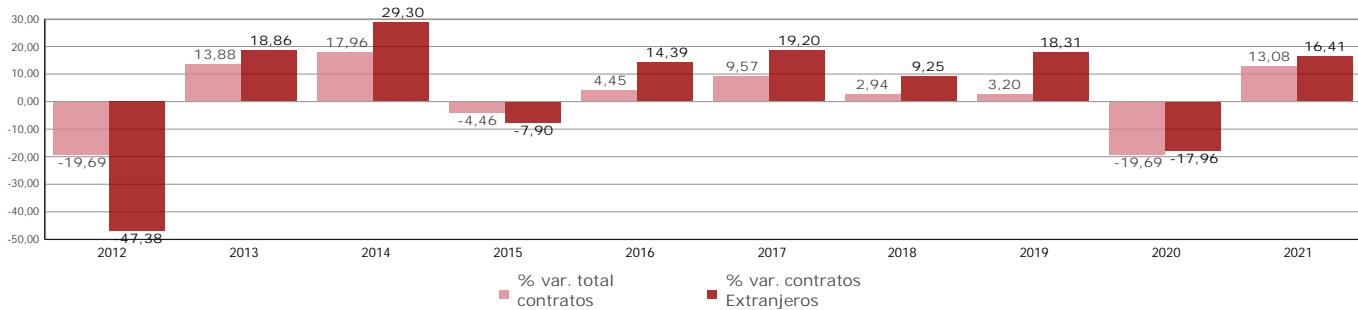


Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2824 Profesionales del trabajo y la educación social	1.000	40,65	13,70	1,77
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	2.101	55,51	2,28	1,72
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.253	22,72	21,79	1,24
4424 Teleoperadores	2.834	69,30	2,15	2,98
5110 Cocineros asalariados	3.502	56,27	5,00	2,66
5120 Camareros asalariados	14.263	67,68	2,77	3,20
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	6.124	22,55	10,43	1,76
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	5.851	25,96	7,42	2,82
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	1.263	54,02	6,02	1,75
6110 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	13.407	20,64	0,07	1,66
8321 Operadores de maquinaria agrícola móvil	1.999	30,57	0,10	2,53
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	9.511	20,85	4,07	1,94
9229 Otro personal de limpieza	3.835	19,96	1,67	1,29
9310 Ayudantes de cocina	5.039	39,05	3,00	2,96
9602 Peones de la construcción de edificios	1.794	21,30	0,00	1,13

## Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
5120 Camareros asalariados	848	49,30	5,07	2,16
6110 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	12.741	14,02	0,06	1,78
8321 Operadores de maquinaria agrícola móvil	3.503	39,17	1,00	2,59
9100 Empleados domésticos	424	37,66	17,92	1,23
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	45.496	15,05	0,11	2,37
9530 Peones agropecuarios	11.526	9,74	0,16	1,77

23:Jaén

## Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS

Gráfico evolución jóvenes y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	2.428	85,77	1,03	1,88
4424 Teleoperadores	1.182	67,66	1,61	2,34
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.030	22,18	17,86	1,30
5110 Cocineros asalariados	992	74,96	4,13	2,16
5120 Camareros asalariados	13.380	56,80	2,27	2,98
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	4.315	29,04	7,74	1,93
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	1.427	39,90	3,85	2,92
6110 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	12.419	12,11	0,19	1,81
7121 Albañiles	1.491	15,14	2,21	1,81
8321 Operadores de maquinaria agrícola móvil	4.166	11,12	1,42	2,36
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	743	44,83	10,09	1,48
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	2.263	25,86	2,39	1,78
9229 Otro personal de limpieza	1.234	10,47	0,65	1,10
9310 Ayudantes de cocina	1.661	34,93	2,95	2,21
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.185	19,10	0,51	1,17

## Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
5110 Cocineros asalariados	2.188	57,07	6,67	2,74
5120 Camareros asalariados	7.146	77,10	2,20	4,57
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	1.252	40,99	14,14	1,65
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	2.069	23,74	9,52	2,64
6110 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	24.748	18,19	0,67	1,93
7121 Albañiles	9.424	6,29	3,46	2,14
8321 Operadores de maquinaria agrícola móvil	11.213	13,11	3,05	2,95
8432 Conductores asalariados de camiones	3.197	15,92	11,57	2,14
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	4.543	18,25	5,13	2,01
9229 Otro personal de limpieza	2.027	19,80	2,37	1,34
9310 Ayudantes de cocina	2.483	53,27	2,74	3,47
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	75.403	12,18	0,50	2,58
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.373	42,13	0,51	1,23
9601 Peones de obras públicas	4.275	17,45	0,23	1,21
9602 Peones de la construcción de edificios	2.633	22,18	1,10	1,31

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

23:Jaén

## Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

## Gráfico evolución PCD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos PCD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	57	62,86	21,05	1,27
4422 Recepcionistas de hoteles	50	72,41	0,00	25,00
4442 Empleados de venta de apuestas	44	131,58	34,09	1,02
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	62	40,91	16,13	1,29
5120 Camareros asalariados	172	33,33	3,49	1,98
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	82	51,85	13,41	1,86
5612 Auxiliares de enfermería de atención primaria	43	126,32	6,98	1,59
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	115	40,24	19,13	1,85
5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	77	30,51	2,60	1,20
7121 Albañiles	135	13,45	0,74	1,69
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	60	20,00	6,67	1,43
9229 Otro personal de limpieza	181	39,23	4,42	1,27
9310 Ayudantes de cocina	76	72,73	2,63	2,00
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	1.639	16,90	0,24	2,33
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	85	41,67	1,18	1,18

## Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN

## Gráfico evolución Demand LD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	120	150,00	0,00	1,00
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	158	59,60	15,19	1,00
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	226	109,26	21,68	1,00
5110 Cocineros asalariados	164	221,57	9,15	1,00
5120 Camareros asalariados	586	343,94	8,19	1,01
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	482	116,14	9,34	1,00
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	84	55,56	1,19	1,00
5612 Auxiliares de enfermería de atención primaria	53	35,90	7,55	1,00
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	240	90,48	7,50	1,01
7121 Albañiles	229	102,65	0,00	1,00
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	53	120,83	16,98	1,02
8432 Conductores asalariados de camiones	98	226,67	5,10	1,00
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	799	39,20	3,13	1,01
9310 Ayudantes de cocina	215	264,41	6,51	1,00
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	99	47,76	1,01	1,00

(\*) Se muestran las ocupaciones (15 máximo) con variación positiva en la contratación en 2021 respecto del año anterior, cuyo número de contratos supera el 0,5 % del total estatal en cada colectivo. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 del Informe de prospección y detección de necesidades formativas 2021).

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

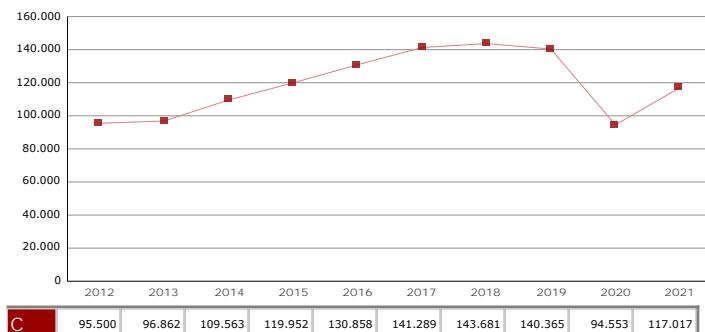
**OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA  
CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2021 -PROVINCIAL-** (ver nota página 1)  
24:León

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

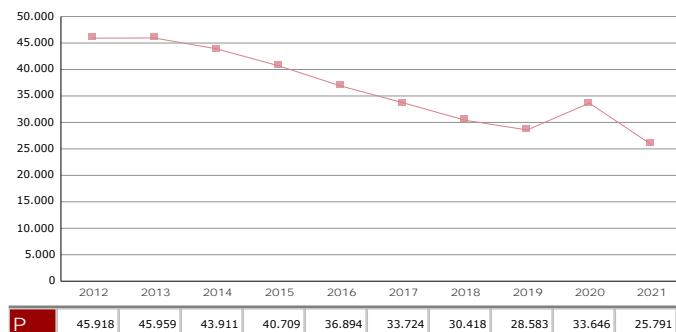
Evolución del número de contratos y parados. Años 2012 a 2021

(total acumulado de contratos en cada año y datos de parados a diciembre de cada año)

Contratos



Parados



Ocupaciones (CNO-2011) con variación interanual positiva (%) de contratos (\*) Año 2021

TOTAL		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
		117.017	0,60	23,76	12,09	2,09	29,75	22,98
Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2111	Médicos de familia	156	0,17	36,84	9,62	2,33	-16,67	46,88
2112	Otros médicos especialistas	152	0,17	47,57	17,76	1,49	68,75	43,68
2140	Farmacéuticos	150	0,17	17,19	20,67	1,81	-22,50	35,23
2152	Fisioterapeutas	214	0,24	27,38	23,36	1,74	61,29	19,71
2156	Terapeutas ocupacionales	98	0,11	16,67	18,37	1,63	-14,29	26,98
2210	Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	363	0,40	192,74	6,34	1,04	130,00	198,25
2220	Profesores de formación profesional (materias específicas)	73	0,08	4,29	16,44	1,14	0,00	5,17
2230	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	174	0,19	17,57	28,74	1,21	66,67	5,08
2240	Profesores de enseñanza primaria	153	0,17	33,04	29,41	1,21	125,00	13,68
2251	Maestros de educación infantil	76	0,08	20,63	6,58	1,38	25,00	20,34
2252	Técnicos en educación infantil	223	0,25	28,90	4,93	1,94	22,22	29,27
2321	Especialistas en métodos didácticos y pedagógicos	62	0,07	87,88	6,45	1,15	300,00	81,25
2322	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	149	0,16	23,14	19,46	1,30	38,10	20,00
2323	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	191	0,21	25,66	24,08	1,24	411,11	1,40
2329	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	1.164	1,29	33,95	6,27	1,90	62,22	32,40
2421	Biólogos, botánicos, zoólogos y afines	68	0,08	13,33	16,18	1,05	57,14	7,55
2422	Ingenieros agrónomos	65	0,07	160,00	7,69	3,42	-16,67	215,79
2711	Analistas de sistemas	94	0,10	51,61	78,72	1,07	60,87	25,00
2823	Psicólogos	110	0,12	61,76	26,36	1,51	163,64	42,11
2923	Filólogos, intérpretes y traductores	83	0,09	167,74	4,82	2,18	-60,00	276,19
2932	Compositores, músicos y cantantes	225	0,25	47,06	0,00	2,21		47,06
2939	Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	283	0,31	387,93	1,06	1,51		382,76
3110	Delineantes y dibujantes técnicos	97	0,11	61,67	31,96	1,23	24,00	88,57
3123	Técnicos en electricidad	110	0,12	37,50	27,27	1,07	114,29	21,21
3126	Técnicos en mecánica	130	0,14	51,16	21,54	1,38	-3,45	78,95
3127	Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	236	0,26	1,29	41,53	1,29	28,95	-12,10
3129	Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	97	0,11	3,19	15,46	2,02	114,29	-5,75
3131	Técnicos en instalaciones de producción de energía	90	0,10	36,36	11,11	1,11	400,00	25,00

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
3160	Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	97	0,11	94,00	38,14	1,18	117,65	81,82
3202	Supervisores de la construcción	87	0,10	33,85	35,63	1,07	34,78	33,33
3314	Técnicos en laboratorio de diagnóstico clínico	64	0,07	45,45	18,75	1,14	300,00	26,83
3321	Técnicos superiores en higiene bucodental	78	0,09	4,00	30,77	1,37	20,00	-1,82
3510	Agentes y representantes comerciales	515	0,57	23,21	31,65	1,17	7,24	32,33
3613	Asistentes de dirección y administrativos	151	0,17	26,89	30,46	1,22	9,52	36,36
3713	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	113	0,12	48,68	8,85	1,41	400,00	39,19
3715	Animadores comunitarios	82	0,09	43,86	9,76	1,11	33,33	45,10
3721	Atletas y deportistas	310	0,34	33,62	0,65	1,11	-33,33	34,50
3722	Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	198	0,22	182,86	5,56	1,60	450,00	175,00
3723	Instructores de actividades deportivas	374	0,41	46,09	11,23	1,28	133,33	39,50
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	1.965	2,17	66,95	3,10	1,96	35,56	68,20
3739	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	88	0,10	18,92	2,27	1,96	100,00	17,81
3811	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	130	0,14	91,18	41,54	1,09	184,21	55,10
3820	Programadores informáticos	154	0,17	37,50	66,88	1,08	41,10	30,77
3831	Técnicos de grabación audiovisual	176	0,19	69,23	3,98	3,26	75,00	69,00
4111	Empleados de contabilidad	126	0,14	26,00	34,92	1,22	69,23	10,81
4121	Empleados de control de abastecimientos e inventario	226	0,25	94,83	5,75	1,18	-31,58	119,59
4122	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	88	0,10	37,50	20,45	1,09	-5,26	55,56
4223	Empleados de servicio de personal	74	0,08	516,67	4,05	2,18	-25,00	787,50
4301	Grabadores de datos	187	0,21	73,15	28,88	2,08	125,00	58,33
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	740	0,82	4,52	30,68	1,14	-4,62	9,15
4411	Empleados de información al usuario	70	0,08	45,83	28,57	1,43	25,00	56,25
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	303	0,33	26,25	12,21	1,41	15,63	27,88
4422	Recepcionistas de hoteles	166	0,18	28,68	11,45	1,46	0,00	33,64
4423	Telefonistas	568	0,63	238,10	79,58	1,06	564,71	16,00
4441	Cajeros de bancos y afines	144	0,16	38,46	0,00	2,72	-100,00	39,81
4442	Empleados de venta de apuestas	79	0,09	102,56	20,25	1,58	60,00	117,24
4443	Empleados de sala de juegos y afines	173	0,19	86,02	8,09	4,81	133,33	82,76
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.520	1,68	12,43	29,21	1,22	4,47	16,07
5110	Cocineros asalariados	2.089	2,31	59,59	10,96	1,90	37,95	62,73
5120	Camareros asalariados	17.556	19,41	65,61	7,19	2,59	36,10	68,44
5210	Jefes de sección de tiendas y almacenes	101	0,11	53,03	49,50	1,33	66,67	41,67
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	6.524	7,21	29,60	10,61	1,63	21,19	30,67
5430	Expendedores de gasolineras	483	0,53	26,11	11,39	1,38	-1,79	30,89
5492	Promotores de venta	285	0,32	4,01	10,53	1,70	172,73	-3,04
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	226	0,25	10,24	26,55	1,10	81,82	-3,49
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	268	0,30	40,31	21,64	1,76	41,46	40,00
5622	Técnicos de emergencias sanitarias	80	0,09	1,27	12,50	1,45	66,67	-4,11
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.400	1,55	12,27	7,57	1,63	0,00	13,41
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	2.250	2,49	45,82	8,67	1,49	85,71	42,91
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	1.094	1,21	60,41	5,03	1,52	52,78	60,84
5811	Peluqueros	303	0,33	37,10	15,18	1,40	-30,30	65,81
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	207	0,23	23,21	21,74	1,37	32,35	20,90
5824	Azafatos de tierra	375	0,41	47,06	0,27	2,13	0,00	47,24
5825	Guías de turismo	158	0,17	139,39	3,16	2,55	0,00	150,82
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	117	0,13	36,05	16,24	1,22	5,56	44,12
5833	Conserjes de edificios	148	0,16	45,10	7,43	1,23	0,00	50,55
5891	Asistentes personales o personas de compañía	67	0,07	15,52	4,48	1,31	-25,00	18,52
5892	Empleados de pompas fúnebres y embalsamadores	59	0,07	40,48	20,34	1,51	300,00	20,51

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	2.227	2,46	20,84	4,45	2,75	560,00	16,41
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	1.162	1,28	30,56	4,39	3,40	64,52	29,34
5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	234	0,26	6,36	8,97	1,41	90,91	1,91
5992	Bañistas-socorristas	515	0,57	40,71	0,58	1,44	-25,00	41,44
5999	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	283	0,31	44,39	6,71	3,88	137,50	40,43
6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	177	0,20	62,39	15,25	1,13	200,00	50,00
7111	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	173	0,19	32,06	19,08	1,16	57,14	27,27
7122	Canteros, tronzadores, labrantes y grabadores de piedras	117	0,13	27,17	22,22	1,14	-23,53	56,90
7132	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	94	0,10	16,05	22,34	1,24	23,53	14,06
7191	Mantenedores de edificios	206	0,23	25,61	11,17	1,72	21,05	26,21
7221	Fontaneros	148	0,16	30,97	27,70	1,19	64,00	21,59
7312	Soldadores y oxicortadores	605	0,67	17,48	20,00	1,31	75,36	8,52
7323	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	117	0,13	9,35	13,68	1,36	14,29	8,60
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	460	0,51	28,49	24,13	1,22	-1,77	42,45
7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	288	0,32	8,27	20,83	1,42	3,45	9,62
7510	Electricistas de la construcción y afines	292	0,32	5,80	19,52	1,43	67,65	-2,89
7521	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	80	0,09	17,65	41,25	1,11	94,12	-7,84
7522	Instaladores y reparadores de líneas eléctricas	76	0,08	20,63	39,47	1,07	150,00	-9,80
7533	Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	280	0,31	32,08	22,14	1,24	34,78	31,33
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	806	0,89	23,05	19,48	1,40	78,41	14,46
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	336	0,37	36,59	15,18	1,39	30,77	37,68
7705	Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	608	0,67	155,46	2,63	1,27	300,00	152,99
7707	Trabajadores de la elaboración del vino	109	0,12	41,56	20,18	1,10	144,44	27,94
7709	Catadores y clasificadores de alimentos y bebidas	73	0,08	30,36	8,22	1,11	500,00	21,82
7812	Ajustadores y operadores de máquinas para trabajar la madera	225	0,25	192,21	8,44	1,68	> 999	171,05
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	1.508	1,67	223,61	9,75	2,10	51,55	268,83
8111	Mineros y otros operadores en instalaciones mineras	137	0,15	144,64	15,33	1,09	5,00	222,22
8113	Sondistas y trabajadores afines	91	0,10	51,67	35,16	1,26	190,91	20,41
8121	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	1.281	1,42	> 999	1,64	5,50	5,00	> 999
8122	Operadores de máquinas pulidoras, galvanizadoras y recubridoras de metales	167	0,18	17,61	6,59	3,41	22,22	17,29
8143	Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	884	0,98	420,00	0,00	6,75	-100,00	423,08
8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	646	0,71	6,60	6,81	2,87	0,00	7,12
8170	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	115	0,13	57,53	8,70	1,28	25,00	61,54
8193	Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado	59	0,07	37,21	20,34	1,48	200,00	20,51
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	94	0,10	8,05	40,43	1,19	80,95	-15,15
8321	Operadores de maquinaria agrícola móvil	178	0,20	17,11	15,17	1,34	107,69	8,63
8331	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	343	0,38	4,26	22,74	1,14	62,50	-5,69
8333	Operadores de carretillas elevadoras	268	0,30	24,07	8,96	2,82	500,00	15,09
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	1.065	1,18	11,75	22,25	1,29	33,15	6,84

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
8420	Conductores de autobuses y tranvías	672	0,74	32,02	3,87	2,85	-7,14	34,30
8431	Conductores propietarios de camiones	257	0,28	> 999	1,56	4,08		> 999
8432	Conductores asalariados de camiones	2.581	2,85	11,39	24,29	1,44	15,05	10,27
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	246	0,27	24,24	26,02	1,21	77,78	12,35
9100	Empleados domésticos	2.183	2,41	15,44	33,30	1,42	12,54	16,95
9210	<i>Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares</i>	6.237	6,89	16,82	8,39	1,85	27,56	15,93
9221	Limiadadores en seco a mano y afines	84	0,09	13,51	4,76	1,29	-20,00	15,94
9229	<i>Otro personal de limpieza</i>	1.003	1,11	20,84	9,27	1,30	43,08	18,95
9310	Ayudantes de cocina	2.445	2,70	40,19	11,53	1,81	36,89	40,64
9432	<i>Mozos de equipaje y afines</i>	392	0,43	36,11	1,53	2,55	20,00	36,40
9433	<i>Repartidores, recadistas y mensajeros a pie</i>	235	0,26	16,34	15,32	1,13	-20,00	26,75
9442	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	271	0,30	71,52	4,06	2,71	266,67	67,74
9443	Barrenderos y afines	287	0,32	40,00	2,79	1,21	33,33	40,20
9490	Otras ocupaciones elementales	610	0,67	29,79	6,89	1,62	35,48	29,38
9520	Peones ganaderos	393	0,43	28,43	19,08	1,41	44,23	25,20
9530	Peones agropecuarios	1.827	2,02	38,72	6,02	1,30	54,93	37,80
9543	Peones forestales y de la caza	652	0,72	33,88	4,29	1,14	180,00	30,82
9601	Peones de obras públicas	1.483	1,64	1,71	1,35	1,13	5,26	1,67
9602	Peones de la construcción de edificios	1.111	1,23	6,21	14,94	1,21	78,49	-0,84
9603	Peones de la minería, canteras y otras industrias extractivas	79	0,09	1,28	11,39	1,07	12,50	0,00
9811	<i>Peones del transporte de mercancías y descargadores</i>	2.536	2,80	42,95	8,52	1,86	23,43	45,09
9820	Reponedores	436	0,48	20,78	9,63	1,27	40,00	19,03

(\*) Se muestran las ocupaciones con variación positiva en la contratación en el año 2021 respecto del año anterior y que superan el 0,05 % del total provincial de contratos. Se indica la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales y el peso (%) de cada ocupación dentro de las incluidas en la tabla. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 de Informe).

## Grupos Ocupacionales (\*) que presentan mejores perspectivas laborales. Año 2021

5 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS POR CADA GRUPO OCUPACIONAL QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN. AÑO 2021. CNO-2011					
	Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var.	Interanual
21	Profesionales de la salud	2152 Fisioterapeutas	214	27,38	
		2111 Médicos de familia	156	36,84	
		2112 Otros médicos especialistas	152	47,57	
		2140 Farmacéuticos	150	17,19	
		2156 Terapeutas ocupacionales	98	16,67	
22	Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria	2210 Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	363	192,74	
		2252 Técnicos en educación infantil	223	28,90	
		2230 Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	174	17,57	
		2240 Profesores de enseñanza primaria	153	33,04	
		2251 Maestros de educación infantil	76	20,63	
		2220 Profesores de formación profesional (materias específicas)	73	4,29	
23	Otros profesionales de la enseñanza	2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	1.164	33,95	
		2323 Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	191	25,66	
		2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	149	23,14	
		2321 Especialistas en métodos didácticos y pedagógicos	62	87,88	
24	Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías	2421 Biólogos, botánicos, zoólogos y afines	68	13,33	
		2422 Ingenieros agrónomos	65	160,00	
27	Profesionales de las tecnologías de la información	2711 Analistas de sistemas	94	51,61	
28	Profesionales en ciencias sociales	2823 Psicólogos	110	61,76	
29	Profesionales de la cultura y el espectáculo	2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	283	387,93	
		2932 Compositores, músicos y cantantes	225	47,06	
		2923 Filólogos, intérpretes y traductores	83	167,74	
31	Técnicos de las ciencias y de las ingenierías	3127 Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	236	1,29	
		3126 Técnicos en mecánica	130	51,16	
		3123 Técnicos en electricidad	110	37,50	
		3160 Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	97	94,00	
		3110 Delineantes y dibujantes técnicos	97	61,67	
		3129 Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	97	3,19	
		3131 Técnicos en instalaciones de producción de energía	90	36,36	
32	Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción	3202 Supervisores de la construcción	87	33,85	
33	Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas	3321 Técnicos superiores en higiene bucodental	78	4,00	
		3314 Técnicos en laboratorio de diagnóstico clínico	64	45,45	
35	Representantes, agentes comerciales y afines	3510 Agentes y representantes comerciales	515	23,21	
36	Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad	3613 Asistentes de dirección y administrativos	151	26,89	
37	Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines	3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	1.965	66,95	
		3723 Instructores de actividades deportivas	374	46,09	
		3721 Atletas y deportistas	310	33,62	
		3722 Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	198	182,86	
		3713 Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	113	48,68	
		3739 Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	88	18,92	
		3715 Animadores comunitarios	82	43,86	
38	Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)	3831 Técnicos de grabación audiovisual	176	69,23	
		3820 Programadores informáticos	154	37,50	
		3811 Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	130	91,18	

Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
41	Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte	4121 Empleados de control de abastecimientos e inventario	226	94,83
		4111 Empleados de contabilidad	126	26,00
		4122 Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	88	37,50
42	Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines	4223 Empleados de servicio de personal	74	516,67
43	Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	740	4,52
		4301 Grabadores de datos	187	73,15
44	Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)	4423 Telefonistas	568	238,10
		4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	303	26,25
		4443 Empleados de sala de juegos y afines	173	86,02
		4422 Recepcionistas de hoteles	166	28,68
		4441 Cajeros de bancos y afines	144	38,46
		4442 Empleados de venta de apuestas	79	102,56
		4411 Empleados de información al usuario	70	45,83
45	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4500 <i>Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes</i>	1.520	12,43
51	Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	5120 Camareros asalariados	17.556	65,61
		5110 Cocineros asalariados	2.089	59,59
52	Dependientes en tiendas y almacenes	5220 Vendedores en tiendas y almacenes	6.524	29,60
		5210 Jefes de sección de tiendas y almacenes	101	53,03
54	Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	5430 Expendedores de gasolineras	483	26,11
		5492 Promotores de venta	285	4,01
		5499 Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	226	10,24
56	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.400	12,27
		5621 Técnicos auxiliares de farmacia	268	40,31
		5622 Técnicos de emergencias sanitarias	80	1,27
57	Otros trabajadores de los cuidados a las personas	5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	2.250	45,82
		5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	1.094	60,41
58	Trabajadores de los servicios personales	5899 Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	2.227	20,84
		5824 Azafatos de tierra	375	47,06
		5811 Peluqueros	303	37,10
		5812 Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	207	23,21
		5825 Guías de turismo	158	139,39
		5833 Conserjes de edificios	148	45,10
		5831 Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	117	36,05
		5891 Asistentes personales o personas de compañía	67	15,52
		5892 Empleados de pompas fúnebres y embalsamadores	59	40,48
59	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	5941 Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	1.162	30,56
		5992 Bañistas-socorristas	515	40,71
		5999 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	283	44,39
		5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	234	6,36
61	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	6120 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	177	62,39
71	Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	7191 Mantenedores de edificios	206	25,61
		7111 Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	173	32,06
		7122 Canteros, tronzadores, labrantes y grabadores de piedras	117	27,17
		7132 Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	94	16,05
72	Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines	7221 Fontaneros	148	30,97
73	Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines	7312 Soldadores y oxicortadores	605	17,48
		7323 Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	117	9,35

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

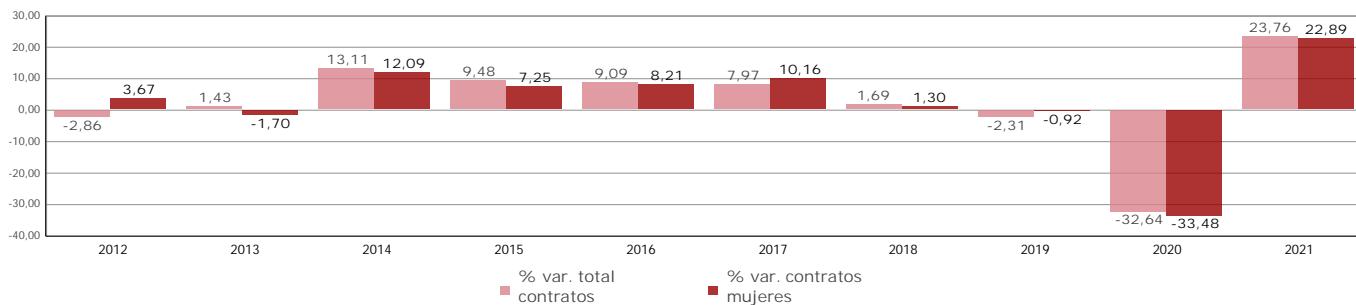
Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
74	Mecánicos y ajustadores de maquinaria	7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	460	28,49
		7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	288	8,27
75	Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología	7510	Electricistas de la construcción y afines	292	5,80
		7533	Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	280	32,08
		7521	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	80	17,65
		7522	Instaladores y reparadores de líneas eléctricas	76	20,63
77	Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnica	806	23,05
			Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	608	155,46
		7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	336	36,59
		7707	Trabajadores de la elaboración del vino	109	41,56
		7709	Catadores y clasificadores de alimentos y bebidas	73	30,36
78	Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios	7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	1.508	223,61
		7812	Ajustadores y operadores de máquinas para trabajar la madera	225	192,21
81	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	8121	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	1.281	> 999
		8143	<i>Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón</i>	884	420,00
		8160	<i>Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco</i>	646	6,60
		8122	Operadores de máquinas pulidoras, galvanizadoras y recubridoras de metales	167	17,61
		8111	Mineros y otros operadores en instalaciones mineras	137	144,64
		8170	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	115	57,53
		8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	94	8,05
		8113	Sondistas y trabajadores afines	91	51,67
		8193	Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado	59	37,21
83	Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros	8331	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	343	4,26
		8333	Operadores de carretillas elevadoras	268	24,07
		8321	Operadores de maquinaria agrícola móvil	178	17,11
84	Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	8432	Conductores asalariados de camiones	2.581	11,39
		8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	1.065	11,75
		8420	Conductores de autobuses y tranvías	672	32,02
		8431	Conductores propietarios de camiones	257	> 999
		8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	246	24,24
91	Empleados domésticos	9100	Empleados domésticos	2.183	15,44
92	Otro personal de limpieza	9210	<i>Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares</i>	6.237	16,82
		9229	<i>Otro personal de limpieza</i>	1.003	20,84
		9221	Limpiadores en seco a mano y afines	84	13,51
93	Ayudantes de preparación de alimentos	9310	Ayudantes de cocina	2.445	40,19
94	Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios	9490	Otras ocupaciones elementales	610	29,79
		9432	<i>Mozos de equipaje y afines</i>	392	36,11
		9443	Barrenderos y afines	287	40,00
		9442	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	271	71,52
		9433	<i>Repartidores, recadistas y mensajeros a pie</i>	235	16,34
95	Peones agrarios, forestales y de la pesca	9530	Peones agropecuarios	1.827	38,72
		9543	Peones forestales y de la caza	652	33,88
		9520	Peones ganaderos	393	28,43
96	Peones de la construcción y de la minería	9601	Peones de obras públicas	1.483	1,71
		9602	Peones de la construcción de edificios	1.111	6,21
		9603	Peones de la minería, canteras y otras industrias extractivas	79	1,28
98	Peones del transporte, descargadores y reponedores	9811	<i>Peones del transporte de mercancías y descargadores</i>	2.536	42,95
		9820	Reponedores	436	20,78

(\*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación en 2021, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones están agrupadas en los Subgrupos Principales a los que pertenecen. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 Informe).

24:León

## Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

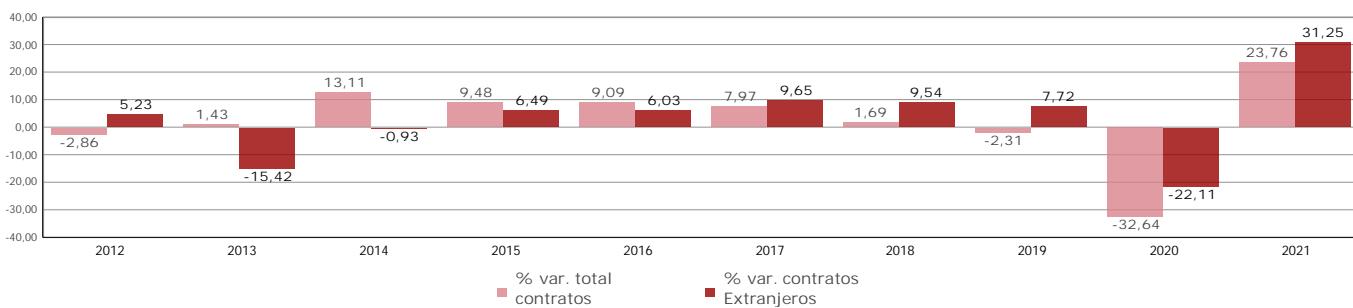


Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	630	34,90	5,71	1,91
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	1.245	62,96	2,57	2,04
4423 Telefonistas	460	256,59	79,57	1,06
5110 Cocineros asalariados	1.381	50,60	10,21	1,90
5120 Camareros asalariados	9.646	55,96	7,91	2,35
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	5.108	31,11	9,44	1,69
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	2.163	44,88	8,60	1,50
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	980	64,15	5,31	1,56
5824 Azafatas de tierra	311	40,72	0,32	2,27
7705 Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	369	94,21	2,17	1,44
8121 Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	769	> 999	0,00	7,25
8143 Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	356	> 999	0,00	7,27
9310 Ayudantes de cocina	1.724	32,92	10,96	1,82
9530 Peones agropecuarios	534	40,16	2,43	1,32
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	564	54,95	4,08	1,70

## Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
5110 Cocineros asalariados	333	57,82	12,31	1,83
5120 Camareros asalariados	1.649	71,77	13,28	1,96
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	385	33,22	17,40	1,47
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	639	79,49	6,57	1,40
7705 Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	152	42,06	3,29	1,15
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	176	388,89	11,36	2,75
8121 Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	121	> 999	0,00	7,56
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	85	63,46	28,24	1,21
9100 Empleados domésticos	995	31,27	32,06	1,51
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	956	54,94	7,74	1,88
9229 Otro personal de limpieza	152	20,63	8,55	1,38
9310 Ayudantes de cocina	555	53,31	17,84	1,75
9520 Peones ganaderos	195	34,48	24,10	1,29
9530 Peones agropecuarios	509	20,33	15,72	1,39
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	145	42,16	13,79	1,79

24:León

## Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS

Gráfico evolución jóvenes y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3721 Atletas y deportistas	221	51,37	0,00	1,09
3723 Instructores de actividades deportivas	201	43,57	8,96	1,21
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	1.320	76,47	2,65	2,09
5120 Camareros asalariados	8.125	68,92	7,90	2,29
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	272	66,87	2,57	1,46
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	498	71,13	5,02	1,46
5824 Azafatos de tierra	298	70,29	0,00	2,04
5992 Bañistas-socorristas	440	41,03	0,45	1,46
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	397	415,58	4,53	2,59
8121 Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	403	> 999	1,74	5,52
8143 Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	262	571,79	0,00	7,49
9310 Ayudantes de cocina	692	48,18	11,99	1,68
9530 Peones agropecuarios	813	51,96	3,57	1,22
9543 Peones forestales y de la caza	222	44,16	2,70	1,18
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	1.221	44,50	6,31	1,84

## Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	495	40,23	4,24	2,16
4423 Telefonistas	213	395,35	85,45	1,05
5110 Cocineros asalariados	948	53,90	10,44	1,95
5120 Camareros asalariados	3.718	76,88	4,84	3,61
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	1.239	45,76	10,90	1,54
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	293	70,35	5,12	1,53
7312 Soldadores y oxícutadores	231	44,38	21,65	1,41
7701 Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	182	49,18	19,78	1,58
7705 Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	208	112,24	2,40	1,70
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	352	105,85	14,20	1,61
8121 Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	283	> 999	1,06	5,05
8143 Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	238	580,00	0,00	7,00
8420 Conductores de autobuses y tranvías	486	57,79	3,70	3,16
9310 Ayudantes de cocina	1.017	49,78	10,52	2,00
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	311	50,24	13,18	1,88

24:León

## Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

## Gráfico evolución PCD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos PCD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	19	> 999	0,00	1,90
4411 Empleados de información al usuario	27	237,50	29,63	1,29
4442 Empleados de venta de apuestas	31	72,22	41,94	1,00
5110 Cocineros asalariados	43	126,32	11,63	1,95
5120 Camareros asalariados	117	105,26	11,11	1,83
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	21	133,33	9,52	1,05
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	41	141,18	2,44	1,24
5899 Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	99	94,12	0,00	3,96
5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	21	75,00	28,57	1,50
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	18	80,00	22,22	1,29
8420 Conductores de autobuses y tranvías	129	122,41	1,55	5,86
9420 Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros	18	200,00	5,56	1,20
9490 Otras ocupaciones elementales	16	100,00	25,00	1,00
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	30	76,47	13,33	1,07
9820 Reponedores	27	145,45	18,52	1,69

## Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN

## Gráfico evolución Demand LD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	45	309,09	4,44	1,00
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	200	185,71	23,00	1,01
5110 Cocineros asalariados	106	360,87	7,55	1,00
5120 Camareros asalariados	495	415,63	6,87	1,00
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	318	169,49	6,92	1,00
5430 Expendedores de gasolineras	31	158,33	3,23	1,00
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	170	198,25	2,35	1,00
7121 Albañiles	103	128,89	2,91	1,00
7312 Soldadores y oxicortadores	35	288,89	8,57	1,00
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	52	246,67	3,85	1,00
8432 Conductores asalariados de camiones	88	300,00	20,45	1,00
9310 Ayudantes de cocina	130	293,94	8,46	1,01
9443 Barrenderos y afines	90	275,00	0,00	1,00
9530 Peones agropecuarios	93	132,50	1,08	1,00
9543 Peones forestales y de la caza	116	197,44	0,86	1,00

(\*) Se muestran las ocupaciones (15 máximo) con variación positiva en la contratación en 2021 respecto del año anterior, cuyo número de contratos supera el 0,5 % del total estatal en cada colectivo. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 del Informe de prospección y detección de necesidades formativas 2021).

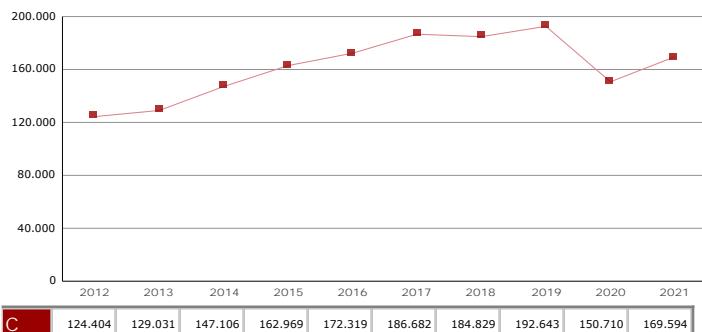
**OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA  
CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2021 -PROVINCIAL-** (ver nota página 1)  
25:Lleida

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

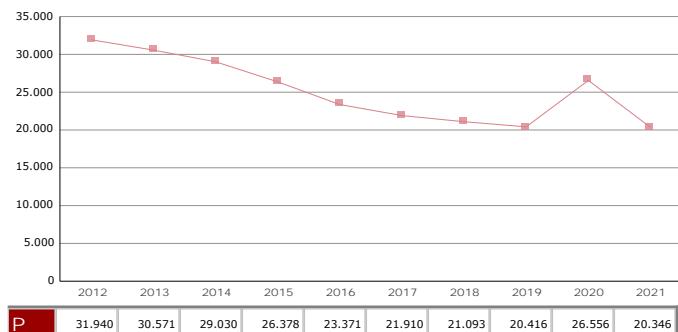
Evolución del número de contratos y parados. Años 2012 a 2021

(total acumulado de contratos en cada año y datos de parados a diciembre de cada año)

Contratos



Parados



Ocupaciones (CNO-2011) con variación interanual positiva (%) de contratos (\*) Año 2021

TOTAL		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
		169.594	0,87	12,53	12,35	1,89	32,56	10,18
Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2122	Enfermeros especializados (excepto matronos)	308	0,26	0,65	11,69	1,90	-10,00	2,26
2152	Fisioterapeutas	365	0,31	10,94	14,52	1,91	17,78	9,86
2210	Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	814	0,68	13,69	1,97	1,05	128,57	12,55
2220	Profesores de formación profesional (materias específicas)	118	0,10	49,37	8,47	1,51		36,71
2230	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	255	0,21	30,10	15,29	1,56	50,00	27,06
2240	Profesores de enseñanza primaria	284	0,24	26,79	9,86	1,74	12,00	28,64
2251	Maestros de educación infantil	116	0,10	34,88	6,03	1,51	-30,00	43,42
2252	Técnicos en educación infantil	339	0,28	46,12	6,49	1,57	46,67	46,08
2329	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	663	0,55	42,89	13,73	1,38	89,58	37,50
2640	Profesionales de ventas técnicas y médicas (excepto las TIC)	137	0,11	59,30	15,33	2,54	-8,70	84,13
2723	Analistas de redes informáticas	154	0,13	31,62	18,83	1,12	52,63	27,55
2823	Psicólogos	150	0,13	32,74	20,67	1,34	72,22	25,26
2824	Profesionales del trabajo y la educación social	1.704	1,43	38,76	7,92	2,80	62,65	37,03
2932	Compositores, músicos y cantantes	1.042	0,87	14,38	0,00	3,71	-100,00	14,51
2935	Actores	307	0,26	11,23	0,00	3,99		11,23
2939	Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	331	0,28	81,87	0,30	4,30		81,32
3110	Delineantes y dibujantes técnicos	115	0,10	29,21	28,70	1,16	3,13	43,86
3122	Técnicos en construcción	90	0,08	15,38	24,44	1,06	-47,62	88,89
3123	Técnicos en electricidad	140	0,12	29,63	21,43	1,31	-9,09	46,67
3126	Técnicos en mecánica	105	0,09	12,90	36,19	1,15	18,75	9,84
3202	Supervisores de la construcción	85	0,07	37,10	36,47	1,05	63,16	25,58
3314	Técnicos en laboratorio de diagnóstico clínico	103	0,09	90,74	4,85	1,49	400,00	84,91
3321	Técnicos superiores en higiene bucodental	108	0,09	28,57	33,33	1,26	28,57	28,57
3329	Técnicos de la sanidad no clasificados bajo otros epígrafes	121	0,10	137,25	7,44	1,75	200,00	133,33
3510	Agentes y representantes comerciales	505	0,42	11,48	48,91	1,07	24,75	1,18
3613	Asistentes de dirección y administrativos	365	0,31	23,73	26,58	1,15	-5,83	39,58
3713	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	766	0,64	28,96	9,53	1,91	102,78	24,19
3715	Animadores comunitarios	546	0,46	39,64	7,51	2,31	310,00	32,55
3722	Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	111	0,09	56,34	15,32	1,22	30,77	62,07

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
3723	Instructores de actividades deportivas	789	0,66	100,25	10,90	1,47	120,51	98,03
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	4.730	3,96	55,69	11,40	1,67	125,52	49,73
3739	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	243	0,20	395,92	1,65	2,38	100,00	408,51
3811	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	173	0,14	25,36	52,02	1,05	40,63	12,16
3820	Programadores informáticos	218	0,18	22,47	59,17	1,06	25,24	18,67
3831	Técnicos de grabación audiovisual	110	0,09	150,00	1,82	2,04	0,00	157,14
4111	Empleados de contabilidad	246	0,21	3,80	42,68	1,08	-0,94	7,63
4121	Empleados de control de abastecimientos e inventario	245	0,21	116,81	12,65	1,07	93,75	120,62
4122	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	182	0,15	22,15	47,25	1,06	53,57	3,23
4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	237	0,20	115,45	32,91	1,43	85,71	133,82
4301	Grabadores de datos	200	0,17	48,15	2,50	3,17	66,67	47,73
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.449	1,21	5,23	31,06	1,12	0,90	7,30
4411	Empleados de información al usuario	114	0,10	115,09	13,16	1,65	150,00	110,64
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	338	0,28	17,36	14,79	1,34	28,21	15,66
4422	Recepcionistas de hoteles	378	0,32	50,60	12,43	1,52	2,17	61,46
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	3.180	2,66	24,71	30,31	1,21	30,45	22,36
5110	Cocineros asalariados	1.860	1,56	34,10	14,78	1,43	38,89	33,31
5120	Camareros asalariados	8.530	7,14	44,04	9,53	1,61	35,95	44,95
5210	Jefes de sección de tiendas y almacenes	162	0,14	42,11	49,38	1,13	66,67	24,24
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	7.000	5,86	32,55	15,37	1,43	35,86	31,97
5420	Operadores de telemarketing	132	0,11	62,96	45,45	1,08	114,29	35,85
5430	Expendedores de gasolineras	316	0,26	32,77	13,92	1,35	29,41	33,33
5492	Promotores de venta	251	0,21	49,40	7,17	1,89	63,64	48,41
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	745	0,62	18,07	21,88	1,32	34,71	14,12
5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	3.453	2,89	9,62	5,62	3,04	5,43	9,88
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	166	0,14	9,21	26,51	1,38	25,71	4,27
5622	Técnicos de emergencias sanitarias	141	0,12	53,26	2,13	2,27	-72,73	70,37
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	2.142	1,79	12,03	10,41	1,74	25,28	10,67
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	424	0,35	17,78	8,96	1,28	65,22	14,54
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	2.549	2,13	42,96	6,36	1,94	153,13	38,86
5811	Peluqueros	277	0,23	30,05	20,94	1,24	-21,62	57,55
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	196	0,16	76,58	20,92	1,26	24,24	98,72
5824	Azafatos de tierra	127	0,11	28,28	40,16	1,20	628,57	-17,39
5825	Guías de turismo	205	0,17	44,37	10,73	1,39	633,33	31,65
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	176	0,15	11,39	19,32	1,11	13,33	10,94
5833	Conserjes de edificios	186	0,16	57,63	8,06	1,60	-11,76	69,31
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	334	0,28	29,96	8,38	1,29	-37,78	44,34
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	279	0,23	68,07	24,73	2,13	155,56	51,08
5992	Bañistas-socorristas	331	0,28	14,14	4,23	1,17	55,56	12,81
5999	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	246	0,21	211,39	8,13	1,74	53,85	242,42
6110	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	1.844	1,54	3,19	7,81	1,28	71,43	-0,18
6203	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de porcino	105	0,09	0,96	33,33	1,08	6,06	-1,41
6410	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	259	0,22	6,58	10,81	1,25	55,56	2,67
7111	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	411	0,34	42,71	26,28	1,11	12,50	57,81
7112	Montadores de prefabricados estructurales (sólo hormigón)	108	0,09	33,33	12,96	1,64	-12,50	44,62
7121	Albañiles	1.821	1,52	10,50	18,84	1,25	-7,80	15,83
7131	Carpinteros (excepto ebanistas)	102	0,09	5,15	20,59	1,19	-16,00	12,50

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
7132	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	133	0,11	12,71	28,57	1,14	52,00	2,15
7191	Mantenedores de edificios	190	0,16	30,14	14,74	1,20	40,00	28,57
7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	381	0,32	5,25	26,77	1,11	64,52	-7,00
7231	Pintores y empapeladores	136	0,11	20,35	19,85	1,16	125,00	7,92
7250	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	102	0,09	12,09	38,24	1,17	30,00	3,28
7312	Soldadores y oxicortadores	325	0,27	24,05	20,92	1,25	41,67	20,09
7313	Chapistas y caldereros	115	0,10	59,72	17,39	1,04	-9,09	90,00
7314	Montadores de estructuras metálicas	352	0,29	50,43	26,42	1,18	40,91	54,17
7322	Trabajadores de la fabricación de herramientas, mecánico-ajustadores, modelistas, matrizeros y afines	175	0,15	63,55	34,29	1,19	114,29	45,57
7323	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	823	0,69	29,40	4,86	1,90	-55,56	43,41
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	670	0,56	37,86	34,33	1,14	37,72	37,93
7533	Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	136	0,11	63,86	18,38	1,18	38,89	70,77
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnica	1.134	0,95	89,95	10,14	1,69	5,50	108,81
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	422	0,35	27,49	17,77	1,20	15,38	30,45
7811	Trabajadores del tratamiento de la madera	171	0,14	14,00	34,50	1,11	90,32	-5,88
8114	Operadores de maquinaria para fabricar productos derivados de minerales no metálicos	307	0,26	69,61	31,60	1,15	36,62	90,91
8121	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	1.117	0,93	151,58	6,98	2,08	52,94	164,38
8133	Operadores de laboratorios fotográficos y afines	145	0,12	302,78	0,00	6,90		302,78
8143	Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	256	0,21	15,32	7,81	1,45	100,00	11,32
8145	Operadores en instalaciones para la preparación de pasta de papel y fabricación de papel	458	0,38	23,12	2,40	5,52	0,00	23,82
8159	Operadores de máquinas para fabricar productos textiles no clasificados bajo otros epígrafes	261	0,22	262,50	14,56	1,14	153,33	291,23
8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	237	0,20	15,61	34,18	1,04	52,83	2,63
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	197	0,16	23,13	19,29	1,25	8,57	27,20
8201	Ensambladores de maquinaria mecánica	241	0,20	170,79	3,32	2,19	14,29	184,15
8321	Operadores de maquinaria agrícola móvil	1.247	1,04	33,80	13,79	1,33	29,32	34,54
8331	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	189	0,16	22,73	23,81	1,11	45,16	17,07
8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	121	0,10	68,06	23,14	1,13	250,00	45,31
8333	Operadores de carretillas elevadoras	629	0,53	7,89	14,47	1,34	56,90	2,48
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	1.148	0,96	10,92	22,74	1,26	20,28	8,44
8420	Conductores de autobuses y tranvías	292	0,24	20,66	10,62	1,79	-16,22	27,32
8432	Conductores asalariados de camiones	5.518	4,62	21,62	28,27	1,31	26,62	19,76
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	219	0,18	38,61	72,60	1,08	78,65	-13,04
9100	Empleados domésticos	996	0,83	4,40	29,32	1,21	2,10	5,39
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	7.354	6,15	23,89	12,63	1,75	73,00	19,00
9221	Limiadadores en seco a mano y afines	87	0,07	42,62	8,05	1,40	0,00	48,15
9229	Otro personal de limpieza	1.053	0,88	18,85	13,96	1,23	27,83	17,51
9310	Ayudantes de cocina	1.959	1,64	43,73	13,02	1,33	40,11	44,28
9320	Preparadores de comidas rápidas	177	0,15	75,25	65,54	1,08	78,46	69,44
9431	Ordenanzas	116	0,10	24,73	27,59	1,21	28,00	23,53
9432	Mozos de equipaje y afines	398	0,33	26,35	9,55	1,78	80,95	22,45
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	182	0,15	70,09	19,78	1,12	63,64	71,76
9441	Recogedores de residuos	214	0,18	127,66	3,74	1,88	100,00	128,89

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
9442	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	726	0,61	44,91	3,99	2,87	-17,14	49,57
9490	<i>Otras ocupaciones elementales</i>	2.955	2,47	30,23	14,99	1,22	39,31	28,75
9520	<i>Peones ganaderos</i>	1.377	1,15	3,38	23,60	1,15	12,07	0,96
9530	<i>Peones agropecuarios</i>	6.391	5,35	7,56	4,73	1,37	92,36	5,25
9543	<i>Peones forestales y de la caza</i>	176	0,15	0,57	14,20	1,14	78,57	-6,21
9601	<i>Peones de obras públicas</i>	868	0,73	8,09	10,83	1,20	54,10	4,31
9602	<i>Peones de la construcción de edificios</i>	2.292	1,92	2,41	14,92	1,16	24,82	-0,71
9700	<i>Peones de las industrias manufactureras</i>	14.388	12,04	20,10	5,15	1,61	10,43	20,67
9811	<i>Peones del transporte de mercancías y descargadores</i>	1.975	1,65	52,75	8,46	1,41	21,90	56,40

(\*) Se muestran las ocupaciones con variación positiva en la contratación en el año 2021 respecto del año anterior y que superan el 0,05 % del total provincial de contratos. Se indica la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales y el peso (%) de cada ocupación dentro de las incluidas en la tabla. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 de Informe).

## 25:Lleida

## Grupos Ocupacionales (\*) que presentan mejores perspectivas laborales. Año 2021

5 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS POR CADA GRUPO OCUPACIONAL QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN. AÑO 2021. CNO-2011				
	Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
21	Profesionales de la salud	2152 Fisioterapeutas	365	10,94
		2122 Enfermeros especializados (excepto matronos)	308	0,65
22	Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria	2210 Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	814	13,69
		2252 Técnicos en educación infantil	339	46,12
		2240 Profesores de enseñanza primaria	284	26,79
		2230 Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	255	30,10
		2220 Profesores de formación profesional (materias específicas)	118	49,37
		2251 Maestros de educación infantil	116	34,88
23	Otros profesionales de la enseñanza	2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	663	42,89
26	Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización	2640 Profesionales de ventas técnicas y médicas (excepto las TIC)	137	59,30
27	Profesionales de las tecnologías de la información	2723 Analistas de redes informáticas	154	31,62
28	Profesionales en ciencias sociales	2824 Profesionales del trabajo y la educación social	1.704	38,76
		2823 Psicólogos	150	32,74
29	Profesionales de la cultura y el espectáculo	2932 Compositores, músicos y cantantes	1.042	14,38
		2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	331	81,87
		2935 Actores	307	11,23
31	Técnicos de las ciencias y de las ingenierías	3123 Técnicos en electricidad	140	29,63
		3110 Delineantes y dibujantes técnicos	115	29,21
		3126 Técnicos en mecánica	105	12,90
		3122 Técnicos en construcción	90	15,38
32	Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción	3202 Supervisores de la construcción	85	37,10
33	Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas	3329 Técnicos de la sanidad no clasificados bajo otros epígrafes	121	137,25
		3321 Técnicos superiores en higiene bucodental	108	28,57
		3314 Técnicos en laboratorio de diagnóstico clínico	103	90,74
35	Representantes, agentes comerciales y afines	3510 Agentes y representantes comerciales	505	11,48
36	Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad	3613 Asistentes de dirección y administrativos	365	23,73
37	Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines	3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	4.730	55,69
		3723 Instructores de actividades deportivas	789	100,25
		3713 Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	766	28,96
		3715 Animadores comunitarios	546	39,64
		3739 Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	243	395,92
		3722 Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	111	56,34
38	Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)	3820 Programadores informáticos	218	22,47
		3811 Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	173	25,36
		3831 Técnicos de grabación audiovisual	110	150,00
41	Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte	4111 Empleados de contabilidad	246	3,80
		4121 Empleados de control de abastecimientos e inventario	245	116,81
		4123 Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	237	115,45
		4122 Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	182	22,15
43	Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.449	5,23
		4301 Grabadores de datos	200	48,15
44	Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)	4422 Recepcionistas de hoteles	378	50,60
		4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	338	17,36
		4411 Empleados de información al usuario	114	115,09

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
45	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	3.180	24,71
51	Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	5120	Camareros asalariados	8.530	44,04
		5110	Cocineros asalariados	1.860	34,10
52	Dependientes en tiendas y almacenes	5220	Vendedores en tiendas y almacenes	7.000	32,55
		5210	Jefes de sección de tiendas y almacenes	162	42,11
54	Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	5430	Expendedores de gasolineras	316	32,77
		5492	Promotores de venta	251	49,40
		5420	Operadores de telemarketing	132	62,96
55	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	745	18,07
		5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	3.453	9,62
56	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	2.142	12,03
		5621	Técnicos auxiliares de farmacia	166	9,21
		5622	Técnicos de emergencias sanitarias	141	53,26
57	Otros trabajadores de los cuidados a las personas	5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	2.549	42,96
		5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	424	17,78
58	Trabajadores de los servicios personales	5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	334	29,96
		5811	Peluqueros	277	30,05
		5825	Guías de turismo	205	44,37
		5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	196	76,58
		5833	Conserjes de edificios	186	57,63
		5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	176	11,39
		5824	Azafatos de tierra	127	28,28
59	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	5992	Bañistas-socorristas	331	14,14
		5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	279	68,07
		5999	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	246	211,39
61	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	6110	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	1.844	3,19
62	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares)	6203	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de porcino	105	0,96
64	Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas	6410	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	259	6,58
71	Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	7121	Albañiles	1.821	10,50
		7111	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	411	42,71
		7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	381	5,25
		7191	Mantenedores de edificios	190	30,14
		7132	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	133	12,71
		7112	Montadores de prefabricados estructurales (sólo hormigón)	108	33,33
		7131	Carpinteros (excepto ebanistas)	102	5,15
72	Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines	7231	Pintores y empapeladores	136	20,35
		7250	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	102	12,09
73	Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines	7323	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	823	29,40
		7314	Montadores de estructuras metálicas	352	50,43
		7312	Soldadores y oxicortadores	325	24,05
		7322	Trabajadores de la fabricación de herramientas, mecánico-ajustadores, modelistas, matriceros y afines	175	63,55
		7313	Chapistas y caldereros	115	59,72
74	Mecánicos y ajustadores de maquinaria	7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	670	37,86
75	Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología	7533	Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	136	63,86

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

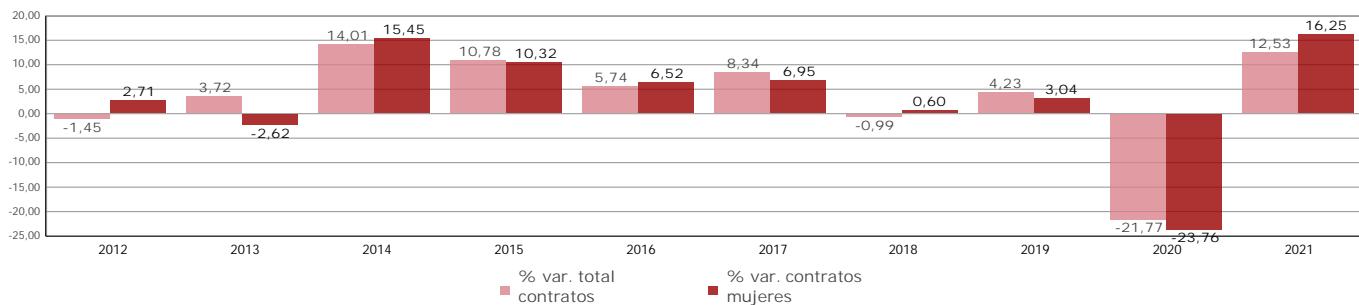
Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
77	Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnica	1.134	89,95
		7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	422	27,49
78	Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios	7811	Trabajadores del tratamiento de la madera	171	14,00
81	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	8121	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	1.117	151,58
		8145	Operadores en instalaciones para la preparación de pasta de papel y fabricación de papel	458	23,12
		8114	Operadores de maquinaria para fabricar productos derivados de minerales no metálicos	307	69,61
		8159	Operadores de máquinas para fabricar productos textiles no clasificados bajo otros epígrafes	261	262,50
		8143	Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	256	15,32
		8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	237	15,61
		8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	197	23,13
		8133	Operadores de laboratorios fotográficos y afines	145	302,78
82	Montadores y ensambladores en fábricas	8201	Ensambladores de maquinaria mecánica	241	170,79
83	Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros	8321	<i>Operadores de maquinaria agrícola móvil</i>	1.247	33,80
		8333	Operadores de carretillas elevadoras	629	7,89
		8331	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	189	22,73
		8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	121	68,06
84	Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	8432	Conductores asalariados de camiones	5.518	21,62
		8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	1.148	10,92
		8420	Conductores de autobuses y tranvías	292	20,66
		8440	<i>Conductores de motocicletas y ciclomotores</i>	219	38,61
91	Empleados domésticos	9100	Empleados domésticos	996	4,40
92	Otro personal de limpieza	9210	<i>Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares</i>	7.354	23,89
		9229	Otro personal de limpieza	1.053	18,85
		9221	Limiapiadores en seco a mano y afines	87	42,62
93	Ayudantes de preparación de alimentos	9310	Ayudantes de cocina	1.959	43,73
		9320	Preparadores de comidas rápidas	177	75,25
94	Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios	9490	<i>Otras ocupaciones elementales</i>	2.955	30,23
		9442	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	726	44,91
		9432	Mozos de equipaje y afines	398	26,35
		9441	Recogedores de residuos	214	127,66
		9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	182	70,09
		9431	Ordenanzas	116	24,73
95	Peones agrarios, forestales y de la pesca	9530	Peones agropecuarios	6.391	7,56
		9520	<i>Peones ganaderos</i>	1.377	3,38
		9543	Peones forestales y de la caza	176	0,57
96	Peones de la construcción y de la minería	9602	Peones de la construcción de edificios	2.292	2,41
		9601	Peones de obras públicas	868	8,09
97	Peones de las industrias manufactureras	9700	<i>Peones de las industrias manufactureras</i>	14.388	20,10
98	Peones del transporte, descargadores y reponedores	9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	1.975	52,75

(\*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación en 2021, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones están agrupadas en los Subgrupos Principales a los que pertenecen. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 Informe).

## 25:Lleida

## Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

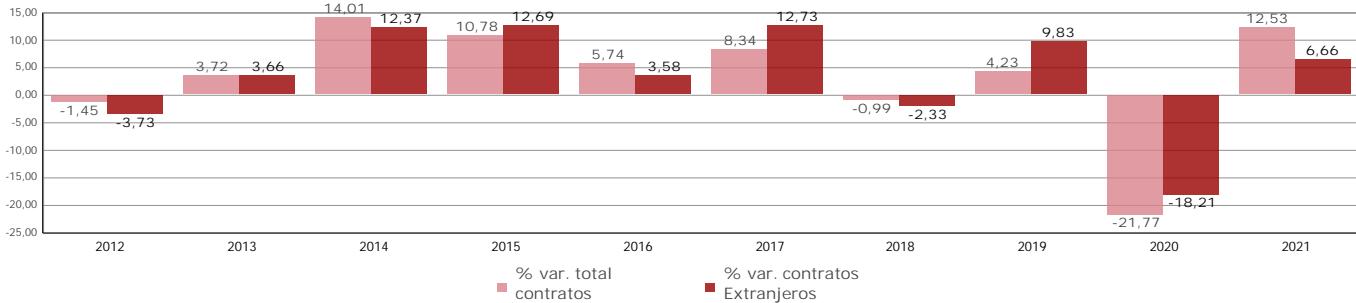


Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	399	33,44	15,04	1,31
2824 Profesionales del trabajo y la educación social	1.333	49,27	8,03	2,69
3713 Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	512	41,44	9,96	1,74
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	2.684	59,19	8,98	1,58
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.410	22,96	30,75	1,22
5110 Cocineros asalariados	943	37,26	13,36	1,50
5120 Camareros asalariados	4.951	40,77	9,92	1,58
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	4.858	35,96	15,60	1,48
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	2.088	37,01	6,85	1,95
7701 Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	452	78,66	8,63	1,78
8121 Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	344	156,72	13,37	1,98
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	6.124	22,41	12,30	1,83
9310 Ayudantes de cocina	1.109	42,73	12,71	1,36
9490 Otras ocupaciones elementales	1.015	44,38	11,82	1,29
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	491	132,70	2,65	1,66

## Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
5110 Cocineros asalariados	520	37,57	16,92	1,32
5120 Camareros asalariados	1.975	45,54	13,47	1,48
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	1.282	28,33	19,03	1,31
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	988	24,12	5,16	3,50
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	475	40,12	11,16	1,79
8121 Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	537	161,95	3,91	2,58
8321 Operadores de maquinaria agrícola móvil	730	59,74	9,04	1,41
8432 Conductores asalariados de camiones	3.078	32,16	29,73	1,28
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	3.447	32,68	12,24	1,74
9310 Ayudantes de cocina	795	52,59	15,22	1,34
9490 Otras ocupaciones elementales	1.008	31,76	16,47	1,14
9530 Peones agropecuarios	5.385	19,85	4,55	1,41
9601 Peones de obras públicas	451	25,63	10,64	1,24
9700 Peones de las industrias manufactureras	7.985	30,86	4,18	1,56
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	947	77,01	5,28	1,46

## 25:Lleida

## Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS

Gráfico evolución jóvenes y total contratos

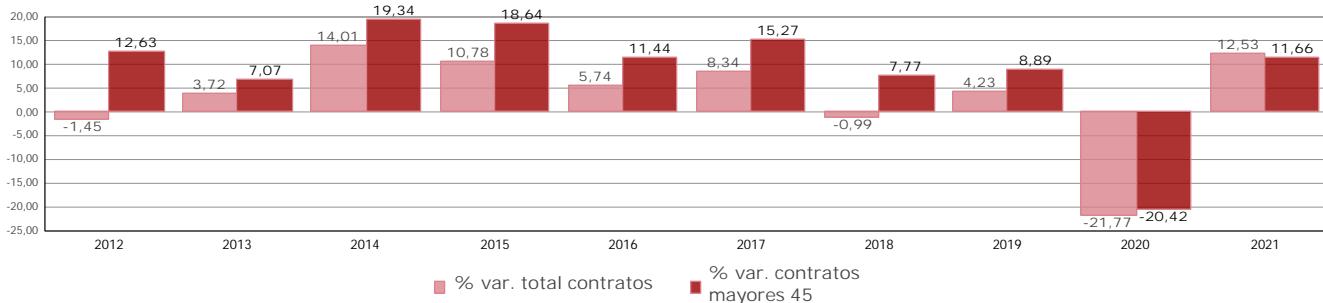


Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	320	62,44	18,75	1,26
3723 Instructores de actividades deportivas	558	133,47	9,68	1,48
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	3.567	62,28	10,12	1,69
5110 Cocineros asalariados	485	42,65	12,37	1,27
5120 Camareros asalariados	5.289	54,33	7,13	1,64
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	4.178	44,67	10,08	1,52
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	1.618	48,99	2,97	2,04
7323 Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	459	73,21	2,61	2,54
7401 Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	325	42,54	29,23	1,12
7701 Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	388	129,59	6,96	1,48
8121 Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	531	168,18	7,34	2,05
8321 Operadores de maquinaria agrícola móvil	335	52,97	9,25	1,35
8432 Conductores asalariados de camiones	666	64,85	21,92	1,30
9310 Ayudantes de cocina	776	55,51	10,70	1,29
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	986	64,06	6,59	1,45

## Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2932 Compositores, músicos y cantantes	467	38,58	0,00	5,49
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	350	36,72	18,57	1,37
5110 Cocineros asalariados	666	24,25	15,62	1,59
5120 Camareros asalariados	1.154	27,23	13,86	1,61
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	1.103	22,28	26,56	1,27
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	998	25,69	6,51	3,18
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	383	35,34	15,93	1,65
7701 Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	292	116,30	12,33	2,06
8321 Operadores de maquinaria agrícola móvil	463	21,52	16,63	1,33
9310 Ayudantes de cocina	478	25,79	17,36	1,32
9442 Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	246	189,41	1,63	4,73
9490 Otras ocupaciones elementales	599	37,70	18,86	1,19
9530 Peones agropecuarios	2.277	22,95	5,31	1,40
9700 Peones de las industrias manufactureras	3.307	20,61	5,81	1,56
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	298	29,57	13,09	1,21

25:Lleida

## Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

## Gráfico evolución PCD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos PCD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	11	120,00	0,00	2,20
4301 Grabadores de datos	32	146,15	0,00	32,00
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	66	83,33	34,85	1,16
5110 Cocineros asalariados	34	41,67	14,71	1,42
5120 Camareros asalariados	83	137,14	12,05	1,28
5430 Expendedores de gasolineras	22	46,67	13,64	1,05
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	47	56,67	6,38	4,27
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	32	52,38	9,38	1,52
7701 Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	14	250,00	7,14	1,56
7703 Panaderos, pasteleros y confiteros	14	600,00	7,14	2,00
8170 Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	23	91,67	0,00	1,77
9420 Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros	11	120,00	0,00	2,20
9490 Otras ocupaciones elementales	99	141,46	9,09	1,24
9520 Peones ganaderos	15	66,67	20,00	1,25
9602 Peones de la construcción de edificios	33	50,00	6,06	1,18

## Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN

## Gráfico evolución Demand LD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3510 Agentes y representantes comerciales	41	355,56	41,46	1,00
5110 Cocineros asalariados	116	673,33	13,79	1,02
5120 Camareros asalariados	385	839,02	14,03	1,01
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	322	307,59	11,80	1,00
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	37	428,57	10,81	1,00
5811 Peluqueros	31	1.450,00	12,90	1,00
7401 Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	44	388,89	20,45	1,00
7703 Panaderos, pasteleros y confiteros	35	600,00	11,43	1,00
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	56	409,09	14,29	1,00
8193 Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado	102	292,31	3,92	1,00
8432 Conductores asalariados de camiones	184	348,78	10,33	1,02
9310 Ayudantes de cocina	143	550,00	13,99	1,00
9490 Otras ocupaciones elementales	144	526,09	8,33	1,00
9602 Peones de la construcción de edificios	126	293,75	7,94	1,00
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	63	350,00	1,59	1,00

(\*) Se muestran las ocupaciones (15 máximo) con variación positiva en la contratación en 2021 respecto del año anterior, cuyo número de contratos supera el 0,5 % del total estatal en cada colectivo. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 del Informe de prospección y detección de necesidades formativas 2021).

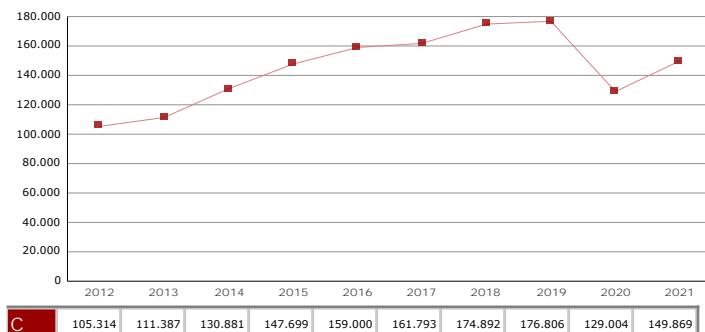
**OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA  
CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2021 -PROVINCIAL-** (ver nota página 1)  
26: Rioja, La

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

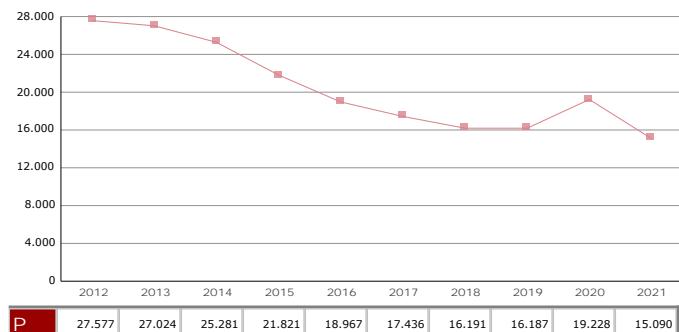
Evolución del número de contratos y parados. Años 2012 a 2021

(total acumulado de contratos en cada año y datos de parados a diciembre de cada año)

Contratos



Parados



**Ocupaciones (CNO-2011) con variación interanual positiva (%) de contratos (\*) Año 2021**

TOTAL		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
		149.869	0,77	16,17	8,66	2,66	30,95	14,94
Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2112	Otros médicos especialistas	106	0,11	47,22	28,30	1,77	114,29	31,03
2122	Enfermeros especializados (excepto matronos)	127	0,13	27,00	15,75	2,08	122,22	17,58
2152	Fisioterapeutas	215	0,22	64,12	15,81	1,99	30,77	72,38
2156	Terapeutas ocupacionales	112	0,12	83,61	22,32	2,00	127,27	74,00
2220	Profesores de formación profesional (materias específicas)	101	0,10	152,50	11,88	1,10	-7,69	229,63
2230	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	343	0,35	61,79	11,08	1,33	65,22	61,38
2240	Profesores de enseñanza primaria	276	0,29	9,52	11,59	1,33	60,00	5,17
2251	Maestros de educación infantil	130	0,13	54,76	4,62	1,65	-50,00	72,22
2252	Técnicos en educación infantil	291	0,30	95,30	12,37	1,83	414,29	79,58
2312	Técnicos educadores de educación especial	87	0,09	67,31	18,39	1,71	77,78	65,12
2329	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	935	0,97	24,17	6,63	1,36	-3,13	26,71
2630	Técnicos de empresas y actividades turísticas	94	0,10	80,77	2,13	2,94	0,00	84,00
2823	Psicólogos	98	0,10	30,67	20,41	1,56	17,65	34,48
2824	Profesionales del trabajo y la educación social	605	0,62	32,68	10,91	2,32	100,00	27,42
2923	Filólogos, intérpretes y traductores	326	0,34	805,56	0,61	5,09	800,00	
2932	Compositores, músicos y cantantes	660	0,68	198,64	0,15	3,75	0,00	199,55
2935	Actores	220	0,23	77,42	0,45	2,39	76,61	
2939	Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	78	0,08	39,29	0,00	2,44	-100,00	41,82
3123	Técnicos en electricidad	172	0,18	30,30	13,37	2,00	35,29	29,57
3126	Técnicos en mecánica	98	0,10	25,64	38,78	1,20	80,95	5,26
3139	Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes	825	0,85	27,31	2,42	2,70	150,00	25,78
3160	Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	101	0,10	6,32	30,69	1,22	34,78	-2,78
3202	Supervisores de la construcción	85	0,09	37,10	24,71	1,05	23,53	42,22
3312	Técnicos en imagen para el diagnóstico	98	0,10	151,28	3,06	2,58	-25,00	171,43
3329	Técnicos de la sanidad no clasificados bajo otros epígrafes	274	0,28	61,18	4,74	2,09	116,67	59,15
3510	Agentes y representantes comerciales	465	0,48	31,73	38,06	1,10	12,74	46,94
3713	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	230	0,24	14,43	10,00	1,70	360,00	5,61
3715	Animadores comunitarios	187	0,19	11,31	9,09	1,51	0,00	12,58
3721	Atletas y deportistas	438	0,45	92,95	1,37	1,34	200,00	92,00

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
3722	Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	84	0,09	104,88	5,95	1,05	400,00	97,50
3723	Instructores de actividades deportivas	311	0,32	37,00	12,22	1,27	-9,52	47,57
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	2.060	2,13	65,06	4,71	1,85	142,50	62,50
3739	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	253	0,26	24,63	1,58	1,35	0,00	25,13
3811	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	90	0,09	83,67	53,33	1,17	100,00	68,00
3820	Programadores informáticos	134	0,14	55,81	62,69	1,07	133,33	0,00
3831	Técnicos de grabación audiovisual	203	0,21	86,24	1,97	3,83	33,33	87,74
4111	Empleados de contabilidad	190	0,20	32,87	27,37	1,60	30,00	33,98
4121	Empleados de control de abastecimientos e inventario	350	0,36	95,53	5,43	1,67	18,75	103,07
4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	77	0,08	37,50	36,36	1,43	75,00	22,50
4221	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	1.172	1,21	3,17	0,17	4,97	-33,33	3,27
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.165	1,20	28,45	28,24	1,45	38,24	24,96
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	404	0,42	32,89	6,19	3,37	8,70	34,88
4422	Recepcionistas de hoteles	142	0,15	44,90	15,49	1,60	37,50	46,34
4424	Teleoperadores	159	0,16	84,88	5,03	1,77	14,29	91,14
4441	Cajeros de bancos y afines	98	0,10	78,18	0,00	4,67		78,18
5110	Cocineros asalariados	1.728	1,78	38,57	14,00	1,86	18,05	42,61
5120	Camareros asalariados	11.821	12,21	55,50	9,01	2,53	30,35	58,53
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	5.252	5,42	17,97	12,32	1,70	45,07	14,95
5430	Expededores de gasolineras	168	0,17	38,84	11,90	1,47	42,86	38,32
5492	Promotores de venta	430	0,44	2,63	5,58	1,33	9,09	2,27
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	103	0,11	4,04	31,07	1,14	0,00	5,97
5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	2.388	2,47	17,75	4,77	3,35	44,30	16,68
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	131	0,14	25,96	18,32	1,64	26,32	25,88
5622	Técnicos de emergencias sanitarias	90	0,09	66,67	10,00	1,41	350,00	55,77
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.149	1,19	34,70	6,44	2,17	23,33	35,56
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	1.247	1,29	68,06	7,14	2,41	3,49	76,52
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	1.223	1,26	71,53	7,93	2,32	304,17	63,43
5811	Peluqueros	229	0,24	34,71	17,03	1,47	-7,14	48,44
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	163	0,17	50,93	18,40	1,41	57,89	49,44
5824	Azafatos de tierra	175	0,18	49,57	0,00	1,86		49,57
5825	Guías de turismo	205	0,21	102,97	3,41	3,87	133,33	102,04
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	85	0,09	41,67	23,53	1,23	53,85	38,30
5833	Conserjes de edificios	361	0,37	51,68	8,31	2,06	150,00	46,46
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	613	0,63	28,78	6,04	3,18	48,00	27,72
5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	267	0,28	16,09	6,74	1,91	0,00	17,45
5992	Bañistas-socorristas	404	0,42	49,08	2,97	1,30	500,00	45,72
6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	278	0,29	36,95	10,07	1,18	460,00	26,26
7111	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	282	0,29	20,51	12,06	1,30	30,77	19,23
7191	Mantenedores de edificios	170	0,18	70,00	11,76	1,21	53,85	72,41
7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	294	0,30	8,49	17,69	1,35	26,83	5,22
7221	Fontaneros	161	0,17	24,81	27,95	1,22	40,63	19,59
7231	Pintores y empapeladores	171	0,18	12,50	18,13	1,49	82,35	3,70
7250	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	75	0,08	66,67	38,67	1,19	383,33	17,95
7312	Soldadores y oxicortadores	178	0,18	44,72	14,61	1,24	18,18	50,50
7315	Montadores de estructuras cableadas y empalmadores de cables	114	0,12	11,76	22,81	1,54	271,43	-7,37
7323	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	81	0,08	55,77	29,63	1,14	60,00	54,05

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	286	0,30	27,68	32,52	1,22	4,49	42,96
7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	213	0,22	21,02	32,86	1,43	89,19	2,88
7510	Electricistas de la construcción y afines	188	0,19	22,88	21,81	1,21	70,83	13,95
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	722	0,75	39,11	11,36	1,47	54,72	37,34
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	150	0,15	22,95	28,00	1,27	40,00	17,39
7705	<i>Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas</i>	1.443	1,49	10,41	7,48	1,68	116,00	6,21
7707	Trabajadores de la elaboración del vino	330	0,34	29,41	12,42	1,29	57,69	26,20
7812	Ajustadores y operadores de máquinas para trabajar la madera	133	0,14	64,20	18,80	1,24	150,00	52,11
7820	Ebanistas y trabajadores afines	76	0,08	28,81	19,74	1,29	275,00	10,91
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	963	0,99	32,28	22,85	1,27	38,36	30,58
8114	Operadores de maquinaria para fabricar productos derivados de minerales no metálicos	75	0,08	70,45	20,00	1,23	50,00	76,47
8132	Operadores de máquinas para fabricar productos farmacéuticos, cosméticos y afines	99	0,10	59,68	35,35	1,25	105,88	42,22
8144	<i>Operadores de serrerías, de máquinas de fabricación de tableros y de instalaciones afines para el tratamiento de la madera y el corcho</i>	196	0,20	24,84	11,22	3,27	46,67	22,54
8191	Operadores de hornos e instalaciones de vidriería y cerámica	109	0,11	142,22	7,34	1,88	166,67	140,48
8201	Ensambladores de maquinaria mecánica	178	0,18	67,92	3,93	1,65	133,33	66,02
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	285	0,29	70,66	15,44	1,65	62,96	72,14
8331	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	79	0,08	36,21	20,25	1,27	45,45	34,04
8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	105	0,11	52,17	5,71	2,10	-50,00	73,68
8333	Operadores de carretillas elevadoras	924	0,95	37,50	4,00	2,48	27,59	37,95
8411	Conductores propietarios de automóviles, taxis y furgonetas	131	0,14	147,17	0,76	1,38		145,28
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	741	0,77	16,51	18,22	1,41	35,00	13,06
8420	Conductores de autobuses y tranvías	265	0,27	89,29	16,98	1,73	50,00	100,00
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	199	0,21	11,80	72,36	1,08	4,35	37,50
9100	Empleados domésticos	1.592	1,64	7,06	32,16	1,30	3,43	8,87
9210	<i>Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares</i>	5.849	6,04	18,02	7,47	2,12	40,06	16,54
9229	<i>Otro personal de limpieza</i>	1.472	1,52	39,00	9,71	1,61	72,29	36,17
9310	Ayudantes de cocina	1.903	1,97	62,37	10,35	1,89	12,57	71,11
9320	Preparadores de comidas rápidas	220	0,23	56,03	59,09	1,17	36,84	95,65
9410	Vendedores callejeros	108	0,11	208,57	3,70	1,01		197,14
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	260	0,27	116,67	18,08	1,46	123,81	115,15
9441	Recogedores de residuos	91	0,09	37,88	16,48	1,90	275,00	22,58
9442	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	1.291	1,33	42,81	0,54	3,53	133,33	42,51
9443	<i>Barrenderos y afines</i>	343	0,35	25,64	4,66	2,42	77,78	23,86
9490	Otras ocupaciones elementales	784	0,81	9,19	7,40	1,26	-22,67	12,91
9543	Peones forestales y de la caza	141	0,15	38,24	7,09	1,16	42,86	37,89
9601	Peones de obras públicas	329	0,34	18,77	3,04	1,28	-9,09	19,92
9602	<i>Peones de la construcción de edificios</i>	1.243	1,28	4,28	12,95	1,25	21,05	2,17
9700	<i>Peones de las industrias manufactureras</i>	26.818	27,69	25,65	2,82	3,87	55,76	24,94
9811	<i>Peones del transporte de mercancías y descargadores</i>	1.797	1,86	51,01	5,45	2,11	38,03	51,83

(\*) Se muestran las ocupaciones con variación positiva en la contratación en el año 2021 respecto del año anterior y que superan el 0,05 % del total provincial de contratos. Se indica la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales y el peso (%) de cada ocupación dentro de las incluidas en la tabla. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 de Informe).

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

## 26: Rioja, La

## Grupos Ocupacionales (\*) que presentan mejores perspectivas laborales. Año 2021

5 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS POR CADA GRUPO OCUPACIONAL QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN. AÑO 2021. CNO-2011					
	Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
21	Profesionales de la salud	2152	Fisioterapeutas	215	64,12
		2122	Enfermeros especializados (excepto matronos)	127	27,00
		2156	Terapeutas ocupacionales	112	83,61
		2112	Otros médicos especialistas	106	47,22
22	Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria	2230	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	343	61,79
		2252	Técnicos en educación infantil	291	95,30
		2240	Profesores de enseñanza primaria	276	9,52
		2251	Maestros de educación infantil	130	54,76
		2220	Profesores de formación profesional (materias específicas)	101	152,50
23	Otros profesionales de la enseñanza	2329	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	935	24,17
		2312	Técnicos educadores de educación especial	87	67,31
26	Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización	2630	Técnicos de empresas y actividades turísticas	94	80,77
28	Profesionales en ciencias sociales	2824	Profesionales del trabajo y la educación social	605	32,68
		2823	Psicólogos	98	30,67
29	Profesionales de la cultura y el espectáculo	2932	Compositores, músicos y cantantes	660	198,64
		2923	Filólogos, intérpretes y traductores	326	805,56
		2935	Actores	220	77,42
		2939	Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	78	39,29
31	Técnicos de las ciencias y de las ingenierías	3139	Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes	825	27,31
		3123	Técnicos en electricidad	172	30,30
		3160	Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	101	6,32
		3126	Técnicos en mecánica	98	25,64
32	Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción	3202	Supervisores de la construcción	85	37,10
33	Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas	3329	Técnicos de la sanidad no clasificados bajo otros epígrafes	274	61,18
		3312	Técnicos en imagen para el diagnóstico	98	151,28
35	Representantes, agentes comerciales y afines	3510	Agentes y representantes comerciales	465	31,73
37	Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines	3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	2.060	65,06
		3721	Atletas y deportistas	438	92,95
		3723	Instructores de actividades deportivas	311	37,00
		3739	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	253	24,63
		3713	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	230	14,43
		3715	Animadores comunitarios	187	11,31
		3722	Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	84	104,88
38	Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)	3831	Técnicos de grabación audiovisual	203	86,24
		3820	Programadores informáticos	134	55,81
		3811	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	90	83,67
41	Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte	4121	Empleados de control de abastecimientos e inventario	350	95,53
		4111	Empleados de contabilidad	190	32,87
		4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	77	37,50
42	Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines	4221	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	1.172	3,17
43	Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.165	28,45
44	Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)	4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	404	32,89
		4424	Teleoperadores	159	84,88
		4422	Recepcionistas de hoteles	142	44,90
		4441	Cajeros de bancos y afines	98	78,18

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
51	Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	5120	Camareros asalariados	11.821	55,50
		5110	Cocineros asalariados	1.728	38,57
52	Dependientes en tiendas y almacenes	5220	Vendedores en tiendas y almacenes	5.252	17,97
54	Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	5492	Promotores de venta	430	2,63
		5430	Expendedores de gasolineras	168	38,84
		5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	103	4,04
56	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	2.388	17,75
		5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.149	34,70
		5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	131	25,96
		5622	Técnicos de emergencias sanitarias	90	66,67
57	Otros trabajadores de los cuidados a las personas	5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	1.247	68,06
		5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	1.223	71,53
58	Trabajadores de los servicios personales	5833	Conserjes de edificios	361	51,68
		5811	Peluqueros	229	34,71
		5825	Guías de turismo	205	102,97
		5824	Azafatos de tierra	175	49,57
		5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	163	50,93
		5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	85	41,67
59	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	613	28,78
		5992	Bañistas-socorristas	404	49,08
		5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	267	16,09
61	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	278	36,95
71	Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	294	8,49
		7111	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	282	20,51
		7191	Mantenedores de edificios	170	70,00
72	Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines	7231	Pintores y empapeladores	171	12,50
		7221	Fontaneros	161	24,81
		7250	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	75	66,67
73	Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines	7312	Soldadores y oxicortadores	178	44,72
		7315	Montadores de estructuras cableadas y empalmadores de cables	114	11,76
		7323	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	81	55,77
74	Mecánicos y ajustadores de maquinaria	7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	286	27,68
		7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	213	21,02
75	Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología	7510	Electricistas de la construcción y afines	188	22,88
77	Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	7705	Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	1.443	10,41
		7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	722	39,11
		7707	Trabajadores de la elaboración del vino	330	29,41
		7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	150	22,95
78	Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios	7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	963	32,28
		7812	Ajustadores y operadores de máquinas para trabajar la madera	133	64,20
		7820	Ebanistas y trabajadores afines	76	28,81
81	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	8144	Operadores de serrerías, de máquinas de fabricación de tableros y de instalaciones afines para el tratamiento de la madera y el corcho	196	24,84
		8191	Operadores de hornos e instalaciones de vidriería y cerámica	109	142,22
		8132	Operadores de máquinas para fabricar productos farmacéuticos, cosméticos y afines	99	59,68
		8114	Operadores de maquinaria para fabricar productos derivados de minerales no metálicos	75	70,45

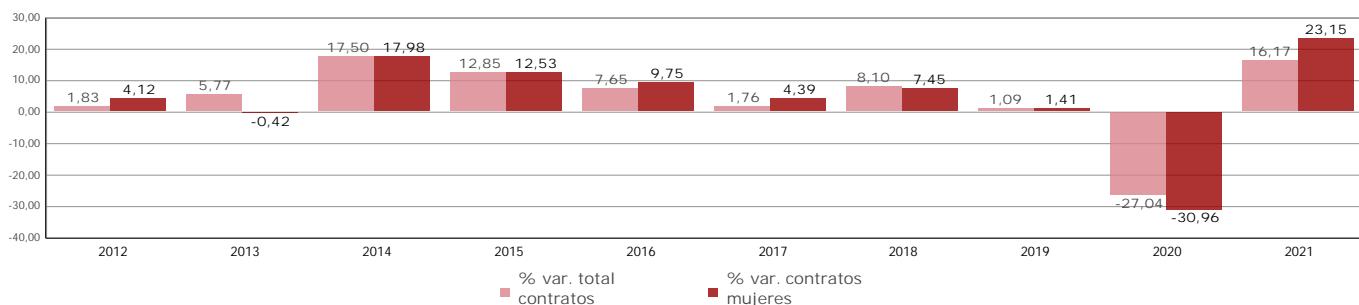
Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
82	Montadores y ensambladores en fábricas	8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	285	70,66
		8201	Ensambladores de maquinaria mecánica	178	67,92
83	Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros	8333	Operadores de carretillas elevadoras	924	37,50
		8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	105	52,17
		8331	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	79	36,21
84	Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	741	16,51
		8420	Conductores de autobuses y tranvías	265	89,29
		8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	199	11,80
		8411	Conductores propietarios de automóviles, taxis y furgonetas	131	147,17
91	Empleados domésticos	9100	Empleados domésticos	1.592	7,06
92	Otro personal de limpieza	9210	<i>Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares</i>	5.849	18,02
		9229	<i>Otro personal de limpieza</i>	1.472	39,00
93	Ayudantes de preparación de alimentos	9310	Ayudantes de cocina	1.903	62,37
		9320	Preparadores de comidas rápidas	220	56,03
94	Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios	9442	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	1.291	42,81
		9490	Otras ocupaciones elementales	784	9,19
		9443	<i>Barrenderos y afines</i>	343	25,64
		9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	260	116,67
		9410	Vendedores callejeros	108	208,57
		9441	Recogedores de residuos	91	37,88
95	Peones agrarios, forestales y de la pesca	9543	Peones forestales y de la caza	141	38,24
96	Peones de la construcción y de la minería	9602	<i>Peones de la construcción de edificios</i>	1.243	4,28
		9601	Peones de obras públicas	329	18,77
97	Peones de las industrias manufactureras	9700	<i>Peones de las industrias manufactureras</i>	26.818	25,65
98	Peones del transporte, descargadores y reponedores	9811	<i>Peones del transporte de mercancías y descargadores</i>	1.797	51,01

(\*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación en 2021, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones están agrupadas en los Subgrupos Principales a los que pertenecen. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 Informe).

## 26: Rioja, La

## Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

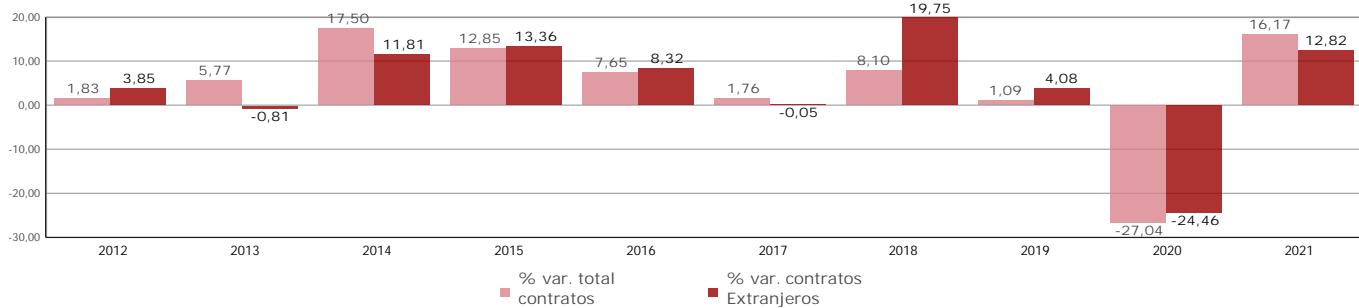


Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	604	24,28	6,13	1,27
2824 Profesionales del trabajo y la educación social	496	42,53	11,69	2,31
3139 Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes	670	26,89	1,04	2,98
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	1.221	54,56	5,49	1,75
4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	342	31,54	5,26	3,64
5110 Cocineros asalariados	1.268	36,93	12,38	2,01
5120 Camareros asalariados	7.130	60,40	8,68	2,57
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.035	32,35	6,09	2,20
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	1.216	66,80	6,91	2,47
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	1.161	75,64	8,27	2,37
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	4.898	22,42	8,11	2,18
9229 Otro personal de limpieza	1.073	45,59	9,79	1,66
9310 Ayudantes de cocina	1.382	52,20	10,42	1,85
9442 Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	379	100,53	0,26	3,68
9700 Peones de las industrias manufactureras	11.244	28,93	2,13	4,27

## Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



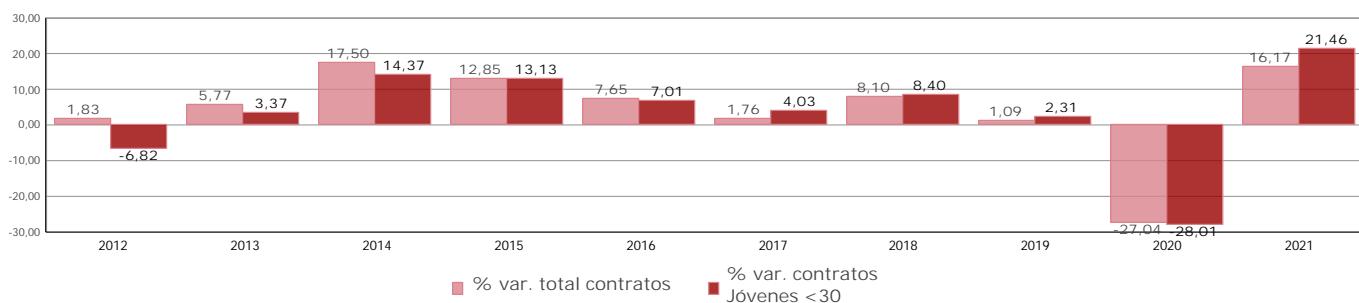
Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
5110 Cocineros asalariados	523	32,41	17,97	1,73
5120 Camareros asalariados	2.087	56,68	14,28	1,99
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	756	19,24	15,08	1,65
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	356	10,22	5,90	3,18
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	366	58,44	4,92	2,15
7701 Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	304	31,03	10,20	1,55
8156 Operadores de máquinas para la fabricación del calzado, marroquinería y quantería de piel	282	10,59	22,34	1,42
8432 Conductores asalariados de camiones	582	8,18	31,62	1,40
9100 Empleados domésticos	971	13,83	33,06	1,30
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	1.682	11,10	7,13	2,15
9229 Otro personal de limpieza	393	40,36	13,99	1,62
9310 Ayudantes de cocina	733	56,96	12,96	1,81
9530 Peones agropecuarios	6.868	4,00	4,34	1,89
9700 Peones de las industrias manufactureras	7.417	38,30	3,02	3,53
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	284	48,69	9,86	1,66

## 26: Rioja, La

## Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS

Gráfico evolución jóvenes y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2824 Profesionales del trabajo y la educación social	363	28,72	6,34	2,67
3721 Atletas y deportistas	333	87,08	0,90	1,32
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	1.506	72,71	2,86	1,89
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	454	39,69	27,53	1,34
5110 Cocineros asalariados	408	43,16	14,71	1,69
5120 Camareros asalariados	5.899	60,12	10,04	2,29
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	450	38,46	5,56	2,13
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	565	64,72	0,71	2,49
5992 Bañistas-socorristas	302	40,47	1,32	1,22
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	270	44,39	21,48	1,28
9229 Otro personal de limpieza	291	37,91	6,87	1,56
9310 Ayudantes de cocina	617	87,54	11,99	1,70
9442 Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	507	43,63	0,59	3,04
9700 Peones de las industrias manufactureras	10.573	32,31	1,91	3,89
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	797	49,81	5,40	2,10

## Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
5110 Cocineros asalariados	646	30,51	14,55	1,81
5120 Camareros asalariados	2.450	55,65	5,43	3,54
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	736	43,75	4,89	3,42
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	397	45,42	6,80	2,47
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	579	66,86	8,98	2,37
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	314	84,71	19,75	1,95
5941 Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	415	61,48	3,86	3,92
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	346	27,21	22,83	1,23
8333 Operadores de carretillas elevadoras	261	82,52	4,98	2,61
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	258	47,43	10,08	1,73
9229 Otro personal de limpieza	636	36,19	9,75	1,62
9310 Ayudantes de cocina	631	32,56	10,62	2,01
9490 Otras ocupaciones elementales	296	27,59	7,09	1,24
9700 Peones de las industrias manufactureras	5.778	24,88	3,89	3,47
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	363	39,62	4,41	2,33

26: Rioja, La

## Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

## Gráfico evolución PCD y total contratos

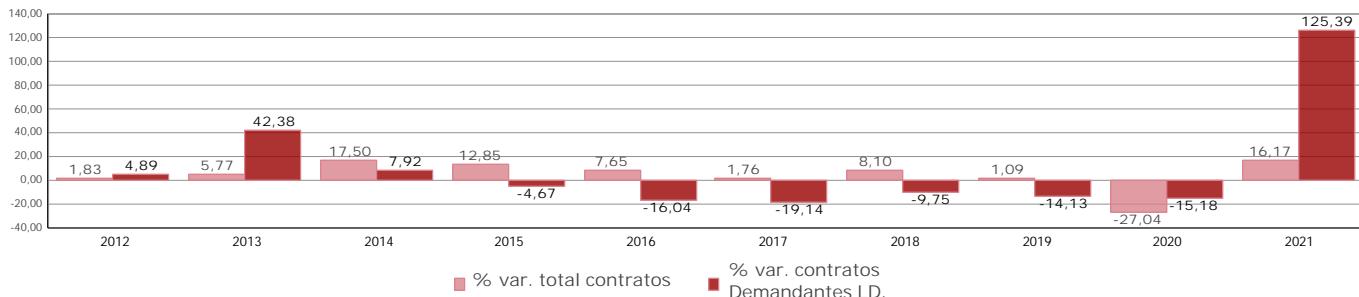


Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos PCD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	15	114,29	0,00	1,67
2932 Compositores, músicos y cantantes	47	193,75	0,00	23,50
3209 Supervisores de otras industrias manufactureras	19	171,43	10,53	1,46
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	40	263,64	0,00	2,86
5110 Cocineros asalariados	19	72,73	0,00	2,11
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	38	153,33	2,63	3,80
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	32	300,00	0,00	2,46
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	17	112,50	17,65	2,13
7191 Mantenedores de edificios	13	62,50	0,00	1,63
8333 Operadores de carretillas elevadoras	29	81,25	3,45	4,14
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	428	72,58	8,41	1,66
9221 Limpiadores en seco a mano y afines	13	160,00	7,69	1,08
9229 Otro personal de limpieza	309	82,84	6,15	1,55
9310 Ayudantes de cocina	16	220,00	12,50	1,45
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	33	106,25	3,03	2,06

## Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN

## Gráfico evolución Demand LD y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	38	171,43	0,00	1,00
3510 Agentes y representantes comerciales	28	211,11	35,71	1,00
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	31	287,50	6,45	1,00
5110 Cocineros asalariados	72	278,95	11,11	1,00
5120 Camareros asalariados	228	307,14	10,53	1,01
5492 Promotores de venta	19	375,00	5,26	1,06
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	27	237,50	7,41	1,00
5811 Peluqueros	17	466,67	11,76	1,00
7705 Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	32	255,56	0,00	1,00
8156 Operadores de máquinas para la fabricación del calzado, marroquinería y guantería de piel	20	233,33	10,00	1,00
8432 Conductores asalariados de camiones	41	241,67	7,32	1,00
9229 Otro personal de limpieza	83	196,43	6,02	1,00
9310 Ayudantes de cocina	73	386,67	15,07	1,00
9700 Peones de las industrias manufactureras	306	188,68	3,27	1,01
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	41	272,73	0,00	1,00

(\*) Se muestran las ocupaciones (15 máximo) con variación positiva en la contratación en 2021 respecto del año anterior, cuyo número de contratos supera el 0,5 % del total estatal en cada colectivo. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 del Informe de prospección y detección de necesidades formativas 2021).

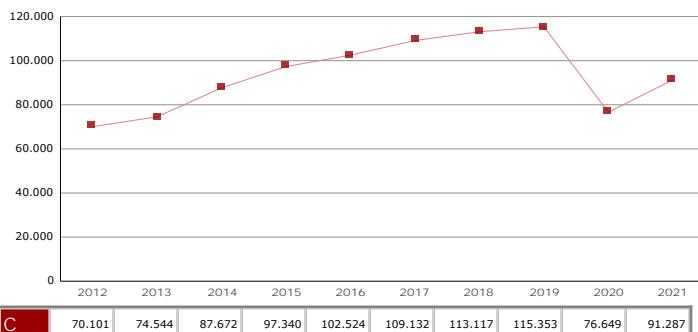
**OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA  
CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2021 -PROVINCIAL-** (ver nota página 1)  
27:Lugo

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

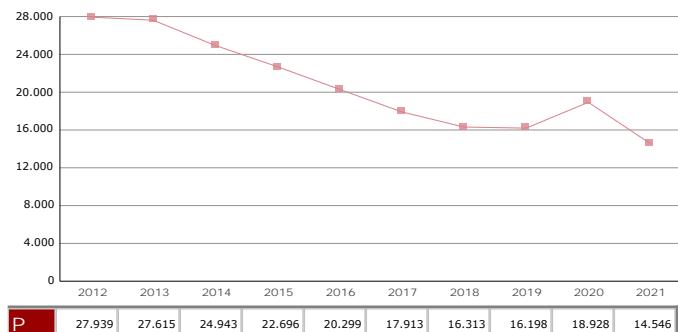
Evolución del número de contratos y parados. Años 2012 a 2021

(total acumulado de contratos en cada año y datos de parados a diciembre de cada año)

Contratos



Parados



**Ocupaciones (CNO-2011) con variación interanual positiva (%) de contratos (\*) Año 2021**

TOTAL		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
		91.287	0,47	19,10	11,60	2,30	27,30	18,10
Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2130	Veterinarios	159	0,22	1,27	12,58	1,34	-9,09	2,96
2140	Farmacéuticos	116	0,16	7,41	28,45	1,29	26,92	1,22
2152	Fisioterapeutas	138	0,19	36,63	31,16	1,38	115,00	17,28
2156	Terapeutas ocupacionales	72	0,10	33,33	16,67	1,80	33,33	33,33
2252	Técnicos en educación infantil	213	0,29	40,13	8,45	2,05	800,00	30,00
2322	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	108	0,15	56,52	19,44	1,26	133,33	45,00
2323	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	164	0,23	7,89	17,07	1,30	133,33	-2,86
2425	Ingenieros técnicos forestales y del medio natural	52	0,07	18,18	17,31	1,04	28,57	16,22
2630	Técnicos de empresas y actividades turísticas	88	0,12	46,67	0,00	2,67	-100,00	49,15
2651	Profesionales de la publicidad y la comercialización	55	0,08	129,17	30,91	1,06	183,33	111,11
2823	Psicólogos	88	0,12	25,71	13,64	1,42	20,00	26,67
2824	Profesionales del trabajo y la educación social	336	0,46	14,68	10,42	1,45	45,83	11,90
2932	Compositores, músicos y cantantes	713	0,98	9,52	0,28	2,83	-86,67	11,79
2939	Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	421	0,58	83,04	0,48	2,92	100,00	82,97
3110	Delineantes y dibujantes técnicos	46	0,06	4,55	34,78	1,12	77,78	-14,29
3124	Técnicos en electrónica (excepto electromedicina)	77	0,11	285,00	83,12	1,01	700,00	8,33
3126	Técnicos en mecánica	102	0,14	24,39	13,73	1,70	7,69	27,54
3127	Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	166	0,23	71,13	7,23	3,46	140,00	67,39
3129	Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	56	0,08	14,29	21,43	1,14	0,00	18,92
3135	Técnicos en control de procesos de producción de metales	103	0,14	98,08	2,91	1,75		92,31
3143	Técnicos forestales y del medio natural	61	0,08	38,64	3,28	1,15		34,09
3202	Supervisores de la construcción	66	0,09	60,98	42,42	1,06	180,00	22,58
3321	Técnicos superiores en higiene bucodental	46	0,06	27,78	19,57	1,48	-25,00	54,17
3326	Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	57	0,08	62,86	24,56	1,63	133,33	48,28
3510	Agentes y representantes comerciales	208	0,29	17,51	35,58	1,09	29,82	11,67
3713	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	99	0,14	115,22	21,21	1,22	250,00	95,00
3721	Atletas y deportistas	100	0,14	25,00	0,00	1,02		25,00
3722	Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	112	0,15	89,83	4,46	1,12	-28,57	105,77
3723	Instructores de actividades deportivas	220	0,30	45,70	16,82	1,20	146,67	34,56

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	2.354	3,23	69,84	1,19	2,30	-20,00	72,17
3739	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	158	0,22	81,61	0,63	2,29	-80,00	91,46
3820	Programadores informáticos	59	0,08	47,50	37,29	1,11	37,50	54,17
3831	Técnicos de grabación audiovisual	131	0,18	111,29	2,29	1,62		106,45
4122	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	50	0,07	2,04	34,00	1,09	-5,56	6,45
4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	56	0,08	19,15	33,93	1,12	-13,64	48,00
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	610	0,84	17,99	25,90	1,25	20,61	17,10
4411	Empleados de información al usuario	47	0,06	67,86	4,26	1,68	-50,00	87,50
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	195	0,27	42,34	12,31	1,30	33,33	43,70
4422	Recepcionistas de hoteles	208	0,29	33,33	21,15	1,41	109,52	21,48
4423	Telefonistas	46	0,06	70,37	10,87	1,39	25,00	78,26
4441	Cajeros de bancos y afines	107	0,15	69,84	0,93	3,34		68,25
4442	Empleados de venta de apuestas	77	0,11	57,14	5,19	2,26	-50,00	78,05
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.236	1,70	23,23	27,99	1,30	18,49	25,18
5110	Cocineros asalariados	2.114	2,90	40,65	10,45	1,90	38,99	40,85
5120	Camareros asalariados	13.199	18,13	30,97	4,68	2,68	20,23	31,55
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	5.679	7,80	20,47	11,64	1,75	46,24	17,74
5430	Expendedores de gasolineras	307	0,42	33,48	12,38	1,46	-13,64	44,62
5491	Vendedores a domicilio	62	0,09	113,79	27,42	1,09	112,50	114,29
5492	Promotores de venta	154	0,21	55,56	6,49	1,40	66,67	54,84
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	164	0,23	11,56	30,49	1,12	4,17	15,15
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	695	0,95	2,96	7,77	1,28	58,82	0,00
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	214	0,29	51,77	13,08	1,31	211,11	40,91
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	142	0,20	2,16	18,31	1,56	8,33	0,87
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.644	2,26	9,82	6,69	2,03	18,28	9,26
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	1.950	2,68	13,50	8,51	1,67	20,29	12,91
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	942	1,29	43,82	11,57	1,79	22,47	47,17
5811	Peluqueros	325	0,45	41,92	17,54	1,56	-1,72	56,73
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	218	0,30	67,69	11,93	2,02	52,94	69,91
5824	Azafatos de tierra	136	0,19	86,30	9,56	1,48	225,00	78,26
5825	Guías de turismo	47	0,06	135,00	0,00	1,68	-100,00	147,37
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	76	0,10	18,75	17,11	1,09	0,00	23,53
5833	Conserjes de edificios	52	0,07	6,12	7,69	1,13	-33,33	11,63
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	142	0,20	17,36	9,86	1,45	7,69	18,52
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	637	0,88	30,27	6,75	2,79	72,00	28,02
5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	232	0,32	1,31	7,76	1,58	500,00	-5,31
5999	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	81	0,11	113,16	3,70	1,40	-40,00	136,36
6110	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	59	0,08	3,51	25,42	1,20	7,14	2,33
6201	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de vacuno	74	0,10	21,31	32,43	1,21	60,00	8,70
6422	Pescadores de aguas costeras y aguas dulces	440	0,60	147,19	91,36	1,20	151,25	111,11
7111	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	46	0,06	12,20	32,61	1,05	114,29	-8,82
7121	Albañiles	921	1,27	10,43	18,46	1,16	66,67	2,60
7122	Canteros, tronzadores, labrantes y grabadores de piedras	59	0,08	51,28	25,42	1,09	114,29	37,50
7132	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	153	0,21	33,04	17,65	1,33	28,57	34,04
7191	Mantenedores de edificios	90	0,12	45,16	16,67	1,32	36,36	47,06

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	213	0,29	12,70	11,27	1,45	9,09	13,17
7221	Fontaneros	84	0,12	25,37	23,81	1,18	100,00	12,28
7232	Pintores en las industrias manufactureras	56	0,08	21,74	48,21	1,19	8,00	38,10
7312	Soldadores y oxicortadores	180	0,25	97,80	17,22	1,34	55,00	109,86
7313	Chapistas y caldereros	88	0,12	39,68	32,95	1,10	262,50	7,27
7323	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	781	1,07	107,16	1,15	4,70	-40,00	113,26
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	346	0,48	19,72	32,08	1,15	15,63	21,76
7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	213	0,29	42,00	30,05	1,15	25,49	50,51
7510	Electricistas de la construcción y afines	246	0,34	72,03	21,14	1,09	79,31	70,18
7521	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	80	0,11	81,82	52,50	1,04	110,00	58,33
7522	Instaladores y reparadores de líneas eléctricas	86	0,12	26,47	58,14	1,18	28,21	24,14
7533	Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	106	0,15	92,73	24,53	1,20	23,81	135,29
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	178	0,24	50,85	16,29	1,14	52,63	50,51
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	673	0,92	48,57	24,07	1,28	72,34	42,34
7704	Trabajadores del tratamiento de la leche y elaboración de productos lácteos (incluidos helados)	1.009	1,39	16,78	9,32	4,78	123,81	11,31
7705	Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	66	0,09	10,00	4,55	1,25		5,00
7707	Trabajadores de la elaboración del vino	54	0,07	17,39	20,37	1,10	120,00	4,88
7811	Trabajadores del tratamiento de la madera	99	0,14	70,69	24,24	1,25	118,18	59,57
7820	Ebanistas y trabajadores afines	66	0,09	230,00	10,61	1,06	75,00	268,75
7891	Buceadores	200	0,27	177,78	0,50	5,88		176,39
8112	Operadores en instalaciones para la preparación de minerales y rocas	84	0,12	40,00	26,19	1,09	175,00	19,23
8121	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	100	0,14	96,08	25,00	1,52	400,00	63,04
8143	Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	199	0,27	215,87	1,51	1,50	-25,00	232,20
8144	Operadores de serrerías, de máquinas de fabricación de tableros y de instalaciones afines para el tratamiento de la madera y el corcho	98	0,13	3,16	30,61	1,14	-18,92	17,24
8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	307	0,42	80,59	2,61	1,77	100,00	80,12
8202	Ensambladores de equipos eléctricos y electrónicos	123	0,17	284,38	0,81	6,47	0,00	293,55
8321	Operadores de maquinaria agrícola móvil	317	0,44	9,69	17,67	1,33	30,23	6,10
8322	Operadores de maquinaria forestal móvil	267	0,37	14,59	16,85	1,16	25,00	12,69
8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	46	0,06	35,29	17,39	1,59	60,00	31,03
8333	Operadores de carretillas elevadoras	351	0,48	0,29	1,14	3,66	33,33	0,00
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	880	1,21	24,65	15,80	1,38	32,38	23,29
8420	Conductores de autobuses y tranvías	430	0,59	17,49	11,40	1,86	-33,78	30,48
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	137	0,19	61,18	22,63	1,21	24,00	76,67
9100	Empleados domésticos	1.385	1,90	29,80	38,48	1,20	39,16	24,56
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	4.996	6,86	13,21	6,89	1,91	45,15	11,40
9221	Limiadadores en seco a mano y afines	127	0,17	69,33	17,32	1,15	144,44	59,09
9222	Limiadadores de vehículos	55	0,08	48,65	20,00	1,15	266,67	29,41
9229	Otro personal de limpieza	615	0,84	16,04	6,83	1,46	31,25	15,06
9310	Ayudantes de cocina	2.026	2,78	31,39	8,29	1,72	48,67	30,02
9420	Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros	80	0,11	26,98	3,75	1,40		22,22
9431	Ordenanzas	493	0,68	156,77	3,65	2,80	80,00	160,99
9432	Mozos de equipaje y afines	188	0,26	57,98	1,60	1,90	-40,00	62,28
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	272	0,37	43,16	9,93	1,34	-6,90	52,17
9441	Recogedores de residuos	130	0,18	73,33	6,15	1,53	100,00	71,83

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
9443	Barrenderos y afines	195	0,27	31,76	3,08	1,47	20,00	32,17
9490	Otras ocupaciones elementales	325	0,45	47,06	4,92	1,79	23,08	48,56
9512	<i>Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines</i>	341	0,47	6,56	7,62	1,12	116,67	2,27
9520	Peones ganaderos	950	1,31	9,07	27,68	1,33	15,86	6,68
9530	<i>Peones agropecuarios</i>	622	0,85	16,92	7,72	3,57	20,00	16,67
9542	Peones de la acuicultura	145	0,20	35,51	6,21	1,28	-10,00	40,21
9543	Peones forestales y de la caza	597	0,82	14,59	7,37	1,08	76,00	11,49
9602	Peones de la construcción de edificios	496	0,68	32,98	11,90	1,08	84,38	28,15
9603	Peones de la minería, canteras y otras industrias extractivas	63	0,09	28,57	25,40	1,21	77,78	17,50
9700	<i>Peones de las industrias manufactureras</i>	7.380	10,14	27,81	3,01	3,38	52,05	27,19
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	2.142	2,94	18,28	3,13	3,55	3,08	18,84
9820	Reponedores	375	0,52	27,55	8,53	1,96	60,00	25,18

(\*) Se muestran las ocupaciones con variación positiva en la contratación en el año 2021 respecto del año anterior y que superan el 0,05 % del total provincial de contratos. Se indica la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales y el peso (%) de cada ocupación dentro de las incluidas en la tabla. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 de Informe).

27:Lugo

## Grupos Ocupacionales (\*) que presentan mejores perspectivas laborales. Año 2021

5 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS POR CADA GRUPO OCUPACIONAL QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN. AÑO 2021. CNO-2011				
	Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
21	Profesionales de la salud	2130 Veterinarios	159	1,27
		2152 Fisioterapeutas	138	36,63
		2140 Farmacéuticos	116	7,41
		2156 Terapeutas ocupacionales	72	33,33
22	Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria	2252 Técnicos en educación infantil	213	40,13
23	Otros profesionales de la enseñanza	2323 Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	164	7,89
		2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	108	56,52
24	Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías	2425 Ingenieros técnicos forestales y del medio natural	52	18,18
26	Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización	2630 Técnicos de empresas y actividades turísticas	88	46,67
		2651 Profesionales de la publicidad y la comercialización	55	129,17
28	Profesionales en ciencias sociales	2824 Profesionales del trabajo y la educación social	336	14,68
		2823 Psicólogos	88	25,71
29	Profesionales de la cultura y el espectáculo	2932 Compositores, músicos y cantantes	713	9,52
		2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	421	83,04
31	Técnicos de las ciencias y de las ingenierías	3127 Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	166	71,13
		3135 Técnicos en control de procesos de producción de metales	103	98,08
		3126 Técnicos en mecánica	102	24,39
		3124 Técnicos en electrónica (excepto electromedicina)	77	285,00
		3143 Técnicos forestales y del medio natural	61	38,64
		3129 Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	56	14,29
		3110 Delineantes y dibujantes técnicos	46	4,55
32	Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción	3202 Supervisores de la construcción	66	60,98
33	Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas	3326 Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	57	62,86
		3321 Técnicos superiores en higiene bucodental	46	27,78
35	Representantes, agentes comerciales y afines	3510 Agentes y representantes comerciales	208	17,51
37	Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines	3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	2.354	69,84
		3723 Instructores de actividades deportivas	220	45,70
		3739 Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	158	81,61
		3722 Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	112	89,83
		3721 Atletas y deportistas	100	25,00
		3713 Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	99	115,22
38	Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)	3831 Técnicos de grabación audiovisual	131	111,29
		3820 Programadores informáticos	59	47,50
41	Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte	4123 Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	56	19,15
		4122 Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	50	2,04
43	Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	610	17,99
44	Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)	4422 Recepcionistas de hoteles	208	33,33
		4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	195	42,34
		4441 Cajeros de bancos y afines	107	69,84
		4442 Empleados de venta de apuestas	77	57,14
		4411 Empleados de información al usuario	47	67,86
		4423 Telefonistas	46	70,37
45	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.236	23,23

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
51	Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	5120	Camareros asalariados	13.199	30,97
		5110	Cocineros asalariados	2.114	40,65
52	Dependientes en tiendas y almacenes	5220	Vendedores en tiendas y almacenes	5.679	20,47
54	Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	5430	Expendedores de gasolineras	307	33,48
		5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	164	11,56
		5492	Promotores de venta	154	55,56
		5491	Vendedores a domicilio	62	113,79
55	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	695	2,96
56	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	5629	<i>Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes</i>	1.644	9,82
		5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	214	51,77
		5621	Técnicos auxiliares de farmacia	142	2,16
57	Otros trabajadores de los cuidados a las personas	5710	<i>Trabajadores de los cuidados personales a domicilio</i>	1.950	13,50
		5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	942	43,82
58	Trabajadores de los servicios personales	5811	Peluqueros	325	41,92
		5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	218	67,69
		5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	142	17,36
		5824	Azafatos de tierra	136	86,30
		5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	76	18,75
		5833	Conserjes de edificios	52	6,12
		5825	Guías de turismo	47	135,00
59	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	5941	<i>Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados</i>	637	30,27
		5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	232	1,31
		5999	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	81	113,16
61	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	6110	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	59	3,51
62	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares)	6201	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de vacuno	74	21,31
64	Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas	6422	Pescadores de aguas costeras y aguas dulces	440	147,19
71	Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	7121	Albañiles	921	10,43
		7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	213	12,70
		7132	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	153	33,04
		7191	Mantenedores de edificios	90	45,16
		7122	Canteros, tronzadores, labrantes y grabadores de piedras	59	51,28
		7111	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	46	12,20
72	Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines	7221	Fontaneros	84	25,37
		7232	Pintores en las industrias manufactureras	56	21,74
73	Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines	7323	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	781	107,16
		7312	Soldadores y oxicortadores	180	97,80
		7313	Chapistas y caldereros	88	39,68
74	Mecánicos y ajustadores de maquinaria	7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	346	19,72
		7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	213	42,00
75	Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología	7510	Electricistas de la construcción y afines	246	72,03
		7533	Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	106	92,73
		7522	Instaladores y reparadores de líneas eléctricas	86	26,47
		7521	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	80	81,82
77	Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	7704	<i>Trabajadores del tratamiento de la leche y elaboración de productos lácteos (incluidos helados)</i>	1.009	16,78
		7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	673	48,57

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

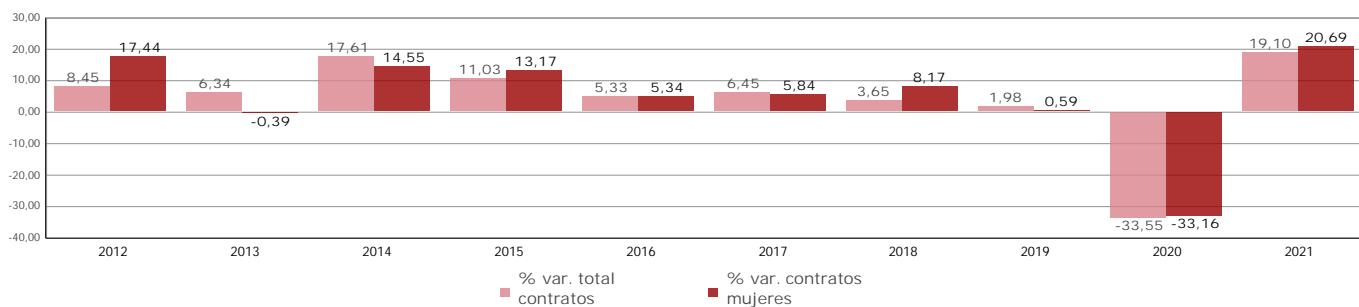
Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
77	Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnica	178	50,85
		7705	Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	66	10,00
		7707	Trabajadores de la elaboración del vino	54	17,39
78	Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios	7891	Buceadores	200	177,78
		7811	Trabajadores del tratamiento de la madera	99	70,69
		7820	Ebanistas y trabajadores afines	66	230,00
81	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	307	80,59
		8143	Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	199	215,87
		8121	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	100	96,08
		8144	Operadores de serrerías, de máquinas de fabricación de tableros y de instalaciones afines para el tratamiento de la madera y el corcho	98	3,16
		8112	Operadores en instalaciones para la preparación de minerales y rocas	84	40,00
82	Montadores y ensambladores en fábricas	8202	Ensambladores de equipos eléctricos y electrónicos	123	284,38
83	Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros	8333	Operadores de carretillas elevadoras	351	0,29
		8321	Operadores de maquinaria agrícola móvil	317	9,69
		8322	Operadores de maquinaria forestal móvil	267	14,59
		8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	46	35,29
84	Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	880	24,65
		8420	Conductores de autobuses y tranvías	430	17,49
		8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	137	61,18
91	Empleados domésticos	9100	Empleados domésticos	1.385	29,80
92	Otro personal de limpieza	9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	4.996	13,21
		9229	Otro personal de limpieza	615	16,04
		9221	Limiadadores en seco a mano y afines	127	69,33
		9222	Limiadadores de vehículos	55	48,65
93	Ayudantes de preparación de alimentos	9310	Ayudantes de cocina	2.026	31,39
94	Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios	9431	Ordenanzas	493	156,77
		9490	Otras ocupaciones elementales	325	47,06
		9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	272	43,16
		9443	Barrenderos y afines	195	31,76
		9432	Mozos de equipaje y afines	188	57,98
		9441	Recogedores de residuos	130	73,33
		9420	Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros	80	26,98
95	Peones agrarios, forestales y de la pesca	9520	Peones ganaderos	950	9,07
		9530	Peones agropecuarios	622	16,92
		9543	Peones forestales y de la caza	597	14,59
		9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	341	6,56
		9542	Peones de la acuicultura	145	35,51
96	Peones de la construcción y de la minería	9602	Peones de la construcción de edificios	496	32,98
		9603	Peones de la minería, canteras y otras industrias extractivas	63	28,57
97	Peones de las industrias manufactureras	9700	Peones de las industrias manufactureras	7.380	27,81
98	Peones del transporte, descargadores y reponedores	9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	2.142	18,28
		9820	Reponedores	375	27,55

(\*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación en 2021, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones están agrupadas en los Subgrupos Principales a los que pertenecen. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 Informe).

27:Lugo

## Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

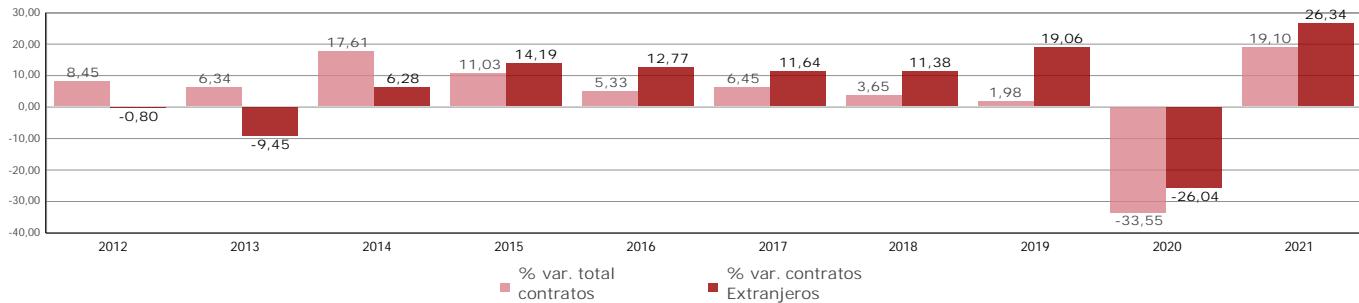


Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	1.327	65,46	1,13	2,23
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	958	21,73	27,87	1,32
5110 Cocineros asalariados	1.348	35,89	9,05	1,96
5120 Camareros asalariados	7.117	25,43	5,96	2,39
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	4.689	24,11	10,62	1,84
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	837	44,06	12,19	1,77
5811 Peluqueros	301	41,98	17,94	1,59
7323 Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	307	114,69	0,00	7,49
7703 Panaderos, pasteleros y confiteros	364	45,02	22,80	1,37
9100 Empleados domésticos	1.341	31,09	38,93	1,21
9229 Otro personal de limpieza	496	25,57	6,65	1,51
9310 Ayudantes de cocina	1.493	29,49	7,77	1,73
9431 Ordenanzas	255	147,57	3,92	2,77
9530 Peones agropecuarios	376	107,73	2,66	8,74
9700 Peones de las industrias manufactureras	3.568	27,02	1,57	4,42

## Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
5110 Cocineros asalariados	347	45,80	17,29	1,42
5120 Camareros asalariados	1.741	38,28	7,58	2,03
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	375	35,38	10,67	1,44
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	375	84,73	4,00	1,79
6422 Pescadores de aguas costeras y aguas dulces	268	152,83	97,39	1,17
7121 Albañiles	161	28,80	13,04	1,20
7703 Panaderos, pasteleros y confiteros	136	138,60	22,79	1,24
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	231	45,28	4,33	4,53
8322 Operadores de maquinaria forestal móvil	66	50,00	13,64	1,18
9100 Empleados domésticos	525	63,04	35,62	1,20
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	692	40,94	7,37	1,59
9310 Ayudantes de cocina	587	50,13	10,73	1,66
9541 Peones de la pesca	82	90,70	7,32	2,34
9602 Peones de la construcción de edificios	130	51,16	6,92	1,13
9700 Peones de las industrias manufactureras	1.052	27,05	2,85	2,92

27:Lugo

## Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS

Gráfico evolución jóvenes y total contratos

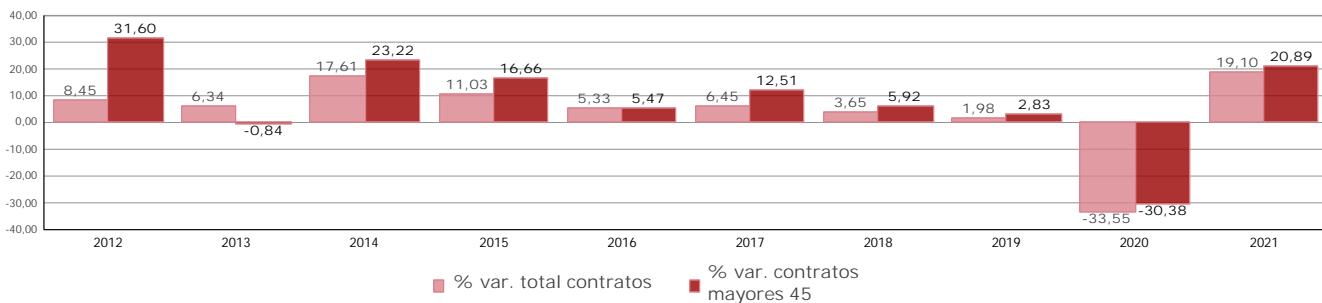


Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	1.676	81,39	0,60	2,43
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	222	41,40	18,02	1,35
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	414	26,22	26,33	1,20
5110 Cocineros asalariados	363	33,46	9,92	1,54
5120 Camareros asalariados	5.746	32,82	4,82	2,44
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	2.510	24,94	6,73	1,82
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	352	94,48	6,82	1,87
7323 Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	250	73,61	0,80	3,38
7703 Panaderos, pasteleros y confiteros	194	26,80	23,71	1,29
7704 Trabajadores del tratamiento de la leche y elaboración de productos lácteos (incluidos helados)	414	55,64	11,59	3,98
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	300	39,53	14,00	1,40
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	844	44,03	3,32	1,68
9431 Ordenanzas	262	870,37	0,00	4,03
9490 Otras ocupaciones elementales	182	75,00	3,85	1,98
9700 Peones de las industrias manufactureras	3.415	29,50	1,93	3,63

## Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2121 Enfermeros no especializados	126	51,81	2,38	5,48
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	128	60,00	2,34	1,58
5110 Cocineros asalariados	855	29,15	10,53	1,98
5120 Camareros asalariados	2.631	40,92	4,98	2,88
5941 Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	293	40,19	6,48	2,96
6422 Pescadores de aguas costeras y aguas dulces	179	171,21	85,47	1,18
7323 Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	148	82,72	0,00	5,69
7703 Panaderos, pasteleros y confiteros	187	73,15	21,93	1,34
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	249	33,87	16,87	1,41
9100 Empleados domésticos	878	39,59	41,57	1,21
9310 Ayudantes de cocina	810	31,71	5,43	1,99
9431 Ordenanzas	161	46,36	8,07	2,12
9530 Peones agropecuarios	136	151,85	9,56	3,02
9602 Peones de la construcción de edificios	152	49,02	13,82	1,08
9700 Peones de las industrias manufactureras	1.008	37,89	5,06	2,65

27:Lugo

## Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

## Gráfico evolución PCD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos PCD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2156 Terapeutas ocupacionales	17	325,00	0,00	17,00
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	25	56,25	4,00	2,27
5110 Cocineros asalariados	26	136,36	7,69	1,37
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	63	85,29	17,46	1,58
5824 Azafatas de tierra	23	64,29	34,78	1,28
7704 Trabajadores del tratamiento de la leche y elaboración de productos lácteos (incluidos helados)	52	173,68	0,00	26,00
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	41	215,38	2,44	3,73
8321 Operadores de maquinaria agrícola móvil	11	83,33	9,09	2,20
9310 Ayudantes de cocina	45	104,55	15,56	1,36
9431 Ordenanzas	70	84,21	15,71	2,26
9433 Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	13	62,50	15,38	1,08
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	12	71,43	25,00	1,00
9543 Peones forestales y de la caza	10	66,67	0,00	1,00
9602 Peones de la construcción de edificios	13	85,71	0,00	1,00
9700 Peones de las industrias manufactureras	94	80,77	12,77	2,19

## Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN

## Gráfico evolución Demand LD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	41	173,33	0,00	1,00
5110 Cocineros asalariados	62	181,82	3,23	1,00
5120 Camareros asalariados	219	173,75	7,31	1,01
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	40	135,29	2,50	1,00
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	35	94,44	14,29	1,03
5811 Peluqueros	15	87,50	13,33	1,00
7401 Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	14	250,00	14,29	1,00
7703 Panaderos, pasteleros y confiteros	40	300,00	15,00	1,00
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	28	180,00	3,57	1,00
8432 Conductores asalariados de camiones	76	90,00	17,11	1,00
9310 Ayudantes de cocina	93	322,73	9,68	1,00
9431 Ordenanzas	16	166,67	18,75	1,07
9602 Peones de la construcción de edificios	50	354,55	2,00	1,00
9700 Peones de las industrias manufactureras	91	133,33	0,00	1,01
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	25	108,33	4,00	1,00

(\*) Se muestran las ocupaciones (15 máximo) con variación positiva en la contratación en 2021 respecto del año anterior, cuyo número de contratos supera el 0,5 % del total estatal en cada colectivo. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 del Informe de prospección y detección de necesidades formativas 2021).

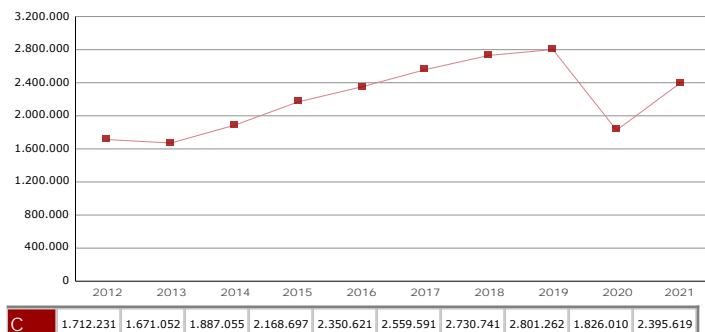
**OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA  
CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2021 -PROVINCIAL-** (ver nota página 1)  
28:Madrid

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

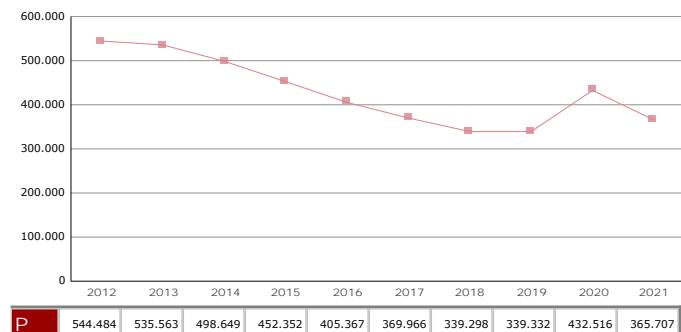
Evolución del número de contratos y parados. Años 2012 a 2021

(total acumulado de contratos en cada año y datos de parados a diciembre de cada año)

Contratos



Parados



**Ocupaciones (CNO-2011) con variación interanual positiva (%) de contratos (\*) Año 2021**

TOTAL		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
		2.395.619	12,36	31,19	18,73	2,19	38,71	29,58
Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
1219	Directores de políticas y planificación y de otros departamentos administrativos no clasificados bajo otros epígrafes	1.938	0,09	49,77	88,08	1,02	58,79	5,48
1221	Directores comerciales y de ventas	3.614	0,17	50,33	84,37	1,07	48,51	60,97
2111	Médicos de familia	1.778	0,08	4,34	17,49	1,99	43,32	-1,34
2112	Otros médicos especialistas	6.173	0,29	7,11	20,74	1,77	53,11	-0,69
2121	Enfermeros no especializados	12.285	0,57	8,82	11,54	2,23	11,22	8,52
2130	Veterinarios	1.240	0,06	16,65	41,69	1,42	26,72	10,38
2140	Farmacéuticos	3.125	0,15	9,80	36,61	1,38	16,38	6,33
2151	Odontólogos y estomatólogos	1.663	0,08	23,46	44,08	1,51	17,85	28,28
2152	Fisioterapeutas	4.015	0,19	39,41	23,19	1,65	41,70	38,73
2156	Terapeutas ocupacionales	1.611	0,08	25,96	14,59	1,84	22,40	26,59
2159	Profesionales de la salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.805	0,08	29,21	50,64	1,16	69,26	3,97
2210	Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	10.726	0,50	36,12	16,62	1,12	49,08	33,80
2220	Profesores de formación profesional (materias específicas)	2.184	0,10	25,81	29,49	1,34	31,16	23,69
2230	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	6.002	0,28	2,58	31,02	1,38	13,74	-1,76
2252	Técnicos en educación infantil	6.493	0,30	49,02	12,66	1,60	68,79	46,54
2312	Técnicos educadores de educación especial	1.290	0,06	42,70	11,24	1,33	72,62	39,63
2321	Especialistas en métodos didácticos y pedagógicos	1.377	0,06	31,52	29,63	1,24	60,63	22,19
2322	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	8.142	0,38	25,65	18,93	1,62	27,67	25,18
2323	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	2.908	0,14	28,56	26,89	1,35	44,28	23,60
2329	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	21.193	0,99	40,57	9,94	1,92	35,15	41,20
2421	Biólogos, botánicos, zoólogos y afines	1.853	0,09	24,03	10,63	1,17	13,87	25,36
2431	Ingenieros industriales y de producción	2.946	0,14	35,45	63,34	1,06	37,51	32,03
2432	Ingenieros en construcción y obra civil	1.326	0,06	38,41	56,49	1,06	65,34	14,26
2439	Ingenieros no clasificados bajo otros epígrafes	7.903	0,37	53,01	61,37	1,05	75,22	27,37
2443	Ingenieros en telecomunicaciones	2.167	0,10	46,72	85,37	1,02	49,43	32,64
2451	Arquitectos (excepto arquitectos paisajistas y urbanistas)	1.771	0,08	51,11	44,44	1,13	38,80	62,64
2461	Ingenieros técnicos industriales y de producción	1.230	0,06	52,42	42,44	1,12	49,57	54,59

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2469	Ingenieros técnicos no clasificados bajo otros epígrafes	2.143	0,10	30,59	56,28	1,03	42,89	17,57
2481	Arquitectos técnicos y técnicos urbanistas	1.397	0,07	38,18	49,46	1,08	53,56	25,85
2484	Diseñadores gráficos y multimedia	1.886	0,09	49,56	51,43	1,14	59,02	40,71
2511	Abogados	3.866	0,18	38,52	68,13	1,11	47,65	22,34
2611	Especialistas en contabilidad	3.364	0,16	48,32	70,18	1,04	46,37	53,13
2613	Analistas financieros	2.540	0,12	64,72	75,75	1,05	64,16	66,49
2621	Analistas de gestión y organización	6.086	0,28	94,57	73,74	1,06	95,73	91,38
2622	Especialistas en administración de política de empresas	2.548	0,12	70,32	77,32	1,05	79,58	44,86
2624	Especialistas en políticas y servicios de personal y afines	2.133	0,10	58,82	60,29	1,09	113,27	14,46
2640	Profesionales de ventas técnicas y médicas (excepto las TIC)	1.593	0,07	8,00	54,36	1,10	25,33	-7,27
2651	Profesionales de la publicidad y la comercialización	8.484	0,40	64,71	63,87	1,13	81,78	41,24
2653	Profesionales de la venta de tecnologías de la información y las comunicaciones	1.513	0,07	75,12	72,84	1,06	88,38	47,31
2711	Analistas de sistemas	5.679	0,27	53,61	81,70	1,05	49,53	74,92
2712	Analistas y diseñadores de software	2.394	0,11	65,10	89,18	1,02	73,44	18,26
2713	Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia	9.223	0,43	57,39	84,53	1,05	60,71	41,43
2719	Analistas y diseñadores de software y multimedia no clasificados bajo otros epígrafes	2.256	0,11	45,64	80,19	1,03	38,73	82,45
2722	Administradores de sistemas y redes	1.548	0,07	42,54	77,45	1,08	73,02	-11,20
2723	Analistas de redes informáticas	1.522	0,07	43,31	79,63	1,03	43,77	41,55
2729	Especialistas en bases de datos y en redes informáticas no clasificados bajo otros epígrafes	2.334	0,11	68,40	73,99	1,04	76,95	48,05
2823	Psicólogos	2.749	0,13	22,23	27,03	1,45	57,75	12,82
2824	<i>Profesionales del trabajo y la educación social</i>	7.148	0,33	1,65	19,67	1,53	53,66	-6,13
2922	Periodistas	10.217	0,48	29,99	10,32	3,30	101,53	24,89
2923	Filólogos, intérpretes y traductores	17.876	0,83	64,97	1,85	9,18	128,28	64,11
2932	Compositores, músicos y cantantes	11.738	0,55	101,27	0,37	3,50	-21,82	102,44
2933	Coreógrafos y bailarines	3.529	0,16	43,57	0,74	2,97	52,94	43,51
2934	Directores de cine, de teatro y afines	5.901	0,28	36,31	2,69	2,02	91,57	35,23
2935	Actores	74.885	3,50	29,88	0,04	3,76	675,00	29,84
2936	Locutores de radio, televisión y otros presentadores	9.759	0,46	16,51	0,64	5,98	169,57	16,09
2939	Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	21.326	1,00	63,79	0,28	2,77	33,33	63,90
3110	Delineantes y dibujantes técnicos	2.157	0,10	32,98	38,62	1,13	43,62	27,06
3122	Técnicos en construcción	1.932	0,09	43,64	34,11	1,15	49,10	40,97
3123	Técnicos en electricidad	6.138	0,29	25,88	14,53	1,83	30,79	25,08
3124	Técnicos en electrónica (excepto electromedicina)	2.410	0,11	17,33	19,88	1,77	1,70	21,98
3126	Técnicos en mecánica	1.438	0,07	33,77	31,71	1,32	23,24	39,29
3129	Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	2.299	0,11	51,75	34,71	1,33	57,09	49,06
3139	Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes	1.417	0,07	46,38	47,21	1,08	35,43	57,81
3160	Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	1.679	0,08	44,49	47,59	1,18	51,04	39,02
3202	Supervisores de la construcción	2.505	0,12	31,98	45,19	1,12	68,45	11,99
3314	Técnicos en laboratorio de diagnóstico clínico	2.669	0,12	40,47	13,68	1,57	55,32	38,38
3321	Técnicos superiores en higiene bucodental	2.035	0,09	49,08	33,66	1,31	31,23	60,14
3326	Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	3.151	0,15	35,88	18,91	1,85	39,91	34,97
3510	Agentes y representantes comerciales	20.605	0,96	47,92	52,25	1,10	43,98	52,48
3534	Agentes y administradores de la propiedad inmobiliaria	2.772	0,13	100,72	55,01	1,09	35,31	390,94
3612	Asistentes jurídico-legales	1.210	0,06	17,82	25,70	1,32	68,11	6,77
3613	Asistentes de dirección y administrativos	13.859	0,65	28,36	29,78	1,23	35,44	25,57
3713	<i>Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social</i>	4.455	0,21	15,21	14,21	1,59	63,14	9,86
3715	Animadores comunitarios	3.967	0,19	53,82	7,74	1,55	77,46	52,12
3721	Atletas y deportistas	1.363	0,06	12,27	4,48	1,14	27,08	11,66

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
3722	Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	2.346	0,11	36,08	12,15	1,17	40,39	35,50
3723	Instructores de actividades deportivas	8.897	0,42	56,25	21,54	1,34	60,87	55,03
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	37.675	1,76	63,00	10,04	1,63	58,66	63,50
3731	Fotógrafos	1.717	0,08	112,50	3,55	2,71	12,96	119,63
3739	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	24.851	1,16	65,77	1,72	2,65	4,90	67,48
3811	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	10.405	0,49	43,99	63,63	1,10	67,79	15,37
3812	Técnicos en asistencia al usuario de tecnologías de la información	3.154	0,15	11,65	30,56	1,20	41,35	2,19
3813	Técnicos en redes	1.223	0,06	53,45	46,85	1,16	81,33	35,14
3820	Programadores informáticos	12.134	0,57	33,14	80,97	1,07	63,07	-25,25
3831	Técnicos de grabación audiovisual	54.280	2,53	75,02	2,33	3,94	55,79	75,53
4111	Empleados de contabilidad	5.174	0,24	41,29	45,42	1,16	38,81	43,42
4112	Empleados de control de personal y nóminas	1.743	0,08	79,88	49,40	1,10	52,39	118,32
4113	Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	8.794	0,41	14,21	62,79	1,13	18,50	7,63
4122	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	5.028	0,23	34,94	43,44	1,15	61,54	19,80
4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	9.680	0,45	81,44	28,32	1,90	75,48	83,91
4301	Grabadores de datos	5.494	0,26	45,57	9,59	1,80	36,18	46,65
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	48.127	2,25	37,16	32,77	1,39	40,61	35,54
4411	Empleados de información al usuario	5.825	0,27	97,19	12,79	1,28	115,32	94,79
4422	Recepcionistas de hoteles	1.724	0,08	79,58	16,59	1,30	8,75	106,31
4423	Telefonistas	7.477	0,35	13,41	9,40	1,39	34,93	11,56
4424	Teleoperadores	40.882	1,91	12,52	15,48	1,50	56,80	6,99
4430	Agentes de encuestas	6.399	0,30	50,96	18,99	1,57	21,02	60,25
4443	Empleados de sala de juegos y afines	2.433	0,11	24,39	20,92	1,67	59,06	17,60
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	56.221	2,62	40,29	34,50	1,31	43,18	38,82
5110	Cocineros asalariados	30.988	1,45	63,81	26,47	1,56	46,95	70,87
5120	Camareros asalariados	165.402	7,72	68,76	14,23	2,25	41,42	74,36
5210	Jefes de sección de tiendas y almacenes	2.854	0,13	29,85	54,10	1,19	20,34	43,17
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	123.365	5,76	40,46	18,10	1,61	22,01	45,31
5420	Operadores de telemarketing	5.000	0,23	9,79	29,12	1,15	137,52	-10,07
5430	Expedidores de gasolineras	2.428	0,11	28,33	17,17	1,39	9,16	33,18
5491	Vendedores a domicilio	1.458	0,07	51,40	6,17	2,14	13,92	54,75
5492	Promotores de venta	36.866	1,72	21,37	3,74	1,73	62,24	20,19
5493	Modelos de moda, arte y publicidad	1.342	0,06	35,42	0,22	1,50	50,00	35,39
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	3.510	0,16	15,69	41,97	1,19	32,11	6,15
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	4.653	0,22	17,32	9,61	1,45	28,82	16,22
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	3.041	0,14	18,60	24,63	1,47	18,14	18,76
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	11.087	0,52	4,37	9,78	1,72	45,70	1,26
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	20.508	0,96	16,11	7,55	1,88	-29,51	22,59
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	13.558	0,63	39,76	10,68	1,52	61,25	37,57
5811	Peluqueros	7.415	0,35	15,95	28,05	1,39	5,69	20,51
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	10.720	0,50	41,91	21,03	1,70	24,94	47,23
5821	Auxiliares de vuelo y camareros de avión, barco y tren	1.735	0,08	43,63	11,93	2,03	31,01	45,52
5824	Azafatos de tierra	10.092	0,47	42,24	0,69	2,14	105,88	41,93
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	2.220	0,10	39,18	26,76	1,25	35,00	40,78
5833	Conserjes de edificios	21.209	0,99	17,22	13,58	1,58	35,53	14,79
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	8.287	0,39	28,00	9,86	2,51	25,89	28,24
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	11.040	0,52	42,45	33,01	1,76	160,47	16,45
5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	6.630	0,31	32,15	15,10	1,33	49,85	29,43
5992	Bañistas-socorristas	12.983	0,61	33,12	5,99	1,19	137,20	29,50

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	3.450	0,16	12,20	13,65	1,22	11,35	12,33
7131	Carpinteros (excepto ebanistas)	2.401	0,11	15,99	18,66	1,29	51,86	10,03
7132	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	2.282	0,11	9,71	23,97	1,16	20,48	6,70
7191	Mantenedores de edificios	5.023	0,23	26,97	21,52	1,31	57,58	20,55
7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	11.219	0,52	22,05	24,20	1,23	100,22	8,52
7221	Fontaneros	3.031	0,14	9,62	26,72	1,26	24,42	5,06
7250	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	2.299	0,11	21,32	27,40	1,22	39,07	15,74
7313	Chapistas y caldereros	1.645	0,08	68,55	16,47	1,82	0,00	94,89
7314	Montadores de estructuras metálicas	4.966	0,23	15,43	17,22	1,33	82,30	7,25
7323	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	2.027	0,09	24,51	21,56	1,32	36,56	21,56
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	5.917	0,28	32,02	30,93	1,28	11,65	43,76
7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	1.361	0,06	24,98	32,04	1,25	38,41	19,51
7510	Electricistas de la construcción y afines	7.008	0,33	18,28	22,16	1,29	63,30	9,67
7521	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	2.146	0,10	32,55	28,61	1,37	91,88	17,94
7522	Instaladores y reparadores de líneas eléctricas	1.782	0,08	17,01	31,26	1,16	130,17	-4,37
7531	Mecánicos y reparadores de equipos electrónicos	1.242	0,06	15,97	28,02	1,25	12,26	17,48
7622	Trabajadores de procesos de impresión	1.358	0,06	10,86	14,29	1,64	-23,32	19,75
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	2.381	0,11	33,39	21,84	1,28	25,00	35,94
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	3.686	0,17	16,94	32,01	1,65	71,51	1,70
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	23.537	1,10	40,11	13,11	1,86	68,95	36,59
8121	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	3.707	0,17	64,39	4,37	2,93	17,39	67,45
8143	Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	3.066	0,14	13,09	5,15	2,48	-5,95	14,35
8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	3.088	0,14	45,87	4,02	3,13	15,89	47,46
8170	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	1.422	0,07	72,99	15,19	1,28	23,43	86,40
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	3.155	0,15	31,95	31,00	1,23	109,87	13,09
8201	Ensambladores de maquinaria mecánica	1.399	0,07	77,76	11,29	1,31	35,04	85,22
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	9.770	0,46	38,48	8,54	1,90	36,05	38,71
8331	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	1.361	0,06	2,95	23,37	1,27	31,40	-3,43
8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	1.847	0,09	40,14	12,83	1,38	49,06	38,91
8333	Operadores de carretillas elevadoras	8.491	0,40	26,07	3,60	2,52	36,61	25,71
8411	Conductores propietarios de automóviles, taxis y furgonetas	2.165	0,10	39,77	3,70	1,65	-70,80	63,53
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	36.582	1,71	27,76	28,60	1,50	8,36	37,63
8420	Conductores de autobuses y tranvías	5.635	0,26	20,51	13,56	1,91	-14,92	28,93
8432	Conductores asalariados de camiones	17.328	0,81	17,86	24,77	1,50	21,66	16,66
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	7.052	0,33	43,71	61,80	1,14	53,50	30,27
9100	Empleados domésticos	55.354	2,58	11,11	64,09	1,35	10,11	12,96
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	128.446	6,00	27,15	9,58	2,03	55,02	24,77
9221	Limpiadores en seco a mano y afines	5.111	0,24	195,43	6,36	1,66	31,05	222,94
9222	Limpiadores de vehículos	2.213	0,10	62,72	19,25	1,57	53,24	65,16
9229	Otro personal de limpieza	18.195	0,85	21,53	11,04	1,53	31,50	20,40
9310	Ayudantes de cocina	27.168	1,27	48,78	20,31	1,47	33,29	53,33
9320	Preparadores de comidas rápidas	2.835	0,13	41,68	51,18	1,11	29,44	57,27
9420	Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros	1.655	0,08	44,54	12,39	1,17	0,00	54,26

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
9431	Ordenanzas	9.219	0,43	37,60	17,45	1,62	284,01	21,16
9432	<i>Mozos de equipaje y afines</i>	44.895	2,10	103,59	1,06	3,43	34,08	104,72
9433	<i>Repartidores, recadistas y mensajeros a pie</i>	11.016	0,51	41,07	20,42	1,37	111,37	29,98
9441	Recogedores de residuos	6.035	0,28	11,82	3,02	2,24	21,33	11,55
9443	Barrenderos y afines	8.245	0,38	71,66	6,54	1,48	105,73	69,70
9490	Otras ocupaciones elementales	19.688	0,92	41,12	12,11	1,84	82,34	36,86
9511	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	4.829	0,23	10,45	3,17	1,33	131,82	8,59
9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	4.744	0,22	25,40	11,34	1,19	64,02	21,74
9601	Peones de obras públicas	2.292	0,11	18,02	12,22	1,14	59,09	13,93
9602	Peones de la construcción de edificios	18.586	0,87	11,15	14,70	1,24	34,90	7,88
9700	Peones de las industrias manufactureras	121.657	5,68	28,44	3,02	2,90	50,45	27,86
9811	<i>Peones del transporte de mercancías y descargadores</i>	124.221	5,80	17,62	4,70	2,71	41,28	16,65
9820	Reponedores	26.391	1,23	28,87	6,99	2,01	42,06	27,98

(\*) Se muestran las ocupaciones con variación positiva en la contratación en el año 2021 respecto del año anterior y que superan el 0,05 % del total provincial de contratos. Se indica la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales y el peso (%) de cada ocupación dentro de las incluidas en la tabla. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 de Informe).

## Grupos Ocupacionales (\*) que presentan mejores perspectivas laborales. Año 2021

5 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS POR CADA GRUPO OCUPACIONAL QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN. AÑO 2021. CNO-2011					
		Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
12	Directores de departamentos administrativos y comerciales	1221	Directores comerciales y de ventas	3.614	50,33
		1219	Directores de políticas y planificación y de otros departamentos administrativos no clasificados bajo otros epígrafes	1.938	49,77
21	Profesionales de la salud	2121	Enfermeros no especializados	12.285	8,82
		2112	Otros médicos especialistas	6.173	7,11
		2152	Fisioterapeutas	4.015	39,41
		2140	Farmacéuticos	3.125	9,80
		2159	Profesionales de la salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.805	29,21
		2111	Médicos de familia	1.778	4,34
		2151	Odontólogos y estomatólogos	1.663	23,46
		2156	Terapeutas ocupacionales	1.611	25,96
		2130	Veterinarios	1.240	16,65
22	Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria	2210	Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	10.726	36,12
		2252	Técnicos en educación infantil	6.493	49,02
		2230	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	6.002	2,58
		2220	Profesores de formación profesional (materias específicas)	2.184	25,81
23	Otros profesionales de la enseñanza	2329	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	21.193	40,57
		2322	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	8.142	25,65
		2323	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	2.908	28,56
		2321	Especialistas en métodos didácticos y pedagógicos	1.377	31,52
		2312	Técnicos educadores de educación especial	1.290	42,70
24	Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías	2439	Ingenieros no clasificados bajo otros epígrafes	7.903	53,01
		2431	Ingenieros industriales y de producción	2.946	35,45
		2443	Ingenieros en telecomunicaciones	2.167	46,72
		2469	Ingenieros técnicos no clasificados bajo otros epígrafes	2.143	30,59
		2484	Diseñadores gráficos y multimedia	1.886	49,56
		2421	Biólogos, botánicos, zoólogos y afines	1.853	24,03
		2451	Arquitectos (excepto arquitectos paisajistas y urbanistas)	1.771	51,11
		2481	Arquitectos técnicos y técnicos urbanistas	1.397	38,18
		2432	Ingenieros en construcción y obra civil	1.326	38,41
		2461	Ingenieros técnicos industriales y de producción	1.230	52,42
25	Profesionales en derecho	2511	Abogados	3.866	38,52
26	Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización	2651	Profesionales de la publicidad y la comercialización	8.484	64,71
		2621	Analistas de gestión y organización	6.086	94,57
		2611	Especialistas en contabilidad	3.364	48,32
		2622	Especialistas en administración de política de empresas	2.548	70,32
		2613	Analistas financieros	2.540	64,72
		2624	Especialistas en políticas y servicios de personal y afines	2.133	58,82
		2640	Profesionales de ventas técnicas y médicas (excepto las TIC)	1.593	8,00
		2653	Profesionales de la venta de tecnologías de la información y las comunicaciones	1.513	75,12
		2713	Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia	9.223	57,39
27	Profesionales de las tecnologías de la información	2711	Analistas de sistemas	5.679	53,61
		2712	Analistas y diseñadores de software	2.394	65,10
		2729	Especialistas en bases de datos y en redes informáticas no clasificados bajo otros epígrafes	2.334	68,40
		2719	Analistas y diseñadores de software y multimedia no clasificados bajo otros epígrafes	2.256	45,64
		2722	Administradores de sistemas y redes	1.548	42,54
		2723	Analistas de redes informáticas	1.522	43,31
28	Profesionales en ciencias sociales	2824	Profesionales del trabajo y la educación social	7.148	1,65

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

	Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
28	Profesionales en ciencias sociales	2823 Psicólogos	2.749	22,23
29	Profesionales de la cultura y el espectáculo	2935 Actores	74.885	29,88
		2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	21.326	63,79
		2923 Filólogos, intérpretes y traductores	17.876	64,97
		2932 Compositores, músicos y cantantes	11.738	101,27
		2922 Periodistas	10.217	29,99
		2936 Locutores de radio, televisión y otros presentadores	9.759	16,51
		2934 Directores de cine, de teatro y afines	5.901	36,31
		2933 Coreógrafos y bailarines	3.529	43,57
31	Técnicos de las ciencias y de las ingenierías	3123 Técnicos en electricidad	6.138	25,88
		3124 Técnicos en electrónica (excepto electromedicina)	2.410	17,33
		3129 Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	2.299	51,75
		3110 Delineantes y dibujantes técnicos	2.157	32,98
		3122 Técnicos en construcción	1.932	43,64
		3160 Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	1.679	44,49
		3126 Técnicos en mecánica	1.438	33,77
		3139 Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes	1.417	46,38
32	Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción	3202 Supervisores de la construcción	2.505	31,98
33	Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas	3326 Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	3.151	35,88
		3314 Técnicos en laboratorio de diagnóstico clínico	2.669	40,47
		3321 Técnicos superiores en higiene bucodental	2.035	49,08
35	Representantes, agentes comerciales y afines	3510 Agentes y representantes comerciales	20.605	47,92
		3534 Agentes y administradores de la propiedad inmobiliaria	2.772	100,72
36	Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad	3613 Asistentes de dirección y administrativos	13.859	28,36
		3612 Asistentes jurídico-legales	1.210	17,82
37	Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines	3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	37.675	63,00
		3739 Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	24.851	65,77
		3723 Instructores de actividades deportivas	8.897	56,25
		3713 Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	4.455	15,21
		3715 Animadores comunitarios	3.967	53,82
		3722 Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	2.346	36,08
		3731 Fotógrafos	1.717	112,50
		3721 Atletas y deportistas	1.363	12,27
38	Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)	3831 Técnicos de grabación audiovisual	54.280	75,02
		3820 Programadores informáticos	12.134	33,14
		3811 Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	10.405	43,99
		3812 Técnicos en asistencia al usuario de tecnologías de la información	3.154	11,65
		3813 Técnicos en redes	1.223	53,45
41	Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte	4123 Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	9.680	81,44
		4113 Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	8.794	14,21
		4111 Empleados de contabilidad	5.174	41,29
		4122 Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	5.028	34,94
		4112 Empleados de control de personal y nóminas	1.743	79,88
43	Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	48.127	37,16
		4301 Grabadores de datos	5.494	45,57
44	Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)	4424 Teleoperadores	40.882	12,52
		4423 Telefonistas	7.477	13,41
		4430 Agentes de encuestas	6.399	50,96
		4411 Empleados de información al usuario	5.825	97,19
		4443 Empleados de sala de juegos y afines	2.433	24,39
		4422 Recepcionistas de hoteles	1.724	79,58

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
45	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	56.221	40,29
51	Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	5120	Camareros asalariados	165.402	68,76
		5110	Cocineros asalariados	30.988	63,81
52	Dependientes en tiendas y almacenes	5220	Vendedores en tiendas y almacenes	123.365	40,46
		5210	Jefes de sección de tiendas y almacenes	2.854	29,85
54	Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	5492	Promotores de venta	36.866	21,37
		5420	Operadores de telemarketing	5.000	9,79
		5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	3.510	15,69
		5430	Expendedores de gasolineras	2.428	28,33
		5491	Vendedores a domicilio	1.458	51,40
		5493	Modelos de moda, arte y publicidad	1.342	35,42
56	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	11.087	4,37
		5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	4.653	17,32
		5621	Técnicos auxiliares de farmacia	3.041	18,60
57	Otros trabajadores de los cuidados a las personas	5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	20.508	16,11
		5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	13.558	39,76
58	Trabajadores de los servicios personales	5833	Conserjes de edificios	21.209	17,22
		5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	10.720	41,91
		5824	Azafatos de tierra	10.092	42,24
		5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	8.287	28,00
		5811	Peluqueros	7.415	15,95
		5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	2.220	39,18
		5821	Auxiliares de vuelo y camareros de avión, barco y tren	1.735	43,63
59	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	5992	Bañistas-socorristas	12.983	33,12
		5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	11.040	42,45
		5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	6.630	32,15
61	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	3.450	12,20
71	Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	11.219	22,05
		7191	Mantenedores de edificios	5.023	26,97
		7131	Carpinteros (excepto ebanistas)	2.401	15,99
		7132	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	2.282	9,71
72	Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines	7221	Fontaneros	3.031	9,62
		7250	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	2.299	21,32
73	Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines	7314	Montadores de estructuras metálicas	4.966	15,43
		7323	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	2.027	24,51
		7313	Chapistas y caldereros	1.645	68,55
74	Mecánicos y ajustadores de maquinaria	7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	5.917	32,02
		7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	1.361	24,98
75	Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología	7510	Electricistas de la construcción y afines	7.008	18,28
		7521	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	2.146	32,55
		7522	Instaladores y reparadores de líneas eléctricas	1.782	17,01
		7531	Mecánicos y reparadores de equipos electrónicos	1.242	15,97
76	Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas	7622	Trabajadores de procesos de impresión	1.358	10,86
77	Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	3.686	16,94
		7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnica	2.381	33,39
78	Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios	7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	23.537	40,11
81	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	8121	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	3.707	64,39

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
81	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	3.155	31,95
		8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	3.088	45,87
		8143	<i>Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón</i>	3.066	13,09
		8170	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	1.422	72,99
82	Montadores y ensambladores en fábricas	8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	9.770	38,48
		8201	Ensambladores de maquinaria mecánica	1.399	77,76
83	Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros	8333	Operadores de carretillas elevadoras	8.491	26,07
		8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	1.847	40,14
		8331	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	1.361	2,95
84	Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	8412	<i>Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas</i>	36.582	27,76
		8432	Conductores asalariados de camiones	17.328	17,86
		8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	7.052	43,71
		8420	Conductores de autobuses y tranvías	5.635	20,51
		8411	<i>Conductores propietarios de automóviles, taxis y furgonetas</i>	2.165	39,77
91	Empleados domésticos	9100	Empleados domésticos	55.354	11,11
92	Otro personal de limpieza	9210	<i>Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares</i>	128.446	27,15
		9229	Otro personal de limpieza	18.195	21,53
		9221	Limpiadores en seco a mano y afines	5.111	195,43
		9222	Limpiadores de vehículos	2.213	62,72
93	Ayudantes de preparación de alimentos	9310	Ayudantes de cocina	27.168	48,78
		9320	Preparadores de comidas rápidas	2.835	41,68
94	Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios	9432	<i>Mozos de equipaje y afines</i>	44.895	103,59
		9490	Otras ocupaciones elementales	19.688	41,12
		9433	<i>Repartidores, recadistas y mensajeros a pie</i>	11.016	41,07
		9431	Ordenanzas	9.219	37,60
		9443	Barrenderos y afines	8.245	71,66
		9441	Recogedores de residuos	6.035	11,82
		9420	Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros	1.655	44,54
95	Peones agrarios, forestales y de la pesca	9511	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	4.829	10,45
		9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	4.744	25,40
96	Peones de la construcción y de la minería	9602	Peones de la construcción de edificios	18.586	11,15
		9601	Peones de obras públicas	2.292	18,02
97	Peones de las industrias manufactureras	9700	Peones de las industrias manufactureras	121.657	28,44
98	Peones del transporte, descargadores y reponedores	9811	<i>Peones del transporte de mercancías y descargadores</i>	124.221	17,62
		9820	Reponedores	26.391	28,87

(\*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación en 2021, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones están agrupadas en los Subgrupos Principales a los que pertenecen. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 Informe).

28:Madrid

## Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

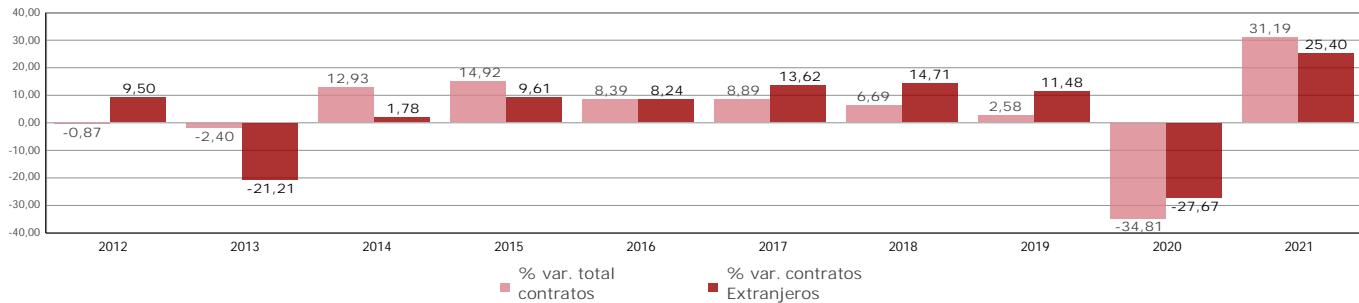


Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2252 Técnicos en educación infantil	6.157	48,65	12,59	1,60
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	11.212	43,54	10,77	1,71
2923 Filólogos, intérpretes y traductores	12.304	81,07	1,85	9,14
2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	8.907	67,68	0,30	2,47
3510 Agentes y representantes comerciales	8.745	56,47	48,38	1,10
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	23.984	66,17	8,95	1,68
3739 Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	9.811	81,01	2,20	2,42
3831 Técnicos de grabación audiovisual	15.530	82,04	3,08	3,11
5110 Cocineros asalariados	11.725	69,98	23,77	1,47
5120 Camareros asalariados	79.251	73,57	14,16	2,15
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	74.021	54,58	16,32	1,61
5812 Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	9.448	41,16	21,23	1,66
9310 Ayudantes de cocina	14.267	56,45	18,17	1,49
9432 Mozos de equipaje y afines	19.051	180,08	0,38	4,11
9820 Reponedores	10.913	43,18	5,71	2,04

## Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2923 Filólogos, intérpretes y traductores	8.961	49,20	1,42	9,69
2935 Actores	6.928	45,82	0,03	3,03
3510 Agentes y representantes comerciales	3.538	53,89	50,28	1,11
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	6.441	30,17	35,21	1,34
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	7.789	43,63	42,73	1,21
5110 Cocineros asalariados	12.206	54,51	33,62	1,44
5120 Camareros asalariados	45.068	49,30	21,18	1,88
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	6.729	27,85	6,73	1,78
5812 Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	3.303	31,28	35,85	1,42
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	9.801	24,22	31,03	1,43
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	44.815	27,64	9,55	2,12
9310 Ayudantes de cocina	12.681	45,89	23,98	1,41
9432 Mozos de equipaje y afines	9.140	94,63	2,00	3,30
9433 Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	4.519	78,05	20,78	1,40
9820 Reponedores	6.287	34,89	13,93	1,72

28:Madrid

## Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS

Gráfico evolución jóvenes y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	8.161	75,88	0,29	2,34
3510 Agentes y representantes comerciales	7.253	59,51	44,92	1,09
3723 Instructores de actividades deportivas	5.480	65,36	19,93	1,31
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	26.644	71,44	9,24	1,62
3739 Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	7.617	84,79	2,26	2,47
3831 Técnicos de grabación audiovisual	15.906	78,34	3,28	3,36
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	24.730	49,34	27,87	1,37
5110 Cocineros asalariados	9.207	85,48	27,00	1,38
5120 Camareros asalariados	88.026	77,54	13,90	2,06
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	77.385	51,97	14,20	1,66
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	6.704	46,34	8,67	1,48
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	6.662	63,81	8,50	2,04
9310 Ayudantes de cocina	9.887	52,72	20,89	1,39
9432 Mozos de equipaje y afines	23.298	121,23	0,82	3,32
9490 Otras ocupaciones elementales	8.643	76,32	9,23	1,98

## Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2210 Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	4.442	54,83	15,58	1,12
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	8.349	51,55	6,35	2,60
2923 Filólogos, intérpretes y traductores	6.314	63,07	0,98	12,58
2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	5.370	50,25	0,17	3,13
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	3.258	52,03	13,26	1,57
3739 Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	5.969	59,73	1,06	2,73
3831 Técnicos de grabación audiovisual	14.313	94,15	1,17	4,79
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	9.934	47,50	35,02	1,32
5110 Cocineros asalariados	9.676	54,35	24,84	1,68
5120 Camareros asalariados	27.133	68,65	11,57	3,07
9310 Ayudantes de cocina	7.513	51,11	18,79	1,56
9431 Ordenanzas	3.053	50,32	13,95	1,41
9432 Mozos de equipaje y afines	7.098	133,56	1,23	3,88
9443 Barrenderos y afines	3.247	68,85	7,48	1,48
9820 Repenedores	4.326	45,12	7,49	2,42

28:Madrid

## Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

## Gráfico evolución PCD y total contratos

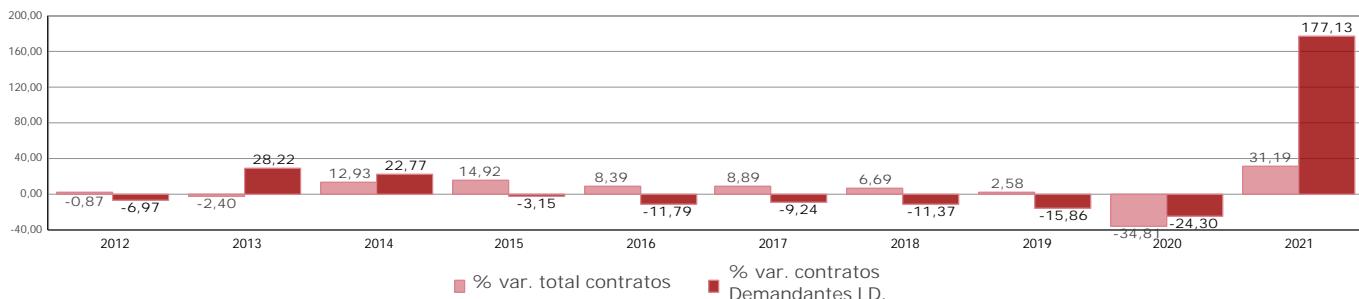


## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos PCD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	210	79,49	4,29	1,96
2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	267	62,80	0,00	3,07
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.029	45,75	31,39	1,17
4411 Empleados de información al usuario	1.375	86,06	20,07	1,51
4423 Telefonistas	221	112,50	7,69	1,11
4442 Empleados de venta de apuestas	399	50,57	24,81	1,10
5110 Cocineros asalariados	253	130,00	18,58	1,98
5120 Camareros asalariados	877	62,71	10,03	2,47
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	853	74,80	10,20	1,30
8170 Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	690	79,22	5,94	1,40
9221 Limpiadores en seco a mano y afines	227	78,74	6,61	1,30
9229 Otro personal de limpieza	667	63,88	13,64	1,29
9431 Ordenanzas	833	50,63	21,37	1,20
9432 Mozos de equipaje y afines	304	130,30	1,97	2,29
9490 Otras ocupaciones elementales	614	71,51	24,27	1,20

## Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN

## Gráfico evolución Demand LD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3820 Programadores informáticos	587	255,76	71,72	1,00
4411 Empleados de información al usuario	606	441,07	5,12	1,00
5110 Cocineros asalariados	1.442	448,29	19,63	1,01
5120 Camareros asalariados	5.243	645,80	17,09	1,01
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	4.783	250,40	18,17	1,00
5492 Promotores de venta	1.237	308,25	5,90	1,01
5811 Peluqueros	515	278,68	22,33	1,01
5812 Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	459	459,76	13,07	1,01
5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	666	234,67	7,21	1,00
9310 Ayudantes de cocina	1.411	432,45	14,46	1,01
9431 Ordenanzas	814	299,02	9,34	1,00
9432 Mozos de equipaje y afines	738	294,65	1,08	1,02
9490 Otras ocupaciones elementales	799	264,84	10,64	1,01
9700 Peones de las industrias manufactureras	2.478	241,32	4,36	1,01
9820 Reponedores	703	248,02	5,41	1,01

(\*) Se muestran las ocupaciones (15 máximo) con variación positiva en la contratación en 2021 respecto del año anterior, cuyo número de contratos supera el 0,5 % del total estatal en cada colectivo. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 del Informe de prospección y detección de necesidades formativas 2021).

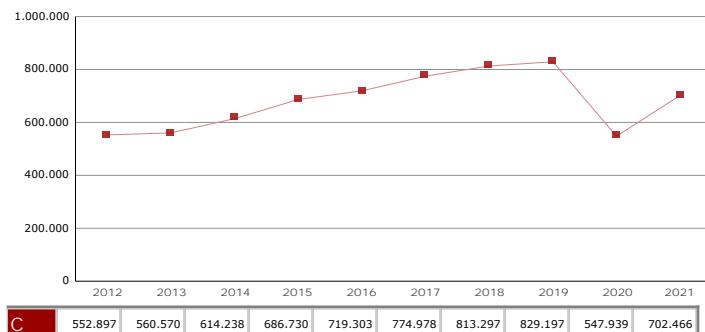
**OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA  
CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2021 -PROVINCIAL-** (ver nota página 1)  
29:Málaga

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

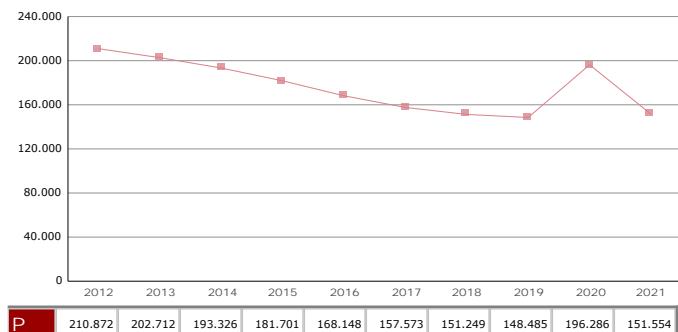
Evolución del número de contratos y parados. Años 2012 a 2021

(total acumulado de contratos en cada año y datos de parados a diciembre de cada año)

Contratos



Parados



Ocupaciones (CNO-2011) con variación interanual positiva (%) de contratos (\*) Año 2021

TOTAL		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
		702.466	3,62	28,20	8,81	2,34	47,97	26,57
Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
1315	Directores de empresas de abastecimiento, transporte, distribución y afines	374	0,07	219,66	8,82	4,25	26,92	274,73
2111	Médicos de familia	421	0,08	3,19	13,06	2,15	30,95	0,00
2112	Otros médicos especialistas	1.161	0,22	30,01	10,77	1,67	73,61	26,19
2121	Enfermeros no especializados	4.533	0,85	3,78	5,23	2,91	25,40	2,80
2122	Enfermeros especializados (excepto matronos)	1.249	0,23	24,40	15,93	1,86	76,11	17,85
2140	Farmacéuticos	487	0,09	11,95	18,69	1,43	-13,33	20,00
2152	Fisioterapeutas	1.115	0,21	57,49	12,47	2,14	59,77	57,17
2210	Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	658	0,12	36,51	17,78	1,21	48,10	34,24
2230	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	1.275	0,24	12,53	17,25	1,41	30,95	9,33
2240	Profesores de enseñanza primaria	1.175	0,22	9,71	16,26	1,53	48,06	4,46
2251	Maestros de educación infantil	467	0,09	21,93	8,78	1,49	0,00	24,56
2252	Técnicos en educación infantil	1.419	0,27	67,14	11,21	1,80	130,43	61,54
2312	Técnicos educadores de educación especial	356	0,07	78,00	42,42	1,32	> 999	6,22
2322	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	1.391	0,26	11,10	16,03	1,62	43,87	6,47
2329	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	4.145	0,78	8,76	7,02	1,90	96,62	5,21
2651	Profesionales de la publicidad y la comercialización	574	0,11	58,56	34,49	1,14	76,79	50,40
2713	Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia	488	0,09	71,83	67,62	1,07	111,54	23,44
2823	Psicólogos	476	0,09	40,41	19,75	1,33	42,42	39,93
2824	Profesionales del trabajo y la educación social	1.354	0,25	29,08	18,91	1,61	120,69	17,68
2923	Filólogos, intérpretes y traductores	485	0,09	38,57	4,95	3,91	140,00	35,59
2932	Compositores, músicos y cantantes	6.126	1,15	142,81	0,20	3,11	100,00	142,91
2933	Coreógrafos y bailarines	576	0,11	104,26	0,00	2,57	-100,00	109,45
2935	Actores	11.806	2,22	490,89	0,00	2,22		490,89
2939	Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	698	0,13	256,12	0,14	2,11	-66,67	261,14
3110	Delineantes y dibujantes técnicos	352	0,07	25,27	26,14	1,18	27,78	24,40
3122	Técnicos en construcción	361	0,07	24,91	17,17	1,27	106,67	15,44
3123	Técnicos en electricidad	588	0,11	33,94	13,61	1,54	5,26	39,94
3126	Técnicos en mecánica	358	0,07	4,37	6,98	1,33	-16,67	6,39

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
3129	Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	626	0,12	7,19	4,79	1,13	-34,78	10,78
3202	Supervisores de la construcción	810	0,15	28,16	24,57	1,19	145,68	10,89
3312	Técnicos en imagen para el diagnóstico	1.050	0,20	30,92	1,62	5,25	30,77	30,93
3314	Técnicos en laboratorio de diagnóstico clínico	471	0,09	125,36	6,16	2,31	70,59	130,21
3321	Técnicos superiores en higiene bucodental	494	0,09	24,12	23,68	1,38	39,29	20,06
3510	Agentes y representantes comerciales	3.516	0,66	29,98	31,03	1,13	38,10	26,63
3534	Agentes y administradores de la propiedad inmobiliaria	364	0,07	47,37	26,92	1,08	30,67	54,65
3613	Asistentes de dirección y administrativos	1.700	0,32	83,19	19,18	1,38	54,50	91,63
3713	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	618	0,12	10,75	12,46	1,51	381,25	-0,18
3715	Animadores comunitarios	682	0,13	12,73	4,84	1,62	3,13	13,26
3722	Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	373	0,07	67,26	11,53	1,25	53,57	69,23
3723	Instructores de actividades deportivas	1.470	0,28	54,90	10,27	1,40	42,45	56,47
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	12.967	2,44	68,93	5,48	1,78	68,48	68,96
3734	Chefs	390	0,07	18,18	31,54	1,27	18,27	18,14
3739	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	5.737	1,08	77,73	0,44	3,53	-10,71	78,50
3811	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	803	0,15	66,94	61,64	1,12	87,50	41,94
3820	Programadores informáticos	1.640	0,31	96,17	69,27	1,05	106,92	75,61
3831	Técnicos de grabación audiovisual	5.166	0,97	116,60	0,91	2,17	-4,08	119,14
4111	Empleados de contabilidad	552	0,10	32,37	33,88	1,20	33,57	31,77
4113	Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	1.229	0,23	61,29	17,98	1,24	-12,99	98,43
4121	Empleados de control de abastecimientos e inventario	3.012	0,57	12,56	3,32	3,13	-12,28	13,66
4122	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	497	0,09	48,80	34,00	1,13	94,25	32,79
4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	874	0,16	66,79	10,18	1,23	50,85	68,82
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	6.129	1,15	43,23	24,91	1,36	45,29	42,57
4411	Empleados de información al usuario	1.259	0,24	16,68	5,40	1,85	-6,85	18,39
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	3.239	0,61	35,24	11,61	1,61	48,62	33,66
4422	Recepcionistas de hoteles	1.794	0,34	54,39	11,98	1,72	55,80	54,20
4423	Telefonistas	639	0,12	96,62	14,08	1,16	66,67	102,58
4424	Teleoperadores	7.606	1,43	10,07	21,97	1,35	31,37	5,27
4441	Cajeros de bancos y afines	494	0,09	4,44	0,40	3,11	100,00	4,24
4443	Empleados de sala de juegos y afines	531	0,10	36,86	15,25	1,45	-10,99	51,52
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	12.912	2,43	31,92	25,94	1,27	20,98	36,23
5110	Cocineros asalariados	14.925	2,81	50,82	12,84	1,66	57,52	49,88
5120	Camareros asalariados	82.776	15,57	76,97	6,43	2,42	40,22	80,22
5210	Jefes de sección de tiendas y almacenes	549	0,10	52,92	44,44	1,16	54,43	51,74
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	37.431	7,04	41,53	10,42	1,63	20,26	44,50
5420	Operadores de telemarketing	691	0,13	153,11	15,05	1,17	153,66	153,02
5430	Expendedores de gasolineras	1.354	0,25	33,79	11,00	1,82	58,51	31,26
5492	Promotores de venta	2.211	0,42	29,68	5,43	1,44	22,45	30,12
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	1.312	0,25	21,37	21,57	1,21	36,06	17,87
5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	5.644	1,06	12,65	4,71	2,63	68,35	10,84
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	1.726	0,32	23,64	9,68	1,70	3,09	26,34
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	1.009	0,19	13,12	16,25	1,55	-13,68	20,37
5622	Técnicos de emergencias sanitarias	525	0,10	40,00	4,38	2,24	-43,90	50,30
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	3.314	0,62	7,95	4,86	2,46	50,47	6,41
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	8.921	1,68	27,84	10,22	2,52	231,64	19,48
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	4.336	0,82	40,28	11,32	1,81	73,50	36,93
5811	Peluqueros	2.340	0,44	30,80	15,73	1,48	18,33	33,42
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	2.116	0,40	63,65	14,18	1,48	87,50	60,28

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
5822	Revisores y cobradores de transporte terrestre	477	0,09	488,89	0,00	19,08		488,89
5824	Azafatos de tierra	1.110	0,21	68,44	0,45	2,17	66,67	68,45
5825	Guías de turismo	649	0,12	68,57	16,80	1,94	990,00	44,00
5833	Conserjes de edificios	2.831	0,53	31,80	8,27	1,54	13,04	33,80
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	2.901	0,55	15,49	2,65	2,28	10,00	15,64
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	4.571	0,86	17,39	6,94	2,41	72,28	14,66
5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	2.607	0,49	28,17	5,72	1,72	17,32	28,89
5992	Bañistas-socorristas	3.789	0,71	29,63	4,88	1,32	35,04	29,36
5999	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	746	0,14	39,18	8,58	1,66	204,76	32,43
6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.940	0,36	16,31	16,60	1,18	67,71	9,62
6410	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	519	0,10	38,40	1,54	1,27	300,00	37,00
7131	Carpinteros (excepto ebanistas)	1.309	0,25	14,62	15,97	1,30	84,96	6,90
7132	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	1.284	0,24	10,59	12,77	1,53	112,99	3,32
7191	Mantenedores de edificios	2.008	0,38	21,77	14,79	1,35	36,87	19,48
7295	Personal de limpieza de fachadas de edificios y chimeneas	411	0,08	16,76	10,46	1,51	16,22	16,83
7314	Montadores de estructuras metálicas	1.364	0,26	9,47	12,02	1,60	51,85	5,45
7322	Trabajadores de la fabricación de herramientas, mecánico-ajustadores, modelistas, matrizeros y afines	465	0,09	46,69	2,58	4,74	-25,00	50,50
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	1.697	0,32	30,34	24,04	1,33	27,10	31,40
7510	Electricistas de la construcción y afines	1.842	0,35	1,82	14,88	1,26	94,33	-6,00
7521	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	353	0,07	23,86	15,86	1,30	55,56	19,28
7522	Instaladores y reparadores de líneas eléctricas	561	0,11	23,57	22,46	1,09	186,36	6,10
7702	Trabajadores de las industrias del pescado	398	0,07	19,88	9,05	1,31	-16,28	25,26
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	1.571	0,30	19,02	13,24	1,43	47,52	15,61
7705	Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	919	0,17	65,29	26,55	1,10	> 999	25,70
7709	Cataidores y clasificadores de alimentos y bebidas	451	0,08	38,77	18,18	2,32	192,86	24,24
8170	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	615	0,12	183,41	9,59	1,40	110,71	194,18
8193	Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado	770	0,14	6,65	21,30	1,33	173,33	-8,46
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	609	0,11	21,56	20,53	1,19	56,25	14,96
8201	Ensambladores de maquinaria mecánica	712	0,13	109,41	1,12	8,79		107,06
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	2.564	0,48	51,45	5,89	2,36	84,15	49,78
8321	Operadores de maquinaria agrícola móvil	2.950	0,55	4,57	3,49	2,51	505,88	1,53
8331	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	950	0,18	13,10	18,42	1,29	116,05	2,11
8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	4.034	0,76	109,56	1,86	7,88	150,00	108,92
8333	Operadores de carretillas elevadoras	591	0,11	35,55	5,25	2,42	244,44	31,15
8411	Conductores propietarios de automóviles, taxis y furgonetas	457	0,09	221,83	4,16	1,42	46,15	239,53
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	10.280	1,93	32,42	12,10	1,64	24,40	33,61
8420	Conductores de autobuses y tranvías	2.461	0,46	49,70	5,28	3,00	124,14	46,97
8432	Conductores asalariados de camiones	7.660	1,44	11,21	14,52	1,69	36,95	7,77
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	1.861	0,35	38,06	14,99	1,29	38,12	38,05
9100	Empleados domésticos	6.014	1,13	8,61	27,05	1,31	5,72	9,73
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	39.700	7,47	33,95	6,46	2,04	53,07	32,81
9221	Limiadiadores en seco a mano y afines	860	0,16	49,57	9,07	1,55	25,81	52,44
9222	Limiadiadores de vehículos	653	0,12	44,79	10,57	1,25	-5,48	54,50

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
9229	Otro personal de limpieza	9.910	1,86	35,57	4,75	1,68	18,05	36,58
9310	Ayudantes de cocina	19.204	3,61	46,63	8,99	1,68	33,88	48,02
9320	Preparadores de comidas rápidas	1.799	0,34	72,81	5,50	1,55	110,64	71,03
9420	Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros	731	0,14	16,77	7,11	2,03	10,64	17,27
9431	Ordenanzas	1.407	0,26	14,58	8,32	1,72	20,62	14,06
9432	Mozos de equipaje y afines	8.143	1,53	78,26	2,00	2,71	5,84	80,79
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	3.420	0,64	23,55	6,55	1,49	77,78	20,97
9441	Recogedores de residuos	1.606	0,30	24,59	13,89	1,22	277,97	12,44
9443	Barrenderos y afines	4.466	0,84	5,95	0,94	2,36	-52,81	7,22
9490	Otras ocupaciones elementales	3.818	0,72	4,57	8,98	1,54	37,20	2,18
9520	Peones ganaderos	641	0,12	26,18	9,52	1,29	15,09	27,47
9601	Peones de obras públicas	14.482	2,72	26,57	0,28	1,28	100,00	26,44
9700	Peones de las industrias manufactureras	28.066	5,28	49,86	2,56	3,63	39,07	50,17
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	11.490	2,16	5,06	6,48	2,03	53,09	2,82
9820	Reponedores	6.667	1,25	27,84	3,19	2,71	70,40	26,80

(\*) Se muestran las ocupaciones con variación positiva en la contratación en el año 2021 respecto del año anterior y que superan el 0,05 % del total provincial de contratos. Se indica la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales y el peso (%) de cada ocupación dentro de las incluidas en la tabla. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 de Informe).

## 29:Málaga

## Grupos Ocupacionales (\*) que presentan mejores perspectivas laborales. Año 2021

5 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS POR CADA GRUPO OCUPACIONAL QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN. AÑO 2021. CNO-2011				
	Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
13	Directores de producción y operaciones	1315 Directores de empresas de abastecimiento, transporte, distribución y afines	374	219,66
21	Profesionales de la salud	2121 Enfermeros no especializados	4.533	3,78
		2122 Enfermeros especializados (excepto matronos)	1.249	24,40
		2112 Otros médicos especialistas	1.161	30,01
		2152 Fisioterapeutas	1.115	57,49
		2140 Farmacéuticos	487	11,95
		2111 Médicos de familia	421	3,19
22	Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria	2252 Técnicos en educación infantil	1.419	67,14
		2230 Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	1.275	12,53
		2240 Profesores de enseñanza primaria	1.175	9,71
		2210 Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	658	36,51
		2251 Maestros de educación infantil	467	21,93
23	Otros profesionales de la enseñanza	2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	4.145	8,76
		2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	1.391	11,10
		2312 Técnicos educadores de educación especial	356	78,00
26	Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización	2651 Profesionales de la publicidad y la comercialización	574	58,56
27	Profesionales de las tecnologías de la información	2713 Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia	488	71,83
28	Profesionales en ciencias sociales	2824 Profesionales del trabajo y la educación social	1.354	29,08
		2823 Psicólogos	476	40,41
29	Profesionales de la cultura y el espectáculo	2935 Actores	11.806	490,89
		2932 Compositores, músicos y cantantes	6.126	142,81
		2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	698	256,12
		2933 Coreógrafos y bailarines	576	104,26
		2923 Filólogos, intérpretes y traductores	485	38,57
31	Técnicos de las ciencias y de las ingenierías	3129 Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	626	7,19
		3123 Técnicos en electricidad	588	33,94
		3122 Técnicos en construcción	361	24,91
		3126 Técnicos en mecánica	358	4,37
		3110 Delineantes y dibujantes técnicos	352	25,27
32	Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción	3202 Supervisores de la construcción	810	28,16
33	Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas	3312 Técnicos en imagen para el diagnóstico	1.050	30,92
		3321 Técnicos superiores en higiene bucodental	494	24,12
		3314 Técnicos en laboratorio de diagnóstico clínico	471	125,36
35	Representantes, agentes comerciales y afines	3510 Agentes y representantes comerciales	3.516	29,98
		3534 Agentes y administradores de la propiedad inmobiliaria	364	47,37
36	Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad	3613 Asistentes de dirección y administrativos	1.700	83,19
37	Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines	3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	12.967	68,93
		3739 Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	5.737	77,73
		3723 Instructores de actividades deportivas	1.470	54,90
		3715 Animadores comunitarios	682	12,73
		3713 Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	618	10,75
		3734 Chefs	390	18,18
		3722 Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	373	67,26
38	Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)	3831 Técnicos de grabación audiovisual	5.166	116,60
		3820 Programadores informáticos	1.640	96,17
		3811 Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	803	66,94

Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
41	Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte	4121 Empleados de control de abastecimientos e inventario	3.012	12,56
		4113 Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	1.229	61,29
		4123 Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	874	66,79
		4111 Empleados de contabilidad	552	32,37
		4122 Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	497	48,80
43	Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	6.129	43,23
44	Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)	4424 Teleoperadores	7.606	10,07
		4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	3.239	35,24
		4422 Recepcionistas de hoteles	1.794	54,39
		4411 Empleados de información al usuario	1.259	16,68
		4423 Telefonistas	639	96,62
		4443 Empleados de sala de juegos y afines	531	36,86
		4441 Cajeros de bancos y afines	494	4,44
45	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	12.912	31,92
51	Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	5120 Camareros asalariados	82.776	76,97
		5110 Cocineros asalariados	14.925	50,82
52	Dependientes en tiendas y almacenes	5220 Vendedores en tiendas y almacenes	37.431	41,53
		5210 Jefes de sección de tiendas y almacenes	549	52,92
54	Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	5492 Promotores de venta	2.211	29,68
		5430 Expendedores de gasolineras	1.354	33,79
		5499 Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	1.312	21,37
		5420 Operadores de telemarketing	691	153,11
56	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	5.644	12,65
		5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	3.314	7,95
		5612 Auxiliares de enfermería de atención primaria	1.726	23,64
		5621 Técnicos auxiliares de farmacia	1.009	13,12
		5622 Técnicos de emergencias sanitarias	525	40,00
57	Otros trabajadores de los cuidados a las personas	5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	8.921	27,84
		5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	4.336	40,28
58	Trabajadores de los servicios personales	5899 Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	2.901	15,49
		5833 Conserjes de edificios	2.831	31,80
		5811 Peluqueros	2.340	30,80
		5812 Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	2.116	63,65
		5824 Azafatos de tierra	1.110	68,44
		5825 Guías de turismo	649	68,57
		5822 Revisores y cobradores de transporte terrestre	477	488,89
59	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	5941 Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	4.571	17,39
		5992 Bañistas-socorristas	3.789	29,63
		5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	2.607	28,17
		5999 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	746	39,18
61	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	6120 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.940	16,31
64	Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas	6410 Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	519	38,40
71	Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	7191 Mantenedores de edificios	2.008	21,77
		7131 Carpinteros (excepto ebanistas)	1.309	14,62
		7132 Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	1.284	10,59
72	Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines	7295 Personal de limpieza de fachadas de edificios y chimeneas	411	16,76

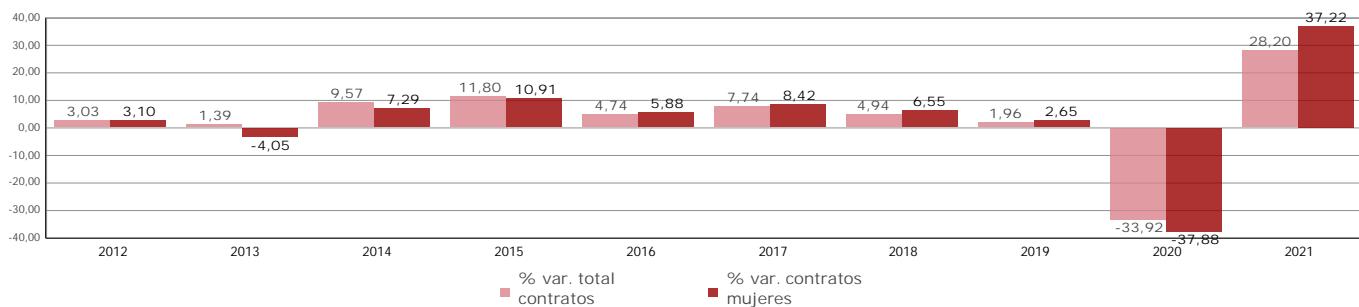
Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
73	Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines	7314	Montadores de estructuras metálicas	1.364	9,47
		7322	Trabajadores de la fabricación de herramientas, mecánico-ajustadores, modelistas, matrizeros y afines	465	46,69
74	Mecánicos y ajustadores de maquinaria	7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	1.697	30,34
75	Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología	7510	Electricistas de la construcción y afines	1.842	1,82
		7522	Instaladores y reparadores de líneas eléctricas	561	23,57
		7521	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	353	23,86
77	Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	1.571	19,02
		7705	Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	919	65,29
		7709	Catadores y clasificadores de alimentos y bebidas	451	38,77
		7702	Trabajadores de las industrias del pescado	398	19,88
81	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	8193	Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado	770	6,65
		8170	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	615	183,41
		8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	609	21,56
82	Montadores y ensambladores en fábricas	8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	2.564	51,45
		8201	Ensambladores de maquinaria mecánica	712	109,41
83	Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros	8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	4.034	109,56
		8321	Operadores de maquinaria agrícola móvil	2.950	4,57
		8331	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	950	13,10
		8333	Operadores de carretillas elevadoras	591	35,55
84	Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	10.280	32,42
		8432	Conductores asalariados de camiones	7.660	11,21
		8420	Conductores de autobuses y tranvías	2.461	49,70
		8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	1.861	38,06
		8411	Conductores propietarios de automóviles, taxis y furgonetas	457	221,83
91	Empleados domésticos	9100	Empleados domésticos	6.014	8,61
92	Otro personal de limpieza	9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	39.700	33,95
		9229	Otro personal de limpieza	9.910	35,57
		9221	Limpiadores en seco a mano y afines	860	49,57
		9222	Limpiadores de vehículos	653	44,79
93	Ayudantes de preparación de alimentos	9310	Ayudantes de cocina	19.204	46,63
		9320	Preparadores de comidas rápidas	1.799	72,81
94	Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios	9432	Mozos de equipaje y afines	8.143	78,26
		9443	Barrenderos y afines	4.466	5,95
		9490	Otras ocupaciones elementales	3.818	4,57
		9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	3.420	23,55
		9441	Recogedores de residuos	1.606	24,59
		9431	Ordenanzas	1.407	14,58
		9420	Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros	731	16,77
95	Peones agrarios, forestales y de la pesca	9520	Peones ganaderos	641	26,18
96	Peones de la construcción y de la minería	9601	Peones de obras públicas	14.482	26,57
97	Peones de las industrias manufactureras	9700	Peones de las industrias manufactureras	28.066	49,86
98	Peones del transporte, descargadores y reponedores	9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	11.490	5,06
		9820	Reponedores	6.667	27,84

(\*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación en 2021, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones están agrupadas en los Subgrupos Principales a los que pertenecen. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 Informe).

## 29:Málaga

## Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

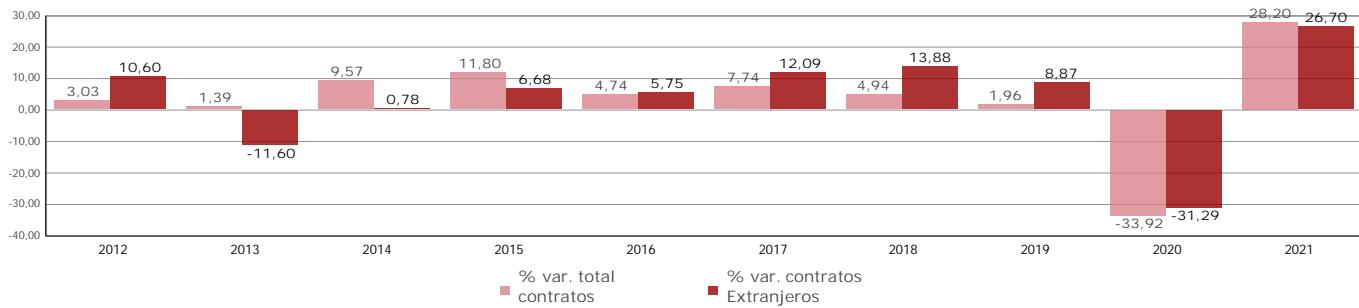


Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones		Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2935	Actores	5.095	497,30	0,00	2,19
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	8.197	76,24	5,67	1,81
3831	Técnicos de grabación audiovisual	1.629	137,12	0,49	2,01
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	2.479	42,23	11,46	1,62
5110	Cocineros asalariados	7.008	56,81	11,62	1,71
5120	Camareros asalariados	38.939	79,86	6,20	2,35
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	27.326	45,65	9,46	1,67
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	3.844	43,65	11,19	1,81
5811	Peluqueros	1.672	35,17	15,37	1,53
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	2.030	65,58	13,74	1,49
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	33.657	35,17	6,58	2,08
9229	Otro personal de limpieza	7.766	40,89	4,07	1,79
9310	Ayudantes de cocina	11.396	46,55	8,42	1,72
9432	Mozos de equipaje y afines	2.311	83,27	0,82	3,09
9700	Peones de las industrias manufactureras	12.135	74,00	1,37	3,92

## Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones		Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2935	Actores	1.149	646,10	0,00	1,93
3510	Agentes y representantes comerciales	583	27,85	30,19	1,12
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	603	43,57	9,29	1,55
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	902	65,81	18,51	1,49
5110	Cocineros asalariados	3.853	47,17	18,38	1,45
5120	Camareros asalariados	13.474	57,31	11,24	1,78
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	1.418	24,82	10,37	2,38
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	520	61,49	17,69	1,38
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	623	87,09	4,17	2,62
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	1.555	57,55	9,07	1,64
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	4.721	37,48	8,73	1,63
9229	Otro personal de limpieza	1.272	43,08	8,41	1,42
9310	Ayudantes de cocina	5.538	44,71	12,51	1,50
9432	Mozos de equipaje y afines	604	98,03	6,79	2,17
9700	Peones de las industrias manufactureras	2.293	48,22	2,88	3,34

## 29:Málaga

## Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS

Gráfico evolución jóvenes y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2932 Compositores, músicos y cantantes	1.374	130,54	0,15	3,06
2935 Actores	3.771	511,18	0,00	1,92
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	8.547	87,02	3,43	1,85
3739 Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	1.702	60,87	0,41	2,70
3831 Técnicos de grabación audiovisual	1.338	102,42	1,72	2,10
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.488	43,98	25,04	1,32
5110 Cocineros asalariados	3.412	64,12	10,58	1,60
5120 Camareros asalariados	42.186	81,31	5,37	2,34
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	19.334	47,17	6,96	1,66
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	2.308	50,26	5,72	1,90
9229 Otro personal de limpieza	2.140	49,23	3,13	1,54
9310 Ayudantes de cocina	5.716	51,74	8,55	1,55
9320 Preparadores de comidas rápidas	1.343	78,83	5,14	1,55
9432 Mozos de equipaje y afines	3.827	103,89	1,54	2,59
9700 Peones de las industrias manufactureras	11.694	60,63	1,76	3,72

## Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



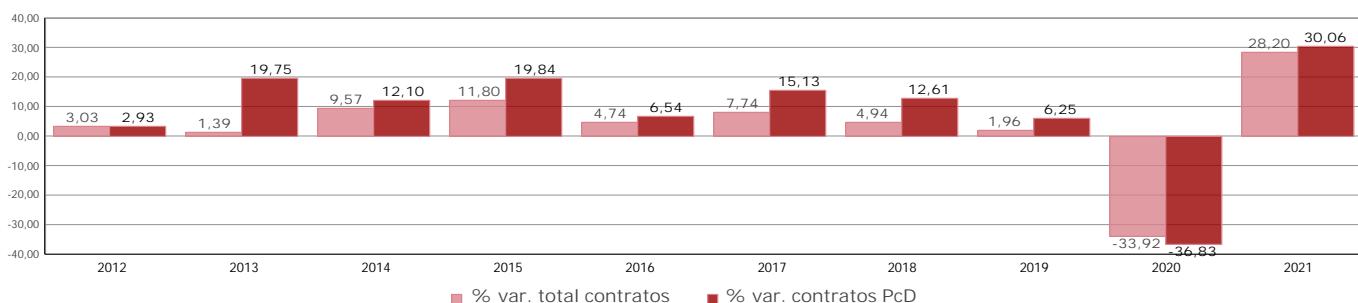
Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2932 Compositores, músicos y cantantes	1.617	201,68	0,62	3,01
2935 Actores	3.396	555,60	0,00	2,26
3510 Agentes y representantes comerciales	1.090	39,03	32,66	1,11
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	1.315	54,71	11,86	1,56
3739 Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	1.232	137,84	0,41	3,55
3831 Técnicos de grabación audiovisual	1.399	168,01	0,36	2,33
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.109	43,65	27,68	1,23
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.608	37,99	30,29	1,25
5110 Cocineros asalariados	5.465	49,15	13,49	1,69
5120 Camareros asalariados	10.658	65,50	8,61	2,25
8332 Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	1.912	122,07	2,14	6,62
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	3.341	39,32	14,52	1,65
8420 Conductores de autobuses y tranvías	1.143	62,82	6,47	2,93
9310 Ayudantes de cocina	5.910	48,60	8,82	1,74
9700 Peones de las industrias manufactureras	3.131	52,88	5,33	2,66

## 29:Málaga

## Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

## Gráfico evolución PCD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos PCD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2935 Actores	165	650,00	0,00	1,70
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	101	152,50	6,93	1,80
4424 Teleoperadores	109	159,52	22,02	1,43
4442 Empleados de venta de apuestas	236	98,32	28,81	1,04
5110 Cocineros asalariados	145	64,77	7,59	1,84
5120 Camareros asalariados	489	87,36	2,45	2,67
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	109	73,02	5,50	2,66
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	74	57,45	1,35	3,08
5899 Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	180	190,32	6,11	1,49
6120 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	88	54,39	10,23	1,21
8170 Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	218	296,36	12,84	1,54
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	139	65,48	12,23	1,58
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	2.268	47,08	8,99	2,04
9432 Mozos de equipaje y afines	87	163,64	3,45	3,11
9441 Recogedores de residuos	100	122,22	7,00	1,37

## Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN

## Gráfico evolución Demand LD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2935 Actores	339	1.514,29	0,00	1,02
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	499	366,36	7,82	1,00
4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	220	331,37	13,64	1,00
4422 Recepcionistas de hoteles	213	1.538,46	22,07	1,00
5110 Cocineros asalariados	1.341	824,83	12,68	1,01
5120 Camareros asalariados	4.552	939,27	10,06	1,01
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	3.072	393,10	8,37	1,01
5811 Peluqueros	241	677,42	10,37	1,02
5812 Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	231	755,56	12,55	1,00
5992 Bañistas-socorristas	199	586,21	5,03	1,00
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	759	565,79	10,01	1,00
8432 Conductores asalariados de camiones	318	389,23	11,01	1,00
9310 Ayudantes de cocina	1.799	600,00	7,28	1,00
9432 Mozos de equipaje y afines	283	644,74	2,47	1,04
9490 Otras ocupaciones elementales	236	263,08	5,08	1,00

(\*) Se muestran las ocupaciones (15 máximo) con variación positiva en la contratación en 2021 respecto del año anterior, cuyo número de contratos supera el 0,5 % del total estatal en cada colectivo. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 del Informe de prospección y detección de necesidades formativas 2021).

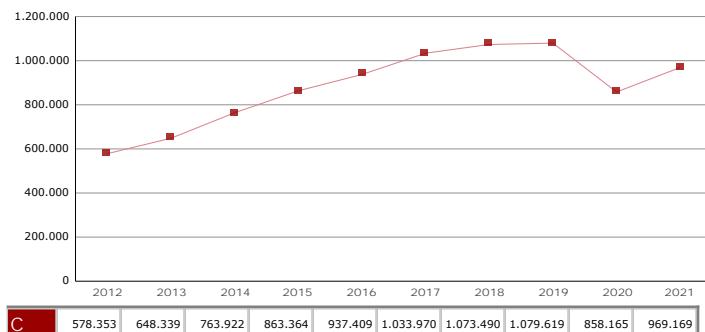
**OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA  
CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2021 -PROVINCIAL-** (ver nota página 1)  
30:Murcia

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

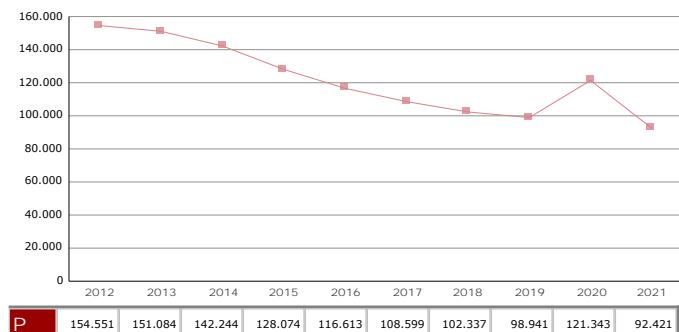
Evolución del número de contratos y parados. Años 2012 a 2021

(total acumulado de contratos en cada año y datos de parados a diciembre de cada año)

Contratos



Parados



**Ocupaciones (CNO-2011) con variación interanual positiva (%) de contratos (\*) Año 2021**

TOTAL		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
		969.169	5,00	12,94	9,67	3,23	28,66	11,48
Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2121	Enfermeros no especializados	1.935	0,27	20,34	12,09	2,22	20,00	20,38
2122	Enfermeros especializados (excepto matronos)	1.807	0,25	14,29	9,63	3,08	-0,57	16,15
2152	Fisioterapeutas	901	0,12	47,22	19,87	1,67	51,69	46,15
2210	Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	963	0,13	56,08	14,54	1,16	108,96	49,64
2220	Profesores de formación profesional (materias específicas)	539	0,07	11,83	30,61	1,32	51,38	0,27
2230	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	1.888	0,26	24,05	11,97	1,53	67,41	19,83
2240	Profesores de enseñanza primaria	1.632	0,23	14,45	10,54	1,55	57,80	10,86
2251	Maestros de educación infantil	563	0,08	16,32	8,70	1,51	157,89	10,54
2252	Técnicos en educación infantil	683	0,09	70,32	9,08	1,54	121,43	66,49
2322	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	946	0,13	11,43	19,34	1,40	61,95	3,67
2323	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	828	0,11	49,19	18,24	1,52	96,10	41,63
2329	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	2.358	0,33	35,67	7,63	1,98	125,00	31,36
2824	Profesionales del trabajo y la educación social	1.882	0,26	25,22	16,26	1,50	117,02	15,71
2923	Filólogos, intérpretes y traductores	785	0,11	464,75	2,42	5,45	5,56	533,06
2932	Compositores, músicos y cantantes	1.615	0,22	57,25	1,30	2,78	133,33	56,58
2935	Actores	1.691	0,23	62,13	8,28	5,09	> 999	48,85
2939	Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	733	0,10	141,12	0,55	2,44	33,33	142,19
3123	Técnicos en electricidad	888	0,12	42,77	12,39	1,94	39,24	43,28
3135	Técnicos en control de procesos de producción de metales	3.104	0,43	18,02	0,23	10,38	40,00	17,98
3160	Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	770	0,11	24,60	19,22	1,69	32,14	22,92
3326	Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	552	0,08	30,81	18,48	1,85	47,83	27,48
3510	Agentes y representantes comerciales	2.663	0,37	21,32	35,82	1,13	35,51	14,62
3613	Asistentes de dirección y administrativos	591	0,08	10,26	34,18	1,16	8,60	11,14
3621	Profesionales de apoyo de la Administración Pública de tributos	622	0,09	85,12	5,95	5,10	516,67	77,27
3713	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	796	0,11	53,67	10,93	1,80	234,62	44,11
3715	Animadores comunitarios	640	0,09	20,08	1,25	2,28	-66,67	24,17
3723	Instructores de actividades deportivas	1.447	0,20	88,66	15,55	1,47	47,06	99,02

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
3724	Monitores de actividades recreativas Y de entretenimiento	10.058	1,39	86,29	4,47	2,09	-3,64	94,81
3739	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	556	0,08	176,62	2,16	1,84	-14,29	190,91
3820	Programadores informáticos	1.239	0,17	40,96	69,17	1,04	63,24	7,91
3831	Técnicos de grabación audiovisual	932	0,13	84,92	5,36	2,55	85,19	84,91
4121	Empleados de control de abastecimientos e inventario	1.926	0,27	74,61	9,19	1,85	10,63	85,47
4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	677	0,09	258,20	66,91	1,11	596,92	80,65
4301	Grabadores de datos	983	0,14	26,84	5,09	2,45	212,50	22,92
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4.904	0,68	25,81	31,95	1,20	35,67	21,66
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	1.301	0,18	32,89	13,91	1,58	44,80	31,15
4424	Teleoperadores	1.606	0,22	5,73	16,19	1,42	19,82	3,38
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	9.376	1,30	20,47	31,95	1,23	26,47	17,84
5110	Cocineros asalariados	11.573	1,60	49,10	13,04	1,96	29,64	52,53
5120	Camareros asalariados	83.230	11,51	51,30	6,29	2,96	23,43	53,63
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	28.684	3,97	35,16	12,07	1,61	11,46	39,22
5430	Expedidores de gasolineras	1.492	0,21	27,85	15,35	1,49	32,37	27,06
5492	Promotores de venta	1.265	0,17	17,57	11,62	1,46	45,54	14,67
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	731	0,10	46,49	33,65	1,25	59,74	40,58
5500	<i>Cajeros y taquilleros (excepto bancos)</i>	3.855	0,53	1,72	11,18	1,46	51,23	-2,31
5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	3.367	0,47	17,07	11,73	1,91	86,32	11,56
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	1.075	0,15	6,65	11,35	1,76	27,08	4,50
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	719	0,10	25,04	15,86	1,47	4,59	29,83
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.659	0,23	19,78	14,29	1,58	109,73	11,79
5710	<i>Trabajadores de los cuidados personales a domicilio</i>	1.511	0,21	7,62	6,55	1,63	-23,26	10,75
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	2.664	0,37	55,79	11,15	1,40	103,42	51,34
5811	Peluqueros	1.695	0,23	25,65	17,58	1,55	17,79	27,46
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	1.320	0,18	21,44	12,88	1,81	24,09	21,05
5824	Azafatos de tierra	1.050	0,15	102,70	2,38	3,06	400,00	99,81
5825	Guías de turismo	624	0,09	111,53	0,48	6,57	-57,14	115,63
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	513	0,07	59,32	15,40	1,42	58,00	59,56
5833	Conserjes de edificios	926	0,13	6,44	11,45	1,36	92,73	0,61
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	1.984	0,27	38,35	7,26	2,33	58,24	37,01
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	3.275	0,45	15,56	13,07	2,00	47,08	11,95
5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	3.178	0,44	77,44	7,33	1,91	135,35	74,05
5992	Bañistas-socorristas	1.279	0,18	42,27	8,44	1,46	315,38	34,14
5999	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	516	0,07	31,97	7,75	2,06	66,67	29,70
6110	<i>Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)</i>	14.035	1,94	5,61	12,08	2,46	23,99	3,51
6120	<i>Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines</i>	4.710	0,65	12,12	18,15	1,64	39,25	7,47
7131	Carpinteros (excepto ebanistas)	1.030	0,14	5,75	18,25	1,31	24,50	2,31
7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	920	0,13	7,48	15,87	1,26	55,32	1,57
7211	Escayolistas	519	0,07	24,46	23,31	1,36	142,00	8,45
7221	Fontaneros	742	0,10	0,54	20,89	1,28	18,32	-3,29
7314	Montadores de estructuras metálicas	2.423	0,34	15,71	12,22	1,34	-2,63	18,83
7323	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	556	0,08	16,32	13,13	1,46	2,82	18,67

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	1.686	0,23	13,92	27,46	1,22	27,90	9,39
7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	1.255	0,17	4,15	32,03	1,21	28,85	-4,48
7510	<i>Electricistas de la construcción y afines</i>	1.551	0,21	14,63	20,70	1,28	83,43	4,41
7521	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	512	0,07	7,34	21,29	1,43	14,74	5,50
7533	Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	949	0,13	14,61	19,39	1,14	22,67	12,83
7702	Trabajadores de las industrias del pescado	1.015	0,14	24,69	3,05	2,18	-31,11	27,96
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	1.933	0,27	4,71	15,00	1,37	57,61	-1,14
7820	Ebanistas y trabajadores afines	556	0,08	9,02	25,36	1,28	41,00	1,22
7835	Tapiceros, colchoneros y afines	1.227	0,17	6,14	28,77	1,31	54,15	-5,72
7837	Zapateros y afines	646	0,09	18,53	24,92	1,24	-10,06	32,51
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	2.285	0,32	46,38	14,40	1,36	56,67	44,78
8121	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	1.020	0,14	57,89	3,43	2,45	16,67	59,90
8131	Operadores en plantas industriales químicas	1.575	0,22	60,71	6,48	1,78	8,51	66,25
8142	<i>Operadores de máquinas para fabricar productos de material plástico</i>	884	0,12	14,36	15,05	1,64	70,51	8,06
8143	<i>Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón</i>	3.394	0,47	19,51	0,85	6,68	93,33	19,12
8160	<i>Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco</i>	1.569	0,22	75,31	21,10	1,36	158,59	61,41
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	821	0,11	40,34	25,33	1,43	65,08	33,55
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	2.028	0,28	12,17	25,20	1,59	21,09	9,45
8332	<i>Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales</i>	4.206	0,58	6,27	1,43	16,11	1,69	6,33
8333	<i>Operadores de carretillas elevadoras</i>	3.718	0,51	19,63	11,78	1,97	178,98	11,15
8412	<i>Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas</i>	5.163	0,71	8,86	16,79	1,57	41,67	3,99
8420	Conductores de autobuses y tranvías	1.488	0,21	21,47	10,55	1,95	-2,48	25,09
8432	Conductores asalariados de camiones	14.764	2,04	9,47	28,36	1,45	22,86	4,94
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	1.636	0,23	19,68	28,91	1,33	4,19	27,38
9100	Empleados domésticos	4.643	0,64	6,20	32,22	1,20	12,14	3,59
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	17.422	2,41	18,67	10,51	1,77	69,22	14,65
9229	Otro personal de limpieza	3.461	0,48	19,22	9,97	1,49	32,69	17,90
9310	Ayudantes de cocina	13.263	1,83	53,21	8,33	2,18	27,45	56,07
9320	Preparadores de comidas rápidas	520	0,07	64,56	22,69	1,05	42,17	72,53
9431	Ordenanzas	814	0,11	13,21	16,95	1,40	272,97	-0,88
9432	Mozos de equipaje y afines	3.665	0,51	33,13	1,01	2,96	37,04	33,09
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	1.668	0,23	57,51	12,17	1,49	48,18	58,89
9442	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	647	0,09	147,89	5,87	1,78	8,57	169,47
9443	<i>Barrenderos y afines</i>	853	0,12	38,25	10,67	1,66	97,83	33,45
9490	Otras ocupaciones elementales	2.713	0,38	9,53	12,83	1,49	90,16	3,10
9511	<i>Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)</i>	290.233	40,13	8,45	5,81	4,20	20,56	7,78
9601	Peones de obras públicas	567	0,08	4,81	10,05	1,12	72,73	0,39
9700	<i>Peones de las industrias manufactureras</i>	59.132	8,18	6,75	6,01	2,53	32,85	5,43
9811	<i>Peones del transporte de mercancías y descargadores</i>	17.272	2,39	37,83	5,51	2,20	36,05	37,94

(\*) Se muestran las ocupaciones con variación positiva en la contratación en el año 2021 respecto del año anterior y que superan el 0,05 % del total provincial de contratos. Se indica la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales y el peso (%) de cada ocupación dentro de las incluidas en la tabla. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 de Informe).

## Grupos Ocupacionales (\*) que presentan mejores perspectivas laborales. Año 2021

5 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS POR CADA GRUPO OCUPACIONAL QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN. AÑO 2021. CNO-2011				
	Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
21	Profesionales de la salud	2121 Enfermeros no especializados	1.935	20,34
		2122 Enfermeros especializados (excepto matronos)	1.807	14,29
		2152 Fisioterapeutas	901	47,22
22	Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria	2230 Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	1.888	24,05
		2240 Profesores de enseñanza primaria	1.632	14,45
		2210 Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	963	56,08
		2252 Técnicos en educación infantil	683	70,32
		2251 Maestros de educación infantil	563	16,32
		2220 Profesores de formación profesional (materias específicas)	539	11,83
23	Otros profesionales de la enseñanza	2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	2.358	35,67
		2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	946	11,43
		2323 Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	828	49,19
28	Profesionales en ciencias sociales	2824 Profesionales del trabajo y la educación social	1.882	25,22
29	Profesionales de la cultura y el espectáculo	2935 Actores	1.691	62,13
		2932 Compositores, músicos y cantantes	1.615	57,25
		2923 Filólogos, intérpretes y traductores	785	464,75
		2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	733	141,12
31	Técnicos de las ciencias y de las ingenierías	3135 Técnicos en control de procesos de producción de metales	3.104	18,02
		3123 Técnicos en electricidad	888	42,77
		3160 Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	770	24,60
33	Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas	3326 Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	552	30,81
35	Representantes, agentes comerciales y afines	3510 Agentes y representantes comerciales	2.663	21,32
36	Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad	3621 Profesionales de apoyo de la Administración Pública de tributos	622	85,12
		3613 Asistentes de dirección y administrativos	591	10,26
37	Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines	3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	10.058	86,29
		3723 Instructores de actividades deportivas	1.447	88,66
		3713 Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	796	53,67
		3715 Animadores comunitarios	640	20,08
		3739 Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	556	176,62
38	Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)	3820 Programadores informáticos	1.239	40,96
		3831 Técnicos de grabación audiovisual	932	84,92
41	Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte	4121 Empleados de control de abastecimientos e inventario	1.926	74,61
		4123 Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	677	258,20
43	Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4.904	25,81
		4301 Grabadores de datos	983	26,84
44	Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)	4424 Teleoperadores	1.606	5,73
		4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	1.301	32,89
45	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	9.376	20,47
51	Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	5120 Camareros asalariados	83.230	51,30
		5110 Cocineros asalariados	11.573	49,10
52	Dependientes en tiendas y almacenes	5220 Vendedores en tiendas y almacenes	28.684	35,16
54	Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	5430 Expendedores de gasolineras	1.492	27,85
		5492 Promotores de venta	1.265	17,57
		5499 Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	731	46,49
55	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	3.855	1,72

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
56	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	3.367	17,07
		5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.659	19,78
		5612 Auxiliares de enfermería de atención primaria	1.075	6,65
		5621 Técnicos auxiliares de farmacia	719	25,04
57	Otros trabajadores de los cuidados a las personas	5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	2.664	55,79
		5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	1.511	7,62
58	Trabajadores de los servicios personales	5899 Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	1.984	38,35
		5811 Peluqueros	1.695	25,65
		5812 Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	1.320	21,44
		5824 Azafatos de tierra	1.050	102,70
		5833 Conserjes de edificios	926	6,44
		5825 Guías de turismo	624	111,53
		5831 Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	513	59,32
59	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	5941 Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	3.275	15,56
		5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	3.178	77,44
		5992 Bañistas-socorristas	1.279	42,27
		5999 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	516	31,97
61	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	6110 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	14.035	5,61
		6120 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	4.710	12,12
71	Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	7131 Carpinteros (excepto ebanistas)	1.030	5,75
		7199 Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	920	7,48
72	Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines	7221 Fontaneros	742	0,54
		7211 Escayolistas	519	24,46
73	Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines	7314 Montadores de estructuras metálicas	2.423	15,71
		7323 Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	556	16,32
74	Mecánicos y ajustadores de maquinaria	7401 Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	1.686	13,92
		7403 Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	1.255	4,15
75	Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología	7510 Electricistas de la construcción y afines	1.551	14,63
		7533 Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	949	14,61
		7521 Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	512	7,34
77	Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	7703 Panaderos, pasteleros y confiteros	1.933	4,71
		7702 Trabajadores de las industrias del pescado	1.015	24,69
78	Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios	7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	2.285	46,38
		7835 Tapiceros, colchoneros y afines	1.227	6,14
		7837 Zapateros y afines	646	18,53
		7820 Ebanistas y trabajadores afines	556	9,02
81	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	8143 Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	3.394	19,51
		8131 Operadores en plantas industriales químicas	1.575	60,71
		8160 Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	1.569	75,31
		8121 Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	1.020	57,89
		8142 Operadores de máquinas para fabricar productos de material plástico	884	14,36
		8199 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	821	40,34
82	Montadores y ensambladores en fábricas	8209 Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	2.028	12,17
83	Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros	8332 Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	4.206	6,27
		8333 Operadores de carretillas elevadoras	3.718	19,63

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

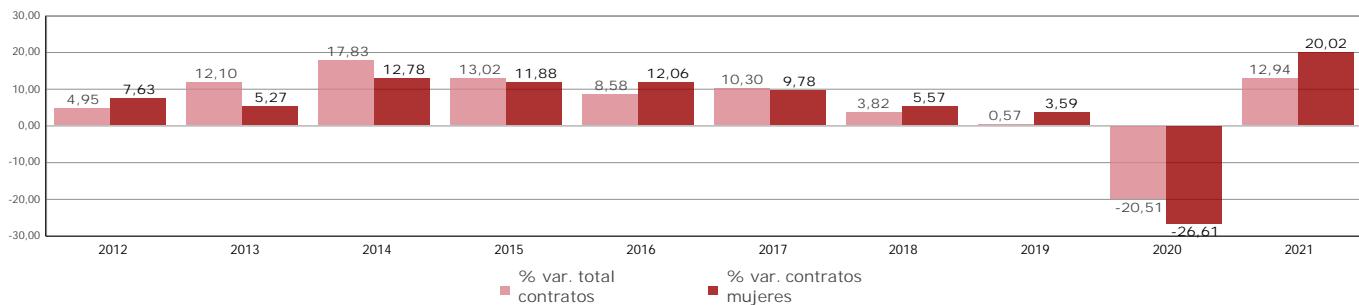
Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
84	Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	8432	Conductores asalariados de camiones	14.764	9,47
		8412	<i>Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas</i>	5.163	8,86
		8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	1.636	19,68
		8420	Conductores de autobuses y tranvías	1.488	21,47
91	Empleados domésticos	9100	Empleados domésticos	4.643	6,20
92	Otro personal de limpieza	9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	17.422	18,67
		9229	Otro personal de limpieza	3.461	19,22
93	Ayudantes de preparación de alimentos	9310	Ayudantes de cocina	13.263	53,21
		9320	Preparadores de comidas rápidas	520	64,56
94	Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios	9432	Mozos de equipaje y afines	3.665	33,13
		9490	Otras ocupaciones elementales	2.713	9,53
		9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	1.668	57,51
		9443	<i>Barrenderos y afines</i>	853	38,25
		9431	Ordenanzas	814	13,21
		9442	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	647	147,89
95	Peones agrarios, forestales y de la pesca	9511	<i>Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)</i>	290.233	8,45
96	Peones de la construcción y de la minería	9601	Peones de obras públicas	567	4,81
97	Peones de las industrias manufactureras	9700	Peones de las industrias manufactureras	59.132	6,75
98	Peones del transporte, descargadores y reponedores	9811	<i>Peones del transporte de mercancías y descargadores</i>	17.272	37,83

(\*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación en 2021, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones están agrupadas en los Subgrupos Principales a los que pertenecen. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 Informe).

## 30:Murcia

## Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

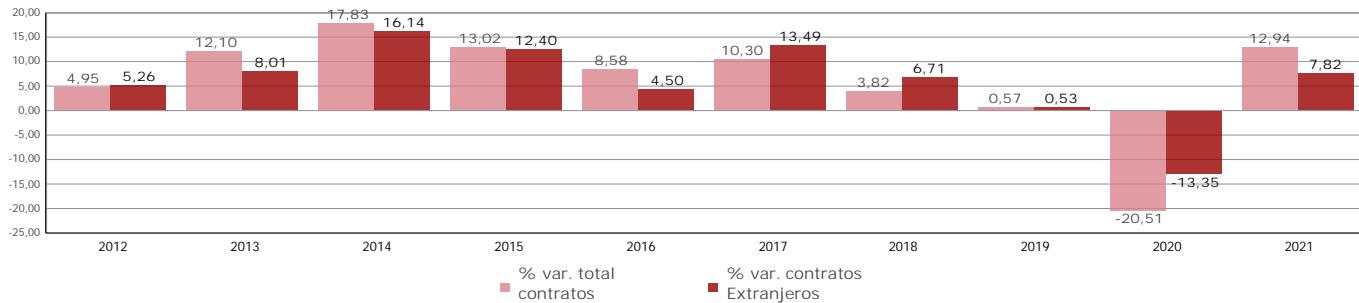


Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	6.444	92,93	3,99	2,07
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	3.399	28,85	31,07	1,21
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	6.856	20,60	31,29	1,24
5110 Cocineros asalariados	7.229	55,63	11,58	2,05
5120 Camareros asalariados	44.383	53,56	6,41	2,82
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	20.286	35,38	11,92	1,63
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	2.966	18,64	11,46	1,90
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	2.419	58,00	11,53	1,40
9100 Empleados domésticos	4.319	5,01	32,11	1,20
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	14.610	19,41	10,68	1,81
9229 Otro personal de limpieza	2.257	36,79	9,39	1,51
9310 Ayudantes de cocina	9.320	55,39	7,80	2,33
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	59.060	7,34	10,87	2,64
9700 Peones de las industrias manufactureras	25.810	2,97	5,81	2,50
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	3.280	65,99	3,63	2,03

## Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
5110 Cocineros asalariados	2.373	28,69	16,52	1,59
5120 Camareros asalariados	10.086	46,26	9,57	2,24
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	2.604	37,20	15,09	1,38
6110 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	7.789	4,49	9,95	2,81
6120 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	2.256	7,28	17,86	1,65
8432 Conductores asalariados de camiones	4.243	8,77	33,28	1,39
9100 Empleados domésticos	2.563	18,82	30,90	1,23
9310 Ayudantes de cocina	3.324	52,48	8,48	2,17
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	229.550	9,68	4,73	5,09
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	119.091	1,55	4,91	3,56
9700 Peones de las industrias manufactureras	10.592	1,89	9,93	1,94
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	3.019	60,07	5,70	2,28

## 30:Murcia

## Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS

Gráfico evolución jóvenes y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3135 Técnicos en control de procesos de producción de metales	1.629	28,98	0,25	10,72
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	7.262	104,22	3,42	2,26
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.896	25,15	27,90	1,20
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	3.836	29,11	25,73	1,26
5110 Cocineros asalariados	3.630	67,51	12,92	1,87
5120 Camareros asalariados	50.318	51,13	5,85	2,83
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	16.028	42,57	8,72	1,63
8143 Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	1.691	8,26	0,41	6,13
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	1.774	23,97	16,35	1,43
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	4.067	22,13	5,14	1,73
9310 Ayudantes de cocina	4.899	60,31	9,31	1,78
9432 Mozos de equipaje y afines	2.593	27,92	0,39	3,32
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	66.232	5,44	7,11	3,30
9700 Peones de las industrias manufactureras	26.772	14,05	4,25	2,56
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	9.957	41,07	3,79	2,43

## Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.773	16,88	38,58	1,19
5110 Cocineros asalariados	4.303	42,81	12,50	2,15
5120 Camareros asalariados	10.868	57,23	7,09	3,36
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	3.387	21,01	20,76	1,40
6110 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	5.351	17,79	12,60	2,59
6120 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	2.007	21,20	16,84	1,79
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	1.427	5,08	15,84	1,87
8432 Conductores asalariados de camiones	6.916	12,93	28,24	1,45
9100 Empleados domésticos	2.609	2,43	33,58	1,21
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	7.533	21,38	13,50	1,83
9229 Otro personal de limpieza	1.384	40,79	10,55	1,58
9310 Ayudantes de cocina	4.072	46,69	7,22	2,73
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	101.118	17,43	5,17	4,60
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	49.267	1,96	5,65	3,26
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	2.050	40,60	8,00	2,02

## 30:Murcia

## Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

## Gráfico evolución PCD y total contratos

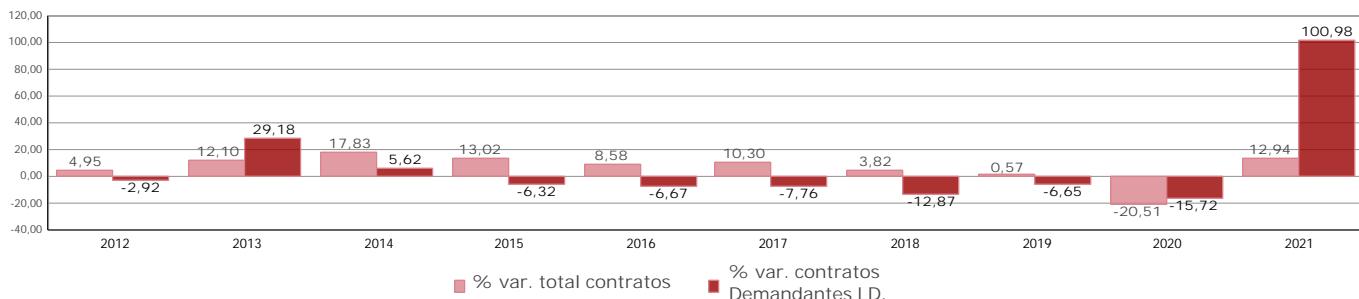


## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos PCD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	107	127,66	2,80	1,91
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	81	55,77	1,23	2,89
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	141	51,61	34,04	1,28
4442 Empleados de venta de apuestas	144	46,94	21,53	1,16
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	227	35,12	40,53	1,12
5110 Cocineros asalariados	214	53,96	9,81	1,80
5120 Camareros asalariados	744	50,00	7,80	2,70
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	90	38,46	8,89	2,00
5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	365	50,83	11,51	1,63
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	193	56,91	7,77	1,16
8333 Operadores de carretillas elevadoras	115	101,75	4,35	3,11
9229 Otro personal de limpieza	295	107,75	7,46	1,43
9310 Ayudantes de cocina	248	34,05	8,87	2,19
9431 Ordenanzas	132	43,48	2,27	1,78
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	319	41,78	6,27	1,95

## Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN

## Gráfico evolución Demand LD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3510 Agentes y representantes comerciales	194	136,59	25,26	1,00
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	233	206,58	2,58	1,02
5110 Cocineros asalariados	437	236,15	10,98	1,02
5120 Camareros asalariados	1.626	288,07	7,56	1,02
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	1.413	156,91	7,15	1,01
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	192	131,33	0,52	1,01
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	265	122,69	0,75	1,00
5811 Peluqueros	117	185,37	7,69	1,01
5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	148	214,89	3,38	1,00
6120 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	118	145,83	16,10	1,01
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	114	235,29	4,39	1,00
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	167	116,88	7,78	1,00
9310 Ayudantes de cocina	500	247,22	7,80	1,02
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	454	298,25	1,98	1,00
9820 Repenedores	110	115,69	2,73	1,01

(\*) Se muestran las ocupaciones (15 máximo) con variación positiva en la contratación en 2021 respecto del año anterior, cuyo número de contratos supera el 0,5 % del total estatal en cada colectivo. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 del Informe de prospección y detección de necesidades formativas 2021).

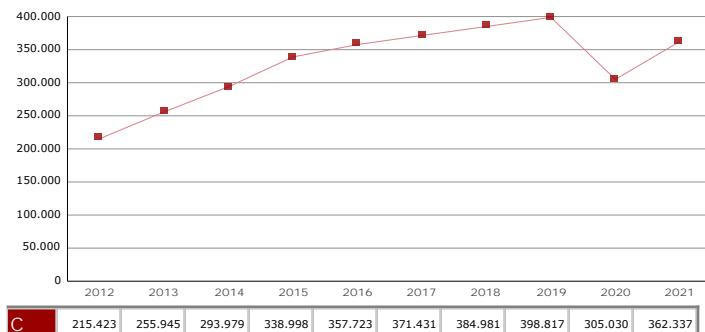
**OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA  
CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2021 -PROVINCIAL-** (ver nota página 1)  
31: Navarra

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

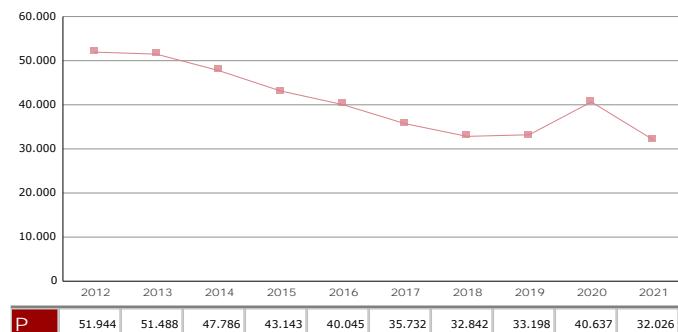
Evolución del número de contratos y parados. Años 2012 a 2021

(total acumulado de contratos en cada año y datos de parados a diciembre de cada año)

Contratos



Parados



Ocupaciones (CNO-2011) con variación interanual positiva (%) de contratos (\*) Año 2021

TOTAL		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
		362.337	1,87	18,79	6,85	3,07	28,66	18,12
Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2111	Médicos de familia	1.119	0,35	15,01	2,41	4,08	35,00	14,59
2140	Farmacéuticos	513	0,16	2,81	17,93	1,87	50,82	-3,88
2152	Fisioterapeutas	1.051	0,33	40,88	6,85	3,07	63,64	39,46
2156	Terapeutas ocupacionales	287	0,09	54,30	11,85	2,50	142,86	47,09
2159	Profesionales de la salud no clasificados bajo otros epígrafes	260	0,08	18,72	7,31	1,33	58,33	16,43
2210	Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	328	0,10	3,14	10,37	1,09	-17,07	6,14
2220	Profesores de formación profesional (materias específicas)	1.025	0,32	17,01	1,76	1,40	125,00	16,01
2230	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	4.097	1,29	0,07	2,10	1,54	26,47	-0,37
2240	Profesores de enseñanza primaria	6.504	2,05	19,98	1,74	1,87	37,80	19,70
2251	Maestros de educación infantil	525	0,17	41,51	6,48	1,68	240,00	36,01
2252	Técnicos en educación infantil	833	0,26	22,68	2,28	2,20	18,75	22,78
2312	Técnicos educadores de educación especial	255	0,08	30,77	6,27	1,96	128,57	27,13
2322	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	627	0,20	21,28	17,22	1,45	170,00	8,81
2323	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	699	0,22	22,63	23,46	1,58	256,52	2,10
2329	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	1.166	0,37	23,13	7,63	2,20	21,92	23,23
2421	Biólogos, botánicos, zoólogos y afines	206	0,06	21,18	14,08	1,14	7,41	23,78
2431	Ingenieros industriales y de producción	341	0,11	17,99	54,84	1,12	12,65	25,20
2439	Ingenieros no clasificados bajo otros epígrafes	248	0,08	16,43	52,42	1,07	2,36	37,21
2623	Especialistas de la Administración Pública	377	0,12	58,40	0,80	1,35		57,14
2624	Especialistas en políticas y servicios de personal y afines	440	0,14	34,56	14,77	2,18	209,52	22,55
2823	Psicólogos	216	0,07	21,35	25,93	1,47	115,38	5,26
2824	Profesionales del trabajo y la educación social	1.883	0,59	4,50	8,44	2,09	-4,79	5,44
2923	Filólogos, intérpretes y traductores	192	0,06	346,51	0,52	5,82	-50,00	365,85
2932	Compositores, músicos y cantantes	1.565	0,49	70,67	0,06	2,78	-83,33	71,68
2939	Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	1.191	0,37	23,16	0,00	1,77		23,16
3110	Delineantes y dibujantes técnicos	202	0,06	23,93	33,17	1,15	48,89	14,41
3122	Técnicos en construcción	5.165	1,63	86,39	0,54	16,29	133,33	86,19
3123	Técnicos en electricidad	421	0,13	23,46	27,55	1,26	123,08	5,54

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
3127	Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	630	0,20	5,18	10,79	2,41	4,62	5,24
3129	Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	649	0,20	36,92	38,67	1,27	58,86	25,95
3139	Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes	256	0,08	10,34	33,20	1,12	7,59	11,76
3160	Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	289	0,09	3,58	24,91	1,34	0,00	4,83
3312	Técnicos en imagen para el diagnóstico	558	0,18	10,28	1,25	3,03	-58,82	12,68
3321	Técnicos superiores en higiene bucodental	209	0,07	9,42	26,32	1,49	3,77	11,59
3326	Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	190	0,06	2,70	26,84	1,43	24,39	-3,47
3510	Agentes y representantes comerciales	837	0,26	14,34	41,10	1,13	7,84	19,37
3613	Asistentes de dirección y administrativos	595	0,19	18,76	20,84	1,42	19,23	18,64
3713	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	858	0,27	12,60	12,24	1,83	-26,06	21,45
3715	Animadores comunitarios	225	0,07	12,50	27,56	1,32	31,91	6,54
3721	Atletas y deportistas	697	0,22	89,40	1,43	1,28	233,33	88,22
3722	Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	204	0,06	48,91	10,78	1,21	46,67	49,18
3723	Instructores de actividades deportivas	791	0,25	29,25	13,02	1,42	43,06	27,41
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	4.079	1,28	57,07	3,55	1,82	-28,57	64,33
3739	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	551	0,17	13,14	2,90	1,66	6,67	13,35
3811	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	244	0,08	52,50	32,38	1,24	23,44	71,88
3831	Técnicos de grabación audiovisual	193	0,06	28,67	8,81	1,34	30,77	28,47
4111	Empleados de contabilidad	330	0,10	41,63	30,91	1,47	8,51	64,03
4122	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	269	0,08	27,49	28,62	1,21	2,67	41,18
4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	370	0,12	34,06	20,00	1,35	7,25	43,00
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.073	0,65	32,80	23,69	1,38	23,68	35,91
4411	Empleados de información al usuario	234	0,07	110,81	2,99	1,31	-50,00	134,02
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	637	0,20	39,69	8,48	2,20	107,69	35,58
4422	Recepcionistas de hoteles	252	0,08	25,37	13,89	1,58	45,83	22,60
4423	Telefonistas	260	0,08	16,07	1,54	2,28	0,00	16,36
4424	Teleoperadores	192	0,06	36,17	5,21	1,10	0,00	38,93
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	8.370	2,63	13,12	10,88	2,45	26,53	11,68
5110	Cocineros asalariados	4.446	1,40	48,65	9,74	2,36	47,28	48,79
5120	Camareros asalariados	20.344	6,40	71,10	5,80	2,73	38,54	73,61
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	16.843	5,30	26,85	8,70	2,16	21,68	27,36
5430	Expendedores de gasolineras	557	0,18	21,09	18,67	1,46	46,48	16,45
5492	Promotores de venta	317	0,10	2,26	5,05	1,36	-20,00	3,79
5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	8.570	2,70	2,21	2,36	3,20	49,63	1,43
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	567	0,18	15,95	7,76	2,33	57,14	13,45
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	477	0,15	11,71	8,81	2,52	61,54	8,48
5622	Técnicos de emergencias sanitarias	544	0,17	81,33	1,47	4,12	33,33	82,31
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	8.012	2,52	2,40	2,58	3,92	27,78	1,87
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	1.527	0,48	11,62	2,29	3,73	52,17	10,93
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	4.030	1,27	39,98	1,96	2,47	-63,93	48,53
5811	Peluqueros	487	0,15	12,73	15,61	1,45	-5,00	16,76
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	266	0,08	18,75	18,80	1,36	38,89	14,89
5824	Azafatos de tierra	319	0,10	12,32	0,94	1,90	0,00	12,46
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	214	0,07	20,90	16,82	1,20	56,52	15,58
5833	Conserjes de edificios	1.378	0,43	38,91	5,30	2,09	35,19	39,13
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	572	0,18	25,44	9,44	1,62	-27,03	35,60

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	453	0,14	3,90	7,73	1,85	-7,89	5,03
5992	Bañistas-socorristas	872	0,27	14,44	6,65	1,43	-7,94	16,45
6110	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	649	0,20	10,37	9,55	1,33	106,67	5,20
6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	405	0,13	26,17	9,88	1,29	60,00	23,31
7111	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	1.094	0,34	14,68	15,63	1,32	83,87	7,20
7121	Albañiles	1.456	0,46	1,53	15,11	1,41	100,00	-6,65
7191	Mantenedores de edificios	219	0,07	8,42	14,61	1,39	-11,11	12,65
7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	569	0,18	15,42	20,56	1,23	85,71	5,12
7221	Fontaneros	320	0,10	8,84	25,94	1,23	69,39	-3,27
7231	Pintores y empapeladores	277	0,09	7,36	9,39	1,14	100,00	2,45
7312	Soldadores y oxicortadores	1.667	0,52	22,04	7,92	2,15	34,69	21,06
7314	Montadores de estructuras metálicas	594	0,19	26,38	14,65	1,49	55,36	22,46
7323	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	439	0,14	23,31	23,69	1,22	60,00	15,12
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	672	0,21	15,86	30,65	1,27	10,75	18,27
7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	485	0,15	64,41	23,51	1,41	18,75	86,43
7510	Electricistas de la construcción y afines	466	0,15	30,90	25,11	1,19	105,26	16,72
7521	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	640	0,20	133,58	7,03	3,70	73,08	139,92
7533	Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	212	0,07	26,19	23,58	1,12	108,33	12,50
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	2.871	0,90	110,48	8,64	2,41	-3,88	137,16
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	347	0,11	64,45	19,60	1,54	58,14	66,07
7705	Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	3.365	1,06	7,65	12,54	1,44	128,11	0,07
7707	Trabajadores de la elaboración del vino	185	0,06	49,19	9,73	1,37	20,00	53,21
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	4.550	1,43	102,04	2,97	4,84	39,18	104,87
8131	Operadores en plantas industriales químicas	295	0,09	23,43	24,75	1,16	-20,65	51,02
8142	Operadores de máquinas para fabricar productos de material plástico	449	0,14	18,78	11,80	1,63	17,78	18,92
8143	Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	3.124	0,98	25,31	2,34	6,38	65,91	24,58
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	1.449	0,46	135,99	5,38	2,23	16,42	150,64
8202	Ensamblandores de equipos eléctricos y electrónicos	1.070	0,34	14,81	4,30	2,11	142,11	12,16
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	562	0,18	28,90	7,47	1,59	44,83	27,76
8321	Operadores de maquinaria agrícola móvil	379	0,12	11,47	26,12	1,18	94,12	-3,11
8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	339	0,11	115,92	10,32	1,77	34,62	132,06
8333	Operadores de carretillas elevadoras	5.418	1,71	96,30	2,14	5,56	11,54	99,62
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	2.393	0,75	25,75	7,69	1,70	26,90	25,65
8420	Conductores de autobuses y tranvías	564	0,18	48,42	10,82	2,27	79,41	45,38
8432	Conductores asalariados de camiones	2.526	0,79	22,92	29,81	1,40	25,71	21,77
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	286	0,09	27,11	68,53	1,13	33,33	15,38
9100	Empleados domésticos	4.692	1,48	9,91	34,06	1,39	8,12	10,86
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	22.012	6,93	14,69	4,10	3,01	33,23	14,01
9229	Otro personal de limpieza	2.960	0,93	2,71	5,17	1,96	35,40	1,37
9310	Ayudantes de cocina	3.273	1,03	62,27	8,80	1,83	30,91	66,11
9320	Preparadores de comidas rápidas	478	0,15	47,08	38,08	1,21	55,56	42,31
9432	Mozos de equipaje y afines	1.351	0,43	27,69	0,37	4,07	150,00	27,46
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	265	0,08	67,72	10,57	1,17	47,37	70,50
9441	Recogedores de residuos	776	0,24	1,70	6,19	3,03	33,33	0,14

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
9442	<i>Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra</i>	2.185	0,69	21,66	0,55	2,38	20,00	21,67
9490	<i>Otras ocupaciones elementales</i>	6.316	1,99	24,87	4,54	2,54	64,00	23,47
9512	<i>Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines</i>	2.888	0,91	13,52	3,91	1,43	130,61	11,22
9530	<i>Peones agropecuarios</i>	4.362	1,37	23,05	5,39	1,48	111,71	20,18
9602	<i>Peones de la construcción de edificios</i>	1.832	0,58	4,75	11,14	1,27	71,43	-0,12
9700	<i>Peones de las industrias manufactureras</i>	92.190	29,01	12,52	2,48	4,52	42,19	11,93
9811	<i>Peones del transporte de mercancías y descargadores</i>	3.454	1,09	58,37	5,99	2,39	97,14	56,41
9820	<i>Reponedores</i>	819	0,26	12,19	8,18	1,35	11,67	12,24

(\*) Se muestran las ocupaciones con variación positiva en la contratación en el año 2021 respecto del año anterior y que superan el 0,05 % del total provincial de contratos. Se indica la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales y el peso (%) de cada ocupación dentro de las incluidas en la tabla. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 de Informe).

## 31: Navarra

## Grupos Ocupacionales (\*) que presentan mejores perspectivas laborales. Año 2021

5 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS POR CADA GRUPO OCUPACIONAL QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN. AÑO 2021. CNO-2011					
	Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var.	Interanual
21	Profesionales de la salud	2111 Médicos de familia	1.119	15,01	
		2152 Fisioterapeutas	1.051	40,88	
		2140 Farmacéuticos	513	2,81	
		2156 Terapeutas ocupacionales	287	54,30	
		2159 Profesionales de la salud no clasificados bajo otros epígrafes	260	18,72	
22	Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria	2240 Profesores de enseñanza primaria	6.504	19,98	
		2230 Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	4.097	0,07	
		2220 Profesores de formación profesional (materias específicas)	1.025	17,01	
		2252 Técnicos en educación infantil	833	22,68	
		2251 Maestros de educación infantil	525	41,51	
		2210 Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	328	3,14	
23	Otros profesionales de la enseñanza	2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	1.166	23,13	
		2323 Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	699	22,63	
		2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	627	21,28	
		2312 Técnicos educadores de educación especial	255	30,77	
24	Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías	2431 Ingenieros industriales y de producción	341	17,99	
		2439 Ingenieros no clasificados bajo otros epígrafes	248	16,43	
		2421 Biólogos, botánicos, zoólogos y afines	206	21,18	
26	Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización	2624 Especialistas en políticas y servicios de personal y afines	440	34,56	
		2623 Especialistas de la Administración Pública	377	58,40	
28	Profesionales en ciencias sociales	2824 Profesionales del trabajo y la educación social	1.883	4,50	
		2823 Psicólogos	216	21,35	
29	Profesionales de la cultura y el espectáculo	2932 Compositores, músicos y cantantes	1.565	70,67	
		2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	1.191	23,16	
		2923 Filólogos, intérpretes y traductores	192	346,51	
31	Técnicos de las ciencias y de las ingenierías	3122 Técnicos en construcción	5.165	86,39	
		3129 Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	649	36,92	
		3127 Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	630	5,18	
		3123 Técnicos en electricidad	421	23,46	
		3160 Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	289	3,58	
		3139 Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes	256	10,34	
		3110 Delineantes y dibujantes técnicos	202	23,93	
33	Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas	3312 Técnicos en imagen para el diagnóstico	558	10,28	
		3321 Técnicos superiores en higiene bucodental	209	9,42	
		3326 Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	190	2,70	
35	Representantes, agentes comerciales y afines	3510 Agentes y representantes comerciales	837	14,34	
36	Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad	3613 Asistentes de dirección y administrativos	595	18,76	
37	Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines	3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	4.079	57,07	
		3713 Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	858	12,60	
		3723 Instructores de actividades deportivas	791	29,25	
		3721 Atletas y deportistas	697	89,40	
		3739 Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	551	13,14	
		3715 Animadores comunitarios	225	12,50	
		3722 Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	204	48,91	

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
38	Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)	3811	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	244	52,50
		3831	Técnicos de grabación audiovisual	193	28,67
41	Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte	4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	370	34,06
		4111	Empleados de contabilidad	330	41,63
		4122	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	269	27,49
43	Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.073	32,80
44	Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)	4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	637	39,69
		4423	Telefonistas	260	16,07
		4422	Recepcionistas de hoteles	252	25,37
		4411	Empleados de información al usuario	234	110,81
		4424	Teleoperadores	192	36,17
45	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	8.370	13,12
51	Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	5120	Camareros asalariados	20.344	71,10
		5110	Cocineros asalariados	4.446	48,65
52	Dependientes en tiendas y almacenes	5220	Vendedores en tiendas y almacenes	16.843	26,85
54	Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	5430	Expendedores de gasolineras	557	21,09
		5492	Promotores de venta	317	2,26
56	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	8.570	2,21
		5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	8.012	2,40
		5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	567	15,95
		5622	Técnicos de emergencias sanitarias	544	81,33
		5621	Técnicos auxiliares de farmacia	477	11,71
57	Otros trabajadores de los cuidados a las personas	5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	4.030	39,98
		5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	1.527	11,62
58	Trabajadores de los servicios personales	5833	Conserjes de edificios	1.378	38,91
		5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	572	25,44
		5811	Peluqueros	487	12,73
		5824	Azafatos de tierra	319	12,32
		5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	266	18,75
		5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	214	20,90
59	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	5992	Bañistas-socorristas	872	14,44
		5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	453	3,90
61	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	6110	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	649	10,37
		6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	405	26,17
71	Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	7121	Albañiles	1.456	1,53
		7111	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	1.094	14,68
		7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	569	15,42
		7191	Mantenedores de edificios	219	8,42
72	Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines	7221	Fontaneros	320	8,84
		7231	Pintores y empapeladores	277	7,36
73	Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines	7312	Soldadores y oxicortadores	1.667	22,04
		7314	Montadores de estructuras metálicas	594	26,38
		7323	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	439	23,31
74	Mecánicos y ajustadores de maquinaria	7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	672	15,86
		7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	485	64,41
75	Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología	7521	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	640	133,58
		7510	Electricistas de la construcción y afines	466	30,90
		7533	Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	212	26,19

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
77	Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	7705 Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	3.365	7,65
		7701 Matarifes y trabajadores de las industrias cárnica	2.871	110,48
		7703 Panaderos, pasteleros y confiteros	347	64,45
		7707 Trabajadores de la elaboración del vino	185	49,19
78	Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios	7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	4.550	102,04
81	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	8143 Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	3.124	25,31
		8199 <i>Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes</i>	1.449	135,99
		8142 Operadores de máquinas para fabricar productos de material plástico	449	18,78
		8131 Operadores en plantas industriales químicas	295	23,43
82	Montadores y ensambladores en fábricas	8202 <i>Ensambladores de equipos eléctricos y electrónicos</i>	1.070	14,81
		8209 Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	562	28,90
83	Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros	8333 Operadores de carretillas elevadoras	5.418	96,30
		8321 Operadores de maquinaria agrícola móvil	379	11,47
		8332 Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	339	115,92
84	Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	8432 Conductores asalariados de camiones	2.526	22,92
		8412 <i>Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas</i>	2.393	25,75
		8420 Conductores de autobuses y tranvías	564	48,42
		8440 Conductores de motocicletas y ciclomotores	286	27,11
91	Empleados domésticos	9100 Empleados domésticos	4.692	9,91
92	Otro personal de limpieza	9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	22.012	14,69
		9229 Otro personal de limpieza	2.960	2,71
93	Ayudantes de preparación de alimentos	9310 Ayudantes de cocina	3.273	62,27
		9320 Preparadores de comidas rápidas	478	47,08
94	Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios	9490 Otras ocupaciones elementales	6.316	24,87
		9442 Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	2.185	21,66
		9432 Mozos de equipaje y afines	1.351	27,69
		9441 Recogedores de residuos	776	1,70
		9433 Repartidores, recaudadores y mensajeros a pie	265	67,72
95	Peones agrarios, forestales y de la pesca	9530 Peones agropecuarios	4.362	23,05
		9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	2.888	13,52
96	Peones de la construcción y de la minería	9602 Peones de la construcción de edificios	1.832	4,75
97	Peones de las industrias manufactureras	9700 Peones de las industrias manufactureras	92.190	12,52
98	Peones del transporte, descargadores y reponedores	9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	3.454	58,37
		9820 Reponedores	819	12,19

(\*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación en 2021, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones están agrupadas en los Subgrupos Principales a los que pertenecen. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 Informe).

## 31: Navarra

## Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

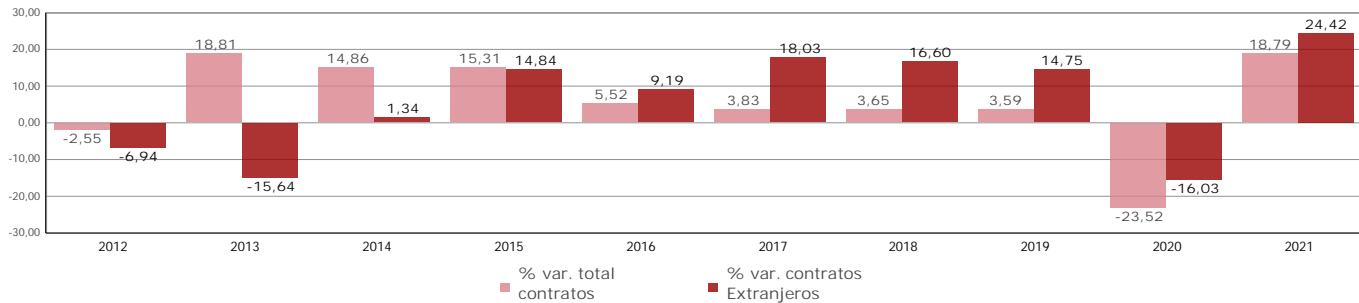


Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2240 Profesores de enseñanza primaria	5.031	18,96	1,59	1,85
3122 Técnicos en construcción	2.203	79,40	0,23	18,83
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	2.249	51,65	2,58	1,74
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.409	19,51	23,49	1,36
5110 Cocineros asalariados	2.726	45,23	8,40	2,38
5120 Camareros asalariados	12.528	60,25	5,47	2,81
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	11.508	19,39	8,68	2,16
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	1.479	11,04	2,16	3,83
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	3.556	38,64	1,94	2,48
7701 Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	1.673	247,82	6,52	3,02
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	1.419	163,75	0,63	8,11
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	17.272	14,29	4,39	2,92
9310 Ayudantes de cocina	2.124	65,29	8,47	1,79
9490 Otras ocupaciones elementales	3.270	23,63	3,09	2,92
9700 Peones de las industrias manufactureras	35.908	14,93	1,96	4,88

## Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3122 Técnicos en construcción	934	62,15	0,54	19,06
5110 Cocineros asalariados	942	62,69	13,80	1,93
5120 Camareros asalariados	2.815	61,41	10,27	2,20
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	2.912	37,42	9,99	2,07
6110 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	374	35,02	6,15	1,47
7701 Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	1.401	152,43	7,78	2,79
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	978	74,02	1,64	6,27
8333 Operadores de carretillas elevadoras	701	95,81	1,43	4,70
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	450	31,96	9,56	1,47
9310 Ayudantes de cocina	876	45,03	12,33	1,63
9432 Mozos de equipaje y afines	468	44,00	0,43	5,64
9442 Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	460	25,34	0,43	2,29
9490 Otras ocupaciones elementales	545	64,65	9,91	1,43
9530 Peones agropecuarios	2.913	37,47	4,50	1,55
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	757	71,27	6,34	2,36

## 31: Navarra

## Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS

Gráfico evolución jóvenes y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2152 Fisioterapeutas	749	54,43	7,48	3,20
3122 Técnicos en construcción	1.383	74,18	0,14	15,72
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	3.165	75,54	2,15	1,89
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	891	53,36	18,97	1,37
5110 Cocineros asalariados	1.153	72,35	9,45	2,14
5120 Camareros asalariados	11.294	82,40	5,39	2,60
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	1.835	42,80	1,63	2,56
7701 Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	1.104	132,42	6,34	2,36
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	1.483	109,76	2,43	4,61
8143 Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	1.585	38,43	1,64	6,58
8333 Operadores de carretillas elevadoras	1.149	76,50	1,57	4,42
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	715	32,16	5,03	1,46
9310 Ayudantes de cocina	1.282	86,07	7,10	1,80
9490 Otras ocupaciones elementales	2.633	68,46	3,87	2,85
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	1.591	71,81	3,52	2,53

## Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2111 Médicos de familia	600	36,67	1,33	6,59
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	551	38,44	3,81	3,44
3122 Técnicos en construcción	1.999	149,25	0,60	19,04
5110 Cocineros asalariados	1.838	49,43	8,81	2,61
5120 Camareros asalariados	3.547	50,49	6,20	3,08
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	1.174	51,68	2,30	2,32
5833 Conserjes de edificios	565	25,00	5,66	2,31
7701 Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	663	100,91	10,56	2,38
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	1.209	102,17	3,56	4,49
8333 Operadores de carretillas elevadoras	1.735	171,94	2,19	5,90
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	556	19,06	11,15	1,73
8432 Conductores asalariados de camiones	1.274	19,62	31,32	1,40
9310 Ayudantes de cocina	974	40,55	10,16	1,90
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.046	21,35	5,26	1,49
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	725	69,00	7,86	2,38

## 31: Navarra

## Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

## Gráfico evolución PCD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones		Contratos PCD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2121	Enfermeros no especializados	25	177,78	0,00	3,57
2240	Profesores de enseñanza primaria	33	83,33	0,00	2,75
3122	Técnicos en construcción	48	433,33	0,00	12,00
4442	Empleados de venta de apuestas	26	116,67	26,92	1,08
5110	Cocineros asalariados	46	360,00	0,00	3,54
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	129	89,71	9,30	2,26
5430	Expededores de gasolineras	27	145,45	25,93	1,29
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	28	75,00	17,86	2,33
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	48	269,23	6,25	2,67
8170	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	65	182,61	6,15	1,23
8333	Operadores de carretillas elevadoras	116	107,14	0,86	5,27
9310	Ayudantes de cocina	32	300,00	3,13	2,67
9443	Barrenderos y afines	24	140,00	0,00	2,40
9530	Peones agropecuarios	31	181,82	3,23	1,82
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	33	73,68	0,00	2,54

## Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN

## Gráfico evolución Demand LD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones		Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3510	Agentes y representantes comerciales	48	182,35	39,58	1,02
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	61	306,67	0,00	1,02
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	83	137,14	15,66	1,01
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	282	136,97	13,83	1,03
5110	Cocineros asalariados	123	485,71	15,45	1,12
5120	Camareros asalariados	313	439,66	4,15	1,04
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	372	175,56	8,87	1,01
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	85	304,76	1,18	1,06
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	51	200,00	3,92	1,04
8333	Operadores de carretillas elevadoras	34	385,71	0,00	1,06
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	82	256,52	2,44	1,01
8432	Conductores asalariados de camiones	54	134,78	11,11	1,02
9310	Ayudantes de cocina	118	637,50	4,24	1,00
9442	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	52	246,67	1,92	1,02
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	67	235,00	0,00	1,00

(\*) Se muestran las ocupaciones (15 máximos) con variación positiva en la contratación en 2021 respecto del año anterior, cuyo número de contratos supera el 0,5 % del total estatal en cada colectivo. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 del Informe de prospección y detección de necesidades formativas 2021).

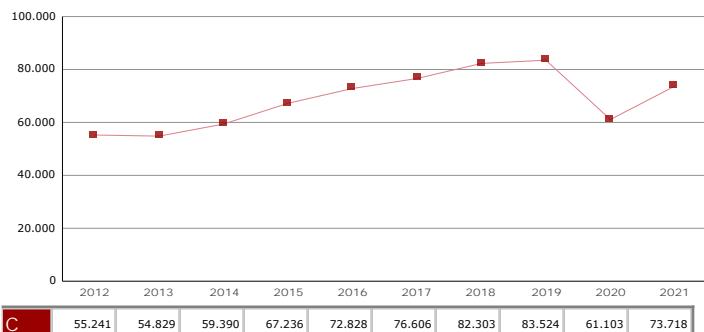
**OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA  
CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2021 -PROVINCIAL-** (ver nota página 1)  
32:Ourense

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

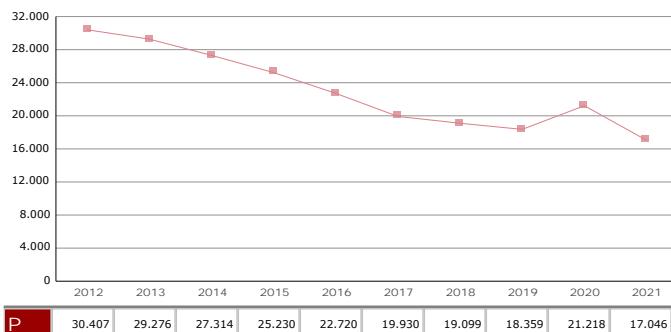
Evolución del número de contratos y parados. Años 2012 a 2021

(total acumulado de contratos en cada año y datos de parados a diciembre de cada año)

Contratos



Parados



Ocupaciones (CNO-2011) con variación interanual positiva (%) de contratos (\*) Año 2021

TOTAL		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
		73.718	0,38	20,65	10,78	2,15	27,45	19,87
Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2111	Médicos de familia	53	0,09	39,47	15,09	2,79	-27,27	66,67
2121	Enfermeros no especializados	241	0,40	7,59	15,77	1,84	18,75	5,73
2122	Enfermeros especializados (excepto matronos)	118	0,20	2,61	26,27	1,42	47,62	-7,45
2140	Farmacéuticos	147	0,24	25,64	26,53	1,48	39,29	21,35
2151	Odontólogos y estomatólogos	40	0,07	8,11	45,00	1,43	63,64	-15,38
2152	Fisioterapeutas	114	0,19	23,91	22,81	1,41	23,81	23,94
2156	Terapeutas ocupacionales	38	0,06	26,67	10,53	1,52	-42,86	47,83
2159	Profesionales de la salud no clasificados bajo otros epígrafes	52	0,09	13,04	7,69	2,26	-50,00	26,32
2220	Profesores de formación profesional (materias específicas)	44	0,07	12,82	11,36	1,19	66,67	8,33
2240	Profesores de enseñanza primaria	185	0,31	15,63	14,05	1,33	36,84	12,77
2251	Maestros de educación infantil	88	0,15	29,41	1,14	1,83	-83,33	40,32
2323	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	64	0,11	3,23	4,69	1,23	-66,67	15,09
2329	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	702	1,16	17,00	6,27	1,89	33,33	16,05
2425	Ingenieros técnicos forestales y del medio natural	56	0,09	33,33	16,07	1,22	125,00	23,68
2432	Ingenieros en construcción y obra civil	38	0,06	2,70	44,74	1,12	41,67	-16,00
2624	Especialistas en políticas y servicios de personal y afines	56	0,09	33,33	17,86	1,24	66,67	27,78
2823	Psicólogos	80	0,13	11,11	13,75	1,36	-8,33	15,00
2824	<i>Profesionales del trabajo y la educación social</i>	578	0,96	9,47	10,38	2,13	-1,64	10,92
2935	Actores	67	0,11	86,11	0,00	1,31		86,11
2939	Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	53	0,09	307,69	15,09	1,61	60,00	462,50
3110	Delineantes y dibujantes técnicos	58	0,10	41,46	34,48	1,32	185,71	11,76
3123	Técnicos en electricidad	82	0,14	34,43	8,54	1,17	-22,22	44,23
3124	Técnicos en electrónica (excepto electromedicina)	62	0,10	26,53	11,29	2,21	-65,00	89,66
3126	Técnicos en mecánica	81	0,13	55,77	7,41	2,08	20,00	59,57
3129	Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	41	0,07	78,26	19,51	1,28	300,00	57,14
3131	Técnicos en instalaciones de producción de energía	39	0,06	39,29	23,08	1,86	350,00	15,38
3135	Técnicos en control de procesos de producción de metales	44	0,07	> 999	2,27	4,00		> 999
3202	Supervisores de la construcción	109	0,18	21,11	50,46	1,06	61,76	-3,57
3326	Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	38	0,06	80,95	15,79	1,46	-14,29	128,57

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
3329	Técnicos de la sanidad no clasificados bajo otros epígrafes	60	0,10	185,71	16,67	1,67		138,10
3510	Agentes y representantes comerciales	295	0,49	27,71	27,80	1,10	10,81	35,67
3613	Asistentes de dirección y administrativos	112	0,19	45,45	29,46	1,19	17,86	61,22
3713	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	183	0,30	77,67	7,10	1,83	0,00	88,89
3721	Atletas y deportistas	77	0,13	67,39	0,00	1,15		67,39
3723	Instructores de actividades deportivas	182	0,30	95,70	13,19	1,38	118,18	92,68
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	1.713	2,83	57,30	3,04	2,07	-3,70	60,48
3739	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	104	0,17	36,84	0,00	2,67	-100,00	38,67
3811	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	55	0,09	41,03	50,91	1,12	86,67	12,50
3820	Programadores informáticos	189	0,31	41,04	44,97	1,06	54,55	31,65
3831	Técnicos de grabación audiovisual	166	0,27	140,58	3,61	1,80	100,00	142,42
4111	Empleados de contabilidad	101	0,17	24,69	31,68	1,19	-3,03	43,75
4113	Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	239	0,40	6,70	1,67	4,69	-33,33	7,80
4121	Empleados de control de abastecimientos e inventario	84	0,14	71,43	13,10	1,20	83,33	69,77
4122	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	57	0,09	58,33	28,07	1,21	166,67	36,67
4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	64	0,11	93,94	23,44	1,16	66,67	104,17
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	655	1,08	27,68	27,94	1,31	69,44	16,54
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	142	0,23	23,48	22,54	1,34	3,23	30,95
4422	Recepcionistas de hoteles	135	0,22	13,45	17,04	1,85	228,57	0,00
4424	Teleoperadores	454	0,75	14,36	7,05	1,76	14,29	14,36
4442	Empleados de venta de apuestas	89	0,15	45,90	4,49	3,18	0,00	49,12
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.117	1,85	18,70	33,57	1,22	39,93	10,25
5110	Cocineros asalariados	1.248	2,06	18,63	12,10	1,74	27,97	17,45
5120	Camareros asalariados	8.172	13,51	30,92	7,88	2,22	25,29	31,42
5210	Jefes de sección de tiendas y almacenes	56	0,09	27,27	26,79	1,51	7,14	36,67
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	4.820	7,97	19,16	10,17	1,83	23,74	18,66
5412	Vendedores en mercados ocasionales y mercadillos	66	0,11	26,92	1,52	3,14	0,00	27,45
5430	Expededores de gasolineras	226	0,37	32,94	16,37	1,38	54,17	29,45
5492	Promotores de venta	121	0,20	44,05	14,05	1,30	142,86	35,06
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	154	0,25	14,93	26,62	1,15	-8,89	26,97
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	355	0,59	19,53	7,61	1,35	8,00	20,59
5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	1.308	2,16	5,57	8,64	1,78	61,43	2,22
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	68	0,11	3,03	17,65	1,33	20,00	0,00
5622	Técnicos de emergencias sanitarias	78	0,13	32,20	15,38	1,26	71,43	26,92
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.630	2,69	13,04	11,17	1,36	-4,71	15,75
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	785	1,30	23,23	7,13	1,79	-44,00	35,75
5811	Peluqueros	247	0,41	27,32	19,84	1,45	-5,77	39,44
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	144	0,24	105,71	13,19	1,30	58,33	115,52
5824	Azafatos de tierra	50	0,08	6,38	6,00	1,56	-40,00	11,90
5833	Conserjes de edificios	42	0,07	75,00	11,90	1,40	150,00	68,18
5891	Asistentes personales o personas de compañía	132	0,22	6,45	6,82	1,42	-52,63	17,14
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	119	0,20	29,35	15,13	1,31	28,57	29,49
5931	Bomberos (excepto forestales)	43	0,07	72,00	0,00	5,38		72,00
5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	225	0,37	6,13	9,33	2,10	75,00	2,00
5992	Bañistas-socorristas	188	0,31	19,75	0,00	1,37		19,75
5999	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	98	0,16	68,97	8,16	1,20		55,17
6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	147	0,24	145,00	3,40	1,04	0,00	158,18
7121	Albañiles	940	1,55	45,06	16,70	1,22	121,13	35,70

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
7122	Canteros, tronzadores, labrantes y grabadores de piedras	234	0,39	27,87	28,21	1,08	106,25	11,26
7131	Carpinteros (excepto ebanistas)	125	0,21	15,74	34,40	1,16	186,67	-11,83
7132	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	82	0,14	5,13	20,73	1,15	30,77	0,00
7221	Fontaneros	56	0,09	19,15	32,14	1,10	50,00	8,57
7291	Montadores de cubiertas	62	0,10	24,00	16,13	1,35	66,67	18,18
7312	Soldadores y oxicortadores	282	0,47	62,07	12,77	1,50	111,76	56,69
7313	Chapistas y caldereros	259	0,43	99,23	8,49	1,79	-26,67	137,00
7314	Montadores de estructuras metálicas	169	0,28	26,12	42,60	1,12	242,86	-14,16
7321	Herreros y forjadores	181	0,30	66,06	3,87	2,78	75,00	65,71
7323	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	257	0,42	100,78	1,56	2,73	-69,23	120,00
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	233	0,39	17,68	27,04	1,27	-1,56	26,87
7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	130	0,21	49,43	29,23	1,19	111,11	33,33
7510	Electricistas de la construcción y afines	207	0,34	26,99	14,01	1,52	26,09	27,14
7521	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	53	0,09	82,76	18,87	1,39	11,11	115,00
7533	Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	126	0,21	103,23	7,94	1,07	-44,44	163,64
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	248	0,41	46,75	18,15	1,16	4,65	61,11
7707	Trabajadores de la elaboración del vino	243	0,40	57,79	2,88	1,62	16,67	59,46
7811	Trabajadores del tratamiento de la madera	60	0,10	30,43	15,00	1,09	-18,18	45,71
7899	<i>Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes</i>	1.256	2,08	52,06	4,54	1,72	32,56	53,13
8112	Operadores en instalaciones para la preparación de minerales y rocas	273	0,45	18,18	7,69	1,14	-4,55	20,57
8142	Operadores de máquinas para fabricar productos de material plástico	112	0,19	21,74	17,86	1,40	100,00	12,20
8144	Operadores de serrerías, de máquinas de fabricación de tableros y de instalaciones afines para el tratamiento de la madera y el corcho	84	0,14	71,43	27,38	1,25	76,92	69,44
8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	220	0,36	197,30	0,45	2,97	0,00	200,00
8193	Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado	140	0,23	258,97	11,43	2,86	100,00	300,00
8199	<i>Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes</i>	147	0,24	27,83	5,44	1,96	-27,27	33,65
8322	Operadores de maquinaria forestal móvil	106	0,18	9,28	19,81	1,09	31,25	4,94
8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	42	0,07	100,00	19,05	1,27	100,00	100,00
8411	<i>Conductores propietarios de automóviles, taxis y furgonetas</i>	97	0,16	22,78	2,06	1,37	0,00	23,38
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	1.214	2,01	27,92	12,27	1,64	29,57	27,70
8420	Conductores de autobuses y tranvías	427	0,71	14,78	14,75	1,90	-18,18	23,39
8432	Conductores asalariados de camiones	1.641	2,71	14,44	28,40	1,32	13,94	14,63
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	134	0,22	44,09	11,94	1,20	45,45	43,90
9100	Empleados domésticos	1.459	2,41	0,90	32,21	1,27	12,17	-3,70
9210	<i>Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares</i>	4.838	8,00	11,99	6,20	2,57	76,47	9,35
9221	Limiadadores en seco a mano y afines	74	0,12	54,17	5,41	1,28	33,33	55,56
9229	<i>Otro personal de limpieza</i>	636	1,05	2,91	8,33	1,65	23,26	1,39
9310	Ayudantes de cocina	1.505	2,49	44,30	7,31	1,87	12,24	47,62
9320	Preparadores de comidas rápidas	47	0,08	113,64	17,02	2,14	700,00	85,71
9420	Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros	59	0,10	34,09	10,17	2,11	200,00	26,19
9431	Ordenanzas	116	0,19	14,85	2,59	1,73	50,00	14,14
9432	Mozos de equipaje y afines	85	0,14	32,81	14,12	1,60	140,00	23,73
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	114	0,19	28,09	8,77	1,08	0,00	31,65
9443	Barrenderos y afines	173	0,29	4,22	1,73	1,30	200,00	3,03
9490	Otras ocupaciones elementales	216	0,36	52,11	12,96	1,36	55,56	51,61
9520	Peones ganaderos	383	0,63	18,21	24,80	1,11	33,80	13,83
9530	Peones agropecuarios	92	0,15	80,39	3,26	1,21	-40,00	93,48

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
9543	Peones forestales y de la caza	1.175	1,94	19,65	2,30	1,07	17,39	19,71
9601	Peones de obras públicas	461	0,76	10,29	7,38	1,07	142,86	5,69
9602	Peones de la construcción de edificios	573	0,95	28,76	11,34	1,14	75,68	24,51
9700	<i>Peones de las industrias manufactureras</i>	8.127	13,44	74,81	3,59	2,72	71,76	74,93
9820	<i>Reponedores</i>	352	0,58	4,45	9,94	1,60	52,17	0,96

(\*) Se muestran las ocupaciones con variación positiva en la contratación en el año 2021 respecto del año anterior y que superan el 0,05 % del total provincial de contratos. Se indica la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales y el peso (%) de cada ocupación dentro de las incluidas en la tabla. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 de Informe).

## Grupos Ocupacionales (\*) que presentan mejores perspectivas laborales. Año 2021

5 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS POR CADA GRUPO OCUPACIONAL QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN. AÑO 2021. CNO-2011				
	Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
21	Profesionales de la salud	2121 Enfermeros no especializados	241	7,59
		2140 Farmacéuticos	147	25,64
		2122 Enfermeros especializados (excepto matronos)	118	2,61
		2152 Fisioterapeutas	114	23,91
		2111 Médicos de familia	53	39,47
		2159 Profesionales de la salud no clasificados bajo otros epígrafes	52	13,04
		2151 Odontólogos y estomatólogos	40	8,11
		2156 Terapeutas ocupacionales	38	26,67
22	Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria	2240 Profesores de enseñanza primaria	185	15,63
		2251 Maestros de educación infantil	88	29,41
		2220 Profesores de formación profesional (materias específicas)	44	12,82
23	Otros profesionales de la enseñanza	2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	702	17,00
		2323 Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	64	3,23
24	Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías	2425 Ingenieros técnicos forestales y del medio natural	56	33,33
		2432 Ingenieros en construcción y obra civil	38	2,70
26	Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización	2624 Especialistas en políticas y servicios de personal y afines	56	33,33
28	Profesionales en ciencias sociales	2824 Profesionales del trabajo y la educación social	578	9,47
		2823 Psicólogos	80	11,11
29	Profesionales de la cultura y el espectáculo	2935 Actores	67	86,11
		2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	53	307,69
31	Técnicos de las ciencias y de las ingenierías	3123 Técnicos en electricidad	82	34,43
		3126 Técnicos en mecánica	81	55,77
		3124 Técnicos en electrónica (excepto electromedicina)	62	26,53
		3110 Delineantes y dibujantes técnicos	58	41,46
		3135 Técnicos en control de procesos de producción de metales	44	> 999
		3129 Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	41	78,26
		3131 Técnicos en instalaciones de producción de energía	39	39,29
32	Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción	3202 Supervisores de la construcción	109	21,11
33	Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas	3329 Técnicos de la sanidad no clasificados bajo otros epígrafes	60	185,71
		3326 Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	38	80,95
35	Representantes, agentes comerciales y afines	3510 Agentes y representantes comerciales	295	27,71
36	Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad	3613 Asistentes de dirección y administrativos	112	45,45
37	Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines	3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	1.713	57,30
		3713 Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	183	77,67
		3723 Instructores de actividades deportivas	182	95,70
		3739 Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	104	36,84
		3721 Atletas y deportistas	77	67,39
38	Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)	3820 Programadores informáticos	189	41,04
		3831 Técnicos de grabación audiovisual	166	140,58
		3811 Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	55	41,03
41	Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte	4113 Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	239	6,70
		4111 Empleados de contabilidad	101	24,69
		4121 Empleados de control de abastecimientos e inventario	84	71,43

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
41	Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte	4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	64	93,94
		4122	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	57	58,33
43	Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	655	27,68
44	Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)	4424	Teleoperadores	454	14,36
		4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	142	23,48
		4422	Recepcionistas de hoteles	135	13,45
		4442	Empleados de venta de apuestas	89	45,90
45	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.117	18,70
51	Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	5120	Camareros asalariados	8.172	30,92
		5110	Cocineros asalariados	1.248	18,63
52	Dependientes en tiendas y almacenes	5220	Vendedores en tiendas y almacenes	4.820	19,16
		5210	Jefes de sección de tiendas y almacenes	56	27,27
54	Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	5430	Expendedores de gasolineras	226	32,94
		5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	154	14,93
		5492	Promotores de venta	121	44,05
		5412	Vendedores en mercados ocasionales y mercadillos	66	26,92
55	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	355	19,53
56	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.630	13,04
		5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	1.308	5,57
		5622	Técnicos de emergencias sanitarias	78	32,20
		5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	68	3,03
57	Otros trabajadores de los cuidados a las personas	5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	785	23,23
58	Trabajadores de los servicios personales	5811	Peluqueros	247	27,32
		5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	144	105,71
		5891	Asistentes personales o personas de compañía	132	6,45
		5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	119	29,35
		5824	Azafatos de tierra	50	6,38
		5833	Conserjes de edificios	42	75,00
59	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	225	6,13
		5992	Bañistas-socorristas	188	19,75
		5999	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	98	68,97
		5931	Bomberos (excepto forestales)	43	72,00
61	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	147	145,00
71	Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	7121	Albañiles	940	45,06
		7122	Canteros, tronzadores, labrantes y grabadores de piedras	234	27,87
		7131	Carpinteros (excepto ebanistas)	125	15,74
		7132	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	82	5,13
72	Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines	7291	Montadores de cubiertas	62	24,00
		7221	Fontaneros	56	19,15
73	Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines	7312	Soldadores y oxicortadores	282	62,07
		7313	Chapistas y caldereros	259	99,23
		7323	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	257	100,78
		7321	Herreros y forjadores	181	66,06
		7314	Montadores de estructuras metálicas	169	26,12
74	Mecánicos y ajustadores de maquinaria	7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	233	17,68
		7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	130	49,43
75	Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología	7510	Electricistas de la construcción y afines	207	26,99
		7533	Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	126	103,23
		7521	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	53	82,76

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

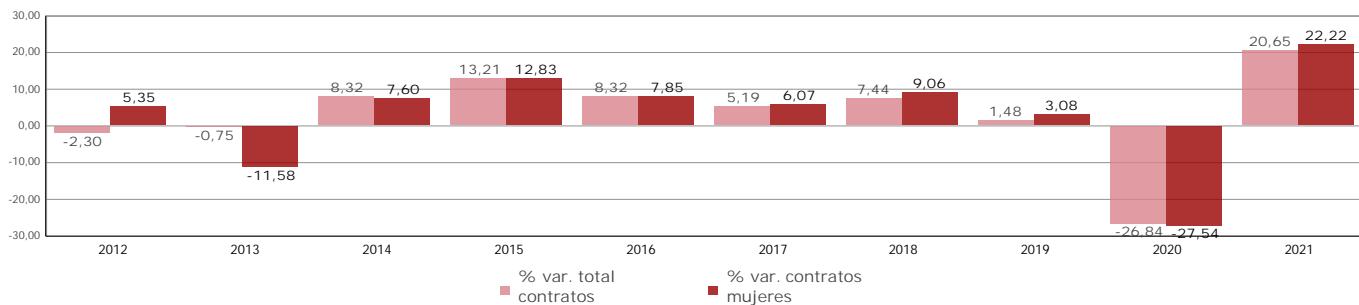
Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
77	Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	7703 Panaderos, pasteleros y confiteros	248	46,75
		7707 Trabajadores de la elaboración del vino	243	57,79
78	Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios	7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	1.256	52,06
		7811 Trabajadores del tratamiento de la madera	60	30,43
81	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	8112 Operadores en instalaciones para la preparación de minerales y rocas	273	18,18
		8160 Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	220	197,30
		8199 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	147	27,83
		8193 Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado	140	258,97
		8142 Operadores de máquinas para fabricar productos de material plástico	112	21,74
		8144 Operadores de serrerías, de máquinas de fabricación de tableros y de instalaciones afines para el tratamiento de la madera y el corcho	84	71,43
83	Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros	8322 Operadores de maquinaria forestal móvil	106	9,28
		8332 Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	42	100,00
84	Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	8432 Conductores asalariados de camiones	1.641	14,44
		8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	1.214	27,92
		8420 Conductores de autobuses y tranvías	427	14,78
		8440 Conductores de motocicletas y ciclomotores	134	44,09
		8411 Conductores propietarios de automóviles, taxis y furgonetas	97	22,78
91	Empleados domésticos	9100 Empleados domésticos	1.459	0,90
92	Otro personal de limpieza	9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	4.838	11,99
		9229 Otro personal de limpieza	636	2,91
		9221 Limpiadores en seco a mano y afines	74	54,17
93	Ayudantes de preparación de alimentos	9310 Ayudantes de cocina	1.505	44,30
		9320 Preparadores de comidas rápidas	47	113,64
94	Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios	9490 Otras ocupaciones elementales	216	52,11
		9443 Barrenderos y afines	173	4,22
		9431 Ordenanzas	116	14,85
		9433 Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	114	28,09
		9432 Mozos de equipaje y afines	85	32,81
		9420 Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros	59	34,09
95	Peones agrarios, forestales y de la pesca	9543 Peones forestales y de la caza	1.175	19,65
		9520 Peones ganaderos	383	18,21
		9530 Peones agropecuarios	92	80,39
96	Peones de la construcción y de la minería	9602 Peones de la construcción de edificios	573	28,76
		9601 Peones de obras públicas	461	10,29
97	Peones de las industrias manufactureras	9700 Peones de las industrias manufactureras	8.127	74,81
98	Peones del transporte, descargadores y reponedores	9820 Reponedores	352	4,45

(\*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación en 2021, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones están agrupadas en los Subgrupos Principales a los que pertenecen. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 Informe).

## 32:Ourense

## Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

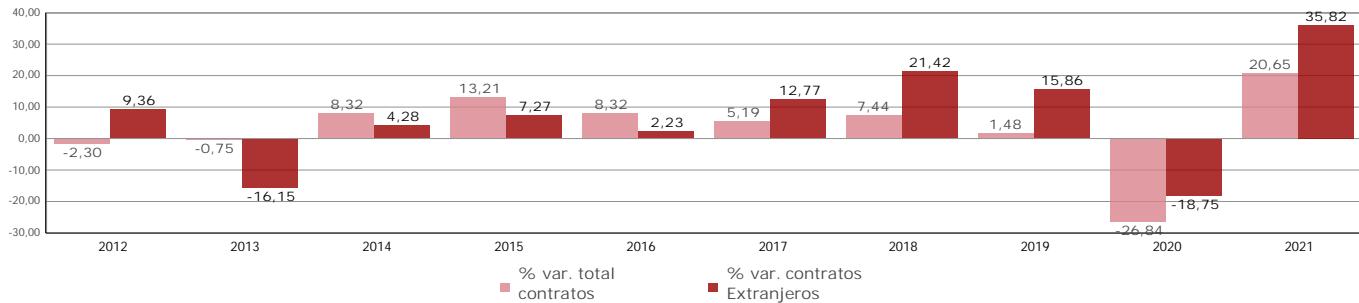


Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	1.021	56,36	3,43	1,97
4113 Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	196	15,98	2,04	5,60
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	458	24,46	30,13	1,34
4424 Teleoperadores	372	16,25	6,72	1,85
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	835	20,32	33,17	1,23
5120 Camareros asalariados	4.576	30,67	8,63	2,08
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	3.599	22,21	9,92	1,84
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	281	20,09	7,12	1,38
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	678	20,21	7,82	1,76
5811 Peluqueros	202	23,17	17,33	1,50
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	250	38,89	1,20	2,00
9229 Otro personal de limpieza	448	23,08	9,82	1,51
9310 Ayudantes de cocina	1.056	42,51	6,91	1,95
9700 Peones de las industrias manufactureras	3.640	91,78	1,92	3,54
9820 Repenedores	212	20,45	5,66	1,93

## Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2121 Enfermeros no especializados	56	51,35	12,50	1,87
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	45	181,25	24,44	1,32
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	42	82,61	38,10	1,11
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	48	269,23	4,17	1,78
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	57	171,43	3,51	1,50
7121 Albañiles	145	83,54	6,21	1,29
7312 Soldadores y oxicortadores	69	200,00	5,80	1,50
7313 Chapistas y caldereros	52	188,89	7,69	1,73
7703 Panaderos, pasteleros y confiteros	60	100,00	18,33	1,18
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	69	176,00	5,80	1,53
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	107	105,77	13,08	1,34
9100 Empleados domésticos	608	45,80	30,76	1,30
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	788	51,25	5,96	2,57
9310 Ayudantes de cocina	282	90,54	12,77	1,42
9700 Peones de las industrias manufactureras	813	45,70	5,04	1,77

## 32:Ourense

## Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS

Gráfico evolución jóvenes y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2824 Profesionales del trabajo y la educación social	362	21,07	5,52	2,83
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	1.233	69,37	1,70	2,26
3820 Programadores informáticos	123	48,19	49,59	1,03
4113 Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	149	21,14	0,00	6,21
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	280	30,23	22,14	1,46
4424 Teleoperadores	244	21,39	4,10	1,74
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	388	24,76	31,96	1,16
5120 Camareros asalariados	3.715	38,62	7,48	2,00
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	197	48,12	5,08	1,34
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	415	25,38	10,60	1,37
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	286	54,59	6,29	1,91
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	327	57,97	3,67	1,51
9310 Ayudantes de cocina	385	69,60	6,49	1,43
9602 Peones de la construcción de edificios	173	37,30	8,09	1,12
9700 Peones de las industrias manufactureras	3.244	88,60	2,50	3,08

## Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



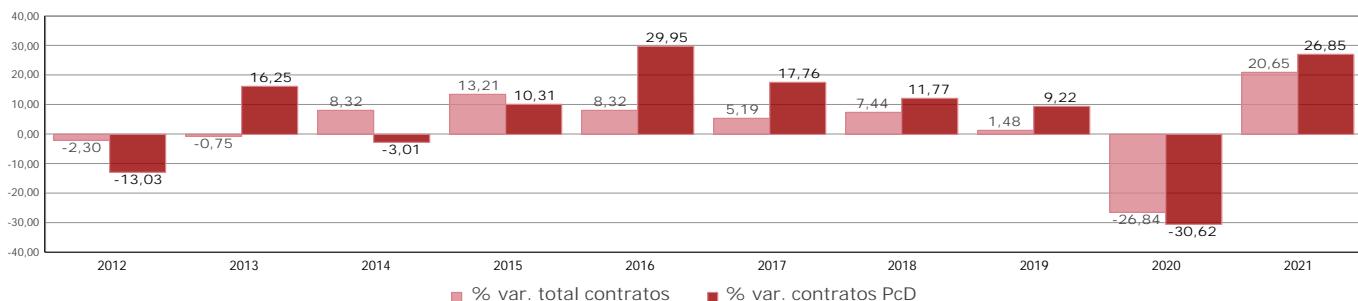
Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	307	59,90	4,89	2,01
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	124	30,53	29,03	1,13
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	240	21,83	33,75	1,22
5120 Camareros asalariados	1.603	38,31	8,23	2,80
52220 Vendedores en tiendas y almacenes	773	19,11	17,34	1,69
7121 Albañiles	514	51,62	20,62	1,17
7322 Trabajadores de la fabricación de herramientas, mecánico-ajustadores, modelistas, matriceros y afines	142	94,52	0,00	4,58
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	333	56,34	6,01	1,71
8121 Operadores en Instalaciones para la obtención y transformación de metales	704	55,75	0,99	11,35
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	463	35,78	9,07	2,15
9310 Ayudantes de cocina	543	44,80	7,55	2,03
9520 Peones ganaderos	124	22,77	29,03	1,10
9601 Peones de obras públicas	239	29,89	6,69	1,07
9602 Peones de la construcción de edificios	180	19,21	10,56	1,17
9700 Peones de las industrias manufactureras	1.426	90,13	5,47	2,38

## 32:Ourense

## Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

## Gráfico evolución PCD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos PCD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3510 Agentes y representantes comerciales	8	60,00	25,00	1,00
5110 Cocineros asalariados	15	66,67	6,67	1,00
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	47	95,83	6,38	1,38
5833 Conserjes de edificios	11	120,00	18,18	2,20
6120 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	12	100,00	8,33	1,00
7121 Albañiles	17	112,50	5,88	1,13
7122 Canteros, tronzadores, labrantes y grabadores de piedras	9	800,00	22,22	1,29
8121 Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	81	97,56	0,00	20,25
8193 Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado	9	800,00	0,00	4,50
9310 Ayudantes de cocina	29	61,11	10,34	1,53
9431 Ordenanzas	17	142,86	17,65	1,55
9490 Otras ocupaciones elementales	12	> 999	8,33	4,00
9601 Peones de obras públicas	14	75,00	14,29	1,00
9700 Peones de las industrias manufactureras	159	65,63	7,55	1,99
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	10	66,67	10,00	1,25

## Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN

## Gráfico evolución Demand LD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3510 Agentes y representantes comerciales	29	163,64	10,34	1,00
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	30	150,00	3,33	1,00
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	43	95,45	23,26	1,00
5110 Cocineros asalariados	56	194,74	7,14	1,00
5120 Camareros asalariados	208	160,00	10,10	1,00
5811 Peluqueros	21	320,00	9,52	1,00
5812 Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	16	700,00	6,25	1,00
6120 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	38	375,00	0,00	1,00
7121 Albañiles	87	248,00	1,15	1,00
7122 Canteros, tronzadores, labrantes y grabadores de piedras	15	200,00	0,00	1,00
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	30	150,00	6,67	1,00
9310 Ayudantes de cocina	60	233,33	3,33	1,00
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	55	103,70	0,00	1,02
9602 Peones de la construcción de edificios	49	113,04	6,12	1,00
9700 Peones de las industrias manufactureras	185	101,09	1,62	1,00

(\*) Se muestran las ocupaciones (15 máximo) con variación positiva en la contratación en 2021 respecto del año anterior, cuyo número de contratos supera el 0,5 % del total estatal en cada colectivo. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 del Informe de prospección y detección de necesidades formativas 2021).

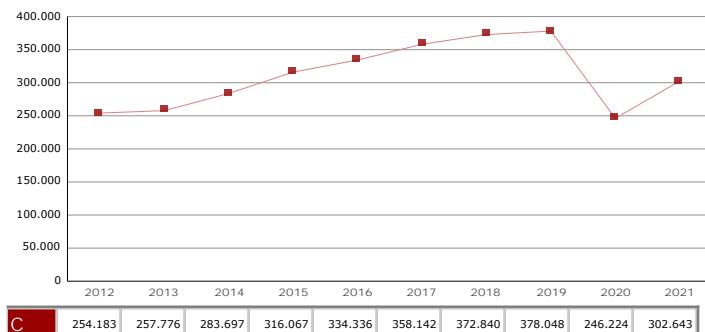
**OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA  
CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2021 -PROVINCIAL-** (ver nota página 1)  
33:Asturias

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

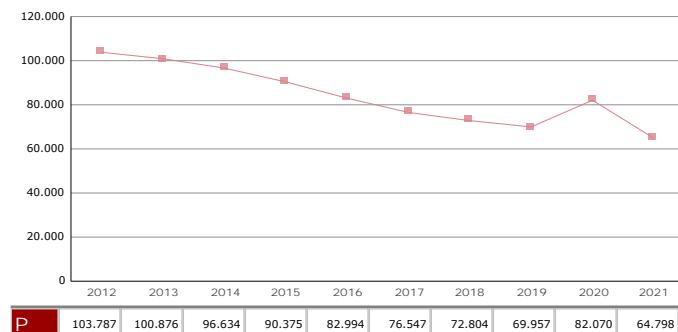
Evolución del número de contratos y parados. Años 2012 a 2021

(total acumulado de contratos en cada año y datos de parados a diciembre de cada año)

Contratos



Parados



**Ocupaciones (CNO-2011) con variación interanual positiva (%) de contratos (\*) Año 2021**

TOTAL		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
		302.643	1,56	22,91	9,62	2,59	35,31	21,73
Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2112	Otros médicos especialistas	376	0,14	17,50	14,63	1,53	19,57	17,15
2121	Enfermeros no especializados	1.640	0,62	0,18	7,01	3,32	29,21	-1,49
2130	Veterinarios	186	0,07	3,33	26,34	1,39	-5,77	7,03
2152	Fisioterapeutas	687	0,26	55,43	14,26	2,21	28,95	60,93
2156	Terapeutas ocupacionales	219	0,08	33,54	13,24	1,75	-9,38	43,94
2210	Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	886	0,33	11,17	7,56	1,14	109,38	7,06
2230	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	445	0,17	5,95	24,94	1,30	38,75	-1,76
2252	Técnicos en educación infantil	389	0,15	19,69	2,06	1,46	-11,11	20,57
2322	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	958	0,36	56,54	15,24	1,91	80,25	52,92
2323	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	298	0,11	9,96	16,11	1,26	108,70	0,81
2329	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	2.925	1,10	18,71	5,40	2,11	3,27	19,73
2421	Biólogos, botánicos, zoólogos y afines	223	0,08	3,72	8,07	1,27	12,50	3,02
2431	Ingenieros industriales y de producción	307	0,12	32,33	47,88	1,06	45,54	22,14
2439	Ingenieros no clasificados bajo otros epígrafes	191	0,07	55,28	51,83	1,08	106,25	22,67
2624	Especialistas en políticas y servicios de personal y afines	182	0,07	16,67	24,18	1,22	12,82	17,95
2713	Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia	345	0,13	18,15	77,39	1,05	34,85	-17,02
2823	Psicólogos	265	0,10	40,21	21,51	1,35	83,87	31,65
2824	Profesionales del trabajo y la educación social	748	0,28	0,81	13,50	1,48	57,81	-4,57
2922	Periodistas	349	0,13	30,71	5,16	3,23	50,00	29,80
2923	Filólogos, intérpretes y traductores	359	0,14	277,89	2,79	3,63	100,00	287,78
2932	Compositores, músicos y cantantes	1.376	0,52	80,10	1,38	2,80	0,00	82,15
2935	Actores	598	0,23	70,37	0,00	3,62	-100,00	70,86
2936	Locutores de radio, televisión y otros presentadores	162	0,06	211,54	0,00	10,13	-100,00	230,61
3110	Delineantes y dibujantes técnicos	287	0,11	71,86	35,54	1,16	30,77	107,87
3123	Técnicos en electricidad	377	0,14	33,22	24,40	1,22	67,27	25,00
3126	Técnicos en mecánica	208	0,08	4,52	20,67	1,11	48,28	-2,94
3127	Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	174	0,07	39,20	13,22	1,44	9,52	45,19
3128	Técnicos en metalurgia y minas	289	0,11	48,21	6,92	2,58	400,00	40,84
3129	Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	253	0,10	16,59	7,91	2,13	-50,00	31,64

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
3132	Técnicos en instalaciones de tratamiento de residuos, de aguas y otros operadores en plantas similares	163	0,06	52,34	10,43	1,60	-10,53	65,91
3135	Técnicos en control de procesos de producción de metales	1.425	0,54	23,06	0,42	7,50	-33,33	23,50
3139	Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes	193	0,07	30,41	25,39	1,54	44,12	26,32
3202	Supervisores de la construcción	309	0,12	71,67	37,86	1,16	134,00	47,69
3312	Técnicos en imagen para el diagnóstico	262	0,10	48,86	5,34	4,30	75,00	47,62
3314	Técnicos en laboratorio de diagnóstico clínico	321	0,12	3,88	3,43	4,01	37,50	2,99
3321	Técnicos superiores en higiene bucodental	366	0,14	31,65	23,77	1,41	26,09	33,49
3326	Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	283	0,11	6,79	22,97	1,47	75,68	-4,39
3510	Agentes y representantes comerciales	1.258	0,47	35,12	30,21	1,17	28,81	38,05
3532	Organizadores de conferencias y eventos	152	0,06	72,73	5,26	1,85	166,67	69,41
3613	Asistentes de dirección y administrativos	642	0,24	1,58	25,86	1,47	72,92	-11,19
3713	<i>Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social</i>	563	0,21	10,18	6,75	1,99	58,33	7,80
3715	Animadores comunitarios	1.424	0,54	42,83	4,28	2,51	134,62	40,37
3721	<i>Atletas y deportistas</i>	452	0,17	32,16	0,44	1,08		31,58
3722	<i>Entrenadores y árbitros de actividades deportivas</i>	253	0,10	57,14	5,14	1,21	18,18	60,00
3723	Instructores de actividades deportivas	1.187	0,45	34,58	12,55	1,50	55,21	32,06
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	4.788	1,81	63,97	4,18	1,74	34,23	65,57
3731	Fotógrafos	165	0,06	120,00	4,24	3,30	600,00	113,51
3739	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	339	0,13	48,68	6,19	1,77	162,50	44,55
3811	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	549	0,21	28,27	51,18	1,13	31,92	24,65
3820	Programadores informáticos	739	0,28	74,29	69,01	1,10	80,21	62,41
3831	Técnicos de grabación audiovisual	1.347	0,51	60,74	2,30	4,71	138,46	59,52
4111	Empleados de contabilidad	374	0,14	19,87	33,42	1,21	11,61	24,50
4113	Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	400	0,15	29,03	16,75	2,08	15,52	32,14
4121	Empleados de control de abastecimientos e inventario	636	0,24	82,76	6,92	2,01	-46,34	122,56
4122	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	220	0,08	46,67	31,82	1,16	55,56	42,86
4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	370	0,14	73,71	24,59	1,52	35,82	91,10
4301	Grabadores de datos	184	0,07	0,55	16,30	1,37	36,36	-4,35
4309	<i>Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes</i>	2.664	1,00	21,64	22,30	1,31	29,69	19,52
4411	Empleados de información al usuario	294	0,11	20,99	12,24	1,85	89,47	15,18
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	919	0,35	30,91	9,25	1,56	34,92	30,52
4422	Recepcionistas de hoteles	840	0,32	15,70	8,93	1,71	-3,85	18,06
4424	<i>Teleoperadores</i>	4.895	1,85	39,30	4,90	2,41	93,55	37,32
4430	Agentes de encuestas	218	0,08	70,31	16,97	1,64	> 999	42,52
4441	Cajeros de bancos y afines	359	0,14	13,25	0,00	3,70		13,25
4442	Empleados de venta de apuestas	310	0,12	83,43	10,97	1,50	47,83	89,04
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	3.992	1,51	26,65	28,33	1,39	49,60	19,41
5110	<i>Cocineros asalariados</i>	6.003	2,26	38,45	9,80	2,13	29,80	39,45
5120	Camareros asalariados	45.770	17,26	41,13	5,18	3,24	16,11	42,82
5210	Jefes de sección de tiendas y almacenes	222	0,08	48,00	40,54	1,20	20,00	76,00
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	16.154	6,09	20,89	11,57	1,77	31,16	19,66
5412	Vendedores en mercados ocasionales y mercadillos	158	0,06	90,36	2,53	1,33	0,00	94,94
5430	Expededores de gasolineras	740	0,28	26,28	9,05	1,67	3,08	29,17
5492	Promotores de venta	821	0,31	58,49	7,31	1,48	57,89	58,54
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	331	0,12	36,21	31,72	1,11	43,84	32,94
5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	9.982	3,76	11,18	4,91	3,18	132,23	8,27
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	754	0,28	8,33	10,08	1,66	117,14	2,57
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	403	0,15	22,12	19,85	1,77	23,08	21,89
5622	Técnicos de emergencias sanitarias	183	0,07	10,91	26,78	1,68	390,00	-13,55
5629	<i>Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes</i>	2.055	0,77	9,37	9,59	1,79	91,26	4,62

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	4.275	1,61	35,33	6,25	2,28	76,82	33,24
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	4.672	1,76	14,65	6,51	2,09	-52,28	27,05
5811	Peluqueros	1.306	0,49	30,34	17,08	1,72	21,20	32,40
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	927	0,35	59,55	13,59	1,73	26,00	66,53
5824	Azafatos de tierra	1.017	0,38	224,92	0,29	2,25		223,96
5825	Guías de turismo	350	0,13	131,79	0,57	2,19	-50,00	136,73
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	312	0,12	4,35	9,62	1,39	-3,23	5,22
5833	Conserjes de edificios	2.640	1,00	110,53	4,73	2,62	78,57	112,42
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	789	0,30	12,23	4,69	2,14	42,31	11,08
5931	Bomberos (excepto forestales)	433	0,16	34,89	0,46	3,52		34,27
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	2.290	0,86	19,27	3,45	4,07	64,58	18,11
5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	720	0,27	17,07	4,86	2,18	59,09	15,51
5992	Bañistas-socorristas	562	0,21	17,08	3,56	1,27	11,11	17,32
5999	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	324	0,12	41,48	3,40	2,45	-31,25	46,95
6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	340	0,13	47,83	17,35	1,20	227,78	32,55
6422	Pescadores de aguas costeras y aguas dulces	269	0,10	1,51	14,87	1,38	29,03	-2,14
7111	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	546	0,21	44,44	13,19	1,23	166,67	35,04
7121	Albañiles	3.874	1,46	16,23	15,15	1,48	135,74	6,58
7191	Mantenedores de edificios	374	0,14	14,37	13,37	1,33	4,17	16,13
7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	1.135	0,43	18,11	9,25	1,83	94,44	13,56
7221	Fontaneros	600	0,23	26,85	24,00	1,26	128,57	11,22
7231	Pintores y empapeladores	355	0,13	15,64	16,06	1,27	235,29	2,76
7232	Pintores en las industrias manufactureras	365	0,14	48,98	10,96	1,45	29,03	51,87
7312	Soldadores y oxicortadores	2.411	0,91	7,92	10,78	1,69	72,19	3,26
7313	Chapistas y caldereros	1.352	0,51	15,36	11,98	1,49	52,83	11,63
7314	Montadores de estructuras metálicas	1.542	0,58	14,99	7,98	1,57	25,51	14,16
7323	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	2.181	0,82	16,69	5,96	3,04	128,07	13,19
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	957	0,36	37,11	24,76	1,39	14,49	46,64
7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	773	0,29	31,46	11,00	1,59	2,41	36,24
7510	Electricistas de la construcción y afines	1.026	0,39	43,30	14,91	1,29	98,70	36,62
7521	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	336	0,13	2,44	21,43	1,14	-2,70	3,94
7522	Instaladores y reparadores de líneas eléctricas	241	0,09	32,42	19,92	1,10	200,00	16,27
7533	Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	311	0,12	14,76	28,62	1,09	30,88	9,36
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	272	0,10	16,74	20,22	1,19	57,14	9,60
7702	Trabajadores de las industrias del pescado	326	0,12	14,39	7,36	1,44	100,00	10,62
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	682	0,26	39,75	20,97	1,36	26,55	43,73
8111	Mineros y otros operadores en instalaciones mineras	185	0,07	164,29	27,57	1,64	292,31	135,09
8121	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	1.469	0,55	80,25	8,78	1,71	-13,42	101,20
8122	Operadores de máquinas pulidoras, galvanizadoras y recubridoras de metales	466	0,18	67,63	0,21	2,51	-83,33	70,96
8145	Operadores en instalaciones para la preparación de pasta de papel y fabricación de papel	546	0,21	29,69	1,65	4,40	-18,18	30,98
8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	289	0,11	27,88	9,34	2,04	0,00	31,66
8170	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	175	0,07	38,89	8,57	1,28	114,29	34,45

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	213	0,08	61,36	26,29	1,39	64,71	60,20
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	578	0,22	15,83	12,11	1,49	37,25	13,39
8322	Operadores de maquinaria forestal móvil	157	0,06	11,35	22,29	1,12	34,62	6,09
8331	<i>Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares</i>	479	0,18	5,27	18,79	1,26	119,51	-6,04
8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	277	0,10	11,69	10,47	1,30	-44,23	26,53
8340	Marineros de puente, marineros de máquinas y afines	205	0,08	12,02	4,88	1,45	-41,18	17,47
8411	Conductores propietarios de automóviles, taxis y furgonetas	226	0,09	841,67	2,65	2,46	500,00	856,52
8412	<i>Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas</i>	3.852	1,45	46,24	12,54	1,92	31,25	48,68
8420	Conductores de autobuses y tranvías	1.660	0,63	15,44	8,19	3,11	102,99	11,16
8432	Conductores asalariados de camiones	3.710	1,40	14,93	17,14	1,82	35,32	11,46
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	728	0,27	25,52	23,63	1,30	45,76	20,35
9100	Empleados domésticos	4.937	1,86	9,15	35,08	1,41	5,61	11,17
9210	<i>Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares</i>	24.325	9,17	18,57	5,76	2,41	65,29	16,55
9221	Limiadadores en seco a mano y afines	287	0,11	3,99	5,57	1,49	45,45	2,26
9229	<i>Otro personal de limpieza</i>	2.691	1,01	36,32	7,51	1,81	38,36	36,16
9310	Ayudantes de cocina	8.647	3,26	31,25	6,70	2,08	21,38	32,02
9320	Preparadores de comidas rápidas	304	0,11	130,30	52,96	1,10	192,73	85,71
9420	Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros	577	0,22	31,44	7,80	2,02	221,43	25,18
9431	Ordenanzas	720	0,27	8,93	6,94	1,76	42,86	7,03
9432	Mozos de equipaje y afines	310	0,12	47,62	9,03	1,54	366,67	38,24
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	784	0,30	55,25	9,31	1,21	-8,75	67,29
9441	Recogedores de residuos	584	0,22	43,14	2,57	3,67	200,00	41,19
9442	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	278	0,10	62,57	0,72	2,36	-33,33	64,29
9490	Otras ocupaciones elementales	1.541	0,58	66,06	11,88	1,81	232,73	55,56
9511	<i>Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)</i>	883	0,33	47,91	3,62	1,28	220,00	44,97
9512	<i>Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines</i>	1.029	0,39	5,43	5,34	1,36	-12,70	6,68
9520	Peones ganaderos	324	0,12	0,93	19,14	1,23	-7,46	3,15
9530	Peones agropecuarios	251	0,09	66,23	6,77	1,79	54,55	67,14
9543	Peones forestales y de la caza	444	0,17	59,71	8,11	1,13	414,29	50,55
9601	Peones de obras públicas	982	0,37	40,09	2,75	1,19	170,00	38,21
9602	<i>Peones de la construcción de edificios</i>	2.991	1,13	8,88	9,36	1,44	89,19	4,31
9700	Peones de las industrias manufactureras	15.399	5,81	21,32	2,92	2,93	35,14	20,95
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	6.049	2,28	6,23	7,08	2,41	89,38	2,80
9820	Reponedores	1.630	0,61	32,31	6,26	2,02	121,74	28,84

(\*) Se muestran las ocupaciones con variación positiva en la contratación en el año 2021 respecto del año anterior y que superan el 0,05 % del total provincial de contratos. Se indica la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales y el peso (%) de cada ocupación dentro de las incluidas en la tabla. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 de Informe).

## 33:Asturias

## Grupos Ocupacionales (\*) que presentan mejores perspectivas laborales. Año 2021

5 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS POR CADA GRUPO OCUPACIONAL QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN. AÑO 2021. CNO-2011				
	Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
21	Profesionales de la salud	2121 Enfermeros no especializados	1.640	0,18
		2152 Fisioterapeutas	687	55,43
		2112 Otros médicos especialistas	376	17,50
		2156 Terapeutas ocupacionales	219	33,54
		2130 Veterinarios	186	3,33
22	Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria	2210 Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	886	11,17
		2230 Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	445	5,95
		2252 Técnicos en educación infantil	389	19,69
23	Otros profesionales de la enseñanza	2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	2.925	18,71
		2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	958	56,54
		2323 Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	298	9,96
24	Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías	2431 Ingenieros industriales y de producción	307	32,33
		2421 Biólogos, botánicos, zoólogos y afines	223	3,72
		2439 Ingenieros no clasificados bajo otros epígrafes	191	55,28
26	Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización	2624 Especialistas en políticas y servicios de personal y afines	182	16,67
27	Profesionales de las tecnologías de la información	2713 Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia	345	18,15
28	Profesionales en ciencias sociales	2824 Profesionales del trabajo y la educación social	748	0,81
		2823 Psicólogos	265	40,21
29	Profesionales de la cultura y el espectáculo	2932 Compositores, músicos y cantantes	1.376	80,10
		2935 Actores	598	70,37
		2923 Filólogos, intérpretes y traductores	359	277,89
		2922 Periodistas	349	30,71
		2936 Locutores de radio, televisión y otros presentadores	162	211,54
31	Técnicos de las ciencias y de las ingenierías	3135 Técnicos en control de procesos de producción de metales	1.425	23,06
		3123 Técnicos en electricidad	377	33,22
		3128 Técnicos en metalurgia y minas	289	48,21
		3110 Delineantes y dibujantes técnicos	287	71,86
		3129 Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	253	16,59
		3126 Técnicos en mecánica	208	4,52
		3139 Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes	193	30,41
		3127 Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	174	39,20
		3132 Técnicos en instalaciones de tratamiento de residuos, de aguas y otros operadores en plantas similares	163	52,34
32	Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción	3202 Supervisores de la construcción	309	71,67
33	Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas	3321 Técnicos superiores en higiene bucodental	366	31,65
		3314 Técnicos en laboratorio de diagnóstico clínico	321	3,88
		3326 Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	283	6,79
		3312 Técnicos en imagen para el diagnóstico	262	48,86
35	Representantes, agentes comerciales y afines	3510 Agentes y representantes comerciales	1.258	35,12
		3532 Organizadores de conferencias y eventos	152	72,73
36	Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad	3613 Asistentes de dirección y administrativos	642	1,58
37	Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines	3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	4.788	63,97
		3715 Animadores comunitarios	1.424	42,83
		3723 Instructores de actividades deportivas	1.187	34,58
		3713 Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	563	10,18
		3721 Atletas y deportistas	452	32,16

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
37	Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines	3739 Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	339	48,68
		3722 Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	253	57,14
		3731 Fotógrafos	165	120,00
38	Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)	3831 Técnicos de grabación audiovisual	1.347	60,74
		3820 Programadores informáticos	739	74,29
		3811 Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	549	28,27
41	Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte	4121 Empleados de control de abastecimientos e inventario	636	82,76
		4113 Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	400	29,03
		4111 Empleados de contabilidad	374	19,87
		4123 Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	370	73,71
		4122 Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	220	46,67
43	Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.664	21,64
		4301 Grabadores de datos	184	0,55
44	Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)	4424 Teleoperadores	4.895	39,30
		4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	919	30,91
		4422 Recepcionistas de hoteles	840	15,70
		4441 Cajeros de bancos y afines	359	13,25
		4442 Empleados de venta de apuestas	310	83,43
		4411 Empleados de información al usuario	294	20,99
		4430 Agentes de encuestas	218	70,31
45	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	3.992	26,65
51	Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	5120 Camareros asalariados	45.770	41,13
		5110 Cocineros asalariados	6.003	38,45
52	Dependientes en tiendas y almacenes	5220 Vendedores en tiendas y almacenes	16.154	20,89
		5210 Jefes de sección de tiendas y almacenes	222	48,00
54	Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	5492 Promotores de venta	821	58,49
		5430 Expendedores de gasolineras	740	26,28
		5499 Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	331	36,21
		5412 Vendedores en mercados ocasionales y mercadillos	158	90,36
56	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	9.982	11,18
		5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	2.055	9,37
		5612 Auxiliares de enfermería de atención primaria	754	8,33
		5621 Técnicos auxiliares de farmacia	403	22,12
		5622 Técnicos de emergencias sanitarias	183	10,91
57	Otros trabajadores de los cuidados a las personas	5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	4.672	14,65
		5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	4.275	35,33
58	Trabajadores de los servicios personales	5833 Conserjes de edificios	2.640	110,53
		5811 Peluqueros	1.306	30,34
		5824 Azafatos de tierra	1.017	224,92
		5812 Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	927	59,55
		5899 Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	789	12,23
		5825 Guías de turismo	350	131,79
		5831 Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	312	4,35
59	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	5941 Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	2.290	19,27
		5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	720	17,07
		5992 Bañistas-socorristas	562	17,08
		5931 Bomberos (excepto forestales)	433	34,89
		5999 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	324	41,48
61	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	6120 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	340	47,83

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
64	Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas	6422	Pescadores de aguas costeras y aguas dulces	269	1,51
71	Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	7121	Albañiles	3.874	16,23
		7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	1.135	18,11
		7111	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	546	44,44
		7191	Mantenedores de edificios	374	14,37
72	Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines	7221	Fontaneros	600	26,85
		7232	Pintores en las industrias manufactureras	365	48,98
		7231	Pintores y empapeladores	355	15,64
73	Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines	7312	Soldadores y oxicortadores	2.411	7,92
		7323	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	2.181	16,69
		7314	Montadores de estructuras metálicas	1.542	14,99
		7313	Chapistas y caldereros	1.352	15,36
74	Mecánicos y ajustadores de maquinaria	7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	957	37,11
		7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	773	31,46
75	Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología	7510	Electricistas de la construcción y afines	1.026	43,30
		7521	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	336	2,44
		7533	Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	311	14,76
		7522	Instaladores y reparadores de líneas eléctricas	241	32,42
77	Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	682	39,75
		7702	Trabajadores de las industrias del pescado	326	14,39
		7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnica	272	16,74
81	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	8121	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	1.469	80,25
		8145	Operadores en instalaciones para la preparación de pasta de papel y fabricación de papel	546	29,69
		8122	Operadores de máquinas pulidoras, galvanizadoras y recubridoras de metales	466	67,63
		8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	289	27,88
		8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	213	61,36
		8111	Mineros y otros operadores en instalaciones mineras	185	164,29
		8170	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	175	38,89
82	Montadores y ensambladores en fábricas	8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	578	15,83
83	Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros	8331	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	479	5,27
		8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	277	11,69
		8340	Marineros de puente, marineros de máquinas y afines	205	12,02
		8322	Operadores de maquinaria forestal móvil	157	11,35
84	Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	3.852	46,24
		8432	Conductores asalariados de camiones	3.710	14,93
		8420	Conductores de autobuses y tranvías	1.660	15,44
		8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	728	25,52
		8411	Conductores propietarios de automóviles, taxis y furgonetas	226	841,67
91	Empleados domésticos	9100	Empleados domésticos	4.937	9,15
92	Otro personal de limpieza	9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	24.325	18,57
		9229	Otro personal de limpieza	2.691	36,32
		9221	Limiapiadores en seco a mano y afines	287	3,99
93	Ayudantes de preparación de alimentos	9310	Ayudantes de cocina	8.647	31,25
		9320	Preparadores de comidas rápidas	304	130,30
94	Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios	9490	Otras ocupaciones elementales	1.541	66,06
		9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	784	55,25
		9431	Ordenanzas	720	8,93
		9441	Recogedores de residuos	584	43,14
		9420	Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros	577	31,44

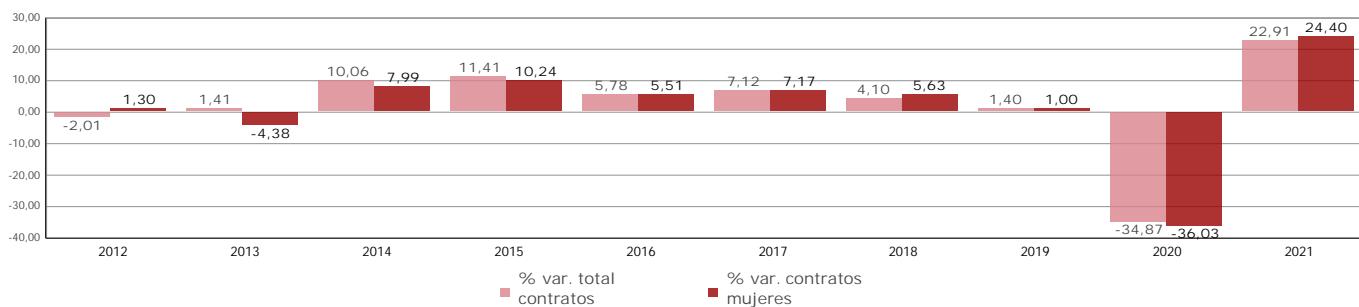
Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
94	Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios	9432	Mozos de equipaje y afines	310	47,62
		9442	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	278	62,57
95	Peones agrarios, forestales y de la pesca	9512	<i>Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines</i>	1.029	5,43
		9511	<i>Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)</i>	883	47,91
		9543	Peones forestales y de la caza	444	59,71
		9520	Peones ganaderos	324	0,93
		9530	Peones agropecuarios	251	66,23
96	Peones de la construcción y de la minería	9602	<i>Peones de la construcción de edificios</i>	2.991	8,88
		9601	Peones de obras públicas	982	40,09
97	Peones de las industrias manufactureras	9700	Peones de las industrias manufactureras	15.399	21,32
98	Peones del transporte, descargadores y reponedores	9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	6.049	6,23
		9820	Reponedores	1.630	32,31

(\*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación en 2021, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones están agrupadas en los Subgrupos Principales a los que pertenecen. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 Informe).

## 33:Asturias

## Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

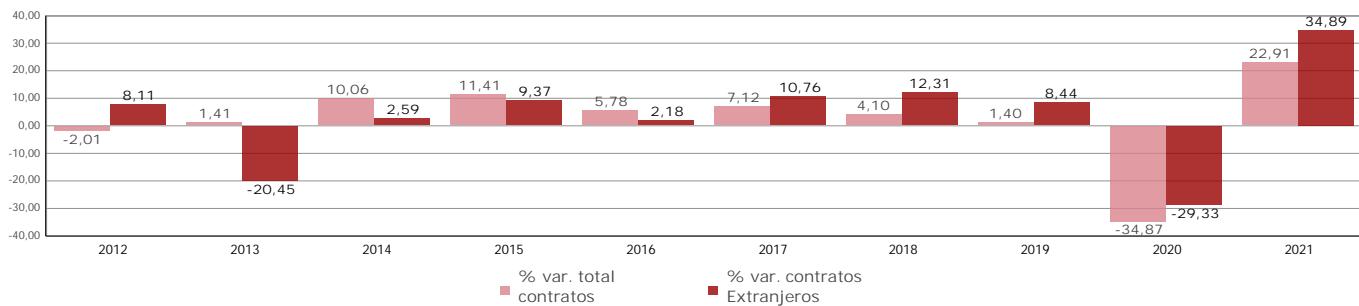


Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3715 Animadores comunitarios	946	53,82	4,97	2,36
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	2.892	66,40	3,63	1,77
4424 Teleoperadores	3.550	42,86	4,68	2,59
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	3.027	29,19	28,05	1,39
5110 Cocineros asalariados	3.266	36,14	9,28	2,10
5120 Camareros asalariados	23.901	49,19	5,74	3,05
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	12.564	20,53	11,10	1,80
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	4.010	33,62	6,18	2,30
5811 Peluqueros	1.044	25,18	17,15	1,64
5812 Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	891	64,70	12,91	1,74
5833 Conserjes de edificios	1.109	191,08	2,80	2,90
7323 Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	855	23,02	0,00	9,00
9229 Otro personal de limpieza	1.862	38,54	7,57	1,97
9310 Ayudantes de cocina	5.608	24,04	7,22	2,07
9820 Reponedores	834	23,74	3,12	2,26

## Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



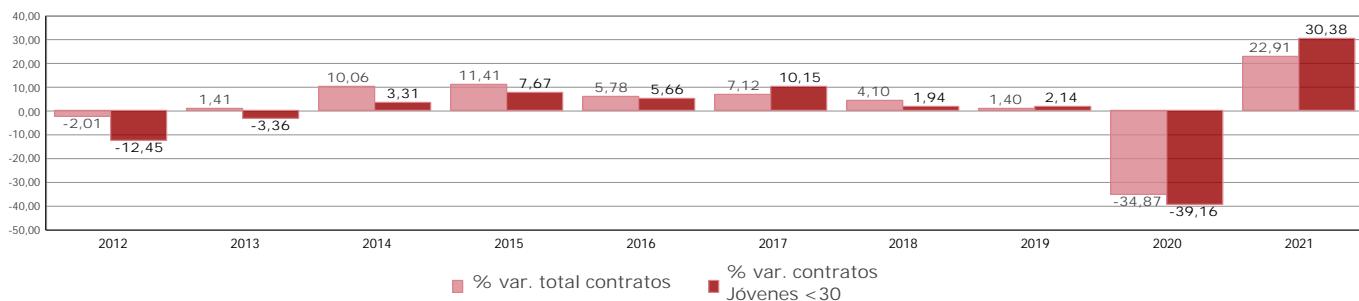
Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	330	58,65	14,24	2,37
2923 Filólogos, intérpretes y traductores	130	> 999	2,31	4,81
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	157	134,33	7,01	1,50
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	136	43,16	25,00	1,20
4424 Teleoperadores	459	95,32	2,83	2,54
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	140	105,88	51,43	1,13
5110 Cocineros asalariados	1.004	56,88	9,86	1,79
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	1.000	43,68	15,00	1,56
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	617	55,81	4,21	2,13
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	337	60,48	12,17	1,64
9229 Otro personal de limpieza	488	63,21	5,12	2,15
9310 Ayudantes de cocina	2.055	48,70	7,25	2,04
9433 Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	157	60,20	5,73	1,15
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	298	67,42	1,68	1,18
9700 Peones de las industrias manufactureras	633	61,07	3,32	2,24

## 33:Asturias

## Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS

Gráfico evolución jóvenes y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3715 Animadores comunitarios	802	42,96	3,62	2,49
3723 Instructores de actividades deportivas	596	48,63	11,58	1,42
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	2.934	65,76	2,90	1,71
5110 Cocineros asalariados	957	41,57	12,54	1,63
5120 Camareros asalariados	16.711	38,90	5,95	2,48
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	550	37,84	2,00	2,10
5812 Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	500	72,41	11,00	1,81
5824 Azafatos de tierra	594	239,43	0,17	1,98
5833 Conserjes de edificios	854	187,54	1,17	3,05
7323 Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	494	60,39	8,10	2,59
8121 Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	441	77,11	5,44	1,73
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	1.342	84,34	7,75	2,20
9229 Otro personal de limpieza	488	38,64	4,30	1,54
9310 Ayudantes de cocina	2.326	38,78	6,19	1,87
9490 Otras ocupaciones elementales	822	109,16	7,66	2,17

## Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



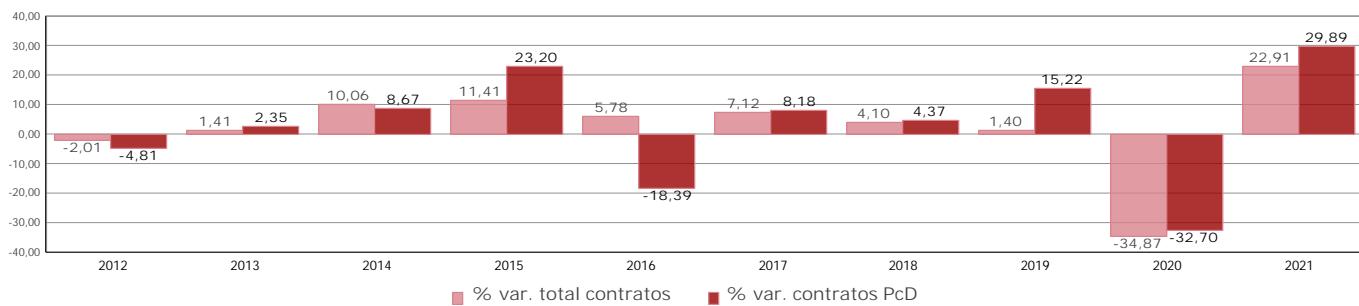
Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	1.263	28,48	4,12	2,57
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	588	34,86	25,51	1,21
4424 Teleoperadores	1.011	62,54	5,34	2,93
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	984	30,33	32,83	1,33
5110 Cocineros asalariados	2.720	33,99	9,19	2,29
5120 Camareros asalariados	12.995	58,21	3,40	4,92
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	2.102	32,12	8,23	2,20
5833 Conserjes de edificios	1.069	150,94	7,76	2,47
7313 Chapistas y caldereros	626	29,88	10,54	1,61
7323 Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	645	28,74	4,96	3,18
8420 Conductores de autobuses y tranvías	936	33,14	8,97	3,10
9229 Otro personal de limpieza	1.094	27,21	10,60	1,72
9310 Ayudantes de cocina	3.312	25,26	6,88	2,24
9601 Peones de obras públicas	557	42,46	2,51	1,23
9700 Peones de las industrias manufactureras	3.649	24,37	3,92	2,89

## 33:Asturias

## Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

## Gráfico evolución PCD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos PCD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	48	128,57	10,42	1,66
4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	65	160,00	4,62	1,67
4442 Empleados de venta de apuestas	224	91,45	11,16	1,44
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	93	30,99	33,33	1,11
5110 Cocineros asalariados	85	54,55	11,76	1,98
5120 Camareros asalariados	652	65,90	3,07	4,50
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	152	31,03	23,03	1,43
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	84	42,37	3,57	2,21
5833 Conserjes de edificios	440	66,67	10,23	1,77
7121 Albañiles	85	80,85	10,59	1,67
8202 Ensambladores de equipos eléctricos y electrónicos	58	93,33	13,79	1,09
8333 Operadores de carretillas elevadoras	54	45,95	33,33	1,29
8420 Conductores de autobuses y tranvías	74	42,31	24,32	2,00
8432 Conductores asalariados de camiones	162	38,46	9,88	2,57
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	3.265	46,48	5,73	2,26

## Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN

## Gráfico evolución Demand LD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3510 Agentes y representantes comerciales	73	121,21	26,03	1,00
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	145	291,89	0,69	1,03
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	234	118,69	13,25	1,00
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	311	122,14	20,58	1,01
5110 Cocineros asalariados	200	227,87	7,00	1,01
5120 Camareros asalariados	1.058	266,09	5,67	1,06
5811 Peluqueros	92	187,50	4,35	1,01
5833 Conserjes de edificios	95	187,88	10,53	1,01
7312 Soldadores y oxicortadores	81	179,31	0,00	1,00
7314 Montadores de estructuras metálicas	64	220,00	4,69	1,03
8432 Conductores asalariados de camiones	131	191,11	7,63	1,01
9310 Ayudantes de cocina	385	218,18	3,90	1,02
9543 Peones forestales y de la caza	89	154,29	1,12	1,00
9700 Peones de las industrias manufactureras	390	130,77	0,77	1,01
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	201	133,72	6,47	1,02

(\*) Se muestran las ocupaciones (15 máximo) con variación positiva en la contratación en 2021 respecto del año anterior, cuyo número de contratos supera el 0,5 % del total estatal en cada colectivo. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 del Informe de prospección y detección de necesidades formativas 2021).

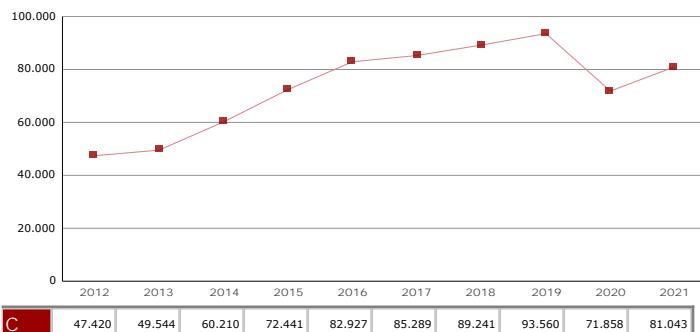
**OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA  
CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2021 -PROVINCIAL-** (ver nota página 1)  
34: Palencia

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

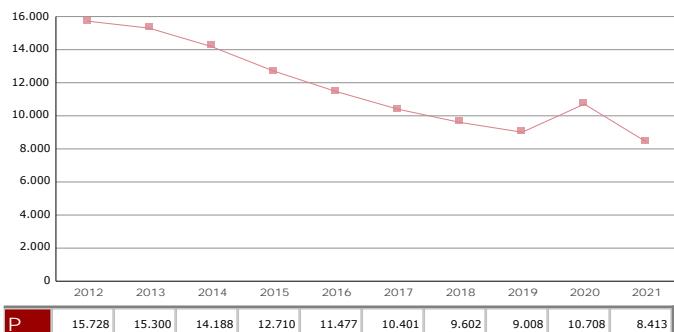
Evolución del número de contratos y parados. Años 2012 a 2021

(total acumulado de contratos en cada año y datos de parados a diciembre de cada año)

Contratos



Parados



Ocupaciones (CNO-2011) con variación interanual positiva (%) de contratos (\*) Año 2021

TOTAL		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
		81.043	0,42	12,78	5,59	3,73	26,07	12,08
Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2152	Fisioterapeutas	113	0,16	36,14	20,35	1,92	64,29	30,43
2156	Terapeutas ocupacionales	42	0,06	44,83	23,81	1,56	100,00	33,33
2210	Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	86	0,12	22,86	8,14	1,12	250,00	16,18
2220	Profesores de formación profesional (materias específicas)	46	0,07	76,92	4,35	1,28	100,00	76,00
2230	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	62	0,09	47,62	33,87	1,17	50,00	46,43
2240	Profesores de enseñanza primaria	90	0,13	95,65	16,67	1,36	66,67	102,70
2252	Técnicos en educación infantil	103	0,15	45,07	0,97	1,91	-80,00	54,55
2322	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	54	0,08	68,75	12,96	1,23	40,00	74,07
2329	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	417	0,60	43,79	5,04	1,60	425,00	38,46
2824	Profesionales del trabajo y la educación social	161	0,23	0,63	13,04	1,35	5,00	0,00
2932	Compositores, músicos y cantantes	327	0,47	516,98	0,00	5,19		516,98
3126	Técnicos en mecánica	42	0,06	13,51	21,43	1,31	50,00	6,45
3321	Técnicos superiores en higiene bucodental	54	0,08	35,00	25,93	1,64	7,69	48,15
3510	Agentes y representantes comerciales	646	0,93	126,67	9,29	1,09	42,86	141,15
3613	Asistentes de dirección y administrativos	166	0,24	5,73	32,53	1,33	0,00	8,74
3713	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	50	0,07	42,86	16,00	1,22	100,00	35,48
3715	Animadores comunitarios	63	0,09	5,00	9,52	1,24	20,00	3,64
3721	Atletas y deportistas	60	0,09	5,26	0,00	1,03		5,26
3723	Instructores de actividades deportivas	87	0,12	29,85	6,90	1,12	50,00	28,57
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	642	0,92	66,75	4,21	1,58	92,86	65,77
4111	Empleados de contabilidad	44	0,06	12,82	36,36	1,29	45,45	0,00
4121	Empleados de control de abastecimientos e inventario	111	0,16	122,00	1,80	1,19	-71,43	153,49
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	672	0,96	10,16	12,65	1,73	-15,84	15,32
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	92	0,13	33,33	15,22	1,26	16,67	36,84
4422	Recepcionistas de hoteles	104	0,15	44,44	7,69	2,31	166,67	39,13
4424	Teleoperadores	281	0,40	212,22	5,69	1,24	300,00	208,14
4441	Cajeros de bancos y afines	56	0,08	43,59	0,00	2,55		43,59
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	674	0,97	26,69	23,00	1,22	49,04	21,26

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
5110 Cocineros asalariados	503	0,72	29,31	10,74	1,61	3,85	33,23
5120 Camareros asalariados	3.877	5,56	44,93	6,55	2,42	9,96	48,24
5210 Jefes de sección de tiendas y almacenes	41	0,06	10,81	53,66	1,17	69,23	-20,83
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	2.095	3,00	47,22	10,93	1,82	53,69	46,47
5430 Expededores de gasolineras	183	0,26	40,77	11,48	1,44	31,25	42,11
5621 Técnicos auxiliares de farmacia	73	0,10	46,00	16,44	1,52	9,09	56,41
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.014	1,45	18,18	5,62	1,93	119,23	15,02
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	514	0,74	25,37	2,33	1,88	-69,23	35,31
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	451	0,65	72,14	7,10	1,52	33,33	76,05
5811 Peluqueros	136	0,20	46,24	17,65	1,64	50,00	45,45
5812 Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	70	0,10	27,27	18,57	1,46	0,00	35,71
5824 Azafatos de tierra	56	0,08	36,59	0,00	2,00		36,59
5833 Conserjes de edificios	96	0,14	23,08	5,21	1,57	66,67	21,33
5891 Asistentes personales o personas de compañía	123	0,18	21,78	12,20	1,38	200,00	12,50
5992 Bañistas-socorristas	173	0,25	39,52	0,58	1,21		38,71
6120 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	60	0,09	62,16	6,67	1,15	-33,33	80,65
6300 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas	61	0,09	52,50	22,95	1,07	133,33	38,24
6410 Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	96	0,14	100,00	8,33	1,10	100,00	100,00
7111 Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	119	0,17	14,42	26,89	1,12	255,56	-8,42
7191 Mantenedores de edificios	104	0,15	8,33	8,65	1,22	50,00	5,56
7231 Pintores y empapeladores	108	0,15	80,00	9,26	1,66	25,00	88,46
7312 Soldadores y oxicortadores	186	0,27	26,53	13,98	1,39	18,18	28,00
7323 Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	468	0,67	81,40	0,43	5,57	-81,82	88,66
7401 Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	136	0,20	29,52	32,35	1,15	41,94	24,32
7403 Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	104	0,15	18,18	34,62	1,11	111,76	-4,23
7701 Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	190	0,27	36,69	12,11	1,30	9,52	41,53
7704 Trabajadores del tratamiento de la leche y elaboración de productos lácteos (incluidos helados)	58	0,08	56,76	34,48	1,16	25,00	80,95
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	2.548	3,65	35,32	0,98	5,36	56,25	35,14
8121 Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	541	0,78	410,38	3,14	3,11	-15,00	509,30
8131 Operadores en plantas industriales químicas	78	0,11	188,89	20,51	1,01	433,33	158,33
8160 Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	2.085	2,99	14,31	0,91	4,37	18,75	14,27
8331 Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	99	0,14	7,61	32,32	1,05	68,42	-8,22
8420 Conductores de autobuses y tranvías	196	0,28	44,12	12,24	2,06	118,18	37,60
8440 Conductores de motocicletas y ciclomotores	121	0,17	42,35	26,45	1,21	3,23	64,81
9100 Empleados domésticos	589	0,84	1,55	33,79	1,33	-12,33	10,48
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	2.977	4,27	8,53	7,52	2,22	67,16	5,52
9221 Limpiadores en seco a mano y afines	71	0,10	77,50	2,82	1,58	0,00	81,58
9229 Otro personal de limpieza	487	0,70	1,25	8,62	1,27	13,51	0,23
9310 Ayudantes de cocina	778	1,12	31,64	11,05	1,64	45,76	30,08
9431 Ordenanzas	350	0,50	0,57	3,71	1,70	160,00	-1,75
9432 Mozos de equipaje y afines	943	1,35	1,73	0,00	5,79	-100,00	1,95
9442 Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	116	0,17	213,51	4,31	1,76	25,00	236,36
9443 Barrenderos y afines	56	0,08	16,67	16,07	1,44	125,00	6,82
9490 Otras ocupaciones elementales	421	0,60	69,76	2,85	2,09	100,00	69,01
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	105	0,15	22,09	7,62	1,06	60,00	19,75
9520 Peones ganaderos	258	0,37	8,40	35,27	1,19	19,74	3,09
9543 Peones forestales y de la caza	157	0,23	0,64	2,55	1,10	100,00	-0,65

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
9601	Peones de obras públicas	560	0,80	10,89	1,07	1,18	200,00	10,14
9602	Peones de la construcción de edificios	395	0,57	46,30	6,84	1,28	58,82	45,45
9700	<i>Peones de las industrias manufactureras</i>	39.352	56,44	11,54	0,88	9,80	45,61	11,31

(\*) Se muestran las ocupaciones con variación positiva en la contratación en el año 2021 respecto del año anterior y que superan el 0,05 % del total provincial de contratos. Se indica la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales y el peso (%) de cada ocupación dentro de las incluidas en la tabla. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 de Informe).

## 34: Palencia

## Grupos Ocupacionales (\*) que presentan mejores perspectivas laborales. Año 2021

5 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS POR CADA GRUPO OCUPACIONAL QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN. AÑO 2021. CNO-2011				
Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
21	Profesionales de la salud	2152 Fisioterapeutas	113	36,14
		2156 Terapeutas ocupacionales	42	44,83
22	Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria	2252 Técnicos en educación infantil	103	45,07
		2240 Profesores de enseñanza primaria	90	95,65
		2210 Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	86	22,86
		2230 Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	62	47,62
		2220 Profesores de formación profesional (materias específicas)	46	76,92
23	Otros profesionales de la enseñanza	2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	417	43,79
		2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	54	68,75
28	Profesionales en ciencias sociales	2824 Profesionales del trabajo y la educación social	161	0,63
29	Profesionales de la cultura y el espectáculo	2932 Compositores, músicos y cantantes	327	516,98
31	Técnicos de las ciencias y de las ingenierías	3126 Técnicos en mecánica	42	13,51
33	Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas	3321 Técnicos superiores en higiene bucodental	54	35,00
35	Representantes, agentes comerciales y afines	3510 Agentes y representantes comerciales	646	126,67
36	Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad	3613 Asistentes de dirección y administrativos	166	5,73
37	Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines	3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	642	66,75
		3723 Instructores de actividades deportivas	87	29,85
		3715 Animadores comunitarios	63	5,00
		3721 Atletas y deportistas	60	5,26
		3713 Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	50	42,86
41	Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte	4121 Empleados de control de abastecimientos e inventario	111	122,00
		4111 Empleados de contabilidad	44	12,82
43	Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	672	10,16
44	Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)	4424 Teleoperadores	281	212,22
		4422 Recepcionistas de hoteles	104	44,44
		4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	92	33,33
		4441 Cajeros de bancos y afines	56	43,59
45	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	674	26,69
51	Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	5120 Camareros asalariados	3.877	44,93
		5110 Cocineros asalariados	503	29,31
52	Dependientes en tiendas y almacenes	5220 Vendedores en tiendas y almacenes	2.095	47,22
		5210 Jefes de sección de tiendas y almacenes	41	10,81
54	Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	5430 Expendedores de gasolineras	183	40,77
56	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.014	18,18
		5621 Técnicos auxiliares de farmacia	73	46,00
57	Otros trabajadores de los cuidados a las personas	5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	514	25,37
		5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	451	72,14
58	Trabajadores de los servicios personales	5811 Peluqueros	136	46,24
		5891 Asistentes personales o personas de compañía	123	21,78
		5833 Conserjes de edificios	96	23,08
		5812 Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	70	27,27
		5824 Azafatos de tierra	56	36,59
59	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	5992 Bañistas-socorristas	173	39,52

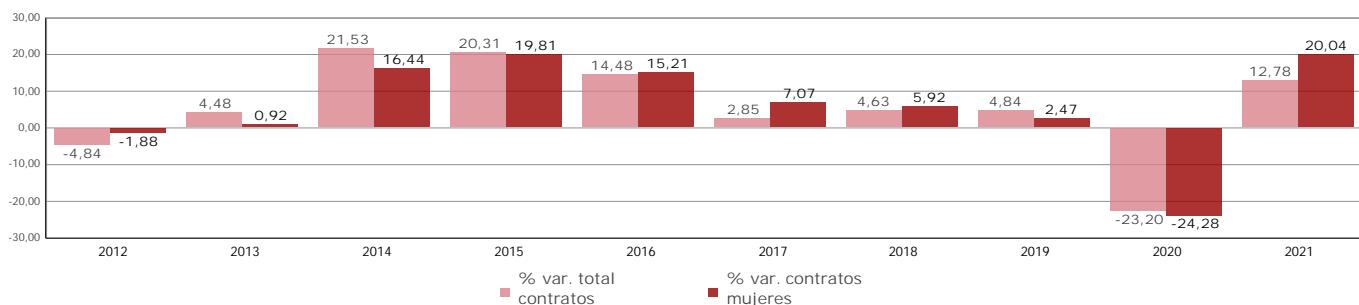
Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
61	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	60	62,16
63	Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas	6300	Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas	61	52,50
64	Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas	6410	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	96	100,00
71	Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	7111	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	119	14,42
		7191	Mantenedores de edificios	104	8,33
72	Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines	7231	Pintores y empapeladores	108	80,00
73	Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines	7323	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	468	81,40
		7312	Soldadores y oxicortadores	186	26,53
74	Mecánicos y ajustadores de maquinaria	7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	136	29,52
		7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	104	18,18
77	Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnica	190	36,69
		7704	Trabajadores del tratamiento de la leche y elaboración de productos lácteos (incluidos helados)	58	56,76
78	Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios	7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	2.548	35,32
81	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	2.085	14,31
		8121	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	541	410,38
		8131	Operadores en plantas industriales químicas	78	188,89
83	Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros	8331	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	99	7,61
84	Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	8420	Conductores de autobuses y tranvías	196	44,12
		8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	121	42,35
91	Empleados domésticos	9100	Empleados domésticos	589	1,55
92	Otro personal de limpieza	9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	2.977	8,53
		9229	Otro personal de limpieza	487	1,25
		9221	Limpiadores en seco a mano y afines	71	77,50
93	Ayudantes de preparación de alimentos	9310	Ayudantes de cocina	778	31,64
94	Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios	9432	Mozos de equipaje y afines	943	1,73
		9490	Otras ocupaciones elementales	421	69,76
		9431	Ordenanzas	350	0,57
		9442	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	116	213,51
		9443	Barrenderos y afines	56	16,67
95	Peones agrarios, forestales y de la pesca	9520	Peones ganaderos	258	8,40
		9543	Peones forestales y de la caza	157	0,64
		9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	105	22,09
96	Peones de la construcción y de la minería	9601	Peones de obras públicas	560	10,89
		9602	Peones de la construcción de edificios	395	46,30
97	Peones de las industrias manufactureras	9700	Peones de las industrias manufactureras	39.352	11,54

(\*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación en 2021, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones están agrupadas en los Subgrupos Principales a los que pertenecen. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 Informe).

## 34: Palencia

## Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

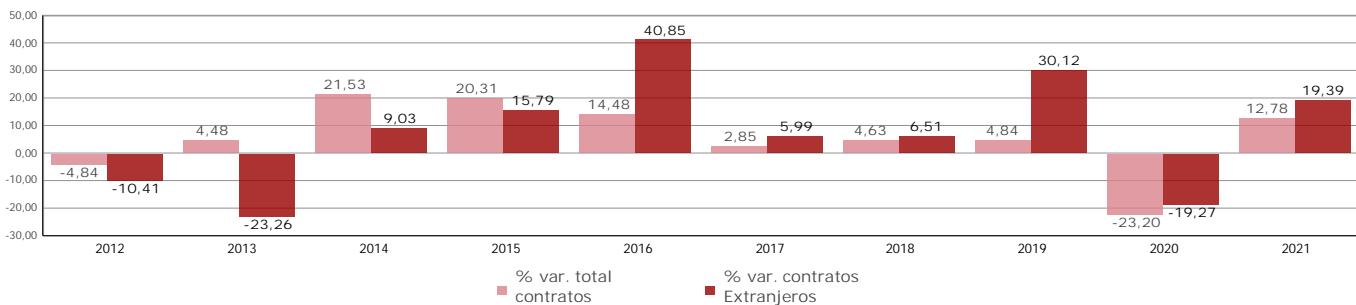


Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	234	41,82	4,70	1,51
3510 Agentes y representantes comerciales	381	188,64	4,20	1,08
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	457	61,48	4,81	1,63
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	548	28,64	22,81	1,23
5110 Cocineros asalariados	349	33,72	10,32	1,64
5120 Camareros asalariados	2.299	48,51	6,44	2,43
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	1.511	33,13	10,72	1,78
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	855	23,02	5,61	1,95
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	502	26,45	2,39	1,89
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	404	73,39	7,18	1,54
7323 Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	218	406,98	0,00	7,03
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	1.084	54,20	0,28	7,97
8160 Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	1.104	13,23	0,27	4,91
9310 Ayudantes de cocina	613	29,60	9,79	1,72
9700 Peones de las industrias manufactureras	19.100	24,80	0,82	12,20

## Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3510 Agentes y representantes comerciales	85	193,10	3,53	1,12
5110 Cocineros asalariados	110	52,78	14,55	1,69
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	149	73,26	14,77	1,66
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	108	52,11	1,85	1,93
7121 Albañiles	111	15,63	16,22	1,17
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	276	35,29	0,00	6,73
8160 Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	241	17,56	0,41	4,08
8333 Operadores de carretillas elevadoras	52	20,93	3,85	4,00
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	41	64,00	39,02	1,32
9100 Empleados domésticos	302	16,15	32,78	1,31
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	454	14,94	7,27	2,03
9229 Otro personal de limpieza	68	41,67	7,35	1,28
9431 Ordenanzas	39	200,00	2,56	1,56
9602 Peones de la construcción de edificios	66	24,53	7,58	1,16
9700 Peones de las industrias manufactureras	2.357	34,15	1,06	7,86

## 34: Palencia

## Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS

## Gráfico evolución jóvenes y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3510 Agentes y representantes comerciales	262	156,86	4,96	1,07
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	398	67,23	4,02	1,55
4424 Teleoperadores	170	246,94	2,94	1,27
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	232	28,18	20,26	1,23
5110 Cocineros asalariados	146	65,91	8,90	1,76
5120 Camareros asalariados	1.841	22,00	5,65	2,19
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	838	44,98	8,95	1,66
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	327	25,29	5,20	2,15
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	172	73,74	2,33	1,48
5992 Bañistas-socorristas	157	37,72	0,64	1,19
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	981	34,02	0,41	5,11
8121 Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	176	700,00	3,41	3,03
8160 Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	910	21,82	0,66	4,31
9310 Ayudantes de cocina	169	52,25	13,61	1,50
9601 Peones de obras públicas	155	32,48	0,65	1,17

## Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

## Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	199	39,16	3,52	1,73
2932 Compositores, músicos y cantantes	114	714,29	0,00	4,96
3510 Agentes y representantes comerciales	124	82,35	17,74	1,12
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	199	25,16	20,60	1,19
5110 Cocineros asalariados	216	18,68	12,04	1,53
5120 Camareros asalariados	832	89,95	5,65	3,04
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	375	44,79	14,67	1,67
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	255	25,62	3,14	1,93
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	150	74,42	11,33	1,49
5941 Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	114	18,75	7,89	2,11
8121 Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	144	433,33	2,08	3,51
8160 Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	451	30,72	1,77	4,42
8420 Conductores de autobuses y tranvías	130	49,43	10,77	2,10
9310 Ayudantes de cocina	392	34,71	9,95	1,84
9602 Peones de la construcción de edificios	172	44,54	9,88	1,50

## 34: Palencia

## Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

## Gráfico evolución PCD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos PCD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3510 Agentes y representantes comerciales	18	260,00	5,56	1,13
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	19	58,33	0,00	2,38
4442 Empleados de venta de apuestas	20	100,00	20,00	1,11
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	25	177,78	16,00	1,09
5120 Camareros asalariados	86	72,00	4,65	3,31
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	32	88,24	9,38	1,39
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	22	57,14	9,09	1,83
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	13	62,50	0,00	1,30
5891 Asistentes personales o personas de compañía	13	62,50	15,38	1,44
7323 Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	29	141,67	0,00	29,00
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	21	61,54	0,00	2,33
8121 Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	31	675,00	0,00	7,75
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	12	100,00	33,33	1,09
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	16	166,67	6,25	1,00
9820 Repenedores	11	266,67	0,00	2,75

## Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN

## Gráfico evolución Demand LD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	14	250,00	0,00	1,08
3510 Agentes y representantes comerciales	22	214,29	0,00	1,00
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	26	766,67	3,85	1,00
4424 Teleoperadores	25	733,33	4,00	1,00
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	92	178,79	10,87	1,00
5120 Camareros asalariados	93	322,73	10,75	1,00
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	20	185,71	0,00	1,00
5811 Peluqueros	10	400,00	0,00	1,00
6410 Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	10	233,33	0,00	1,00
7312 Soldadores y oxicortadores	9	800,00	0,00	1,00
7701 Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	10	150,00	0,00	1,00
8432 Conductores asalariados de camiones	29	190,00	10,34	1,00
9530 Peones agropecuarios	12	1.100,00	0,00	1,00
9543 Peones forestales y de la caza	29	866,67	0,00	1,00
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	15	1.400,00	6,67	1,00

(\*) Se muestran las ocupaciones (15 máximo) con variación positiva en la contratación en 2021 respecto del año anterior, cuyo número de contratos supera el 0,5 % del total estatal en cada colectivo. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 del Informe de prospección y detección de necesidades formativas 2021).

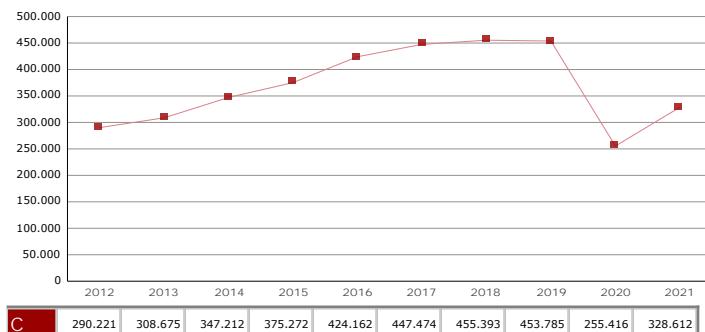
**OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA  
CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2021 -PROVINCIAL-** (ver nota página 1)  
35:Palmas, Las

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

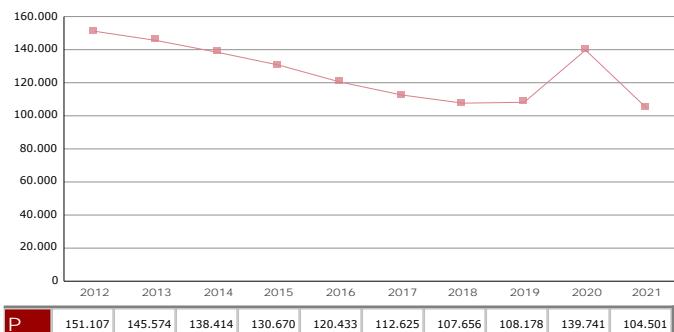
Evolución del número de contratos y parados. Años 2012 a 2021

(total acumulado de contratos en cada año y datos de parados a diciembre de cada año)

Contratos



Parados



**Ocupaciones (CNO-2011) con variación interanual positiva (%) de contratos (\*) Año 2021**

TOTAL		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
		328.612	1,70	28,66	12,16	2,08	30,14	28,46
Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2111	Médicos de familia	428	0,14	11,46	10,75	2,04	58,62	7,61
2112	Otros médicos especialistas	459	0,15	11,68	19,39	1,33	23,61	9,14
2121	Enfermeros no especializados	2.202	0,73	44,77	13,03	2,72	25,33	48,22
2122	Enfermeros especializados (excepto matronos)	585	0,20	38,30	12,99	1,81	145,16	29,85
2130	Veterinarios	256	0,09	17,43	28,52	1,53	14,06	18,83
2152	Fisioterapeutas	569	0,19	15,65	16,34	1,72	16,25	15,53
2159	Profesionales de la salud no clasificados bajo otros epígrafes	168	0,06	54,13	14,29	1,12	60,00	53,19
2210	Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	733	0,24	20,16	3,82	1,34	133,33	17,89
2220	Profesores de formación profesional (materias específicas)	478	0,16	4,14	5,02	2,00	242,86	0,44
2230	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	722	0,24	4,34	18,98	1,29	-8,05	7,73
2240	Profesores de enseñanza primaria	702	0,23	32,45	14,25	1,37	-2,91	40,98
2251	Maestros de educación infantil	197	0,07	27,10	19,80	1,38	105,26	16,18
2252	Técnicos en educación infantil	430	0,14	44,78	7,91	1,85	54,55	44,00
2312	Técnicos educadores de educación especial	291	0,10	72,19	6,53	1,14	5,56	80,13
2321	Especialistas en métodos didácticos y pedagógicos	283	0,09	1,80	9,54	1,24	-10,00	3,23
2322	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	417	0,14	23,74	17,03	1,33	65,12	17,69
2329	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	4.335	1,45	23,82	3,37	3,20	17,74	24,05
2431	Ingenieros industriales y de producción	178	0,06	52,14	33,71	1,17	46,34	55,26
2511	Abogados	171	0,06	58,33	29,24	1,08	56,25	59,21
2599	Profesionales del derecho no clasificados bajo otros epígrafes	228	0,08	130,30	7,46	2,68	6,25	154,22
2624	Especialistas en políticas y servicios de personal y afines	217	0,07	2,84	15,67	1,17	-5,56	4,57
2630	Técnicos de empresas y actividades turísticas	246	0,08	13,89	11,38	1,68	86,67	8,46
2651	Profesionales de la publicidad y la comercialización	219	0,07	53,15	42,01	1,09	17,95	95,38
2713	Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia	187	0,06	74,77	44,92	1,10	71,43	77,59
2823	Psicólogos	456	0,15	22,91	15,79	1,43	50,00	18,89
2824	Profesionales del trabajo y la educación social	1.929	0,64	35,65	11,56	1,55	99,11	30,23
2922	Periodistas	294	0,10	23,53	6,12	1,87	80,00	21,05

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2931 Artistas de artes plásticas y visuales	256	0,09	383,02	6,25	3,32	300,00	389,80
2932 Compositores, músicos y cantantes	2.049	0,68	90,96	1,90	2,50	-40,91	99,60
2933 Coreógrafos y bailarines	342	0,11	48,05	7,02	2,22	50,00	47,91
2934 Directores de cine, de teatro y afines	254	0,08	69,33	2,76	1,43	16,67	71,53
2935 Actores	1.268	0,42	50,59	0,32	1,79		50,12
2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	1.173	0,39	606,63	2,73	1,47	357,14	617,61
3123 Técnicos en electricidad	1.166	0,39	26,05	11,23	2,04	45,56	23,95
3126 Técnicos en mecánica	319	0,11	8,50	21,94	1,27	22,81	5,06
3152 Capitanes y oficiales de puente	345	0,12	7,14	20,29	1,73	84,21	-3,17
3202 Supervisores de la construcción	348	0,12	9,78	32,18	1,07	57,75	-4,07
3314 Técnicos en laboratorio de diagnóstico clínico	228	0,08	125,74	7,89	1,37	125,00	125,81
3321 Técnicos superiores en higiene bucodental	373	0,12	35,64	35,39	1,38	40,43	33,15
3325 Ayudantes fisioterapeutas	219	0,07	130,53	14,16	1,34	19,23	172,46
3326 Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	250	0,08	28,21	18,00	1,84	32,35	27,33
3510 Agentes y representantes comerciales	1.885	0,63	35,03	30,88	1,31	17,34	44,78
3532 Organizadores de conferencias y eventos	202	0,07	281,13	4,95	1,63	400,00	276,47
3613 Asistentes de dirección y administrativos	745	0,25	4,34	31,01	1,28	12,68	0,98
3713 Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	2.065	0,69	4,45	4,65	1,58	134,15	1,70
3715 Animadores comunitarios	1.260	0,42	20,23	3,17	1,86	33,33	19,84
3721 Atletas y deportistas	537	0,18	26,06	3,91	1,28	31,25	25,85
3723 Instructores de actividades deportivas	1.835	0,61	66,36	14,60	1,55	64,42	66,70
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	4.477	1,49	32,26	9,25	1,54	47,33	30,90
3734 Chefs	324	0,11	89,47	26,54	1,20	95,45	87,40
3739 Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	2.680	0,89	279,07	1,64	2,04	29,41	291,68
3811 Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	528	0,18	97,75	26,89	1,07	89,33	101,04
3820 Programadores informáticos	441	0,15	68,97	58,05	1,13	156,00	14,91
3831 Técnicos de grabación audiovisual	2.214	0,74	98,57	2,53	2,56	100,00	98,53
4111 Empleados de contabilidad	280	0,09	11,55	41,43	1,16	16,00	8,61
4122 Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	196	0,07	47,37	28,57	1,08	19,15	62,79
4123 Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	1.089	0,36	116,07	4,68	1,69	-23,88	137,53
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.845	0,95	19,69	25,73	1,21	9,58	23,64
4411 Empleados de información al usuario	369	0,12	31,32	21,14	1,20	136,36	17,34
4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	1.296	0,43	22,26	14,20	1,62	18,71	22,87
4421 Empleados de agencias de viajes	191	0,06	2,14	10,99	1,17	-30,00	8,28
4422 Recepcionistas de hoteles	1.742	0,58	62,05	11,48	1,40	27,39	67,97
4424 Teleoperadores	1.656	0,55	21,41	9,90	2,35	15,49	22,09
4430 Agentes de encuestas	307	0,10	56,63	11,07	1,41	750,00	42,19
4441 Cajeros de bancos y afines	217	0,07	10,15	0,46	2,44	0,00	10,20
4443 Empleados de sala de juegos y afines	333	0,11	11,74	17,72	1,39	84,38	3,01
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	7.048	2,35	35,83	31,92	1,26	24,93	41,62
5000 Camareros y cocineros propietarios	397	0,13	159,48	3,53	2,42	180,00	158,78
5110 Cocineros asalariados	7.352	2,45	53,36	16,01	1,46	29,20	59,03
5120 Camareros asalariados	30.112	10,04	43,84	12,29	1,69	22,35	47,47
5210 Jefes de sección de tiendas y almacenes	395	0,13	23,05	47,59	1,22	13,94	32,69
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	30.163	10,06	41,58	11,51	1,57	11,71	46,69
5430 Expededores de gasolineras	737	0,25	34,98	13,70	1,40	-15,83	49,30
5492 Promotores de venta	2.394	0,80	14,22	6,56	1,94	45,37	12,53
5499 Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	525	0,18	23,53	26,67	1,09	12,90	27,91
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	1.227	0,41	8,30	17,85	1,30	25,86	5,11
5612 Auxiliares de enfermería de atención primaria	421	0,14	31,56	10,93	1,59	6,98	35,38
5621 Técnicos auxiliares de farmacia	626	0,21	10,21	19,81	1,58	-6,06	15,14
5622 Técnicos de emergencias sanitarias	532	0,18	71,06	3,38	1,73	350,00	67,43
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	3.759	1,25	17,76	4,44	3,04	89,77	15,72
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	2.678	0,89	16,74	6,16	2,21	14,58	16,88

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	2.956	0,99	38,71	10,72	1,52	30,45	39,78
5811	Peluqueros	1.229	0,41	12,55	28,48	1,27	0,00	18,46
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	1.096	0,37	63,83	20,80	1,30	34,91	73,60
5821	Auxiliares de vuelo y camareros de avión, barco y tren	1.373	0,46	12,45	6,99	3,40	700,00	5,62
5824	Azafatos de tierra	591	0,20	51,15	5,58	1,41	> 999	43,44
5825	Guías de turismo	256	0,09	43,02	7,81	1,84	25,00	44,79
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	1.229	0,41	67,67	9,68	1,74	-2,46	81,67
5833	Conserjes de edificios	989	0,33	23,16	9,30	1,71	24,32	23,05
5891	Asistentes personales o personas de compañía	1.085	0,36	116,14	6,45	1,70	55,56	122,10
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	854	0,28	3,89	7,38	1,43	-17,11	6,03
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	3.902	1,30	13,17	9,48	2,79	134,18	7,36
5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	2.459	0,82	32,92	3,54	2,03	31,82	32,96
5992	Bañistas-socorristas	2.011	0,67	53,28	7,16	1,53	89,47	51,05
5999	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	317	0,11	42,15	8,20	1,56	225,00	35,35
6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	793	0,26	28,94	20,18	1,24	113,33	17,22
6410	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	244	0,08	2,95	6,56	1,25	300,00	-2,15
7121	Albañiles	8.359	2,79	5,89	12,74	1,43	97,96	-0,84
7131	Carpinteros (excepto ebanistas)	490	0,16	5,60	17,35	1,27	23,19	2,53
7132	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	382	0,13	15,76	23,56	1,19	63,64	6,18
7191	Mantenedores de edificios	2.462	0,82	41,49	14,18	1,39	32,70	43,06
7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	1.011	0,34	29,12	19,98	1,15	94,23	19,15
7221	Fontaneros	827	0,28	25,88	19,59	1,25	44,64	22,02
7231	Pintores y empapeladores	1.592	0,53	2,78	10,80	1,34	65,38	-1,73
7232	Pintores en las industrias manufactureras	167	0,06	50,45	17,37	1,35	7,41	64,29
7295	Personal de limpieza de fachadas de edificios y chimeneas	390	0,13	176,60	5,90	1,88	27,78	198,37
7312	Soldadores y oxicortadores	474	0,16	28,80	22,78	1,30	96,36	16,93
7313	Chapistas y caldereros	251	0,08	20,10	27,89	1,24	20,69	19,87
7314	Montadores de estructuras metálicas	821	0,27	32,21	12,30	1,69	77,19	27,66
7323	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	258	0,09	50,88	6,98	1,53	-21,74	62,16
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	785	0,26	7,83	34,39	1,18	7,57	7,97
7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	168	0,06	41,18	29,76	1,11	117,39	22,92
7510	Electricistas de la construcción y afines	1.246	0,42	28,99	20,22	1,20	113,56	17,22
7521	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	264	0,09	66,04	20,45	1,17	42,11	73,55
7533	Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	471	0,16	3,52	25,90	1,18	100,00	-11,42
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	288	0,10	54,01	17,36	1,75	38,89	57,62
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	606	0,20	24,44	24,42	1,23	8,82	30,48
7891	Buceadores	549	0,18	2,23	5,65	3,17	6,90	1,97
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	1.752	0,58	15,42	16,84	1,18	62,98	8,98
8121	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	810	0,27	77,63	0,62	7,04	150,00	77,31
8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	361	0,12	128,48	9,70	1,74	40,00	145,11
8170	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	407	0,14	138,01	5,90	1,21	380,00	130,72
8193	Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado	323	0,11	24,23	1,24	5,30	100,00	23,64

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	350	0,12	35,66	13,43	1,81	27,03	37,10
8201	<i>Ensambladores de maquinaria mecánica</i>	653	0,22	67,01	1,38	6,10	50,00	67,27
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	625	0,21	36,46	8,00	1,47	2,04	40,59
8331	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	276	0,09	10,84	24,28	1,24	55,81	1,46
8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	851	0,28	125,73	4,94	3,47	75,00	129,18
8333	Operadores de carretillas elevadoras	322	0,11	3,21	6,83	1,88	46,67	1,01
8340	Marineros de puente, marineros de máquinas y afines	1.109	0,37	20,94	21,82	2,00	137,25	6,38
8412	<i>Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas</i>	4.250	1,42	33,10	23,51	1,41	14,96	39,89
8420	Conductores de autobuses y tranvías	1.309	0,44	100,15	15,13	1,47	34,69	119,13
8432	Conductores asalariados de camiones	4.018	1,34	43,35	20,48	1,66	20,50	50,71
9100	Empleados domésticos	2.734	0,91	19,34	40,75	1,19	7,95	28,67
9210	<i>Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares</i>	38.487	12,83	23,09	5,80	2,11	51,60	21,68
9221	Limiadadores en seco a mano y afines	1.280	0,43	33,19	6,25	1,39	1,27	36,05
9222	Limiadadores de vehículos	332	0,11	7,10	19,88	1,35	-12,00	13,19
9229	<i>Otro personal de limpieza</i>	4.516	1,51	14,24	7,13	1,54	7,69	14,78
9310	Ayudantes de cocina	10.186	3,40	56,76	12,31	1,49	35,71	60,24
9320	Preparadores de comidas rápidas	430	0,14	27,98	21,63	1,11	-10,58	45,26
9431	Ordenanzas	634	0,21	4,45	11,04	1,75	20,69	2,73
9432	Mozos de equipaje y afines	3.627	1,21	45,55	1,16	3,61	40,00	45,61
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	649	0,22	49,54	14,33	1,12	25,68	54,44
9441	Recogedores de residuos	982	0,33	13,53	3,67	3,09	-7,69	14,53
9442	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	223	0,07	32,74	8,07	1,47	200,00	26,54
9511	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	1.821	0,61	9,44	19,00	1,20	36,76	4,54
9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	3.485	1,16	7,79	22,12	1,28	38,67	1,38
9602	<i>Peones de la construcción de edificios</i>	6.703	2,23	4,59	10,62	1,29	94,54	-0,86
9700	Peones de las industrias manufactureras	8.690	2,90	24,20	6,00	2,55	58,36	22,51
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	10.425	3,48	42,57	6,25	3,00	21,19	44,27

(\*) Se muestran las ocupaciones con variación positiva en la contratación en el año 2021 respecto del año anterior y que superan el 0,05 % del total provincial de contratos. Se indica la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales y el peso (%) de cada ocupación dentro de las incluidas en la tabla. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 de Informe).

## 35: Palmas, Las

## Grupos Ocupacionales (\*) que presentan mejores perspectivas laborales. Año 2021

5 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS POR CADA GRUPO OCUPACIONAL QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN. AÑO 2021. CNO-2011				
	Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
21	Profesionales de la salud	2121 Enfermeros no especializados	2.202	44,77
		2122 Enfermeros especializados (excepto matronos)	585	38,30
		2152 Fisioterapeutas	569	15,65
		2112 Otros médicos especialistas	459	11,68
		2111 Médicos de familia	428	11,46
		2130 Veterinarios	256	17,43
		2159 Profesionales de la salud no clasificados bajo otros epígrafes	168	54,13
22	Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria	2210 Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	733	20,16
		2230 Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	722	4,34
		2240 Profesores de enseñanza primaria	702	32,45
		2220 Profesores de formación profesional (materias específicas)	478	4,14
		2252 Técnicos en educación infantil	430	44,78
		2251 Maestros de educación infantil	197	27,10
23	Otros profesionales de la enseñanza	2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	4.335	23,82
		2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	417	23,74
		2312 Técnicos educadores de educación especial	291	72,19
		2321 Especialistas en métodos didácticos y pedagógicos	283	1,80
24	Profesionales de las ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías	2431 Ingenieros industriales y de producción	178	52,14
25	Profesionales en derecho	2599 Profesionales del derecho no clasificados bajo otros epígrafes	228	130,30
		2511 Abogados	171	58,33
26	Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización	2630 Técnicos de empresas y actividades turísticas	246	13,89
		2651 Profesionales de la publicidad y la comercialización	219	53,15
		2624 Especialistas en políticas y servicios de personal y afines	217	2,84
27	Profesionales de las tecnologías de la información	2713 Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia	187	74,77
28	Profesionales en ciencias sociales	2824 Profesionales del trabajo y la educación social	1.929	35,65
		2823 Psicólogos	456	22,91
29	Profesionales de la cultura y el espectáculo	2932 Compositores, músicos y cantantes	2.049	90,96
		2935 Actores	1.268	50,59
		2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	1.173	606,63
		2933 Coreógrafos y bailarines	342	48,05
		2922 Periodistas	294	23,53
		2931 Artistas de artes plásticas y visuales	256	383,02
		2934 Directores de cine, de teatro y afines	254	69,33
31	Técnicos de las ciencias y de las ingenierías	3123 Técnicos en electricidad	1.166	26,05
		3152 Capitanes y oficiales de puente	345	7,14
		3126 Técnicos en mecánica	319	8,50
32	Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción	3202 Supervisores de la construcción	348	9,78
33	Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas	3321 Técnicos superiores en higiene bucodental	373	35,64
		3326 Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	250	28,21
		3314 Técnicos en laboratorio de diagnóstico clínico	228	125,74
		3325 Ayudantes fisioterapeutas	219	130,53
35	Representantes, agentes comerciales y afines	3510 Agentes y representantes comerciales	1.885	35,03
		3532 Organizadores de conferencias y eventos	202	281,13
36	Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad	3613 Asistentes de dirección y administrativos	745	4,34
37	Profesionales de apoyo de servicios Jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines	3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	4.477	32,26
		3739 Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	2.680	279,07

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
37	Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines	3713 Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	2.065	4,45
		3723 Instructores de actividades deportivas	1.835	66,36
		3715 Animadores comunitarios	1.260	20,23
		3721 Atletas y deportistas	537	26,06
		3734 Chefs	324	89,47
38	Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)	3831 Técnicos de grabación audiovisual	2.214	98,57
		3811 Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	528	97,75
		3820 Programadores informáticos	441	68,97
41	Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte	4123 Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	1.089	116,07
		4111 Empleados de contabilidad	280	11,55
		4122 Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	196	47,37
43	Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.845	19,69
44	Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)	4422 Recepcionistas de hoteles	1.742	62,05
		4424 Teleoperadores	1.656	21,41
		4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	1.296	22,26
		4411 Empleados de información al usuario	369	31,32
		4443 Empleados de sala de juegos y afines	333	11,74
		4430 Agentes de encuestas	307	56,63
		4441 Cajeros de bancos y afines	217	10,15
		4421 Empleados de agencias de viajes	191	2,14
45	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	7.048	35,83
50	Camareros y cocineros propietarios	5000 Camareros y cocineros propietarios	397	159,48
51	Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	5120 Camareros asalariados	30.112	43,84
		5110 Cocineros asalariados	7.352	53,36
52	Dependientes en tiendas y almacenes	5220 Vendedores en tiendas y almacenes	30.163	41,58
		5210 Jefes de sección de tiendas y almacenes	395	23,05
54	Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	5492 Promotores de venta	2.394	14,22
		5430 Expendedores de gasolineras	737	34,98
		5499 Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	525	23,53
55	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	1.227	8,30
56	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	3.759	17,76
		5621 Técnicos auxiliares de farmacia	626	10,21
		5622 Técnicos de emergencias sanitarias	532	71,06
		5612 Auxiliares de enfermería de atención primaria	421	31,56
57	Otros trabajadores de los cuidados a las personas	5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	2.956	38,71
		5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	2.678	16,74
58	Trabajadores de los servicios personales	5821 Auxiliares de vuelo y camareros de avión, barco y tren	1.373	12,45
		5831 Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	1.229	67,67
		5811 Peluqueros	1.229	12,55
		5812 Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	1.096	63,83
		5891 Asistentes personales o personas de compañía	1.085	116,14
		5833 Conserjes de edificios	989	23,16
		5899 Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	854	3,89
		5824 Azafatos de tierra	591	51,15
		5825 Guías de turismo	256	43,02
59	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	5941 Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	3.902	13,17
		5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	2.459	32,92
		5992 Bañistas-socorristas	2.011	53,28
		5999 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	317	42,15
61	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	6120 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	793	28,94

Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
64	Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas	6410	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	244	2,95
71	Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	7121	Albañiles	8.359	5,89
		7191	Mantenedores de edificios	2.462	41,49
		7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	1.011	29,12
		7131	Carpinteros (excepto ebanistas)	490	5,60
		7132	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	382	15,76
72	Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines	7231	Pintores y empapeladores	1.592	2,78
		7221	Fontaneros	827	25,88
		7295	Personal de limpieza de fachadas de edificios y chimeneas	390	176,60
		7232	Pintores en las industrias manufactureras	167	50,45
73	Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines	7314	Montadores de estructuras metálicas	821	32,21
		7312	Soldadores y oxicortadores	474	28,80
		7323	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	258	50,88
		7313	Chapistas y caldereros	251	20,10
74	Mecánicos y ajustadores de maquinaria	7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	785	7,83
		7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	168	41,18
75	Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología	7510	Electricistas de la construcción y afines	1.246	28,99
		7533	Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	471	3,52
		7521	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	264	66,04
77	Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	606	24,44
		7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnica	288	54,01
78	Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios	7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	1.752	15,42
		7891	Buceadores	549	2,23
81	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	8121	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	810	77,63
		8170	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	407	138,01
		8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	361	128,48
		8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	350	35,66
		8193	Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado	323	24,23
82	Montadores y ensambladores en fábricas	8201	Ensambladores de maquinaria mecánica	653	67,01
		8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	625	36,46
83	Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros	8340	Marineros de puente, marineros de máquinas y afines	1.109	20,94
		8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	851	125,73
		8333	Operadores de carretillas elevadoras	322	3,21
		8331	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	276	10,84
84	Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	4.250	33,10
		8432	Conductores asalariados de camiones	4.018	43,35
		8420	Conductores de autobuses y tranvías	1.309	100,15
91	Empleados domésticos	9100	Empleados domésticos	2.734	19,34
92	Otro personal de limpieza	9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	38.487	23,09
		9229	Otro personal de limpieza	4.516	14,24
		9221	Limiadadores en seco a mano y afines	1.280	33,19
		9222	Limiadadores de vehículos	332	7,10
93	Ayudantes de preparación de alimentos	9310	Ayudantes de cocina	10.186	56,76
		9320	Preparadores de comidas rápidas	430	27,98
94	Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios	9432	Mozos de equipaje y afines	3.627	45,55
		9441	Recogedores de residuos	982	13,53
		9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	649	49,54
		9431	Ordenanzas	634	4,45
		9442	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	223	32,74

Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
95	Peones agrarios, forestales y de la pesca	9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	3.485	7,79
		9511	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	1.821	9,44
96	Peones de la construcción y de la minería	9602	<i>Peones de la construcción de edificios</i>	6.703	4,59
97	Peones de las industrias manufactureras	9700	Peones de las industrias manufactureras	8.690	24,20
98	Peones del transporte, descargadores y reponedores	9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	10.425	42,57

(\*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación en 2021, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones están agrupadas en los Subgrupos Principales a los que pertenecen. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 Informe).

## 35: Palmas, Las

## Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2121 Enfermeros no especializados	1.556	41,07	13,88	2,56
2824 Profesionales del trabajo y la educación social	1.641	39,66	10,85	1,61
3510 Agentes y representantes comerciales	1.019	42,72	23,06	1,45
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	2.594	36,67	8,25	1,55
3739 Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	924	246,07	1,73	1,80
4422 Recepcionistas de hoteles	1.000	59,49	10,30	1,40
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	5.216	31,45	31,38	1,27
5110 Cocineros asalariados	2.091	54,55	14,63	1,47
5120 Camareros asalariados	15.318	44,12	12,21	1,70
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	21.678	42,47	10,76	1,60
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	2.729	40,31	10,77	1,54
5812 Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	993	66,61	21,15	1,28
9310 Ayudantes de cocina	4.031	64,40	11,11	1,58
9700 Peones de las industrias manufactureras	3.568	43,41	1,68	3,86
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	1.008	30,40	4,46	3,36

## Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2932 Compositores, músicos y cantantes	513	144,29	5,07	3,13
3723 Instructores de actividades deportivas	315	64,92	20,63	1,15
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	644	78,89	22,52	1,23
3739 Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	246	232,43	2,85	1,65
4422 Recepcionistas de hoteles	553	57,10	14,65	1,23
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	745	48,70	33,56	1,19
5110 Cocineros asalariados	2.344	51,32	19,67	1,35
5120 Camareros asalariados	7.417	42,50	15,63	1,45
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	243	59,87	5,76	2,25
5812 Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	261	62,11	23,37	1,16
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	419	48,06	26,97	1,27
9100 Empleados domésticos	1.455	52,20	38,42	1,20
9229 Otro personal de limpieza	949	41,07	9,06	1,43
9310 Ayudantes de cocina	3.119	57,53	14,84	1,35
9432 Mozos de equipaje y afines	343	102,96	2,33	3,33

## 35: Palmas, Las

## Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS

Gráfico evolución jóvenes y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2824 Profesionales del trabajo y la educación social	965	58,20	7,98	1,70
3510 Agentes y representantes comerciales	647	58,58	17,62	1,78
3723 Instructores de actividades deportivas	1.241	79,08	11,60	1,68
3739 Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	976	320,69	2,25	1,93
3831 Técnicos de grabación audiovisual	587	98,98	3,41	2,20
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	894	42,58	23,38	1,21
4422 Recepcionistas de hoteles	662	54,31	9,52	1,49
5110 Cocineros asalariados	1.500	46,48	12,20	1,38
5120 Camareros asalariados	13.258	39,32	9,98	1,70
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	16.596	43,98	8,18	1,63
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	1.116	67,32	7,17	1,57
5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	1.320	60,78	1,52	2,40
5992 Bañistas-socorristas	1.276	51,01	5,49	1,56
9310 Ayudantes de cocina	3.151	46,90	13,08	1,47
9432 Mozos de equipaje y afines	1.688	56,73	0,59	3,77

## Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2932 Compositores, músicos y cantantes	777	134,04	3,09	2,61
3739 Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	540	318,60	0,37	2,40
3831 Técnicos de grabación audiovisual	659	66,84	1,67	3,45
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.584	41,94	33,59	1,22
5110 Cocineros asalariados	2.745	56,95	17,05	1,47
5120 Camareros asalariados	4.887	51,30	15,26	1,54
5831 Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	526	82,01	11,98	1,77
7191 Mantenedores de edificios	984	42,82	16,46	1,33
7510 Electricistas de la construcción y afines	453	41,12	23,40	1,23
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	1.388	45,19	30,19	1,33
8420 Conductores de autobuses y tranvías	668	108,10	14,67	1,59
8432 Conductores asalariados de camiones	1.663	38,58	22,13	1,57
9310 Ayudantes de cocina	2.865	69,23	10,86	1,49
9432 Mozos de equipaje y afines	458	35,91	3,49	3,05
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	1.832	50,04	6,44	3,49

## 35: Palmas, Las

## Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

## Gráfico evolución PCD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos PCD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3713 Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	33	50,00	0,00	3,30
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	92	61,40	20,65	1,12
4411 Empleados de información al usuario	108	77,05	10,19	1,29
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	128	62,03	27,34	1,31
5430 Expendedores de gasolineras	29	383,33	3,45	1,61
5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	60	50,00	13,33	1,82
5992 Bañistas-socorristas	38	90,00	7,89	1,23
7191 Mantenedores de edificios	31	55,00	6,45	1,15
8170 Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	234	138,78	2,14	1,24
8420 Conductores de autobuses y tranvías	31	158,33	6,45	2,07
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	1.196	56,96	10,37	1,51
9310 Ayudantes de cocina	92	130,00	11,96	1,67
9431 Ordenanzas	35	75,00	8,57	1,35
9432 Mozos de equipaje y afines	41	215,38	2,44	3,15
9490 Otras ocupaciones elementales	35	84,21	14,29	1,13
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	119	98,33	6,72	3,22

## Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN

## Gráfico evolución Demand LD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
4422 Recepcionistas de hoteles	388	1.041,18	15,98	1,00
5110 Cocineros asalariados	1.233	457,92	16,71	1,01
5120 Camareros asalariados	4.419	675,26	14,48	1,01
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	3.473	281,23	8,15	1,00
5992 Bañistas-socorristas	265	373,21	11,70	1,01
7191 Mantenedores de edificios	385	323,08	12,99	1,01
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	673	259,89	28,08	1,01
8420 Conductores de autobuses y tranvías	235	267,19	7,66	1,00
8432 Conductores asalariados de camiones	343	178,86	12,83	1,01
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	5.642	264,47	6,91	1,01
9221 Limpiadores en seco a mano y afines	217	538,24	11,98	1,00
9229 Otro personal de limpieza	659	243,23	5,16	1,00
9310 Ayudantes de cocina	1.673	553,52	13,03	1,00
9490 Otras ocupaciones elementales	191	247,27	12,57	1,00
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	445	237,12	8,09	1,00

(\*) Se muestran las ocupaciones (15 máximo) con variación positiva en la contratación en 2021 respecto del año anterior, cuyo número de contratos supera el 0,5 % del total estatal en cada colectivo. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 del Informe de prospección y detección de necesidades formativas 2021).

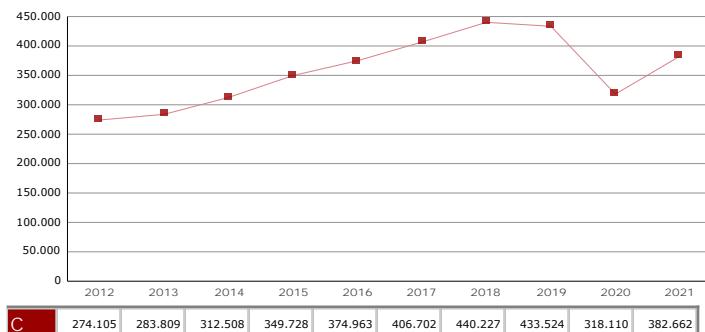
**OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA  
CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2021 -PROVINCIAL-** (ver nota página 1)  
36:Pontevedra

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

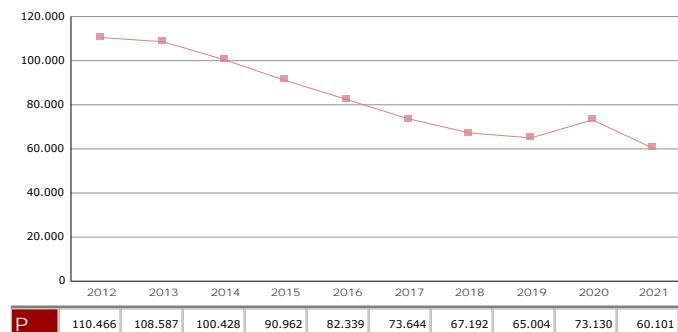
Evolución del número de contratos y parados. Años 2012 a 2021

(total acumulado de contratos en cada año y datos de parados a diciembre de cada año)

Contratos



Parados



Ocupaciones (CNO-2011) con variación interanual positiva (%) de contratos (\*) Año 2021

TOTAL		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
		382.662	1,97	20,29	8,20	2,82	29,39	19,54
Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
1315	Directores de empresas de abastecimiento, transporte, distribución y afines	220	0,07	609,68	5,00	7,10	-38,89	> 999
2112	Otros médicos especialistas	499	0,15	30,63	10,02	2,50	-16,67	39,44
2122	Enfermeros especializados (excepto matronos)	506	0,15	12,95	13,83	1,94	11,11	13,25
2140	Farmacéuticos	504	0,15	22,33	25,40	1,54	36,17	18,24
2151	Odontólogos y estomatólogos	267	0,08	11,25	36,70	1,72	24,05	4,97
2152	Fisioterapeutas	540	0,16	34,33	19,81	1,80	78,33	26,61
2153	Dietistas y nutricionistas	296	0,09	12,12	3,38	8,71	400,00	9,16
2210	Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	409	0,12	18,55	2,44	1,21	-37,50	21,28
2220	Profesores de formación profesional (materias específicas)	193	0,06	9,66	16,58	1,24	100,00	0,63
2230	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	527	0,16	2,53	18,03	1,37	7,95	1,41
2240	Profesores de enseñanza primaria	660	0,20	6,80	10,76	1,60	-7,79	8,87
2251	Maestros de educación infantil	240	0,07	1,69	6,25	1,45	0,00	1,81
2252	Técnicos en educación infantil	763	0,23	35,77	8,52	1,94	116,67	31,20
2322	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	804	0,24	12,76	12,44	2,00	28,21	10,87
2323	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	552	0,16	28,37	17,39	1,46	57,38	23,58
2431	Ingenieros industriales y de producción	269	0,08	22,27	43,87	1,20	16,83	26,89
2439	Ingenieros no clasificados bajo otros epígrafes	193	0,06	62,18	39,90	1,30	35,09	87,10
2469	Ingenieros técnicos no clasificados bajo otros epígrafes	261	0,08	110,48	15,71	1,38	24,24	141,76
2623	Especialistas de la Administración Pública	1.221	0,36	178,77	0,57	1,65	250,00	178,44
2651	Profesionales de la publicidad y la comercialización	263	0,08	21,20	42,97	1,18	66,18	0,67
2823	Psicólogos	293	0,09	33,18	20,48	1,42	122,22	20,73
2824	Profesionales del trabajo y la educación social	766	0,23	12,81	13,58	1,50	35,06	9,97
2931	Artistas de artes plásticas y visuales	386	0,11	105,32	0,26	3,75		104,79
2932	Compositores, músicos y cantantes	3.718	1,10	27,29	1,02	3,96	58,33	27,03
2935	Actores	761	0,23	56,26	0,00	2,55	-100,00	56,58
2939	Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	3.089	0,92	38,71	0,06	1,69	100,00	38,68
3110	Delineantes y dibujantes técnicos	493	0,15	31,47	31,85	1,36	61,86	20,86
3126	Técnicos en mecánica	327	0,10	0,62	20,18	1,46	37,50	-5,78
3128	Técnicos en metalurgia y minas	1.881	0,56	40,06	0,96	5,55	200,00	39,34

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
3129	Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	302	0,09	31,88	27,81	1,09	61,54	23,16
3139	Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes	3.595	1,07	57,95	2,25	5,66	84,09	57,44
3151	Jefes y oficiales de máquinas	1.357	0,40	133,16	7,30	4,04	47,76	144,27
3152	Capitanes y oficiales de puente	377	0,11	35,61	16,45	1,52	31,91	36,36
3202	Supervisores de la construcción	372	0,11	44,75	31,45	1,65	74,63	34,21
3321	Técnicos superiores en higiene bucodental	272	0,08	78,95	25,74	1,39	70,73	81,98
3326	Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	260	0,08	28,71	19,23	1,91	51,52	24,26
3329	Técnicos de la sanidad no clasificados bajo otros epígrafes	237	0,07	160,44	10,97	1,88	73,33	177,63
3510	Agentes y representantes comerciales	1.626	0,48	33,06	32,53	1,22	12,79	45,68
3532	Organizadores de conferencias y eventos	567	0,17	96,88	1,41	2,29	-20,00	101,08
3613	Asistentes de dirección y administrativos	649	0,19	0,93	29,89	1,27	42,65	-10,26
3713	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	439	0,13	54,04	8,66	1,56	26,67	57,25
3715	Animadores comunitarios	576	0,17	27,15	3,30	2,76	137,50	25,17
3722	Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	355	0,11	81,12	9,58	1,78	126,67	77,35
3723	Instructores de actividades deportivas	1.090	0,32	49,52	9,27	1,48	55,38	48,95
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	5.929	1,76	65,29	3,91	2,03	62,24	65,42
3731	Fotógrafos	228	0,07	145,16	1,32	2,96	-25,00	152,81
3739	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	875	0,26	99,77	2,17	2,47	90,00	100,00
3811	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	372	0,11	36,76	44,89	1,14	60,58	22,02
3820	Programadores informáticos	413	0,12	38,59	59,32	1,10	49,39	25,37
3831	Técnicos de grabación audiovisual	726	0,22	10,00	2,20	2,45	45,45	9,40
4111	Empleados de contabilidad	315	0,09	11,70	34,92	1,15	15,79	9,63
4113	Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	604	0,18	45,54	7,62	3,41	43,75	45,69
4121	Empleados de control de abastecimientos e inventario	486	0,14	26,56	7,20	1,53	-56,25	48,36
4122	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	468	0,14	27,17	32,48	1,29	43,40	20,61
4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	355	0,11	9,23	32,11	1,29	42,50	-1,63
4301	Grabadores de datos	486	0,14	76,09	1,44	4,05	16,67	77,41
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.981	0,89	40,41	22,17	1,29	40,94	40,27
4411	Empleados de información al usuario	276	0,08	71,43	6,52	1,64	63,64	72,00
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	734	0,22	32,97	12,81	1,54	46,88	31,15
4422	Recepcionistas de hoteles	858	0,25	44,69	8,51	1,63	87,18	41,70
4423	Telefonistas	598	0,18	36,22	5,02	1,17	87,50	34,28
4424	Teleoperadores	4.193	1,25	8,32	5,96	1,67	-7,75	9,53
4430	Agentes de encuestas	260	0,08	23,22	0,77	1,58	0,00	23,44
4441	Cajeros de bancos y afines	278	0,08	41,84	0,00	3,71	-100,00	42,56
4442	Empleados de venta de apuestas	406	0,12	53,21	4,93	3,03	53,85	53,17
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	5.487	1,63	28,23	29,20	1,30	41,39	23,49
5110	Cocineros asalariados	5.819	1,73	41,75	10,10	1,98	23,27	44,18
5120	Camareros asalariados	39.483	11,73	39,69	5,88	2,66	29,38	40,39
5210	Jefes de sección de tiendas y almacenes	239	0,07	36,57	47,70	1,14	48,05	27,55
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	18.748	5,57	24,79	9,73	1,76	31,01	24,15
5412	Vendedores en mercados ocasionales y mercadillos	679	0,20	12,60	2,21	3,22	7,14	12,73
5430	Expededores de gasolineras	873	0,26	26,16	10,19	1,49	2,30	29,59
5492	Promotores de venta	584	0,17	55,73	5,99	1,46	-18,60	65,36
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	743	0,22	66,97	19,11	1,39	31,48	78,34
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	2.060	0,61	25,46	6,12	1,55	7,69	26,82
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	451	0,13	7,38	15,52	1,59	100,00	-1,04
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	341	0,10	10,00	16,42	1,48	-6,67	14,00
5622	Técnicos de emergencias sanitarias	192	0,06	3,78	10,42	2,23	150,00	-2,82
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	2.180	0,65	12,20	6,47	1,82	65,88	9,74

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	3.012	0,89	0,47	16,04	1,69	14,73	-1,86
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	2.753	0,82	26,69	6,43	2,03	14,94	27,59
5811	Peluqueros	1.336	0,40	23,25	16,47	1,66	12,24	25,68
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	1.309	0,39	61,41	10,01	2,51	47,19	63,16
5824	Azafatos de tierra	780	0,23	98,98	6,92	1,93	315,38	91,56
5825	Guías de turismo	403	0,12	338,04	1,49	3,36	0,00	361,63
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	349	0,10	57,21	13,18	1,45	58,62	56,99
5833	Conserjes de edificios	595	0,18	54,55	7,23	1,86	22,86	57,71
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	1.111	0,33	18,32	7,92	1,80	15,79	18,54
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	841	0,25	35,43	13,67	2,22	228,57	23,89
5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	1.053	0,31	30,16	5,89	2,19	10,71	31,61
5992	Bañistas-socorristas	498	0,15	10,91	2,61	1,26	225,00	8,99
5999	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	463	0,14	41,16	5,18	1,68	-17,24	46,82
6110	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	767	0,23	10,52	2,09	1,19	166,67	9,16
6410	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	467	0,14	18,83	8,78	1,16	5,13	20,34
6422	Pescadores de aguas costeras y aguas dulces	1.255	0,37	13,47	8,05	1,30	87,04	9,70
6423	Pescadores de altura	1.279	0,38	1,11	36,20	1,35	14,60	-5,23
7111	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	643	0,19	46,47	47,59	1,20	50,00	43,40
7121	Albañiles	4.033	1,20	13,00	23,36	1,26	88,40	0,72
7122	Canteros, tronzadores, labrantes y grabadores de piedras	353	0,10	25,18	23,51	1,27	27,69	24,42
7131	Carpinteros (excepto ebanistas)	1.245	0,37	1,14	18,15	1,37	36,14	-4,32
7191	Mantenedores de edificios	235	0,07	4,44	14,47	1,30	21,43	2,03
7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	574	0,17	9,33	20,03	1,40	167,44	-4,77
7312	Soldadores y oxicortadores	1.922	0,57	4,97	13,68	1,65	33,50	1,53
7314	Montadores de estructuras metálicas	1.302	0,39	11,19	11,29	1,56	65,17	6,75
7322	Trabajadores de la fabricación de herramientas, mecánico-ajustadores, modelistas, matrizeros y afines	487	0,14	1,67	8,83	2,27	0,00	1,83
7323	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	3.233	0,96	4,22	2,63	6,29	-11,46	4,72
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	987	0,29	30,04	27,25	1,28	20,63	33,96
7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	563	0,17	25,67	19,72	1,57	4,72	32,16
7510	Electricistas de la construcción y afines	1.309	0,39	13,14	16,04	1,42	11,11	13,53
7533	Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	353	0,10	39,53	28,61	1,21	53,03	34,76
7622	Trabajadores de procesos de impresión	196	0,06	38,03	17,35	1,37	41,67	37,29
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	1.094	0,32	28,40	17,73	1,38	26,80	28,76
7705	Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	260	0,08	237,66	2,69	1,87	40,00	251,39
7707	Trabajadores de la elaboración del vino	556	0,17	103,66	1,62	1,31	80,00	104,10
8131	Operadores en plantas industriales químicas	1.493	0,44	23,90	4,69	2,80	-5,41	25,82
8142	Operadores de máquinas para fabricar productos de material plástico	644	0,19	208,13	6,52	3,19	35,48	238,20
8143	Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	459	0,14	1,10	5,01	3,40	155,56	-2,02
8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	515	0,15	35,88	14,76	1,68	375,00	20,94
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	1.769	0,53	22,59	2,54	4,40	9,76	22,97
8331	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	274	0,08	35,64	28,47	1,19	178,57	12,64

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	6.779	2,01	21,21	0,63	15,17	59,26	21,02
8333	Operadores de carretillas elevadoras	3.271	0,97	43,46	1,90	4,40	3,33	44,55
8340	Marineros de puente, marineros de máquinas y afines	1.210	0,36	6,05	6,36	1,73	-12,50	7,60
8411	<i>Conductores propietarios de automóviles, taxis y furgonetas</i>	1.058	0,31	36,34	0,85	8,14	125,00	35,88
8412	<i>Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas</i>	3.841	1,14	32,31	12,08	1,78	43,65	30,89
8420	Conductores de autobuses y tranvías	977	0,29	32,74	9,93	2,06	-2,02	38,15
8431	Conductores propietarios de camiones	5.076	1,51	1,83	0,08	24,76	-42,86	1,89
8432	Conductores asalariados de camiones	4.611	1,37	18,72	21,56	1,55	29,93	15,97
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	773	0,23	42,62	21,35	1,54	51,38	40,42
9100	<i>Empleados domésticos</i>	3.259	0,97	1,27	38,88	1,21	2,01	0,81
9210	<i>Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares</i>	14.445	4,29	16,55	6,52	1,99	31,75	15,62
9221	Limiadadores en seco a mano y afines	225	0,07	70,45	4,89	1,53	37,50	72,58
9229	Otro personal de limpieza	2.732	0,81	33,33	7,94	1,83	70,87	30,85
9310	Ayudantes de cocina	9.275	2,75	40,45	4,88	2,52	21,12	41,61
9320	Preparadores de comidas rápidas	214	0,06	72,58	37,38	1,27	90,48	63,41
9432	Mozos de equipaje y afines	878	0,26	32,03	6,61	2,21	141,67	27,93
9433	<i>Repartidores, recadistas y mensajeros a pie</i>	1.684	0,50	129,43	6,06	1,13	-37,04	176,57
9441	Recogedores de residuos	333	0,10	7,07	6,61	1,87	37,50	5,42
9442	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	387	0,11	26,47	2,07	2,04	-57,89	32,06
9490	<i>Otras ocupaciones elementales</i>	1.788	0,53	49,25	6,54	1,46	15,84	52,32
9511	<i>Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)</i>	3.604	1,07	0,45	1,97	1,27	61,36	-0,31
9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.895	0,56	6,58	5,80	1,32	37,50	5,12
9542	Peones de la acuicultura	318	0,09	23,74	7,86	1,54	-19,35	29,65
9543	Peones forestales y de la caza	1.008	0,30	26,16	6,75	1,12	74,36	23,68
9601	Peones de obras públicas	628	0,19	28,69	1,91	1,07	9,09	29,14
9602	Peones de la construcción de edificios	1.924	0,57	8,89	13,46	1,30	71,52	3,03
9700	<i>Peones de las industrias manufactureras</i>	63.131	18,75	24,04	1,65	4,40	41,66	23,78
9811	<i>Peones del transporte de mercancías y descargadores</i>	24.467	7,27	8,06	1,82	5,77	22,93	7,81
9820	Reponedores	1.466	0,44	39,75	3,82	2,03	-3,45	42,28

(\*) Se muestran las ocupaciones con variación positiva en la contratación en el año 2021 respecto del año anterior y que superan el 0,05 % del total provincial de contratos. Se indica la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales y el peso (%) de cada ocupación dentro de las incluidas en la tabla. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 de Informe).

## 36: Pontevedra

## Grupos Ocupacionales (\*) que presentan mejores perspectivas laborales. Año 2021

5 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS POR CADA GRUPO OCUPACIONAL QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN. AÑO 2021. CNO-2011				
	Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
13	Directores de producción y operaciones	1315 Directores de empresas de abastecimiento, transporte, distribución y afines	220	609,68
21	Profesionales de la salud	2152 Fisioterapeutas	540	34,33
		2122 Enfermeros especializados (excepto matronos)	506	12,95
		2140 Farmacéuticos	504	22,33
		2112 Otros médicos especialistas	499	30,63
		2153 Dietistas y nutricionistas	296	12,12
		2151 Odontólogos y estomatólogos	267	11,25
22	Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria	2252 Técnicos en educación infantil	763	35,77
		2240 Profesores de enseñanza primaria	660	6,80
		2230 Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	527	2,53
		2210 Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	409	18,55
		2251 Maestros de educación infantil	240	1,69
		2220 Profesores de formación profesional (materias específicas)	193	9,66
23	Otros profesionales de la enseñanza	2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	804	12,76
		2323 Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	552	28,37
24	Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías	2431 Ingenieros industriales y de producción	269	22,27
		2469 Ingenieros técnicos no clasificados bajo otros epígrafes	261	110,48
		2439 Ingenieros no clasificados bajo otros epígrafes	193	62,18
26	Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización	2623 Especialistas de la Administración Pública	1.221	178,77
		2651 Profesionales de la publicidad y la comercialización	263	21,20
28	Profesionales en ciencias sociales	2824 Profesionales del trabajo y la educación social	766	12,81
		2823 Psicólogos	293	33,18
29	Profesionales de la cultura y el espectáculo	2932 Compositores, músicos y cantantes	3.718	27,29
		2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	3.089	38,71
		2935 Actores	761	56,26
		2931 Artistas de artes plásticas y visuales	386	105,32
31	Técnicos de las ciencias y de las ingenierías	3139 Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes	3.595	57,95
		3128 Técnicos en metalurgia y minas	1.881	40,06
		3151 Jefes y oficiales de máquinas	1.357	133,16
		3110 Delineantes y dibujantes técnicos	493	31,47
		3152 Capitanes y oficiales de puente	377	35,61
		3126 Técnicos en mecánica	327	0,62
32	Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción	3129 Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	302	31,88
		3202 Supervisores de la construcción	372	44,75
33	Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas	3321 Técnicos superiores en higiene bucodental	272	78,95
		3326 Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	260	28,71
		3329 Técnicos de la sanidad no clasificados bajo otros epígrafes	237	160,44
35	Representantes, agentes comerciales y afines	3510 Agentes y representantes comerciales	1.626	33,06
		3532 Organizadores de conferencias y eventos	567	96,88
36	Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad	3613 Asistentes de dirección y administrativos	649	0,93
37	Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines	3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	5.929	65,29
		3723 Instructores de actividades deportivas	1.090	49,52
		3739 Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	875	99,77
		3715 Animadores comunitarios	576	27,15

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
37	Profesionales de apoyo de servicios Jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines	3713	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	439	54,04
		3722	Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	355	81,12
		3731	Fotógrafos	228	145,16
38	Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)	3831	Técnicos de grabación audiovisual	726	10,00
		3820	Programadores informáticos	413	38,59
		3811	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	372	36,76
41	Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte	4113	Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	604	45,54
		4121	Empleados de control de abastecimientos e inventario	486	26,56
		4122	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	468	27,17
		4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	355	9,23
		4111	Empleados de contabilidad	315	11,70
43	Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.981	40,41
		4301	Grabadores de datos	486	76,09
44	Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)	4424	Teleoperadores	4.193	8,32
		4422	Recepcionistas de hoteles	858	44,69
		4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	734	32,97
		4423	Telefonistas	598	36,22
		4442	Empleados de venta de apuestas	406	53,21
		4441	Cajeros de bancos y afines	278	41,84
		4411	Empleados de información al usuario	276	71,43
		4430	Agentes de encuestas	260	23,22
45	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	5.487	28,23
51	Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	5120	Camareros asalariados	39.483	39,69
		5110	Cocineros asalariados	5.819	41,75
52	Dependientes en tiendas y almacenes	5220	Vendedores en tiendas y almacenes	18.748	24,79
		5210	Jefes de sección de tiendas y almacenes	239	36,57
54	Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	5430	Expendedores de gasolineras	873	26,16
		5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	743	66,97
		5412	Vendedores en mercados ocasionales y mercadillos	679	12,60
		5492	Promotores de venta	584	55,73
55	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	2.060	25,46
56	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	2.180	12,20
		5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	451	7,38
		5621	Técnicos auxiliares de farmacia	341	10,00
		5622	Técnicos de emergencias sanitarias	192	3,78
57	Otros trabajadores de los cuidados a las personas	5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	3.012	0,47
		5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	2.753	26,69
58	Trabajadores de los servicios personales	5811	Peluqueros	1.336	23,25
		5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	1.309	61,41
		5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	1.111	18,32
		5824	Azafatos de tierra	780	98,98
		5833	Conserjes de edificios	595	54,55
		5825	Guías de turismo	403	338,04
		5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	349	57,21
		5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	1.053	30,16
59	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	841	35,43
		5992	Bañistas-socorristas	498	10,91
		5999	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	463	41,16
61	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	6110	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	767	10,52

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
64	Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas	6423	Pescadores de altura	1.279	1,11
		6422	Pescadores de aguas costeras y aguas dulces	1.255	13,47
		6410	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	467	18,83
71	Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	7121	Albañiles	4.033	13,00
		7131	Carpinteros (excepto ebanistas)	1.245	1,14
		7111	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	643	46,47
		7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	574	9,33
		7122	Canteros, tronzadores, labrantes y grabadores de piedras	353	25,18
		7191	Mantenedores de edificios	235	4,44
73	Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines	7323	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	3.233	4,22
		7312	Soldadores y oxicortadores	1.922	4,97
		7314	Montadores de estructuras metálicas	1.302	11,19
		7322	Trabajadores de la fabricación de herramientas, mecánico-ajustadores, modelistas, matriceros y afines	487	1,67
74	Mecánicos y ajustadores de maquinaria	7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	987	30,04
		7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	563	25,67
75	Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología	7510	Electricistas de la construcción y afines	1.309	13,14
		7533	<i>Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones</i>	353	39,53
76	Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas	7622	Trabajadores de procesos de impresión	196	38,03
77	Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	1.094	28,40
		7707	Trabajadores de la elaboración del vino	556	103,66
		7705	Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	260	237,66
81	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	1.769	22,59
		8131	Operadores en plantas industriales químicas	1.493	23,90
		8142	Operadores de máquinas para fabricar productos de material plástico	644	208,13
		8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	515	35,88
		8143	Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	459	1,10
83	Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros	8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	6.779	21,21
		8333	Operadores de carretillas elevadoras	3.271	43,46
		8340	Marineros de puente, marineros de máquinas y afines	1.210	6,05
		8331	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	274	35,64
84	Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	8431	Conductores propietarios de camiones	5.076	1,83
		8432	Conductores asalariados de camiones	4.611	18,72
		8412	<i>Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas</i>	3.841	32,31
		8411	<i>Conductores propietarios de automóviles, taxis y furgonetas</i>	1.058	36,34
		8420	Conductores de autobuses y tranvías	977	32,74
		8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	773	42,62
91	Empleados domésticos	9100	<i>Empleados domésticos</i>	3.259	1,27
92	Otro personal de limpieza	9210	<i>Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares</i>	14.445	16,55
		9229	<i>Otro personal de limpieza</i>	2.732	33,33
		9221	Limiapiadores en seco a mano y afines	225	70,45
93	Ayudantes de preparación de alimentos	9310	<i>Ayudantes de cocina</i>	9.275	40,45
		9320	Preparadores de comidas rápidas	214	72,58
94	Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios	9490	<i>Otras ocupaciones elementales</i>	1.788	49,25
		9433	<i>Repartidores, recadistas y mensajeros a pie</i>	1.684	129,43
		9432	Mozos de equipaje y afines	878	32,03
		9442	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	387	26,47
		9441	Recogedores de residuos	333	7,07
95	Peones agrarios, forestales y de la pesca	9511	<i>Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)</i>	3.604	0,45

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
95	Peones agrarios, forestales y de la pesca	9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.895	6,58
		9543	Peones forestales y de la caza	1.008	26,16
		9542	Peones de la acuicultura	318	23,74
96	Peones de la construcción y de la minería	9602	Peones de la construcción de edificios	1.924	8,89
		9601	Peones de obras públicas	628	28,69
97	Peones de las industrias manufactureras	9700	Peones de las industrias manufactureras	63.131	24,04
98	Peones del transporte, descargadores y reponedores	9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	24.467	8,06
		9820	Reponedores	1.466	39,75

(\*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación en 2021, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones están agrupadas en los Subgrupos Principales a los que pertenecen. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 Informe).

## 36:Pontevedra

## Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

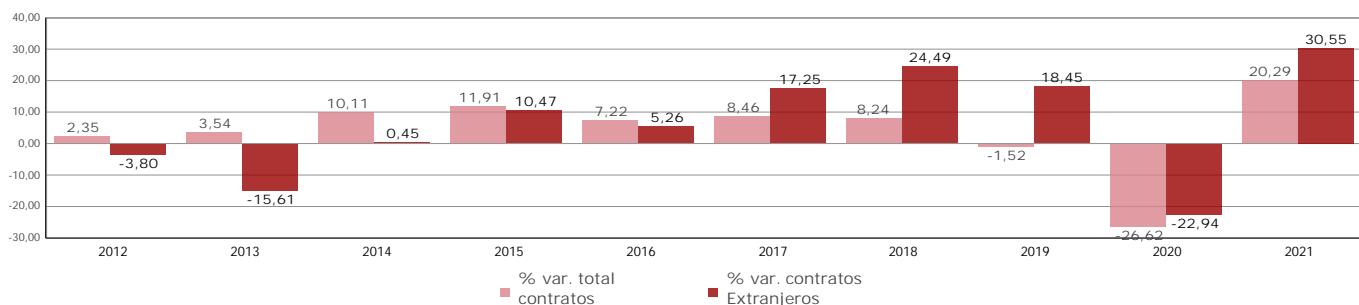


Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	1.443	116,67	0,14	1,68
3139 Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes	1.167	35,70	3,00	5,48
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	3.959	74,02	3,59	2,08
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.025	35,81	23,90	1,31
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4.174	26,22	28,97	1,33
5110 Cocineros asalariados	3.202	36,72	9,49	1,93
5120 Camareros asalariados	21.208	39,68	6,43	2,48
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	14.319	24,69	9,29	1,80
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	1.693	22,42	5,79	1,57
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	2.444	28,23	6,71	2,00
5812 Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	1.207	61,80	10,77	2,43
8131 Operadores en plantas industriales químicas	979	33,56	2,86	3,55
9229 Otro personal de limpieza	1.920	34,83	8,18	1,91
9310 Ayudantes de cocina	6.630	36,59	4,36	2,76
9700 Peones de las industrias manufactureras	27.261	28,76	1,33	4,16

## Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2932 Compositores, músicos y cantantes	250	47,93	0,40	4,55
2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	581	448,11	0,00	1,73
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	194	52,76	13,92	1,36
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	203	54,96	31,03	1,28
5110 Cocineros asalariados	712	56,14	13,90	1,63
5120 Camareros asalariados	3.635	42,66	10,21	2,05
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	1.021	37,60	13,91	1,52
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	173	110,98	1,16	1,75
6422 Pescadores de aguas costeras y aguas dulces	151	48,04	18,54	1,16
7111 Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	201	40,56	57,21	1,26
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	268	65,43	16,04	1,45
9310 Ayudantes de cocina	1.109	49,26	9,29	1,86
9433 Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	410	247,46	3,17	1,05
9490 Otras ocupaciones elementales	179	52,99	3,91	1,48
9602 Peones de la construcción de edificios	320	37,93	14,06	1,32

## 36:Pontevedra

## Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS

Gráfico evolución jóvenes y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2623 Especialistas de la Administración Pública	643	199,07	0,00	1,64
2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	1.268	47,61	0,08	1,64
3139 Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes	668	38,88	3,14	4,23
3723 Instructores de actividades deportivas	643	47,14	6,69	1,50
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	3.817	73,26	2,23	2,05
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.084	41,88	16,70	1,23
5110 Cocineros asalariados	1.402	45,28	9,49	1,72
5120 Camareros asalariados	18.697	36,27	5,71	2,38
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	1.039	45,93	3,18	1,90
5812 Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	621	51,83	9,34	2,38
8332 Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	881	44,43	0,23	9,79
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	1.013	34,71	9,97	1,63
9310 Ayudantes de cocina	2.270	35,52	5,99	1,90
9433 Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	809	187,90	5,56	1,10
9490 Otras ocupaciones elementales	790	80,78	4,18	1,46

## Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



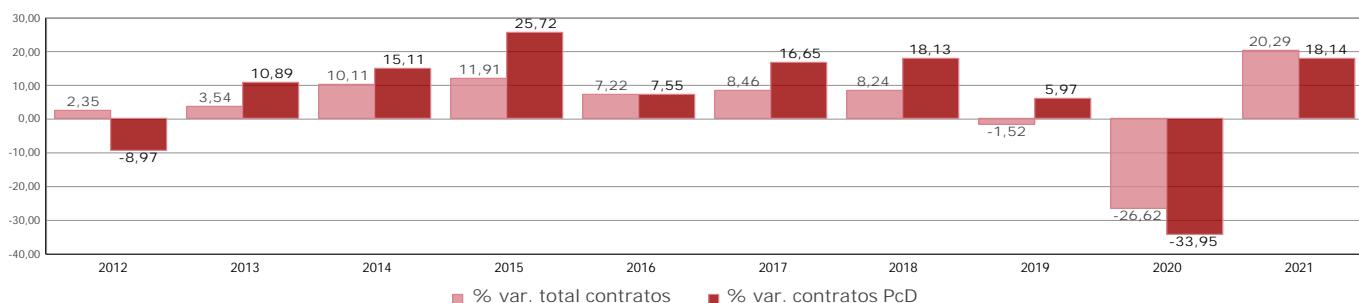
Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2932 Compositores, músicos y cantantes	1.091	58,35	1,37	4,45
2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	885	30,15	0,11	1,66
3128 Técnicos en metalurgia y minas	590	67,14	0,85	6,70
3139 Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes	1.052	76,51	2,00	6,38
3151 Jefes y oficiales de máquinas	633	91,82	8,85	4,37
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	546	52,94	8,61	2,08
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	680	63,46	22,50	1,38
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.270	38,19	32,52	1,28
5110 Cocineros asalariados	2.235	34,23	9,98	2,11
5120 Camareros asalariados	7.292	59,49	5,68	3,23
8333 Operadores de carretillas elevadoras	977	76,35	1,54	5,20
8420 Conductores de autobuses y tranvías	591	42,07	9,81	2,10
9229 Otro personal de limpieza	1.249	28,37	9,77	1,83
9310 Ayudantes de cocina	3.825	37,89	4,29	2,99
9700 Peones de las industrias manufactureras	16.061	32,30	2,22	4,22

## 36:Pontevedra

## Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

## Gráfico evolución PCD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos PCD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3510 Agentes y representantes comerciales	37	76,19	32,43	1,28
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	68	54,55	7,35	2,27
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	79	92,68	30,38	1,23
4411 Empleados de información al usuario	77	250,00	12,99	1,35
5430 Expendedores de gasolineras	52	100,00	5,77	1,33
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	50	78,57	12,00	1,35
5824 Azafatos de tierra	45	66,67	8,89	1,96
5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	51	168,42	3,92	1,96
7121 Albañiles	86	53,57	12,79	1,23
8332 Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	70	400,00	1,43	7,78
8420 Conductores de autobuses y tranvías	45	45,16	22,22	1,29
9433 Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	53	341,67	5,66	1,13
9490 Otras ocupaciones elementales	67	97,06	23,88	1,43
9602 Peones de la construcción de edificios	59	63,89	10,17	1,44
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	548	50,14	3,28	5,48

## Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN

## Gráfico evolución Demand LD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	117	200,00	4,27	1,00
5110 Cocineros asalariados	195	214,52	7,18	1,01
5120 Camareros asalariados	723	231,65	6,22	1,01
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	784	148,10	4,21	1,00
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	83	97,62	1,20	1,00
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	187	68,47	13,90	1,01
5811 Peluqueros	76	130,30	13,16	1,00
7131 Carpinteros (excepto ebanistas)	68	88,89	2,94	1,00
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	82	134,29	1,22	1,00
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	106	63,08	10,38	1,00
8432 Conductores asalariados de camiones	123	119,64	5,69	1,02
9310 Ayudantes de cocina	239	165,56	5,86	1,01
9433 Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	78	168,97	3,85	1,00
9490 Otras ocupaciones elementales	91	133,33	1,10	1,00
9700 Peones de las industrias manufactureras	670	76,32	1,79	1,01

(\*) Se muestran las ocupaciones (15 máximos) con variación positiva en la contratación en 2021 respecto del año anterior, cuyo número de contratos supera el 0,5 % del total estatal en cada colectivo. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 del Informe de prospección y detección de necesidades formativas 2021).

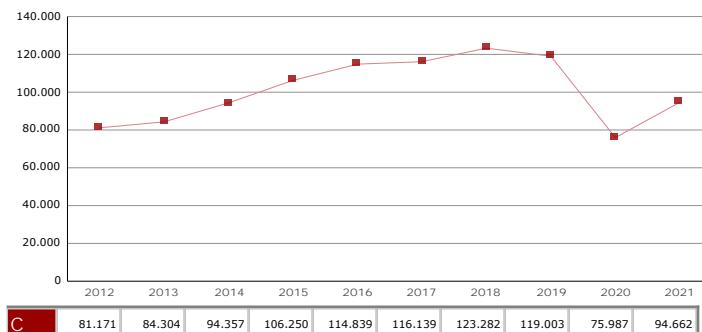
**OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA  
CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2021 -PROVINCIAL-** (ver nota página 1)  
37:Salamanca

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

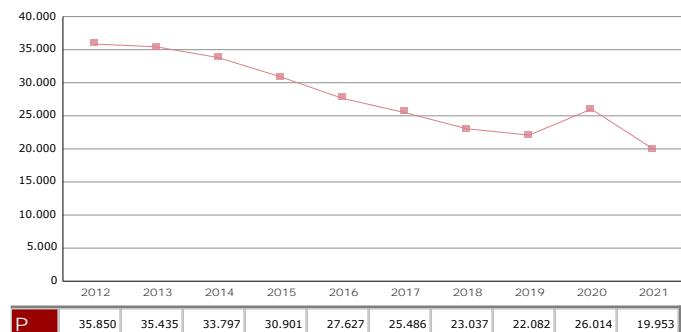
Evolución del número de contratos y parados. Años 2012 a 2021

(total acumulado de contratos en cada año y datos de parados a diciembre de cada año)

Contratos



Parados



Ocupaciones (CNO-2011) con variación interanual positiva (%) de contratos (\*) Año 2021

TOTAL		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
		94.662	0,49	24,58	11,07	2,28	30,35	23,89
Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2112	Otros médicos especialistas	170	0,22	30,77	8,82	5,00	25,00	31,36
2121	Enfermeros no especializados	743	0,95	37,59	6,86	4,22	45,71	37,03
2151	Odontólogos y estomatólogos	65	0,08	1,56	44,62	1,67	45,00	-18,18
2152	Fisioterapeutas	240	0,31	45,45	20,83	1,82	56,25	42,86
2156	Terapeutas ocupacionales	87	0,11	31,82	16,09	1,64	366,67	15,87
2210	Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	1.141	1,45	16,07	7,36	1,14	64,71	13,41
2220	Profesores de formación profesional (materias específicas)	125	0,16	54,32	12,00	1,37	650,00	39,24
2230	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	183	0,23	50,00	24,59	1,14	114,29	36,63
2240	Profesores de enseñanza primaria	178	0,23	57,52	22,47	1,23	185,71	39,39
2251	Maestros de educación infantil	52	0,07	33,33	15,38	1,27	100,00	25,71
2252	Técnicos en educación infantil	150	0,19	40,19	4,00	1,67	-40,00	48,45
2321	Especialistas en métodos didácticos y pedagógicos	59	0,08	136,00	11,86	1,18	40,00	160,00
2322	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	351	0,45	0,57	24,79	1,36	112,20	-14,29
2329	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	984	1,25	18,70	5,49	1,82	80,00	16,40
2421	Biólogos, botánicos, zoólogos y afines	115	0,15	61,97	5,22	1,06	50,00	62,69
2823	Psicólogos	98	0,12	25,64	29,59	1,27	314,29	-2,82
2824	Profesionales del trabajo y la educación social	372	0,47	15,89	19,35	1,48	300,00	-0,99
2932	Compositores, músicos y cantantes	726	0,93	117,37	0,00	4,30	-100,00	118,67
2939	Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	65	0,08	51,16	0,00	2,10		51,16
3123	Técnicos en electricidad	76	0,10	13,43	19,74	1,25	-16,67	24,49
3127	Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	85	0,11	14,86	9,41	1,52	0,00	16,67
3129	Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	52	0,07	13,04	19,23	1,18	100,00	2,44
3153	Pilotos de aviación y profesionales afines	90	0,11	9,76	17,78	2,43	14,29	8,82
3160	Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	70	0,09	79,49	17,14	1,17	-20,00	141,67
3321	Técnicos superiores en higiene bucodental	101	0,13	114,89	22,77	1,87	0,00	225,00
3325	Ayudantes fisioterapeutas	82	0,10	148,48	0,00	4,56	-100,00	156,25
3327	Ayudantes de veterinaria	56	0,07	86,67	44,64	1,44	150,00	55,00
3510	Agentes y representantes comerciales	411	0,52	44,21	31,39	1,12	76,71	33,02

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
3713	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	161	0,21	6,62	19,25	1,59	287,50	-9,09
3715	Animadores comunitarios	390	0,50	53,54	1,28	1,86		51,57
3721	Atletas y deportistas	127	0,16	39,56	0,79	1,09		38,46
3722	Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	89	0,11	196,67	16,85	1,14	> 999	155,17
3723	Instructores de actividades deportivas	353	0,45	29,30	8,22	1,65	20,83	30,12
3724	<i>Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento</i>	2.314	2,95	117,28	3,20	1,85	289,47	114,15
3820	Programadores informáticos	473	0,60	82,63	60,68	1,06	80,50	86,00
3831	Técnicos de grabación audiovisual	408	0,52	74,36	1,23	3,71	150,00	73,71
4111	Empleados de contabilidad	83	0,11	15,28	32,53	1,22	42,11	5,66
4121	Empleados de control de abastecimientos e inventario	83	0,11	38,33	9,64	1,12	0,00	44,23
4122	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	83	0,11	38,33	38,55	1,12	28,00	45,71
4301	Grabadores de datos	58	0,07	56,76	13,79	1,71	-20,00	85,19
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	777	0,99	23,73	27,80	1,23	54,29	14,96
4411	Empleados de información al usuario	76	0,10	117,14	10,53	1,46	300,00	106,06
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	248	0,32	38,55	12,10	1,75	15,38	42,48
4422	Recepcionistas de hoteles	259	0,33	89,05	14,67	1,92	245,45	75,40
4443	Empleados de sala de juegos y afines	62	0,08	34,78	25,81	1,32	6,67	48,39
4500	<i>Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes</i>	1.204	1,53	27,81	27,49	1,32	7,47	37,70
5110	Cocineros asalariados	1.873	2,39	38,23	14,04	2,01	37,70	38,32
5120	Camareros asalariados	16.146	20,57	70,50	4,26	3,50	35,43	72,48
5210	Jefes de sección de tiendas y almacenes	104	0,13	60,00	48,08	1,18	61,29	58,82
5220	<i>Vendedores en tiendas y almacenes</i>	4.200	5,35	21,32	11,43	1,67	-4,19	25,63
5420	Operadores de telemarketing	1.735	2,21	1,88	2,88	2,77	-67,32	8,71
5430	Expendedores de gasolineras	515	0,66	21,18	6,02	2,46	0,00	22,84
5492	Promotores de venta	200	0,25	42,86	12,00	1,32	200,00	33,33
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	154	0,20	20,31	27,27	1,10	5,00	27,27
5500	<i>Cajeros y taquilleros (excepto bancos)</i>	1.291	1,64	17,58	5,11	1,99	-23,26	21,05
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	166	0,21	9,93	13,25	1,66	4,76	10,77
5622	Técnicos de emergencias sanitarias	78	0,10	32,20	14,10	1,66	450,00	17,54
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.527	1,95	18,37	8,64	1,71	46,67	16,25
5710	<i>Trabajadores de los cuidados personales a domicilio</i>	884	1,13	8,33	10,29	1,56	62,50	4,34
5721	<i>Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos</i>	611	0,78	54,68	2,13	1,42	-18,75	57,78
5811	Peluqueros	211	0,27	11,05	19,91	1,52	-16,00	20,71
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	170	0,22	18,88	18,82	1,56	-20,00	33,98
5824	Azafatos de tierra	186	0,24	129,63	0,00	1,74	-100,00	132,50
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	82	0,10	12,33	31,71	1,14	73,33	-3,45
5833	Conserjes de edificios	330	0,42	23,60	8,48	1,98	55,56	21,29
5891	<i>Asistentes personales o personas de compañía</i>	249	0,32	16,36	6,02	1,36	87,50	13,59
5894	Instructores de autoescuela	126	0,16	29,90	15,08	2,86	11,76	33,75
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	410	0,52	15,49	8,29	2,83	13,33	15,69
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	322	0,41	26,27	11,49	2,03	76,19	21,79
5992	Bañistas-socorristas	450	0,57	97,37	1,56	1,30	-46,15	106,05
6110	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	116	0,15	24,73	25,86	1,17	66,67	14,67
6120	<i>Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines</i>	187	0,24	3,89	4,81	1,10	-10,00	4,71
7111	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	148	0,19	9,63	26,35	1,16	129,41	-7,63
7131	Carpinteros (excepto ebanistas)	74	0,09	57,45	18,92	1,35	55,56	57,89
7132	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	140	0,18	17,65	19,29	1,23	28,57	15,31

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
7191	Mantenedores de edificios	99	0,13	22,22	21,21	1,29	90,91	11,43
7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	211	0,27	50,71	33,18	1,10	180,00	22,61
7221	Fontaneros	155	0,20	46,23	32,90	1,28	75,86	35,06
7231	Pintores y empapeladores	245	0,31	20,10	9,39	1,18	109,09	15,03
7294	Montadores-instaladores de placas de energía solar	139	0,18	230,95	2,88	1,90	0,00	255,26
7312	Soldadores y oxicortadores	50	0,06	72,41	20,00	1,67	400,00	48,15
7323	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	510	0,65	59,87	2,16	2,95	83,33	59,42
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	263	0,34	25,24	33,84	1,33	28,99	23,40
7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	115	0,15	71,64	27,83	1,26	68,42	72,92
7510	Electricistas de la construcción y afines	222	0,28	21,98	28,38	1,16	90,91	6,71
7521	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	49	0,06	58,06	20,41	1,63	11,11	77,27
7522	Instaladores y reparadores de líneas eléctricas	66	0,08	32,00	16,67	1,08	-50,00	96,43
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	363	0,46	24,74	22,04	1,41	23,08	25,22
7820	Ebanistas y trabajadores afines	49	0,06	22,50	24,49	1,23	100,00	8,82
8131	Operadores en plantas industriales químicas	55	0,07	1,85	10,91	1,04	-50,00	16,67
8132	Operadores de máquinas para fabricar productos farmacéuticos, cosméticos y afines	603	0,77	20,36	0,00	6,78		20,36
8142	Operadores de máquinas para fabricar productos de material plástico	50	0,06	> 999	4,00	3,13		> 999
8143	Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	289	0,37	> 999	0,35	2,01		> 999
8159	Operadores de máquinas para fabricar productos textiles no clasificados bajo otros epígrafes	62	0,08	> 999	8,06	2,14		> 999
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	235	0,30	63,19	5,53	1,37	30,00	65,67
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	553	0,70	49,86	6,51	3,48	227,27	44,41
8321	Operadores de maquinaria agrícola móvil	88	0,11	7,32	17,05	1,21	87,50	-1,35
8331	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	159	0,20	18,66	7,55	1,24	-20,00	23,53
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	866	1,10	48,29	16,63	1,55	32,11	52,00
8420	Conductores de autobuses y tranvías	301	0,38	33,19	10,63	2,13	33,33	33,17
8432	Conductores asalariados de camiones	1.342	1,71	23,35	26,08	1,48	32,08	20,53
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	255	0,32	26,24	50,98	1,11	0,78	71,23
9100	Empleados domésticos	1.387	1,77	16,16	40,01	1,27	1,28	28,79
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	6.185	7,88	30,60	8,25	2,27	65,05	28,19
9221	Limiadadores en seco a mano y afines	342	0,44	208,11	1,46	3,11	150,00	209,17
9229	Otro personal de limpieza	964	1,23	19,01	8,09	1,44	32,20	17,98
9310	Ayudantes de cocina	1.852	2,36	52,43	8,69	1,66	17,52	56,86
9320	Preparadores de comidas rápidas	100	0,13	78,57	62,00	1,20	58,97	123,53
9420	Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros	66	0,08	200,00	13,64	1,57	50,00	256,25
9431	Ordenanzas	147	0,19	8,89	8,16	1,35	140,00	3,85
9432	Mozos de equipaje y afines	268	0,34	2,29	3,36	2,06	125,00	0,39
9441	Recogedores de residuos	55	0,07	71,88	12,73	1,31	-12,50	100,00
9442	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	107	0,14	40,79	13,08	1,19	> 999	24,00
9443	Barrenderos y afines	187	0,24	6,86	7,49	1,29	7,69	6,79
9490	Otras ocupaciones elementales	300	0,38	32,16	11,33	1,30	112,50	26,07
9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	646	0,82	24,71	6,50	1,24	250,00	19,37
9520	Peones ganaderos	365	0,47	1,96	53,70	1,13	3,70	0,00
9543	Peones forestales y de la caza	579	0,74	55,23	3,97	1,35	> 999	49,46
9601	Peones de obras públicas	1.086	1,38	5,95	0,92	1,15	150,00	5,39
9602	Peones de la construcción de edificios	1.606	2,05	2,03	9,84	1,16	50,48	-1,43
9700	Peones de las industrias manufactureras	6.772	8,63	16,86	5,71	3,20	43,87	15,54

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	941	1,20	79,92	12,11	1,50	107,27	76,71
9820	Reponedores	277	0,35	11,69	3,97	1,56	-38,89	15,65

(\*) Se muestran las ocupaciones con variación positiva en la contratación en el año 2021 respecto del año anterior y que superan el 0,05 % del total provincial de contratos. Se indica la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales y el peso (%) de cada ocupación dentro de las incluidas en la tabla. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 de Informe).

## 37: Salamanca

## Grupos Ocupacionales (\*) que presentan mejores perspectivas laborales. Año 2021

5 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS POR CADA GRUPO OCUPACIONAL QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN. AÑO 2021. CNO-2011				
	Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
21	Profesionales de la salud	2121 Enfermeros no especializados	743	37,59
		2152 Fisioterapeutas	240	45,45
		2112 Otros médicos especialistas	170	30,77
		2156 Terapeutas ocupacionales	87	31,82
		2151 Odontólogos y estomatólogos	65	1,56
22	Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria	2210 Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	1.141	16,07
		2230 Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	183	50,00
		2240 Profesores de enseñanza primaria	178	57,52
		2252 Técnicos en educación infantil	150	40,19
		2220 Profesores de formación profesional (materias específicas)	125	54,32
23	Otros profesionales de la enseñanza	2251 Maestros de educación infantil	52	33,33
		2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	984	18,70
		2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	351	0,57
24	Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías	2321 Especialistas en métodos didácticos y pedagógicos	59	136,00
		2421 Biólogos, botánicos, zoólogos y afines	115	61,97
28	Profesionales en ciencias sociales	2824 Profesionales del trabajo y la educación social	372	15,89
		2823 Psicólogos	98	25,64
29	Profesionales de la cultura y el espectáculo	2932 Compositores, músicos y cantantes	726	117,37
		2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	65	51,16
31	Técnicos de las ciencias y de las ingenierías	3153 Pilotos de aviación y profesionales afines	90	9,76
		3127 Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	85	14,86
		3123 Técnicos en electricidad	76	13,43
		3160 Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	70	79,49
		3129 Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	52	13,04
33	Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas	3321 Técnicos superiores en higiene bucodental	101	114,89
		3325 Ayudantes fisioterapeutas	82	148,48
		3327 Ayudantes de veterinaria	56	86,67
35	Representantes, agentes comerciales y afines	3510 Agentes y representantes comerciales	411	44,21
37	Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines	3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	2.314	117,28
		3715 Animadores comunitarios	390	53,54
		3723 Instructores de actividades deportivas	353	29,30
		3713 Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	161	6,62
		3721 Atletas y deportistas	127	39,56
		3722 Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	89	196,67
38	Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)	3820 Programadores informáticos	473	82,63
		3831 Técnicos de grabación audiovisual	408	74,36
41	Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte	4121 Empleados de control de abastecimientos e inventario	83	38,33
		4122 Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	83	38,33
		4111 Empleados de contabilidad	83	15,28
43	Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	777	23,73
		4301 Grabadores de datos	58	56,76
44	Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)	4422 Recepcionistas de hoteles	259	89,05
		4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	248	38,55
		4411 Empleados de información al usuario	76	117,14
		4443 Empleados de sala de juegos y afines	62	34,78
45	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.204	27,81

Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
51	Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	5120	Camareros asalariados	16.146	70,50
		5110	Cocineros asalariados	1.873	38,23
52	Dependientes en tiendas y almacenes	5220	Vendedores en tiendas y almacenes	4.200	21,32
		5210	Jefes de sección de tiendas y almacenes	104	60,00
54	Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	5420	Operadores de telemarketing	1.735	1,88
		5430	Expedidores de gasolineras	515	21,18
		5492	Promotores de venta	200	42,86
		5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	154	20,31
55	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	1.291	17,58
56	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.527	18,37
		5621	Técnicos auxiliares de farmacia	166	9,93
		5622	Técnicos de emergencias sanitarias	78	32,20
57	Otros trabajadores de los cuidados a las personas	5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	884	8,33
		5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	611	54,68
58	Trabajadores de los servicios personales	5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	410	15,49
		5833	Conserjes de edificios	330	23,60
		5891	Asistentes personales o personas de compañía	249	16,36
		5811	Peluqueros	211	11,05
		5824	Azafatos de tierra	186	129,63
		5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	170	18,88
		5894	Instructores de autoescuela	126	29,90
		5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	82	12,33
59	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	5992	Bañistas-socorristas	450	97,37
		5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	322	26,27
61	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	187	3,89
		6110	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	116	24,73
71	Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	211	50,71
		7111	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	148	9,63
		7132	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	140	17,65
		7191	Mantenedores de edificios	99	22,22
		7131	Carpinteros (excepto ebanistas)	74	57,45
72	Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines	7231	Pintores y empapeladores	245	20,10
		7221	Fontaneros	155	46,23
		7294	Montadores-instaladores de placas de energía solar	139	230,95
73	Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines	7323	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	510	59,87
		7312	Soldadores y oxicortadores	50	72,41
74	Mecánicos y ajustadores de maquinaria	7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	263	25,24
		7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	115	71,64
75	Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología	7510	Electricistas de la construcción y afines	222	21,98
		7522	Instaladores y reparadores de líneas eléctricas	66	32,00
		7521	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	49	58,06
77	Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	363	24,74
78	Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios	7820	Ebanistas y trabajadores afines	49	22,50
81	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	8132	Operadores de máquinas para fabricar productos farmacéuticos, cosméticos y afines	603	20,36
		8143	Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	289	> 999
		8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	235	63,19
		8159	Operadores de máquinas para fabricar productos textiles no clasificados bajo otros epígrafes	62	> 999
		8131	Operadores en plantas industriales químicas	55	1,85

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

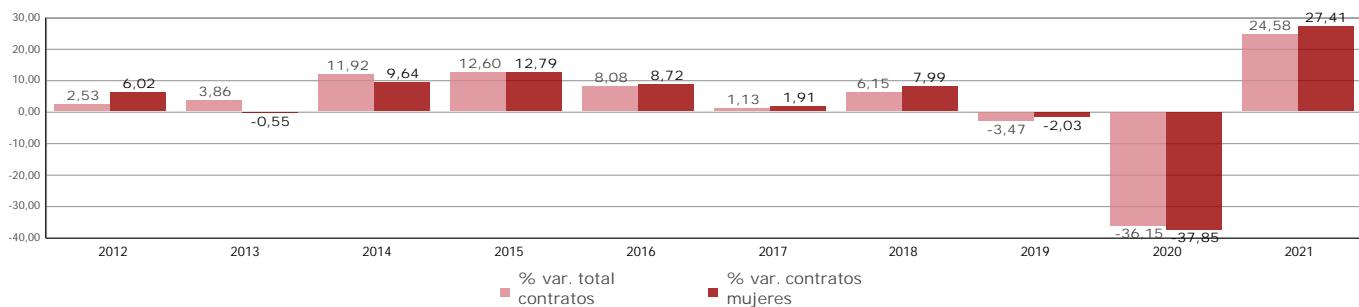
Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
81	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	8142	Operadores de máquinas para fabricar productos de material plástico	50	> 999
82	Montadores y ensambladores en fábricas	8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	553	49,86
83	Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros	8331	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	159	18,66
		8321	Operadores de maquinaria agrícola móvil	88	7,32
84	Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	8432	Conductores asalariados de camiones	1.342	23,35
		8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	866	48,29
		8420	Conductores de autobuses y tranvías	301	33,19
		8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	255	26,24
91	Empleados domésticos	9100	Empleados domésticos	1.387	16,16
92	Otro personal de limpieza	9210	<i>Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares</i>	6.185	30,60
		9229	<i>Otro personal de limpieza</i>	964	19,01
		9221	Limpiadores en seco a mano y afines	342	208,11
93	Ayudantes de preparación de alimentos	9310	Ayudantes de cocina	1.852	52,43
		9320	Preparadores de comidas rápidas	100	78,57
94	Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios	9490	Otras ocupaciones elementales	300	32,16
		9432	Mozos de equipaje y afines	268	2,29
		9443	Barrenderos y afines	187	6,86
		9431	Ordenanzas	147	8,89
		9442	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	107	40,79
		9420	Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros	66	200,00
		9441	Recogedores de residuos	55	71,88
95	Peones agrarios, forestales y de la pesca	9512	<i>Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines</i>	646	24,71
		9543	Peones forestales y de la caza	579	55,23
		9520	Peones ganaderos	365	1,96
96	Peones de la construcción y de la minería	9602	<i>Peones de la construcción de edificios</i>	1.606	2,03
		9601	Peones de obras públicas	1.086	5,95
97	Peones de las industrias manufactureras	9700	<i>Peones de las industrias manufactureras</i>	6.772	16,86
98	Peones del transporte, descargadores y reponedores	9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	941	79,92
		9820	Reponedores	277	11,69

(\*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación en 2021, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones están agrupadas en los Subgrupos Principales a los que pertenecen. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 Informe).

## 37:Salamanca

## Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

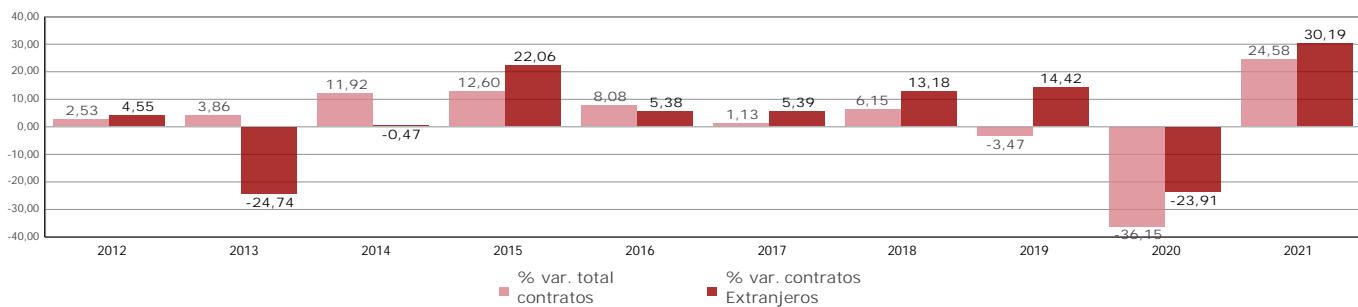


Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2121 Enfermeros no especializados	651	42,14	6,61	4,55
2210 Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	593	20,04	8,09	1,12
3715 Animadores comunitarios	266	48,60	1,50	1,90
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	1.405	100,43	3,63	1,82
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	548	31,10	27,92	1,23
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	869	28,74	25,66	1,32
5110 Cocineros asalariados	1.141	38,30	12,71	2,01
5120 Camareros asalariados	7.901	71,69	4,15	3,40
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	3.098	30,33	10,43	1,70
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.313	20,46	8,68	1,69
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	502	49,40	2,39	1,41
7701 Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	257	40,44	17,90	1,49
8132 Operadores de máquinas para fabricar productos farmacéuticos, cosméticos y afines	383	23,55	0,00	6,84
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	5.631	32,81	8,04	2,37
9310 Ayudantes de cocina	1.316	55,56	8,43	1,70

## Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	55	34,15	36,36	1,22
5110 Cocineros asalariados	254	45,98	16,14	2,05
5120 Camareros asalariados	1.207	97,22	7,95	2,53
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	288	52,38	12,15	1,54
5420 Operadores de telemarketing	162	32,79	0,62	3,24
5430 Expendedores de gasolineras	69	53,33	2,90	8,63
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	81	58,82	22,22	1,47
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	105	66,67	20,95	1,36
9100 Empleados domésticos	613	45,61	38,01	1,34
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	682	71,36	5,72	2,18
9221 Limpiadores en seco a mano y afines	97	361,90	1,03	4,85
9310 Ayudantes de cocina	397	78,83	12,34	1,53
9520 Peones ganaderos	120	30,43	70,83	1,15
9601 Peones de obras públicas	58	23,40	0,00	1,23
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	133	269,44	6,02	1,34

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

## 37:Salamanca

## Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS

Gráfico evolución jóvenes y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2121 Enfermeros no especializados	634	55,39	4,89	5,87
2932 Compositores, músicos y cantantes	205	89,81	0,00	3,94
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	1.392	120,25	2,59	1,76
3820 Programadores informáticos	343	75,00	53,94	1,07
3831 Técnicos de grabación audiovisual	182	100,00	1,65	3,37
5110 Cocineros asalariados	432	53,74	19,68	1,79
5120 Camareros asalariados	8.228	71,02	4,25	3,12
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	291	85,35	1,37	1,53
5899 Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	244	38,64	3,69	3,59
5992 Bañistas-socorristas	372	111,36	0,54	1,24
8132 Operadores de máquinas para fabricar productos farmacéuticos, cosméticos y afines	215	42,38	0,00	8,27
8209 Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	179	67,29	5,03	2,84
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	215	54,68	15,81	1,49
9310 Ayudantes de cocina	544	61,42	10,11	1,49
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	373	66,52	16,62	1,36

## Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	493	43,31	4,87	2,13
3510 Agentes y representantes comerciales	141	46,88	39,01	1,13
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	255	100,79	3,92	1,70
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	308	50,24	28,25	1,25
5120 Camareros asalariados	3.112	70,90	3,41	4,43
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	131	48,86	2,29	1,19
5833 Conserjes de edificios	142	69,05	9,86	2,12
7323 Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	131	122,03	1,53	2,73
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	290	54,26	19,31	1,63
8420 Conductores de autobuses y tranvías	188	54,10	10,11	2,32
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	3.111	39,32	9,58	2,30
9221 Limpiadores en seco a mano y afines	143	186,00	2,10	3,86
9310 Ayudantes de cocina	651	52,10	7,68	1,66
9543 Peones forestales y de la caza	265	53,18	4,53	1,36
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	186	100,00	8,06	1,71

## 37:Salamanca

## Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

## Gráfico evolución PCD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos PCD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2220 Profesores de formación profesional (materias específicas)	11	120,00	18,18	2,75
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	16	700,00	0,00	1,45
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	41	86,36	0,00	2,05
4442 Empleados de venta de apuestas	17	88,89	23,53	1,06
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	43	86,96	23,26	1,16
5120 Camareros asalariados	126	173,91	4,76	3,50
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	30	233,33	3,33	1,76
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	41	86,36	2,44	2,41
5894 Instructores de autoescuela	10	150,00	0,00	5,00
7323 Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	13	160,00	0,00	4,33
9221 Limpiadores en seco a mano y afines	10	900,00	0,00	3,33
9229 Otro personal de limpieza	58	81,25	1,72	1,26
9420 Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros	26	766,67	15,38	1,37
9490 Otras ocupaciones elementales	36	89,47	2,78	1,06
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	24	200,00	16,67	1,85

## Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN

## Gráfico evolución Demand LD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3510 Agentes y representantes comerciales	36	350,00	27,78	1,00
3715 Animadores comunitarios	36	350,00	0,00	1,00
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	90	429,41	3,33	1,00
3820 Programadores informáticos	28	600,00	57,14	1,00
4423 Telefonistas	31	416,67	0,00	1,00
5110 Cocineros asalariados	84	342,11	16,67	1,00
5120 Camareros asalariados	379	723,91	6,07	1,01
5420 Operadores de telemarketing	49	276,92	0,00	1,00
5811 Peluqueros	26	550,00	15,38	1,00
5992 Bañistas-socorristas	39	875,00	0,00	1,00
6120 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	48	269,23	0,00	1,02
7231 Pintores y empapeladores	34	325,00	0,00	1,00
7703 Panaderos, pasteleros y confiteros	28	460,00	0,00	1,00
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	43	377,78	9,30	1,02
9310 Ayudantes de cocina	152	533,33	7,24	1,00

(\*) Se muestran las ocupaciones (15 máximo) con variación positiva en la contratación en 2021 respecto del año anterior, cuyo número de contratos supera el 0,5 % del total estatal en cada colectivo. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 del Informe de prospección y detección de necesidades formativas 2021).

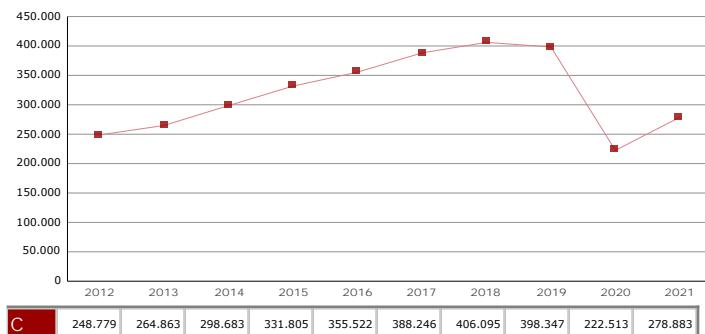
**OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA  
CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2021 -PROVINCIAL-** (ver nota página 1)  
38:Santa Cruz de Tenerife

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

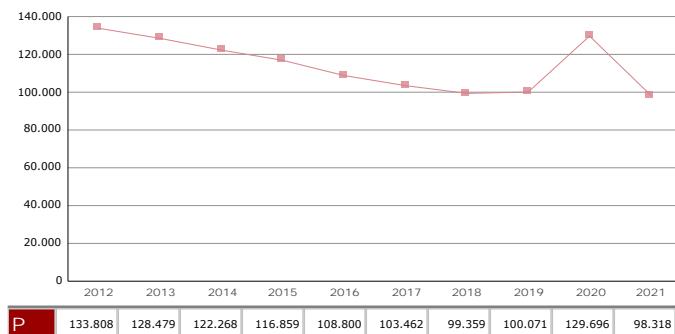
Evolución del número de contratos y parados. Años 2012 a 2021

(total acumulado de contratos en cada año y datos de parados a diciembre de cada año)

Contratos



Parados



Ocupaciones (CNO-2011) con variación interanual positiva (%) de contratos (\*) Año 2021

TOTAL		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
		278.883	1,44	25,33	13,09	1,97	28,13	24,92
Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2111	Médicos de familia	457	0,19	50,33	10,72	2,86	32,43	52,81
2112	Otros médicos especialistas	230	0,10	16,16	26,96	1,62	24,00	13,51
2122	Enfermeros especializados (excepto matronos)	407	0,17	41,32	15,97	1,75	103,13	33,59
2130	Veterinarios	155	0,06	21,09	36,77	1,37	46,15	10,11
2140	Farmacéuticos	451	0,19	6,62	28,16	1,49	12,39	4,52
2151	Odontólogos y estomatólogos	179	0,07	27,86	49,16	1,56	33,33	22,97
2152	Fisioterapeutas	510	0,21	44,07	20,39	1,66	40,54	45,00
2159	Profesionales de la salud no clasificados bajo otros epígrafes	393	0,16	45,56	8,65	1,05	54,55	44,76
2210	Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	272	0,11	38,78	19,12	1,13	-27,78	77,42
2230	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	709	0,29	26,16	23,13	1,39	51,85	20,04
2240	Profesores de enseñanza primaria	704	0,29	39,41	16,19	1,45	44,30	38,50
2251	Maestros de educación infantil	272	0,11	13,33	12,50	1,56	3,03	14,98
2252	Técnicos en educación infantil	502	0,21	32,80	4,98	1,73	38,89	32,50
2312	Técnicos educadores de educación especial	195	0,08	3,72	12,31	1,44	33,33	0,59
2321	Especialistas en métodos didácticos y pedagógicos	295	0,12	5,73	13,22	1,37	129,41	-2,29
2322	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	377	0,16	27,36	20,42	1,30	102,63	16,28
2323	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	318	0,13	9,28	27,67	1,41	49,15	-0,86
2329	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	3.100	1,28	17,92	4,42	2,39	44,21	16,93
2421	Biólogos, botánicos, zoólogos y afines	145	0,06	13,28	8,28	1,08	100,00	9,02
2481	Arquitectos técnicos y técnicos urbanistas	193	0,08	27,81	22,28	1,12	16,22	31,58
2511	Abogados	209	0,09	34,84	22,01	1,38	43,75	32,52
2599	Profesionales del derecho no clasificados bajo otros epígrafes	469	0,19	175,88	1,49	5,79	0,00	183,44
2624	Especialistas en políticas y servicios de personal y afines	422	0,17	61,07	10,66	1,25	66,67	60,43
2651	Profesionales de la publicidad y la comercialización	179	0,07	59,82	35,20	1,07	40,00	73,13
2823	Psicólogos	505	0,21	58,31	17,23	1,37	278,26	41,22
2824	Profesionales del trabajo y la educación social	1.626	0,67	53,40	8,98	1,35	156,14	47,56
2923	Filólogos, intérpretes y traductores	429	0,18	128,19	2,56	4,01	-8,33	137,50
2933	Coreógrafos y bailarines	546	0,23	102,97	26,01	2,27	> 999	52,45

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2935	Actores	1.882	0,78	116,07	0,00	1,73		116,07
2939	Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	833	0,34	58,06	2,40	1,89	-13,04	61,31
3110	Delineantes y dibujantes técnicos	143	0,06	30,00	24,48	1,18	0,00	44,00
3123	Técnicos en electricidad	468	0,19	19,39	17,95	1,39	6,33	22,68
3132	Técnicos en instalaciones de tratamiento de residuos, de aguas y otros operadores en plantas similares	160	0,07	22,14	17,50	1,30	75,00	14,78
3151	Jefes y oficiales de máquinas	198	0,08	12,50	14,14	1,16	64,71	6,92
3152	Capitanes y oficiales de puente	184	0,08	28,67	14,13	1,59	-21,21	43,64
3202	Supervisores de la construcción	323	0,13	20,07	23,53	1,09	4,11	26,02
3312	Técnicos en imagen para el diagnóstico	253	0,10	163,54	12,25	3,29	29,17	208,33
3314	Técnicos en laboratorio de diagnóstico clínico	215	0,09	51,41	5,58	1,55	-40,00	66,39
3321	Técnicos superiores en higiene bucodental	316	0,13	32,77	32,28	1,42	17,24	41,72
3326	Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	170	0,07	22,30	18,82	1,37	6,67	26,61
3329	Técnicos de la sanidad no clasificados bajo otros epígrafes	270	0,11	25,58	5,19	1,80	16,67	26,11
3510	Agentes y representantes comerciales	1.464	0,60	38,51	34,15	1,14	24,07	47,40
3532	Organizadores de conferencias y eventos	254	0,10	13,39	5,12	1,59	18,18	13,15
3613	Asistentes de dirección y administrativos	681	0,28	24,50	20,41	1,48	-2,11	33,83
3713	<i>Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social</i>	1.352	0,56	42,77	7,84	1,26	165,00	37,38
3715	Animadores comunitarios	844	0,35	60,15	6,28	1,58	140,91	56,63
3721	Atletas y deportistas	275	0,11	27,31	6,91	1,06	216,67	21,90
3723	Instructores de actividades deportivas	1.088	0,45	46,24	20,86	1,21	39,26	48,19
3724	<i>Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento</i>	5.343	2,21	33,44	8,01	1,61	54,51	31,88
3734	Chefs	211	0,09	90,09	26,07	1,17	30,95	126,09
3739	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	1.580	0,65	221,14	2,66	1,56	90,91	227,23
3811	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	573	0,24	25,11	29,32	1,05	15,86	29,39
3820	Programadores informáticos	330	0,14	47,32	57,27	1,18	76,64	20,51
3831	Técnicos de grabación audiovisual	2.555	1,06	104,24	0,63	2,43	-11,11	105,92
4121	Empleados de control de abastecimientos e inventario	251	0,10	1,62	5,98	1,13	-28,57	4,42
4122	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	259	0,11	57,93	17,76	1,36	27,78	66,41
4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	957	0,40	86,91	4,08	2,71	77,27	87,35
4221	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	4.275	1,77	6,21	1,19	5,99	-52,78	7,84
4301	Grabadores de datos	152	0,06	10,14	7,89	1,65	-14,29	12,90
4309	<i>Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes</i>	3.106	1,28	16,33	26,11	1,33	10,49	18,54
4411	Empleados de información al usuario	599	0,25	13,66	8,51	1,55	104,00	9,16
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	1.134	0,47	35,16	14,99	1,52	19,72	38,31
4421	Empleados de agencias de viajes	612	0,25	25,93	10,78	2,72	17,86	26,98
4422	Recepcionistas de hoteles	1.071	0,44	81,83	11,76	1,46	57,50	85,66
4423	Telefonistas	169	0,07	23,36	21,89	1,42	42,31	18,92
4424	Teleoperadores	1.838	0,76	27,46	17,68	1,72	20,37	29,10
4441	<i>Cajeros de bancos y afines</i>	385	0,16	0,79	1,30	2,52	150,00	0,00
4442	Empleados de venta de apuestas	165	0,07	63,37	21,21	1,16	2,94	94,03
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	6.795	2,81	26,56	30,74	1,25	26,84	26,44
5110	Cocineros asalariados	7.530	3,11	57,01	16,61	1,59	46,32	59,33
5120	Camareros asalariados	30.239	12,49	46,52	14,50	1,76	30,54	49,63
5210	Jefes de sección de tiendas y almacenes	276	0,11	10,84	44,20	1,11	-3,17	25,20
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	21.630	8,93	32,97	14,17	1,44	14,24	36,67
5430	Expededores de gasolineras	853	0,35	42,64	13,60	1,41	19,59	47,11
5492	Promotores de venta	1.604	0,66	34,79	6,17	1,91	-1,00	38,07
5493	Modelos de moda, arte y publicidad	178	0,07	89,36	0,00	1,10	-100,00	95,60
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	703	0,29	40,04	26,32	1,18	5,11	58,90
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	949	0,39	7,96	13,91	1,26	37,50	4,34
5611	<i>Auxiliares de enfermería hospitalaria</i>	2.975	1,23	6,06	7,26	2,06	-28,48	10,23
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	708	0,29	43,90	14,69	1,57	173,68	33,04

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	479	0,20	14,32	21,09	1,58	-0,98	19,24
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	2.002	0,83	5,76	10,54	1,64	15,93	4,68
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	2.695	1,11	35,43	8,61	1,67	251,52	28,01
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	3.238	1,34	32,65	12,35	1,44	112,77	25,97
5811	Peluqueros	1.156	0,48	21,43	24,83	1,32	26,43	19,86
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	1.240	0,51	62,73	22,10	1,38	66,06	61,81
5821	Auxiliares de vuelo y camareros de avión, barco y tren	200	0,08	173,97	16,50	1,49	371,43	153,03
5824	Azafatos de tierra	1.664	0,69	53,22	0,36	4,09	500,00	52,81
5825	Guías de turismo	173	0,07	1,17	6,36	1,27	-42,11	6,58
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	327	0,14	32,39	19,57	1,13	25,49	34,18
5833	Conserjes de edificios	535	0,22	1,71	15,89	1,31	-11,46	4,65
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	593	0,24	40,52	13,83	1,25	46,43	39,62
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	2.761	1,14	5,10	10,32	2,12	62,86	0,98
5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	2.150	0,89	8,64	3,21	1,94	-49,26	12,91
5992	Bañistas-socorristas	1.680	0,69	60,61	5,30	1,47	5,95	65,38
5999	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	229	0,09	70,90	14,85	1,30	325,00	54,76
6110	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	276	0,11	3,37	14,49	1,17	60,00	-2,48
6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	562	0,23	17,82	20,28	1,12	16,33	18,21
6410	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	549	0,23	60,06	0,18	1,20	-66,67	61,18
7131	Carpinteros (excepto ebanistas)	466	0,19	8,37	18,24	1,20	51,79	1,87
7132	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	370	0,15	21,31	28,11	1,23	112,24	3,91
7191	Mantenedores de edificios	1.524	0,63	20,47	14,37	1,31	18,38	20,83
7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	898	0,37	18,94	11,58	1,13	89,09	13,43
7250	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	336	0,14	38,27	17,56	1,21	40,48	37,81
7312	Soldadores y oxicortadores	287	0,12	14,34	18,82	1,27	63,64	6,88
7314	Montadores de estructuras metálicas	599	0,25	19,80	8,85	1,37	8,16	21,06
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	1.036	0,43	22,46	28,47	1,25	2,79	32,56
7510	Electricistas de la construcción y afines	871	0,36	25,50	21,35	1,19	132,50	11,56
7521	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	171	0,07	39,02	36,84	1,13	186,36	6,93
7522	Instaladores y reparadores de líneas eléctricas	199	0,08	60,48	21,61	1,16	168,75	44,44
7531	Mecánicos y reparadores de equipos electrónicos	160	0,07	16,79	16,25	1,95	13,04	17,54
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	623	0,26	39,06	24,24	1,20	17,97	47,50
7704	Trabajadores del tratamiento de la leche y elaboración de productos lácteos (incluidos helados)	155	0,06	51,96	7,10	2,28	-56,00	87,01
7709	Catadores y clasificadores de alimentos y bebidas	2.170	0,90	51,54	0,05	6,96		51,47
7891	Buceadores	363	0,15	25,17	0,28	4,91	-87,50	28,37
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	2.008	0,83	25,89	10,21	1,99	39,46	24,52
8121	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	329	0,14	17,92	0,91	6,85	-25,00	18,55
8170	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	368	0,15	194,40	2,45	1,08	-70,00	277,89
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	243	0,10	35,75	19,34	1,30	14,63	42,03

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	499	0,21	28,94	11,82	1,68	34,09	28,28
8331	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	496	0,20	17,54	20,56	1,27	82,14	7,65
8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	172	0,07	19,44	14,53	1,19	13,64	20,49
8333	Operadores de carretillas elevadoras	498	0,21	13,96	1,61	3,09	-33,33	15,29
8340	Marineros de puente, marineros de máquinas y afines	491	0,20	15,26	12,63	1,45	10,71	15,95
8412	<i>Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas</i>	3.113	1,29	20,57	21,52	1,40	13,18	22,76
8420	Conductores de autobuses y tranvías	1.018	0,42	55,18	12,08	1,51	83,58	51,95
8432	Conductores asalariados de camiones	3.123	1,29	31,72	21,71	1,38	24,86	33,75
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	412	0,17	8,14	32,28	1,20	38,54	-2,11
9100	Empleados domésticos	2.059	0,85	19,50	39,44	1,18	11,54	25,33
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	28.014	11,57	22,66	6,64	1,96	42,45	21,46
9221	Limiadiadores en seco a mano y afines	526	0,22	77,10	8,17	1,50	22,86	84,35
9229	Otro personal de limpieza	3.982	1,64	23,63	7,26	1,61	33,18	22,94
9310	Ayudantes de cocina	7.397	3,06	55,86	13,30	1,44	50,46	56,72
9432	Mozos de equipaje y afines	1.436	0,59	29,02	2,16	2,65	55,00	28,55
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	401	0,17	3,35	22,69	1,15	22,97	-1,27
9441	Recogedores de residuos	411	0,17	55,09	12,41	1,55	750,00	39,00
9443	Barrenderos y afines	651	0,27	61,14	7,68	1,42	163,16	56,10
9490	Otras ocupaciones elementales	1.158	0,48	48,27	21,68	1,16	67,33	43,74
9511	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	1.469	0,61	8,81	11,91	1,19	17,45	7,74
9512	<i>Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines</i>	5.236	2,16	2,81	15,78	1,32	31,11	-1,19
9520	Peones ganaderos	280	0,12	32,08	11,79	1,43	13,79	34,97
9530	Peones agropecuarios	469	0,19	32,11	7,04	2,38	175,00	27,11
9543	<i>Peones forestales y de la caza</i>	901	0,37	23,76	0,89	1,09	33,33	23,68
9700	<i>Peones de las industrias manufactureras</i>	7.637	3,15	7,58	6,32	2,22	22,90	6,68
9811	<i>Peones del transporte de mercancías y descargadores</i>	7.649	3,16	12,53	6,50	2,52	4,63	13,13
9820	Reponedores	1.282	0,53	2,72	8,42	1,73	25,58	1,03

(\*) Se muestran las ocupaciones con variación positiva en la contratación en el año 2021 respecto del año anterior y que superan el 0,05 % del total provincial de contratos. Se indica la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales y el peso (%) de cada ocupación dentro de las incluidas en la tabla. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 de Informe).

## 38:Santa Cruz de Tenerife

## Grupos Ocupacionales (\*) que presentan mejores perspectivas laborales. Año 2021

5 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS POR CADA GRUPO OCUPACIONAL QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN. AÑO 2021. CNO-2011				
	Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
21	Profesionales de la salud	2152 Fisioterapeutas	510	44,07
		2111 Médicos de familia	457	50,33
		2140 Farmacéuticos	451	6,62
		2122 Enfermeros especializados (excepto matronos)	407	41,32
		2159 Profesionales de la salud no clasificados bajo otros epígrafes	393	45,56
		2112 Otros médicos especialistas	230	16,16
		2151 Odontólogos y estomatólogos	179	27,86
		2130 Veterinarios	155	21,09
22	Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria	2230 Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	709	26,16
		2240 Profesores de enseñanza primaria	704	39,41
		2252 Técnicos en educación infantil	502	32,80
		2210 Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	272	38,78
		2251 Maestros de educación infantil	272	13,33
23	Otros profesionales de la enseñanza	2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	3.100	17,92
		2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	377	27,36
		2323 Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	318	9,28
		2321 Especialistas en métodos didácticos y pedagógicos	295	5,73
		2312 Técnicos educadores de educación especial	195	3,72
24	Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías	2481 Arquitectos técnicos y técnicos urbanistas	193	27,81
		2421 Biólogos, botánicos, zoólogos y afines	145	13,28
25	Profesionales en derecho	2599 Profesionales del derecho no clasificados bajo otros epígrafes	469	175,88
		2511 Abogados	209	34,84
26	Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización	2624 Especialistas en políticas y servicios de personal y afines	422	61,07
		2651 Profesionales de la publicidad y la comercialización	179	59,82
28	Profesionales en ciencias sociales	2824 Profesionales del trabajo y la educación social	1.626	53,40
		2823 Psicólogos	505	58,31
29	Profesionales de la cultura y el espectáculo	2935 Actores	1.882	116,07
		2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	833	58,06
		2933 Coreógrafos y bailarines	546	102,97
		2923 Filólogos, intérpretes y traductores	429	128,19
31	Técnicos de las ciencias y de las ingenierías	3123 Técnicos en electricidad	468	19,39
		3151 Jefes y oficiales de máquinas	198	12,50
		3152 Capitanes y oficiales de puente	184	28,67
		3132 Técnicos en instalaciones de tratamiento de residuos, de aguas y otros operadores en plantas similares	160	22,14
		3110 Delineantes y dibujantes técnicos	143	30,00
32	Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción	3202 Supervisores de la construcción	323	20,07
33	Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas	3321 Técnicos superiores en higiene bucodental	316	32,77
		3329 Técnicos de la sanidad no clasificados bajo otros epígrafes	270	25,58
		3312 Técnicos en imagen para el diagnóstico	253	163,54
		3314 Técnicos en laboratorio de diagnóstico clínico	215	51,41
		3326 Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	170	22,30
35	Representantes, agentes comerciales y afines	3510 Agentes y representantes comerciales	1.464	38,51
		3532 Organizadores de conferencias y eventos	254	13,39
36	Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad	3613 Asistentes de dirección y administrativos	681	24,50
37	Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines	3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	5.343	33,44
		3739 Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	1.580	221,14

Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
37	Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines	3713 Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	1.352	42,77
		3723 Instructores de actividades deportivas	1.088	46,24
		3715 Animadores comunitarios	844	60,15
		3721 Atletas y deportistas	275	27,31
		3734 Chefs	211	90,09
38	Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)	3831 Técnicos de grabación audiovisual	2.555	104,24
		3811 Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	573	25,11
		3820 Programadores informáticos	330	47,32
41	Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte	4123 Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	957	86,91
		4122 Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	259	57,93
		4121 Empleados de control de abastecimientos e inventario	251	1,62
42	Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines	4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	4.275	6,21
43	Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	3.106	16,33
		4301 Grabadores de datos	152	10,14
44	Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)	4424 Teleoperadores	1.838	27,46
		4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	1.134	35,16
		4422 Recepcionistas de hoteles	1.071	81,83
		4421 Empleados de agencias de viajes	612	25,93
		4411 Empleados de información al usuario	599	13,66
		4441 Cajeros de bancos y afines	385	0,79
		4423 Telefonistas	169	23,36
		4442 Empleados de venta de apuestas	165	63,37
45	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	6.795	26,56
51	Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	5120 Camareros asalariados	30.239	46,52
		5110 Cocineros asalariados	7.530	57,01
52	Dependientes en tiendas y almacenes	5220 Vendedores en tiendas y almacenes	21.630	32,97
		5210 Jefes de sección de tiendas y almacenes	276	10,84
54	Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	5492 Promotores de venta	1.604	34,79
		5430 Expendedores de gasolineras	853	42,64
		5499 Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	703	40,04
		5493 Modelos de moda, arte y publicidad	178	89,36
55	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	949	7,96
56	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	2.975	6,06
		5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	2.002	5,76
		5612 Auxiliares de enfermería de atención primaria	708	43,90
		5621 Técnicos auxiliares de farmacia	479	14,32
57	Otros trabajadores de los cuidados a las personas	5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	3.238	32,65
		5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	2.695	35,43
58	Trabajadores de los servicios personales	5824 Azafatos de tierra	1.664	53,22
		5812 Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	1.240	62,73
		5811 Peluqueros	1.156	21,43
		5899 Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	593	40,52
		5833 Conserjes de edificios	535	1,71
		5831 Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	327	32,39
		5821 Auxiliares de vuelo y camareros de avión, barco y tren	200	173,97
		5825 Guías de turismo	173	1,17
59	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	5941 Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	2.761	5,10
		5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	2.150	8,64
		5992 Bañistas-socorristas	1.680	60,61
		5999 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	229	70,90

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
61	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	6120 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	562	17,82
		6110 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	276	3,37
64	Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas	6410 Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	549	60,06
71	Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	7191 Mantenedores de edificios	1.524	20,47
		7199 Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	898	18,94
		7131 Carpinteros (excepto ebanistas)	466	8,37
		7132 Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	370	21,31
72	Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines	7250 Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	336	38,27
73	Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines	7314 Montadores de estructuras metálicas	599	19,80
		7312 Soldadores y oxicortadores	287	14,34
74	Mecánicos y ajustadores de maquinaria	7401 Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	1.036	22,46
75	Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología	7510 Electricistas de la construcción y afines	871	25,50
		7522 Instaladores y reparadores de líneas eléctricas	199	60,48
		7521 Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	171	39,02
		7531 Mecánicos y reparadores de equipos electrónicos	160	16,79
77	Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	7709 Catadores y clasificadores de alimentos y bebidas	2.170	51,54
		7703 Panaderos, pasteleros y confiteros	623	39,06
		7704 Trabajadores del tratamiento de la leche y elaboración de productos lácteos (incluidos helados)	155	51,96
78	Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios	7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	2.008	25,89
		7891 Buceadores	363	25,17
81	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	8170 Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	368	194,40
		8121 Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	329	17,92
		8199 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	243	35,75
82	Montadores y ensambladores en fábricas	8209 Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	499	28,94
83	Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros	8333 Operadores de carretillas elevadoras	498	13,96
		8331 Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	496	17,54
		8340 Marineros de puente, marineros de máquinas y afines	491	15,26
		8332 Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	172	19,44
84	Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	8432 Conductores asalariados de camiones	3.123	31,72
		8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	3.113	20,57
		8420 Conductores de autobuses y tranvías	1.018	55,18
		8440 Conductores de motocicletas y ciclomotores	412	8,14
91	Empleados domésticos	9100 Empleados domésticos	2.059	19,50
92	Otro personal de limpieza	9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	28.014	22,66
		9229 Otro personal de limpieza	3.982	23,63
		9221 Limpiadores en seco a mano y afines	526	77,10
93	Ayudantes de preparación de alimentos	9310 Ayudantes de cocina	7.397	55,86
94	Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios	9432 Mozos de equipaje y afines	1.436	29,02
		9490 Otras ocupaciones elementales	1.158	48,27
		9443 Barrenderos y afines	651	61,14
		9441 Recogedores de residuos	411	55,09
		9433 Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	401	3,35
95	Peones agrarios, forestales y de la pesca	9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	5.236	2,81
		9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	1.469	8,81
		9543 Peones forestales y de la caza	901	23,76

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

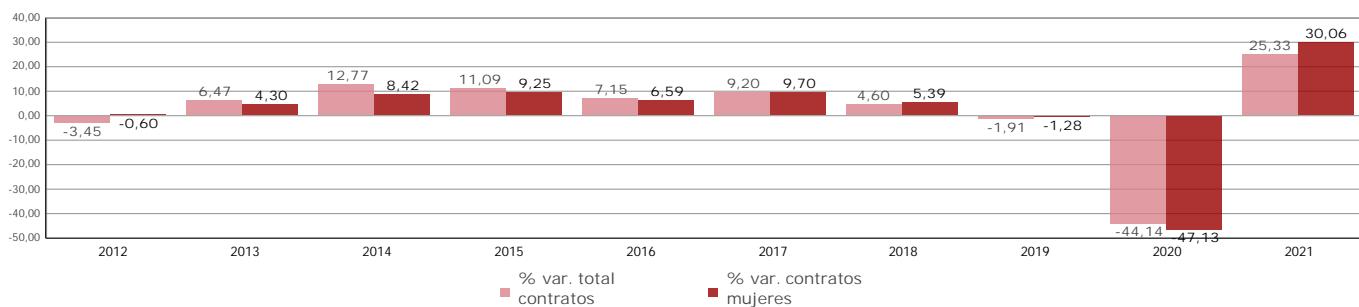
Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
95	Peones agrarios, forestales y de la pesca	9530	Peones agropecuarios	469	32,11
		9520	Peones ganaderos	280	32,08
97	Peones de las industrias manufactureras	9700	Peones de las industrias manufactureras	7.637	7,58
98	Peones del transporte, descargadores y reponedores	9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	7.649	12,53
		9820	Reponedores	1.282	2,72

(\*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación en 2021, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones están agrupadas en los Subgrupos Principales a los que pertenecen. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 Informe).

## 38:Santa Cruz de Tenerife

## Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2824 Profesionales del trabajo y la educación social	1.324	44,70	8,76	1,39
2935 Actores	884	84,94	0,00	1,81
3510 Agentes y representantes comerciales	687	51,32	27,80	1,16
3713 Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	746	37,13	9,92	1,26
3739 Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	690	215,07	2,75	1,52
5110 Cocineros asalariados	2.786	61,32	14,57	1,63
5120 Camareros asalariados	15.233	50,32	14,40	1,73
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	15.322	33,72	12,96	1,46
5492 Promotores de venta	1.129	34,56	5,14	1,93
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	2.428	37,72	8,24	1,67
5812 Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	1.107	61,14	23,67	1,33
5824 Azafatas de tierra	1.122	51,42	0,53	4,04
5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	781	48,76	0,64	2,79
7709 Catadores y clasificadores de alimentos y bebidas	1.569	66,56	0,06	8,26
9310 Ayudantes de cocina	3.746	55,05	13,85	1,44

## Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2923 Filólogos, intérpretes y traductores	244	258,82	1,23	6,10
2935 Actores	299	321,13	0,00	1,51
3510 Agentes y representantes comerciales	286	51,32	28,32	1,16
4422 Recepciónistas de hoteles	303	64,67	11,55	1,39
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	876	32,53	34,47	1,15
5110 Cocineros asalariados	2.395	54,42	21,54	1,40
5120 Camareros asalariados	7.873	44,75	17,71	1,56
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	3.333	38,01	21,36	1,29
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	265	92,03	5,28	1,57
5812 Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	359	66,98	22,56	1,32
5992 Bañistas-socorristas	310	68,48	5,16	1,32
7709 Catadores y clasificadores de alimentos y bebidas	461	188,13	0,00	6,32
9100 Empleados domésticos	982	41,50	36,35	1,19
9310 Ayudantes de cocina	2.293	60,57	16,79	1,32
9490 Otras ocupaciones elementales	226	79,37	18,58	1,15

## 38:Santa Cruz de Tenerife

## Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS

Gráfico evolución jóvenes y total contratos

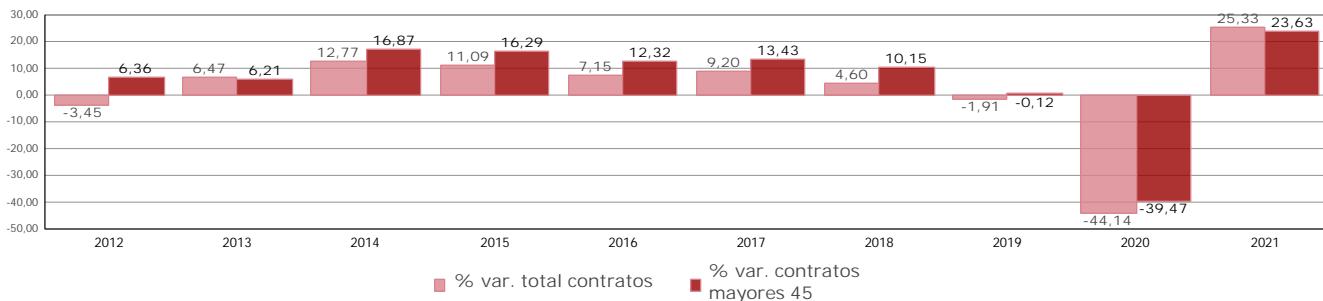


Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2824 Profesionales del trabajo y la educación social	664	60,77	6,78	1,38
2935 Actores	636	134,69	0,00	1,46
3713 Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	620	56,17	5,00	1,29
3723 Instructores de actividades deportivas	579	55,23	19,00	1,23
3739 Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	542	273,79	1,11	1,60
3831 Técnicos de grabación audiovisual	488	118,83	1,23	1,90
4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	651	55,37	11,37	1,70
4422 Recepcionistas de hoteles	454	89,17	11,23	1,52
4424 Teleoperadores	642	50,35	16,04	1,63
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	637	47,45	5,49	1,76
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	987	51,85	9,73	1,40
5812 Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	528	69,23	21,78	1,34
5824 Azafatos de tierra	1.090	56,38	0,37	3,42
5992 Bañistas-socorristas	1.201	74,31	3,91	1,50
9310 Ayudantes de cocina	2.260	68,15	11,59	1,44

## Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2935 Actores	575	119,47	0,00	1,82
3510 Agentes y representantes comerciales	474	32,40	39,87	1,11
3831 Técnicos de grabación audiovisual	810	99,51	0,37	2,97
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	824	33,77	21,36	1,33
4424 Teleoperadores	449	36,06	17,59	1,96
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.549	36,84	33,57	1,20
5110 Cocineros asalariados	2.878	71,21	15,81	1,65
5120 Camareros asalariados	5.410	49,53	16,16	1,74
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	1.008	37,33	11,01	1,54
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	1.096	44,21	15,33	1,46
7191 Mantenedores de edificios	603	30,52	15,75	1,32
7709 Catadores y clasificadores de alimentos y bebidas	533	64,00	0,00	8,88
8420 Conductores de autobuses y tranvías	545	76,38	14,13	1,49
8432 Conductores asalariados de camiones	1.482	41,28	22,47	1,42
9310 Ayudantes de cocina	2.385	46,14	14,97	1,45

## 38:Santa Cruz de Tenerife

## Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

## Gráfico evolución PCD y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos PCD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2824 Profesionales del trabajo y la educación social	31	93,75	6,45	1,24
2935 Actores	40	471,43	0,00	1,90
4442 Empleados de venta de apuestas	117	56,00	25,64	1,11
5120 Camareros asalariados	217	79,34	14,29	1,92
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	27	68,75	3,70	1,69
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	75	120,59	13,33	1,42
5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	43	65,38	2,33	1,23
6120 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	37	105,56	0,00	1,12
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	30	57,89	10,00	2,00
9221 Limpiadores en seco a mano y afines	168	479,31	10,12	1,15
9229 Otro personal de limpieza	120	60,00	15,00	1,19
9490 Otras ocupaciones elementales	58	48,72	8,62	1,16
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	53	55,88	3,77	1,10
9543 Peones forestales y de la caza	48	118,18	0,00	1,00
9601 Peones de obras públicas	100	47,06	1,00	1,02

## Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN

## Gráfico evolución Demand LD y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
4422 Recepcionistas de hoteles	258	1.620,00	24,03	1,00
4424 Teleoperadores	165	211,32	7,88	1,00
5110 Cocineros asalariados	1.044	480,00	17,82	1,01
5120 Camareros asalariados	3.734	493,64	14,62	1,01
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	2.731	247,01	9,74	1,00
5812 Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	191	478,79	15,71	1,01
5992 Bañistas-socorristas	216	596,77	5,56	1,00
7191 Mantenedores de edificios	227	210,96	9,69	1,00
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	455	222,70	23,74	1,01
8420 Conductores de autobuses y tranvías	209	237,10	17,70	1,03
8432 Conductores asalariados de camiones	317	201,90	5,05	1,00
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	4.196	196,54	6,72	1,01
9310 Ayudantes de cocina	1.195	494,53	14,81	1,01
9490 Otras ocupaciones elementales	185	362,50	21,08	1,01
9700 Peones de las industrias manufactureras	428	203,55	2,57	1,00

(\*) Se muestran las ocupaciones (15 máximo) con variación positiva en la contratación en 2021 respecto del año anterior, cuyo número de contratos supera el 0,5 % del total estatal en cada colectivo. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 del Informe de prospección y detección de necesidades formativas 2021).

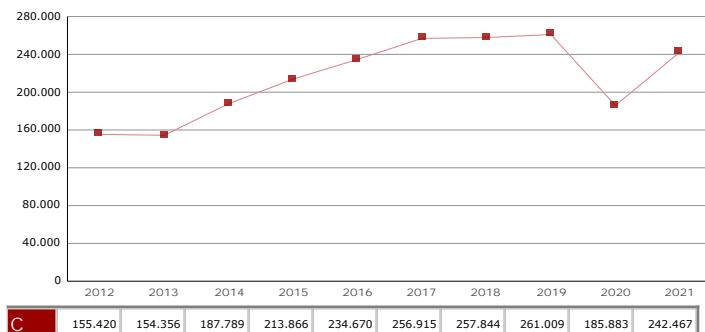
**OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA  
CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2021 -PROVINCIAL-** (ver nota página 1)  
39:Cantabria

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

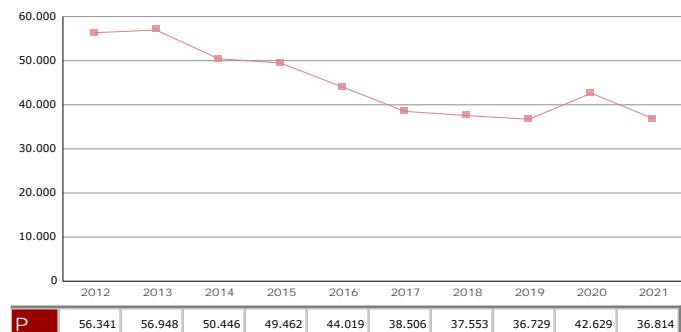
Evolución del número de contratos y parados. Años 2012 a 2021

(total acumulado de contratos en cada año y datos de parados a diciembre de cada año)

Contratos



Parados



**Ocupaciones (CNO-2011) con variación interanual positiva (%) de contratos (\*) Año 2021**

TOTAL		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
		242.467	1,25	30,44	8,12	3,02	44,04	29,36
Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2111	Médicos de familia	129	0,06	37,23	17,05	2,02	46,67	35,44
2121	Enfermeros no especializados	671	0,30	20,47	10,73	2,67	53,19	17,45
2122	Enfermeros especializados (excepto matronos)	543	0,25	66,56	4,05	4,08	-42,11	80,90
2140	Farmacéuticos	250	0,11	2,46	22,80	1,54	-6,56	5,46
2152	Fisioterapeutas	492	0,22	21,78	13,82	2,30	17,24	22,54
2220	Profesores de formación profesional (materias específicas)	244	0,11	4,72	14,75	1,50	5,88	4,52
2230	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	399	0,18	23,91	17,29	1,38	46,81	20,00
2240	Profesores de enseñanza primaria	446	0,20	17,68	15,92	1,38	10,94	19,05
2251	Maestros de educación infantil	142	0,06	19,33	14,08	1,29	66,67	14,02
2252	Técnicos en educación infantil	702	0,32	36,05	3,70	3,03	0,00	37,96
2312	Técnicos educadores de educación especial	165	0,07	16,20	7,27	2,14	20,00	15,91
2321	Especialistas en métodos didácticos y pedagógicos	185	0,08	125,61	3,24	1,93	20,00	132,47
2322	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	609	0,28	19,65	9,85	1,60	11,11	20,66
2323	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	122	0,06	48,78	13,93	1,40	13,33	56,72
2329	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	1.282	0,58	24,71	8,81	2,19	56,94	22,28
2431	Ingenieros industriales y de producción	130	0,06	4,84	39,23	1,15	-3,77	11,27
2432	Ingenieros en construcción y obra civil	153	0,07	15,91	29,41	1,13	104,55	-1,82
2630	Técnicos de empresas y actividades turísticas	130	0,06	113,11	1,54	1,60	-33,33	120,69
2713	Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia	142	0,06	36,54	70,42	1,03	81,82	-14,29
2823	Psicólogos	217	0,10	43,71	17,05	1,50	32,14	46,34
2824	Profesionales del trabajo y la educación social	689	0,31	29,51	16,69	1,72	155,56	17,86
2923	Filólogos, intérpretes y traductores	280	0,13	566,67	0,00	5,49		566,67
2932	Compositores, músicos y cantantes	235	0,11	22,40	1,70	1,82		20,31
2935	Actores	536	0,24	89,40	0,00	2,96		89,40
3110	Delineantes y dibujantes técnicos	157	0,07	48,11	25,48	1,32	14,29	64,79
3122	Técnicos en construcción	157	0,07	10,56	12,10	2,12	18,75	9,52
3123	Técnicos en electricidad	278	0,13	13,93	21,22	1,37	210,53	-2,67
3126	Técnicos en mecánica	156	0,07	20,00	24,36	1,54	31,03	16,83
3127	Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	255	0,12	7,14	6,27	2,74	60,00	4,82

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
3132	Técnicos en instalaciones de tratamiento de residuos, de aguas y otros operadores en plantas similares	143	0,06	9,16	13,29	1,81	280,00	-1,59
3160	Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	382	0,17	74,43	9,69	3,60	48,00	77,84
3202	Supervisores de la construcción	163	0,07	61,39	31,90	1,22	62,50	60,87
3314	Técnicos en laboratorio de diagnóstico clínico	130	0,06	47,73	9,23	2,20	500,00	37,21
3321	Técnicos superiores en higiene bucodental	189	0,09	40,00	36,51	1,42	155,56	11,11
3326	Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	570	0,26	37,68	7,89	2,07	36,36	37,80
3510	Agentes y representantes comerciales	707	0,32	38,90	31,97	1,10	29,14	44,01
3613	Asistentes de dirección y administrativos	726	0,33	97,82	10,74	1,34	20,00	114,57
3713	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	754	0,34	21,81	18,97	1,71	-14,88	35,48
3715	Animadores comunitarios	326	0,15	84,18	9,82	1,40	146,15	79,27
3721	Atletas y deportistas	426	0,19	144,83	0,23	1,03		144,25
3723	Instructores de actividades deportivas	1.052	0,48	72,74	9,32	1,67	139,02	67,96
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	3.274	1,48	40,76	4,06	1,58	-20,36	45,48
3739	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	358	0,16	101,12	21,79	2,18	387,50	72,84
3811	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	163	0,07	10,14	47,85	1,08	1,30	19,72
3820	Programadores informáticos	271	0,12	40,41	70,11	1,08	75,93	-4,71
3831	Técnicos de grabación audiovisual	206	0,09	134,09	1,94	2,10	33,33	137,65
4111	Empleados de contabilidad	204	0,09	33,33	41,67	1,21	54,55	21,43
4121	Empleados de control de abastecimientos e inventario	270	0,12	86,21	12,22	1,41	312,50	72,99
4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	939	0,42	538,78	6,60	2,74	37,78	759,80
4301	Grabadores de datos	254	0,11	257,75	4,33	1,75	450,00	252,17
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.778	0,80	31,70	23,68	1,40	63,18	24,27
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	653	0,30	7,22	11,94	1,66	116,67	0,35
4422	Recepcionistas de hoteles	712	0,32	40,16	8,57	1,78	32,61	40,91
4423	Telefonistas	1.335	0,60	69,63	33,33	1,20	> 999	17,72
4441	Cajeros de bancos y afines	214	0,10	7,00	0,47	3,63		6,50
4442	Empleados de venta de apuestas	127	0,06	42,70	20,47	1,31	100,00	32,89
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.521	1,14	27,45	28,92	1,31	38,33	23,50
5110	Cocineros asalariados	4.139	1,87	34,51	8,60	2,19	31,37	34,82
5120	Camareros asalariados	31.341	14,18	48,82	3,71	3,13	26,41	49,85
5210	Jefes de sección de tiendas y almacenes	178	0,08	15,58	44,38	1,24	29,51	6,45
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	10.919	4,94	13,21	9,79	1,82	15,94	12,92
5430	Expendedores de gasolineras	513	0,23	44,92	12,28	1,56	85,29	40,63
5492	Promotores de venta	487	0,22	19,95	4,52	1,59	57,14	18,62
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	288	0,13	36,49	26,39	1,35	43,40	34,18
5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	3.416	1,55	5,82	7,35	2,43	29,38	4,32
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	642	0,29	23,46	2,80	2,26	28,57	23,32
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	345	0,16	6,15	15,94	1,57	-22,54	14,17
5622	Técnicos de emergencias sanitarias	319	0,14	47,69	14,73	1,62	46,88	47,83
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	2.668	1,21	17,07	4,46	2,84	58,67	15,65
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	3.309	1,50	36,00	9,85	2,72	219,61	27,97
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	1.552	0,70	98,21	4,51	2,22	125,81	97,07
5811	Peluqueros	626	0,28	20,85	17,41	1,59	9,00	23,68
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	653	0,30	45,11	11,03	2,07	26,32	47,84
5824	Azafatos de tierra	678	0,31	118,01	0,15	2,77	-75,00	120,52
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	463	0,21	51,80	6,26	1,64	-14,71	60,15
5833	Conserjes de edificios	767	0,35	61,13	6,26	1,99	37,14	63,04

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	503	0,23	68,23	3,98	2,10	17,65	71,28
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	1.244	0,56	72,06	5,87	3,65	170,37	68,25
5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	486	0,22	16,27	5,76	2,00	47,37	14,79
5992	Bañistas-socorristas	584	0,26	16,80	4,28	1,37	212,50	13,62
5999	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	125	0,06	54,32	8,80	1,37	175,00	48,05
6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	282	0,13	8,46	11,35	1,22	60,00	4,17
6410	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	203	0,09	23,78	16,26	1,31	94,12	15,65
7121	Albañiles	2.726	1,23	3,85	19,08	1,28	116,67	-7,51
7131	Carpinteros (excepto ebanistas)	297	0,13	6,45	18,52	1,46	44,74	0,41
7132	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	353	0,16	22,57	20,11	1,43	91,89	12,35
7191	Mantenedores de edificios	400	0,18	19,40	8,25	1,46	6,45	20,72
7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	573	0,26	33,57	16,23	1,56	173,53	21,52
7221	Fontaneros	230	0,10	19,79	31,74	1,25	65,91	6,08
7232	Pintores en las industrias manufactureras	470	0,21	33,14	4,68	5,05	214,29	29,48
7312	<i>Soldadores y oxicortadores</i>	830	0,38	26,72	12,29	1,79	82,14	21,54
7313	Chapistas y caldereros	479	0,22	17,11	21,09	1,37	50,75	10,53
7314	<i>Montadores de estructuras metálicas</i>	641	0,29	21,63	11,86	1,85	16,92	22,29
7323	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	764	0,35	20,89	12,04	2,43	64,29	16,67
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	607	0,27	31,96	29,82	1,25	42,52	27,93
7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	522	0,24	51,74	21,46	1,53	100,00	42,36
7521	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	213	0,10	31,48	20,66	1,37	388,89	10,46
7522	Instaladores y reparadores de líneas eléctricas	126	0,06	5,00	32,54	1,19	64,00	-10,53
7533	Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	254	0,11	3,67	16,93	1,10	19,44	0,96
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	852	0,39	255,00	3,99	3,16	47,83	276,96
7702	Trabajadores de las industrias del pescado	6.345	2,87	22,33	1,83	4,77	28,89	22,21
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	539	0,24	34,41	14,84	1,55	1,27	42,55
7704	Trabajadores del tratamiento de la leche y elaboración de productos lácteos (incluidos helados)	241	0,11	26,84	26,97	1,80	140,74	7,98
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	2.506	1,13	13,24	5,27	2,78	55,29	11,56
8121	<i>Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales</i>	2.021	0,91	45,19	2,18	3,35	33,33	45,47
8131	Operadores en plantas industriales químicas	209	0,09	49,29	12,44	1,70	23,81	53,78
8141	Operadores de máquinas para fabricar productos de caucho y derivados de resinas naturales	131	0,06	101,54	16,03	1,27	600,00	77,42
8142	<i>Operadores de máquinas para fabricar productos de material plástico</i>	563	0,25	15,13	9,24	1,88	48,57	12,56
8143	Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	265	0,12	112,00	8,30	1,89	10,00	131,43
8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	738	0,33	> 999	2,30	10,11	466,67	> 999
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	133	0,06	46,15	18,05	1,66	71,43	41,56
8202	Ensambladores de equipos eléctricos y electrónicos	149	0,07	14,62	4,70	1,62	133,33	11,81
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	435	0,20	23,23	11,95	1,73	67,74	18,94

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	282	0,13	243,90	10,64	2,20	200,00	250,00
8333	Operadores de carretillas elevadoras	1.256	0,57	54,11	2,95	4,23	131,25	52,57
8340	Marineros de puente, marineros de máquinas y afines	125	0,06	11,61	4,80	1,39	-25,00	14,42
8411	Conductores propietarios de automóviles, taxis y furgonetas	412	0,19	9,87	0,73	8,24	0,00	9,95
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	2.498	1,13	43,40	13,01	1,89	58,54	41,38
8420	Conductores de autobuses y tranvías	466	0,21	36,66	6,87	2,23	14,29	38,66
8431	Conductores propietarios de camiones	2.475	1,12	46,97	0,08	13,90	-33,33	47,11
8432	<i>Conductores asalariados de camiones</i>	3.179	1,44	7,51	23,12	1,66	27,83	2,60
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	455	0,21	25,00	45,71	1,29	14,92	34,97
9100	Empleados domésticos	2.499	1,13	9,75	42,62	1,30	21,99	2,14
9210	<i>Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares</i>	15.137	6,85	25,50	6,11	2,44	80,31	23,07
9221	Limiadadores en seco a mano y afines	363	0,16	32,48	6,89	1,75	78,57	30,00
9229	Otro personal de limpieza	1.870	0,85	19,41	4,87	1,88	68,52	17,66
9310	Ayudantes de cocina	7.847	3,55	40,63	4,22	2,51	22,14	41,57
9320	Preparadores de comidas rápidas	171	0,08	27,61	62,57	1,13	20,22	42,22
9431	Ordenanzas	713	0,32	76,05	6,87	1,72	133,33	72,92
9432	Mozos de equipaje y afines	640	0,29	80,28	20,00	2,06	> 999	45,87
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	512	0,23	138,14	12,70	1,24	54,76	158,38
9441	Recogedores de residuos	156	0,07	71,43	13,46	1,59	162,50	62,65
9442	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	170	0,08	24,09	1,18	2,27	-71,43	29,23
9443	Barrenderos y afines	321	0,15	5,94	6,54	1,59	10,53	5,63
9490	Otras ocupaciones elementales	622	0,28	19,16	8,84	1,49	52,78	16,67
9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.208	0,55	31,02	4,30	1,25	26,83	31,21
9520	Peones ganaderos	186	0,08	10,71	23,12	1,26	34,38	5,15
9530	Peones agropecuarios	271	0,12	22,07	9,96	1,13	58,82	19,02
9541	<i>Peones de la pesca</i>	281	0,13	9,77	8,90	1,78	127,27	4,49
9543	Peones forestales y de la caza	900	0,41	13,07	3,56	1,07	700,00	9,60
9601	Peones de obras públicas	743	0,34	27,23	6,06	1,12	125,00	23,76
9602	Peones de la construcción de edificios	2.032	0,92	24,13	16,29	1,30	128,28	14,01
9700	Peones de las industrias manufactureras	44.975	20,35	34,49	1,17	5,50	78,91	34,10
9811	<i>Peones del transporte de mercancías y descargadores</i>	7.155	3,24	39,23	4,50	3,04	42,48	39,08
9820	Reponedores	998	0,45	53,78	4,21	2,01	40,00	54,44

(\*) Se muestran las ocupaciones con variación positiva en la contratación en el año 2021 respecto del año anterior y que superan el 0,05 % del total provincial de contratos. Se indica la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales y el peso (%) de cada ocupación dentro de las incluidas en la tabla. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 de Informe).

## 39:Cantabria

## Grupos Ocupacionales (\*) que presentan mejores perspectivas laborales. Año 2021

5 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS POR CADA GRUPO OCUPACIONAL QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN. AÑO 2021. CNO-2011				
	Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
21	Profesionales de la salud	2121 Enfermeros no especializados	671	20,47
		2122 Enfermeros especializados (excepto matronos)	543	66,56
		2152 Fisioterapeutas	492	21,78
		2140 Farmacéuticos	250	2,46
		2111 Médicos de familia	129	37,23
22	Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria	2252 Técnicos en educación infantil	702	36,05
		2240 Profesores de enseñanza primaria	446	17,68
		2230 Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	399	23,91
		2220 Profesores de formación profesional (materias específicas)	244	4,72
		2251 Maestros de educación infantil	142	19,33
23	Otros profesionales de la enseñanza	2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	1.282	24,71
		2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	609	19,65
		2321 Especialistas en métodos didácticos y pedagógicos	185	125,61
		2312 Técnicos educadores de educación especial	165	16,20
		2323 Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	122	48,78
24	Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías	2432 Ingenieros en construcción y obra civil	153	15,91
		2431 Ingenieros industriales y de producción	130	4,84
26	Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización	2630 Técnicos de empresas y actividades turísticas	130	113,11
27	Profesionales de las tecnologías de la información	2713 Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia	142	36,54
28	Profesionales en ciencias sociales	2824 Profesionales del trabajo y la educación social	689	29,51
		2823 Psicólogos	217	43,71
29	Profesionales de la cultura y el espectáculo	2935 Actores	536	89,40
		2923 Filólogos, intérpretes y traductores	280	566,67
		2932 Compositores, músicos y cantantes	235	22,40
31	Técnicos de las ciencias y de las ingenierías	3160 Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	382	74,43
		3123 Técnicos en electricidad	278	13,93
		3127 Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	255	7,14
		3110 Delineantes y dibujantes técnicos	157	48,11
		3122 Técnicos en construcción	157	10,56
		3126 Técnicos en mecánica	156	20,00
		3132 Técnicos en instalaciones de tratamiento de residuos, de aguas y otros operadores en plantas similares	143	9,16
32	Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción	3202 Supervisores de la construcción	163	61,39
33	Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas	3326 Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	570	37,68
		3321 Técnicos superiores en higiene bucodental	189	40,00
		3314 Técnicos en laboratorio de diagnóstico clínico	130	47,73
35	Representantes, agentes comerciales y afines	3510 Agentes y representantes comerciales	707	38,90
36	Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad	3613 Asistentes de dirección y administrativos	726	97,82
37	Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines	3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	3.274	40,76
		3723 Instructores de actividades deportivas	1.052	72,74
		3713 Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	754	21,81
		3721 Atletas y deportistas	426	144,83
		3739 Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	358	101,12
		3715 Animadores comunitarios	326	84,18

Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
38	Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)	3820	Programadores informáticos	271	40,41
		3831	Técnicos de grabación audiovisual	206	134,09
		3811	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	163	10,14
41	Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte	4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	939	538,78
		4121	Empleados de control de abastecimientos e inventario	270	86,21
		4111	Empleados de contabilidad	204	33,33
43	Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.778	31,70
		4301	Grabadores de datos	254	257,75
44	Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)	4423	Telefonistas	1.335	69,63
		4422	Recepcionistas de hoteles	712	40,16
		4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	653	7,22
		4441	Cajeros de bancos y afines	214	7,00
		4442	Empleados de venta de apuestas	127	42,70
45	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.521	27,45
51	Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	5120	Camareros asalariados	31.341	48,82
		5110	Cocineros asalariados	4.139	34,51
52	Dependientes en tiendas y almacenes	5220	Vendedores en tiendas y almacenes	10.919	13,21
		5210	Jefes de sección de tiendas y almacenes	178	15,58
54	Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	5430	Expendedores de gasolineras	513	44,92
		5492	Promotores de venta	487	19,95
		5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	288	36,49
56	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	3.416	5,82
		5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	2.668	17,07
		5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	642	23,46
		5621	Técnicos auxiliares de farmacia	345	6,15
		5622	Técnicos de emergencias sanitarias	319	47,69
57	Otros trabajadores de los cuidados a las personas	5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	3.309	36,00
		5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	1.552	98,21
58	Trabajadores de los servicios personales	5833	Conserjes de edificios	767	61,13
		5824	Azafatos de tierra	678	118,01
		5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	653	45,11
		5811	Peluqueros	626	20,85
		5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	503	68,23
		5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	463	51,80
59	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	1.244	72,06
		5992	Bañistas-socorristas	584	16,80
		5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	486	16,27
		5999	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	125	54,32
61	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	282	8,46
64	Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas	6410	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	203	23,78
71	Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	7121	Albañiles	2.726	3,85
		7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	573	33,57
		7191	Mantenedores de edificios	400	19,40
		7132	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	353	22,57
		7131	Carpinteros (excepto ebanistas)	297	6,45
72	Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines	7232	Pintores en las industrias manufactureras	470	33,14
		7221	Fontaneros	230	19,79

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
73	Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines	7312 Soldadores y oxicortadores	830	26,72
		7323 Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	764	20,89
		7314 Montadores de estructuras metálicas	641	21,63
		7313 Chapistas y caldereros	479	17,11
74	Mecánicos y ajustadores de maquinaria	7401 Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	607	31,96
		7403 Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	522	51,74
75	Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología	7533 Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	254	3,67
		7521 Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	213	31,48
		7522 Instaladores y reparadores de líneas eléctricas	126	5,00
77	Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	7702 Trabajadores de las industrias del pescado	6.345	22,33
		7701 Matarifes y trabajadores de las industrias cárnica	852	255,00
		7703 Panaderos, pasteleros y confiteros	539	34,41
		7704 Trabajadores del tratamiento de la leche y elaboración de productos lácteos (incluidos helados)	241	26,84
78	Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios	7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	2.506	13,24
81	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	8121 Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	2.021	45,19
		8160 Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	738	> 999
		8142 Operadores de máquinas para fabricar productos de material plástico	563	15,13
		8143 Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	265	112,00
		8131 Operadores en plantas industriales químicas	209	49,29
		8199 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	133	46,15
		8141 Operadores de máquinas para fabricar productos de caucho y derivados de resinas naturales	131	101,54
82	Montadores y ensambladores en fábricas	8209 Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	435	23,23
		8202 Ensambladores de equipos eléctricos y electrónicos	149	14,62
83	Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros	8333 Operadores de carretillas elevadoras	1.256	54,11
		8332 Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	282	243,90
		8340 Marineros de puente, marineros de máquinas y afines	125	11,61
84	Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	8432 Conductores asalariados de camiones	3.179	7,51
		8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	2.498	43,40
		8431 Conductores propietarios de camiones	2.475	46,97
		8420 Conductores de autobuses y tranvías	466	36,66
		8440 Conductores de motocicletas y ciclomotores	455	25,00
		8411 Conductores propietarios de automóviles, taxis y furgonetas	412	9,87
91	Empleados domésticos	9100 Empleados domésticos	2.499	9,75
92	Otro personal de limpieza	9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	15.137	25,50
		9229 Otro personal de limpieza	1.870	19,41
		9221 Limpiadores en seco a mano y afines	363	32,48
93	Ayudantes de preparación de alimentos	9310 Ayudantes de cocina	7.847	40,63
		9320 Preparadores de comidas rápidas	171	27,61
94	Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios	9431 Ordenanzas	713	76,05
		9432 Mozos de equipaje y afines	640	80,28
		9490 Otras ocupaciones elementales	622	19,16
		9433 Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	512	138,14
		9443 Barrenderos y afines	321	5,94
		9442 Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	170	24,09
		9441 Recogedores de residuos	156	71,43
		9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.208	31,02
95	Peones agrarios, forestales y de la pesca	9543 Peones forestales y de la caza	900	13,07
		9541 Peones de la pesca	281	9,77
		9530 Peones agropecuarios	271	22,07
		9520 Peones ganaderos	186	10,71

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

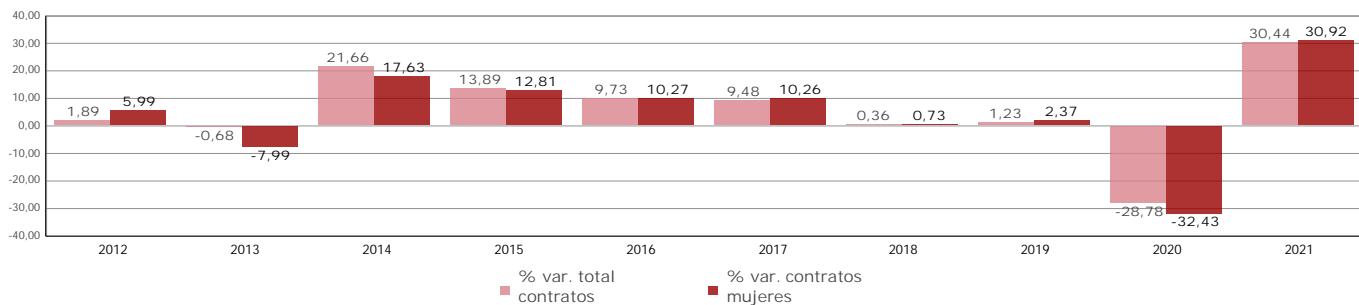
Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
96	Peones de la construcción y de la minería	9602	Peones de la construcción de edificios	2.032	24,13
		9601	Peones de obras públicas	743	27,23
97	Peones de las industrias manufactureras	9700	Peones de las industrias manufactureras	44.975	34,49
98	Peones del transporte, descargadores y reponedores	9811	<i>Peones del transporte de mercancías y descargadores</i>	7.155	39,23
		9820	Reponedores	998	53,78

(\*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación en 2021, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones están agrupadas en los Subgrupos Principales a los que pertenecen. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 Informe).

## 39:Cantabria

## Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

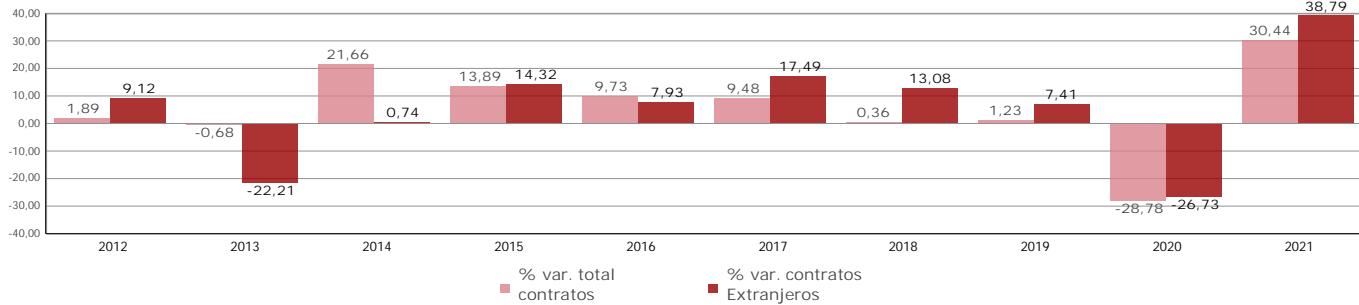


Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2252 Técnicos en educación infantil	655	33,95	3,51	3,03
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	1.829	35,38	3,34	1,57
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.226	25,23	24,31	1,39
4423 Telefonistas	951	82,53	39,33	1,20
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.912	21,71	28,03	1,34
5110 Cocineros asalariados	2.167	26,95	8,77	2,10
5120 Camareros asalariados	18.187	51,86	3,61	3,23
5612 Auxiliares de enfermería de atención primaria	594	25,32	2,19	2,36
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	3.174	35,64	9,77	2,77
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	1.444	101,39	4,50	2,28
5812 Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	595	37,41	11,60	2,04
8121 Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	705	35,06	0,00	4,76
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	12.277	29,83	6,14	2,48
9310 Ayudantes de cocina	4.857	41,85	4,51	2,49
9700 Peones de las industrias manufactureras	16.744	35,72	0,79	5,90

## Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	149	56,84	35,57	1,14
5110 Cocineros asalariados	860	20,11	10,47	1,74
5120 Camareros asalariados	4.315	34,76	6,07	2,37
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	157	22,66	3,18	2,91
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	462	42,59	5,63	2,24
7701 Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	235	473,17	2,55	4,80
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	319	68,78	19,12	1,69
9100 Empleados domésticos	1.277	22,44	42,36	1,33
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	2.031	44,04	6,94	2,14
9229 Otro personal de limpieza	329	38,24	3,34	1,92
9310 Ayudantes de cocina	2.233	38,27	5,02	2,29
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	556	78,78	1,98	1,38
9602 Peones de la construcción de edificios	598	21,30	17,22	1,29
9700 Peones de las industrias manufactureras	4.934	85,35	1,07	5,00
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	892	68,62	4,82	3,26

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

## 39:Cantabria

## Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS

## Gráfico evolución jóvenes y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3613 Asistentes de dirección y administrativos	431	172,78	3,25	1,37
3723 Instructores de actividades deportivas	640	77,78	8,28	1,69
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	2.017	44,80	2,78	1,54
4123 Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	419	675,93	5,01	2,97
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	750	32,74	23,87	1,39
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	932	50,08	27,04	1,29
5120 Camareros asalariados	14.146	55,35	3,35	2,71
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	549	88,66	1,09	2,20
8121 Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	542	70,98	1,48	3,01
8160 Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	414	> 999	0,48	14,79
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	2.679	35,99	2,91	2,06
9310 Ayudantes de cocina	2.479	40,37	3,15	2,32
9700 Peones de las industrias manufactureras	12.065	51,42	1,13	4,33
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	3.456	72,28	2,78	3,04
9820 Reponedores	655	103,42	2,14	2,14

## Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

## Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	578	30,47	8,30	2,83
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	640	38,53	25,47	1,34
5110 Cocineros asalariados	1.825	42,02	9,10	2,31
5120 Camareros asalariados	7.616	56,23	3,22	4,15
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	1.847	29,07	14,35	1,73
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	1.811	36,78	11,71	2,54
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	541	124,48	7,39	2,28
5941 Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	554	83,44	6,14	3,99
8121 Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	450	41,96	1,56	3,33
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	876	85,20	12,33	1,93
8431 Conductores propietarios de camiones	870	47,46	0,11	12,61
9310 Ayudantes de cocina	2.700	40,70	4,67	2,69
9431 Ordenanzas	371	57,20	6,20	1,66
9543 Peones forestales y de la caza	540	34,00	2,59	1,04
9700 Peones de las industrias manufactureras	13.304	31,22	1,07	7,07

## 39:Cantabria

## Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

## Gráfico evolución PCD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos PCD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3713 Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	35	250,00	8,57	1,84
4424 Teleoperadores	110	46,67	18,18	1,59
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	42	61,54	2,38	1,40
5833 Conserjes de edificios	129	69,74	14,73	1,65
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	90	109,30	5,56	1,64
8121 Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	40	166,67	0,00	5,00
8170 Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	31	342,86	16,13	1,29
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	154	77,01	11,69	1,88
8431 Conductores propietarios de camiones	64	128,57	0,00	16,00
9310 Ayudantes de cocina	141	78,48	7,09	1,96
9431 Ordenanzas	222	303,64	4,50	1,63
9530 Peones agropecuarios	44	266,67	0,00	1,19
9543 Peones forestales y de la caza	86	75,51	0,00	1,02
9602 Peones de la construcción de edificios	41	46,43	14,63	1,21
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	117	85,71	11,97	2,44

## Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN

## Gráfico evolución Demand LD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3510 Agentes y representantes comerciales	51	183,33	23,53	1,00
3613 Asistentes de dirección y administrativos	44	193,33	4,55	1,00
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	205	253,45	2,44	1,00
4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	46	206,67	15,22	1,02
5110 Cocineros asalariados	142	305,71	2,82	1,01
5120 Camareros asalariados	609	320,00	3,61	1,02
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	415	139,88	6,27	1,01
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	44	120,00	2,27	1,00
5833 Conserjes de edificios	60	150,00	6,67	1,00
8432 Conductores asalariados de camiones	84	366,67	13,10	1,00
9310 Ayudantes de cocina	231	255,38	5,19	1,00
9443 Barrenderos y afines	49	172,22	0,00	1,00
9602 Peones de la construcción de edificios	130	188,89	2,31	1,00
9700 Peones de las industrias manufactureras	450	141,94	1,78	1,04
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	149	231,11	8,72	1,01

(\*) Se muestran las ocupaciones (15 máximos) con variación positiva en la contratación en 2021 respecto del año anterior, cuyo número de contratos supera el 0,5 % del total estatal en cada colectivo. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 del Informe de prospección y detección de necesidades formativas 2021).

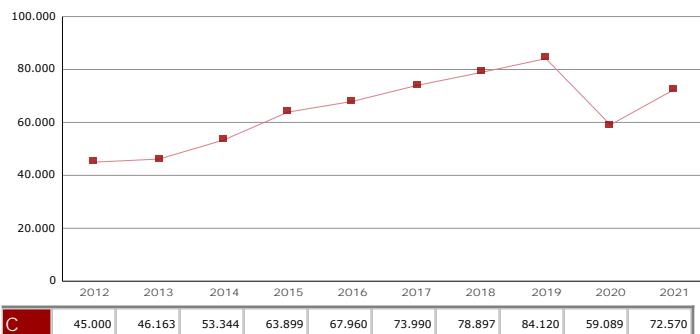
**OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA  
CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2021 -PROVINCIAL-** (ver nota página 1)  
40: Segovia

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

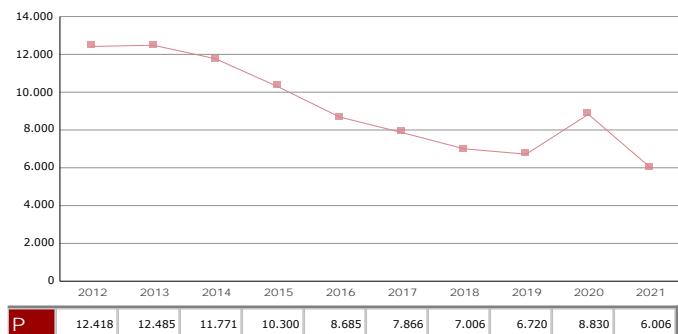
Evolución del número de contratos y parados. Años 2012 a 2021

(total acumulado de contratos en cada año y datos de parados a diciembre de cada año)

Contratos



Parados



Ocupaciones (CNO-2011) con variación interanual positiva (%) de contratos (\*) Año 2021

TOTAL		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
		72.570	0,37	22,81	9,11	2,70	26,86	22,42
Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2112	Otros médicos especialistas	54	0,09	31,71	31,48	2,08	6,25	48,00
2121	Enfermeros no especializados	133	0,21	3,91	8,27	2,15	22,22	2,52
2140	Farmacéuticos	52	0,08	57,58	25,00	1,58	116,67	44,44
2152	Fisioterapeutas	86	0,14	21,13	22,09	1,72	26,67	19,64
2156	Terapeutas ocupacionales	47	0,08	14,63	8,51	1,57	300,00	7,50
2230	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	46	0,07	15,00	19,57	1,24	80,00	5,71
2252	Técnicos en educación infantil	135	0,22	70,89	0,74	1,93	-66,67	76,32
2329	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	336	0,54	30,74	3,57	1,87	71,43	29,60
2923	Filólogos, intérpretes y traductores	65	0,10	441,67	1,54	2,60		433,33
2932	Compositores, músicos y cantantes	268	0,43	194,51	0,00	3,19	-100,00	197,78
3123	Técnicos en electricidad	42	0,07	23,53	19,05	1,31	-11,11	36,00
3314	Técnicos en laboratorio de diagnóstico clínico	46	0,07	64,29	10,87	1,70	66,67	64,00
3510	Agentes y representantes comerciales	106	0,17	20,45	36,79	1,12	25,81	17,54
3613	Asistentes de dirección y administrativos	77	0,12	6,94	32,47	1,28	92,31	-11,86
3713	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	47	0,08	46,88	6,38	1,24	-57,14	76,00
3715	Animadores comunitarios	40	0,06	81,82	10,00	1,14		63,64
3721	Atletas y deportistas	43	0,07	2,38	0,00	1,00		2,38
3723	Instructores de actividades deportivas	349	0,56	84,66	15,47	1,40	42,11	95,36
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	1.125	1,80	36,53	6,84	1,70	79,07	34,19
3739	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	72	0,12	50,00	1,39	1,80	-66,67	57,78
3820	Programadores informáticos	39	0,06	178,57	84,62	1,00	200,00	100,00
4111	Empleados de contabilidad	78	0,13	34,48	25,64	1,44	25,00	38,10
4121	Empleados de control de abastecimientos e inventario	116	0,19	274,19	2,59	1,08	-76,92	527,78
4122	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	46	0,07	142,11	43,48	1,10	233,33	100,00
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	419	0,67	28,53	20,05	1,29	18,31	31,37
4411	Empleados de información al usuario	49	0,08	28,95	6,12	2,23	50,00	27,78
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	193	0,31	64,96	16,06	1,74	93,75	60,40
4422	Recepcionistas de hoteles	167	0,27	35,77	8,38	2,17	100,00	31,90
4441	Cajeros de bancos y afines	37	0,06	5,71	0,00	2,47	-100,00	12,12
4445	Cobradores de facturas, deudas y empleados afines	117	0,19	> 999	0,00	5,32		> 999

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	619	0,99	37,86	25,04	1,25	33,62	39,34
5110	Cocineros asalariados	1.040	1,67	73,62	10,10	1,90	61,54	75,09
5120	Camareros asalariados	11.942	19,15	69,80	2,88	4,06	13,91	72,31
5210	Jefes de sección de tiendas y almacenes	44	0,07	57,14	61,36	1,02	80,00	30,77
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	2.090	3,35	33,55	10,62	1,71	-0,45	39,20
5430	Expendedores de gasolineras	139	0,22	17,80	8,63	1,35	-45,45	32,29
5492	Promotores de venta	99	0,16	50,00	9,09	1,32	12,50	55,17
5622	Técnicos de emergencias sanitarias	40	0,06	48,15	12,50	1,11	25,00	52,17
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	621	1,00	59,64	5,64	1,57	40,00	60,99
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	587	0,94	10,96	3,58	3,49	-66,67	21,46
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	647	1,04	47,05	3,71	1,61	-52,94	60,15
5811	Peluqueros	117	0,19	23,16	14,53	1,63	-19,05	35,14
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	84	0,13	58,49	3,57	2,90	-57,14	76,09
5825	Guías de turismo	37	0,06	5,71	0,00	1,00	-100,00	19,35
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	49	0,08	40,00	26,53	1,07	85,71	28,57
5891	Asistentes personales o personas de compañía	70	0,11	52,17	14,29	1,59		30,43
5893	Cuidadores de animales y adiestradores	38	0,06	322,22	7,89	1,58	-25,00	600,00
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	53	0,09	20,45	9,43	1,43	0,00	23,08
5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	97	0,16	64,41	9,28	1,49	28,57	69,23
5992	Bañistas-socorristas	262	0,42	69,03	4,58	1,25	20,00	72,41
5999	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	54	0,09	92,86	9,26	2,84	400,00	81,48
6110	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	103	0,17	15,73	12,62	1,20	-7,14	20,00
6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	126	0,20	17,76	30,16	1,05	65,22	4,76
6205	Trabajadores cualificados en la avicultura y la cunicultura	53	0,09	8,16	32,08	1,10	21,43	2,86
6410	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	119	0,19	8,18	26,05	1,21	40,91	0,00
7121	Albañiles	716	1,15	1,70	26,54	1,23	21,02	-3,84
7191	Mantenedores de edificios	88	0,14	22,22	4,55	1,57	-42,86	29,23
7221	Fontaneros	75	0,12	25,00	16,00	1,15	-40,00	57,50
7312	Soldadores y oxicortadores	40	0,06	29,03	37,50	1,21	400,00	-10,71
7314	Montadores de estructuras metálicas	56	0,09	30,23	14,29	1,17	33,33	29,73
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	131	0,21	31,00	37,40	1,19	6,52	51,85
7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	90	0,14	32,35	28,89	1,23	-3,70	56,10
7510	Electricistas de la construcción y afines	87	0,14	11,54	25,29	1,19	-8,33	20,37
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	196	0,31	81,48	23,98	1,56	261,54	56,84
7705	Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	409	0,66	38,18	7,33	1,73	50,00	37,32
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	564	0,90	52,02	12,94	1,56	23,73	57,37
8112	Operadores en instalaciones para la preparación de minerales y rocas	56	0,09	273,33	25,00	1,24	366,67	250,00
8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	966	1,55	49,07	5,38	2,68	79,31	47,66
8170	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	152	0,24	100,00	5,26	1,73	700,00	92,00
8193	Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado	100	0,16	733,33	2,00	5,00	100,00	790,91
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	194	0,31	32,88	4,12	2,94	166,67	30,07
8331	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	77	0,12	40,00	23,38	1,28	28,57	43,90
8333	Operadores de carretillas elevadoras	495	0,79	12,24	3,43	3,28	-26,09	14,35

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
8411	Conductores propietarios de automóviles, taxis y furgonetas	84	0,13	236,00	0,00	2,21	-100,00	265,22
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	417	0,67	25,23	22,78	1,35	120,93	11,03
8420	<i>Conductores de autobuses y tranvías</i>	295	0,47	44,61	6,10	3,51	50,00	44,27
8432	Conductores asalariados de camiones	945	1,52	26,51	24,23	1,43	-1,29	39,03
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	124	0,20	58,97	62,10	1,08	63,83	51,61
9100	Empleados domésticos	801	1,28	15,58	43,45	1,21	0,58	30,55
9210	<i>Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares</i>	4.022	6,45	36,20	6,29	2,46	39,01	36,02
9229	<i>Otro personal de limpieza</i>	628	1,01	50,24	8,44	1,51	96,30	47,06
9310	Ayudantes de cocina	1.204	1,93	39,03	5,73	2,31	7,81	41,52
9320	Preparadores de comidas rápidas	71	0,11	222,73	59,15	1,08	250,00	190,00
9431	Ordenanzas	90	0,14	1,12	23,33	1,15	75,00	-10,39
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	47	0,08	34,29	25,53	1,07	-14,29	66,67
9442	<i>Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra</i>	2.943	4,72	11,77	0,03	4,79		11,74
9443	Barrenderos y afines	104	0,17	1,96	4,81	1,18	150,00	-1,00
9490	<i>Otras ocupaciones elementales</i>	517	0,83	56,67	6,96	1,33	28,57	59,27
9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	2.792	4,48	46,56	26,33	1,18	340,12	18,35
9520	<i>Peones ganaderos</i>	544	0,87	1,12	29,41	1,19	30,08	-7,47
9543	Peones forestales y de la caza	451	0,72	67,66	4,66	1,43	320,00	62,88
9601	<i>Peones de obras públicas</i>	487	0,78	9,68	2,67	1,13	> 999	7,00
9602	Peones de la construcción de edificios	660	1,06	38,36	12,73	1,18	64,71	35,21
9603	Peones de la minería, canteras y otras industrias extractivas	75	0,12	92,31	9,33	1,44	75,00	94,29
9700	Peones de las industrias manufactureras	16.421	26,34	9,64	1,77	6,13	18,37	9,50
9811	<i>Peones del transporte de mercancías y descargadores</i>	576	0,92	42,93	11,46	1,66	106,25	37,47

(\*) Se muestran las ocupaciones con variación positiva en la contratación en el año 2021 respecto del año anterior y que superan el 0,05 % del total provincial de contratos. Se indica la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales y el peso (%) de cada ocupación dentro de las incluidas en la tabla. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 de Informe).

## 40: Segovia

## Grupos Ocupacionales (\*) que presentan mejores perspectivas laborales. Año 2021

5 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS POR CADA GRUPO OCUPACIONAL QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN. AÑO 2021. CNO-2011					
		Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
21	Profesionales de la salud	2121	Enfermeros no especializados	133	3,91
		2152	Fisioterapeutas	86	21,13
		2112	Otros médicos especialistas	54	31,71
		2140	Farmacéuticos	52	57,58
		2156	Terapeutas ocupacionales	47	14,63
22	Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria	2252	Técnicos en educación infantil	135	70,89
		2230	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	46	15,00
23	Otros profesionales de la enseñanza	2329	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	336	30,74
29	Profesionales de la cultura y el espectáculo	2932	Compositores, músicos y cantantes	268	194,51
		2923	Filólogos, intérpretes y traductores	65	441,67
31	Técnicos de las ciencias y de las ingenierías	3123	Técnicos en electricidad	42	23,53
33	Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas	3314	Técnicos en laboratorio de diagnóstico clínico	46	64,29
35	Representantes, agentes comerciales y afines	3510	Agentes y representantes comerciales	106	20,45
36	Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad	3613	Asistentes de dirección y administrativos	77	6,94
37	Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines	3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	1.125	36,53
		3723	Instructores de actividades deportivas	349	84,66
		3739	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	72	50,00
		3713	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	47	46,88
		3721	Atletas y deportistas	43	2,38
		3715	Animadores comunitarios	40	81,82
38	Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)	3820	Programadores informáticos	39	178,57
41	Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte	4121	Empleados de control de abastecimientos e inventario	116	274,19
		4111	Empleados de contabilidad	78	34,48
		4122	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	46	142,11
43	Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	419	28,53
44	Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)	4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	193	64,96
		4422	Recepcionistas de hoteles	167	35,77
		4445	Cobradores de facturas, deudas y empleados afines	117	> 999
		4411	Empleados de información al usuario	49	28,95
		4441	Cajeros de bancos y afines	37	5,71
45	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	619	37,86
51	Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	5120	Camareros asalariados	11.942	69,80
		5110	Cocineros asalariados	1.040	73,62
52	Dependientes en tiendas y almacenes	5220	Vendedores en tiendas y almacenes	2.090	33,55
		5210	Jefes de sección de tiendas y almacenes	44	57,14
54	Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	5430	Expededores de gasolineras	139	17,80
		5492	Promotores de venta	99	50,00
56	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	621	59,64
		5622	Técnicos de emergencias sanitarias	40	48,15
57	Otros trabajadores de los cuidados a las personas	5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	647	47,05
		5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	587	10,96
58	Trabajadores de los servicios personales	5811	Peluqueros	117	23,16
		5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	84	58,49
		5891	Asistentes personales o personas de compañía	70	52,17

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
58	Trabajadores de los servicios personales	5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	53	20,45
		5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	49	40,00
		5893	Cuidadores de animales y adiestradores	38	322,22
		5825	Guías de turismo	37	5,71
59	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	5992	Bañistas-socorristas	262	69,03
		5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	97	64,41
		5999	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	54	92,86
61	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	126	17,76
		6110	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	103	15,73
62	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares)	6205	Trabajadores cualificados en la avicultura y la cunicultura	53	8,16
64	Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas	6410	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	119	8,18
71	Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	7121	Albañiles	716	1,70
		7191	Mantenedores de edificios	88	22,22
72	Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines	7221	Fontaneros	75	25,00
73	Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines	7314	Montadores de estructuras metálicas	56	30,23
		7312	Soldadores y oxicortadores	40	29,03
74	Mecánicos y ajustadores de maquinaria	7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	131	31,00
		7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	90	32,35
75	Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología	7510	Electricistas de la construcción y afines	87	11,54
77	Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	7705	Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	409	38,18
		7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	196	81,48
78	Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios	7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	564	52,02
81	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	966	49,07
		8170	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	152	100,00
		8193	Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado	100	733,33
		8112	Operadores en instalaciones para la preparación de minerales y rocas	56	273,33
82	Montadores y ensambladores en fábricas	8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	194	32,88
83	Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros	8333	Operadores de carretillas elevadoras	495	12,24
		8331	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	77	40,00
84	Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	8432	Conductores asalariados de camiones	945	26,51
		8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	417	25,23
		8420	Conductores de autobuses y tranvías	295	44,61
		8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	124	58,97
		8411	Conductores propietarios de automóviles, taxis y furgonetas	84	236,00
91	Empleados domésticos	9100	Empleados domésticos	801	15,58
92	Otro personal de limpieza	9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	4.022	36,20
		9229	Otro personal de limpieza	628	50,24
93	Ayudantes de preparación de alimentos	9310	Ayudantes de cocina	1.204	39,03
		9320	Preparadores de comidas rápidas	71	222,73
94	Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios	9442	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	2.943	11,77
		9490	Otras ocupaciones elementales	517	56,67

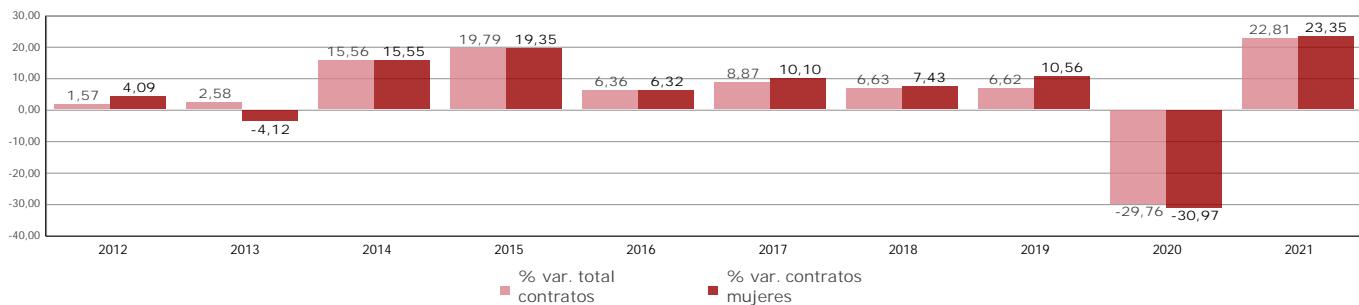
Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
94	Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios	9443	Barrenderos y afines	104	1,96
		9431	Ordenanzas	90	1,12
		9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	47	34,29
95	Peones agrarios, forestales y de la pesca	9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	2.792	46,56
		9520	<i>Peones ganaderos</i>	544	1,12
		9543	Peones forestales y de la caza	451	67,66
96	Peones de la construcción y de la minería	9602	Peones de la construcción de edificios	660	38,36
		9601	<i>Peones de obras públicas</i>	487	9,68
		9603	Peones de la minería, canteras y otras industrias extractivas	75	92,31
97	Peones de las industrias manufactureras	9700	Peones de las industrias manufactureras	16.421	9,64
98	Peones del transporte, descargadores y reponedores	9811	<i>Peones del transporte de mercancías y descargadores</i>	576	42,93

(\*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación en 2021, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones están agrupadas en los Subgrupos Principales a los que pertenecen. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 Informe).

## 40: Segovia

## Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

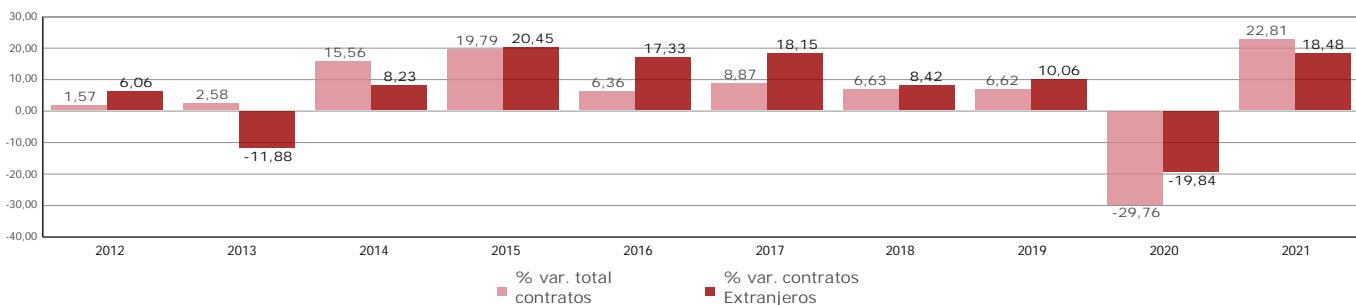


Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3723 Instructores de actividades deportivas	183	61,95	12,02	1,53
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	723	50,94	6,50	1,84
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	347	45,80	20,17	1,32
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	481	35,88	25,57	1,28
5110 Cocineros asalariados	639	73,64	8,76	1,78
5120 Camareros asalariados	5.714	63,40	3,19	3,78
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	1.448	40,72	9,19	1,78
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	561	63,56	5,70	1,56
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	561	43,11	3,74	1,66
7705 Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	220	27,91	9,55	1,67
8160 Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	329	55,92	4,26	2,86
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	3.626	34,45	6,43	2,58
9229 Otro personal de limpieza	496	49,40	9,48	1,56
9310 Ayudantes de cocina	885	47,25	5,20	2,35
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.488	31,10	29,64	1,19

## Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
5110 Cocineros asalariados	296	108,45	14,53	1,73
5120 Camareros asalariados	1.850	74,53	5,19	3,07
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	266	32,34	20,30	1,34
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	191	7,30	2,09	4,55
8160 Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	490	75,63	4,90	3,16
8432 Conductores asalariados de camiones	279	39,50	28,32	1,37
9100 Empleados domésticos	508	20,67	44,49	1,21
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	1.519	74,00	4,67	2,58
9229 Otro personal de limpieza	230	78,29	6,96	1,72
9310 Ayudantes de cocina	486	31,35	7,41	2,38
9442 Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	1.413	12,77	0,00	4,94
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	2.491	50,42	28,90	1,18
9543 Peones forestales y de la caza	236	61,64	5,51	1,72
9602 Peones de la construcción de edificios	290	42,16	14,14	1,20
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	114	26,67	14,04	1,24

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

## 40: Segovia

## Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS

## Gráfico evolución jóvenes y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	226	63,77	20,35	1,31
5110 Cocineros asalariados	280	110,53	4,29	2,17
5120 Camareros asalariados	6.606	84,89	2,50	3,75
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	196	86,67	4,08	1,70
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	321	87,72	1,87	1,61
5992 Bañistas-socorristas	237	65,73	4,22	1,24
7705 Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	170	60,38	3,53	1,75
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	175	98,86	7,43	1,80
8160 Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	364	88,60	6,04	2,38
8432 Conductores asalariados de camiones	167	98,81	11,38	2,06
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	1.012	67,27	3,56	2,63
9490 Otras ocupaciones elementales	208	67,74	7,21	1,51
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	661	53,36	18,46	1,12
9543 Peones forestales y de la caza	175	75,00	2,86	1,40
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	381	94,39	6,82	1,97

## Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

## Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
5110 Cocineros asalariados	429	67,58	12,59	1,88
5120 Camareros asalariados	2.080	72,61	3,32	4,78
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	215	43,33	6,51	1,47
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	295	28,26	3,05	3,78
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	168	47,37	12,50	1,39
8160 Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	264	26,92	4,92	2,87
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	116	41,46	16,38	1,55
8420 Conductores de autobuses y tranvías	140	40,00	6,43	3,33
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	1.839	25,79	7,88	2,53
9229 Otro personal de limpieza	253	36,02	11,86	1,36
9310 Ayudantes de cocina	508	53,94	4,13	2,69
9490 Otras ocupaciones elementales	168	43,59	7,14	1,14
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	998	44,01	27,05	1,19
9543 Peones forestales y de la caza	120	36,36	7,50	1,29
9602 Peones de la construcción de edificios	200	51,52	15,00	1,15

## 40: Segovia

## Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

## Gráfico evolución PCD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos PCD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2935 Actores	9	800,00	11,11	9,00
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	8	100,00	0,00	1,33
4411 Empleados de información al usuario	11	83,33	27,27	1,83
5110 Cocineros asalariados	16	300,00	6,25	2,29
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	18	157,14	11,11	1,80
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	32	128,57	3,13	4,00
5833 Conserjes de edificios	10	150,00	30,00	1,25
7705 Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	12	> 999	0,00	4,00
8160 Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	22	144,44	9,09	2,75
8170 Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	146	121,21	4,79	1,74
8420 Conductores de autobuses y tranvías	22	175,00	4,55	4,40
9229 Otro personal de limpieza	22	83,33	0,00	1,22
9441 Recogedores de residuos	6	200,00	0,00	1,20
9520 Peones ganaderos	11	83,33	18,18	1,38
9602 Peones de la construcción de edificios	16	220,00	6,25	1,45

## Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN

## Gráfico evolución Demand LD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3723 Instructores de actividades deportivas	8	700,00	37,50	1,00
5110 Cocineros asalariados	36	300,00	16,67	1,03
5120 Camareros asalariados	121	536,84	5,79	1,02
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	77	450,00	5,19	1,01
5492 Promotores de venta	9	800,00	0,00	1,00
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	15	650,00	6,67	1,00
5811 Peluqueros	8	700,00	0,00	1,00
5825 Guias de turismo	8	300,00	0,00	1,00
6120 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	8	700,00	0,00	1,00
7199 Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	10	233,33	20,00	1,00
8432 Conductores asalariados de camiones	20	233,33	5,00	1,05
9229 Otro personal de limpieza	34	161,54	2,94	1,00
9310 Ayudantes de cocina	40	263,64	5,00	1,00
9442 Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	13	160,00	0,00	1,00
9543 Peones forestales y de la caza	30	900,00	0,00	1,00

(\*) Se muestran las ocupaciones (15 máximo) con variación positiva en la contratación en 2021 respecto del año anterior, cuyo número de contratos supera el 0,5 % del total estatal en cada colectivo. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 del Informe de prospección y detección de necesidades formativas 2021).

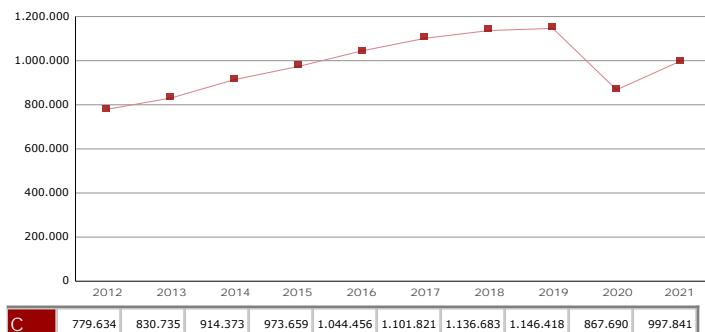
**OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA  
CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2021 -PROVINCIAL-** (ver nota página 1)  
41:Sevilla

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

Evolución del número de contratos y parados. Años 2012 a 2021

(total acumulado de contratos en cada año y datos de parados a diciembre de cada año)

Contratos



Parados



**Ocupaciones (CNO-2011) con variación interanual positiva (%) de contratos (\*) Año 2021**

TOTAL		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
		997.841	5,15	15,00	6,93	2,55	50,84	13,00
Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2111	Médicos de familia	521	0,08	20,05	12,28	2,00	39,13	17,78
2121	Enfermeros no especializados	3.747	0,60	3,17	7,79	2,48	32,13	1,29
2122	Enfermeros especializados (excepto matronos)	1.566	0,25	30,83	6,96	2,19	18,48	31,86
2140	Farmacéuticos	1.011	0,16	2,22	16,62	1,67	20,00	-0,71
2152	Fisioterapeutas	1.127	0,18	30,29	11,89	2,03	21,82	31,52
2210	Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	1.423	0,23	9,88	15,04	1,18	2,39	11,33
2220	Profesores de formación profesional (materias específicas)	696	0,11	4,82	22,84	1,36	17,78	1,51
2230	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	1.527	0,24	8,68	16,57	1,52	25,87	5,81
2240	Profesores de enseñanza primaria	1.541	0,24	3,28	10,58	1,66	49,54	-0,36
2251	Maestros de educación infantil	743	0,12	9,26	7,54	1,66	-24,32	13,37
2252	Técnicos en educación infantil	1.830	0,29	67,28	11,26	1,72	43,06	70,95
2322	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	2.191	0,35	28,05	13,56	1,70	73,68	22,99
2323	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	514	0,08	17,89	12,45	1,27	82,86	12,22
2329	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	4.973	0,79	20,38	7,04	1,75	120,13	16,39
2421	Biólogos, botánicos, zoólogos y afines	646	0,10	31,03	3,10	1,13	25,00	31,24
2431	Ingenieros industriales y de producción	563	0,09	25,39	53,82	1,08	44,29	8,79
2439	Ingenieros no clasificados bajo otros epígrafes	610	0,10	48,06	49,18	1,08	64,84	34,78
2651	Profesionales de la publicidad y la comercialización	608	0,10	23,08	28,45	1,19	16,89	25,72
2713	Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia	975	0,15	67,81	66,05	1,12	70,37	63,05
2823	Psicólogos	887	0,14	23,02	16,01	1,46	36,54	20,75
2824	Profesionales del trabajo y la educación social	3.189	0,51	35,88	12,45	2,10	28,06	37,06
2922	Periodistas	1.132	0,18	23,72	3,89	3,34	-27,87	27,40
2932	Compositores, músicos y cantantes	4.409	0,70	26,66	0,32	3,05	366,67	26,37
2935	Actores	3.923	0,62	113,90	0,03	2,23		113,85
2939	Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	2.848	0,45	191,50	0,21	1,81	500,00	191,19
3110	Delineantes y dibujantes técnicos	636	0,10	23,50	27,67	1,16	79,59	10,31
3123	Técnicos en electricidad	1.131	0,18	13,33	11,14	1,52	70,27	8,77
3126	Técnicos en mecánica	549	0,09	44,47	11,66	1,27	128,57	37,78

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
3129	Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	505	0,08	20,81	25,94	1,17	67,95	10,00
3139	Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes	1.380	0,22	71,64	7,61	3,51	61,54	72,53
3151	Jefes y oficiales de máquinas	670	0,11	9,30	10,90	2,60	35,19	6,80
3160	Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	754	0,12	6,65	24,14	1,62	111,63	-7,89
3202	Supervisores de la construcción	672	0,11	8,21	22,62	1,22	85,37	-3,53
3314	Técnicos en laboratorio de diagnóstico clínico	639	0,10	66,84	8,14	1,92	246,67	59,51
3321	Técnicos superiores en higiene bucodental	790	0,13	21,73	20,51	1,47	40,87	17,60
3326	Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	566	0,09	25,50	21,38	1,41	37,50	22,59
3510	Agentes y representantes comerciales	4.654	0,74	29,17	31,41	1,14	40,04	24,74
3613	Asistentes de dirección y administrativos	1.453	0,23	32,57	21,61	1,34	29,75	33,37
3713	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	947	0,15	8,60	12,25	1,52	127,45	1,22
3715	Animadores comunitarios	1.093	0,17	15,17	0,91	2,07	25,00	15,09
3723	Instructores de actividades deportivas	2.199	0,35	69,02	7,55	1,44	33,87	72,73
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	16.812	2,67	47,80	6,21	1,81	40,51	48,31
3739	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	2.964	0,47	48,42	1,42	2,60	162,50	47,50
3811	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	1.536	0,24	46,99	42,38	1,13	43,08	50,00
3820	Programadores informáticos	3.078	0,49	56,40	66,89	1,07	81,57	22,18
3831	Técnicos de grabación audiovisual	5.090	0,81	70,81	1,00	4,09	37,84	71,22
4111	Empleados de contabilidad	608	0,10	11,15	35,86	1,17	35,40	1,04
4121	Empleados de control de abastecimientos e inventario	3.139	0,50	33,57	3,73	2,56	-53,94	44,18
4122	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	1.091	0,17	23,14	27,68	1,25	50,25	15,18
4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	3.207	0,51	275,53	36,67	1,47	740,00	184,45
4301	Grabadores de datos	1.252	0,20	76,09	3,04	1,57	-13,64	82,01
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	9.824	1,56	25,34	21,38	1,24	45,53	20,78
4411	Empleados de información al usuario	1.373	0,22	29,65	4,37	2,03	76,47	28,10
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	1.707	0,27	34,62	15,11	1,53	58,28	31,13
4422	Recepcionistas de hoteles	860	0,14	58,38	12,44	1,58	64,62	57,53
4423	Telefonistas	1.086	0,17	25,40	4,42	1,56	-26,15	29,59
4424	Teleoperadores	9.132	1,45	3,84	12,95	1,36	51,67	-0,81
4430	Agentes de encuestas	1.502	0,24	118,63	0,13	2,58	-33,33	119,30
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	12.883	2,05	29,26	23,78	1,32	37,54	26,87
5110	Cocineros asalariados	10.801	1,72	46,12	8,82	1,89	33,66	47,45
5120	Camareros asalariados	92.935	14,76	76,01	4,32	2,96	36,89	78,31
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	39.102	6,21	32,82	11,28	1,73	24,68	33,94
5430	Expededores de gasolineras	1.339	0,21	15,73	9,93	1,62	5,56	16,97
5492	Promotores de venta	6.103	0,97	70,24	3,34	1,91	104,00	69,27
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	4.836	0,77	8,41	4,22	2,12	-5,56	9,12
5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	5.114	0,81	3,13	4,95	2,16	29,08	2,06
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	954	0,15	23,90	17,92	1,58	61,32	17,92
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	13.011	2,07	26,06	5,01	2,06	85,75	23,96
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	4.419	0,70	57,60	5,79	1,91	68,42	56,98
5811	Peluqueros	2.068	0,33	12,88	14,46	1,65	13,69	12,75
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	1.399	0,22	24,69	15,30	1,40	37,18	22,67
5824	Azafatos de tierra	2.596	0,41	2,98	0,27	2,41	0,00	2,98
5833	Conserjes de edificios	3.066	0,49	20,38	7,86	1,46	57,52	18,00
5891	Asistentes personales o personas de compañía	640	0,10	10,15	2,97	1,72	375,00	7,63
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	1.343	0,21	5,75	7,15	1,72	45,45	3,57
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	5.983	0,95	37,67	12,22	2,36	135,05	30,16
5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	3.130	0,50	29,29	6,23	1,58	71,05	27,22

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
5992	Bañistas-socorristas	2.220	0,35	58,80	0,32	1,39	-41,67	59,67
7111	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	2.944	0,47	12,15	9,27	1,72	165,05	5,91
7191	Mantenedores de edificios	3.282	0,52	22,65	8,50	1,49	77,71	19,21
7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	3.522	0,56	10,93	7,35	1,91	97,71	7,19
7221	Fontaneros	1.296	0,21	2,69	13,04	1,45	152,24	-5,69
7231	Pintores y empapeladores	5.772	0,92	0,19	2,69	2,33	210,00	-1,65
7312	Soldadores y oxicortadores	1.367	0,22	8,23	10,90	1,46	119,12	1,92
7314	Montadores de estructuras metálicas	5.902	0,94	5,28	8,22	2,05	50,15	2,54
7321	Herreros y forjadores	998	0,16	15,24	18,04	1,43	318,60	-0,61
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	2.282	0,36	11,70	20,60	1,34	24,01	8,89
7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	1.695	0,27	9,99	14,40	1,84	51,55	5,14
7522	Instaladores y reparadores de líneas eléctricas	914	0,15	8,42	17,83	1,27	239,58	-5,53
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnica	2.684	0,43	5,63	10,84	1,38	12,36	4,86
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	3.218	0,51	0,28	10,16	1,55	61,08	-3,83
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	9.417	1,50	18,01	7,60	1,84	32,84	16,93
8121	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	2.303	0,37	13,11	2,56	3,05	293,33	11,03
8131	Operadores en plantas industriales químicas	1.927	0,31	102,84	2,08	7,83	11,11	106,46
8142	Operadores de máquinas para fabricar productos de material plástico	995	0,16	208,05	4,62	3,98	170,59	210,13
8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	5.405	0,86	15,89	3,35	4,11	5,85	16,27
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	880	0,14	14,43	10,11	1,71	32,84	12,68
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	5.910	0,94	15,07	5,70	2,10	92,57	12,34
8333	Operadores de carretillas elevadoras	2.932	0,47	17,61	3,62	3,02	60,61	16,44
8411	Conductores propietarios de automóviles, taxis y furgonetas	624	0,10	94,39	1,44	2,63	28,57	95,86
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	8.239	1,31	28,55	12,85	1,52	50,85	25,81
8420	Conductores de autobuses y tranvías	2.495	0,40	40,56	4,81	2,89	66,67	39,46
8432	Conductores asalariados de camiones	13.704	2,18	14,06	14,96	1,67	50,07	9,44
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	2.678	0,43	21,62	19,75	1,51	14,50	23,51
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	43.476	6,91	16,04	5,40	2,09	64,06	14,14
9221	Limiadadores en seco a mano y afines	1.398	0,22	26,63	4,72	1,51	60,98	25,31
9229	Otro personal de limpieza	11.517	1,83	17,74	4,15	1,58	34,27	17,11
9310	Ayudantes de cocina	11.249	1,79	61,02	7,19	1,93	25,43	64,64
9320	Preparadores de comidas rápidas	684	0,11	25,50	18,86	1,28	9,32	29,98
9431	Ordenanzas	1.801	0,29	51,98	11,77	1,55	98,13	47,40
9432	Mozos de equipaje y afines	5.960	0,95	37,42	3,04	2,23	43,65	37,24
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	3.912	0,62	32,93	13,01	1,38	60,57	29,59
9441	Recogedores de residuos	883	0,14	6,26	5,55	1,42	96,00	3,47
9443	Barrenderos y afines	3.604	0,57	18,16	0,31	1,27	-31,25	18,42
9490	Otras ocupaciones elementales	3.661	0,58	9,12	7,16	1,60	60,74	6,48
9543	Peones forestales y de la caza	968	0,15	8,76	1,45	1,53	366,67	7,55
9601	Peones de obras públicas	10.672	1,70	15,92	0,53	1,08	216,67	15,53
9602	Peones de la construcción de edificios	21.184	3,37	5,88	1,24	1,26	122,03	5,19
9700	Peones de las industrias manufactureras	37.558	5,97	5,18	3,59	2,52	70,24	3,70
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	29.039	4,61	16,94	3,29	2,68	45,73	16,16
9820	Reponedores	8.494	1,35	122,41	3,66	1,99	17,36	130,25

(\*) Se muestran las ocupaciones con variación positiva en la contratación en el año 2021 respecto del año anterior y que superan el 0,05 % del total provincial de contratos. Se indica la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales y el peso (%) de cada ocupación dentro de las incluidas en la tabla. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 de Informe).

## 41:Sevilla

## Grupos Ocupacionales (\*) que presentan mejores perspectivas laborales. Año 2021

5 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS POR CADA GRUPO OCUPACIONAL QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN. AÑO 2021. CNO-2011				
	Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
21	Profesionales de la salud	2121 Enfermeros no especializados	3.747	3,17
		2122 Enfermeros especializados (excepto matronos)	1.566	30,83
		2152 Fisioterapeutas	1.127	30,29
		2140 Farmacéuticos	1.011	2,22
		2111 Médicos de familia	521	20,05
22	Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria	2252 Técnicos en educación infantil	1.830	67,28
		2240 Profesores de enseñanza primaria	1.541	3,28
		2230 Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	1.527	8,68
		2210 Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	1.423	9,88
		2251 Maestros de educación infantil	743	9,26
		2220 Profesores de formación profesional (materias específicas)	696	4,82
23	Otros profesionales de la enseñanza	2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	4.973	20,38
		2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	2.191	28,05
		2323 Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	514	17,89
24	Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías	2421 Biólogos, botánicos, zoólogos y afines	646	31,03
		2439 Ingenieros no clasificados bajo otros epígrafes	610	48,06
		2431 Ingenieros industriales y de producción	563	25,39
26	Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización	2651 Profesionales de la publicidad y la comercialización	608	23,08
27	Profesionales de las tecnologías de la información	2713 Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia	975	67,81
28	Profesionales en ciencias sociales	2824 Profesionales del trabajo y la educación social	3.189	35,88
		2823 Psicólogos	887	23,02
29	Profesionales de la cultura y el espectáculo	2932 Compositores, músicos y cantantes	4.409	26,66
		2935 Actores	3.923	113,90
		2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	2.848	191,50
		2922 Periodistas	1.132	23,72
31	Técnicos de las ciencias y de las ingenierías	3139 Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes	1.380	71,64
		3123 Técnicos en electricidad	1.131	13,33
		3160 Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	754	6,65
		3151 Jefes y oficiales de máquinas	670	9,30
		3110 Delineantes y dibujantes técnicos	636	23,50
		3126 Técnicos en mecánica	549	44,47
		3129 Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	505	20,81
32	Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción	3202 Supervisores de la construcción	672	8,21
33	Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas	3321 Técnicos superiores en higiene bucodental	790	21,73
		3314 Técnicos en laboratorio de diagnóstico clínico	639	66,84
		3326 Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	566	25,50
35	Representantes, agentes comerciales y afines	3510 Agentes y representantes comerciales	4.654	29,17
36	Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad	3613 Asistentes de dirección y administrativos	1.453	32,57
37	Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines	3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	16.812	47,80
		3739 Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	2.964	48,42
		3723 Instructores de actividades deportivas	2.199	69,02
		3715 Animadores comunitarios	1.093	15,17
		3713 Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	947	8,60

Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
38	Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)	3831 Técnicos de grabación audiovisual	5.090	70,81
		3820 Programadores informáticos	3.078	56,40
		3811 Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	1.536	46,99
41	Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte	4123 Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	3.207	275,53
		4121 Empleados de control de abastecimientos e inventario	3.139	33,57
		4122 Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	1.091	23,14
		4111 Empleados de contabilidad	608	11,15
43	Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	9.824	25,34
		4301 Grabadores de datos	1.252	76,09
44	Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)	4424 Teleoperadores	9.132	3,84
		4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	1.707	34,62
		4430 Agentes de encuestas	1.502	118,63
		4411 Empleados de información al usuario	1.373	29,65
		4423 Telefonistas	1.086	25,40
		4422 Recepcionistas de hoteles	860	58,38
45	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	12.883	29,26
51	Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	5120 Camareros asalariados	92.935	76,01
		5110 Cocineros asalariados	10.801	46,12
52	Dependientes en tiendas y almacenes	5220 Vendedores en tiendas y almacenes	39.102	32,82
54	Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	5492 Promotores de venta	6.103	70,24
		5430 Expendedores de gasolineras	1.339	15,73
55	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	4.836	8,41
56	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	5.114	3,13
		5621 Técnicos auxiliares de farmacia	954	23,90
57	Otros trabajadores de los cuidados a las personas	5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	13.011	26,06
		5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	4.419	57,60
58	Trabajadores de los servicios personales	5833 Conserjes de edificios	3.066	20,38
		5824 Azafatos de tierra	2.596	2,98
		5811 Peluqueros	2.068	12,88
		5812 Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	1.399	24,69
		5899 Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	1.343	5,75
		5891 Asistentes personales o personas de compañía	640	10,15
59	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	5941 Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	5.983	37,67
		5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	3.130	29,29
		5992 Bañistas-socorristas	2.220	58,80
71	Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	7199 Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	3.522	10,93
		7191 Mantenedores de edificios	3.282	22,65
		7111 Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	2.944	12,15
72	Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines	7231 Pintores y empapeladores	5.772	0,19
		7221 Fontaneros	1.296	2,69
73	Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines	7314 Montadores de estructuras metálicas	5.902	5,28
		7312 Soldadores y oxicortadores	1.367	8,23
		7321 Herreros y forjadores	998	15,24
74	Mecánicos y ajustadores de maquinaria	7401 Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	2.282	11,70
		7403 Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	1.695	9,99
75	Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología	7522 Instaladores y reparadores de líneas eléctricas	914	8,42
77	Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	7703 Panaderos, pasteleros y confiteros	3.218	0,28
		7701 Matarifes y trabajadores de las industrias cárnica	2.684	5,63
78	Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios	7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	9.417	18,01
81	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	8160 Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	5.405	15,89

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

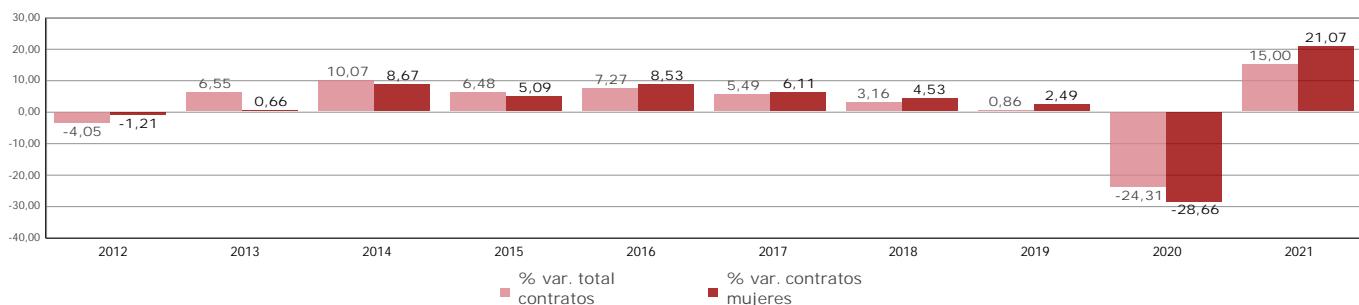
Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
81	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	8121	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	2.303	13,11
		8131	Operadores en plantas industriales químicas	1.927	102,84
		8142	Operadores de máquinas para fabricar productos de material plástico	995	208,05
		8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	880	14,43
82	Montadores y ensambladores en fábricas	8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	5.910	15,07
83	Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros	8333	Operadores de carretillas elevadoras	2.932	17,61
84	Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	8432	Conductores asalariados de camiones	13.704	14,06
		8412	<i>Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas</i>	8.239	28,55
		8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	2.678	21,62
		8420	Conductores de autobuses y tranvías	2.495	40,56
		8411	Conductores propietarios de automóviles, taxis y furgonetas	624	94,39
92	Otro personal de limpieza	9210	<i>Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares</i>	43.476	16,04
		9229	Otro personal de limpieza	11.517	17,74
		9221	Limpiadores en seco a mano y afines	1.398	26,63
93	Ayudantes de preparación de alimentos	9310	Ayudantes de cocina	11.249	61,02
		9320	Preparadores de comidas rápidas	684	25,50
94	Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios	9432	<i>Mozos de equipaje y afines</i>	5.960	37,42
		9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	3.912	32,93
		9490	Otras ocupaciones elementales	3.661	9,12
		9443	Barrenderos y afines	3.604	18,16
		9431	Ordenanzas	1.801	51,98
		9441	Recogedores de residuos	883	6,26
95	Peones agrarios, forestales y de la pesca	9543	Peones forestales y de la caza	968	8,76
96	Peones de la construcción y de la minería	9602	Peones de la construcción de edificios	21.184	5,88
		9601	<i>Peones de obras públicas</i>	10.672	15,92
97	Peones de las industrias manufactureras	9700	Peones de las industrias manufactureras	37.558	5,18
98	Peones del transporte, descargadores y reponedores	9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	29.039	16,94
		9820	<i>Reponedores</i>	8.494	122,41

(\*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación en 2021, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones están agrupadas en los Subgrupos Principales a los que pertenecen. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 Informe).

## 41:Sevilla

## Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

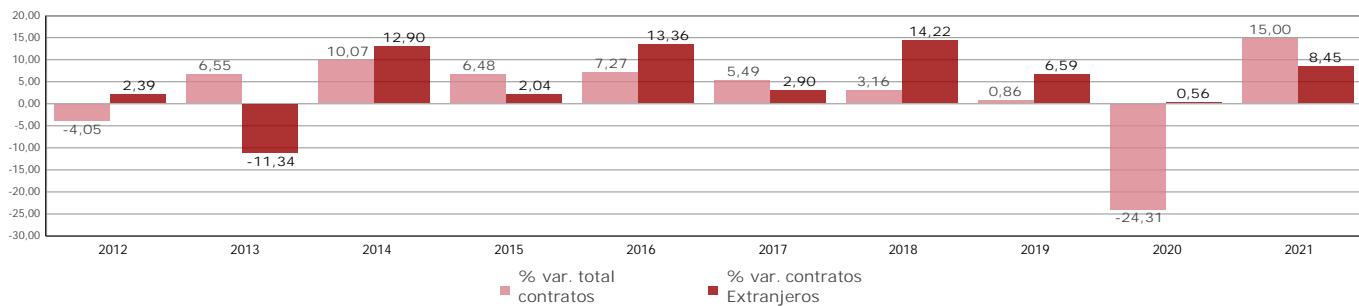


Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2824 Profesionales del trabajo y la educación social	2.579	33,70	11,59	2,11
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	11.467	48,29	6,46	1,88
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	6.679	24,31	20,77	1,24
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	9.151	28,91	23,12	1,31
5110 Cocineros asalariados	6.163	38,25	8,10	2,03
5120 Camareros asalariados	46.434	77,55	4,12	2,89
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	27.824	34,48	10,26	1,74
5492 Promotores de venta	4.465	67,04	2,58	2,02
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	12.592	26,67	4,97	2,07
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	3.973	60,07	5,97	1,90
9229 Otro personal de limpieza	8.021	23,86	4,45	1,51
9310 Ayudantes de cocina	6.718	59,38	6,58	2,06
9601 Peones de obras públicas	6.490	21,06	0,02	1,02
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	7.089	24,28	1,58	2,49
9820 Reponedores	4.118	138,72	3,08	2,12

## Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	991	33,20	16,35	1,81
4424 Teleoperadores	475	104,74	9,26	1,36
5110 Cocineros asalariados	1.243	51,59	15,29	1,54
5120 Camareros asalariados	3.926	60,77	8,91	1,87
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	1.858	28,31	20,45	1,35
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	1.125	44,60	3,64	1,88
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	452	30,26	13,94	1,33
8432 Conductores asalariados de camiones	906	26,71	15,45	1,36
9229 Otro personal de limpieza	684	67,65	5,56	1,47
9310 Ayudantes de cocina	1.447	55,59	13,89	1,45
9433 Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	445	111,90	21,80	1,28
9602 Peones de la construcción de edificios	1.193	28,42	1,34	1,48
9700 Peones de las industrias manufactureras	1.160	21,72	4,74	1,97
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	1.180	37,53	6,27	1,94
9820 Reponedores	375	42,05	6,40	1,54

## 41: Sevilla

## Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS

Gráfico evolución jóvenes y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	10.512	58,84	4,47	1,89
3820 Programadores informáticos	1.961	74,47	64,51	1,07
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	3.782	32,10	17,08	1,26
5110 Cocineros asalariados	2.813	59,29	7,39	1,72
5120 Camareros asalariados	55.769	84,68	3,46	3,03
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	19.857	33,94	8,20	1,75
5492 Promotores de venta	3.952	97,50	1,47	2,12
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	2.486	63,98	4,71	1,91
5992 Bañistas-socorristas	1.904	63,01	0,32	1,41
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	2.210	37,95	5,75	1,86
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	2.589	33,25	10,35	1,47
9310 Ayudantes de cocina	3.783	65,99	7,67	1,66
9432 Mozos de equipaje y afines	2.841	58,01	2,22	2,18
9433 Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	2.137	40,96	12,73	1,40
9820 Reponedores	3.672	127,65	2,56	1,97

## Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	1.766	24,81	3,91	2,39
2935 Actores	1.435	116,77	0,00	2,54
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	1.854	28,75	9,98	1,60
3831 Técnicos de grabación audiovisual	1.581	83,41	0,82	5,43
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.939	33,17	24,96	1,16
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.700	33,73	26,70	1,26
5110 Cocineros asalariados	3.906	42,76	8,19	2,12
5120 Camareros asalariados	12.011	69,72	5,21	3,08
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	4.262	24,80	18,54	1,54
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	4.830	27,81	5,94	2,04
5941 Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	1.970	27,59	12,13	2,24
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	2.238	38,06	14,25	1,61
9229 Otro personal de limpieza	4.417	26,74	5,50	1,56
9310 Ayudantes de cocina	3.262	61,97	6,62	2,25
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	3.294	21,82	5,83	2,52

## 41: Sevilla

## Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

## Gráfico evolución PCD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos PCD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	89	50,85	6,74	1,37
4121 Empleados de control de abastecimientos e inventario	174	79,38	13,22	1,33
4442 Empleados de venta de apuestas	251	91,60	31,47	1,00
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	211	49,65	29,86	1,33
5110 Cocineros asalariados	117	112,73	5,13	2,60
5120 Camareros asalariados	442	47,33	4,30	2,07
8160 Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	91	193,55	0,00	6,50
8333 Operadores de carretillas elevadoras	102	88,89	7,84	1,96
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	174	45,00	12,64	1,36
9221 Limpiadores en seco a mano y afines	81	47,27	4,94	1,76
9229 Otro personal de limpieza	483	50,94	7,25	1,38
9433 Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	102	108,16	20,59	1,32
9601 Peones de obras públicas	206	58,46	0,00	1,17
9700 Peones de las industrias manufactureras	1.123	61,12	3,74	2,99
9820 Reponedores	89	67,92	19,10	1,27

## Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN

## Gráfico evolución Demand LD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3510 Agentes y representantes comerciales	498	241,10	25,30	1,00
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	714	209,09	5,46	1,01
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.090	105,27	10,46	1,00
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.320	122,22	17,73	1,01
5110 Cocineros asalariados	785	286,70	10,96	1,02
5120 Camareros asalariados	3.357	422,08	10,52	1,01
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	2.735	202,88	8,04	1,01
5492 Promotores de venta	238	255,22	8,40	1,02
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	418	154,88	3,83	1,01
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	466	161,80	9,87	1,00
8432 Conductores asalariados de camiones	399	171,43	5,26	1,01
9310 Ayudantes de cocina	760	357,83	9,08	1,00
9432 Mozos de equipaje y afines	238	428,89	3,78	1,01
9700 Peones de las industrias manufactureras	906	96,53	3,31	1,00
9820 Reponedores	328	264,44	1,22	1,00

(\*) Se muestran las ocupaciones (15 máximo) con variación positiva en la contratación en 2021 respecto del año anterior, cuyo número de contratos supera el 0,5 % del total estatal en cada colectivo. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 del Informe de prospección y detección de necesidades formativas 2021).

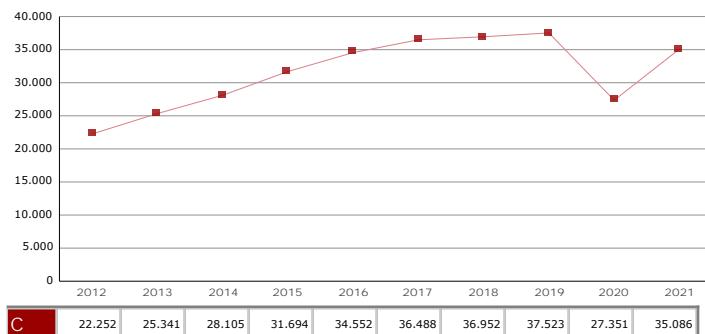
**OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA  
CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2021 -PROVINCIAL-** (ver nota página 1)  
42:Soria

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

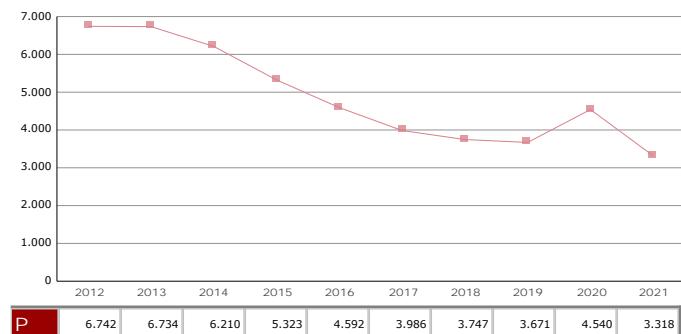
Evolución del número de contratos y parados. Años 2012 a 2021

(total acumulado de contratos en cada año y datos de parados a diciembre de cada año)

Contratos



Parados



Ocupaciones (CNO-2011) con variación interanual positiva (%) de contratos (\*) Año 2021

TOTAL		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
		35.086	0,18	28,28	10,00	2,24	31,81	27,90
Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2111	Médicos de familia	130	0,46	94,03	9,23	3,94	50,00	100,00
2112	Otros médicos especialistas	23	0,08	130,00	30,43	1,44	40,00	220,00
2121	Enfermeros no especializados	447	1,57	13,74	2,01	5,26	-10,00	14,36
2152	Fisioterapeutas	73	0,26	43,14	21,92	1,66	128,57	29,55
2210	Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	143	0,50	25,44	8,39	1,23	500,00	16,96
2230	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	35	0,12	34,62	37,14	1,17	18,18	46,67
2240	Profesores de enseñanza primaria	39	0,14	14,71	15,38	1,30	-14,29	22,22
2252	Técnicos en educación infantil	61	0,21	35,56	8,20	1,49		24,44
2312	Técnicos educadores de educación especial	20	0,07	11,11	5,00	1,18		5,56
2322	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	42	0,15	27,27	4,76	1,50		21,21
2329	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	220	0,78	41,94	1,36	2,27	0,00	42,76
2425	Ingenieros técnicos forestales y del medio natural	18	0,06	20,00	27,78	1,06	66,67	8,33
2461	Ingenieros técnicos industriales y de producción	181	0,64	> 999	2,21	15,08	33,33	> 999
2630	Técnicos de empresas y actividades turísticas	21	0,07	31,25	9,52	1,31	100,00	26,67
2824	Profesionales del trabajo y la educación social	131	0,46	11,97	13,74	1,46	260,00	0,89
2932	Compositores, músicos y cantantes	48	0,17	71,43	0,00	1,17		71,43
2935	Actores	98	0,35	390,00	0,00	1,10		390,00
2939	Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	156	0,55	> 999	0,00	1,11		> 999
3122	Técnicos en construcción	74	0,26	252,38	21,62	2,47	700,00	205,26
3123	Técnicos en electricidad	41	0,14	173,33	31,71	1,21	44,44	366,67
3126	Técnicos en mecánica	29	0,10	190,00	20,69	1,21	100,00	228,57
3129	Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	39	0,14	62,50	48,72	1,11	137,50	25,00
3131	Técnicos en instalaciones de producción de energía	30	0,11	25,00	26,67	1,07	60,00	15,79
3160	Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	26	0,09	188,89	23,08	1,37	20,00	400,00
3202	Supervisores de la construcción	18	0,06	12,50	44,44	1,06	33,33	0,00
3314	Técnicos en laboratorio de diagnóstico clínico	18	0,06	63,64	16,67	1,80		36,36

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
3326 Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	29	0,10	81,25	37,93	1,45	10,00	200,00
3510 Agentes y representantes comerciales	48	0,17	29,73	52,08	1,14	31,58	27,78
3613 Asistentes de dirección y administrativos	31	0,11	6,90	19,35	1,24	100,00	-3,85
3713 Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	20	0,07	150,00	0,00	1,00	-100,00	300,00
3715 Animadores comunitarios	19	0,07	137,50	15,79	1,27		100,00
3722 Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	51	0,18	82,14	3,92	1,21		75,00
3723 Instructores de actividades deportivas	130	0,46	136,36	6,92	1,41	80,00	142,00
3724 <i>Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento</i>	630	2,22	76,97	3,02	1,44	216,67	74,57
3831 Técnicos de grabación audiovisual	345	1,22	> 999	0,00	3,14	-100,00	> 999
4111 Empleados de contabilidad	38	0,13	8,57	39,47	1,31	15,38	4,55
4122 Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	33	0,12	65,00	24,24	1,32	0,00	108,33
4301 Grabadores de datos	30	0,11	150,00	3,33	2,14	-66,67	222,22
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	261	0,92	71,71	27,20	1,24	86,84	66,67
4411 Empleados de información al usuario	20	0,07	33,33	5,00	1,54		26,67
4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	42	0,15	61,54	7,14	1,31	50,00	62,50
4422 Recepcionistas de hoteles	83	0,29	137,14	10,84	1,73	80,00	146,67
4442 Empleados de venta de apuestas	32	0,11	28,00	6,25	2,67	100,00	25,00
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	332	1,17	19,86	29,22	1,24	44,78	11,90
5110 Cocineros asalariados	580	2,04	69,10	9,14	1,63	20,45	76,25
5120 Camareros asalariados	4.192	14,77	36,77	4,91	2,79	19,08	37,83
5210 Jefes de sección de tiendas y almacenes	19	0,07	90,00	36,84	1,06	75,00	100,00
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	1.434	5,05	21,53	9,76	1,64	34,62	20,26
5412 Vendedores en mercados ocasionales y mercadillos	34	0,12	47,83	14,71	2,00		26,09
5430 Expededores de gasolineras	96	0,34	81,13	12,50	1,28	100,00	78,72
5499 Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	41	0,14	105,00	31,71	1,14	85,71	115,38
5500 <i>Cajeros y taquilleros (excepto bancos)</i>	252	0,89	31,94	7,94	1,49	66,67	29,61
5611 <i>Auxiliares de enfermería hospitalaria</i>	233	0,82	4,02	9,01	1,45	40,00	1,44
5621 Técnicos auxiliares de farmacia	36	0,13	33,33	22,22	1,50	100,00	21,74
5622 Técnicos de emergencias sanitarias	38	0,13	31,03	21,05	1,73	-33,33	76,47
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	403	1,42	64,49	27,54	1,72	217,14	39,05
5721 <i>Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos</i>	325	1,14	47,06	6,15	1,68	300,00	41,20
5811 Peluqueros	67	0,24	39,58	20,90	1,52	100,00	29,27
5812 Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	55	0,19	14,58	7,27	1,53	33,33	13,33
5825 Guías de turismo	45	0,16	2,27	0,00	1,96	-100,00	4,65
5941 Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	143	0,50	34,91	9,09	1,93	85,71	31,31
5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	85	0,30	102,38	3,53	1,44	-40,00	121,62
5992 Bañistas-socorristas	92	0,32	39,39	2,17	1,19		36,36
5993 Agentes forestales y medioambientales	34	0,12	54,55	5,88	1,10	100,00	52,38
6120 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	261	0,92	278,26	5,36	1,29	-41,67	448,89
6202 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de ovino y caprino	26	0,09	30,00	26,92	1,08	75,00	18,75
6203 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de porcino	36	0,13	63,64	22,22	1,33	0,00	100,00
6410 Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	84	0,30	44,83	7,14	1,15	-14,29	52,94
7121 Albañiles	418	1,47	42,66	21,05	1,24	87,23	34,15
7132 Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	42	0,15	100,00	30,95	1,11	225,00	70,59
7191 Mantenedores de edificios	34	0,12	30,77	23,53	1,13	14,29	36,84
7199 Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	221	0,78	13,33	8,60	1,99	58,33	10,38
7221 Fontaneros	51	0,18	75,86	39,22	1,11	233,33	34,78
7231 Pintores y empapeladores	25	0,09	4,17	20,00	1,14	25,00	0,00

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
7315	Montadores de estructuras cableadas y empalmadores de cables	46	0,16	666,67	0,00	1,00	-100,00	> 999
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	78	0,27	20,00	37,18	1,16	-3,33	40,00
7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	104	0,37	19,54	29,81	1,20	10,71	23,73
7510	Electricistas de la construcción y afines	56	0,20	27,27	32,14	1,19	350,00	-5,00
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	70	0,25	40,00	10,00	1,17	-53,33	80,00
7704	Trabajadores del tratamiento de la leche y elaboración de productos lácteos (incluidos helados)	55	0,19	685,71	12,73	1,02	40,00	> 999
7811	Trabajadores del tratamiento de la madera	18	0,06	80,00	22,22	1,20	33,33	100,00
7820	Ebanistas y trabajadores afines	23	0,08	4,55	43,48	1,10	-9,09	18,18
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	248	0,87	27,18	20,56	1,23	8,51	33,11
8121	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	66	0,23	371,43	7,58	1,32	66,67	454,55
8141	Operadores de máquinas para fabricar productos de caucho y derivados de resinas naturales	52	0,18	160,00	17,31	1,63	800,00	126,32
8142	Operadores de máquinas para fabricar productos de material plástico	42	0,15	180,00	4,76	1,00	-71,43	400,00
8143	Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	555	1,96	47,21	2,70	4,24	-21,05	50,84
8144	Operadores de serrerías, de máquinas de fabricación de tableros y de instalaciones afines para el tratamiento de la madera y el corcho	114	0,40	48,05	21,05	1,18	0,00	69,81
8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	28	0,10	64,71	50,00	1,04	366,67	0,00
8201	Ensambladores de maquinaria mecánica	57	0,20	119,23	0,00	3,56	-100,00	128,00
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	594	2,09	488,12	2,02	4,60	140,00	506,25
8322	Operadores de maquinaria forestal móvil	29	0,10	480,00	24,14	1,00	600,00	450,00
8331	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	86	0,30	7,50	27,91	1,30	300,00	-16,22
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	193	0,68	0,52	19,69	1,22	31,03	-4,91
8420	Conductores de autobuses y tranvías	87	0,31	64,15	5,75	1,93	400,00	57,69
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	27	0,10	42,11	44,44	1,13	50,00	36,36
9100	Empleados domésticos	540	1,90	16,38	45,56	1,26	1,65	32,43
9210	<i>Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares</i>	2.106	7,42	24,84	7,26	1,93	14,18	25,76
9221	Limpiadores en seco a mano y afines	18	0,06	38,46	5,56	1,20	0,00	41,67
9229	<i>Otro personal de limpieza</i>	210	0,74	20,00	9,52	1,16	150,00	13,77
9310	Ayudantes de cocina	813	2,86	40,17	4,92	1,95	0,00	43,15
9320	Preparadores de comidas rápidas	44	0,16	22,22	15,91	1,13	40,00	19,35
9420	Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros	30	0,11	150,00	6,67	1,15	100,00	154,55
9431	Ordenanzas	127	0,45	118,97	4,72	1,23	200,00	116,07
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	58	0,20	75,76	15,52	1,21	80,00	75,00
9442	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	85	0,30	1,19	0,00	3,04		1,19
9490	<i>Otras ocupaciones elementales</i>	133	0,47	18,75	10,53	1,16	40,00	16,67
9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	386	1,36	185,93	3,11	1,06	140,00	187,69
9520	Peones ganaderos	212	0,75	11,58	33,96	1,15	20,00	7,69
9530	Peones agropecuarios	88	0,31	144,44	19,32	1,14	325,00	121,88
9543	<i>Peones forestales y de la caza</i>	267	0,94	13,14	1,50	1,18	0,00	13,36
9601	Peones de obras públicas	488	1,72	6,09	2,66	1,22	85,71	4,86
9602	Peones de la construcción de edificios	431	1,52	8,02	15,31	1,13	53,49	2,53
9700	Peones de las industrias manufactureras	5.897	20,77	44,18	3,66	2,91	72,80	43,28
9820	Reponedores	89	0,31	50,85	7,87	1,31	250,00	43,86

(\*) Se muestran las ocupaciones con variación positiva en la contratación en el año 2021 respecto del año anterior y que superan el 0,05 % del total provincial de contratos. Se indica la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales y el peso (%) de cada ocupación dentro de las incluidas en la tabla. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 de Informe).

## 42:Soria

## Grupos Ocupacionales (\*) que presentan mejores perspectivas laborales. Año 2021

5 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS POR CADA GRUPO OCUPACIONAL QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN. AÑO 2021. CNO-2011				
	Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
21	Profesionales de la salud	2121 Enfermeros no especializados	447	13,74
		2111 Médicos de familia	130	94,03
		2152 Fisioterapeutas	73	43,14
		2112 Otros médicos especialistas	23	130,00
22	Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria	2210 Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	143	25,44
		2252 Técnicos en educación infantil	61	35,56
		2240 Profesores de enseñanza primaria	39	14,71
		2230 Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	35	34,62
23	Otros profesionales de la enseñanza	2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	220	41,94
		2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	42	27,27
		2312 Técnicos educadores de educación especial	20	11,11
24	Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías	2461 Ingenieros técnicos industriales y de producción	181	> 999
		2425 Ingenieros técnicos forestales y del medio natural	18	20,00
26	Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización	2630 Técnicos de empresas y actividades turísticas	21	31,25
28	Profesionales en ciencias sociales	2824 Profesionales del trabajo y la educación social	131	11,97
29	Profesionales de la cultura y el espectáculo	2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	156	> 999
		2935 Actores	98	390,00
		2932 Compositores, músicos y cantantes	48	71,43
31	Técnicos de las ciencias y de las ingenierías	3122 Técnicos en construcción	74	252,38
		3123 Técnicos en electricidad	41	173,33
		3129 Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	39	62,50
		3131 Técnicos en instalaciones de producción de energía	30	25,00
		3126 Técnicos en mecánica	29	190,00
		3160 Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	26	188,89
32	Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción	3202 Supervisores de la construcción	18	12,50
33	Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas	3326 Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	29	81,25
		3314 Técnicos en laboratorio de diagnóstico clínico	18	63,64
35	Representantes, agentes comerciales y afines	3510 Agentes y representantes comerciales	48	29,73
36	Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad	3613 Asistentes de dirección y administrativos	31	6,90
37	Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines	3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	630	76,97
		3723 Instructores de actividades deportivas	130	136,36
		3722 Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	51	82,14
		3713 Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	20	150,00
		3715 Animadores comunitarios	19	137,50
38	Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)	3831 Técnicos de grabación audiovisual	345	> 999
41	Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte	4111 Empleados de contabilidad	38	8,57
		4122 Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	33	65,00
43	Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	261	71,71
		4301 Grabadores de datos	30	150,00
44	Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)	4422 Recepcionistas de hoteles	83	137,14
		4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	42	61,54
		4442 Empleados de venta de apuestas	32	28,00
		4411 Empleados de información al usuario	20	33,33

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
45	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	332	19,86
51	Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	5120	Camareros asalariados	4.192	36,77
		5110	Cocineros asalariados	580	69,10
52	Dependientes en tiendas y almacenes	5220	Vendedores en tiendas y almacenes	1.434	21,53
		5210	Jefes de sección de tiendas y almacenes	19	90,00
54	Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	5430	Expendedores de gasolineras	96	81,13
		5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	41	105,00
		5412	Vendedores en mercados ocasionales y mercadillos	34	47,83
55	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	252	31,94
56	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	233	4,02
		5622	Técnicos de emergencias sanitarias	38	31,03
		5621	Técnicos auxiliares de farmacia	36	33,33
57	Otros trabajadores de los cuidados a las personas	5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	403	64,49
		5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	325	47,06
58	Trabajadores de los servicios personales	5811	Peluqueros	67	39,58
		5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	55	14,58
		5825	Guías de turismo	45	2,27
59	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	143	34,91
		5992	Bañistas-socorristas	92	39,39
		5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	85	102,38
		5993	Agentes forestales y medioambientales	34	54,55
61	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	261	278,26
62	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares)	6203	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de porcino	36	63,64
		6202	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de ovino y caprino	26	30,00
64	Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas	6410	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	84	44,83
71	Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	7121	Albañiles	418	42,66
		7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	221	13,33
		7132	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	42	100,00
		7191	Mantenedores de edificios	34	30,77
72	Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines	7221	Fontaneros	51	75,86
		7231	Pintores y empapeladores	25	4,17
73	Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines	7315	Montadores de estructuras cableadas y empalmadores de cables	46	666,67
74	Mecánicos y ajustadores de maquinaria	7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	104	19,54
		7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	78	20,00
75	Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología	7510	Electricistas de la construcción y afines	56	27,27
77	Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	70	40,00
		7704	Trabajadores del tratamiento de la leche y elaboración de productos lácteos (incluidos helados)	55	685,71
78	Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios	7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	248	27,18
		7820	Ebanistas y trabajadores afines	23	4,55
		7811	Trabajadores del tratamiento de la madera	18	80,00
81	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	8143	Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	555	47,21
		8144	Operadores de serrandería, de máquinas de fabricación de tableros y de instalaciones afines para el tratamiento de la madera y el corcho	114	48,05
		8121	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	66	371,43
		8141	Operadores de máquinas para fabricar productos de caucho y derivados de resinas naturales	52	160,00

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

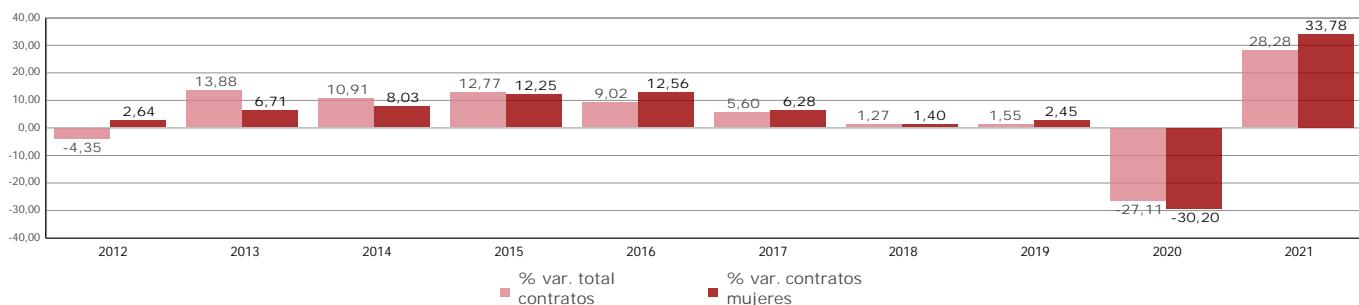
Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
81	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	8142	Operadores de máquinas para fabricar productos de material plástico	42	180,00
		8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	28	64,71
82	Montadores y ensambladores en fábricas	8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	594	488,12
		8201	Ensambladores de maquinaria mecánica	57	119,23
83	Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros	8331	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	86	7,50
		8322	Operadores de maquinaria forestal móvil	29	480,00
84	Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	193	0,52
		8420	Conductores de autobuses y tranvías	87	64,15
		8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	27	42,11
91	Empleados domésticos	9100	Empleados domésticos	540	16,38
92	Otro personal de limpieza	9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	2.106	24,84
		9229	Otro personal de limpieza	210	20,00
		9221	Limpiadores en seco a mano y afines	18	38,46
93	Ayudantes de preparación de alimentos	9310	Ayudantes de cocina	813	40,17
		9320	Preparadores de comidas rápidas	44	22,22
94	Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios	9490	Otras ocupaciones elementales	133	18,75
		9431	Ordenanzas	127	118,97
		9442	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	85	1,19
		9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	58	75,76
		9420	Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros	30	150,00
95	Peones agrarios, forestales y de la pesca	9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	386	185,93
		9543	Peones forestales y de la caza	267	13,14
		9520	Peones ganaderos	212	11,58
		9530	Peones agropecuarios	88	144,44
96	Peones de la construcción y de la minería	9601	Peones de obras públicas	488	6,09
		9602	Peones de la construcción de edificios	431	8,02
97	Peones de las industrias manufactureras	9700	Peones de las industrias manufactureras	5.897	44,18
98	Peones del transporte, descargadores y reponedores	9820	Reponedores	89	50,85

(\*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación en 2021, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones están agrupadas en los Subgrupos Principales a los que pertenecen. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 Informe).

42:Soria

## Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

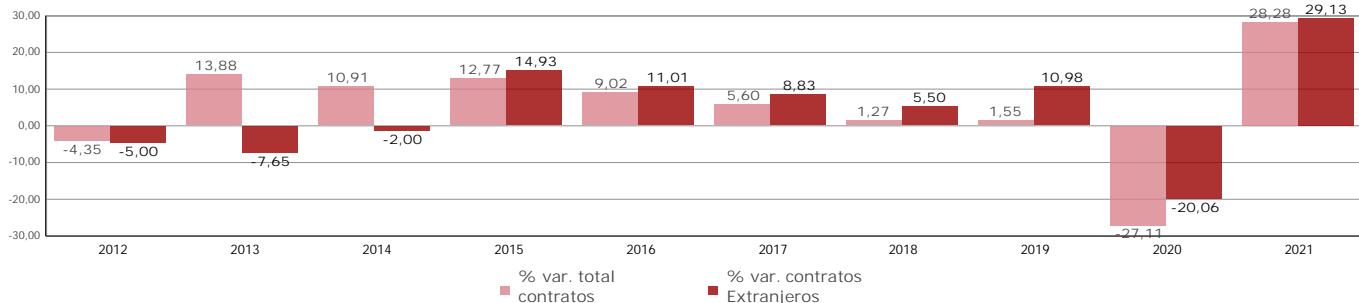


Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2111 Médicos de familia	103	98,08	6,80	6,06
2121 Enfermeros no especializados	342	44,92	2,34	5,34
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	410	70,83	4,15	1,47
3831 Técnicos de grabación audiovisual	109	> 999	0,00	2,87
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	188	100,00	23,40	1,29
5110 Cocineros asalariados	367	62,39	7,63	1,57
5120 Camareros asalariados	2.091	48,09	4,59	2,75
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	207	31,01	7,25	1,50
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	383	63,68	28,20	1,71
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	287	51,05	5,92	1,71
8143 Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	332	188,70	0,90	5,35
8209 Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	232	792,31	0,00	5,40
9310 Ayudantes de cocina	598	34,38	4,85	1,95
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	87	200,00	1,15	1,06
9700 Peones de las industrias manufactureras	2.199	55,52	2,82	3,15

## Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
5110 Cocineros asalariados	145	110,14	6,21	1,61
5120 Camareros asalariados	773	39,28	7,37	2,59
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	154	110,96	18,18	1,90
6120 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	215	532,35	2,33	1,30
7121 Albañiles	147	32,43	11,56	1,16
8143 Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	107	75,41	0,00	3,15
8209 Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	52	372,73	7,69	3,47
9220 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	845	33,49	5,92	2,02
9229 Otro personal de limpieza	64	42,22	17,19	1,21
9310 Ayudantes de cocina	343	58,80	5,83	1,99
9442 Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	48	108,70	0,00	4,00
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	255	286,36	1,96	1,04
9530 Peones agropecuarios	48	300,00	27,08	1,04
9543 Peones forestales y de la caza	106	30,86	0,94	1,18
9700 Peones de las industrias manufactureras	1.338	41,74	4,26	2,64

42:Soria

## Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS

Gráfico evolución jóvenes y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3723 Instructores de actividades deportivas	92	178,79	5,43	1,46
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	431	87,39	2,55	1,42
3831 Técnicos de grabación audiovisual	94	> 999	0,00	2,69
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	101	50,75	19,80	1,28
5110 Cocineros asalariados	151	128,79	8,61	1,37
5120 Camareros asalariados	2.290	31,23	4,93	2,62
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	220	64,18	4,09	1,93
5992 Bañistas-socorristas	84	64,71	2,38	1,22
6120 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	68	172,00	11,76	1,17
8143 Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	264	32,00	1,89	4,26
8209 Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	217	317,31	0,92	4,72
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	518	40,76	4,44	1,86
9310 Ayudantes de cocina	297	34,39	5,05	1,90
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	131	254,05	0,76	1,03
9700 Peones de las industrias manufactureras	2.606	34,54	2,88	2,74

## Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2111 Médicos de familia	55	587,50	12,73	3,44
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	123	108,47	0,81	2,73
2461 Ingenieros técnicos industriales y de producción	77	> 999	1,30	25,67
2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	57	> 999	0,00	1,04
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	49	63,33	4,08	1,48
3831 Técnicos de grabación audiovisual	97	> 999	0,00	3,03
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	59	90,32	32,20	1,16
5110 Cocineros asalariados	234	56,00	8,97	1,72
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	211	71,54	33,65	1,67
6120 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	107	409,52	0,93	1,41
8209 Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	83	492,86	6,02	2,52
8420 Conductores de autobuses y tranvías	55	89,66	9,09	1,77
9431 Ordenanzas	62	106,67	1,61	1,27
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	119	190,24	3,36	1,07
9700 Peones de las industrias manufactureras	1.341	56,66	4,03	3,23

42:Soria

## Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

## Gráfico evolución PCD y total contratos

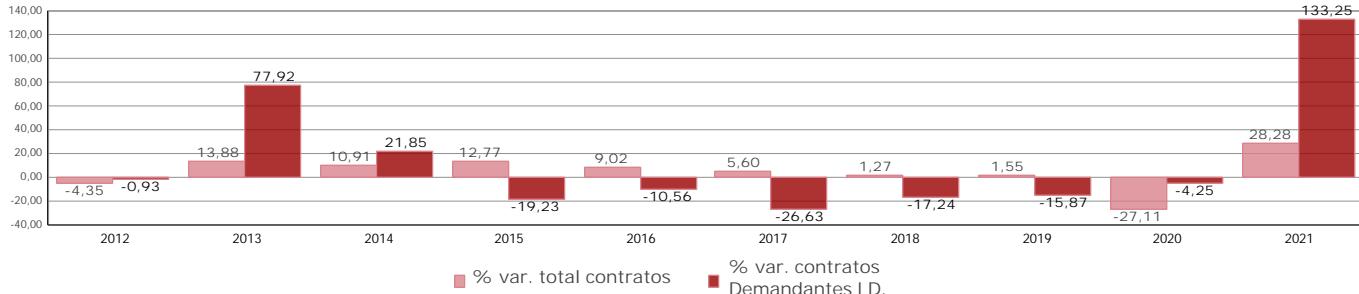


## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos PCD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	13	160,00	0,00	3,25
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	7	133,33	14,29	1,40
4442 Empleados de venta de apuestas	9	80,00	22,22	1,00
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	6	100,00	0,00	1,00
5110 Cocineros asalariados	15	114,29	13,33	1,15
5120 Camareros asalariados	36	80,00	0,00	2,57
5941 Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	5	150,00	0,00	5,00
5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	13	> 999	0,00	1,44
6120 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	3	200,00	0,00	1,50
6410 Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	3	200,00	0,00	1,50
8143 Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	17	> 999	0,00	8,50
9431 Ordenanzas	22	100,00	4,55	1,22
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	7	250,00	14,29	1,17
9520 Peones ganaderos	3	200,00	0,00	1,50
9820 Reponedores	5	400,00	0,00	1,25

## Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN

## Gráfico evolución Demand LD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2824 Profesionales del trabajo y la educación social	9	350,00	0,00	1,00
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	18	500,00	11,11	1,00
5110 Cocineros asalariados	14	180,00	0,00	1,00
5120 Camareros asalariados	65	712,50	9,23	1,00
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	9	800,00	0,00	1,00
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	11	1.000,00	9,09	1,00
5812 Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	5	400,00	0,00	1,00
7199 Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	6	200,00	0,00	1,00
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	9	800,00	22,22	1,00
8432 Conductores asalariados de camiones	32	128,57	6,25	1,00
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	113	130,61	7,96	1,01
9310 Ayudantes de cocina	24	300,00	8,33	1,00
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	15	275,00	0,00	1,00
9543 Peones forestales y de la caza	13	160,00	0,00	1,00
9601 Peones de obras públicas	40	185,71	0,00	1,03

(\*) Se muestran las ocupaciones (15 máximo) con variación positiva en la contratación en 2021 respecto del año anterior, cuyo número de contratos supera el 0,5 % del total estatal en cada colectivo. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 del Informe de prospección y detección de necesidades formativas 2021).

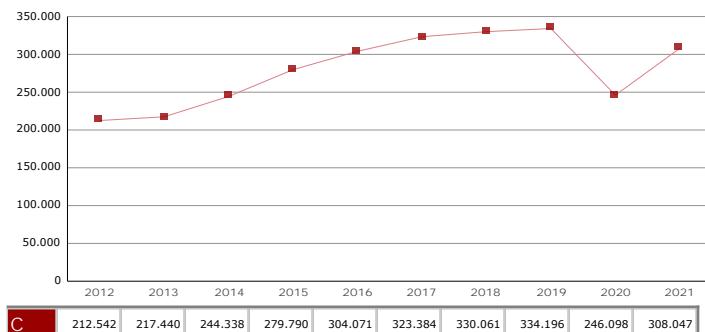
**OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA  
CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2021 -PROVINCIAL-** (ver nota página 1)  
43:Tarragona

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

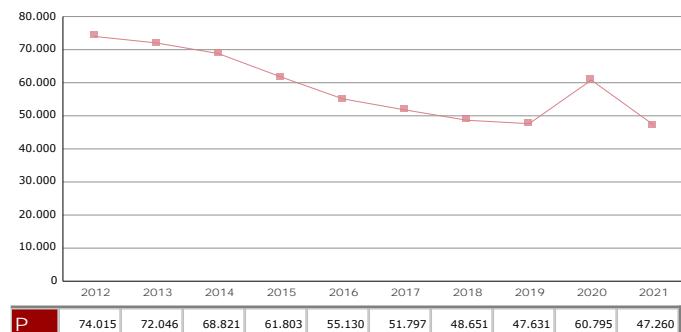
Evolución del número de contratos y parados. Años 2012 a 2021

(total acumulado de contratos en cada año y datos de parados a diciembre de cada año)

Contratos



Parados



**Ocupaciones (CNO-2011) con variación interanual positiva (%) de contratos (\*) Año 2021**

TOTAL		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
		308.047	1,59	25,17	10,58	2,31	33,08	24,30
Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2122	Enfermeros especializados (excepto matronos)	359	0,13	36,50	12,81	2,30	31,43	37,28
2140	Farmacéuticos	213	0,08	30,67	37,09	1,39	46,30	22,94
2152	Fisioterapeutas	600	0,22	44,23	7,33	2,53	7,32	48,27
2210	Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	2.108	0,79	36,71	1,23	1,37	13,04	37,06
2230	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	336	0,13	20,00	22,92	1,49	54,00	12,61
2240	Profesores de enseñanza primaria	576	0,22	18,28	13,89	1,76	11,11	19,52
2251	Maestros de educación infantil	258	0,10	30,30	10,08	1,43	62,50	27,47
2252	Técnicos en educación infantil	1.013	0,38	21,17	4,05	2,25	78,26	19,56
2312	Técnicos educadores de educación especial	353	0,13	19,26	3,97	2,34	0,00	20,21
2322	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	519	0,19	13,57	18,30	1,29	23,38	11,58
2323	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	369	0,14	6,65	24,39	1,23	13,92	4,49
2329	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	833	0,31	27,37	9,84	1,49	64,00	24,34
2413	Químicos	165	0,06	26,92	13,33	1,05	144,44	18,18
2431	Ingenieros industriales y de producción	243	0,09	36,52	47,74	1,12	30,34	42,70
2651	Profesionales de la publicidad y la comercialización	173	0,06	39,52	45,09	1,05	27,87	50,79
2823	Psicólogos	273	0,10	35,82	17,22	1,29	6,82	43,95
2824	Profesionales del trabajo y la educación social	2.280	0,85	13,43	8,55	2,17	85,71	9,45
2932	Compositores, músicos y cantantes	577	0,22	39,04	1,04	3,93	-14,29	39,95
2935	Actores	253	0,09	55,21	0,40	1,55		54,60
2939	Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	1.012	0,38	121,44	0,99	2,11	66,67	122,17
3123	Técnicos en electricidad	447	0,17	39,25	15,21	1,29	21,43	43,02
3126	Técnicos en mecánica	254	0,10	20,38	29,53	1,14	8,70	26,06
3127	Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	319	0,12	21,76	21,32	1,40	-17,07	39,44
3128	Técnicos en metalurgia y minas	698	0,26	818,42	0,57	3,81	33,33	850,68
3129	Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	193	0,07	32,19	49,22	1,10	58,33	13,95
3131	Técnicos en instalaciones de producción de energía	291	0,11	84,18	17,18	1,91	150,00	74,64
3151	Jefes y oficiales de máquinas	1.387	0,52	46,77	1,80	2,58	19,05	47,40
3152	Capitanes y oficiales de puente	177	0,07	22,07	6,21	2,49	37,50	21,17

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
3160	Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	331	0,12	43,29	24,47	1,24	9,46	59,24
3202	Supervisores de la construcción	216	0,08	34,16	30,56	1,10	65,00	23,97
3312	Técnicos en imagen para el diagnóstico	251	0,09	35,68	6,77	2,37	-5,56	40,12
3321	Técnicos superiores en higiene bucodental	170	0,06	25,00	24,71	1,26	27,27	24,27
3326	Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	532	0,20	64,71	14,85	1,51	21,54	75,58
3510	Agentes y representantes comerciales	1.132	0,42	17,06	43,55	1,11	28,72	9,42
3521	Mediadores y agentes de seguros	189	0,07	> 999	15,87	1,06	> 999	> 999
3613	Asistentes de dirección y administrativos	653	0,24	55,85	24,50	1,28	40,35	61,64
3713	<i>Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social</i>	2.206	0,83	33,78	5,35	2,97	353,85	28,65
3715	Animadores comunitarios	990	0,37	77,42	8,38	1,42	186,21	71,46
3723	Instructores de actividades deportivas	551	0,21	60,17	14,16	1,18	4,00	75,84
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	7.182	2,69	73,73	8,42	1,54	33,26	78,72
3739	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	182	0,07	61,06	7,69	1,30	133,33	57,01
3811	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	226	0,08	26,97	35,40	1,09	5,26	43,14
3820	Programadores informáticos	241	0,09	57,52	41,08	1,10	54,69	59,55
4121	Empleados de control de abastecimientos e inventario	1.417	0,53	20,90	4,09	2,22	87,10	19,11
4122	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	347	0,13	65,24	40,35	1,11	218,18	24,70
4221	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	2.035	0,76	19,99	0,15	3,86	-96,15	25,59
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.282	0,85	27,63	25,99	1,26	10,22	35,12
4411	Empleados de información al usuario	322	0,12	20,15	5,90	1,24	0,00	21,69
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	874	0,33	3,07	15,45	1,56	68,75	-3,78
4422	Recepcionistas de hoteles	582	0,22	45,14	12,20	1,41	-11,25	59,19
4424	Teleoperadores	617	0,23	61,10	11,18	1,36	46,81	63,10
4441	Cajeros de bancos y afines	317	0,12	159,84	0,00	3,87		159,84
4500	<i>Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes</i>	6.246	2,34	24,13	26,38	1,33	26,67	23,24
5110	Cocineros asalariados	3.671	1,37	53,66	16,24	1,43	49,75	54,45
5120	Camareros asalariados	24.652	9,22	51,85	11,74	1,66	28,29	55,65
5210	Jefes de sección de tiendas y almacenes	207	0,08	17,61	57,49	1,18	17,82	17,33
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	15.443	5,78	34,05	13,83	1,43	11,84	38,47
5430	Expendedores de gasolineras	521	0,19	26,15	12,28	1,35	48,84	23,51
5492	Promotores de venta	394	0,15	19,76	9,90	1,26	-15,22	25,44
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	503	0,19	26,07	32,41	1,15	3,82	40,50
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	1.980	0,74	17,09	16,06	1,37	11,58	18,21
5611	<i>Auxiliares de enfermería hospitalaria</i>	8.249	3,09	4,33	3,59	3,65	62,64	2,95
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	429	0,16	6,98	27,74	1,48	9,17	6,16
5622	Técnicos de emergencias sanitarias	291	0,11	85,35	5,15	1,65	0,00	94,37
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	3.237	1,21	23,31	6,64	2,02	24,28	23,25
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	1.108	0,41	30,35	9,57	1,98	211,76	22,79
5721	<i>Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos</i>	1.942	0,73	34,12	9,06	1,57	31,34	34,40
5811	Peluqueros	778	0,29	24,88	19,79	1,27	-11,49	38,98
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	572	0,21	74,92	18,01	1,27	41,10	84,65
5824	Azafatos de tierra	374	0,14	61,90	3,48	2,99	225,00	59,03
5825	Guías de turismo	184	0,07	42,64	4,35	1,94	33,33	43,09
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	402	0,15	22,19	14,18	1,41	-20,83	34,24
5833	Conserjes de edificios	1.039	0,39	63,36	8,95	1,54	6,90	72,31
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	4.885	1,83	194,99	6,86	1,60	231,68	192,60
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	1.068	0,40	18,40	18,91	1,88	18,82	18,31

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	1.318	0,49	44,04	10,85	1,54	72,29	41,23
5992	Bañistas-socorristas	939	0,35	30,96	39,08	1,14	56,17	18,67
5999	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	549	0,21	16,56	4,92	1,75	92,86	14,22
6110	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	1.285	0,48	24,15	5,99	1,41	32,76	23,64
6422	Pescadores de aguas costeras y aguas dulces	251	0,09	1,62	42,23	1,43	-12,40	15,08
7131	Carpinteros (excepto ebanistas)	253	0,09	2,43	20,55	1,20	52,94	-5,63
7132	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	466	0,17	32,39	17,38	1,26	32,79	32,30
7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	867	0,32	10,45	18,34	1,19	80,68	1,58
7292	Instaladores de material aislante térmico y de insonorización	210	0,08	114,29	9,52	1,30	185,71	108,79
7312	Soldadores y oxicortadores	1.301	0,49	58,66	6,30	1,56	6,49	64,06
7313	Chapistas y caldereros	490	0,18	54,09	4,69	1,35	4,55	57,77
7314	Montadores de estructuras metálicas	2.286	0,86	66,74	6,34	1,44	79,01	65,97
7323	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	517	0,19	46,88	14,12	1,24	97,30	40,95
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	854	0,32	17,96	32,55	1,17	3,73	26,32
7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	668	0,25	10,78	22,60	1,18	11,85	10,47
7510	Electricistas de la construcción y afines	1.181	0,44	3,51	16,93	1,18	20,48	0,62
7521	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	358	0,13	38,22	13,41	1,32	-14,29	52,71
7522	Instaladores y reparadores de líneas eléctricas	246	0,09	30,16	38,62	1,09	578,57	-13,71
7531	Mecánicos y reparadores de equipos electrónicos	190	0,07	93,88	23,16	1,13	57,14	108,57
7611	Relojeros y mecánicos de instrumentos de precisión	211	0,08	22,67	12,32	1,29	0,00	26,71
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	475	0,18	57,81	17,26	1,18	12,33	72,37
7707	Trabajadores de la elaboración del vino	186	0,07	43,08	30,11	1,13	75,00	32,65
7811	Trabajadores del tratamiento de la madera	229	0,09	13,37	11,79	1,29	50,00	9,78
7820	Ebanistas y trabajadores afines	244	0,09	55,41	18,44	1,26	50,00	56,69
7891	Buceadores	275	0,10	78,57	4,00	1,74	37,50	80,82
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	2.976	1,11	24,36	9,07	1,98	28,57	23,96
8121	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	3.702	1,38	73,40	1,51	4,42	69,70	73,45
8131	Operadores en plantas industriales químicas	1.142	0,43	25,22	16,11	1,88	68,81	19,30
8142	Operadores de máquinas para fabricar productos de material plástico	497	0,19	51,99	20,72	1,42	47,14	53,31
8170	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	221	0,08	68,70	18,55	1,13	57,69	71,43
8193	Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado	382	0,14	21,27	13,61	1,30	36,84	19,13
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	768	0,29	68,42	10,29	1,33	43,64	71,82
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	711	0,27	34,66	9,99	1,65	51,06	33,06
8321	Operadores de maquinaria agrícola móvil	263	0,10	1,15	24,33	1,16	6,67	-0,50
8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	254	0,10	67,11	11,81	1,85	20,00	76,38
8333	Operadores de carretillas elevadoras	4.984	1,86	28,49	4,94	3,66	125,69	25,68
8340	Marineros de puente, marineros de máquinas y afines	438	0,16	46,00	5,94	1,83	18,18	48,20
8411	Conductores propietarios de automóviles, taxis y furgonetas	453	0,17	177,91	1,10	2,96	400,00	176,54
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	2.212	0,83	44,01	15,46	1,33	39,59	44,85
8420	Conductores de autobuses y tranvías	699	0,26	42,36	11,16	1,65	14,71	46,81

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
8432	<i>Conductores asalariados de camiones</i>	3.701	1,38	12,42	28,26	1,36	30,75	6,54
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	488	0,18	20,49	49,39	1,14	33,15	10,27
9100	Empleados domésticos	1.945	0,73	12,30	34,45	1,22	2,29	18,38
9210	<i>Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares</i>	15.391	5,76	33,11	8,76	1,89	49,56	31,71
9221	Limpiadores en seco a mano y afines	306	0,11	7,37	8,82	1,72	125,00	2,20
9229	<i>Otro personal de limpieza</i>	3.017	1,13	2,58	9,98	1,40	34,98	-0,07
9310	Ayudantes de cocina	6.214	2,32	43,64	15,24	1,40	41,98	43,95
9320	Preparadores de comidas rápidas	744	0,28	94,26	66,13	1,12	261,76	2,02
9420	Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros	158	0,06	42,34	13,29	1,32	10,53	48,91
9432	Mozos de equipaje y afines	1.118	0,42	30,30	2,86	2,05	113,33	28,83
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	1.689	0,63	152,84	3,67	2,25	129,63	153,82
9441	Recogedores de residuos	190	0,07	7,34	8,42	1,52	-5,88	8,75
9443	Barrenderos y afines	526	0,20	5,41	11,79	1,63	21,57	3,57
9490	Otras ocupaciones elementales	1.468	0,55	43,08	10,42	1,42	56,12	41,70
9511	<i>Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)</i>	10.205	3,82	2,86	4,44	1,47	76,95	0,90
9520	Peones ganaderos	194	0,07	61,67	26,80	1,15	100,00	51,06
9601	Peones de obras públicas	911	0,34	5,93	7,57	1,19	102,94	1,94
9700	<i>Peones de las industrias manufactureras</i>	47.545	17,79	18,50	2,63	3,37	40,52	18,00
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	15.844	5,93	32,67	2,89	3,81	31,23	32,72
9820	<i>Reponedores</i>	1.805	0,68	34,60	8,98	1,70	-0,61	39,47

(\*) Se muestran las ocupaciones con variación positiva en la contratación en el año 2021 respecto del año anterior y que superan el 0,05 % del total provincial de contratos. Se indica la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales y el peso (%) de cada ocupación dentro de las incluidas en la tabla. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 de Informe).

## 43:Tarragona

## Grupos Ocupacionales (\*) que presentan mejores perspectivas laborales. Año 2021

5 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS POR CADA GRUPO OCUPACIONAL QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN. AÑO 2021. CNO-2011				
	Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
21	Profesionales de la salud	2152 Fisioterapeutas	600	44,23
		2122 Enfermeros especializados (excepto matronos)	359	36,50
		2140 Farmacéuticos	213	30,67
22	Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria	2210 Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	2.108	36,71
		2252 Técnicos en educación infantil	1.013	21,17
		2240 Profesores de enseñanza primaria	576	18,28
		2230 Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	336	20,00
		2251 Maestros de educación infantil	258	30,30
23	Otros profesionales de la enseñanza	2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	833	27,37
		2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	519	13,57
		2323 Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	369	6,65
		2312 Técnicos educadores de educación especial	353	19,26
24	Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías	2431 Ingenieros industriales y de producción	243	36,52
		2413 Químicos	165	26,92
26	Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización	2651 Profesionales de la publicidad y la comercialización	173	39,52
28	Profesionales en ciencias sociales	2824 Profesionales del trabajo y la educación social	2.280	13,43
		2823 Psicólogos	273	35,82
29	Profesionales de la cultura y el espectáculo	2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	1.012	121,44
		2932 Compositores, músicos y cantantes	577	39,04
		2935 Actores	253	55,21
		3151 Jefes y oficiales de máquinas	1.387	46,77
31	Técnicos de las ciencias y de las ingenierías	3128 Técnicos en metalurgia y minas	698	818,42
		3123 Técnicos en electricidad	447	39,25
		3160 Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	331	43,29
		3127 Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	319	21,76
		3131 Técnicos en instalaciones de producción de energía	291	84,18
		3126 Técnicos en mecánica	254	20,38
		3129 Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	193	32,19
		3152 Capitanes y oficiales de puente	177	22,07
32	Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción	3202 Supervisores de la construcción	216	34,16
33	Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas	3326 Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	532	64,71
		3312 Técnicos en imagen para el diagnóstico	251	35,68
		3321 Técnicos superiores en higiene bucodental	170	25,00
35	Representantes, agentes comerciales y afines	3510 Agentes y representantes comerciales	1.132	17,06
		3521 Mediadores y agentes de seguros	189	> 999
36	Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad	3613 Asistentes de dirección y administrativos	653	55,85
37	Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines	3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	7.182	73,73
		3713 Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	2.206	33,78
		3715 Animadores comunitarios	990	77,42
		3723 Instructores de actividades deportivas	551	60,17
		3739 Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	182	61,06
38	Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)	3820 Programadores informáticos	241	57,52
		3811 Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	226	26,97
41	Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte	4121 Empleados de control de abastecimientos e inventario	1.417	20,90
		4122 Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	347	65,24

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
42	Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines	4221	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	2.035	19,99
43	Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.282	27,63
44	Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)	4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	874	3,07
		4424	Teleoperadores	617	61,10
		4422	Recepcionistas de hoteles	582	45,14
		4411	Empleados de información al usuario	322	20,15
		4441	Cajeros de bancos y afines	317	159,84
45	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	6.246	24,13
51	Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	5120	Camareros asalariados	24.652	51,85
		5110	Cocineros asalariados	3.671	53,66
52	Dependientes en tiendas y almacenes	5220	Vendedores en tiendas y almacenes	15.443	34,05
		5210	Jefes de sección de tiendas y almacenes	207	17,61
54	Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	5430	Expendedores de gasolineras	521	26,15
		5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	503	26,07
		5492	Promotores de venta	394	19,76
55	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	1.980	17,09
56	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	8.249	4,33
		5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	3.237	23,31
		5621	Técnicos auxiliares de farmacia	429	6,98
		5622	Técnicos de emergencias sanitarias	291	85,35
57	Otros trabajadores de los cuidados a las personas	5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	1.942	34,12
		5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	1.108	30,35
58	Trabajadores de los servicios personales	5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	4.885	194,99
		5833	Conserjes de edificios	1.039	63,36
		5811	Peluqueros	778	24,88
		5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	572	74,92
		5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	402	22,19
		5824	Azafatos de tierra	374	61,90
		5825	Guías de turismo	184	42,64
59	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	1.318	44,04
		5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	1.068	18,40
		5992	Bañistas-socorristas	939	30,96
		5999	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	549	16,56
61	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	6110	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	1.285	24,15
64	Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas	6422	Pescadores de aguas costeras y aguas dulces	251	1,62
71	Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	867	10,45
		7132	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	466	32,39
		7131	Carpinteros (excepto ebanistas)	253	2,43
72	Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines	7292	Instaladores de material aislante térmico y de insonorización	210	114,29
73	Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines	7314	Montadores de estructuras metálicas	2.286	66,74
		7312	Soldadores y oxicortadores	1.301	58,66
		7323	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	517	46,88
		7313	Chapistas y caldereros	490	54,09
74	Mecánicos y ajustadores de maquinaria	7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	854	17,96
		7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	668	10,78
75	Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología	7510	Electricistas de la construcción y afines	1.181	3,51
		7521	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	358	38,22

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

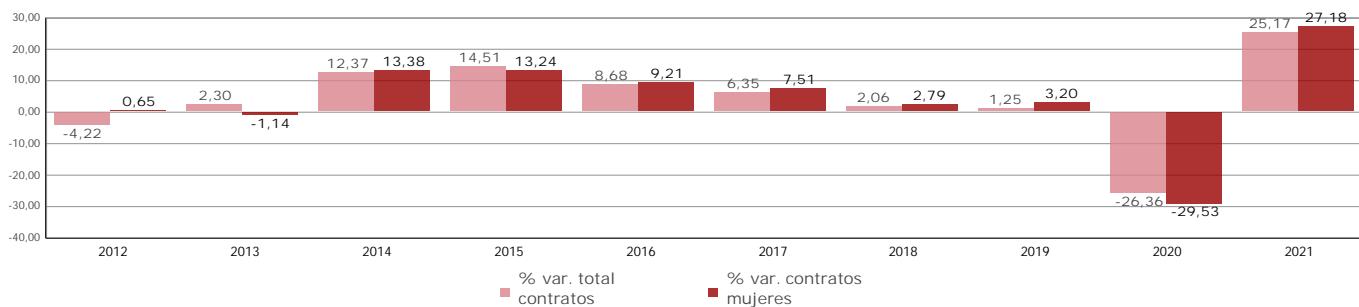
Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
75	Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología	7522 Instaladores y reparadores de líneas eléctricas	246	30,16
		7531 Mecánicos y reparadores de equipos electrónicos	190	93,88
76	Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas	7611 Relojeros y mecánicos de instrumentos de precisión	211	22,67
77	Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	7703 Panaderos, pasteleros y confiteros	475	57,81
		7707 Trabajadores de la elaboración del vino	186	43,08
78	Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios	7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	2.976	24,36
		7891 Buceadores	275	78,57
		7820 Ebanistas y trabajadores afines	244	55,41
		7811 Trabajadores del tratamiento de la madera	229	13,37
81	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	8121 Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	3.702	73,40
		8131 Operadores en plantas industriales químicas	1.142	25,22
		8199 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	768	68,42
		8142 Operadores de máquinas para fabricar productos de material plástico	497	51,99
		8193 Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado	382	21,27
		8170 Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	221	68,70
82	Montadores y ensambladores en fábricas	8209 Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	711	34,66
83	Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros	8333 Operadores de carretillas elevadoras	4.984	28,49
		8340 Marineros de puente, marineros de máquinas y afines	438	46,00
		8321 Operadores de maquinaria agrícola móvil	263	1,15
		8332 Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	254	67,11
84	Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	8432 Conductores asalariados de camiones	3.701	12,42
		8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	2.212	44,01
		8420 Conductores de autobuses y tranvías	699	42,36
		8440 Conductores de motocicletas y ciclomotores	488	20,49
		8411 Conductores propietarios de automóviles, taxis y furgonetas	453	177,91
91	Empleados domésticos	9100 Empleados domésticos	1.945	12,30
92	Otro personal de limpieza	9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	15.391	33,11
		9229 Otro personal de limpieza	3.017	2,58
		9221 Limpiadores en seco a mano y afines	306	7,37
93	Ayudantes de preparación de alimentos	9310 Ayudantes de cocina	6.214	43,64
		9320 Preparadores de comidas rápidas	744	94,26
94	Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios	9433 Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	1.689	152,84
		9490 Otras ocupaciones elementales	1.468	43,08
		9432 Mozos de equipaje y afines	1.118	30,30
		9443 Barrenderos y afines	526	5,41
		9441 Recogedores de residuos	190	7,34
		9420 Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros	158	42,34
95	Peones agrarios, forestales y de la pesca	9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	10.205	2,86
		9520 Peones ganaderos	194	61,67
96	Peones de la construcción y de la minería	9601 Peones de obras públicas	911	5,93
97	Peones de las industrias manufactureras	9700 Peones de las industrias manufactureras	47.545	18,50
98	Peones del transporte, descargadores y reponedores	9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	15.844	32,67
		9820 Reponedores	1.805	34,60

(\*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación en 2021, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones están agrupadas en los Subgrupos Principales a los que pertenecen. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 Informe).

## 43:Tarragona

## Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

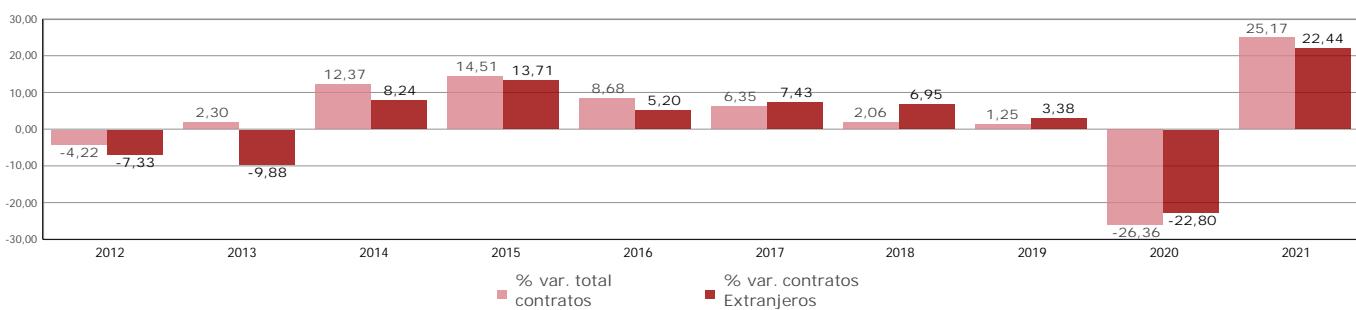


Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2210 Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	1.152	46,01	0,69	1,39
3713 Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	1.638	43,68	5,07	2,96
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	4.733	76,54	7,44	1,58
5110 Cocineros asalariados	1.696	57,77	14,92	1,46
5120 Camareros asalariados	13.156	51,69	11,42	1,62
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	10.737	33,83	13,39	1,45
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	2.603	29,25	6,65	1,99
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	1.681	32,05	9,52	1,59
5899 Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	2.798	281,72	5,58	1,63
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	979	45,25	1,84	3,57
8121 Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	2.031	87,36	0,10	6,43
8333 Operadores de carretillas elevadoras	731	65,76	6,43	4,15
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	13.066	32,56	8,86	1,93
9310 Ayudantes de cocina	3.063	43,53	13,48	1,41
9820 Reponedores	767	31,34	8,21	1,81

## Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	446	72,20	9,42	1,41
4121 Empleados de control de abastecimientos e inventario	397	31,46	3,02	2,54
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	668	43,97	26,05	1,33
5110 Cocineros asalariados	1.237	62,34	18,11	1,34
5120 Camareros asalariados	6.486	43,05	15,79	1,57
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	2.993	33,08	20,98	1,34
5899 Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	1.127	145,00	9,49	1,48
7314 Montadores de estructuras metálicas	409	39,12	6,36	1,31
8121 Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	966	67,71	1,14	5,82
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	596	54,01	15,60	1,30
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	5.521	48,21	8,84	1,79
9310 Ayudantes de cocina	2.798	52,98	19,16	1,39
9433 Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	479	205,10	3,13	2,38
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	3.418	51,57	4,27	3,47
9820 Reponedores	476	35,61	11,34	1,78

## 43:Tarragona

## Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS

Gráfico evolución jóvenes y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	753	270,94	0,53	2,59
3151 Jefes y oficiales de máquinas	646	63,54	0,31	2,88
3715 Animadores comunitarios	703	90,51	7,82	1,40
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	5.154	80,91	6,93	1,53
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	986	49,62	19,98	1,30
5110 Cocineros asalariados	955	82,95	13,40	1,32
5120 Camareros asalariados	14.967	63,50	10,31	1,65
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	8.960	45,17	9,71	1,46
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	936	52,94	5,45	1,52
5899 Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	3.305	327,00	4,36	1,67
8121 Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	1.501	100,13	1,27	4,12
9310 Ayudantes de cocina	2.261	53,29	12,65	1,40
9320 Preparadores de comidas rápidas	654	104,38	68,96	1,11
9432 Mozos de equipaje y afines	729	52,83	1,23	2,31
9433 Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	817	152,16	2,94	2,22

## Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2210 Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	958	51,10	1,67	1,38
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	807	69,18	12,89	1,59
5110 Cocineros asalariados	1.410	53,93	16,45	1,50
5120 Camareros asalariados	3.471	39,23	12,94	1,73
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	786	49,43	8,40	2,00
5833 Conserjes de edificios	430	56,93	10,93	1,49
5899 Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	630	83,14	14,60	1,44
6110 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	529	46,13	6,24	1,41
7312 Soldadores y oxicortadores	435	67,31	7,36	1,41
7314 Montadores de estructuras metálicas	873	69,51	7,56	1,50
8121 Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	758	43,56	2,11	4,59
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	591	59,30	19,80	1,31
8420 Conductores de autobuses y tranvías	438	62,83	10,50	1,78
9310 Ayudantes de cocina	1.806	36,40	17,28	1,36
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	2.582	45,55	3,06	3,96

## 43:Tarragona

## Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

## Gráfico evolución PCD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones		Contratos PCD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2252	Técnicos en educación infantil	40	73,91	0,00	6,67
4442	Empleados de venta de apuestas	61	103,33	24,59	1,07
5110	Cocineros asalariados	70	118,75	17,14	1,35
5120	Camareros asalariados	339	97,09	8,26	1,66
5833	Conserjes de edificios	279	99,29	8,60	1,86
5942	<i>Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados</i>	107	87,72	15,89	1,55
7191	Mantenedores de edificios	34	100,00	20,59	1,21
7314	Montadores de estructuras metálicas	54	74,19	5,56	1,74
8170	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	95	86,27	7,37	1,16
8333	<i>Operadores de carretillas elevadoras</i>	109	211,43	2,75	4,36
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	62	72,22	8,06	1,51
8420	Conductores de autobuses y tranvías	36	80,00	13,89	1,57
9490	Otras ocupaciones elementales	83	207,41	6,02	2,18
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	227	108,26	5,29	3,07
9820	Reponedores	38	90,00	2,63	2,11

## Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN

## Gráfico evolución Demand LD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones		Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3510	Agentes y representantes comerciales	105	400,00	38,10	1,00
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	163	254,35	2,45	1,01
5110	Cocineros asalariados	299	806,06	17,73	1,00
5120	Camareros asalariados	1.380	731,33	15,43	1,01
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	954	300,84	11,84	1,01
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	107	256,67	13,08	1,00
5811	Peluqueros	95	763,64	12,63	1,00
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	297	1.385,00	2,69	1,00
5992	Bañistas-socorristas	83	2.666,67	39,76	1,01
7191	Mantenedores de edificios	71	1.675,00	14,08	1,00
7314	Montadores de estructuras metálicas	79	1.216,67	5,06	1,00
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	129	460,87	17,83	1,00
9210	<i>Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares</i>	1.043	241,97	6,04	1,00
9310	Ayudantes de cocina	515	657,35	13,79	1,00
9820	Reponedores	69	527,27	7,25	1,00

(\*) Se muestran las ocupaciones (15 máximo) con variación positiva en la contratación en 2021 respecto del año anterior, cuyo número de contratos supera el 0,5 % del total estatal en cada colectivo. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 del Informe de prospección y detección de necesidades formativas 2021).

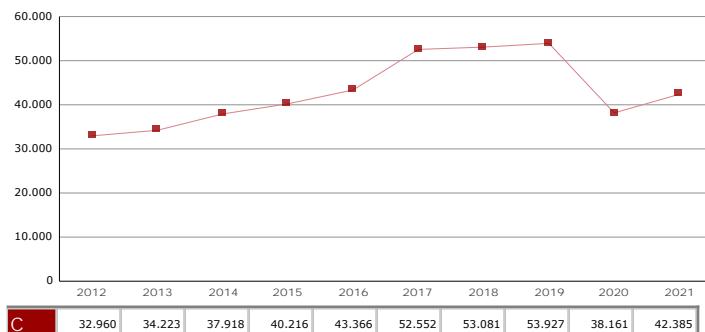
**OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA  
CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2021 -PROVINCIAL-** (ver nota página 1)  
44:Teruel

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

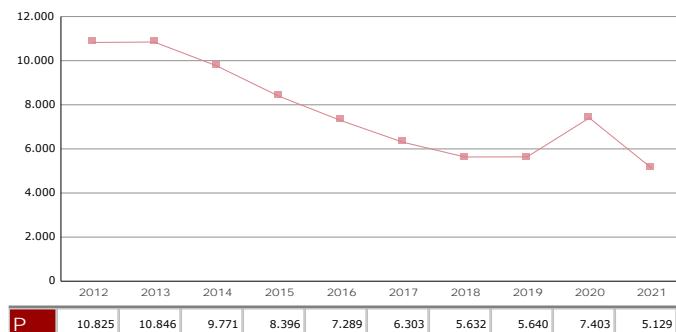
Evolución del número de contratos y parados. Años 2012 a 2021

(total acumulado de contratos en cada año y datos de parados a diciembre de cada año)

Contratos



Parados



Ocupaciones (CNO-2011) con variación interanual positiva (%) de contratos (\*) Año 2021

TOTAL		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
		42.385	0,22	11,07	11,03	2,12	14,11	10,70
Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2111	Médicos de familia	22	0,09	83,33	13,64	2,00	50,00	90,00
2122	Enfermeros especializados (excepto matronos)	35	0,14	16,67	11,43	1,84	33,33	14,81
2130	Veterinarios	30	0,12	7,14	40,00	1,11	71,43	-14,29
2152	Fisioterapeutas	58	0,23	31,82	29,31	1,45	21,43	36,67
2156	Terapeutas ocupacionales	30	0,12	50,00	6,67	1,76	-33,33	64,71
2220	Profesores de formación profesional (materias específicas)	28	0,11	55,56	0,00	1,17		55,56
2240	Profesores de enseñanza primaria	51	0,21	13,33	21,57	1,46	266,67	-4,76
2251	Maestros de educación infantil	48	0,19	84,62	4,17	1,45	100,00	84,00
2252	Técnicos en educación infantil	84	0,34	12,00	2,38	1,42	0,00	12,33
2311	Profesores de educación especial	39	0,16	39,29	2,56	1,26		35,71
2322	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	34	0,14	54,55	8,82	1,36	-25,00	72,22
2323	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	72	0,29	9,09	27,78	1,20	566,67	-17,46
2329	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	211	0,85	29,45	5,69	1,47	50,00	28,39
2624	Especialistas en políticas y servicios de personal y afines	24	0,10	60,00	8,33	1,04	100,00	57,14
2823	Psicólogos	45	0,18	25,00	17,78	1,29	166,67	12,12
2824	Profesionales del trabajo y la educación social	184	0,75	24,32	10,87	1,80	122,22	17,99
2922	Periodistas	26	0,11	30,00	30,77	1,30	60,00	20,00
2932	Compositores, músicos y cantantes	37	0,15	208,33	0,00	1,28		208,33
2935	Actores	73	0,30	284,21	2,74	1,87		273,68
3131	Técnicos en instalaciones de producción de energía	22	0,09	15,79	4,55	1,05	0,00	16,67
3160	Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	32	0,13	39,13	28,13	1,07	-18,18	91,67
3202	Supervisores de la construcción	31	0,13	40,91	19,35	1,03	-25,00	78,57
3321	Técnicos superiores en higiene bucodental	41	0,17	24,24	34,15	1,46	55,56	12,50
3532	Organizadores de conferencias y eventos	44	0,18	100,00	2,27	1,52	0,00	104,76
3613	Asistentes de dirección y administrativos	75	0,30	53,06	22,67	1,25	183,33	34,88
3713	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	77	0,31	42,59	3,90	1,43	50,00	42,31
3715	Animadores comunitarios	43	0,17	86,96	2,33	1,30	-66,67	110,00
3721	Atletas y deportistas	30	0,12	36,36	0,00	1,03		36,36
3723	Instructores de actividades deportivas	186	0,75	108,99	4,30	1,24	33,33	114,46
3734	Chefs	24	0,10	100,00	54,17	1,14	160,00	57,14

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
4121	Empleados de control de abastecimientos e inventario	47	0,19	51,61	10,64	1,09	0,00	61,54
4122	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	35	0,14	16,67	20,00	1,09	-56,25	100,00
4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	26	0,11	62,50	42,31	1,18	120,00	36,36
4301	Grabadores de datos	53	0,21	231,25	0,00	1,33		231,25
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	231	0,94	13,24	26,84	1,18	10,71	14,19
4422	Recepcionistas de hoteles	154	0,62	67,39	17,53	1,57	12,50	86,76
4441	Cajeros de bancos y afines	28	0,11	366,67	0,00	3,50		366,67
4443	Empleados de sala de juegos y afines	40	0,16	122,22	15,00	1,21	20,00	161,54
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	569	2,31	40,49	27,94	1,26	31,40	44,37
5110	Cocineros asalariados	700	2,84	26,13	12,00	1,61	9,09	28,87
5120	Camareros asalariados	5.032	20,39	57,45	7,09	2,41	31,25	59,88
5210	Jefes de sección de tiendas y almacenes	25	0,10	8,70	28,00	1,25	-46,15	80,00
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	1.572	6,37	23,78	17,05	1,51	25,23	23,48
5430	Expendedores de gasolineras	159	0,64	26,19	10,06	1,69	-20,00	34,91
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	28	0,11	7,69	14,29	1,22	-42,86	26,32
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	56	0,23	64,71	19,64	1,40	22,22	80,00
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	274	1,11	13,69	1,09	2,23	-80,00	19,91
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	182	0,74	49,18	5,49	1,77	150,00	45,76
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	34	0,14	161,54	29,41	1,36	150,00	166,67
5824	Azafatos de tierra	61	0,25	190,48	0,00	1,61		190,48
5825	Guías de turismo	438	1,77	124,62	2,28	3,13	-52,38	145,98
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	46	0,19	35,29	19,57	1,15	-10,00	54,17
5833	Conserjes de edificios	93	0,38	13,41	6,45	1,27	50,00	11,54
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	185	0,75	2,21	4,86	2,08	28,57	1,15
5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	199	0,81	145,68	3,02	1,99	50,00	150,65
5992	Bañistas-socorristas	100	0,41	143,90	0,00	1,28		143,90
5999	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	37	0,15	27,59	8,11	1,37	-25,00	36,00
6110	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	127	0,51	139,62	13,39	1,20	466,67	120,00
6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	89	0,36	61,82	7,87	1,02	250,00	54,72
6203	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de porcino	32	0,13	68,42	34,38	1,19	22,22	110,00
6300	Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas	36	0,15	227,27	19,44	1,03	40,00	383,33
6410	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	491	1,99	37,92	68,64	1,14	126,17	-25,60
7111	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	160	0,65	32,23	6,25	1,16	-72,22	76,47
7112	Montadores de prefabricados estructurales (sólo hormigón)	48	0,19	84,62	27,08	1,30	225,00	59,09
7121	Albañiles	656	2,66	10,07	19,21	1,15	27,27	6,64
7191	Mantenedores de edificios	97	0,39	64,41	10,31	1,14	150,00	58,18
7292	Instaladores de material aislante térmico y de insonorización	65	0,26	> 999	0,00	1,16		> 999
7313	Chapistas y caldereros	22	0,09	120,00	18,18	1,05	0,00	200,00
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	170	0,69	51,79	30,00	1,13	13,33	77,61
7402	Mecánicos y ajustadores de motores de avión	26	0,11	136,36	7,69	1,53	-33,33	200,00
7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	116	0,47	56,76	17,24	1,45	-20,00	95,92
7510	Electricistas de la construcción y afines	119	0,48	43,37	20,17	1,17	166,67	28,38
7702	Trabajadores de las industrias del pescado	44	0,18	100,00	13,64	1,22	0,00	137,50
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	133	0,54	10,83	16,54	1,20	-31,25	26,14
7811	Trabajadores del tratamiento de la madera	25	0,10	316,67	8,00	2,78	100,00	360,00

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	2.149	8,71	10,32	2,61	2,83	21,74	10,04
8114	Operadores de maquinaria para fabricar productos derivados de minerales no metálicos	313	1,27	501,92	19,17	1,09	81,82	> 999
8121	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	435	1,76	72,62	11,26	2,14	157,89	65,67
8143	Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	76	0,31	105,41	9,21	1,90	600,00	91,67
8144	Operadores de serrerías, de máquinas de fabricación de tableros y de instalaciones afines para el tratamiento de la madera y el corcho	64	0,26	45,45	23,44	1,83	87,50	36,11
8170	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	26	0,11	52,94	19,23	1,63	0,00	75,00
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	45	0,18	66,67	44,44	1,22	100,00	47,06
8201	Ensambladores de maquinaria mecánica	812	3,29	116,53	0,25	6,29		116,00
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	49	0,20	122,73	12,24	1,48	100,00	126,32
8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	47	0,19	213,33	19,15	1,04	80,00	280,00
8333	Operadores de carretillas elevadoras	112	0,45	103,64	1,79	2,87	-66,67	124,49
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	427	1,73	70,80	16,39	1,56	27,27	83,08
8420	Conductores de autobuses y tranvías	134	0,54	86,11	11,19	2,16	66,67	88,89
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	65	0,26	10,17	26,15	1,38	-39,29	54,84
9210	<i>Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares</i>	2.141	8,67	11,51	9,25	1,63	48,87	8,73
9221	Limiadadores en seco a mano y afines	77	0,31	862,50	1,30	2,33		850,00
9310	Ayudantes de cocina	896	3,63	24,62	15,07	1,56	90,14	17,44
9431	Ordenanzas	214	0,87	42,67	6,54	1,31	366,67	36,05
9441	Recogedores de residuos	27	0,11	107,69	14,81	1,50	300,00	91,67
9520	<i>Peones ganaderos</i>	338	1,37	9,74	28,11	1,17	37,68	1,67
9530	Peones agropecuarios	313	1,27	6,10	11,82	1,13	48,00	2,22
9543	Peones forestales y de la caza	243	0,98	20,30	7,82	1,12	-53,66	39,13
9601	Peones de obras públicas	310	1,26	14,39	1,29	1,08	-42,86	15,91
9602	Peones de la construcción de edificios	641	2,60	7,01	17,00	1,17	25,29	3,91
9603	Peones de la minería, canteras y otras industrias extractivas	35	0,14	12,90	31,43	1,13	57,14	0,00
9820	Reponedores	99	0,40	39,44	12,12	1,43	33,33	40,32

(\*) Se muestran las ocupaciones con variación positiva en la contratación en el año 2021 respecto del año anterior y que superan el 0,05 % del total provincial de contratos. Se indica la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales y el peso (%) de cada ocupación dentro de las incluidas en la tabla. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 de Informe).

## 44: Teruel

## Grupos Ocupacionales (\*) que presentan mejores perspectivas laborales. Año 2021

5 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS POR CADA GRUPO OCUPACIONAL QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN. AÑO 2021. CNO-2011				
	Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
21	Profesionales de la salud	2152 Fisioterapeutas	58	31,82
		2122 Enfermeros especializados (excepto matronos)	35	16,67
		2156 Terapeutas ocupacionales	30	50,00
		2130 Veterinarios	30	7,14
		2111 Médicos de familia	22	83,33
22	Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria	2252 Técnicos en educación infantil	84	12,00
		2240 Profesores de enseñanza primaria	51	13,33
		2251 Maestros de educación infantil	48	84,62
		2220 Profesores de formación profesional (materias específicas)	28	55,56
23	Otros profesionales de la enseñanza	2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	211	29,45
		2323 Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	72	9,09
		2311 Profesores de educación especial	39	39,29
		2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	34	54,55
26	Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización	2624 Especialistas en políticas y servicios de personal y afines	24	60,00
28	Profesionales en ciencias sociales	2824 Profesionales del trabajo y la educación social	184	24,32
		2823 Psicólogos	45	25,00
29	Profesionales de la cultura y el espectáculo	2935 Actores	73	284,21
		2932 Compositores, músicos y cantantes	37	208,33
		2922 Periodistas	26	30,00
31	Técnicos de las ciencias y de las ingenierías	3160 Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	32	39,13
		3131 Técnicos en instalaciones de producción de energía	22	15,79
32	Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción	3202 Supervisores de la construcción	31	40,91
33	Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas	3321 Técnicos superiores en higiene bucodental	41	24,24
35	Representantes, agentes comerciales y afines	3532 Organizadores de conferencias y eventos	44	100,00
36	Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad	3613 Asistentes de dirección y administrativos	75	53,06
37	Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines	3723 Instructores de actividades deportivas	186	108,99
		3713 Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	77	42,59
		3715 Animadores comunitarios	43	86,96
		3721 Atletas y deportistas	30	36,36
		3734 Chefs	24	100,00
41	Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte	4121 Empleados de control de abastecimientos e inventario	47	51,61
		4122 Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	35	16,67
		4123 Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	26	62,50
43	Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	231	13,24
		4301 Grabadores de datos	53	231,25
44	Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)	4422 Recepcionistas de hoteles	154	67,39
		4443 Empleados de sala de juegos y afines	40	122,22
		4441 Cajeros de bancos y afines	28	366,67
45	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	569	40,49
51	Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	5120 Camareros asalariados	5.032	57,45
		5110 Cocineros asalariados	700	26,13
52	Dependientes en tiendas y almacenes	5220 Vendedores en tiendas y almacenes	1.572	23,78
		5210 Jefes de sección de tiendas y almacenes	25	8,70
54	Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	5430 Expendedores de gasolineras	159	26,19

Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
56	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	5621 Técnicos auxiliares de farmacia	56	64,71
		5612 Auxiliares de enfermería de atención primaria	28	7,69
57	Otros trabajadores de los cuidados a las personas	5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	274	13,69
		5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	182	49,18
58	Trabajadores de los servicios personales	5825 Guías de turismo	438	124,62
		5899 Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	185	2,21
		5833 Conserjes de edificios	93	13,41
		5824 Azafatos de tierra	61	190,48
		5831 Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	46	35,29
		5812 Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	34	161,54
59	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	199	145,68
		5992 Bañistas-socorristas	100	143,90
		5999 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	37	27,59
61	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	6110 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	127	139,62
		6120 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	89	61,82
62	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares)	6203 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de porcino	32	68,42
63	Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas	6300 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas	36	227,27
64	Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas	6410 Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	491	37,92
71	Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	7121 Albañiles	656	10,07
		7111 Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	160	32,23
		7191 Mantenedores de edificios	97	64,41
		7112 Montadores de prefabricados estructurales (sólo hormigón)	48	84,62
72	Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines	7292 Instaladores de material aislante térmico y de insonorización	65	> 999
73	Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines	7313 Chapistas y caldereros	22	120,00
74	Mecánicos y ajustadores de maquinaria	7401 Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	170	51,79
		7403 Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	116	56,76
		7402 Mecánicos y ajustadores de motores de avión	26	136,36
75	Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología	7510 Electricistas de la construcción y afines	119	43,37
77	Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	7703 Panaderos, pasteleros y confiteros	133	10,83
		7702 Trabajadores de las industrias del pescado	44	100,00
78	Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios	7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	2.149	10,32
		7811 Trabajadores del tratamiento de la madera	25	316,67
81	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	8121 Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	435	72,62
		8114 Operadores de maquinaria para fabricar productos derivados de minerales no metálicos	313	501,92
		8143 Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	76	105,41
		8144 Operadores de serrerías, de máquinas de fabricación de tableros y de instalaciones afines para el tratamiento de la madera y el corcho	64	45,45
		8199 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	45	66,67
		8170 Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	26	52,94
82	Montadores y ensambladores en fábricas	8201 Ensambladores de maquinaria mecánica	812	116,53
		8209 Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	49	122,73

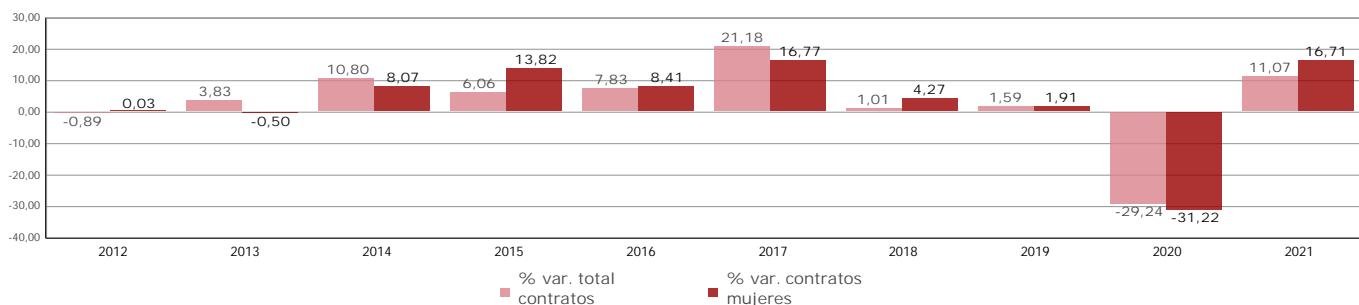
Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
83	Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros	8333	Operadores de carretillas elevadoras	112	103,64
		8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	47	213,33
84	Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	427	70,80
		8420	Conductores de autobuses y tranvías	134	86,11
		8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	65	10,17
92	Otro personal de limpieza	9210	<i>Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares</i>	2.141	11,51
		9221	Limpiadores en seco a mano y afines	77	862,50
93	Ayudantes de preparación de alimentos	9310	Ayudantes de cocina	896	24,62
94	Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios	9431	Ordenanzas	214	42,67
		9441	Recogedores de residuos	27	107,69
95	Peones agrarios, forestales y de la pesca	9520	<i>Peones ganaderos</i>	338	9,74
		9530	Peones agropecuarios	313	6,10
		9543	Peones forestales y de la caza	243	20,30
96	Peones de la construcción y de la minería	9602	Peones de la construcción de edificios	641	7,01
		9601	Peones de obras públicas	310	14,39
		9603	Peones de la minería, canteras y otras industrias extractivas	35	12,90
98	Peones del transporte, descargadores y reponedores	9820	Reponedores	99	39,44

(\*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación en 2021, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones están agrupadas en los Subgrupos Principales a los que pertenecen. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 Informe).

## 44: Teruel

## Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

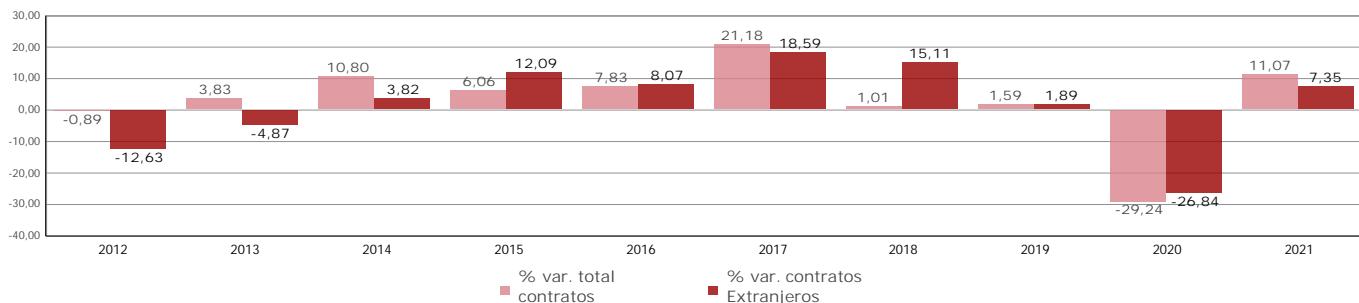


Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	131	25,96	7,63	1,44
2824 Profesionales del trabajo y la educación social	160	22,14	8,13	1,82
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	370	31,67	2,43	1,35
4222 Recepcionistas de hoteles	109	57,97	16,51	1,73
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	434	36,05	27,88	1,28
5110 Cocineros asalariados	415	16,90	13,98	1,53
5120 Camareros asalariados	2.909	59,57	7,18	2,32
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	1.264	24,41	16,38	1,57
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	167	43,97	5,99	1,80
5825 Guías de turismo	322	130,00	2,17	3,10
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	573	16,46	1,05	3,00
8201 Ensambladores de maquinaria mecánica	103	128,89	0,00	3,43
9310 Ayudantes de cocina	680	41,96	15,00	1,57
9431 Ordenanzas	94	59,32	13,83	1,21
9700 Peones de las industrias manufactureras	1.681	24,33	2,62	3,86

## Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
5120 Camareros asalariados	966	56,06	9,63	2,14
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	257	35,26	24,12	1,52
6110 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	64	137,04	14,06	1,21
6410 Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	359	36,50	64,62	1,19
7111 Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	62	34,78	4,84	1,11
7121 Albañiles	296	38,32	18,58	1,17
7701 Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	389	36,49	11,31	1,83
7703 Panaderos, pasteleros y confiteros	51	45,71	17,65	1,21
8114 Operadores de maquinaria para fabricar productos derivados de minerales no metálicos	125	635,29	16,80	1,11
8121 Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	177	331,71	10,73	2,46
8201 Ensambladores de maquinaria mecánica	51	75,86	1,96	3,64
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	64	64,10	20,31	1,21
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	579	19,88	11,92	1,53
9310 Ayudantes de cocina	305	17,31	20,98	1,50
9601 Peones de obras públicas	48	20,00	4,17	1,07

## 44: Teruel

## Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS

Gráfico evolución jóvenes y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3723 Instructores de actividades deportivas	109	147,73	4,59	1,28
4422 Recepcionistas de hoteles	96	57,38	10,42	1,92
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	233	59,59	23,18	1,25
5110 Cocineros asalariados	162	29,60	6,17	1,67
5120 Camareros asalariados	3.428	81,47	5,57	2,70
5825 Guías de turismo	337	151,49	2,37	3,92
5899 Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	95	28,38	6,32	1,73
5992 Bañistas-socorristas	92	148,65	0,00	1,26
7401 Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	101	38,36	27,72	1,15
8114 Operadores de maquinaria para fabricar productos derivados de minerales no metálicos	110	633,33	11,82	1,11
8121 Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	208	55,22	7,21	2,10
8201 Ensambladores de maquinaria mecánica	381	50,00	0,00	4,48
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	167	85,56	14,37	1,38
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	452	35,74	4,20	1,48
9431 Ordenanzas	114	132,65	0,00	1,33

## Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	88	125,64	4,55	1,60
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	117	51,95	29,06	1,30
5110 Cocineros asalariados	306	41,67	13,07	1,60
6410 Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	158	71,74	63,29	1,19
7111 Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	75	50,00	6,67	1,21
7701 Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	161	42,48	16,77	1,68
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	596	36,07	2,18	3,26
8114 Operadores de maquinaria para fabricar productos derivados de minerales no metálicos	72	414,29	25,00	1,07
8121 Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	116	329,63	11,21	2,97
8201 Ensambladores de maquinaria mecánica	144	380,00	1,39	11,08
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	93	38,81	19,35	1,52
8420 Conductores de autobuses y tranvías	96	118,18	8,33	2,34
9310 Ayudantes de cocina	288	42,57	15,63	1,63
9530 Peones agropecuarios	110	17,02	12,73	1,13
9543 Peones forestales y de la caza	60	30,43	5,00	1,02

## 44: Teruel

## Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

## Gráfico evolución PCD y total contratos

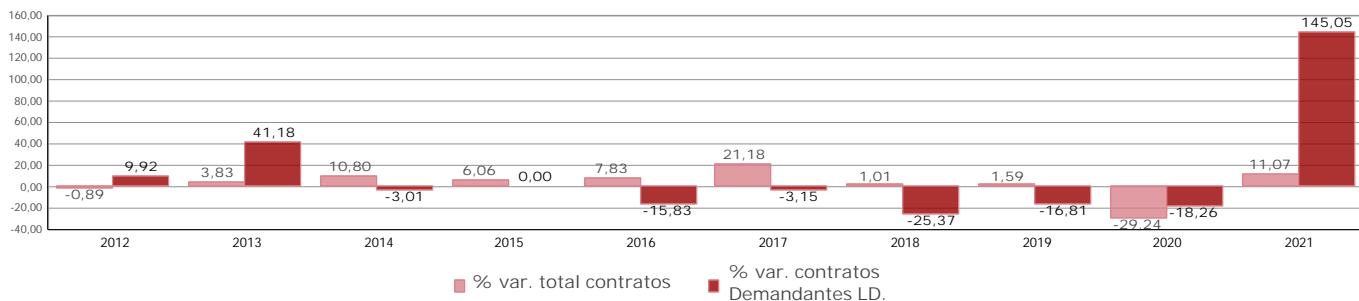


## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos PCD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
4442 Empleados de venta de apuestas	9	350,00	11,11	1,00
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	16	166,67	12,50	1,60
5430 Expendedores de gasolineras	4	100,00	25,00	1,00
5500 <i>Cajeros y taquilleros (excepto bancos)</i>	4	100,00	0,00	4,00
5831 Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	3	200,00	33,33	1,00
5941 Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	7	133,33	0,00	1,40
7121 Albañiles	4	100,00	0,00	1,00
7702 Trabajadores de las industrias del pescado	12	100,00	25,00	1,00
8114 Operadores de maquinaria para fabricar productos derivados de minerales no metálicos	4	300,00	25,00	1,33
8201 Ensambladores de maquinaria mecánica	55	450,00	0,00	13,75
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	16	100,00	0,00	2,00
9221 Limpiadores en seco a mano y afines	4	300,00	25,00	1,00
9310 Ayudantes de cocina	5	150,00	20,00	1,00
9490 Otras ocupaciones elementales	17	325,00	23,53	1,00
9520 Peones ganaderos	6	500,00	50,00	1,00
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	7	600,00	0,00	3,50

## Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN

## Gráfico evolución Demand LD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	14	366,67	0,00	1,00
3613 Asistentes de dirección y administrativos	8	300,00	25,00	1,00
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	25	525,00	0,00	1,00
4422 Recepcionistas de hoteles	12	500,00	25,00	1,00
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	51	264,29	11,76	1,02
5110 Cocineros asalariados	27	350,00	14,81	1,00
5120 Camareros asalariados	111	825,00	12,61	1,00
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	66	214,29	7,58	1,00
6120 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	11	450,00	0,00	1,00
7121 Albañiles	28	300,00	0,00	1,00
7701 Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	22	1.000,00	4,55	1,00
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	12	1.100,00	16,67	1,00
9310 Ayudantes de cocina	43	207,14	13,95	1,00
9490 Otras ocupaciones elementales	14	250,00	0,00	1,00
9700 Peones de las industrias manufactureras	71	222,73	2,82	1,00

(\*) Se muestran las ocupaciones (15 máximo) con variación positiva en la contratación en 2021 respecto del año anterior, cuyo número de contratos supera el 0,5 % del total estatal en cada colectivo. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 del Informe de prospección y detección de necesidades formativas 2021).

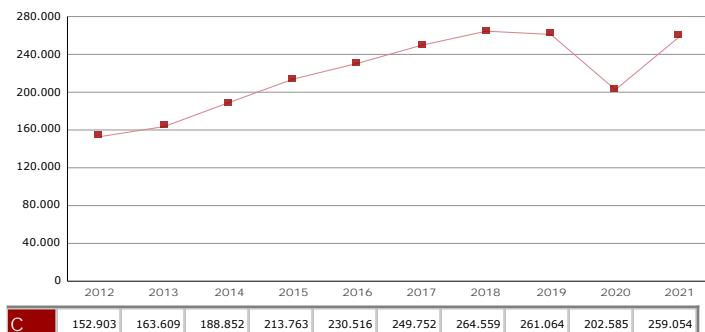
**OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA  
CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2021 -PROVINCIAL-** (ver nota página 1)  
45:Toledo

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

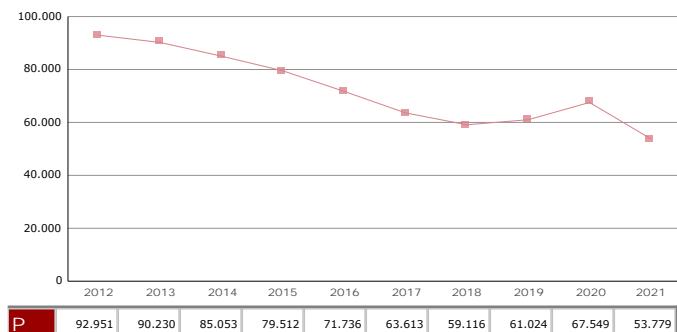
Evolución del número de contratos y parados. Años 2012 a 2021

(total acumulado de contratos en cada año y datos de parados a diciembre de cada año)

Contratos



Parados



Ocupaciones (CNO-2011) con variación interanual positiva (%) de contratos (\*) Año 2021

TOTAL		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
		259.054	1,34	27,87	9,67	2,46	39,00	26,79
Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2111	Médicos de familia	185	0,10	39,10	5,41	1,80	25,00	40,00
2112	Otros médicos especialistas	206	0,11	13,81	9,71	1,45	5,26	14,81
2121	Enfermeros no especializados	714	0,39	8,68	7,00	2,04	-24,24	12,35
2140	Farmacéuticos	210	0,12	0,96	38,10	1,42	63,27	-18,24
2152	Fisioterapeutas	315	0,17	9,00	23,49	1,69	34,55	2,99
2210	Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	252	0,14	20,57	2,38	1,18	200,00	18,84
2240	Profesores de enseñanza primaria	321	0,18	6,64	12,77	1,40	173,33	-2,10
2252	Técnicos en educación infantil	429	0,24	86,52	3,50	1,87	650,00	81,58
2312	Técnicos educadores de educación especial	345	0,19	66,67	1,74	1,86	100,00	66,18
2321	Especialistas en métodos didácticos y pedagógicos	208	0,11	235,48	2,88	1,76	500,00	231,15
2322	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	330	0,18	38,66	17,58	1,42	100,00	30,14
2323	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	254	0,14	18,69	16,14	1,23	36,67	15,76
2329	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	951	0,52	14,03	9,46	1,65	3,45	15,26
2439	Ingenieros no clasificados bajo otros epígrafes	146	0,08	22,69	35,62	1,04	26,83	20,51
2824	Profesionales del trabajo y la educación social	349	0,19	24,64	12,32	1,53	10,26	26,97
2922	Periodistas	154	0,08	73,03	8,44	1,56	333,33	63,95
2932	Compositores, músicos y cantantes	658	0,36	135,00	0,61	3,31	300,00	134,41
2933	Coreógrafos y bailarines	149	0,08	75,29	81,21	1,01	195,12	-36,36
2935	Actores	226	0,12	140,43	2,65	1,33	500,00	136,56
2939	Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	414	0,23	162,03	1,21	1,59	150,00	162,18
3110	Delineantes y dibujantes técnicos	148	0,08	33,33	37,16	1,19	17,02	45,31
3135	Técnicos en control de procesos de producción de metales	442	0,24	17,87	0,68	8,04	50,00	17,69
3139	Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes	583	0,32	36,53	2,92	6,34	21,43	37,05
3151	Jefes y oficiales de máquinas	258	0,14	8,40	13,18	1,91	161,54	-0,44
3160	Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	252	0,14	29,90	26,98	1,69	21,43	33,33
3202	Supervisores de la construcción	150	0,08	31,58	43,33	1,09	150,00	-3,41
3314	Técnicos en laboratorio de diagnóstico clínico	278	0,15	21,93	2,52	6,78	40,00	21,52
3321	Técnicos superiores en higiene bucodental	176	0,10	5,39	26,70	1,28	11,90	3,20

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
3510	Agentes y representantes comerciales	794	0,44	32,11	51,64	1,12	32,69	31,51
3613	Asistentes de dirección y administrativos	420	0,23	18,64	21,67	1,65	16,67	19,20
3713	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	240	0,13	95,12	12,08	1,61	93,33	95,37
3715	Animadores comunitarios	171	0,09	125,00	2,34	1,55	33,33	128,77
3723	Instructores de actividades deportivas	1.540	0,85	122,54	4,74	1,63	37,74	129,58
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	3.001	1,65	123,12	7,90	1,57	276,19	115,60
3739	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	192	0,11	43,28	10,42	1,63	100,00	38,71
3831	Técnicos de grabación audiovisual	395	0,22	139,39	7,34	1,97	866,67	125,93
4111	Empleados de contabilidad	209	0,11	10,00	36,84	1,18	13,24	8,20
4113	Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	452	0,25	7,11	28,32	1,33	29,29	0,31
4122	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	176	0,10	27,54	31,25	1,31	57,14	17,48
4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	1.618	0,89	96,60	57,29	1,36	> 999	-11,41
4301	Grabadores de datos	556	0,31	27,23	0,54	3,97	50,00	27,13
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.246	1,24	46,99	24,31	1,42	9,64	65,05
4411	Empleados de información al usuario	203	0,11	136,05	6,90	2,21	133,33	136,25
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	680	0,37	141,13	9,56	2,35	14,04	173,33
4422	Recepcionistas de hoteles	426	0,23	140,68	6,81	2,70	11,54	162,91
4423	Telefonistas	131	0,07	20,18	20,61	1,54	8,00	23,81
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.711	1,49	33,42	30,95	1,31	40,77	30,36
5110	Cocineros asalariados	4.388	2,41	57,56	9,78	2,56	45,42	59,00
5120	Camareros asalariados	28.742	15,81	82,28	4,93	3,51	33,93	85,76
5210	Jefes de sección de tiendas y almacenes	163	0,09	8,67	50,31	1,21	-2,38	22,73
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	18.035	9,92	131,69	6,43	2,86	16,70	148,53
5412	Vendedores en mercados ocasionales y mercadillos	315	0,17	105,88	6,35	1,70	81,82	107,75
5430	Expedidores de gasolineras	458	0,25	32,37	14,41	1,38	-25,00	51,94
5492	Promotores de venta	261	0,14	42,62	9,96	1,32	0,00	49,68
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	2.113	1,16	93,68	3,60	2,61	49,02	95,87
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	1.456	0,80	6,67	11,13	1,41	-4,14	8,19
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	851	0,47	23,69	10,34	2,43	109,52	18,11
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	267	0,15	24,77	28,46	1,34	65,22	13,69
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	2.832	1,56	13,42	1,66	2,71	56,67	12,89
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	794	0,44	11,36	3,53	1,75	12,00	11,34
5811	Peluqueros	451	0,25	24,93	17,96	1,57	-1,22	32,62
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	512	0,28	70,10	13,87	2,10	12,70	85,29
5824	Azafatos de tierra	515	0,28	184,53	0,19	4,52	0,00	185,56
5825	Guías de turismo	173	0,10	154,41	0,58	2,98	-75,00	168,75
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	220	0,12	42,86	16,82	1,52	68,18	38,64
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	499	0,27	82,78	7,41	1,71	164,29	78,38
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	945	0,52	62,09	18,52	1,92	196,61	46,95
5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	551	0,30	63,02	14,70	1,57	138,24	54,61
5992	Bañistas-socorristas	1.211	0,67	136,06	1,65	1,13	-16,67	143,56
6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	178	0,10	5,95	18,54	1,19	37,50	0,69
6430	Trabajadores cualificados en actividades cinegéticas	291	0,16	55,61	0,34	2,58	-50,00	56,76
7121	Albañiles	5.327	2,93	8,71	18,68	1,25	127,17	-2,91
7132	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	573	0,32	22,17	21,64	1,21	18,10	23,35
7191	Mantenedores de edificios	361	0,20	32,23	21,05	1,20	65,22	25,55
7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	614	0,34	10,83	23,13	1,18	26,79	6,79

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
7211	Escayolistas	200	0,11	8,70	71,00	1,47	22,41	-14,71
7212	Aplicadores de revestimientos de pasta y mortero	221	0,12	6,76	27,60	1,18	10,91	5,26
7221	Fontaneros	437	0,24	39,62	24,03	1,14	45,83	37,76
7231	Pintores y empapeladores	677	0,37	4,31	13,88	1,27	67,86	-1,69
7250	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	147	0,08	3,52	23,81	1,10	25,00	-1,75
7294	Montadores-instaladores de placas de energía solar	417	0,23	751,02	8,63	1,59	500,00	786,05
7312	Soldadores y oxicortadores	487	0,27	27,82	25,87	1,36	133,33	10,40
7314	Montadores de estructuras metálicas	1.010	0,56	66,67	17,92	1,32	88,54	62,55
7322	Trabajadores de la fabricación de herramientas, mecánico-ajustadores, modelistas, matrizeros y afines	152	0,08	17,83	26,97	1,21	13,89	19,35
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	722	0,40	36,48	30,89	1,20	24,58	42,57
7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	257	0,14	25,98	24,90	1,22	39,13	22,15
7510	Electricistas de la construcción y afines	699	0,38	22,85	19,46	1,21	106,06	11,93
7521	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	162	0,09	141,79	14,81	1,11	84,62	155,56
7533	Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	225	0,12	19,68	23,11	1,09	30,00	16,89
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	1.646	0,91	18,16	20,29	1,41	-2,05	24,71
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	636	0,35	11,58	10,22	1,38	-38,68	23,06
7704	Trabajadores del tratamiento de la leche y elaboración de productos lácteos (incluidos helados)	443	0,24	7,26	23,70	1,33	218,18	-11,05
7811	Trabajadores del tratamiento de la madera	459	0,25	35,00	18,74	1,61	100,00	25,59
7820	Ebanistas y trabajadores afines	148	0,08	13,85	32,43	1,17	14,29	13,64
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	2.134	1,17	35,15	14,90	1,66	61,42	31,40
8121	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	997	0,55	65,34	1,10	4,09	83,33	65,16
8131	Operadores en plantas industriales químicas	131	0,07	50,57	25,19	1,14	200,00	28,95
8143	Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	1.831	1,01	52,97	0,60	7,79	450,00	52,30
8153	Operadores de máquinas de coser y bordar	438	0,24	16,18	17,58	1,65	-39,37	44,40
8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	517	0,28	58,59	19,34	1,28	13,64	75,21
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	532	0,29	136,44	27,63	1,47	286,84	105,88
8331	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	379	0,21	23,45	25,59	1,13	40,58	18,49
8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	137	0,08	14,17	19,71	1,28	-27,03	32,53
8333	Operadores de carretillas elevadoras	4.642	2,55	11,83	1,87	6,05	155,88	10,64
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	1.755	0,97	21,71	17,95	1,37	35,19	19,11
8420	Conductores de autobuses y tranvías	969	0,53	93,41	7,84	2,36	111,11	92,04
8432	Conductores asalariados de camiones	5.006	2,75	27,93	27,51	1,37	46,65	22,02
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	364	0,20	73,33	45,60	1,28	40,68	115,22
9100	Empleados domésticos	1.772	0,97	11,87	41,76	1,13	17,27	8,29
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	10.972	6,04	38,33	7,33	2,14	57,96	36,98
9221	Limiadadores en seco a mano y afines	515	0,28	139,53	2,33	2,21	20,00	145,37
9229	Otro personal de limpieza	2.388	1,31	17,23	8,54	1,40	88,89	13,22
9310	Ayudantes de cocina	2.946	1,62	48,94	12,36	1,79	63,23	47,12
9320	Preparadores de comidas rápidas	141	0,08	16,53	35,46	1,08	-5,66	33,82
9432	Mozos de equipaje y afines	3.435	1,89	155,77	1,72	2,33	156,52	155,76
9443	Barrenderos y afines	824	0,45	8,71	3,28	1,32	145,45	6,69
9490	Otras ocupaciones elementales	3.649	2,01	44,34	3,34	2,82	96,77	43,03
9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	917	0,50	5,16	7,63	1,10	191,67	-0,12
9520	Peones ganaderos	1.028	0,57	14,35	24,12	1,31	46,75	6,85
9543	Peones forestales y de la caza	810	0,45	6,86	2,47	1,96	> 999	4,36

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
9602	<i>Peones de la construcción de edificios</i>	2.251	1,24	12,95	13,28	1,24	77,98	6,96
9811	<i>Peones del transporte de mercancías y descargadores</i>	22.809	12,55	60,51	3,31	3,17	77,46	59,99

(\*) Se muestran las ocupaciones con variación positiva en la contratación en el año 2021 respecto del año anterior y que superan el 0,05 % del total provincial de contratos. Se indica la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales y el peso (%) de cada ocupación dentro de las incluidas en la tabla. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 de Informe).

## 45: Toledo

## Grupos Ocupacionales (\*) que presentan mejores perspectivas laborales. Año 2021

5 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS POR CADA GRUPO OCUPACIONAL QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN. AÑO 2021. CNO-2011				
	Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
21	Profesionales de la salud	2121 Enfermeros no especializados	714	8,68
		2152 Fisioterapeutas	315	9,00
		2140 Farmacéuticos	210	0,96
		2112 Otros médicos especialistas	206	13,81
		2111 Médicos de familia	185	39,10
22	Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria	2252 Técnicos en educación infantil	429	86,52
		2240 Profesores de enseñanza primaria	321	6,64
		2210 Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	252	20,57
23	Otros profesionales de la enseñanza	2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	951	14,03
		2312 Técnicos educadores de educación especial	345	66,67
		2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	330	38,66
		2323 Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	254	18,69
		2321 Especialistas en métodos didácticos y pedagógicos	208	235,48
24	Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías	2439 Ingenieros no clasificados bajo otros epígrafes	146	22,69
28	Profesionales en ciencias sociales	2824 Profesionales del trabajo y la educación social	349	24,64
29	Profesionales de la cultura y el espectáculo	2932 Compositores, músicos y cantantes	658	135,00
		2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	414	162,03
		2935 Actores	226	140,43
		2922 Periodistas	154	73,03
		2933 Coreógrafos y bailarines	149	75,29
31	Técnicos de las ciencias y de las ingenierías	3139 Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes	583	36,53
		3135 Técnicos en control de procesos de producción de metales	442	17,87
		3151 Jefes y oficiales de máquinas	258	8,40
		3160 Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	252	29,90
		3110 Delineantes y dibujantes técnicos	148	33,33
32	Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción	3202 Supervisores de la construcción	150	31,58
33	Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas	3314 Técnicos en laboratorio de diagnóstico clínico	278	21,93
		3321 Técnicos superiores en higiene bucodental	176	5,39
35	Representantes, agentes comerciales y afines	3510 Agentes y representantes comerciales	794	32,11
36	Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad	3613 Asistentes de dirección y administrativos	420	18,64
37	Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines	3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	3.001	123,12
		3723 Instructores de actividades deportivas	1.540	122,54
		3713 Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	240	95,12
		3739 Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	192	43,28
		3715 Animadores comunitarios	171	125,00
38	Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)	3831 Técnicos de grabación audiovisual	395	139,39
41	Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte	4123 Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	1.618	96,60
		4113 Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	452	7,11
		4111 Empleados de contabilidad	209	10,00
		4122 Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	176	27,54
43	Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.246	46,99
		4301 Grabadores de datos	556	27,23

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
44	Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)	4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	680	141,13
		4422	Recepcionistas de hoteles	426	140,68
		4411	Empleados de información al usuario	203	136,05
		4423	Telefonistas	131	20,18
45	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.711	33,42
51	Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	5120	Camareros asalariados	28.742	82,28
		5110	Cocineros asalariados	4.388	57,56
52	Dependientes en tiendas y almacenes	5220	Vendedores en tiendas y almacenes	18.035	131,69
		5210	Jefes de sección de tiendas y almacenes	163	8,67
54	Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	2.113	93,68
		5430	Expendedores de gasolineras	458	32,37
		5412	Vendedores en mercados ocasionales y mercadillos	315	105,88
		5492	Promotores de venta	261	42,62
55	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	1.456	6,67
56	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	851	23,69
		5621	Técnicos auxiliares de farmacia	267	24,77
57	Otros trabajadores de los cuidados a las personas	5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	2.832	13,42
		5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	794	11,36
58	Trabajadores de los servicios personales	5824	Azafatos de tierra	515	184,53
		5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	512	70,10
		5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	499	82,78
		5811	Peluqueros	451	24,93
		5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	220	42,86
		5825	Guías de turismo	173	154,41
59	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	5992	Bañistas-socorristas	1.211	136,06
		5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	945	62,09
		5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	551	63,02
61	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	178	5,95
64	Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas	6430	Trabajadores cualificados en actividades cinegéticas	291	55,61
71	Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	7121	Albañiles	5.327	8,71
		7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	614	10,83
		7132	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	573	22,17
		7191	Mantenedores de edificios	361	32,23
72	Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines	7231	Pintores y empapeladores	677	4,31
		7221	Fontaneros	437	39,62
		7294	Montadores-instaladores de placas de energía solar	417	751,02
		7212	Aplicadores de revestimientos de pasta y mortero	221	6,76
		7211	Escayolistas	200	8,70
		7250	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	147	3,52
73	Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines	7314	Montadores de estructuras metálicas	1.010	66,67
		7312	Soldadores y oxicortadores	487	27,82
		7322	Trabajadores de la fabricación de herramientas, mecánico-ajustadores, modelistas, matriceros y afines	152	17,83
74	Mecánicos y ajustadores de maquinaria	7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	722	36,48
		7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	257	25,98
75	Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología	7510	Electricistas de la construcción y afines	699	22,85
		7533	Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	225	19,68
		7521	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	162	141,79
77	Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnica	1.646	18,16
		7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	636	11,58

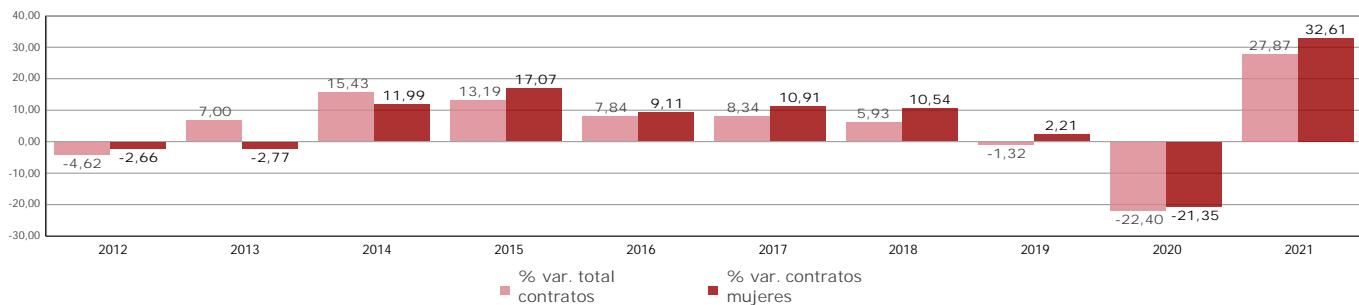
Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
77	Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	7704	<i>Trabajadores del tratamiento de la leche y elaboración de productos lácteos (incluidos helados)</i>	443	7,26
78	Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios	7899	<i>Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes</i>	2.134	35,15
		7811	<i>Trabajadores del tratamiento de la madera</i>	459	35,00
		7820	<i>Ebanistas y trabajadores afines</i>	148	13,85
81	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	8143	Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	1.831	52,97
		8121	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	997	65,34
		8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	532	136,44
		8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	517	58,59
		8153	Operadores de máquinas de coser y bordar	438	16,18
		8131	Operadores en plantas industriales químicas	131	50,57
83	Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros	8333	Operadores de carretillas elevadoras	4.642	11,83
		8331	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	379	23,45
		8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	137	14,17
84	Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	8432	Conductores asalariados de camiones	5.006	27,93
		8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	1.755	21,71
		8420	Conductores de autobuses y tranvías	969	93,41
		8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	364	73,33
91	Empleados domésticos	9100	Empleados domésticos	1.772	11,87
92	Otro personal de limpieza	9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	10.972	38,33
		9229	<i>Otro personal de limpieza</i>	2.388	17,23
		9221	Limiadiadores en seco a mano y afines	515	139,53
93	Ayudantes de preparación de alimentos	9310	Ayudantes de cocina	2.946	48,94
		9320	Preparadores de comidas rápidas	141	16,53
94	Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios	9490	<i>Otras ocupaciones elementales</i>	3.649	44,34
		9432	Mozos de equipaje y afines	3.435	155,77
		9443	<i>Barrenderos y afines</i>	824	8,71
95	Peones agrarios, forestales y de la pesca	9520	Peones ganaderos	1.028	14,35
		9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	917	5,16
		9543	Peones forestales y de la caza	810	6,86
96	Peones de la construcción y de la minería	9602	<i>Peones de la construcción de edificios</i>	2.251	12,95
98	Peones del transporte, descargadores y reponedores	9811	<i>Peones del transporte de mercancías y descargadores</i>	22.809	60,51

(\*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación en 2021, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones están agrupadas en los Subgrupos Principales a los que pertenecen. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 Informe).

## 45: Toledo

## Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

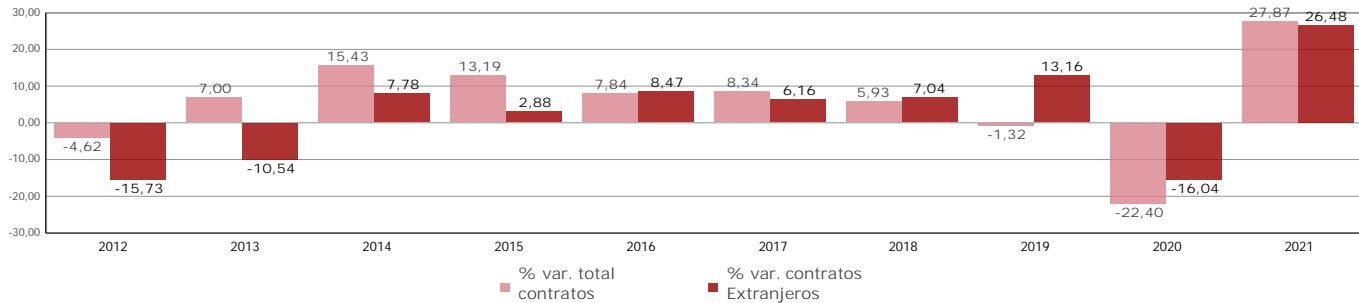


Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	1.883	114,95	8,39	1,59
4123 Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	824	65,79	50,00	1,47
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.697	56,26	22,33	1,47
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.097	30,57	29,42	1,33
5110 Cocineros asalariados	2.642	58,97	9,58	2,44
5120 Camareros asalariados	14.161	92,51	5,60	3,24
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	11.295	118,43	6,42	2,85
5499 Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	790	147,65	1,77	2,27
8121 Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	612	69,06	0,33	6,80
8143 Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	927	57,92	0,32	11,59
8333 Operadores de carretillas elevadoras	901	40,56	1,78	7,64
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	10.009	39,81	6,80	2,23
9310 Ayudantes de cocina	2.083	45,06	11,67	1,78
9432 Mozos de equipaje y afines	1.640	285,88	1,16	2,33
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	10.708	88,16	2,47	3,72

## Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
4123 Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	257	185,56	63,42	1,32
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	208	70,49	23,56	1,46
5110 Cocineros asalariados	636	43,24	18,55	1,73
5120 Camareros asalariados	3.433	64,18	10,34	2,52
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	2.837	175,97	7,37	2,96
7314 Montadores de estructuras metálicas	402	202,26	7,21	1,47
7701 Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	461	31,71	18,87	1,41
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	330	52,78	16,06	1,66
8121 Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	454	136,46	0,00	6,39
8143 Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	283	169,52	0,35	8,58
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	234	29,28	21,37	1,26
9310 Ayudantes de cocina	695	47,87	17,27	1,58
9432 Mozos de equipaje y afines	549	139,74	1,82	2,43
9490 Otras ocupaciones elementales	364	49,79	3,57	2,17
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	3.169	82,34	5,96	2,80

## 45: Toledo

## Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS

Gráfico evolución jóvenes y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3723 Instructores de actividades deportivas	710	116,46	5,07	1,43
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	1.966	151,41	5,04	1,59
4123 Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	656	146,62	65,55	1,30
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	835	48,84	19,04	1,42
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.081	49,10	27,47	1,37
5110 Cocineros asalariados	1.199	79,22	11,34	2,49
5120 Camareros asalariados	13.855	82,69	4,86	3,20
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	8.378	126,98	4,86	2,77
5499 Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	1.822	91,19	0,88	3,02
5992 Bañistas-socorristas	1.070	137,78	0,56	1,11
8333 Operadores de carretillas elevadoras	1.265	46,92	1,42	6,76
9310 Ayudantes de cocina	1.034	61,82	11,12	1,69
9432 Mozos de equipaje y afines	1.621	154,47	1,17	2,39
9490 Otras ocupaciones elementales	1.669	45,26	3,18	3,11
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	10.063	51,19	2,65	2,89

## Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	543	78,03	23,57	1,53
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	544	24,49	33,82	1,25
5110 Cocineros asalariados	1.571	51,49	10,12	2,38
5120 Camareros asalariados	5.210	85,87	4,26	4,10
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	2.596	134,93	10,90	2,56
7701 Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	406	50,37	19,21	1,60
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	668	64,13	19,46	1,44
8143 Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	425	85,59	0,94	7,87
8420 Conductores de autobuses y tranvías	491	74,73	9,57	2,42
8432 Conductores asalariados de camiones	2.472	31,07	28,16	1,44
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	5.920	48,67	8,41	2,24
9310 Ayudantes de cocina	1.016	32,98	12,60	1,98
9432 Mozos de equipaje y afines	685	195,26	1,61	2,48
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	383	34,39	8,09	1,11
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	3.942	70,43	3,81	3,55

## 45: Toledo

## Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

## Gráfico evolución PCD y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos PCD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2312 Técnicos educadores de educación especial	20	81,82	0,00	2,86
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	22	340,00	18,18	1,22
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	43	79,17	23,26	1,10
4411 Empleados de información al usuario	51	75,86	7,84	1,70
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	173	179,03	6,94	2,62
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	26	44,44	11,54	1,37
5833 Conserjes de edificios	62	67,57	27,42	1,32
5899 Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	55	44,74	25,45	1,28
5941 Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	22	100,00	18,18	2,00
7231 Pintores y empapeladores	22	83,33	9,09	1,29
8143 Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	35	250,00	0,00	5,00
8432 Conductores asalariados de camiones	95	46,15	18,95	1,22
9229 Otro personal de limpieza	141	93,15	12,77	1,29
9310 Ayudantes de cocina	27	58,82	33,33	1,50
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	77	75,00	9,09	1,13

## Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN

## Gráfico evolución Demand LD y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	108	176,92	12,04	1,01
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	174	72,28	14,94	1,00
5110 Cocineros asalariados	185	198,39	15,68	1,03
5120 Camareros asalariados	640	357,14	6,56	1,02
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	480	121,20	9,38	1,03
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	109	105,66	1,83	1,00
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	65	58,54	1,54	1,02
5992 Bañistas-socorristas	78	1.850,00	0,00	1,00
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	63	103,23	6,35	1,02
8432 Conductores asalariados de camiones	124	90,77	4,03	1,00
9310 Ayudantes de cocina	161	203,77	7,45	1,02
9432 Mozos de equipaje y afines	73	217,39	1,37	1,00
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	167	67,00	1,80	1,00
9700 Peones de las industrias manufactureras	744	92,75	2,55	1,01
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	434	106,67	1,38	1,00

(\*) Se muestran las ocupaciones (15 máximos) con variación positiva en la contratación en 2021 respecto del año anterior, cuyo número de contratos supera el 0,5 % del total estatal en cada colectivo. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 del Informe de prospección y detección de necesidades formativas 2021).

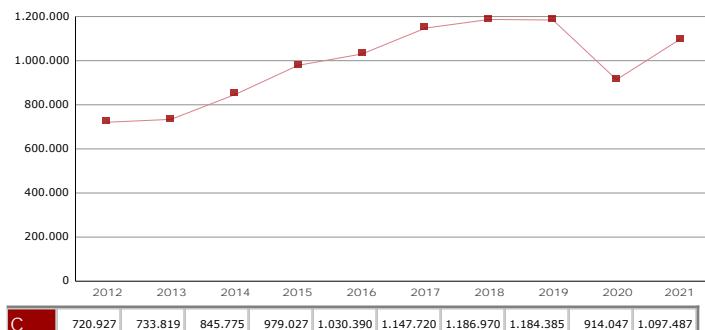
**OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA  
CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2021 -PROVINCIAL-** (ver nota página 1)  
46:Valencia/València

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

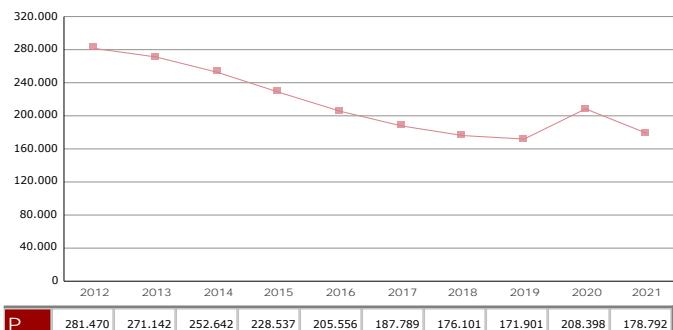
Evolución del número de contratos y parados. Años 2012 a 2021

(total acumulado de contratos en cada año y datos de parados a diciembre de cada año)

Contratos



Parados



Ocupaciones (CNO-2011) con variación interanual positiva (%) de contratos (\*) Año 2021

TOTAL		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
		1.097.487	5,66	20,07	10,50	2,59	34,07	18,62
Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
1221	Directores comerciales y de ventas	596	0,06	32,44	67,95	1,13	31,07	35,46
2111	Médicos de familia	612	0,07	22,40	18,63	2,07	23,91	22,06
2112	Otros médicos especialistas	1.613	0,17	8,99	19,09	1,81	10,00	8,75
2121	Enfermeros no especializados	4.441	0,47	1,74	10,70	2,03	40,12	-1,49
2122	Enfermeros especializados (excepto matronos)	1.959	0,21	16,61	10,72	1,87	-2,78	19,47
2140	Farmacéuticos	827	0,09	13,60	24,91	1,42	11,35	14,36
2152	Fisioterapeutas	1.192	0,13	23,91	13,34	1,72	31,40	22,83
2210	Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	1.639	0,17	36,70	6,10	1,17	-56,33	58,66
2220	Profesores de formación profesional (materias específicas)	988	0,11	8,57	22,06	1,32	15,34	6,80
2230	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	1.817	0,19	24,54	17,06	1,31	11,51	27,60
2240	Profesores de enseñanza primaria	2.116	0,22	5,17	14,37	1,38	12,18	4,08
2251	Maestros de educación infantil	790	0,08	18,09	13,04	1,31	43,06	15,08
2252	Técnicos en educación infantil	1.438	0,15	42,52	9,81	1,32	54,95	41,29
2322	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	2.381	0,25	24,20	17,30	1,40	51,47	19,70
2323	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	3.169	0,34	8,90	26,95	1,54	44,01	-0,09
2329	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	6.516	0,69	23,32	6,91	1,96	48,03	21,81
2421	Biólogos, botánicos, zoólogos y afines	633	0,07	62,72	8,53	1,17	35,00	65,90
2431	Ingenieros industriales y de producción	932	0,10	29,26	60,19	1,07	37,50	18,53
2439	Ingenieros no clasificados bajo otros epígrafes	810	0,09	37,76	50,37	1,04	20,35	61,45
2630	Técnicos de empresas y actividades turísticas	977	0,10	32,38	2,87	4,93	3,70	33,47
2651	Profesionales de la publicidad y la comercialización	885	0,09	80,98	32,66	1,41	30,18	123,22
2713	Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia	1.164	0,12	49,23	66,07	1,09	55,67	38,11
2823	Psicólogos	1.046	0,11	24,67	18,74	1,37	63,33	18,22
2824	Profesionales del trabajo y la educación social	2.542	0,27	21,57	20,34	1,43	66,77	13,70
2922	Periodistas	828	0,09	10,55	10,63	2,00	41,94	7,71
2932	Compositores, músicos y cantantes	3.581	0,38	31,61	1,34	3,01	6,67	32,03
2933	Coreógrafos y bailarines	654	0,07	52,45	11,16	2,37	> 999	37,35
2934	Directores de cine, de teatro y afines	664	0,07	40,98	2,86	1,47	137,50	39,31
2935	Actores	7.692	0,82	50,53	0,08	4,16	-25,00	50,65

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2936	Locutores de radio, televisión y otros presentadores	610	0,06	24,49	2,30	3,61	75,00	23,65
2939	Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	1.694	0,18	103,61	0,35	2,17	-25,00	104,85
3110	Delineantes y dibujantes técnicos	867	0,09	18,28	32,30	1,20	12,45	21,28
3122	Técnicos en construcción	1.051	0,11	18,36	14,56	1,47	45,71	14,69
3123	Técnicos en electricidad	1.357	0,14	6,35	19,53	1,23	19,37	3,61
3128	Técnicos en metalurgia y minas	762	0,08	385,35	1,18	6,35	0,00	408,78
3129	Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	700	0,07	17,06	21,14	1,11	57,45	9,52
3160	Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	906	0,10	14,54	22,96	1,75	34,19	9,75
3202	Supervisores de la construcción	808	0,09	17,78	35,77	1,17	81,76	-1,52
3314	Técnicos en laboratorio de diagnóstico clínico	597	0,06	30,35	12,06	1,64	67,44	26,51
3321	Técnicos superiores en higiene bucodental	975	0,10	32,83	25,54	1,34	47,34	28,50
3510	Agentes y representantes comerciales	6.251	0,66	31,66	41,47	1,15	28,76	33,78
3613	Asistentes de dirección y administrativos	2.973	0,32	22,80	22,13	1,22	26,78	21,71
3713	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	960	0,10	30,79	15,83	1,29	68,89	25,47
3715	Animadores comunitarios	4.096	0,44	39,60	3,56	2,53	16,80	40,62
3722	Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	1.128	0,12	52,85	16,49	1,24	43,08	54,93
3723	Instructores de actividades deportivas	3.768	0,40	42,30	12,37	1,32	33,14	43,69
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	15.434	1,64	84,84	7,67	1,61	76,45	85,57
3739	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	1.682	0,18	118,16	3,39	1,42	54,05	121,39
3811	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	996	0,11	48,21	45,18	1,10	38,89	56,90
3820	Programadores informáticos	2.209	0,23	50,58	64,37	1,07	57,48	39,54
3831	Técnicos de grabación audiovisual	4.103	0,44	40,18	2,27	2,77	5,68	41,25
4111	Empleados de contabilidad	1.175	0,12	12,66	39,23	1,12	8,47	15,53
4113	Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	718	0,08	19,67	38,16	1,25	-0,72	37,04
4121	Empleados de control de abastecimientos e inventario	4.625	0,49	28,76	5,19	2,34	0,84	30,74
4122	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	1.439	0,15	45,35	36,21	1,14	59,82	38,25
4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	3.568	0,38	19,41	19,25	2,23	90,30	9,67
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	11.617	1,24	29,47	30,20	1,18	33,69	27,72
4411	Empleados de información al usuario	1.568	0,17	124,96	7,46	1,58	69,57	131,05
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	3.336	0,35	47,55	11,99	1,45	40,35	48,58
4422	Recepcionistas de hoteles	1.055	0,11	97,57	11,18	1,49	47,50	106,39
4443	Empleados de sala de juegos y afines	904	0,10	15,75	11,06	1,66	-13,79	20,90
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	16.730	1,78	35,87	30,56	1,21	31,11	38,08
5110	Cocineros asalariados	13.423	1,43	42,34	14,46	1,58	36,02	43,47
5120	Camareros asalariados	78.907	8,39	45,53	8,05	2,11	18,15	48,54
5210	Jefes de sección de tiendas y almacenes	774	0,08	53,57	48,97	1,17	41,95	66,67
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	40.776	4,34	40,79	13,50	1,55	30,12	42,62
5430	Expededores de gasolineras	1.697	0,18	48,86	11,37	1,61	10,29	55,85
5492	Promotores de venta	3.127	0,33	48,34	6,08	1,50	21,02	50,54
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	1.521	0,16	52,86	27,09	1,19	31,63	62,61
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	9.388	1,00	18,30	11,62	1,47	37,75	16,14
5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	6.881	0,73	8,65	7,25	1,91	33,07	7,12
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	3.533	0,38	18,00	7,36	1,86	85,71	14,68
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	1.158	0,12	14,31	18,74	1,45	0,00	18,22
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	4.048	0,43	23,04	7,39	1,59	34,68	22,20
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	14.550	1,55	52,52	3,36	2,28	-6,32	55,92
5811	Peluqueros	2.480	0,26	23,63	21,73	1,38	10,22	27,95
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	2.179	0,23	49,76	21,94	1,38	34,65	54,64

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
5824	Azafatos de tierra	3.609	0,38	51,89	3,52	2,28	92,42	50,74
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	913	0,10	23,38	18,29	1,26	38,02	20,52
5833	Conserjes de edificios	2.530	0,27	17,62	9,41	1,40	13,88	18,02
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	2.151	0,23	45,04	7,44	1,88	40,35	45,43
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	3.732	0,40	20,66	14,58	1,86	115,02	12,25
5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	3.308	0,35	68,52	7,59	1,79	161,46	63,74
5992	Bañistas-socorristas	1.941	0,21	44,42	10,05	1,29	21,88	47,47
5999	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	830	0,09	54,56	6,27	1,77	57,58	54,37
7111	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	1.823	0,19	19,23	16,07	1,50	90,26	11,27
7121	Albañiles	19.735	2,10	6,07	16,90	1,44	109,35	-3,60
7131	Carpinteros (excepto ebanistas)	1.049	0,11	4,59	17,45	1,26	39,69	-0,69
7132	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	1.235	0,13	4,40	20,57	1,24	57,76	-4,01
7191	Mantenedores de edificios	1.408	0,15	33,21	15,41	1,31	36,48	32,63
7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	2.506	0,27	6,68	23,14	1,22	24,46	2,28
7211	Escayolistas	731	0,08	3,84	11,90	1,49	40,32	0,31
7221	Fontaneros	1.360	0,14	8,97	22,65	1,32	62,11	-0,57
7250	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	954	0,10	9,15	23,79	1,21	31,98	3,56
7312	Soldadores y oxicortadores	2.363	0,25	9,35	14,68	1,64	51,53	4,35
7314	Montadores de estructuras metálicas	2.353	0,25	16,14	13,81	1,44	14,84	16,35
7322	Trabajadores de la fabricación de herramientas, mecánico-ajustadores, modelistas, matrizeros y afines	596	0,06	34,54	17,79	1,48	49,30	31,72
7323	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	58.213	6,19	29,58	0,33	32,06	31,76	29,58
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	2.708	0,29	21,76	27,14	1,32	14,84	24,56
7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	1.977	0,21	33,31	23,57	1,24	24,27	36,37
7510	Electricistas de la construcción y afines	2.558	0,27	19,37	18,57	1,29	81,99	10,68
7521	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	720	0,08	39,81	30,69	1,13	64,93	30,97
7533	Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	1.205	0,13	8,95	22,90	1,36	42,27	1,86
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	3.508	0,37	21,76	11,37	1,98	22,02	21,73
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	1.751	0,19	33,05	15,71	1,37	33,50	32,97
7704	Trabajadores del tratamiento de la leche y elaboración de productos lácteos (incluidos helados)	1.155	0,12	45,65	10,04	1,48	43,21	45,93
7705	Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	3.236	0,34	10,86	17,46	1,21	70,69	3,21
7709	Catadores y clasificadores de alimentos y bebidas	2.242	0,24	2,33	5,04	1,49	126,00	-0,56
7820	Ebanistas y trabajadores afines	736	0,08	5,29	21,60	1,24	41,96	-1,70
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	10.608	1,13	26,63	11,27	1,82	19,84	27,55
8121	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	4.496	0,48	49,42	1,76	3,53	54,90	49,32
8143	Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	9.109	0,97	25,61	1,38	5,66	31,25	25,53
8153	Operadores de máquinas de coser y bordar	564	0,06	10,16	23,05	1,31	31,31	5,08
8193	Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado	5.775	0,61	187,17	2,15	4,28	47,62	193,25
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	5.481	0,58	57,68	4,67	3,49	66,23	57,28
8202	Ensambladores de equipos eléctricos y electrónicos	750	0,08	27,77	7,87	1,46	-6,35	31,87
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	4.674	0,50	28,65	11,49	1,56	32,92	28,12

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
8332	<i>Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales</i>	23.810	2,53	45,91	0,32	30,03	7,04	46,08
8333	Operadores de carretillas elevadoras	7.600	0,81	34,70	5,17	2,46	28,85	35,04
8411	Conductores propietarios de automóviles, taxis y furgonetas	1.257	0,13	190,97	1,27	2,46	23,08	196,18
8412	<i>Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas</i>	9.833	1,05	30,00	18,04	1,62	27,63	30,53
8420	Conductores de autobuses y tranvías	1.529	0,16	52,75	12,95	1,69	63,64	51,25
8432	Conductores asalariados de camiones	16.634	1,77	14,54	20,49	1,58	23,93	12,34
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	2.598	0,28	73,66	38,18	1,17	130,16	50,80
9100	Empleados domésticos	10.601	1,13	18,08	34,49	1,33	18,59	17,81
9210	<i>Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares</i>	46.943	4,99	24,95	8,21	1,91	59,96	22,55
9222	Limiadiadores de vehículos	705	0,07	21,97	16,60	1,33	24,47	21,49
9229	<i>Otro personal de limpieza</i>	7.557	0,80	21,51	7,86	1,44	50,00	19,58
9310	Ayudantes de cocina	15.884	1,69	40,58	11,02	1,55	27,37	42,41
9320	Preparadores de comidas rápidas	1.781	0,19	45,39	32,06	1,11	47,93	44,22
9431	Ordenanzas	2.865	0,30	37,34	17,31	1,78	359,26	19,77
9432	<i>Mozos de equipaje y afines</i>	7.836	0,83	24,86	1,05	3,14	51,85	24,62
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	2.821	0,30	22,92	11,88	1,24	141,01	15,31
9490	Otras ocupaciones elementales	14.491	1,54	31,29	4,58	2,56	84,17	29,51
9511	<i>Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)</i>	70.174	7,46	9,28	4,36	2,54	2,34	9,62
9530	Peones agropecuarios	10.764	1,14	15,70	6,16	1,43	78,71	13,09
9601	Peones de obras públicas	1.740	0,19	26,27	4,37	1,11	46,15	25,49
9602	Peones de la construcción de edificios	6.059	0,64	8,33	12,58	1,23	38,80	5,02
9700	<i>Peones de las industrias manufactureras</i>	121.117	12,88	11,34	4,66	2,67	33,20	10,46
9811	<i>Peones del transporte de mercancías y descargadores</i>	34.187	3,63	17,41	9,40	2,55	28,42	16,37
9820	Reponedores	5.541	0,59	27,29	10,72	1,54	85,05	22,69

(\*) Se muestran las ocupaciones con variación positiva en la contratación en el año 2021 respecto del año anterior y que superan el 0,05 % del total provincial de contratos. Se indica la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales y el peso (%) de cada ocupación dentro de las incluidas en la tabla. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 de Informe).

## 46: Valencia/València

## Grupos Ocupacionales (\*) que presentan mejores perspectivas laborales. Año 2021

5 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS POR CADA GRUPO OCUPACIONAL QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN. AÑO 2021. CNO-2011					
	Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
12	Directores de departamentos administrativos y comerciales	1221	Directores comerciales y de ventas	596	32,44
21	Profesionales de la salud	2121	Enfermeros no especializados	4.441	1,74
		2122	Enfermeros especializados (excepto matronos)	1.959	16,61
		2112	Otros médicos especialistas	1.613	8,99
		2152	Fisioterapeutas	1.192	23,91
		2140	Farmacéuticos	827	13,60
		2111	Médicos de familia	612	22,40
22	Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria	2240	Profesores de enseñanza primaria	2.116	5,17
		2230	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	1.817	24,54
		2210	Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	1.639	36,70
		2252	Técnicos en educación infantil	1.438	42,52
		2220	Profesores de formación profesional (materias específicas)	988	8,57
		2251	Maestros de educación infantil	790	18,09
23	Otros profesionales de la enseñanza	2329	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	6.516	23,32
		2323	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	3.169	8,90
		2322	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	2.381	24,20
24	Profesionales de las ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías	2431	Ingenieros industriales y de producción	932	29,26
		2439	Ingenieros no clasificados bajo otros epígrafes	810	37,76
		2421	Biólogos, botánicos, zoólogos y afines	633	62,72
26	Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización	2630	Técnicos de empresas y actividades turísticas	977	32,38
		2651	Profesionales de la publicidad y la comercialización	885	80,98
27	Profesionales de las tecnologías de la información	2713	Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia	1.164	49,23
28	Profesionales en ciencias sociales	2824	Profesionales del trabajo y la educación social	2.542	21,57
		2823	Psicólogos	1.046	24,67
29	Profesionales de la cultura y el espectáculo	2935	Actores	7.692	50,53
		2932	Compositores, músicos y cantantes	3.581	31,61
		2939	Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	1.694	103,61
		2922	Periodistas	828	10,55
		2934	Directores de cine, de teatro y afines	664	40,98
		2933	Coreógrafos y bailarines	654	52,45
31	Técnicos de las ciencias y de las ingenierías	2936	Locutores de radio, televisión y otros presentadores	610	24,49
		3123	Técnicos en electricidad	1.357	6,35
		3122	Técnicos en construcción	1.051	18,36
		3160	Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	906	14,54
		3110	Delineantes y dibujantes técnicos	867	18,28
		3128	Técnicos en metalurgia y minas	762	385,35
32	Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción	3129	Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	700	17,06
		3202	Supervisores de la construcción	808	17,78
33	Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas	3321	Técnicos superiores en higiene bucodental	975	32,83
		3314	Técnicos en laboratorio de diagnóstico clínico	597	30,35
35	Representantes, agentes comerciales y afines	3510	Agentes y representantes comerciales	6.251	31,66
36	Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad	3613	Asistentes de dirección y administrativos	2.973	22,80
37	Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines	3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	15.434	84,84
		3715	Animadores comunitarios	4.096	39,60
		3723	Instructores de actividades deportivas	3.768	42,30
		3739	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	1.682	118,16

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
37	Profesionales de apoyo de servicios Jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines	3722	Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	1.128	52,85
		3713	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	960	30,79
38	Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)	3831	Técnicos de grabación audiovisual	4.103	40,18
		3820	Programadores informáticos	2.209	50,58
		3811	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	996	48,21
41	Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte	4121	Empleados de control de abastecimientos e inventario	4.625	28,76
		4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	3.568	19,41
		4122	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	1.439	45,35
		4111	Empleados de contabilidad	1.175	12,66
		4113	Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	718	19,67
43	Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	11.617	29,47
44	Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)	4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	3.336	47,55
		4411	Empleados de información al usuario	1.568	124,96
		4422	Recepcionistas de hoteles	1.055	97,57
		4443	Empleados de sala de juegos y afines	904	15,75
45	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	16.730	35,87
51	Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	5120	Camareros asalariados	78.907	45,53
		5110	Cocineros asalariados	13.423	42,34
52	Dependientes en tiendas y almacenes	5220	Vendedores en tiendas y almacenes	40.776	40,79
		5210	Jefes de sección de tiendas y almacenes	774	53,57
54	Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	5492	Promotores de venta	3.127	48,34
		5430	Expendedores de gasolineras	1.697	48,86
		5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	1.521	52,86
55	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	9.388	18,30
56	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	6.881	8,65
		5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	3.533	18,00
		5621	Técnicos auxiliares de farmacia	1.158	14,31
57	Otros trabajadores de los cuidados a las personas	5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	14.550	52,52
		5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	4.048	23,04
58	Trabajadores de los servicios personales	5824	Azafatos de tierra	3.609	51,89
		5833	Conserjes de edificios	2.530	17,62
		5811	Peluqueros	2.480	23,63
		5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	2.179	49,76
		5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	2.151	45,04
		5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	913	23,38
59	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	3.732	20,66
		5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	3.308	68,52
		5992	Bañistas-socorristas	1.941	44,42
		5999	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	830	54,56
71	Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	7121	Albañiles	19.735	6,07
		7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	2.506	6,68
		7111	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	1.823	19,23
		7191	Mantenedores de edificios	1.408	33,21
		7132	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	1.235	4,40
		7131	Carpinteros (excepto ebanistas)	1.049	4,59
72	Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines	7221	Fontaneros	1.360	8,97
		7250	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	954	9,15
		7211	Escayolistas	731	3,84

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

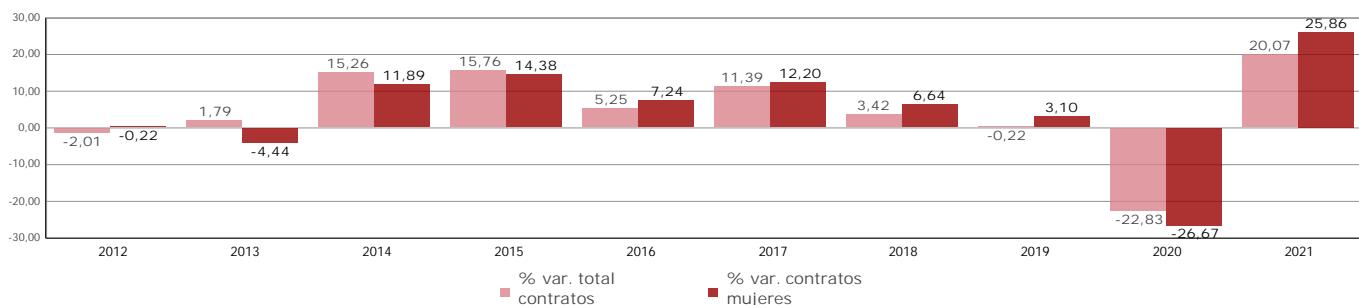
Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
73	Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines	7323 Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	58.213	29,58
		7312 Soldadores y oxicortadores	2.363	9,35
		7314 Montadores de estructuras metálicas	2.353	16,14
		7322 Trabajadores de la fabricación de herramientas, mecánico-ajustadores, modelistas, matriceros y afines	596	34,54
74	Mecánicos y ajustadores de maquinaria	7401 Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	2.708	21,76
		7403 Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	1.977	33,31
75	Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología	7510 Electricistas de la construcción y afines	2.558	19,37
		7533 Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	1.205	8,95
		7521 Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	720	39,81
77	Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	7701 Matarifes y trabajadores de las industrias cárnica	3.508	21,76
		7705 Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	3.236	10,86
		7709 Catadores y clasificadores de alimentos y bebidas	2.242	2,33
		7703 Panaderos, pasteleros y confiteros	1.751	33,05
		7704 Trabajadores del tratamiento de la leche y elaboración de productos lácteos (incluidos helados)	1.155	45,65
78	Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios	7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	10.608	26,63
		7820 Ebanistas y trabajadores afines	736	5,29
81	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	8143 Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	9.109	25,61
		8193 Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado	5.775	187,17
		8199 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	5.481	57,68
		8121 Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	4.496	49,42
		8153 Operadores de máquinas de coser y bordar	564	10,16
82	Montadores y ensambladores en fábricas	8209 Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	4.674	28,65
		8202 Ensambladores de equipos eléctricos y electrónicos	750	27,77
83	Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros	8332 Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	23.810	45,91
		8333 Operadores de carretillas elevadoras	7.600	34,70
84	Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	8432 Conductores asalariados de camiones	16.634	14,54
		8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	9.833	30,00
		8440 Conductores de motocicletas y ciclomotores	2.598	73,66
		8420 Conductores de autobuses y tranvías	1.529	52,75
		8411 Conductores propietarios de automóviles, taxis y furgonetas	1.257	190,97
91	Empleados domésticos	9100 Empleados domésticos	10.601	18,08
92	Otro personal de limpieza	9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	46.943	24,95
		9229 Otro personal de limpieza	7.557	21,51
		9222 Limpiadores de vehículos	705	21,97
93	Ayudantes de preparación de alimentos	9310 Ayudantes de cocina	15.884	40,58
		9320 Preparadores de comidas rápidas	1.781	45,39
94	Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios	9490 Otras ocupaciones elementales	14.491	31,29
		9432 Mozos de equipaje y afines	7.836	24,86
		9431 Ordenanzas	2.865	37,34
		9433 Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	2.821	22,92
95	Peones agrarios, forestales y de la pesca	9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	70.174	9,28
		9530 Peones agropecuarios	10.764	15,70
96	Peones de la construcción y de la minería	9602 Peones de la construcción de edificios	6.059	8,33
		9601 Peones de obras públicas	1.740	26,27
97	Peones de las industrias manufactureras	9700 Peones de las industrias manufactureras	121.117	11,34
98	Peones del transporte, descargadores y reponedores	9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	34.187	17,41
		9820 Reponedores	5.541	27,29

(\*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación en 2021, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones están agrupadas en los Subgrupos Principales a los que pertenecen. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 Informe).

## 46: Valencia/València

## Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

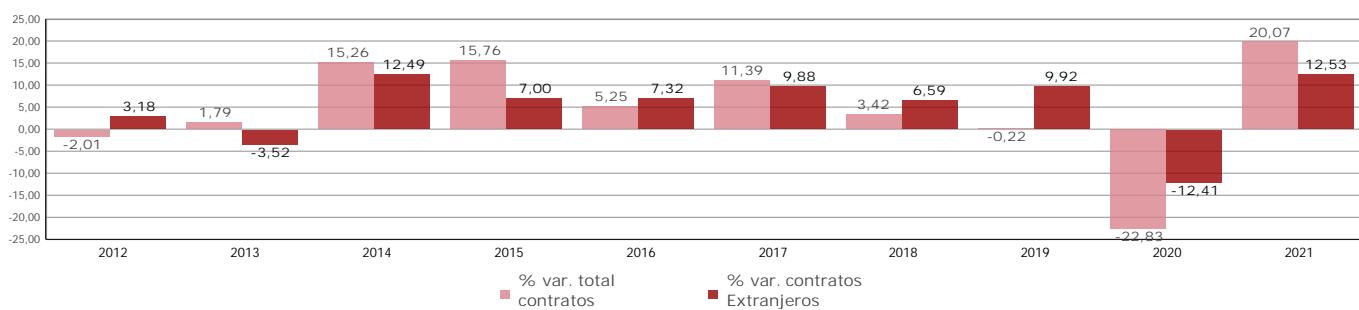


Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2935 Actores	3.633	55,79	0,08	3,97
3510 Agentes y representantes comerciales	2.395	39,98	36,53	1,19
3715 Animadores comunitarios	2.493	39,51	4,93	2,31
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	9.607	82,64	7,43	1,60
5110 Cocineros asalariados	6.805	40,95	13,03	1,57
5120 Camareros asalariados	43.525	48,06	8,16	2,03
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	29.317	44,19	12,83	1,58
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	12.530	53,35	3,42	2,35
5824 Azafatas de tierra	2.562	57,08	4,02	2,38
8193 Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado	2.827	157,94	2,94	3,93
8199 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	2.914	55,91	0,31	5,88
8332 Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	5.670	40,00	0,09	30,65
9310 Ayudantes de cocina	9.607	39,03	9,91	1,60
9432 Mozos de equipaje y afines	2.453	134,74	0,65	5,40
9530 Peones agropecuarios	2.516	39,47	3,86	1,57

## Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.891	56,15	33,42	1,19
5110 Cocineros asalariados	3.715	42,50	19,41	1,45
5120 Camareros asalariados	15.184	31,99	12,32	1,82
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	5.504	37,05	18,17	1,34
8199 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	1.235	84,33	1,70	4,40
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	2.005	28,03	25,04	1,55
8432 Conductores asalariados de camiones	3.759	17,36	20,46	1,50
9100 Empleados domésticos	5.738	30,02	32,07	1,34
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	9.885	43,41	7,62	1,91
9229 Otro personal de limpieza	1.763	47,28	8,68	1,50
9310 Ayudantes de cocina	4.881	38,27	14,57	1,45
9490 Otras ocupaciones elementales	2.603	59,50	3,34	2,37
9530 Peones agropecuarios	5.801	47,35	4,83	1,45
9700 Peones de las industrias manufactureras	19.322	25,32	4,83	2,34
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	4.757	22,63	19,49	2,26

## 46: Valencia/València

## Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS

## Gráfico evolución jóvenes y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3715 Animadores comunitarios	2.499	44,20	3,12	2,59
3723 Instructores de actividades deportivas	2.316	50,00	10,75	1,31
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	10.951	97,10	6,55	1,64
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4.432	41,96	25,05	1,18
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	6.296	44,21	25,02	1,22
5110 Cocineros asalariados	3.907	63,00	12,49	1,41
5120 Camareros asalariados	46.003	53,91	7,02	2,02
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	23.595	51,08	9,43	1,61
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	8.137	62,87	2,13	2,24
5824 Azafatas de tierra	2.769	54,09	3,86	2,16
8193 Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado	2.452	267,07	1,18	4,64
8199 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	2.204	97,31	3,22	4,08
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	3.467	39,35	11,88	1,73
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	10.570	34,87	4,33	1,87
9310 Ayudantes de cocina	5.786	48,17	10,61	1,46

## Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

## Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



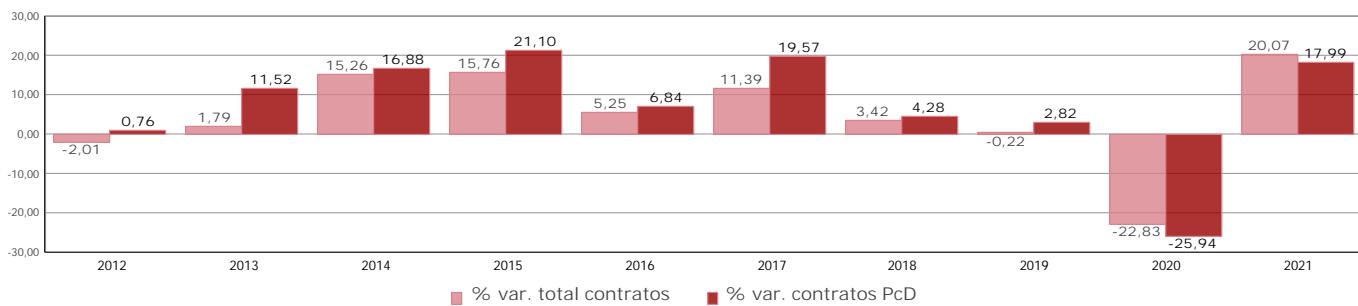
Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2935 Actores	2.467	31,15	0,04	5,06
3510 Agentes y representantes comerciales	2.069	26,00	41,28	1,17
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	3.920	44,44	32,22	1,20
5110 Cocineros asalariados	4.529	36,09	15,01	1,70
5120 Camareros asalariados	10.823	32,15	8,69	2,54
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	2.652	55,18	6,26	2,44
7323 Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	6.545	37,67	0,84	16,65
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	3.232	39,79	13,30	1,69
8193 Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado	1.630	169,42	2,52	4,79
8199 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	1.590	43,89	4,47	3,49
8332 Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	3.110	66,67	1,03	15,32
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	2.304	27,65	28,39	1,43
9229 Otro personal de limpieza	3.322	28,61	9,60	1,44
9310 Ayudantes de cocina	4.686	39,17	11,03	1,70
9490 Otras ocupaciones elementales	3.169	29,66	7,07	2,42

## 46: Valencia/València

## Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

## Gráfico evolución PCD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones		Contratos PCD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2935	Actores	122	45,24	0,00	4,21
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	103	51,47	18,45	1,45
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	104	40,54	22,12	1,32
4442	Empleados de venta de apuestas	355	38,13	13,80	1,16
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	293	37,56	36,86	1,10
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	331	56,13	24,17	1,26
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	147	77,11	17,01	1,47
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	91	65,45	10,99	1,82
5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	247	51,53	10,12	1,51
7323	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	685	72,98	0,00	57,08
8143	Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	94	56,67	0,00	6,27
8170	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	129	> 999	13,18	1,19
8193	Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado	113	352,00	0,00	3,32
9310	Ayudantes de cocina	214	50,70	9,81	1,77
9431	Ordenanzas	172	40,98	20,93	1,32

## Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN

## Gráfico evolución Demand LD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones		Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3510	Agentes y representantes comerciales	775	378,40	39,74	1,01
3613	Asistentes de dirección y administrativos	293	365,08	20,82	1,00
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	714	526,32	9,80	1,01
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	377	538,98	17,24	1,00
5110	Cocineros asalariados	1.380	721,43	18,04	1,00
5120	Camareros asalariados	5.271	810,36	13,85	1,01
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	3.449	438,07	12,67	1,00
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	697	322,42	6,03	1,00
5811	Peluqueros	359	603,92	18,66	1,00
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	302	602,33	28,15	1,01
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	337	410,61	14,24	1,00
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	602	381,60	23,75	1,01
8432	Conductores asalariados de camiones	669	310,43	12,56	1,00
9310	Ayudantes de cocina	1.500	512,24	13,73	1,00
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	1.013	394,15	13,72	1,00

(\*) Se muestran las ocupaciones (15 máximo) con variación positiva en la contratación en 2021 respecto del año anterior, cuyo número de contratos supera el 0,5 % del total estatal en cada colectivo. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 del Informe de prospección y detección de necesidades formativas 2021).

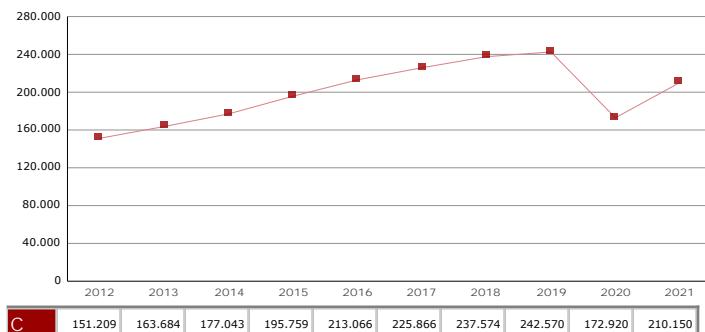
**OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA  
CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2021 -PROVINCIAL-** (ver nota página 1)  
**47:Valladolid**

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

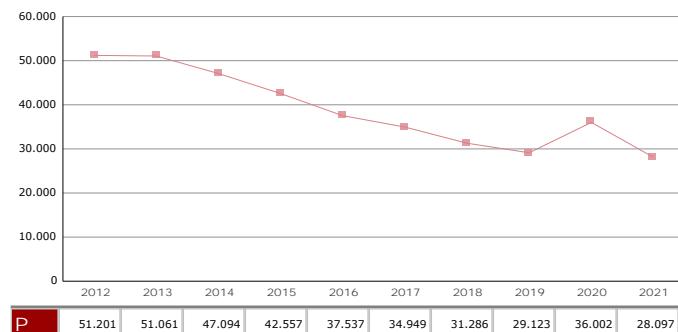
Evolución del número de contratos y parados. Años 2012 a 2021

(total acumulado de contratos en cada año y datos de parados a diciembre de cada año)

Contratos



Parados



Ocupaciones (CNO-2011) con variación interanual positiva (%) de contratos (\*) Año 2021

TOTAL		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
		210.150	1,08	21,53	10,31	2,72	32,75	20,36
Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2111	Médicos de familia	226	0,14	54,79	15,93	3,23	111,76	47,29
2112	Otros médicos especialistas	325	0,20	10,17	17,54	1,44	23,91	7,63
2121	Enfermeros no especializados	672	0,40	43,90	8,18	2,66	-26,67	57,40
2151	Odontólogos y estomatólogos	197	0,12	43,80	18,27	2,35	24,14	49,07
2152	Fisioterapeutas	304	0,18	36,32	23,03	1,58	37,25	36,05
2156	Terapeutas ocupacionales	130	0,08	52,94	24,62	1,94	68,42	48,48
2159	Profesionales de la salud no clasificados bajo otros epígrafes	109	0,07	0,93	17,43	1,24	-9,52	3,45
2210	Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	750	0,45	9,17	9,60	1,15	-2,70	10,60
2220	Profesores de formación profesional (materias específicas)	259	0,16	36,32	8,49	1,34	4,76	40,24
2230	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	288	0,17	14,29	28,13	1,24	30,65	8,95
2240	Profesores de enseñanza primaria	292	0,18	16,33	18,84	1,26	17,02	16,18
2251	Maestros de educación infantil	129	0,08	3,20	17,83	1,32	27,78	-0,93
2252	Técnicos en educación infantil	193	0,12	32,19	9,33	1,52	200,00	25,00
2312	Técnicos educadores de educación especial	125	0,08	20,19	16,00	1,24	100,00	11,70
2322	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	300	0,18	28,21	24,33	1,17	52,08	22,04
2323	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	177	0,11	1,14	24,29	1,27	95,45	-12,42
2329	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	1.946	1,17	25,79	5,96	1,80	52,63	24,41
2431	Ingenieros industriales y de producción	182	0,11	27,27	54,40	1,07	28,57	25,76
2439	Ingenieros no clasificados bajo otros epígrafes	138	0,08	66,27	39,86	1,08	48,65	80,43
2624	Especialistas en políticas y servicios de personal y afines	210	0,13	79,49	13,33	1,19	12,00	97,83
2823	Psicólogos	118	0,07	42,17	22,88	1,18	125,00	28,17
2824	Profesionales del trabajo y la educación social	890	0,53	35,88	11,57	2,13	101,96	30,30
2932	Compositores, músicos y cantantes	806	0,48	31,91	0,25	2,68	-77,78	33,55
2933	Coreógrafos y bailarines	204	0,12	191,43	0,00	2,02		191,43
2935	Actores	408	0,25	67,90	0,25	2,09	0,00	68,18
2939	Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	309	0,19	225,26	0,32	2,16		224,21
3110	Delineantes y dibujantes técnicos	186	0,11	30,99	31,72	1,29	40,48	27,00
3123	Técnicos en electricidad	249	0,15	23,27	16,47	1,60	20,59	23,81
3124	Técnicos en electrónica (excepto electromedicina)	124	0,07	36,26	21,77	1,20	-3,57	53,97

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
3126	Técnicos en mecánica	135	0,08	22,73	28,15	1,07	-17,39	51,56
3129	Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	219	0,13	50,00	19,63	1,23	26,47	57,14
3139	Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes	145	0,09	38,10	17,93	1,71	44,44	36,78
3151	Jefes y oficiales de máquinas	302	0,18	22,76	2,98	3,36	-40,00	26,84
3202	Supervisores de la construcción	173	0,10	76,53	29,48	1,15	70,00	79,41
3321	Técnicos superiores en higiene bucodental	129	0,08	35,79	28,68	1,30	19,35	43,75
3402	Comerciales de préstamos y créditos	130	0,08	58,54	6,15	1,19	33,33	60,53
3510	Agentes y representantes comerciales	719	0,43	10,28	50,63	1,09	17,80	3,50
3532	Organizadores de conferencias y eventos	117	0,07	82,81	5,13	1,72	200,00	79,03
3613	Asistentes de dirección y administrativos	445	0,27	60,65	16,40	1,64	14,06	74,65
3713	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	371	0,22	37,41	10,24	1,70	65,22	34,82
3715	Animadores comunitarios	462	0,28	69,23	3,46	2,61	6,67	72,87
3722	Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	249	0,15	336,84	11,24	1,27	100,00	413,95
3723	Instructores de actividades deportivas	867	0,52	81,38	10,50	1,37	54,24	85,20
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	3.927	2,36	93,93	6,26	1,96	228,00	88,77
3739	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	494	0,30	116,67	2,83	1,81	-6,67	125,35
3811	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	313	0,19	51,94	41,21	1,11	27,72	75,24
3812	Técnicos en asistencia al usuario de tecnologías de la información	109	0,07	47,30	20,18	1,10	-18,52	85,11
3820	Programadores informáticos	382	0,23	40,44	82,20	1,04	59,39	-9,33
3831	Técnicos de grabación audiovisual	336	0,20	102,41	3,57	2,95	140,00	101,24
4111	Empleados de contabilidad	133	0,08	4,72	34,59	1,23	21,05	-2,25
4121	Empleados de control de abastecimientos e inventario	714	0,43	16,48	3,50	2,13	0,00	17,18
4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	200	0,12	56,25	54,00	1,14	163,41	5,75
4301	Grabadores de datos	204	0,12	29,94	6,37	2,40	85,71	27,33
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	3.279	1,97	14,57	16,86	2,08	14,49	14,59
4411	Empleados de información al usuario	162	0,10	27,56	22,84	1,51	105,56	14,68
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	555	0,33	23,06	11,35	1,59	1,61	26,48
4422	Recepcionistas de hoteles	188	0,11	72,48	18,09	1,61	161,54	60,42
4423	Telefonistas	1.842	1,11	56,10	3,04	2,69	93,10	55,17
4424	Teleoperadores	3.618	2,17	3,31	10,14	1,80	37,97	0,46
4430	Agentes de encuestas	696	0,42	56,76	0,86	2,65		55,41
4441	Cajeros de bancos y afines	114	0,07	23,91	0,00	3,45		23,91
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.038	1,22	20,02	29,78	1,21	9,57	25,09
5110	Cocineros asalariados	2.313	1,39	45,65	21,27	1,61	57,19	42,82
5120	Camareros asalariados	18.842	11,32	77,17	8,25	2,80	46,01	80,64
5210	Jefes de sección de tiendas y almacenes	218	0,13	81,67	35,78	1,25	20,00	154,55
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	9.015	5,41	28,16	11,59	1,73	43,54	26,39
5420	Operadores de telemarketing	6.547	3,93	35,16	3,96	3,59	19,35	35,90
5430	Expededores de gasolineras	496	0,30	49,85	9,88	1,66	53,13	49,50
5492	Promotores de venta	972	0,58	52,11	6,58	1,68	56,10	51,84
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	181	0,11	60,18	39,78	1,16	60,00	60,29
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	179	0,11	6,55	30,17	1,58	74,19	-8,76
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	1.509	0,91	50,60	8,08	1,79	14,02	54,97
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	1.257	0,75	111,26	8,91	1,75	119,61	110,48
5811	Peluqueros	459	0,28	28,57	20,70	1,49	18,75	31,41
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	389	0,23	47,91	14,91	1,57	18,37	54,67
5824	Azafatos de tierra	943	0,57	209,18	0,21	1,88	100,00	209,54
5833	Conserjes de edificios	373	0,22	7,49	15,01	1,34	107,41	-0,94
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	145	0,09	10,69	12,41	1,79	0,00	12,39
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	1.129	0,68	18,59	6,55	2,82	64,44	16,32
5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	694	0,42	75,25	8,50	1,77	195,00	68,88

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
5992	Bañistas-socorristas	409	0,25	62,95	1,47	1,13	-33,33	66,53
6110	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	393	0,24	21,30	14,50	1,16	83,87	14,68
6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	281	0,17	128,46	7,47	1,45	5,00	152,43
6410	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	339	0,20	28,41	18,58	1,36	53,66	23,77
7111	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	367	0,22	19,54	25,89	1,18	227,59	-2,16
7121	Albañiles	2.444	1,47	5,39	20,21	1,26	80,95	-4,69
7131	Carpinteros (excepto ebanistas)	169	0,10	25,19	23,67	1,22	150,00	8,40
7132	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	157	0,09	27,64	17,20	1,43	-12,90	41,30
7191	Mantenedores de edificios	290	0,17	23,93	17,59	1,36	54,55	18,91
7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	487	0,29	23,60	24,64	1,29	93,55	10,54
7221	Fontaneros	229	0,14	7,51	35,81	1,17	54,72	-8,13
7231	Pintores y empapeladores	366	0,22	25,34	13,11	1,20	-12,73	34,18
7240	Soldadores, colocadores de parquet y afines	152	0,09	1,33	10,53	1,69	100,00	-4,23
7312	Soldadores y oxicortadores	436	0,26	20,44	20,64	1,27	7,14	24,46
7314	Montadores de estructuras metálicas	410	0,25	14,21	18,29	1,27	-12,79	22,71
7323	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	1.806	1,08	11,07	2,27	3,43	-43,84	13,65
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	422	0,25	50,71	33,65	1,20	13,60	80,65
7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	254	0,15	35,11	29,53	1,30	47,06	30,66
7521	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	150	0,09	45,63	31,33	1,19	74,07	35,53
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	473	0,28	42,47	8,25	1,59	21,88	44,67
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	254	0,15	19,25	24,02	1,15	-11,59	34,03
7704	Trabajadores del tratamiento de la leche y elaboración de productos lácteos (incluidos helados)	364	0,22	23,39	26,92	1,54	164,86	3,10
7705	Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	193	0,12	14,20	10,88	1,30	-12,50	18,62
7707	Trabajadores de la elaboración del vino	545	0,33	20,58	6,61	1,31	5,88	21,77
8114	Operadores de maquinaria para fabricar productos derivados de minerales no metálicos	126	0,08	152,00	9,52	1,21	-36,84	267,74
8122	Operadores de máquinas pulidoras, galvanizadoras y recubridoras de metales	116	0,07	28,89	20,69	1,59	> 999	3,37
8131	Operadores en plantas industriales químicas	158	0,09	29,51	25,95	1,20	115,79	13,59
8143	Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	8.214	4,93	88,96	0,11	13,42	80,00	88,97
8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	459	0,28	31,14	14,81	1,68	151,85	21,05
8193	Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado	236	0,14	8,76	2,97	1,84	133,33	7,01
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	1.063	0,64	59,37	7,43	2,00	54,90	59,74
8321	Operadores de maquinaria agrícola móvil	394	0,24	3,41	15,99	1,24	28,57	-0,30
8331	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	177	0,11	19,59	17,51	1,25	34,78	16,80
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	2.261	1,36	24,85	14,02	2,00	90,96	18,18
8420	Conductores de autobuses y tranvías	436	0,26	100,00	22,02	1,93	200,00	82,80
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	291	0,17	57,30	69,07	1,09	57,03	57,89
9100	Empleados domésticos	2.761	1,66	13,30	59,62	1,45	5,92	26,27
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	11.533	6,93	14,69	7,99	2,43	65,05	11,73
9229	Otro personal de limpieza	1.370	0,82	29,00	10,36	1,48	24,56	29,54
9310	Ayudantes de cocina	2.453	1,47	62,56	9,05	1,73	27,59	67,12
9320	Preparadores de comidas rápidas	155	0,09	106,67	60,65	1,06	123,81	84,85
9431	Ordenanzas	398	0,24	1,53	7,54	1,53	25,00	0,00

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
9432	Mozos de equipaje y afines	445	0,27	105,07	1,12	2,70	25,00	106,57
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	545	0,33	63,17	15,05	1,23	-6,82	88,21
9442	<i>Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra</i>	3.131	1,88	67,97	0,83	7,49	116,67	67,66
9443	Barrenderos y afines	252	0,15	19,43	4,37	1,03	450,00	15,31
9520	Peones ganaderos	502	0,30	22,14	19,32	1,35	38,57	18,77
9530	<i>Peones agropecuarios</i>	1.013	0,61	59,03	11,65	1,28	6,31	70,15
9601	Peones de obras públicas	1.131	0,68	14,24	2,39	1,16	107,69	13,00
9602	Peones de la construcción de edificios	1.184	0,71	51,41	9,97	1,27	55,26	50,99
9700	Peones de las industrias manufactureras	28.831	17,32	24,35	1,49	4,52	7,23	24,65
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	4.856	2,92	21,49	6,75	2,69	44,49	20,11
9820	Reponedores	941	0,57	19,57	7,12	1,61	131,03	15,30

(\*) Se muestran las ocupaciones con variación positiva en la contratación en el año 2021 respecto del año anterior y que superan el 0,05 % del total provincial de contratos. Se indica la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales y el peso (%) de cada ocupación dentro de las incluidas en la tabla. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 de Informe).

## 47: Valladolid

## Grupos Ocupacionales (\*) que presentan mejores perspectivas laborales. Año 2021

5 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS POR CADA GRUPO OCUPACIONAL QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN. AÑO 2021. CNO-2011				
	Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
21	Profesionales de la salud	2121 Enfermeros no especializados	672	43,90
		2112 Otros médicos especialistas	325	10,17
		2152 Fisioterapeutas	304	36,32
		2111 Médicos de familia	226	54,79
		2151 Odontólogos y estomatólogos	197	43,80
		2156 Terapeutas ocupacionales	130	52,94
		2159 Profesionales de la salud no clasificados bajo otros epígrafes	109	0,93
22	Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria	2210 Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	750	9,17
		2240 Profesores de enseñanza primaria	292	16,33
		2230 Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	288	14,29
		2220 Profesores de formación profesional (materias específicas)	259	36,32
		2252 Técnicos en educación infantil	193	32,19
		2251 Maestros de educación infantil	129	3,20
23	Otros profesionales de la enseñanza	2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	1.946	25,79
		2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	300	28,21
		2323 Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	177	1,14
		2312 Técnicos educadores de educación especial	125	20,19
24	Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías	2431 Ingenieros industriales y de producción	182	27,27
		2439 Ingenieros no clasificados bajo otros epígrafes	138	66,27
26	Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización	2624 Especialistas en políticas y servicios de personal y afines	210	79,49
28	Profesionales en ciencias sociales	2824 Profesionales del trabajo y la educación social	890	35,88
		2823 Psicólogos	118	42,17
29	Profesionales de la cultura y el espectáculo	2932 Compositores, músicos y cantantes	806	31,91
		2935 Actores	408	67,90
		2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	309	225,26
		2933 Coreógrafos y bailarines	204	191,43
31	Técnicos de las ciencias y de las ingenierías	3151 Jefes y oficiales de máquinas	302	22,76
		3123 Técnicos en electricidad	249	23,27
		3129 Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	219	50,00
		3110 Delineantes y dibujantes técnicos	186	30,99
		3139 Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes	145	38,10
		3126 Técnicos en mecánica	135	22,73
		3124 Técnicos en electrónica (excepto electromedicina)	124	36,26
32	Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción	3202 Supervisores de la construcción	173	76,53
33	Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas	3321 Técnicos superiores en higiene bucodental	129	35,79
34	Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas	3402 Comerciales de préstamos y créditos	130	58,54
35	Representantes, agentes comerciales y afines	3510 Agentes y representantes comerciales	719	10,28
		3532 Organizadores de conferencias y eventos	117	82,81
36	Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad	3613 Asistentes de dirección y administrativos	445	60,65
37	Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines	3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	3.927	93,93
		3723 Instructores de actividades deportivas	867	81,38
		3739 Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	494	116,67
		3715 Animadores comunitarios	462	69,23

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
37	Profesionales de apoyo de servicios Jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines	3713	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	371	37,41
		3722	Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	249	336,84
38	Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)	3820	Programadores informáticos	382	40,44
		3831	Técnicos de grabación audiovisual	336	102,41
		3811	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	313	51,94
		3812	Técnicos en asistencia al usuario de tecnologías de la información	109	47,30
41	Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte	4121	Empleados de control de abastecimientos e inventario	714	16,48
		4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	200	56,25
		4111	Empleados de contabilidad	133	4,72
43	Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	3.279	14,57
		4301	Grabadores de datos	204	29,94
44	Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)	4424	Teleoperadores	3.618	3,31
		4423	Telefonistas	1.842	56,10
		4430	Agentes de encuestas	696	56,76
		4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	555	23,06
		4422	Recepcionistas de hoteles	188	72,48
		4411	Empleados de información al usuario	162	27,56
		4441	Cajeros de bancos y afines	114	23,91
45	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.038	20,02
51	Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	5120	Camareros asalariados	18.842	77,17
		5110	Cocineros asalariados	2.313	45,65
52	Dependientes en tiendas y almacenes	5220	Vendedores en tiendas y almacenes	9.015	28,16
		5210	Jefes de sección de tiendas y almacenes	218	81,67
54	Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	5420	Operadores de telemarketing	6.547	35,16
		5492	Promotores de venta	972	52,11
		5430	Expendedores de gasolineras	496	49,85
		5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	181	60,18
56	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	5621	Técnicos auxiliares de farmacia	179	6,55
57	Otros trabajadores de los cuidados a las personas	5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	1.509	50,60
		5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	1.257	111,26
58	Trabajadores de los servicios personales	5824	Azafatos de tierra	943	209,18
		5811	Peluqueros	459	28,57
		5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	389	47,91
		5833	Conserjes de edificios	373	7,49
		5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	145	10,69
59	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	1.129	18,59
		5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	694	75,25
		5992	Bañistas-socorristas	409	62,95
61	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	6110	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	393	21,30
		6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	281	128,46
64	Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas	6410	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	339	28,41
71	Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	7121	Albañiles	2.444	5,39
		7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	487	23,60
		7111	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	367	19,54
		7191	Mantenedores de edificios	290	23,93
		7131	Carpinteros (excepto ebanistas)	169	25,19
		7132	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	157	27,64

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

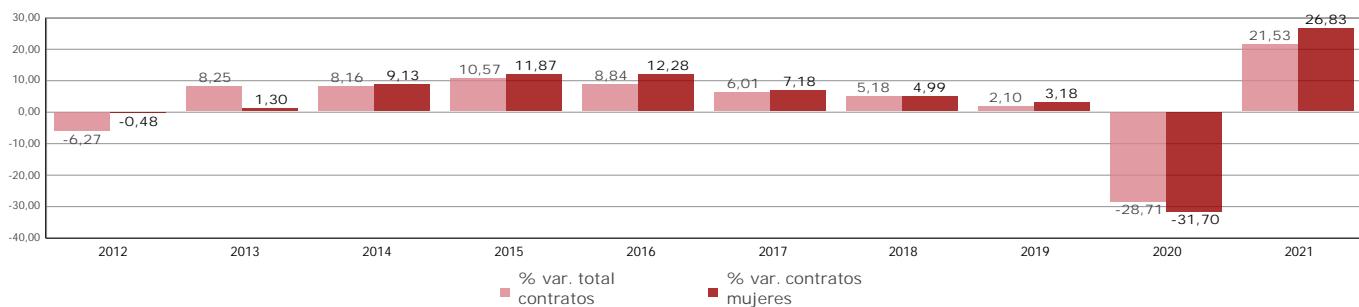
Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
72	Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines	7231	Pintores y empapeladores	366	25,34
		7221	Fontaneros	229	7,51
		7240	Soladores, colocadores de parquet y afines	152	1,33
73	Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines	7323	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	1.806	11,07
		7312	Soldadores y oxicortadores	436	20,44
		7314	Montadores de estructuras metálicas	410	14,21
74	Mecánicos y ajustadores de maquinaria	7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	422	50,71
		7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	254	35,11
75	Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología	7521	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	150	45,63
77	Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	7707	Trabajadores de la elaboración del vino	545	20,58
		7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	473	42,47
		7704	Trabajadores del tratamiento de la leche y elaboración de productos lácteos (incluidos helados)	364	23,39
		7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	254	19,25
		7705	Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	193	14,20
81	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	8143	Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	8.214	88,96
		8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	459	31,14
		8193	Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado	236	8,76
		8131	Operadores en plantas industriales químicas	158	29,51
		8114	Operadores de maquinaria para fabricar productos derivados de minerales no metálicos	126	152,00
		8122	Operadores de máquinas pulidoras, galvanizadoras y recubridoras de metales	116	28,89
82	Montadores y ensambladores en fábricas	8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	1.063	59,37
83	Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros	8321	Operadores de maquinaria agrícola móvil	394	3,41
		8331	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	177	19,59
84	Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	2.261	24,85
		8420	Conductores de autobuses y tranvías	436	100,00
		8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	291	57,30
91	Empleados domésticos	9100	Empleados domésticos	2.761	13,30
92	Otro personal de limpieza	9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	11.533	14,69
		9229	Otro personal de limpieza	1.370	29,00
93	Ayudantes de preparación de alimentos	9310	Ayudantes de cocina	2.453	62,56
		9320	Preparadores de comidas rápidas	155	106,67
94	Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios	9442	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	3.131	67,97
		9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	545	63,17
		9432	Mozos de equipaje y afines	445	105,07
		9431	Ordenanzas	398	1,53
		9443	Barrenderos y afines	252	19,43
95	Peones agrarios, forestales y de la pesca	9530	Peones agropecuarios	1.013	59,03
		9520	Peones ganaderos	502	22,14
96	Peones de la construcción y de la minería	9602	Peones de la construcción de edificios	1.184	51,41
		9601	Peones de obras públicas	1.131	14,24
97	Peones de las industrias manufactureras	9700	Peones de las industrias manufactureras	28.831	24,35
98	Peones del transporte, descargadores y reponedores	9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	4.856	21,49
		9820	Reponedores	941	19,57

(\*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación en 2021, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones están agrupadas en los Subgrupos Principales a los que pertenecen. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 Informe).

## 47: Valladolid

## Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

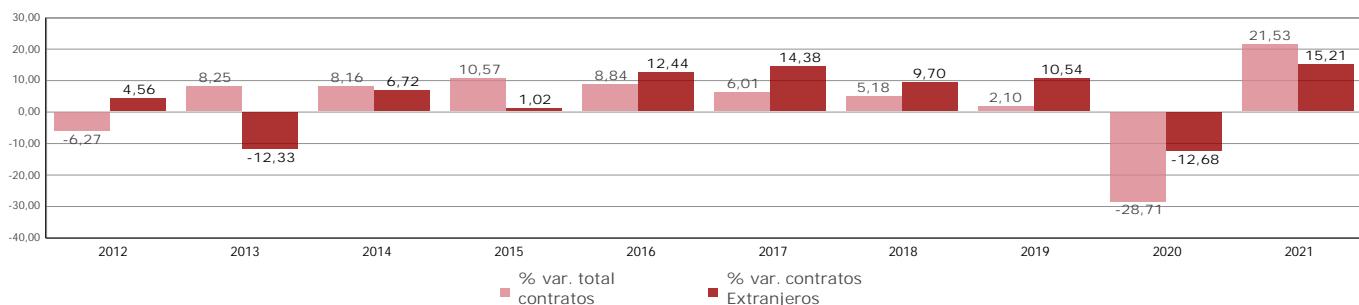


Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	2.672	76,60	6,44	1,99
4423 Telefonistas	1.197	63,30	3,76	2,83
4430 Agentes de encuestas	550	47,06	1,09	2,64
5110 Cocineros asalariados	1.453	38,65	16,66	1,69
5120 Camareros asalariados	10.213	76,45	8,72	2,68
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	6.434	33,02	11,28	1,70
5420 Operadores de telemarketing	4.268	41,37	4,19	3,80
5492 Promotores de venta	602	40,98	6,15	1,64
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	1.415	49,89	8,06	1,82
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	1.132	100,71	8,66	1,74
5824 Azafatos de tierra	674	177,37	0,30	1,97
8143 Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	5.012	105,92	0,04	17,96
9310 Ayudantes de cocina	1.843	66,49	8,14	1,90
9442 Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	1.342	218,76	0,67	7,41
9700 Peones de las industrias manufactureras	12.360	38,92	0,73	5,37

## Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	254	139,62	8,66	3,34
4423 Telefonistas	239	57,24	1,67	2,46
5110 Cocineros asalariados	479	41,72	26,93	1,43
5120 Camareros asalariados	1.933	52,32	14,12	1,93
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	706	29,07	16,29	1,47
5420 Operadores de telemarketing	874	54,42	1,72	4,03
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	270	86,21	7,78	1,51
8143 Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	855	96,55	0,12	13,79
8160 Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	256	89,63	6,64	2,10
9100 Empleados domésticos	1.404	29,28	60,54	1,53
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	1.629	41,90	8,23	2,30
9310 Ayudantes de cocina	522	34,54	15,52	1,43
9530 Peones agropecuarios	772	86,47	10,36	1,33
9602 Peones de la construcción de edificios	374	66,96	6,68	1,35
9700 Peones de las industrias manufactureras	2.530	54,17	2,41	3,03

## 47: Valladolid

## Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS

Gráfico evolución jóvenes y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2824 Profesionales del trabajo y la educación social	401	49,07	7,48	2,42
3723 Instructores de actividades deportivas	507	95,75	7,89	1,28
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	2.668	114,47	4,76	2,07
4423 Telefonistas	1.043	98,67	2,21	2,71
5110 Cocineros asalariados	535	58,75	31,40	1,39
5120 Camareros asalariados	9.040	73,35	9,29	2,42
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	4.337	41,09	8,97	1,70
5420 Operadores de telemarketing	3.566	27,45	3,62	3,34
5492 Promotores de venta	475	47,52	3,37	1,57
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	610	103,33	9,18	1,81
5824 Azafatos de tierra	695	190,79	0,14	1,85
8143 Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	3.138	92,63	0,10	11,93
9310 Ayudantes de cocina	725	59,34	10,07	1,34
9442 Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	798	110,00	0,50	7,06
9700 Peones de las industrias manufactureras	10.995	38,28	1,25	4,12

## Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	1.005	29,68	3,88	2,14
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	346	73,87	8,96	1,50
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	727	37,17	19,39	1,85
5110 Cocineros asalariados	918	36,40	17,43	1,70
5120 Camareros asalariados	4.431	96,06	5,35	4,17
5420 Operadores de telemarketing	920	47,44	3,48	4,36
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	782	34,83	11,13	1,84
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	317	112,75	8,83	1,65
5941 Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	598	28,60	6,86	2,82
7323 Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	373	32,74	2,68	4,49
8143 Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	1.754	95,98	0,11	14,62
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	768	39,89	12,24	2,19
9310 Ayudantes de cocina	1.008	80,32	8,93	2,18
9442 Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	1.153	38,75	1,47	9,61
9602 Peones de la construcción de edificios	462	72,39	11,90	1,34

## 47: Valladolid

## Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

## Gráfico evolución PCD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos PCD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	24	60,00	0,00	2,00
3110 Delineantes y dibujantes técnicos	21	600,00	4,76	10,50
3831 Técnicos de grabación audiovisual	29	314,29	0,00	29,00
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	55	161,90	25,45	1,15
4411 Empleados de información al usuario	71	121,88	29,58	1,54
5110 Cocineros asalariados	23	91,67	34,78	1,44
5430 Expendedores de gasolineras	66	65,00	13,64	1,38
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	29	81,25	17,24	1,21
5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	30	172,73	16,67	1,11
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	54	92,86	3,70	2,57
8170 Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	53	194,44	3,77	1,29
9229 Otro personal de limpieza	231	143,16	15,15	1,52
9420 Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros	31	416,67	0,00	3,10
9490 Otras ocupaciones elementales	173	67,96	12,72	1,49
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	55	96,43	9,09	1,17
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	48	60,00	18,75	2,18

## Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN

## Gráfico evolución Demand LD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3613 Asistentes de dirección y administrativos	30	275,00	23,33	1,00
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	75	341,18	5,33	1,00
4423 Telefonistas	42	180,00	0,00	1,00
5110 Cocineros asalariados	99	200,00	12,12	1,00
5120 Camareros asalariados	349	391,55	13,47	1,01
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	330	192,04	6,06	1,01
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	69	155,56	2,90	1,00
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	50	163,16	0,00	1,00
7231 Pintores y empapeladores	51	466,67	3,92	1,00
8143 Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	33	371,43	0,00	1,00
9310 Ayudantes de cocina	113	253,13	1,77	1,00
9443 Barrenderos y afines	144	161,82	0,00	1,00
9602 Peones de la construcción de edificios	67	168,00	5,97	1,00
9700 Peones de las industrias manufactureras	262	181,72	1,91	1,00
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	75	212,50	9,33	1,01

(\*) Se muestran las ocupaciones (15 máximo) con variación positiva en la contratación en 2021 respecto del año anterior, cuyo número de contratos supera el 0,5 % del total estatal en cada colectivo. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 del Informe de prospección y detección de necesidades formativas 2021).

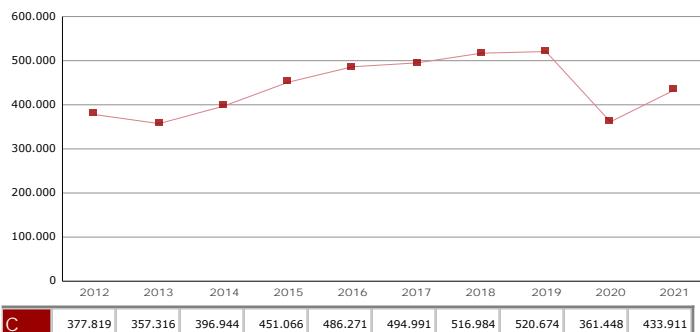
**OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA  
CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2021 -PROVINCIAL-** (ver nota página 1)  
48:Bizkaia

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

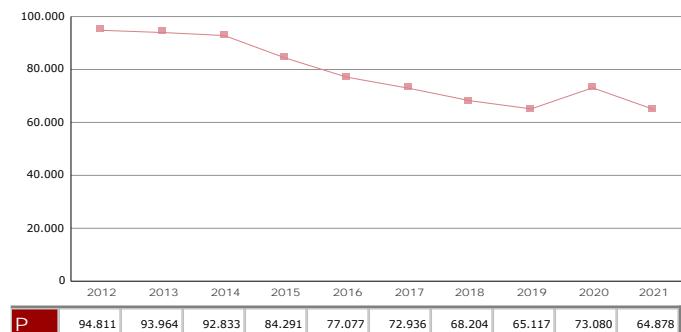
Evolución del número de contratos y parados. Años 2012 a 2021

(total acumulado de contratos en cada año y datos de parados a diciembre de cada año)

Contratos



Parados



**Ocupaciones (CNO-2011) con variación interanual positiva (%) de contratos (\*) Año 2021**

TOTAL		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
		433.911	2,24	20,05	9,35	3,01	40,56	18,27
Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2121	Enfermeros no especializados	6.288	1,62	25,76	2,77	6,42	38,10	25,44
2152	Fisioterapeutas	809	0,21	9,47	14,83	2,40	41,18	5,35
2159	Profesionales de la salud no clasificados bajo otros epígrafes	445	0,11	40,82	9,44	1,86	35,48	41,40
2210	Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	1.040	0,27	48,57	10,38	1,17	28,57	51,30
2220	Profesores de formación profesional (materias específicas)	1.243	0,32	46,24	7,08	1,95	87,23	43,84
2230	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	1.655	0,43	31,35	10,39	1,59	65,38	28,29
2240	Profesores de enseñanza primaria	2.308	0,59	40,22	6,50	2,17	16,28	42,25
2251	Maestros de educación infantil	929	0,24	44,25	4,52	2,07	90,91	42,60
2252	Técnicos en educación infantil	2.469	0,64	66,71	1,94	2,78	60,00	66,85
2311	Profesores de educación especial	235	0,06	70,29	5,11	1,78	71,43	70,23
2312	Técnicos educadores de educación especial	2.901	0,75	25,04	1,34	3,50	254,55	23,95
2322	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	1.675	0,43	24,91	22,45	1,46	83,41	14,35
2323	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	456	0,12	12,87	15,35	1,29	37,25	9,35
2329	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	3.032	0,78	38,96	5,64	2,23	96,55	36,56
2431	Ingenieros industriales y de producción	681	0,18	32,49	48,90	1,04	21,53	45,00
2439	Ingenieros no clasificados bajo otros epígrafes	629	0,16	11,52	44,20	1,04	23,56	3,54
2611	Especialistas en contabilidad	237	0,06	44,51	61,60	1,05	33,94	65,45
2624	Especialistas en políticas y servicios de personal y afines	221	0,06	25,57	32,58	1,19	71,43	11,19
2651	Profesionales de la publicidad y la comercialización	382	0,10	68,28	39,79	1,13	92,41	55,41
2713	Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia	306	0,08	48,54	60,13	1,06	36,30	71,83
2823	Psicólogos	578	0,15	39,61	19,38	1,63	119,61	28,37
2824	Profesionales del trabajo y la educación social	2.842	0,73	14,46	8,80	2,34	150,00	8,77
2911	Archivistas y conservadores de museos	316	0,08	54,15	0,63	4,86	-50,00	56,22
2922	Periodistas	1.267	0,33	4,02	7,58	3,18	174,29	-1,01
2923	Filólogos, intérpretes y traductores	774	0,20	196,55	1,42	5,91	10,00	203,98
2932	Compositores, músicos y cantantes	634	0,16	41,83	4,57	1,64	> 999	35,65
2935	Actores	7.592	1,96	59,87	0,01	5,36		59,84
2939	Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	340	0,09	141,13	0,59	1,19	100,00	141,43

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
3110	Delineantes y dibujantes técnicos	742	0,19	46,06	32,75	1,17	50,00	44,22
3122	Técnicos en construcción	334	0,09	24,16	23,35	1,19	30,00	22,49
3123	Técnicos en electricidad	1.041	0,27	8,44	17,20	1,37	23,45	5,77
3126	Técnicos en mecánica	487	0,13	8,22	19,92	1,62	49,23	1,30
3127	Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	225	0,06	7,66	18,67	1,40	-6,67	11,59
3129	Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	346	0,09	49,14	24,86	1,42	53,57	47,73
3132	Técnicos en instalaciones de tratamiento de residuos, de aguas y otros operadores en plantas similares	217	0,06	10,71	10,60	1,94	91,67	5,43
3135	Técnicos en control de procesos de producción de metales	947	0,24	110,91	2,22	2,79	50,00	112,87
3139	Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes	343	0,09	16,67	41,11	1,22	22,61	12,85
3151	Jefes y oficiales de máquinas	784	0,20	38,76	7,65	2,29	140,00	34,07
3160	Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	308	0,08	9,22	30,84	1,30	66,67	-5,33
3202	Supervisores de la construcción	296	0,08	11,70	34,80	1,14	8,42	13,53
3311	Técnicos en radioterapia	333	0,09	131,25	0,00	9,00		131,25
3314	Técnicos en laboratorio de diagnóstico clínico	352	0,09	112,05	10,23	1,92	89,47	114,97
3321	Técnicos superiores en higiene bucodental	374	0,10	34,05	33,69	1,40	40,00	31,22
3326	Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	277	0,07	7,36	29,24	1,28	47,27	-3,45
3510	Agentes y representantes comerciales	1.698	0,44	19,33	42,34	1,10	34,39	10,25
3613	Asistentes de dirección y administrativos	1.284	0,33	9,74	24,92	1,34	22,61	6,05
3713	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	2.608	0,67	44,09	4,95	3,04	193,18	40,37
3715	Animadores comunitarios	943	0,24	10,94	3,08	2,20	70,59	9,72
3722	Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	371	0,10	35,90	11,59	1,12	330,00	24,71
3723	Instructores de actividades deportivas	2.026	0,52	71,84	13,77	1,69	117,97	66,22
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	12.403	3,19	86,68	4,14	2,30	121,55	85,42
3739	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	3.994	1,03	271,53	0,73	2,84	222,22	271,95
3811	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	684	0,18	50,00	46,49	1,16	62,24	40,77
3813	Técnicos en redes	302	0,08	655,00	4,64	3,51	-6,67	> 999
3820	Programadores informáticos	886	0,23	36,73	66,93	1,09	56,05	9,33
3831	Técnicos de grabación audiovisual	5.326	1,37	27,14	0,60	5,78	100,00	26,86
4111	Empleados de contabilidad	444	0,11	9,63	38,06	1,16	9,03	10,00
4112	Empleados de control de personal y nóminas	264	0,07	34,01	20,83	1,67	44,74	31,45
4121	Empleados de control de abastecimientos e inventario	1.388	0,36	16,44	7,28	2,22	-5,61	18,62
4122	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	606	0,16	25,47	46,20	1,18	141,38	-11,17
4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	577	0,15	25,98	20,45	1,43	47,50	21,43
4221	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	4.085	1,05	1,79	1,40	4,17	-65,03	4,62
4301	Grabadores de datos	731	0,19	49,18	6,84	2,11	21,95	51,67
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	10.117	2,61	131,09	12,08	2,76	42,42	152,70
4411	Empleados de información al usuario	875	0,23	59,96	6,74	2,93	-4,84	68,25
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	1.124	0,29	7,97	10,68	1,87	53,85	4,26
4422	Recepcionistas de hoteles	321	0,08	50,00	14,02	1,35	28,57	54,19
4424	Teleoperadores	2.574	0,66	19,61	10,92	1,61	97,89	14,08
4430	Agentes de encuestas	425	0,11	10,39	0,71	1,42	-86,96	16,57
4441	Cajeros de bancos y afines	518	0,13	29,82	0,19	4,84		29,57
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	6.183	1,59	19,78	24,16	1,49	31,51	16,47
5110	Cocineros asalariados	5.960	1,54	33,81	7,80	2,64	12,32	36,01
5120	Camareros asalariados	21.332	5,49	46,84	8,25	2,47	10,14	51,38
5210	Jefes de sección de tiendas y almacenes	246	0,06	23,00	50,00	1,11	13,89	33,70
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	32.502	8,37	13,30	8,93	2,32	40,45	11,19
5430	Expedidores de gasolineras	464	0,12	36,87	7,97	1,77	27,59	37,74
5492	Promotores de venta	1.479	0,38	21,43	3,04	1,51	-16,67	23,20

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	414	0,11	77,68	27,29	1,44	56,94	86,96
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	2.603	0,67	2,72	9,14	2,20	32,96	0,42
5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	13.538	3,49	0,69	2,08	5,19	58,76	-0,08
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	4.646	1,20	3,31	2,45	3,85	28,09	2,81
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	385	0,10	0,26	17,40	1,66	11,67	-1,85
5622	Técnicos de emergencias sanitarias	1.086	0,28	43,46	2,58	4,62	47,37	43,36
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	14.292	3,68	5,24	1,11	7,52	47,22	4,91
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	3.800	0,98	4,89	5,95	3,23	343,14	0,06
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	6.366	1,64	32,82	2,09	2,43	46,15	32,56
5811	Peluqueros	1.165	0,30	5,05	22,92	1,40	5,53	4,91
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	670	0,17	22,26	21,19	1,43	23,48	21,94
5824	Azafatos de tierra	1.980	0,51	24,84	0,25	3,64	150,00	24,68
5825	Guías de turismo	390	0,10	50,58	1,79	4,02	-30,00	53,82
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	266	0,07	24,30	21,05	1,21	75,00	15,38
5833	Conserjes de edificios	2.157	0,56	26,44	8,25	2,39	206,90	20,08
5891	Asistentes personales o personas de compañía	1.204	0,31	64,93	1,58	2,73	137,50	64,13
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	263	0,07	17,41	10,65	2,04	7,69	18,69
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	2.659	0,68	58,75	12,82	2,51	262,77	46,62
5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	1.079	0,28	10,44	5,65	1,89	69,44	8,18
5992	Bañistas-socorristas	1.068	0,28	55,69	3,37	1,80	227,27	52,89
6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	373	0,10	42,37	17,69	1,29	144,44	30,64
6410	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	231	0,06	0,87	20,35	1,22	-14,55	5,75
7111	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	847	0,22	7,76	13,93	1,52	5,36	8,16
7121	Albañiles	2.425	0,62	1,34	15,84	1,42	115,73	-7,86
7131	Carpinteros (excepto ebanistas)	411	0,11	15,13	17,76	1,31	78,05	6,96
7191	Mantenedores de edificios	860	0,22	17,17	5,70	2,36	22,50	16,86
7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	1.671	0,43	11,33	9,81	2,23	141,18	5,16
7231	Pintores y empapeladores	490	0,13	9,38	10,41	1,52	155,00	2,57
7232	Pintores en las industrias manufactureras	269	0,07	60,12	18,59	1,45	150,00	47,97
7250	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	448	0,12	6,92	11,61	2,13	1,96	7,61
7295	Personal de limpieza de fachadas de edificios y chimeneas	385	0,10	6,65	2,34	4,28	125,00	5,32
7312	Soldadores y oxicortadores	1.823	0,47	25,46	10,09	1,66	162,86	18,51
7313	Chapistas y caldereros	1.140	0,29	13,66	19,74	1,42	200,00	-1,40
7314	Montadores de estructuras metálicas	2.097	0,54	29,68	8,68	1,75	78,43	26,40
7322	Trabajadores de la fabricación de herramientas, mecánico-ajustadores, modelistas, matrizeros y afines	356	0,09	34,34	21,63	1,29	14,93	40,91
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	786	0,20	17,84	34,61	1,24	25,93	13,97
7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	587	0,15	45,30	20,10	1,39	122,64	33,62
7405	Reparadores de bicicletas y afines	750	0,19	42,59	5,20	1,50	387,50	37,26
7521	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	480	0,12	35,59	18,75	1,42	119,51	24,60
7522	Instaladores y reparadores de líneas eléctricas	314	0,08	2,95	24,84	1,19	-29,09	21,03
7533	Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	472	0,12	7,76	19,07	1,15	2,27	9,14
7702	Trabajadores de las industrias del pescado	269	0,07	110,16	8,18	1,52	15,79	126,61
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	571	0,15	54,74	25,04	1,32	107,25	42,67
7891	Buceadores	228	0,06	23,91	0,44	2,53		23,37

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	5.513	1,42	32,36	11,63	2,01	80,06	27,91
8121	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	1.269	0,33	93,74	9,06	1,68	11,65	109,06
8131	Operadores en plantas industriales químicas	480	0,12	44,14	17,08	1,68	192,86	30,49
8143	Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	5.030	1,30	33,56	0,93	4,73	161,11	32,95
8170	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	425	0,11	212,50	6,12	1,60	160,00	216,67
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	428	0,11	16,30	29,67	1,26	27,00	12,31
8202	Ensambladores de equipos eléctricos y electrónicos	224	0,06	14,29	23,21	1,14	-16,13	28,36
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	1.579	0,41	9,65	5,45	2,58	95,45	6,95
8331	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	318	0,08	12,77	18,24	1,42	65,71	5,26
8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	422	0,11	48,59	9,48	1,73	53,85	48,06
8333	Operadores de carretillas elevadoras	1.443	0,37	73,44	1,73	3,48	-19,35	77,03
8412	<i>Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas</i>	2.683	0,69	28,50	15,39	1,50	14,40	31,44
8420	Conductores de autobuses y tranvías	4.857	1,25	31,09	3,62	4,57	69,23	29,99
8431	Conductores propietarios de camiones	1.441	0,37	91,11	0,21	32,75		90,72
8432	Conductores asalariados de camiones	2.821	0,73	17,01	19,46	1,58	25,63	15,10
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	665	0,17	14,85	46,77	1,12	-11,14	54,59
9100	Empleados domésticos	9.839	2,53	17,37	44,22	1,47	11,34	22,64
9210	<i>Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares</i>	38.585	9,94	32,31	4,75	3,20	115,14	29,82
9229	Otro personal de limpieza	3.369	0,87	18,71	7,60	2,03	80,28	15,47
9310	Ayudantes de cocina	3.363	0,87	17,30	12,37	1,70	11,23	18,21
9320	Preparadores de comidas rápidas	358	0,09	35,09	75,70	1,13	32,84	42,62
9432	Mozos de equipaje y afines	1.889	0,49	58,21	0,95	3,33	260,00	57,36
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	1.279	0,33	23,93	9,85	1,33	-32,62	36,45
9443	Barrenderos y afines	1.698	0,44	1,56	3,47	1,93	43,90	0,49
9490	Otras ocupaciones elementales	1.499	0,39	48,56	9,21	1,70	66,27	46,98
9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	676	0,17	1,35	11,69	1,19	51,92	-2,93
9601	Peones de obras públicas	910	0,23	22,48	7,03	1,39	128,57	18,32
9602	<i>Peones de la construcción de edificios</i>	3.465	0,89	2,00	9,73	1,53	65,20	-2,04
9700	<i>Peones de las industrias manufactureras</i>	36.843	9,49	8,59	2,87	3,59	83,19	7,30
9820	Reponedores	2.141	0,55	33,81	5,70	2,00	90,63	31,45

(\*) Se muestran las ocupaciones con variación positiva en la contratación en el año 2021 respecto del año anterior y que superan el 0,05 % del total provincial de contratos. Se indica la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales y el peso (%) de cada ocupación dentro de las incluidas en la tabla. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 de Informe).

## Grupos Ocupacionales (\*) que presentan mejores perspectivas laborales. Año 2021

5 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS POR CADA GRUPO OCUPACIONAL QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN. AÑO 2021. CNO-2011					
	Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
21	Profesionales de la salud	2121	Enfermeros no especializados	6.288	25,76
		2152	Fisioterapeutas	809	9,47
		2159	Profesionales de la salud no clasificados bajo otros epígrafes	445	40,82
22	Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria	2252	Técnicos en educación infantil	2.469	66,71
		2240	Profesores de enseñanza primaria	2.308	40,22
		2230	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	1.655	31,35
		2220	Profesores de formación profesional (materias específicas)	1.243	46,24
		2210	Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	1.040	48,57
		2251	Maestros de educación infantil	929	44,25
23	Otros profesionales de la enseñanza	2329	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	3.032	38,96
		2312	Técnicos educadores de educación especial	2.901	25,04
		2322	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	1.675	24,91
		2323	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	456	12,87
		2311	Profesores de educación especial	235	70,29
24	Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías	2431	Ingenieros industriales y de producción	681	32,49
		2439	Ingenieros no clasificados bajo otros epígrafes	629	11,52
26	Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización	2651	Profesionales de la publicidad y la comercialización	382	68,28
		2611	Especialistas en contabilidad	237	44,51
		2624	Especialistas en políticas y servicios de personal y afines	221	25,57
27	Profesionales de las tecnologías de la información	2713	Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia	306	48,54
28	Profesionales en ciencias sociales	2824	Profesionales del trabajo y la educación social	2.842	14,46
		2823	Psicólogos	578	39,61
29	Profesionales de la cultura y el espectáculo	2935	Actores	7.592	59,87
		2922	Periodistas	1.267	4,02
		2923	Filólogos, intérpretes y traductores	774	196,55
		2932	Compositores, músicos y cantantes	634	41,83
		2939	Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	340	141,13
		2911	Archivistas y conservadores de museos	316	54,15
31	Técnicos de las ciencias y de las ingenierías	3123	Técnicos en electricidad	1.041	8,44
		3135	Técnicos en control de procesos de producción de metales	947	110,91
		3151	Jefes y oficiales de máquinas	784	38,76
		3110	Delineantes y dibujantes técnicos	742	46,06
		3126	Técnicos en mecánica	487	8,22
		3129	Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	346	49,14
		3139	Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes	343	16,67
		3122	Técnicos en construcción	334	24,16
		3160	Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	308	9,22
		3127	Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	225	7,66
		3132	Técnicos en instalaciones de tratamiento de residuos, de aguas y otros operadores en plantas similares	217	10,71
32	Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción	3202	Supervisores de la construcción	296	11,70
33	Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas	3321	Técnicos superiores en higiene bucodental	374	34,05
		3314	Técnicos en laboratorio de diagnóstico clínico	352	112,05
		3311	Técnicos en radioterapia	333	131,25
		3326	Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	277	7,36
35	Representantes, agentes comerciales y afines	3510	Agentes y representantes comerciales	1.698	19,33

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
36	Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad	3613	Asistentes de dirección y administrativos	1.284	9,74
37	Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines	3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	12.403	86,68
		3739	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	3.994	271,53
		3713	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	2.608	44,09
		3723	Instructores de actividades deportivas	2.026	71,84
		3715	Animadores comunitarios	943	10,94
		3722	Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	371	35,90
38	Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)	3831	Técnicos de grabación audiovisual	5.326	27,14
		3820	Programadores informáticos	886	36,73
		3811	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	684	50,00
		3813	Técnicos en redes	302	655,00
41	Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte	4121	Empleados de control de abastecimientos e inventario	1.388	16,44
		4122	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	606	25,47
		4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	577	25,98
		4111	Empleados de contabilidad	444	9,63
		4112	Empleados de control de personal y nóminas	264	34,01
42	Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines	4221	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	4.085	1,79
43	Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	10.117	131,09
		4301	Grabadores de datos	731	49,18
44	Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)	4424	Teleoperadores	2.574	19,61
		4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	1.124	7,97
		4411	Empleados de información al usuario	875	59,96
		4441	Cajeros de bancos y afines	518	29,82
		4430	Agentes de encuestas	425	10,39
		4422	Recepcionistas de hoteles	321	50,00
45	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	6.183	19,78
51	Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	5120	Camareros asalariados	21.332	46,84
		5110	Cocineros asalariados	5.960	33,81
52	Dependientes en tiendas y almacenes	5220	Vendedores en tiendas y almacenes	32.502	13,30
		5210	Jefes de sección de tiendas y almacenes	246	23,00
54	Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	5492	Promotores de venta	1.479	21,43
		5430	Expededores de gasolineras	464	36,87
		5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	414	77,68
55	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	2.603	2,72
56	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	14.292	5,24
		5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	13.538	0,69
		5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	4.646	3,31
		5622	Técnicos de emergencias sanitarias	1.086	43,46
		5621	Técnicos auxiliares de farmacia	385	0,26
57	Otros trabajadores de los cuidados a las personas	5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	6.366	32,82
		5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	3.800	4,89
58	Trabajadores de los servicios personales	5833	Conserjes de edificios	2.157	26,44
		5824	Azafatos de tierra	1.980	24,84
		5891	Asistentes personales o personas de compañía	1.204	64,93
		5811	Peluqueros	1.165	5,05
		5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	670	22,26
		5825	Guías de turismo	390	50,58
		5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	266	24,30
		5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	263	17,41
59	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	2.659	58,75

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
59	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	1.079	10,44
		5992	Bañistas-socorristas	1.068	55,69
61	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	373	42,37
64	Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas	6410	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	231	0,87
71	Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	7121	Albañiles	2.425	1,34
		7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	1.671	11,33
		7191	Mantenedores de edificios	860	17,17
		7111	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	847	7,76
		7131	Carpinteros (excepto ebanistas)	411	15,13
72	Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines	7231	Pintores y empapeladores	490	9,38
		7250	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	448	6,92
		7295	Personal de limpieza de fachadas de edificios y chimeneas	385	6,65
		7232	Pintores en las industrias manufactureras	269	60,12
73	Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines	7314	Montadores de estructuras metálicas	2.097	29,68
		7312	Soldadores y oxicortadores	1.823	25,46
		7313	Chapistas y caldereros	1.140	13,66
		7322	Trabajadores de la fabricación de herramientas, mecánico-ajustadores, modelistas, matriceros y afines	356	34,34
74	Mecánicos y ajustadores de maquinaria	7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	786	17,84
		7405	Reparadores de bicicletas y afines	750	42,59
		7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	587	45,30
75	Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología	7521	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	480	35,59
		7533	Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	472	7,76
		7522	Instaladores y reparadores de líneas eléctricas	314	2,95
77	Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	571	54,74
		7702	Trabajadores de las industrias del pescado	269	110,16
78	Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios	7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	5.513	32,36
		7891	Buceadores	228	23,91
81	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	8143	Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	5.030	33,56
		8121	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	1.269	93,74
		8131	Operadores en plantas industriales químicas	480	44,14
		8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	428	16,30
		8170	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	425	212,50
82	Montadores y ensambladores en fábricas	8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	1.579	9,65
		8202	Ensambladores de equipos eléctricos y electrónicos	224	14,29
83	Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros	8333	Operadores de carretillas elevadoras	1.443	73,44
		8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	422	48,59
		8331	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	318	12,77
84	Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	8420	Conductores de autobuses y tranvías	4.857	31,09
		8432	Conductores asalariados de camiones	2.821	17,01
		8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	2.683	28,50
		8431	Conductores propietarios de camiones	1.441	91,11
		8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	665	14,85
91	Empleados domésticos	9100	Empleados domésticos	9.839	17,37
92	Otro personal de limpieza	9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	38.585	32,31
		9229	Otro personal de limpieza	3.369	18,71
93	Ayudantes de preparación de alimentos	9310	Ayudantes de cocina	3.363	17,30
		9320	Preparadores de comidas rápidas	358	35,09

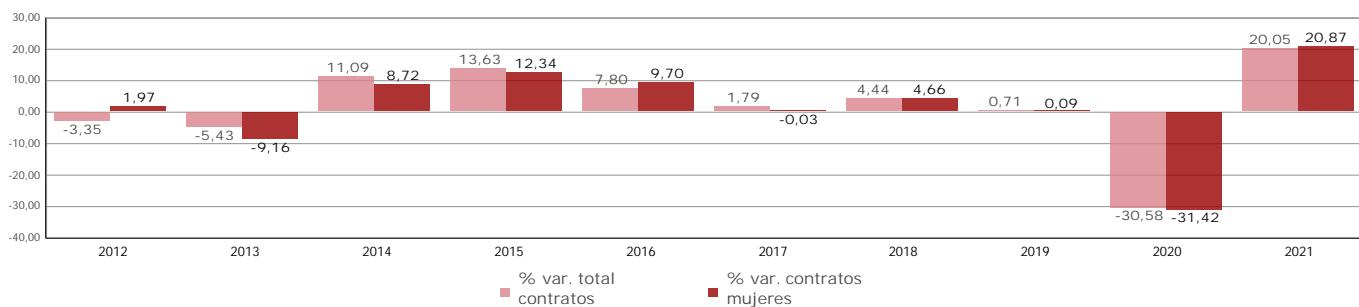
Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
94	Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios	9432	Mozos de equipaje y afines	1.889	58,21
		9443	Barrenderos y afines	1.698	1,56
		9490	Otras ocupaciones elementales	1.499	48,56
		9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	1.279	23,93
95	Peones agrarios, forestales y de la pesca	9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	676	1,35
96	Peones de la construcción y de la minería	9602	<i>Peones de la construcción de edificios</i>	3.465	2,00
		9601	Peones de obras públicas	910	22,48
97	Peones de las industrias manufactureras	9700	<i>Peones de las industrias manufactureras</i>	36.843	8,59
98	Peones del transporte, descargadores y reponedores	9820	Reponedores	2.141	33,81

(\*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación en 2021, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones están agrupadas en los Subgrupos Principales a los que pertenecen. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 Informe).

48:Bizkaia

## Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2240 Profesores de enseñanza primaria	1.568	39,13	6,44	2,13
2252 Técnicos en educación infantil	2.312	66,45	2,03	2,77
2312 Técnicos educadores de educación especial	2.585	29,70	1,32	3,65
2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	1.205	27,78	22,16	1,47
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	1.541	34,70	6,94	1,99
2935 Actores	3.284	50,37	0,03	5,18
3713 Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	1.756	38,27	3,53	3,16
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	8.453	82,93	3,29	2,51
3739 Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	1.268	321,26	1,58	1,83
3831 Técnicos de grabación audiovisual	1.360	42,71	0,44	4,44
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	3.399	25,80	25,36	1,38
5120 Camareros asalariados	11.848	46,42	7,94	2,51
5492 Promotores de venta	1.105	28,04	2,26	1,60
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	5.233	28,04	2,24	2,42
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	31.192	33,77	4,87	3,28

## Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2121 Enfermeros no especializados	402	76,32	5,72	5,74
2923 Filólogos, intérpretes y traductores	304	178,90	0,99	6,47
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	385	21,45	14,81	1,99
5120 Camareros asalariados	4.097	47,27	13,33	1,97
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	3.916	26,32	15,78	1,88
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	394	21,60	8,38	2,13
7314 Montadores de estructuras metálicas	314	35,34	15,29	1,43
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	428	29,70	21,50	1,27
8432 Conductores asalariados de camiones	327	32,93	23,85	1,36
9100 Empleados domésticos	5.539	22,38	45,15	1,43
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	6.952	49,60	4,76	2,75
9229 Otro personal de limpieza	735	33,15	8,30	1,75
9310 Ayudantes de cocina	1.081	25,41	16,47	1,45
9432 Mozos de equipaje y afines	447	190,26	1,34	5,02
9433 Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	308	19,84	8,12	1,22

48:Bizkaia

## Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS

Gráfico evolución jóvenes y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2252 Técnicos en educación infantil	956	70,11	2,09	2,40
2935 Actores	1.434	82,21	0,00	3,30
3713 Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	997	42,84	2,11	2,54
3723 Instructores de actividades deportivas	1.229	83,16	14,32	1,60
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	8.334	96,84	3,26	2,10
3739 Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	1.134	792,91	1,15	2,06
3831 Técnicos de grabación audiovisual	2.179	48,84	0,50	6,85
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.201	46,93	17,58	1,46
4424 Teleoperadores	1.030	49,28	6,89	1,44
5120 Camareros asalariados	10.527	48,08	6,65	2,44
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	3.746	46,27	1,25	2,44
5992 Bañistas-socorristas	858	52,67	2,68	1,72
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	1.523	73,46	8,60	2,09
8143 Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	1.005	61,84	0,70	3,91
9490 Otras ocupaciones elementales	781	76,30	4,99	1,97

## Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2121 Enfermeros no especializados	804	30,73	4,73	6,33
2312 Técnicos educadores de educación especial	688	49,57	0,29	4,44
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	1.238	37,86	4,44	2,85
2935 Actores	3.882	44,90	0,00	8,04
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	1.631	72,05	6,07	3,28
3739 Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	1.180	340,30	0,25	3,12
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.332	125,10	13,89	2,72
5110 Cocineros asalariados	2.391	34,25	6,57	3,04
5120 Camareros asalariados	3.984	44,93	7,76	2,88
5941 Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	1.441	57,14	12,98	2,56
7312 Soldadores y oxicortadores	726	34,44	10,06	1,68
7314 Montadores de estructuras metálicas	849	43,90	8,95	1,77
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	895	33,58	16,65	1,71
8420 Conductores de autobuses y tranvías	2.079	32,42	5,10	4,01
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	21.302	36,04	5,49	3,48

48:Bizkaia

## Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

## Gráfico evolución PCD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos PCD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2312 Técnicos educadores de educación especial	62	181,82	1,61	10,33
3713 Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	44	76,00	4,55	6,29
3739 Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	49	880,00	0,00	2,45
3831 Técnicos de grabación audiovisual	87	81,25	0,00	12,43
5824 Azafatas de tierra	78	56,00	2,56	1,63
5833 Conserjes de edificios	116	70,59	22,41	1,73
5891 Asistentes personales o personas de compañía	172	50,88	4,07	2,32
5941 Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	46	84,00	4,35	2,42
8143 Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	93	447,06	12,90	1,37
8170 Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	138	500,00	11,59	1,48
8202 Ensambladores de equipos eléctricos y electrónicos	107	57,35	14,95	1,20
8420 Conductores de autobuses y tranvías	231	60,42	6,93	3,35
9229 Otro personal de limpieza	171	87,91	6,43	1,49
9602 Peones de la construcción de edificios	49	48,48	2,04	2,33
9700 Peones de las industrias manufactureras	876	65,91	9,25	1,97

## Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN

## Gráfico evolución Demand LD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3110 Delineantes y dibujantes técnicos	106	130,43	28,30	1,00
3510 Agentes y representantes comerciales	175	177,78	41,14	1,01
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	609	86,24	27,26	1,01
5110 Cocineros asalariados	371	181,06	19,68	1,01
5120 Camareros asalariados	1.266	244,02	23,85	1,01
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	1.538	82,88	14,50	1,00
5811 Peluqueros	139	107,46	23,74	1,01
5833 Conserjes de edificios	114	111,11	22,81	1,01
5941 Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	97	90,20	23,71	1,02
5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	104	153,66	13,46	1,00
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	250	103,25	24,40	1,00
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	190	90,00	16,32	1,01
9310 Ayudantes de cocina	260	147,62	22,31	1,01
9490 Otras ocupaciones elementales	120	179,07	11,67	1,00
9700 Peones de las industrias manufactureras	924	93,31	9,31	1,01

(\*) Se muestran las ocupaciones (15 máximo) con variación positiva en la contratación en 2021 respecto del año anterior, cuyo número de contratos supera el 0,5 % del total estatal en cada colectivo. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 del Informe de prospección y detección de necesidades formativas 2021).

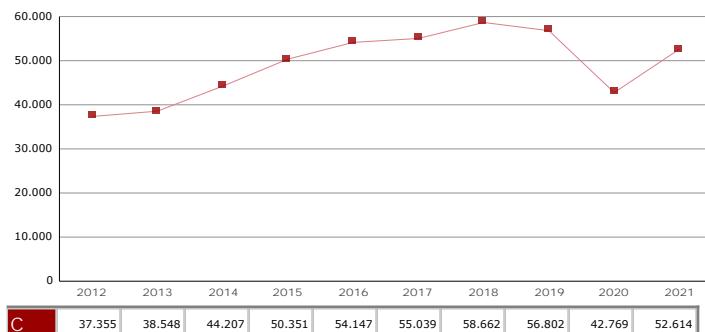
**OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA  
CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2021 -PROVINCIAL-** (ver nota página 1)  
49: Zamora

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

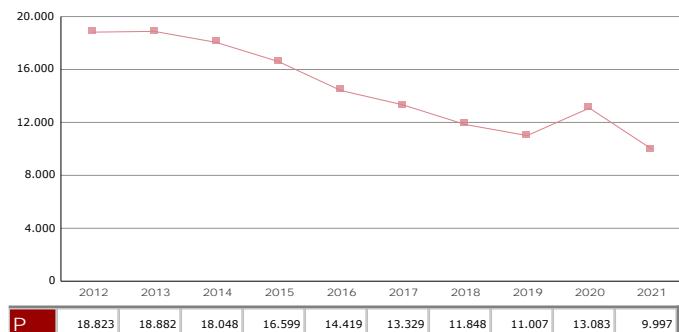
Evolución del número de contratos y parados. Años 2012 a 2021

(total acumulado de contratos en cada año y datos de parados a diciembre de cada año)

Contratos



Parados



Ocupaciones (CNO-2011) con variación interanual positiva (%) de contratos (\*) Año 2021

TOTAL		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
		52.614	0,27	23,02	8,50	2,52	34,04	22,09
Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2112	Otros médicos especialistas	72	0,17	28,57	16,67	2,00	0,00	36,36
2130	Veterinarios	50	0,12	85,19	22,00	1,85	83,33	85,71
2152	Fisioterapeutas	96	0,22	39,13	26,04	1,78	127,27	22,41
2156	Terapeutas ocupacionales	47	0,11	95,83	31,91	1,74	150,00	77,78
2210	Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	46	0,11	17,95	8,70	1,07	-33,33	27,27
2220	Profesores de formación profesional (materias específicas)	43	0,10	10,26	6,98	1,30	50,00	8,11
2230	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	85	0,20	66,67	21,18	1,13	28,57	81,08
2240	Profesores de enseñanza primaria	62	0,14	44,19	29,03	1,07	260,00	15,79
2252	Técnicos en educación infantil	82	0,19	82,22	3,66	1,39		75,56
2312	Técnicos educadores de educación especial	36	0,08	33,33	11,11	1,38	100,00	28,00
2322	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	34	0,08	30,77	8,82	1,42	50,00	29,17
2323	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	43	0,10	4,88	27,91	1,08	-14,29	14,81
2329	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	435	1,01	23,58	2,07	1,96	125,00	22,41
2624	Especialistas en políticas y servicios de personal y afines	30	0,07	36,36	13,33	1,11	33,33	36,84
2824	Profesionales del trabajo y la educación social	89	0,21	39,06	20,22	1,35	12,50	47,92
2922	Periodistas	27	0,06	22,73	33,33	1,29	50,00	12,50
2932	Compositores, músicos y cantantes	106	0,24	51,43	0,94	1,68		50,00
3127	Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	28	0,06	64,71	14,29	1,65	100,00	60,00
3202	Supervisores de la construcción	36	0,08	71,43	55,56	1,06	100,00	45,45
3321	Técnicos superiores en higiene bucodental	35	0,08	133,33	37,14	1,35	85,71	175,00
3339	Otros profesionales de las terapias alternativas	99	0,23	330,43	0,00	1,14		330,43
3613	Asistentes de dirección y administrativos	45	0,10	9,76	26,67	1,29	0,00	13,79
3713	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	59	0,14	118,52	10,17	1,11	0,00	152,38
3721	Atletas y deportistas	78	0,18	23,81	0,00	1,08		23,81
3722	Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	46	0,11	475,00	2,17	1,28		462,50
3723	Instructores de actividades deportivas	41	0,09	105,00	21,95	1,21	125,00	100,00
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	582	1,34	108,60	6,70	1,70	200,00	104,14

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
3820	Programadores informáticos	34	0,08	161,54	35,29	1,00	50,00	340,00
3831	Técnicos de grabación audiovisual	179	0,41	62,73	0,56	6,88	0,00	63,30
4111	Empleados de contabilidad	45	0,10	18,42	44,44	1,07	17,65	19,05
4121	Empleados de control de abastecimientos e inventario	52	0,12	26,83	21,15	1,16	175,00	10,81
4122	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	31	0,07	6,90	22,58	1,15	-22,22	20,00
4301	Grabadores de datos	53	0,12	35,90	1,89	2,65		33,33
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	257	0,59	14,73	28,02	1,22	2,86	20,13
4411	Empleados de información al usuario	68	0,16	83,78	0,00	6,18		83,78
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	78	0,18	52,94	10,26	1,50	-11,11	66,67
4422	Recepcionistas de hoteles	167	0,39	77,66	4,19	3,98	-12,50	86,05
4441	Cajeros de bancos y afines	35	0,08	40,00	0,00	2,06		40,00
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	564	1,30	52,85	23,05	1,28	26,21	63,16
5110	Cocineros asalariados	808	1,87	49,08	10,15	1,91	54,72	48,47
5120	Camareros asalariados	5.936	13,72	67,68	4,78	2,70	26,79	70,45
5210	Jefes de sección de tiendas y almacenes	41	0,09	41,38	48,78	1,37	42,86	40,00
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	2.208	5,10	33,49	10,91	1,68	29,57	33,99
5430	Expedidores de gasolineras	211	0,49	46,53	13,27	1,36	27,27	50,00
5492	Promotores de venta	59	0,14	20,41	5,08	2,19	-25,00	24,44
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	75	0,17	25,00	36,00	1,07	145,45	-2,04
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	70	0,16	27,27	10,00	1,59	0,00	31,25
5622	Técnicos de emergencias sanitarias	61	0,14	74,29	16,39	1,56	233,33	59,38
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	397	0,92	24,06	16,37	1,61	150,00	12,93
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	690	1,59	14,43	2,46	1,93	-29,17	16,23
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	425	0,98	71,37	3,29	1,80	600,00	67,07
5811	Peluqueros	142	0,33	29,09	9,86	2,03	27,27	29,29
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	68	0,16	15,25	13,24	1,39	12,50	15,69
5824	Azafatos de tierra	391	0,90	81,02	0,00	8,32		81,02
5825	Guías de turismo	41	0,09	86,36	0,00	3,15	-100,00	105,00
5833	Conserjes de edificios	145	0,34	38,10	20,69	1,69	30,43	40,24
5891	Asistentes personales o personas de compañía	330	0,76	52,78	9,70	1,59	190,91	45,37
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	66	0,15	60,98	7,58	1,57	-28,57	79,41
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	442	1,02	107,51	3,39	4,65	36,36	111,39
5992	Bañistas-socorristas	218	0,50	65,15	0,46	1,72		64,39
6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	77	0,18	57,14	7,79	1,08	100,00	54,35
6202	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de ovino y caprino	45	0,10	50,00	24,44	1,18	10,00	70,00
6203	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de porcino	34	0,08	54,55	29,41	1,10	0,00	100,00
6410	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	132	0,31	11,86	9,85	1,18	30,00	10,19
7111	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	71	0,16	10,94	22,54	1,22	-5,88	17,02
7121	Albañiles	653	1,51	18,08	19,60	1,17	103,17	7,14
7131	Carpinteros (excepto ebanistas)	47	0,11	42,42	10,64	1,09	150,00	35,48
7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	339	0,78	13,38	16,22	1,16	511,11	-2,07
7212	Aplicadores de revestimientos de pasta y mortero	49	0,11	2,08	12,24	3,06	500,00	-8,51
7221	Fontaneros	57	0,13	16,33	29,82	1,14	142,86	-4,76
7240	Soladores, colocadores de parquet y afines	34	0,08	17,24	5,88	2,62		10,34
7313	Chapistas y caldereros	27	0,06	35,00	37,04	1,35	100,00	13,33
7314	Montadores de estructuras metálicas	145	0,34	72,62	9,66	1,16	180,00	65,82
7323	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	1.041	2,41	1,36	0,10	3,87	-66,67	1,56
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	135	0,31	43,62	33,33	1,19	50,00	40,63

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
7533	Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	31	0,07	34,78	16,13	1,11	-44,44	85,71
7614	Trabajadores de la cerámica, alfareros y afines	28	0,06	154,55	42,86	1,33	200,00	128,57
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	326	0,75	18,55	19,94	1,28	14,04	19,72
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	175	0,40	28,68	21,14	1,30	68,18	21,05
7704	Trabajadores del tratamiento de la leche y elaboración de productos lácteos (incluidos helados)	104	0,24	6,12	34,62	1,24	50,00	-8,11
7705	Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	54	0,12	100,00	12,96	1,64	0,00	135,00
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	279	0,64	6,49	26,16	1,21	73,81	-6,36
8121	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	126	0,29	530,00	2,38	2,74		515,00
8143	Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	369	0,85	272,73	0,00	5,20		272,73
8193	Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado	41	0,09	241,67	26,83	1,41	266,67	233,33
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	34	0,08	78,95	11,76	1,55	300,00	66,67
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	96	0,22	1,05	8,33	1,22	166,67	-4,35
8331	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	121	0,28	17,48	20,66	1,15	127,27	4,35
8333	Operadores de carretillas elevadoras	138	0,32	20,00	11,59	2,38	220,00	10,91
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	383	0,89	36,30	17,75	1,42	41,67	35,19
8420	Conductores de autobuses y tranvías	261	0,60	74,00	13,79	2,81	111,76	69,17
8431	Conductores propietarios de camiones	48	0,11	65,52	4,17	2,18	100,00	64,29
8432	Conductores asalariados de camiones	781	1,80	26,58	29,71	1,30	34,10	23,65
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	112	0,26	27,27	26,79	1,15	11,11	34,43
9100	Empleados domésticos	488	1,13	3,17	31,15	1,22	4,83	2,44
9210	<i>Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares</i>	2.649	6,12	22,92	6,53	2,18	36,22	22,09
9229	<i>Otro personal de limpieza</i>	354	0,82	30,63	11,02	1,34	116,67	24,51
9310	Ayudantes de cocina	1.018	2,35	75,82	5,89	1,86	25,00	80,41
9431	Ordenanzas	352	0,81	72,55	3,41	3,78	> 999	67,49
9432	Mozos de equipaje y afines	147	0,34	9,70	0,00	2,23	-100,00	11,36
9443	Barrenderos y afines	102	0,24	45,71	16,67	1,19	750,00	25,00
9490	Otras ocupaciones elementales	549	1,27	38,99	4,55	1,25	92,31	37,17
9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	315	0,73	34,62	3,49	1,10	57,14	33,92
9520	Peones ganaderos	403	0,93	3,07	25,06	1,22	53,03	-7,08
9543	Peones forestales y de la caza	375	0,87	24,58	2,67	1,33	233,33	22,48
9601	<i>Peones de obras públicas</i>	751	1,74	4,45	1,07	1,16	60,00	4,06
9602	Peones de la construcción de edificios	664	1,53	15,08	8,43	1,15	100,00	10,75
9700	<i>Peones de las industrias manufactureras</i>	10.579	24,45	22,10	1,74	5,86	-18,22	23,18
9811	<i>Peones del transporte de mercancías y descargadores</i>	1.315	3,04	15,55	6,39	2,42	47,37	13,88

(\*) Se muestran las ocupaciones con variación positiva en la contratación en el año 2021 respecto del año anterior y que superan el 0,05 % del total provincial de contratos. Se indica la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales y el peso (%) de cada ocupación dentro de las incluidas en la tabla. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 de Informe).

## 49: Zamora

## Grupos Ocupacionales (\*) que presentan mejores perspectivas laborales. Año 2021

5 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS POR CADA GRUPO OCUPACIONAL QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN. AÑO 2021. CNO-2011				
	Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
21	Profesionales de la salud	2152 Fisioterapeutas	96	39,13
		2112 Otros médicos especialistas	72	28,57
		2130 Veterinarios	50	85,19
		2156 Terapeutas ocupacionales	47	95,83
22	Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria	2230 Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	85	66,67
		2252 Técnicos en educación infantil	82	82,22
		2240 Profesores de enseñanza primaria	62	44,19
		2210 Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	46	17,95
		2220 Profesores de formación profesional (materias específicas)	43	10,26
23	Otros profesionales de la enseñanza	2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	435	23,58
		2323 Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	43	4,88
		2312 Técnicos educadores de educación especial	36	33,33
		2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	34	30,77
26	Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización	2624 Especialistas en políticas y servicios de personal y afines	30	36,36
28	Profesionales en ciencias sociales	2824 Profesionales del trabajo y la educación social	89	39,06
29	Profesionales de la cultura y el espectáculo	2932 Compositores, músicos y cantantes	106	51,43
		2922 Periodistas	27	22,73
31	Técnicos de las ciencias y de las ingenierías	3127 Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	28	64,71
32	Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción	3202 Supervisores de la construcción	36	71,43
33	Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas	3339 Otros profesionales de las terapias alternativas	99	330,43
		3321 Técnicos superiores en higiene bucodental	35	133,33
36	Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad	3613 Asistentes de dirección y administrativos	45	9,76
37	Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines	3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	582	108,60
		3721 Atletas y deportistas	78	23,81
		3713 Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	59	118,52
		3722 Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	46	475,00
		3723 Instructores de actividades deportivas	41	105,00
38	Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)	3831 Técnicos de grabación audiovisual	179	62,73
		3820 Programadores informáticos	34	161,54
41	Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte	4121 Empleados de control de abastecimientos e inventario	52	26,83
		4111 Empleados de contabilidad	45	18,42
		4122 Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	31	6,90
43	Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	257	14,73
		4301 Grabadores de datos	53	35,90
44	Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)	4422 Recepcionistas de hoteles	167	77,66
		4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	78	52,94
		4411 Empleados de información al usuario	68	83,78
		4441 Cajeros de bancos y afines	35	40,00
45	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	564	52,85
51	Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	5120 Camareros asalariados	5.936	67,68
		5110 Cocineros asalariados	808	49,08
52	Dependientes en tiendas y almacenes	5220 Vendedores en tiendas y almacenes	2.208	33,49
		5210 Jefes de sección de tiendas y almacenes	41	41,38
54	Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	5430 Expendedores de gasolineras	211	46,53
		5499 Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	75	25,00
		5492 Promotores de venta	59	20,41

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
56	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	397	24,06
		5621	Técnicos auxiliares de farmacia	70	27,27
		5622	Técnicos de emergencias sanitarias	61	74,29
57	Otros trabajadores de los cuidados a las personas	5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	690	14,43
		5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	425	71,37
58	Trabajadores de los servicios personales	5824	Azafatos de tierra	391	81,02
		5891	Asistentes personales o personas de compañía	330	52,78
		5833	Conserjes de edificios	145	38,10
		5811	Peluqueros	142	29,09
		5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	68	15,25
		5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	66	60,98
59	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	5825	Guías de turismo	41	86,36
		5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	442	107,51
61	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	5992	Bañistas-socorristas	218	65,15
		6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	77	57,14
62	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares)	6202	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de ovino y caprino	45	50,00
		6203	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de porcino	34	54,55
64	Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas	6410	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	132	11,86
71	Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	7121	Albañiles	653	18,08
		7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	339	13,38
		7111	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	71	10,94
		7131	Carpinteros (excepto ebanistas)	47	42,42
72	Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines	7221	Fontaneros	57	16,33
		7212	Aplicadores de revestimientos de pasta y mortero	49	2,08
		7240	Soladores, colocadores de parquet y afines	34	17,24
73	Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines	7323	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	1.041	1,36
		7314	Montadores de estructuras metálicas	145	72,62
		7313	Chapistas y caldereros	27	35,00
74	Mecánicos y ajustadores de maquinaria	7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	135	43,62
75	Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología	7533	Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	31	34,78
76	Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas	7614	Trabajadores de la cerámica, alfareros y afines	28	154,55
77	Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnica	326	18,55
		7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	175	28,68
		7704	Trabajadores del tratamiento de la leche y elaboración de productos lácteos (incluidos helados)	104	6,12
		7705	Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	54	100,00
78	Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios	7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	279	6,49
81	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	8143	Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	369	272,73
		8121	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	126	530,00
		8193	Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado	41	241,67
		8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	34	78,95
82	Montadores y ensambladores en fábricas	8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	96	1,05

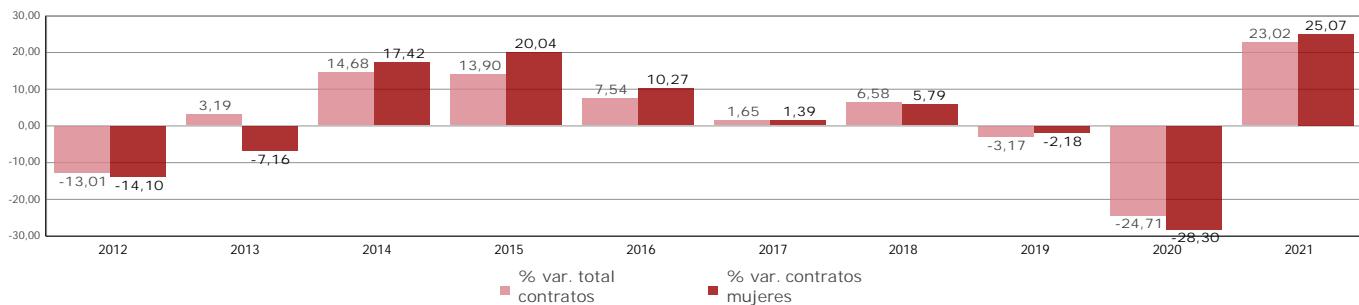
Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
83	Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros	8333	Operadores de carretillas elevadoras	138	20,00
		8331	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	121	17,48
84	Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	8432	Conductores asalariados de camiones	781	26,58
		8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	383	36,30
		8420	Conductores de autobuses y tranvías	261	74,00
		8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	112	27,27
		8431	Conductores propietarios de camiones	48	65,52
91	Empleados domésticos	9100	Empleados domésticos	488	3,17
92	Otro personal de limpieza	9210	<i>Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares</i>	2.649	22,92
		9229	<i>Otro personal de limpieza</i>	354	30,63
93	Ayudantes de preparación de alimentos	9310	Ayudantes de cocina	1.018	75,82
94	Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios	9490	Otras ocupaciones elementales	549	38,99
		9431	Ordenanzas	352	72,55
		9432	Mozos de equipaje y afines	147	9,70
		9443	Barrenderos y afines	102	45,71
95	Peones agrarios, forestales y de la pesca	9520	Peones ganaderos	403	3,07
		9543	Peones forestales y de la caza	375	24,58
		9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	315	34,62
96	Peones de la construcción y de la minería	9601	<i>Peones de obras públicas</i>	751	4,45
		9602	Peones de la construcción de edificios	664	15,08
97	Peones de las industrias manufactureras	9700	<i>Peones de las industrias manufactureras</i>	10.579	22,10
98	Peones del transporte, descargadores y reponedores	9811	<i>Peones del transporte de mercancías y descargadores</i>	1.315	15,55

(\*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación en 2021, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones están agrupadas en los Subgrupos Principales a los que pertenecen. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 Informe).

## 49: Zamora

## Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	257	20,09	1,56	1,95
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	355	70,67	7,32	1,67
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	186	22,37	27,96	1,20
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	421	45,67	22,80	1,29
5110 Cocineros asalariados	529	45,33	10,96	1,77
5120 Camareros asalariados	3.327	67,95	5,08	2,56
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	1.564	44,81	10,68	1,71
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	377	59,07	3,71	1,75
5811 Peluqueros	130	21,50	10,77	2,10
5824 Azafatas de tierra	339	67,82	0,00	9,97
5891 Asistentes personales o personas de compañía	325	54,03	9,54	1,59
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	2.318	22,39	6,69	2,24
9229 Otro personal de limpieza	249	31,75	8,84	1,37
9310 Ayudantes de cocina	742	59,23	7,14	1,80
9700 Peones de las industrias manufactureras	5.063	28,50	0,99	8,06

## Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
5110 Cocineros asalariados	84	40,00	15,48	1,45
5120 Camareros asalariados	446	65,80	7,17	1,92
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	109	41,56	14,68	1,42
7121 Albañiles	60	42,86	21,67	1,18
7199 Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	34	88,89	5,88	1,06
7701 Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	62	77,14	11,29	1,15
8432 Conductores asalariados de camiones	76	58,33	39,47	1,27
9100 Empleados domésticos	206	41,10	27,18	1,25
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	239	64,83	4,18	2,06
9229 Otro personal de limpieza	33	153,85	15,15	1,65
9310 Ayudantes de cocina	166	66,00	9,64	1,51
9431 Ordenanzas	32	540,00	0,00	10,67
9490 Otras ocupaciones elementales	33	57,14	6,06	1,22
9601 Peones de obras públicas	42	82,61	2,38	1,11
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	77	113,89	5,19	1,54

## 49: Zamora

## Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS

Gráfico evolución jóvenes y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	359	178,29	6,69	1,65
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	210	73,55	20,48	1,35
5110 Cocineros asalariados	176	46,67	6,82	2,07
5120 Camareros asalariados	2.941	71,39	4,76	2,49
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	987	40,00	7,70	1,68
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	86	36,51	16,28	1,46
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	187	87,00	2,14	2,08
5824 Azafatos de tierra	323	83,52	0,00	10,09
5992 Bañistas-socorristas	189	98,95	0,00	1,72
8143 Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	117	265,63	0,00	4,68
8440 Conductores de motocicletas y ciclomotores	96	54,84	29,17	1,13
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	404	56,59	2,72	1,98
9310 Ayudantes de cocina	345	93,82	5,80	1,62
9431 Ordenanzas	157	93,83	1,27	5,06
9490 Otras ocupaciones elementales	145	66,67	2,07	1,39

## Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	123	38,20	25,20	1,22
5120 Camareros asalariados	1.015	50,15	5,22	2,93
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	399	50,00	17,29	1,62
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	136	91,55	5,88	1,55
5833 Conserjes de edificios	94	88,00	27,66	1,74
5891 Asistentes personales o personas de compañía	200	52,67	11,50	1,63
5941 Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	265	130,43	1,51	5,64
7701 Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	93	36,76	19,35	1,41
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	129	41,76	27,13	1,22
8143 Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	126	404,00	0,00	5,73
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	131	35,05	16,79	1,79
8420 Conductores de autobuses y tranvías	146	82,50	15,75	2,47
9310 Ayudantes de cocina	364	76,70	5,22	2,02
9431 Ordenanzas	110	175,00	7,27	2,56
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	128	36,17	4,69	1,12

49: Zamora

## Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

## Gráfico evolución PCD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos PCD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2469 Ingenieros técnicos no clasificados bajo otros epígrafes	17	325,00	0,00	8,50
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	26	116,67	11,54	1,24
5120 Camareros asalariados	87	107,14	2,30	3,78
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	21	133,33	28,57	1,40
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	14	250,00	0,00	3,50
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	25	177,78	28,00	1,25
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	8	300,00	0,00	1,33
5833 Conserjes de edificios	41	115,79	7,32	1,95
7701 Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	6	200,00	16,67	1,20
7703 Panaderos, pasteleros y confiteros	21	250,00	57,14	1,05
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	6	200,00	16,67	1,00
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	10	900,00	50,00	1,11
8432 Conductores asalariados de camiones	18	100,00	33,33	1,38
9431 Ordenanzas	12	200,00	0,00	1,71
9700 Peones de las industrias manufactureras	148	100,00	3,38	5,10

## Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN

## Gráfico evolución Demand LD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3510 Agentes y representantes comerciales	13	225,00	30,77	1,00
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	18	1.700,00	5,56	1,13
5110 Cocineros asalariados	31	244,44	6,45	1,00
5120 Camareros asalariados	163	526,92	3,07	1,01
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	132	371,43	5,30	1,00
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	25	177,78	8,00	1,00
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	20	185,71	0,00	1,00
5891 Asistentes personales o personas de compañía	25	212,50	8,00	1,00
7231 Pintores y empapeladores	17	466,67	11,76	1,00
7323 Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	12	1.100,00	0,00	1,00
7701 Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	16	700,00	0,00	1,00
8432 Conductores asalariados de camiones	39	160,00	15,38	1,00
9310 Ayudantes de cocina	61	335,71	8,20	1,00
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	49	390,00	0,00	1,00
9543 Peones forestales y de la caza	39	387,50	0,00	1,00

(\*) Se muestran las ocupaciones (15 máximo) con variación positiva en la contratación en 2021 respecto del año anterior, cuyo número de contratos supera el 0,5 % del total estatal en cada colectivo. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 del Informe de prospección y detección de necesidades formativas 2021).

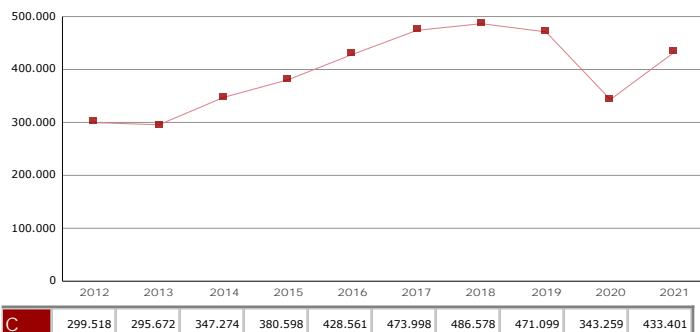
**OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA  
CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2021 -PROVINCIAL-** (ver nota página 1)  
50: Zaragoza

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

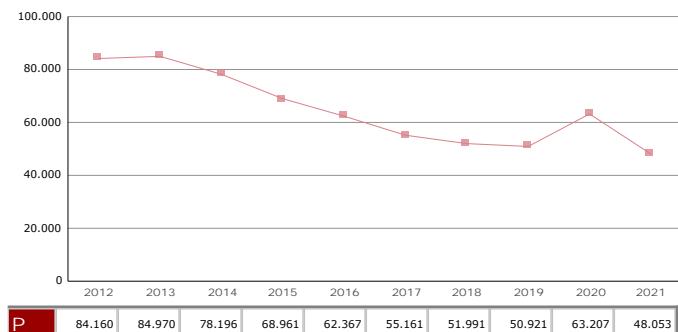
Evolución del número de contratos y parados. Años 2012 a 2021

(total acumulado de contratos en cada año y datos de parados a diciembre de cada año)

Contratos



Parados



**Ocupaciones (CNO-2011) con variación interanual positiva (%) de contratos (\*) Año 2021**

TOTAL		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
		433.401	2,24	26,26	9,38	2,83	33,53	25,55
Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2121	Enfermeros no especializados	1.104	0,29	6,56	9,78	2,59	1,89	7,10
2140	Farmacéuticos	259	0,07	3,60	22,01	1,75	-6,56	6,88
2152	Fisioterapeutas	639	0,17	45,89	12,21	2,11	25,81	49,20
2156	Terapeutas ocupacionales	295	0,08	4,98	13,56	1,94	14,29	3,66
2159	Profesionales de la salud no clasificados bajo otros epígrafes	509	0,13	52,40	6,88	1,84	133,33	48,59
2210	Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	1.496	0,39	8,72	7,62	1,13	50,00	6,31
2220	Profesores de formación profesional (materias específicas)	453	0,12	34,02	16,34	1,42	80,49	27,61
2230	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	673	0,18	3,86	18,57	1,53	17,92	1,11
2251	Maestros de educación infantil	337	0,09	23,90	8,31	1,64	75,00	20,70
2252	Técnicos en educación infantil	610	0,16	64,86	7,05	1,78	186,67	59,72
2322	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	725	0,19	12,58	27,45	1,29	84,26	-1,87
2323	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	531	0,14	27,03	18,46	1,42	145,00	14,55
2329	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	3.569	0,93	36,80	6,56	2,03	62,50	35,29
2431	Ingenieros industriales y de producción	394	0,10	17,26	57,11	1,07	27,84	5,63
2439	Ingenieros no clasificados bajo otros epígrafes	307	0,08	63,30	50,16	1,04	81,18	48,54
2461	Ingenieros técnicos industriales y de producción	238	0,06	23,96	34,87	1,30	38,33	17,42
2651	Profesionales de la publicidad y la comercialización	263	0,07	71,90	48,67	1,12	62,03	82,43
2713	Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia	274	0,07	43,46	59,12	1,07	21,80	93,10
2823	Psicólogos	262	0,07	52,33	23,66	1,50	72,22	47,06
2824	Profesionales del trabajo y la educación social	1.439	0,38	7,87	10,77	2,31	96,20	2,31
2922	Periodistas	383	0,10	62,98	29,50	1,41	370,83	27,96
2923	Filólogos, intérpretes y traductores	870	0,23	316,27	1,15	6,69	42,86	325,74
2932	Compositores, músicos y cantantes	2.345	0,61	15,12	12,03	2,11	203,23	6,12
2935	Actores	1.232	0,32	8,17	0,16	3,47		7,99
2939	Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	519	0,14	128,63	0,58	3,05	-25,00	131,39
3110	Delineantes y dibujantes técnicos	534	0,14	44,32	30,34	1,19	11,72	65,33
3122	Técnicos en construcción	301	0,08	81,33	24,92	1,15	134,38	68,66
3123	Técnicos en electricidad	508	0,13	14,93	18,50	1,38	3,30	17,95
3126	Técnicos en mecánica	236	0,06	7,27	35,17	1,12	22,06	0,66

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
3127	Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	262	0,07	27,80	18,70	1,52	6,52	33,96
3129	Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	272	0,07	19,82	36,40	1,17	59,68	4,85
3131	Técnicos en instalaciones de producción de energía	271	0,07	6,69	32,47	1,17	25,71	-0,54
3139	Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes	471	0,12	43,60	15,92	1,43	-1,32	57,14
3151	Jefes y oficiales de máquinas	330	0,09	80,33	13,03	2,08	43,33	87,58
3160	Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	325	0,08	6,56	27,08	1,28	2,33	8,22
3202	Supervisores de la construcción	306	0,08	31,33	36,60	1,13	77,78	14,12
3205	Supervisores de industrias de transformación de plásticos, caucho y resinas naturales	425	0,11	279,46	0,24	6,25	-75,00	292,59
3207	Supervisores de la producción en industrias de artes gráficas y en la fabricación de productos de papel	232	0,06	9,95	1,29	2,86	-25,00	10,63
3314	Técnicos en laboratorio de diagnóstico clínico	276	0,07	39,39	10,87	2,08	50,00	38,20
3321	Técnicos superiores en higiene bucodental	402	0,11	54,62	25,12	1,48	65,57	51,26
3326	Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	301	0,08	19,44	28,57	1,38	59,26	8,59
3510	Agentes y representantes comerciales	1.997	0,52	34,30	45,12	1,13	30,20	37,86
3613	Asistentes de dirección y administrativos	808	0,21	22,98	31,19	1,22	18,31	25,23
3713	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	552	0,14	30,81	11,59	1,63	166,67	22,61
3715	Animadores comunitarios	1.514	0,40	45,16	9,45	2,60	104,29	40,90
3721	Atletas y deportistas	282	0,07	17,01	2,84	1,06	700,00	14,17
3722	Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	424	0,11	49,30	16,98	1,12	278,95	32,83
3723	Instructores de actividades deportivas	2.184	0,57	61,42	17,12	1,42	43,30	65,75
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	6.371	1,66	116,85	4,79	1,63	76,30	119,39
3739	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	2.273	0,59	104,59	1,54	3,57	40,00	106,08
3811	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	313	0,08	33,19	56,55	1,09	46,28	19,30
3820	Programadores informáticos	1.262	0,33	53,16	61,97	1,06	39,89	81,13
3831	Técnicos de grabación audiovisual	1.299	0,34	78,93	9,47	3,18	223,68	70,93
4111	Empleados de contabilidad	456	0,12	47,10	29,17	1,41	12,71	68,23
4121	Empleados de control de abastecimientos e inventario	1.089	0,28	36,47	7,07	1,82	35,09	36,57
4122	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	426	0,11	39,67	43,43	1,15	71,30	22,34
4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	886	0,23	61,09	19,30	1,39	87,91	55,77
4301	Grabadores de datos	618	0,16	93,13	2,75	2,44	6,25	97,70
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4.140	1,08	27,58	29,69	1,28	33,15	25,37
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	974	0,25	52,19	10,27	1,68	42,86	53,33
4422	Recepcionistas de hoteles	250	0,07	43,68	16,00	1,41	37,93	44,83
4430	Agentes de encuestas	537	0,14	34,25	1,49	5,84	100,00	33,59
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4.326	1,13	28,94	30,19	1,27	27,66	29,50
5110	Cocineros asalariados	4.029	1,05	54,07	12,91	1,95	36,84	57,00
5120	Camareros asalariados	26.356	6,89	68,54	7,23	2,52	22,59	73,61
5210	Jefes de sección de tiendas y almacenes	281	0,07	46,35	46,62	1,12	25,96	70,45
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	19.025	4,97	47,06	10,28	1,90	-2,88	56,27
5420	Operadores de telemarketing	440	0,11	17,33	73,41	1,02	137,50	-51,05
5430	Expededores de gasolineras	569	0,15	31,11	12,13	1,53	18,97	32,98
5492	Promotores de venta	1.337	0,35	26,13	4,04	1,54	22,73	26,28
5493	Modelos de moda, arte y publicidad	224	0,06	26,55	0,00	1,75		26,55
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	345	0,09	23,21	34,78	1,14	30,43	19,68
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	2.304	0,60	2,40	11,24	1,60	9,75	1,54
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	523	0,14	15,96	20,27	1,54	9,28	17,80
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	4.038	1,06	0,10	6,14	2,64	8,30	-0,39

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	2.858	0,75	13,77	7,24	2,53	66,94	11,01
5811	Peluqueros	1.026	0,27	35,00	19,10	1,46	3,16	45,61
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	803	0,21	74,19	17,81	1,59	55,43	78,86
5824	Azafatos de tierra	2.801	0,73	41,97	0,11	3,62		41,81
5825	Guías de turismo	361	0,09	132,90	0,55	3,37		131,61
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	275	0,07	52,78	27,27	1,13	38,89	58,73
5833	Conserjes de edificios	1.210	0,32	14,37	8,02	1,79	42,65	12,42
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	742	0,19	18,34	8,36	1,48	-7,46	21,43
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	1.728	0,45	3,29	15,22	2,07	119,17	-5,67
5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	740	0,19	0,95	6,22	1,96	-23,33	3,12
5992	Bañistas-socorristas	561	0,15	31,07	4,63	1,42	36,84	30,81
5999	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	289	0,08	62,36	6,23	2,22	-10,00	71,52
6110	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	3.075	0,80	52,68	4,65	1,53	90,67	51,21
6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.276	0,33	112,67	3,84	1,45	-5,77	123,91
7131	Carpinteros (excepto ebanistas)	363	0,09	26,04	15,98	1,35	100,00	17,76
7191	Mantenedores de edificios	506	0,13	19,34	14,23	1,41	2,86	22,60
7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	801	0,21	9,73	20,22	1,18	63,64	1,27
7231	Pintores y empapeladores	327	0,09	11,99	24,16	1,36	216,00	-7,12
7232	Pintores en las industrias manufactureras	345	0,09	114,29	11,01	1,67	65,22	122,46
7240	Soladores, colocadores de parquet y afines	233	0,06	9,91	14,16	1,79	371,43	-2,44
7250	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	487	0,13	9,44	54,62	1,17	4,72	15,71
7312	Soldadores y oxicortadores	1.819	0,48	16,45	11,60	1,58	44,52	13,56
7313	Chapistas y caldereros	248	0,06	11,21	25,40	1,20	28,57	6,32
7314	Montadores de estructuras metálicas	1.105	0,29	9,41	19,00	1,22	98,11	-1,00
7322	Trabajadores de la fabricación de herramientas, mecánico-ajustadores, modelistas, matrizeros y afines	375	0,10	8,70	14,13	1,53	10,42	8,42
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	1.060	0,28	39,11	25,00	1,29	-6,36	65,97
7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	562	0,15	35,42	34,88	1,15	30,67	38,11
7510	Electricistas de la construcción y afines	1.819	0,48	6,81	35,62	1,35	-11,84	20,97
7521	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	747	0,20	44,49	21,29	1,65	31,40	48,48
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	1.254	0,33	13,48	18,82	1,17	-18,62	24,91
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	512	0,13	69,54	16,41	1,28	13,51	87,72
7705	Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	662	0,17	25,38	19,34	1,16	150,98	11,95
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	3.151	0,82	34,09	16,82	1,52	53,18	30,79
8121	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	4.811	1,26	45,96	1,02	4,45	-28,99	47,57
8131	Operadores en plantas industriales químicas	251	0,07	80,58	33,47	1,31	20,00	142,03
8142	Operadores de máquinas para fabricar productos de material plástico	2.040	0,53	61,14	4,80	3,70	96,00	59,70
8143	Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	2.529	0,66	172,23	1,66	3,99	-17,65	183,26
8159	Operadores de máquinas para fabricar productos textiles no clasificados bajo otros epígrafes	2.175	0,57	66,16	0,87	1,41	90,00	65,97
8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	1.115	0,29	10,40	12,47	1,58	57,95	5,86

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	1.203	0,31	108,85	8,56	2,67	58,46	115,26
8201	Ensambladores de maquinaria mecánica	1.639	0,43	106,16	0,61	5,14	-9,09	107,78
8202	Ensambladores de equipos eléctricos y electrónicos	2.265	0,59	46,32	0,88	2,28	81,82	46,06
8209	<i>Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes</i>	2.650	0,69	31,91	8,26	1,29	16,49	33,50
8321	Operadores de maquinaria agrícola móvil	674	0,18	21,66	28,49	1,22	166,67	0,00
8331	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	377	0,10	42,26	23,34	1,14	46,67	40,98
8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	321	0,08	62,94	23,36	1,22	41,51	70,83
8333	<i>Operadores de carretillas elevadoras</i>	5.288	1,38	30,79	3,06	3,76	47,27	30,33
8412	<i>Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas</i>	2.600	0,68	0,19	17,85	1,34	47,30	-6,32
8420	Conductores de autobuses y tranvías	564	0,15	12,80	19,68	1,77	21,98	10,76
8432	Conductores asalariados de camiones	4.871	1,27	23,16	25,70	1,41	15,82	25,92
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	518	0,14	37,77	60,04	1,12	55,50	17,61
9100	Empleados domésticos	5.331	1,39	21,27	40,46	1,32	15,72	25,36
9210	<i>Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares</i>	24.848	6,49	23,65	6,31	2,75	69,33	21,45
9310	Ayudantes de cocina	4.837	1,26	64,64	10,13	1,67	26,61	70,40
9320	<i>Preparadores de comidas rápidas</i>	374	0,10	20,26	47,86	1,14	39,84	6,56
9432	Mozos de equipaje y afines	5.942	1,55	66,07	0,30	3,04	-68,42	68,25
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	842	0,22	68,40	18,88	1,25	-5,36	105,72
9443	Barrenderos y afines	404	0,11	22,80	17,57	1,49	69,05	16,03
9490	<i>Otras ocupaciones elementales</i>	1.937	0,51	16,13	9,65	1,48	64,04	12,61
9511	<i>Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)</i>	33.681	8,80	3,35	3,02	1,96	108,62	1,75
9512	<i>Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines</i>	3.918	1,02	7,49	2,58	1,37	27,85	7,04
9520	Peones ganaderos	1.128	0,29	11,13	22,34	1,15	34,04	5,93
9530	Peones agropecuarios	2.534	0,66	11,29	5,64	1,18	57,14	9,38
9543	Peones forestales y de la caza	281	0,07	21,65	6,41	1,12	12,50	22,33
9601	Peones de obras públicas	580	0,15	10,48	4,14	1,14	33,33	9,66
9602	Peones de la construcción de edificios	3.070	0,80	7,91	10,52	1,30	74,59	3,27
9700	<i>Peones de las industrias manufactureras</i>	86.842	22,69	36,45	2,04	4,22	30,95	36,57
9811	<i>Peones del transporte de mercancías y descargadores</i>	18.513	4,84	16,35	4,28	2,89	41,61	15,43

(\*) Se muestran las ocupaciones con variación positiva en la contratación en el año 2021 respecto del año anterior y que superan el 0,05 % del total provincial de contratos. Se indica la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales y el peso (%) de cada ocupación dentro de las incluidas en la tabla. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 de Informe).

## 50: Zaragoza

## Grupos Ocupacionales (\*) que presentan mejores perspectivas laborales. Año 2021

5 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS POR CADA GRUPO OCUPACIONAL QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN. AÑO 2021. CNO-2011				
	Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
21	Profesionales de la salud	2121 Enfermeros no especializados	1.104	6,56
		2152 Fisioterapeutas	639	45,89
		2159 Profesionales de la salud no clasificados bajo otros epígrafes	509	52,40
		2156 Terapeutas ocupacionales	295	4,98
		2140 Farmacéuticos	259	3,60
22	Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria	2210 Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	1.496	8,72
		2230 Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	673	3,86
		2252 Técnicos en educación infantil	610	64,86
		2220 Profesores de formación profesional (materias específicas)	453	34,02
		2251 Maestros de educación infantil	337	23,90
23	Otros profesionales de la enseñanza	2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	3.569	36,80
		2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	725	12,58
		2323 Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	531	27,03
24	Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías	2431 Ingenieros industriales y de producción	394	17,26
		2439 Ingenieros no clasificados bajo otros epígrafes	307	63,30
		2461 Ingenieros técnicos industriales y de producción	238	23,96
26	Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización	2651 Profesionales de la publicidad y la comercialización	263	71,90
27	Profesionales de las tecnologías de la información	2713 Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia	274	43,46
28	Profesionales en ciencias sociales	2824 Profesionales del trabajo y la educación social	1.439	7,87
		2823 Psicólogos	262	52,33
29	Profesionales de la cultura y el espectáculo	2932 Compositores, músicos y cantantes	2.345	15,12
		2935 Actores	1.232	8,17
		2923 Filólogos, intérpretes y traductores	870	316,27
		2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	519	128,63
		2922 Periodistas	383	62,98
31	Técnicos de las ciencias y de las ingenierías	3110 Delineantes y dibujantes técnicos	534	44,32
		3123 Técnicos en electricidad	508	14,93
		3139 Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes	471	43,60
		3151 Jefes y oficiales de máquinas	330	80,33
		3160 Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	325	6,56
		3122 Técnicos en construcción	301	81,33
		3129 Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	272	19,82
		3131 Técnicos en instalaciones de producción de energía	271	6,69
		3127 Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	262	27,80
		3126 Técnicos en mecánica	236	7,27
32	Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción	3205 Supervisores de industrias de transformación de plásticos, caucho y resinas naturales	425	279,46
		3202 Supervisores de la construcción	306	31,33
		3207 Supervisores de la producción en industrias de artes gráficas y en la fabricación de productos de papel	232	9,95
33	Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas	3321 Técnicos superiores en higiene bucodental	402	54,62
		3326 Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	301	19,44
		3314 Técnicos en laboratorio de diagnóstico clínico	276	39,39
35	Representantes, agentes comerciales y afines	3510 Agentes y representantes comerciales	1.997	34,30
36	Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad	3613 Asistentes de dirección y administrativos	808	22,98

Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
37	Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines	3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	6.371	116,85
		3739 Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	2.273	104,59
		3723 Instructores de actividades deportivas	2.184	61,42
		3715 Animadores comunitarios	1.514	45,16
		3713 Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	552	30,81
		3722 Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	424	49,30
		3721 Atletas y deportistas	282	17,01
38	Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)	3831 Técnicos de grabación audiovisual	1.299	78,93
		3820 Programadores informáticos	1.262	53,16
		3811 Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	313	33,19
41	Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte	4121 Empleados de control de abastecimientos e inventario	1.089	36,47
		4123 Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	886	61,09
		4111 Empleados de contabilidad	456	47,10
		4122 Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	426	39,67
43	Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4.140	27,58
		4301 Grabadores de datos	618	93,13
44	Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)	4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	974	52,19
		4430 Agentes de encuestas	537	34,25
		4422 Recepcionistas de hoteles	250	43,68
45	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4.326	28,94
51	Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	5120 Camareros asalariados	26.356	68,54
		5110 Cocineros asalariados	4.029	54,07
52	Dependientes en tiendas y almacenes	5220 Vendedores en tiendas y almacenes	19.025	47,06
		5210 Jefes de sección de tiendas y almacenes	281	46,35
54	Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	5492 Promotores de venta	1.337	26,13
		5430 Expendedores de gasolineras	569	31,11
		5420 Operadores de telemarketing	440	17,33
		5499 Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	345	23,21
		5493 Modelos de moda, arte y publicidad	224	26,55
55	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	2.304	2,40
56	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	4.038	0,10
		5621 Técnicos auxiliares de farmacia	523	15,96
57	Otros trabajadores de los cuidados a las personas	5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	2.858	13,77
58	Trabajadores de los servicios personales	5824 Azafatos de tierra	2.801	41,97
		5833 Conserjes de edificios	1.210	14,37
		5811 Peluqueros	1.026	35,00
		5812 Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	803	74,19
		5899 Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	742	18,34
		5825 Guías de turismo	361	132,90
		5831 Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	275	52,78
59	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	5941 Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	1.728	3,29
		5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	740	0,95
		5992 Bañistas-socorristas	561	31,07
		5999 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	289	62,36
61	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	6110 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	3.075	52,68
		6120 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.276	112,67
71	Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	7199 Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	801	9,73

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
71	Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	7191	Mantenedores de edificios	506	19,34
		7131	Carpinteros (excepto ebanistas)	363	26,04
72	Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines	7250	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	487	9,44
		7232	Pintores en las industrias manufactureras	345	114,29
		7231	Pintores y empapeladores	327	11,99
		7240	Soldadores, colocadores de parquet y afines	233	9,91
73	Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines	7312	Soldadores y oxicortadores	1.819	16,45
		7314	Montadores de estructuras metálicas	1.105	9,41
		7322	Trabajadores de la fabricación de herramientas, mecánico-ajustadores, modelistas, matrizeros y afines	375	8,70
		7313	Chapistas y caldereros	248	11,21
74	Mecánicos y ajustadores de maquinaria	7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	1.060	39,11
		7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	562	35,42
75	Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología	7510	Electricistas de la construcción y afines	1.819	6,81
		7521	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	747	44,49
77	Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnica	1.254	13,48
		7705	Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	662	25,38
		7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	512	69,54
78	Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios	7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	3.151	34,09
81	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	8121	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	4.811	45,96
		8143	Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	2.529	172,23
		8159	Operadores de máquinas para fabricar productos textiles no clasificados bajo otros epígrafes	2.175	66,16
		8142	Operadores de máquinas para fabricar productos de material plástico	2.040	61,14
		8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	1.203	108,85
		8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	1.115	10,40
		8131	Operadores en plantas industriales químicas	251	80,58
82	Montadores y ensambladores en fábricas	8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	2.650	31,91
		8202	Ensambladores de equipos eléctricos y electrónicos	2.265	46,32
		8201	Ensambladores de maquinaria mecánica	1.639	106,16
83	Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros	8333	Operadores de carretillas elevadoras	5.288	30,79
		8321	Operadores de maquinaria agrícola móvil	674	21,66
		8331	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	377	42,26
		8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	321	62,94
84	Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	8432	Conductores asalariados de camiones	4.871	23,16
		8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	2.600	0,19
		8420	Conductores de autobuses y tranvías	564	12,80
		8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	518	37,77
91	Empleados domésticos	9100	Empleados domésticos	5.331	21,27
92	Otro personal de limpieza	9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	24.848	23,65
93	Ayudantes de preparación de alimentos	9310	Ayudantes de cocina	4.837	64,64
		9320	Preparadores de comidas rápidas	374	20,26
94	Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios	9432	Mozos de equipaje y afines	5.942	66,07
		9490	Otras ocupaciones elementales	1.937	16,13
		9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	842	68,40
		9443	Barrenderos y afines	404	22,80
95	Peones agrarios, forestales y de la pesca	9511	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	33.681	3,35
		9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	3.918	7,49
		9530	Peones agropecuarios	2.534	11,29
		9520	Peones ganaderos	1.128	11,13
		9543	Peones forestales y de la caza	281	21,65

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

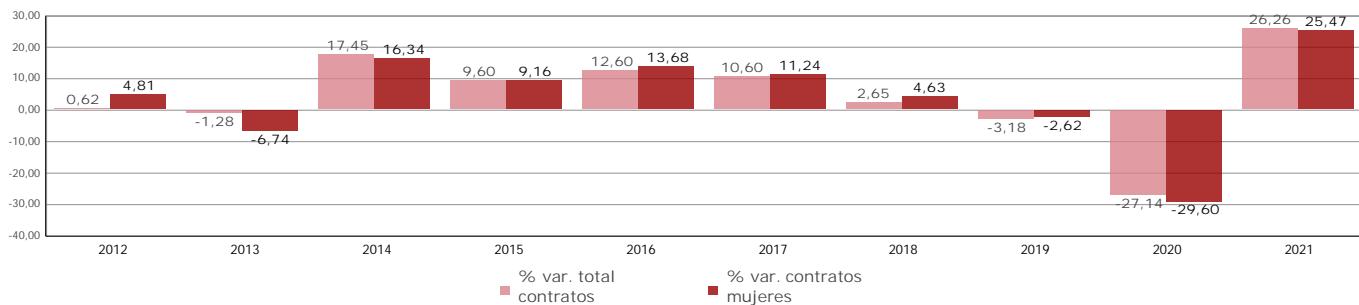
Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
96	Peones de la construcción y de la minería	9602	Peones de la construcción de edificios	3.070	7,91
		9601	Peones de obras públicas	580	10,48
97	Peones de las industrias manufactureras	9700	Peones de las industrias manufactureras	86.842	36,45
98	Peones del transporte, descargadores y reponedores	9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	18.513	16,35

(\*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación en 2021, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones están agrupadas en los Subgrupos Principales a los que pertenecen. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 Informe).

## 50: Zaragoza

## Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

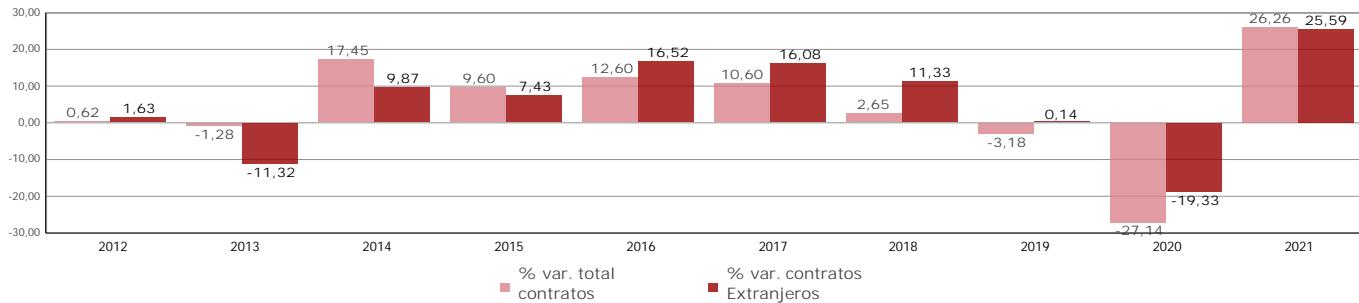


Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	1.641	38,48	7,25	1,68
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	4.065	128,50	4,35	1,65
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.902	27,56	28,91	1,29
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	3.307	25,12	29,66	1,29
5110 Cocineros asalariados	2.347	46,50	10,91	2,03
5120 Camareros asalariados	13.451	59,50	8,07	2,26
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	12.613	33,13	10,94	1,79
5824 Azafatas de tierra	2.064	40,12	0,10	3,49
8121 Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	1.954	30,88	0,26	7,13
8159 Operadores de máquinas para fabricar productos textiles no clasificados bajo otros epígrafes	1.740	86,90	0,63	1,45
8202 Ensambladores de equipos eléctricos y electrónicos	1.123	53,84	0,27	2,47
9310 Ayudantes de cocina	3.030	58,39	9,41	1,64
9432 Mozos de equipaje y afines	1.782	40,09	0,06	2,75
9700 Peones de las industrias manufactureras	33.345	33,24	1,78	4,43
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	5.556	36,01	3,62	2,91

## Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
5110 Cocineros asalariados	1.034	48,78	17,70	1,50
5120 Camareros asalariados	5.723	44,19	11,65	1,95
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	3.769	62,67	9,95	2,15
6110 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	2.402	57,30	4,12	1,54
6120 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	927	193,35	1,40	1,51
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	734	49,19	15,26	1,52
8121 Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	1.063	33,88	0,56	4,64
8143 Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	707	195,82	0,28	4,31
8159 Operadores de máquinas para fabricar productos textiles no clasificados bajo otros epígrafes	1.053	37,11	0,66	1,54
8333 Operadores de carretillas elevadoras	1.402	38,40	2,92	4,06
9100 Empleados domésticos	3.711	29,39	40,15	1,34
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	9.093	39,25	5,77	2,81
9310 Ayudantes de cocina	1.951	71,59	12,66	1,66
9432 Mozos de equipaje y afines	2.274	48,92	0,40	3,69
9700 Peones de las industrias manufactureras	27.094	48,05	2,20	4,04

## 50: Zaragoza

## Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS

## Gráfico evolución jóvenes y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3723 Instructores de actividades deportivas	1.404	66,75	13,60	1,36
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	4.560	141,27	3,84	1,65
3739 Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	1.216	138,90	0,82	3,66
3820 Programadores informáticos	833	63,98	55,82	1,07
5120 Camareros asalariados	13.029	67,34	7,91	2,22
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	11.195	62,74	7,81	1,93
5824 Azafatos de tierra	2.475	41,83	0,04	3,65
6110 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	875	84,99	2,06	1,60
8121 Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	1.909	50,55	0,68	4,47
8143 Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	1.023	258,95	1,47	4,37
8159 Operadores de máquinas para fabricar productos textiles no clasificados bajo otros epígrafes	995	52,14	0,60	1,32
8333 Operadores de carretillas elevadoras	1.871	57,49	1,66	4,09
9310 Ayudantes de cocina	1.608	70,70	10,01	1,46
9432 Mozos de equipaje y afines	2.878	89,47	0,24	2,79
9700 Peones de las industrias manufactureras	36.203	46,42	1,55	4,24

## Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

## Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



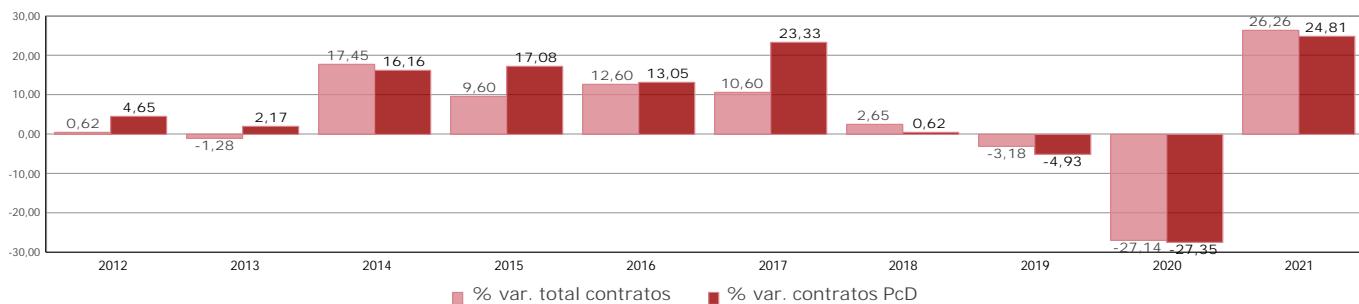
Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	1.471	34,34	5,78	2,61
2932 Compositores, músicos y cantantes	708	41,60	8,33	2,21
3510 Agentes y representantes comerciales	624	31,37	44,23	1,14
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	627	67,65	7,50	1,53
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	986	46,94	32,66	1,24
5110 Cocineros asalariados	1.916	58,09	10,86	2,29
5120 Camareros asalariados	5.260	80,94	5,23	3,46
6110 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	1.036	48,21	5,21	1,49
7312 Soldadores y oxicortadores	688	39,55	13,08	1,63
8121 Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	950	52,49	1,05	4,06
8202 Ensambladores de equipos eléctricos y electrónicos	727	48,67	0,83	2,20
8209 Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	751	75,06	9,32	1,23
8333 Operadores de carretillas elevadoras	1.021	31,57	4,90	3,26
9310 Ayudantes de cocina	1.475	68,19	9,56	1,81
9432 Mozos de equipaje y afines	815	41,74	0,86	2,69

## 50: Zaragoza

## Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

## Gráfico evolución PCD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos PCD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2824 Profesionales del trabajo y la educación social	29	107,14	6,90	4,14
2932 Compositores, músicos y cantantes	29	625,00	0,00	2,64
3128 Técnicos en metalurgia y minas	38	375,00	0,00	9,50
3739 Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	30	66,67	3,33	5,00
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	99	43,48	24,24	1,10
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	83	76,60	24,10	1,26
5120 Camareros asalariados	93	66,07	3,23	2,16
8121 Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	35	169,23	0,00	2,92
8209 Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	146	105,63	17,81	1,07
9229 Otro personal de limpieza	208	76,27	20,19	1,39
9431 Ordenanzas	33	43,48	9,09	1,43
9432 Mozos de equipaje y afines	44	57,14	0,00	3,67
9490 Otras ocupaciones elementales	90	91,49	7,78	2,09
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	59	63,89	8,47	1,26
9602 Peones de la construcción de edificios	39	44,44	7,69	1,30
9700 Peones de las industrias manufactureras	930	43,74	6,34	2,02

## Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN

## Gráfico evolución Demand LD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	77	196,15	2,60	1,00
2824 Profesionales del trabajo y la educación social	53	178,95	13,21	1,04
3510 Agentes y representantes comerciales	121	195,12	38,84	1,01
3613 Asistentes de dirección y administrativos	63	231,58	14,29	1,00
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	138	331,25	2,90	1,00
3820 Programadores informáticos	107	529,41	44,86	1,00
4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	63	200,00	7,94	1,00
5110 Cocineros asalariados	133	454,17	10,53	1,04
5120 Camareros asalariados	594	430,36	5,89	1,03
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	93	173,53	11,83	1,02
5811 Peluqueros	69	475,00	2,90	1,00
8159 Operadores de máquinas para fabricar productos textiles no clasificados bajo otros epígrafes	87	357,89	0,00	1,01
8432 Conductores asalariados de camiones	127	209,76	11,02	1,00
9310 Ayudantes de cocina	221	325,00	3,17	1,03
9432 Mozos de equipaje y afines	62	416,67	1,61	1,00

(\*) Se muestran las ocupaciones (15 máximo) con variación positiva en la contratación en 2021 respecto del año anterior, cuyo número de contratos supera el 0,5 % del total estatal en cada colectivo. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 del Informe de prospección y detección de necesidades formativas 2021).

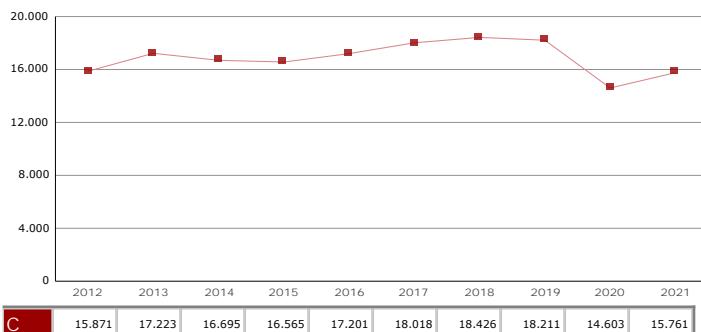
**OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA  
CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2021 -PROVINCIAL-** (ver nota página 1)  
51:Ceuta

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

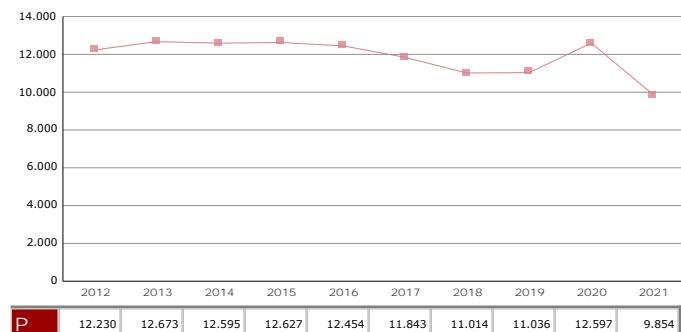
Evolución del número de contratos y parados. Años 2012 a 2021

(total acumulado de contratos en cada año y datos de parados a diciembre de cada año)

Contratos



Parados



Ocupaciones (CNO-2011) con variación interanual positiva (%) de contratos (\*) Año 2021

TOTAL		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
		15.761	0,08	7,93	13,34	1,91	19,02	6,40
Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2111	Médicos de familia	12	0,11	20,00	41,67	1,09	400,00	-22,22
2140	Farmacéuticos	15	0,14	15,38	40,00	1,07	0,00	28,57
2154	Logopedas	11	0,10	57,14	27,27	1,38	200,00	33,33
2159	Profesionales de la salud no clasificados bajo otros epígrafes	9	0,08	800,00	44,44	1,00		400,00
2230	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	42	0,38	100,00	14,29	1,08	500,00	80,00
2312	Técnicos educadores de educación especial	276	2,50	> 999	0,00	1,03		> 999
2322	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	38	0,34	31,03	18,42	1,36	0,00	40,91
2329	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	373	3,37	88,38	4,56	1,72	41,67	91,40
2461	Ingenieros técnicos industriales y de producción	13	0,12	62,50	0,00	13,00		62,50
2471	Ingenieros técnicos en electricidad	9	0,08	80,00	0,00	9,00	-100,00	125,00
2481	Arquitectos técnicos y técnicos urbanistas	13	0,12	44,44	0,00	1,18	-100,00	116,67
2823	Psicólogos	50	0,45	11,11	12,00	1,47	-25,00	18,92
3123	Técnicos en electricidad	17	0,15	41,67	47,06	1,21	700,00	-18,18
3126	Técnicos en mecánica	10	0,09	11,11	10,00	1,11	-66,67	50,00
3321	Técnicos superiores en higiene bucodental	18	0,16	350,00	27,78	1,38		225,00
3510	Agentes y representantes comerciales	38	0,34	35,71	34,21	1,09	18,18	47,06
3721	Atletas y deportistas	58	0,52	52,63	0,00	1,12		52,63
3722	Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	17	0,15	183,33	0,00	1,21	-100,00	240,00
3723	Instructores de actividades deportivas	54	0,49	3,85	20,37	1,10	-15,38	10,26
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	336	3,04	17,89	3,57	1,28	9,09	18,25
3734	Chefs	11	0,10	22,22	27,27	1,10	50,00	14,29
3811	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	28	0,25	154,55	32,14	1,12	80,00	216,67
4121	Empleados de control de abastecimientos e inventario	53	0,48	> 999	0,00	1,15	-100,00	> 999
4221	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	215	1,94	19,44	0,93	5,38	-60,00	21,71
4411	Empleados de información al usuario	30	0,27	57,89	40,00	1,36	100,00	38,46
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	367	3,32	18,39	30,25	1,32	32,14	13,27
5110	Cocineros asalariados	238	2,15	20,20	23,11	1,35	44,74	14,38
5120	Camareros asalariados	1.660	15,01	47,95	16,02	1,80	46,15	48,30

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
5210	Jefes de sección de tiendas y almacenes	30	0,27	15,38	36,67	1,15	-8,33	35,71
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	1.049	9,48	16,04	17,64	1,54	14,20	16,44
5430	Expedidores de gasolineras	42	0,38	31,25	4,76	4,67	0,00	33,33
5492	Promotores de venta	9	0,08	350,00	0,00	1,13		350,00
5611	<i>Auxiliares de enfermería hospitalaria</i>	326	2,95	2,52	4,29	2,91	250,00	-0,64
5622	<i>Técnicos de emergencias sanitarias</i>	85	0,77	21,43	0,00	2,66	-100,00	23,19
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	269	2,43	25,12	2,60	2,89	-46,15	29,70
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	61	0,55	84,85	6,56	1,49	-50,00	128,00
5893	Cuidadores de animales y adiestradores	16	0,14	23,08	6,25	1,78	-66,67	50,00
5894	Instructores de autoescuela	13	0,12	44,44	0,00	2,17	-100,00	160,00
5922	Policías autonómicos	31	0,28	244,44	12,90	1,24	300,00	237,50
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	545	4,93	32,60	11,19	2,15	916,67	19,51
5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	889	8,04	91,18	0,45	2,62	-50,00	93,65
5992	Bañistas-socorristas	49	0,44	276,92	4,08	1,32	-71,43	683,33
5999	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	13	0,12	18,18	7,69	1,86		9,09
6422	Pescadores de aguas costeras y aguas dulces	12	0,11	9,09	66,67	1,00	700,00	-60,00
7221	Fontaneros	62	0,56	67,57	45,16	1,07	600,00	3,03
7232	Pintores en las industrias manufactureras	21	0,19	320,00	4,76	1,62		300,00
7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	22	0,20	144,44	36,36	1,05		55,56
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	53	0,48	39,47	16,98	1,33	-10,00	57,14
7899	<i>Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes</i>	249	2,25	17,45	14,46	1,63	140,00	8,12
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	24	0,22	100,00	16,67	1,20	300,00	81,82
8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	56	0,51	14,29	5,36	5,09	0,00	15,22
8340	Marineros de puente, marineros de máquinas y afines	30	0,27	11,11	6,67	1,25	-50,00	21,74
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	276	2,50	18,97	39,49	1,33	36,25	9,87
8440	<i>Conductores de motocicletas y ciclomotores</i>	172	1,56	30,30	29,07	1,30	28,21	31,18
9221	Limiadiadores en seco a mano y afines	49	0,44	44,12	6,12	2,58		35,29
9222	Limiadiadores de vehículos	22	0,20	15,79	31,82	1,16	16,67	15,38
9229	Otro personal de limpieza	238	2,15	332,73	8,40	1,70	42,86	431,71
9310	Ayudantes de cocina	498	4,50	52,76	22,29	1,39	58,57	51,17
9420	Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros	48	0,43	41,18	25,00	1,12	200,00	20,00
9431	Ordenanzas	78	0,71	129,41	6,41	2,11	150,00	128,13
9441	Recogedores de residuos	513	4,64	15,54	0,97	2,48	-44,44	16,78
9490	Otras ocupaciones elementales	213	1,93	384,09	4,69	1,12	150,00	407,50
9511	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	84	0,76	50,00	0,00	2,71	-100,00	52,73
9602	Peones de la construcción de edificios	269	2,43	74,68	9,29	1,24	38,89	79,41
9700	Peones de las industrias manufactureras	303	2,74	6,69	2,64	1,69	300,00	4,61
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	220	1,99	0,46	13,64	1,50	-45,45	15,85
9820	Reponedores	110	0,99	46,67	11,82	1,28	30,00	49,23

(\*) Se muestran las ocupaciones con variación positiva en la contratación en el año 2021 respecto del año anterior y que superan el 0,05 % del total provincial de contratos. Se indica la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales y el peso (%) de cada ocupación dentro de las incluidas en la tabla. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 de Informe).

## 51:Ceuta

## Grupos Ocupacionales (\*) que presentan mejores perspectivas laborales. Año 2021

5 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS POR CADA GRUPO OCUPACIONAL QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN. AÑO 2021. CNO-2011				
Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
21	Profesionales de la salud	2140 Farmacéuticos	15	15,38
		2111 Médicos de familia	12	20,00
		2154 Logopedas	11	57,14
		2159 Profesionales de la salud no clasificados bajo otros epígrafes	9	800,00
22	Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria	2230 Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	42	100,00
23	Otros profesionales de la enseñanza	2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	373	88,38
		2312 Técnicos educadores de educación especial	276	> 999
		2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	38	31,03
24	Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías	2461 Ingenieros técnicos industriales y de producción	13	62,50
		2481 Arquitectos técnicos y técnicos urbanistas	13	44,44
		2471 Ingenieros técnicos en electricidad	9	80,00
28	Profesionales en ciencias sociales	2823 Psicólogos	50	11,11
31	Técnicos de las ciencias y de las ingenierías	3123 Técnicos en electricidad	17	41,67
		3126 Técnicos en mecánica	10	11,11
33	Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas	3321 Técnicos superiores en higiene bucodental	18	350,00
35	Representantes, agentes comerciales y afines	3510 Agentes y representantes comerciales	38	35,71
37	Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines	3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	336	17,89
		3721 Atletas y deportistas	58	52,63
		3723 Instructores de actividades deportivas	54	3,85
		3722 Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	17	183,33
		3734 Chefs	11	22,22
38	Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)	3811 Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	28	154,55
41	Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte	4121 Empleados de control de abastecimientos e inventario	53	> 999
42	Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines	4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	215	19,44
44	Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)	4411 Empleados de información al usuario	30	57,89
45	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	367	18,39
51	Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	5120 Camareros asalariados	1.660	47,95
		5110 Cocineros asalariados	238	20,20
52	Dependientes en tiendas y almacenes	5220 Vendedores en tiendas y almacenes	1.049	16,04
		5210 Jefes de sección de tiendas y almacenes	30	15,38
54	Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	5430 Expendedores de gasolineras	42	31,25
		5492 Promotores de venta	9	350,00
56	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	326	2,52
		5622 Técnicos de emergencias sanitarias	85	21,43
57	Otros trabajadores de los cuidados a las personas	5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	269	25,12
58	Trabajadores de los servicios personales	5812 Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	61	84,85
		5893 Cuidadores de animales y adiestradores	16	23,08
		5894 Instructores de autoescuela	13	44,44
59	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	889	91,18
		5941 Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	545	32,60
		5992 Bañistas-socorristas	49	276,92
		5922 Policías autonómicos	31	244,44
		5999 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	13	18,18

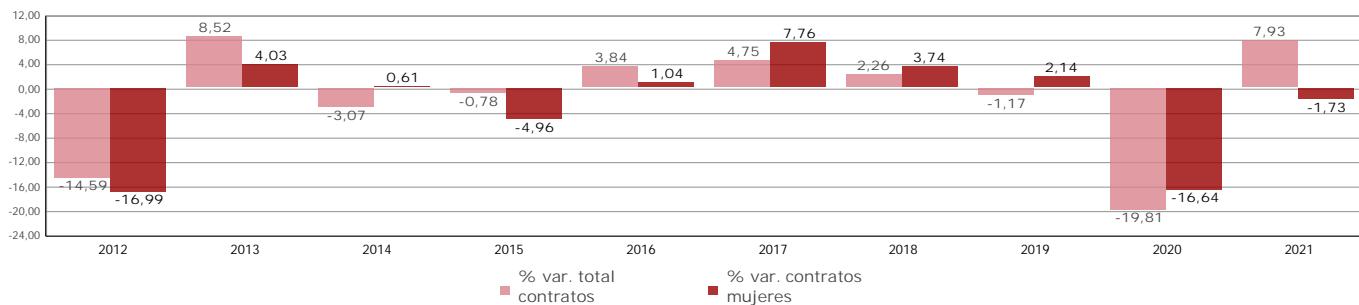
Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
64	Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas	6422	Pescadores de aguas costeras y aguas dulces	12	9,09
72	Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines	7221	Fontaneros	62	67,57
		7232	Pintores en las industrias manufactureras	21	320,00
74	Mecánicos y ajustadores de maquinaria	7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	22	144,44
77	Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnica	53	39,47
78	Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios	7899	<i>Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes</i>	249	17,45
82	Montadores y ensambladores en fábricas	8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	24	100,00
83	Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros	8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	56	14,29
		8340	Marineros de puente, marineros de máquinas y afines	30	11,11
84	Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	276	18,97
		8440	<i>Conductores de motocicletas y ciclomotores</i>	172	30,30
92	Otro personal de limpieza	9229	Otro personal de limpieza	238	332,73
		9221	Limpiadores en seco a mano y afines	49	44,12
		9222	Limpiadores de vehículos	22	15,79
93	Ayudantes de preparación de alimentos	9310	Ayudantes de cocina	498	52,76
94	Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios	9441	Recogedores de residuos	513	15,54
		9490	Otras ocupaciones elementales	213	384,09
		9431	Ordenanzas	78	129,41
		9420	Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros	48	41,18
95	Peones agrarios, forestales y de la pesca	9511	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	84	50,00
96	Peones de la construcción y de la minería	9602	Peones de la construcción de edificios	269	74,68
97	Peones de las industrias manufactureras	9700	Peones de las industrias manufactureras	303	6,69
98	Peones del transporte, descargadores y reponedores	9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	220	0,46
		9820	Reponedores	110	46,67

(\*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación en 2021, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones están agrupadas en los Subgrupos Principales a los que pertenecen. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 Informe).

## 51:Ceuta

## Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

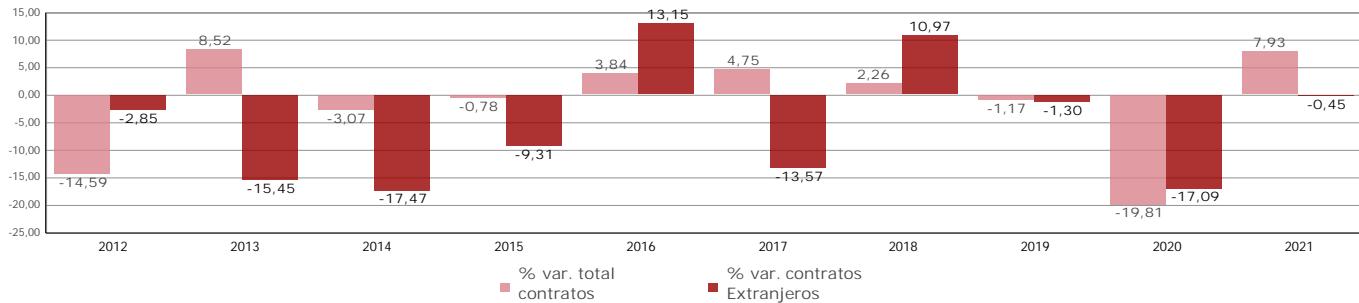


Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2312 Técnicos educadores de educación especial	162	> 999	0,00	1,02
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	189	103,23	4,76	1,55
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	240	13,74	2,92	1,30
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	257	17,89	28,40	1,36
5120 Camareros asalariados	769	33,74	15,08	1,65
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	769	19,60	13,91	1,74
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	249	18,01	2,81	2,83
5812 Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	57	119,23	7,02	1,46
5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	293	30,80	0,00	2,69
9221 Limpiadores en seco a mano y afines	44	57,14	4,55	2,93
9229 Otro personal de limpieza	205	388,10	8,78	1,88
9310 Ayudantes de cocina	274	41,97	17,52	1,46
9441 Recogedores de residuos	113	16,49	0,88	2,22
9490 Otras ocupaciones elementales	49	345,45	0,00	1,26
9820 Reponedores	64	56,10	9,38	1,45

## Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3721 Atletas y deportistas	10	100,00	0,00	1,25
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	18	28,57	27,78	1,29
5110 Cocineros asalariados	56	24,44	35,71	1,27
5120 Camareros asalariados	135	42,11	29,63	1,61
5811 Peluqueros	19	72,73	42,11	1,27
7221 Fontaneros	9	28,57	22,22	1,13
7703 Panaderos, pasteleros y confiteros	15	15,38	26,67	2,14
8209 Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	11	450,00	27,27	1,38
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	19	111,11	15,79	1,12
9222 Limpiadadores de vehículos	15	50,00	20,00	1,25
9229 Otro personal de limpieza	25	212,50	32,00	1,67
9310 Ayudantes de cocina	130	83,10	30,77	1,35
9602 Peones de la construcción de edificios	64	18,52	14,06	1,21
9700 Peones de las industrias manufactureras	30	114,29	3,33	1,15
9820 Reponedores	11	266,67	27,27	1,10

## 51:Ceuta

## Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS

Gráfico evolución jóvenes y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2312 Técnicos educadores de educación especial	167	> 999	0,00	1,02
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	67	91,43	5,97	1,29
3721 Atletas y deportistas	45	55,17	0,00	1,15
4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	28	86,67	3,57	2,80
5120 Camareros asalariados	974	55,84	13,66	1,81
5812 Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	29	123,08	6,90	1,32
5941 Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	169	70,71	6,51	2,22
5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	130	124,14	0,00	1,53
5992 Bañistas-socorristas	40	471,43	2,50	1,33
9229 Otro personal de limpieza	41	272,73	7,32	1,17
9310 Ayudantes de cocina	184	55,93	19,57	1,37
9431 Ordenanzas	37	146,67	0,00	2,64
9490 Otras ocupaciones elementales	110	400,00	0,00	1,12
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	29	81,25	0,00	2,90
9602 Peones de la construcción de edificios	58	87,10	8,62	1,32

## Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



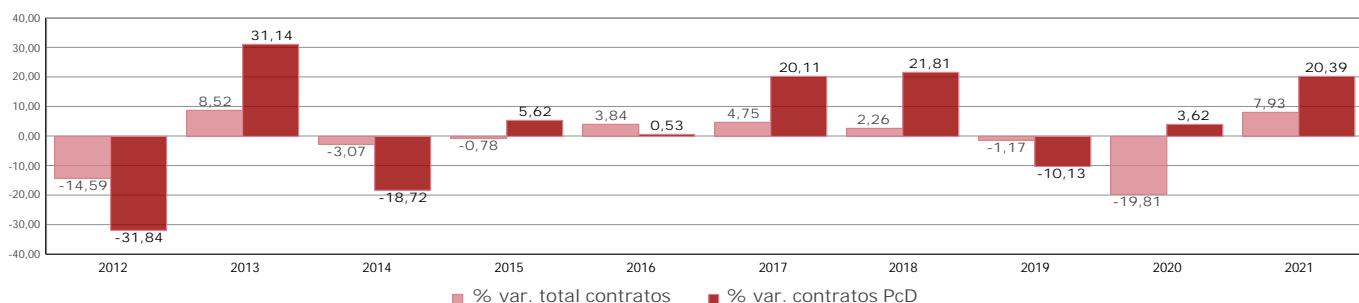
Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2121 Enfermeros no especializados	24	84,62	37,50	1,50
2312 Técnicos educadores de educación especial	24	> 999	0,00	1,00
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	132	116,39	3,79	2,06
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	60	42,86	0,00	6,00
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	106	37,66	37,74	1,20
5430 Expendedores de gasolineras	24	100,00	4,17	6,00
5941 Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	130	47,73	11,54	2,17
5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	362	103,37	0,55	3,42
7221 Fontaneros	26	85,71	50,00	1,08
9221 Limpiadores en seco a mano y afines	31	106,67	3,23	2,82
9229 Otro personal de limpieza	79	243,48	10,13	1,68
9441 Recogedores de residuos	198	53,49	0,51	3,14
9490 Otras ocupaciones elementales	32	357,14	9,38	1,10
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	49	53,13	0,00	3,06
9602 Peones de la construcción de edificios	91	51,67	13,19	1,28

## 51:Ceuta

## Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

## Gráfico evolución PCD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos PCD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	11	120,00	0,00	1,57
<i>3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento</i>	13	160,00	7,69	1,63
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	20	53,85	0,00	6,67
4442 Empleados de venta de apuestas	9	28,57	11,11	1,29
5110 Cocineros asalariados	10	66,67	20,00	1,25
<i>5622 Técnicos de emergencias sanitarias</i>	11	120,00	0,00	5,50
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	6	50,00	16,67	2,00
5833 Conserjes de edificios	59	51,28	13,56	1,44
5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	42	133,33	0,00	2,10
6120 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	4	100,00	0,00	1,00
9221 Limpiadores en seco a mano y afines	10	66,67	0,00	3,33
9229 Otro personal de limpieza	38	171,43	21,05	1,23
9431 Ordenanzas	4	33,33	0,00	2,00
9441 Recogedores de residuos	22	37,50	0,00	2,75
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	15	200,00	13,33	1,67

## Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN

## Gráfico evolución Demand LD y total contratos



## Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2312 Técnicos educadores de educación especial	71	7.000,00	0,00	1,01
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	19	171,43	0,00	1,00
<i>3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento</i>	61	125,93	0,00	1,00
5120 Camareros asalariados	136	91,55	13,24	1,01
<i>5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria</i>	31	181,82	0,00	1,00
5941 Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	31	287,50	3,23	1,00
6120 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	15	200,00	0,00	1,00
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	34	100,00	41,18	1,00
<i>8440 Conductores de motocicletas y ciclomotores</i>	17	70,00	11,76	1,00
9229 Otro personal de limpieza	36	1.100,00	8,33	1,00
9310 Ayudantes de cocina	80	95,12	22,50	1,00
9490 Otras ocupaciones elementales	48	4.700,00	0,00	1,00
9602 Peones de la construcción de edificios	47	80,77	2,13	1,00
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	22	57,14	0,00	1,00
9820 Reponedores	14	75,00	0,00	1,00

(\*) Se muestran las ocupaciones (15 máximo) con variación positiva en la contratación en 2021 respecto del año anterior, cuyo número de contratos supera el 0,5 % del total estatal en cada colectivo. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 del Informe de prospección y detección de necesidades formativas 2021).

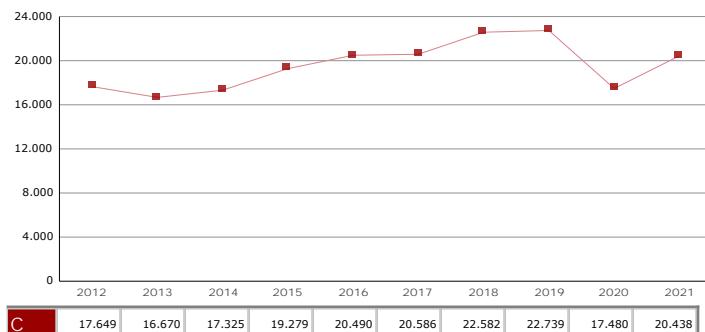
**OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA  
CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2021 -PROVINCIAL-** (ver nota página 1)  
52: Melilla

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

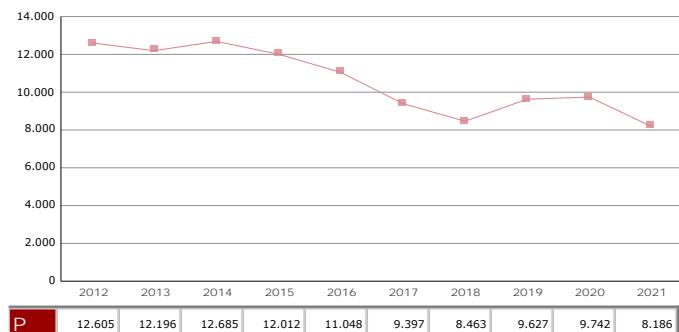
Evolución del número de contratos y parados. Años 2012 a 2021

(total acumulado de contratos en cada año y datos de parados a diciembre de cada año)

Contratos



Parados



Ocupaciones (CNO-2011) con variación interanual positiva (%) de contratos (\*) Año 2021

TOTAL		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
		20.438	0,11	16,92	11,16	2,14	41,15	14,45
Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
1112	Personal directivo de la Administración Pública	20	0,12	11,11	0,00	1,05	-100,00	17,65
2111	Médicos de familia	20	0,12	33,33	35,00	1,54	250,00	0,00
2122	Enfermeros especializados (excepto matronos)	410	2,56	1,99	1,95	4,82	-42,86	3,61
2151	Odontólogos y estomatólogos	15	0,09	7,14	66,67	1,07	42,86	-28,57
2154	Logopedas	14	0,09	40,00	21,43	1,00	200,00	22,22
2220	Profesores de formación profesional (materias específicas)	41	0,26	141,18	2,44	1,17		135,29
2230	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	19	0,12	> 999	10,53	1,06	100,00	
2240	Profesores de enseñanza primaria	152	0,95	34,51	6,58	1,06	150,00	30,28
2251	Maestros de educación infantil	105	0,66	17,98	1,90	1,06	-50,00	21,18
2252	Técnicos en educación infantil	208	1,30	10,64	1,92	1,89	0,00	10,87
2311	Profesores de educación especial	15	0,09	15,38	0,00	1,00		15,38
2321	Especialistas en métodos didácticos y pedagógicos	13	0,08	116,67	23,08	1,00	0,00	233,33
2322	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	41	0,26	36,67	82,93	1,21	> 999	-74,07
2329	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	147	0,92	48,48	6,12	1,62	12,50	51,65
2471	Ingenieros técnicos en electricidad	287	1,79	> 999	21,60	1,83	785,71	> 999
2823	Psicólogos	44	0,27	41,94	9,09	1,83	300,00	33,33
2922	Periodistas	27	0,17	285,71	3,70	1,50		271,43
2923	Filólogos, intérpretes y traductores	28	0,17	40,00	0,00	1,12		40,00
2932	Compositores, músicos y cantantes	78	0,49	4,00	0,00	1,15		4,00
2935	Actores	68	0,42	518,18	0,00	1,45		518,18
2939	Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	36	0,22	157,14	0,00	1,13		157,14
3123	Técnicos en electricidad	44	0,27	144,44	22,73	1,29	900,00	100,00
3124	Técnicos en electrónica (excepto electromedicina)	13	0,08	116,67	0,00	1,30	-100,00	160,00
3126	Técnicos en mecánica	19	0,12	58,33	21,05	1,19	0,00	87,50
3132	Técnicos en instalaciones de tratamiento de residuos, de aguas y otros operadores en plantas similares	11	0,07	175,00	9,09	1,00		150,00
3151	Jefes y oficiales de máquinas	18	0,11	63,64	0,00	1,80		63,64
3202	Supervisores de la construcción	44	0,27	41,94	25,00	1,10	-8,33	73,68
3312	Técnicos en imagen para el diagnóstico	13	0,08	62,50	30,77	1,63	33,33	80,00
3321	Técnicos superiores en higiene bucodental	11	0,07	37,50	18,18	1,22	100,00	28,57

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
3326 Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	35	0,22	9,38	14,29	1,13	-16,67	15,38
3510 Agentes y representantes comerciales	26	0,16	85,71	30,77	1,13	60,00	100,00
3613 Asistentes de dirección y administrativos	31	0,19	19,23	16,13	1,00	25,00	18,18
3722 Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	84	0,52	342,11	4,76	1,06		321,05
3723 Instructores de actividades deportivas	99	0,62	54,69	7,07	1,16	250,00	48,39
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	516	3,22	75,51	6,78	1,22	40,00	78,81
3812 Técnicos en asistencia al usuario de tecnologías de la información	32	0,20	28,00	0,00	1,00		28,00
4111 Empleados de contabilidad	22	0,14	57,14	45,45	1,10	100,00	33,33
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	154	0,96	7,69	1,95	3,58	50,00	7,09
4223 Empleados de servicio de personal	34	0,21	580,00	0,00	1,03	-100,00	> 999
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	291	1,82	23,31	20,96	1,18	45,24	18,56
4411 Empleados de información al usuario	65	0,41	6,56	6,15	1,35	-42,86	12,96
4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	35	0,22	59,09	20,00	1,30	0,00	86,67
4421 Empleados de agencias de viajes	12	0,07	300,00	8,33	1,20	-50,00	> 999
4422 Recepcionistas de hoteles	41	0,26	20,59	4,88	3,15	0,00	21,88
4424 Teleoperadores	30	0,19	15,38	20,00	1,15	100,00	4,35
4442 Empleados de venta de apuestas	19	0,12	137,50	5,26	1,19	0,00	157,14
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	358	2,24	20,13	23,18	1,31	-1,19	28,50
5110 Cocineros asalariados	248	1,55	22,17	25,81	1,53	52,38	14,29
5120 Camareros asalariados	1.856	11,59	32,29	13,69	2,41	59,75	28,78
5210 Jefes de sección de tiendas y almacenes	23	0,14	21,05	60,87	1,10	7,69	50,00
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	1.309	8,17	52,74	20,09	1,62	77,70	47,53
5430 Expendedores de gasolineras	30	0,19	500,00	26,67	1,58	300,00	633,33
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	85	0,53	4,94	8,24	1,27	-46,15	14,71
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	1.354	8,45	20,68	1,85	5,60	150,00	19,51
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	239	1,49	31,32	2,09	2,21	25,00	31,46
5811 Peluqueros	107	0,67	87,72	35,51	1,26	123,53	72,50
5812 Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	66	0,41	65,00	16,67	1,27	10,00	83,33
5824 Azafatos de tierra	181	1,13	191,94	0,00	5,17		191,94
5833 Conserjes de edificios	130	0,81	4,00	3,08	2,03	33,33	3,28
5899 Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	28	0,17	3,70	17,86	1,17	25,00	0,00
5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	323	2,02	21,43	2,79	3,67	800,00	18,49
5992 Bañistas-socorristas	86	0,54	21,13	2,33	1,41	100,00	20,00
5999 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	67	0,42	36,73	17,91	1,91	> 999	14,58
6120 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	77	0,48	37,50	18,18	1,08	600,00	16,67
7121 Albañiles	577	3,60	30,54	8,67	1,42	25,00	31,09
7191 Mantenedores de edificios	116	0,72	68,12	7,76	1,09	12,50	75,41
7221 Fontaneros	73	0,46	40,38	8,22	1,12	-14,29	48,89
7231 Pintores y empapeladores	87	0,54	42,62	6,90	1,18	200,00	37,29
7312 Soldadores y oxicortadores	25	0,16	25,00	16,00	1,14	300,00	10,53
7313 Chapistas y caldereros	19	0,12	90,00	36,84	1,06	133,33	71,43
7314 Montadores de estructuras metálicas	35	0,22	218,18	0,00	1,52		218,18
7401 Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	59	0,37	55,26	20,34	1,64	50,00	56,67
7405 Reparadores de bicicletas y afines	11	0,07	175,00	18,18	1,10	100,00	200,00
7510 Electricistas de la construcción y afines	42	0,26	55,56	11,90	1,20	-16,67	76,19
7521 Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	29	0,18	222,22	10,34	1,04	50,00	271,43
7533 Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	23	0,14	76,92	21,74	1,00	150,00	63,64
7701 Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	16	0,10	14,29	37,50	1,07	500,00	-23,08
7703 Panaderos, pasteleros y confiteros	81	0,51	138,24	22,22	1,19	50,00	186,36
7811 Trabajadores del tratamiento de la madera	19	0,12	> 999	15,79	1,19		> 999
7832 Patronistas para productos en textil y piel	15	0,09	50,00	0,00	1,00		50,00

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2021

Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	18	0,11	50,00	5,56	1,64	-66,67	88,89
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	29	0,18	20,83	17,24	1,32	400,00	4,35
8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	31	0,19	106,67	29,03	1,29		46,67
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	20	0,12	17,65	35,00	1,33	16,67	18,18
9210	<i>Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares</i>	2.394	14,95	16,10	5,60	2,36	17,54	16,02
9221	Limiadadores en seco a mano y afines	31	0,19	14,81	16,13	1,07	66,67	8,33
9222	Limiadadores de vehículos	41	0,26	127,78	31,71	1,08	116,67	133,33
9229	Otro personal de limpieza	210	1,31	5,53	11,90	1,32	31,58	2,78
9310	<i>Ayudantes de cocina</i>	975	6,09	20,07	18,05	1,93	100,00	10,36
9320	Preparadores de comidas rápidas	49	0,31	> 999	24,49	1,29		825,00
9431	Ordenanzas	162	1,01	68,75	3,09	1,12	-16,67	74,44
9432	Mozos de equipaje y afines	33	0,21	22,22	6,06	1,74		14,81
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	34	0,21	88,89	35,29	1,10	500,00	37,50
9511	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	57	0,36	200,00	0,00	1,16		200,00
9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	32	0,20	18,52	3,13	1,00		14,81
9601	<i>Peones de obras públicas</i>	98	0,61	7,69	5,10	1,17	66,67	5,68
9602	Peones de la construcción de edificios	521	3,25	18,14	9,60	1,27	177,78	11,35

(\*) Se muestran las ocupaciones con variación positiva en la contratación en el año 2021 respecto del año anterior y que superan el 0,05 % del total provincial de contratos. Se indica la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales y el peso (%) de cada ocupación dentro de las incluidas en la tabla. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 de Informe).

## 52: Melilla

## Grupos Ocupacionales (\*) que presentan mejores perspectivas laborales. Año 2021

5 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS POR CADA GRUPO OCUPACIONAL QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN. AÑO 2021. CNO-2011				
Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y organizaciones de interés social; directores ejecutivos	1112 Personal directivo de la Administración Pública		20	11,11
21 Profesionales de la salud	2122 Enfermeros especializados (excepto matronos)		410	1,99
	2111 Médicos de familia		20	33,33
	2151 Odontólogos y estomatólogos		15	7,14
	2154 Logopedas		14	40,00
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria	2252 Técnicos en educación infantil		208	10,64
	2240 Profesores de enseñanza primaria		152	34,51
	2251 Maestros de educación infantil		105	17,98
	2220 Profesores de formación profesional (materias específicas)		41	141,18
	2230 Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)		19	> 999
23 Otros profesionales de la enseñanza	2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes		147	48,48
	2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas		41	36,67
	2311 Profesores de educación especial		15	15,38
	2321 Especialistas en métodos didácticos y pedagógicos		13	116,67
24 Profesionales de las ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías	2471 Ingenieros técnicos en electricidad		287	> 999
28 Profesionales en ciencias sociales	2823 Psicólogos		44	41,94
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo	2932 Compositores, músicos y cantantes		78	4,00
	2935 Actores		68	518,18
	2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes		36	157,14
	2923 Filólogos, intérpretes y traductores		28	40,00
	2922 Periodistas		27	285,71
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías	3123 Técnicos en electricidad		44	144,44
	3126 Técnicos en mecánica		19	58,33
	3151 Jefes y oficiales de máquinas		18	63,64
	3124 Técnicos en electrónica (excepto electromedicina)		13	116,67
	3132 Técnicos en instalaciones de tratamiento de residuos, de aguas y otros operadores en plantas similares		11	175,00
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción	3202 Supervisores de la construcción		44	41,94
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas	3326 Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental		35	9,38
	3312 Técnicos en imagen para el diagnóstico		13	62,50
	3321 Técnicos superiores en higiene bucodental		11	37,50
35 Representantes, agentes comerciales y afines	3510 Agentes y representantes comerciales		26	85,71
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad	3613 Asistentes de dirección y administrativos		31	19,23
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines	3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento		516	75,51
	3723 Instructores de actividades deportivas		99	54,69
	3722 Entrenadores y árbitros de actividades deportivas		84	342,11
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)	3812 Técnicos en asistencia al usuario de tecnologías de la información		32	28,00
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte	4111 Empleados de contabilidad		22	57,14
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines	4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)		154	7,69
	4223 Empleados de servicio de personal		34	580,00
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes		291	23,31

Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
44	Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)	4411	Empleados de información al usuario	65	6,56
		4422	Recepcionistas de hoteles	41	20,59
		4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	35	59,09
		4424	Teleoperadores	30	15,38
		4442	Empleados de venta de apuestas	19	137,50
		4421	Empleados de agencias de viajes	12	300,00
45	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	358	20,13
51	Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	5120	Camareros asalariados	1.856	32,29
51		5110	Cocineros asalariados	248	22,17
52	Dependientes en tiendas y almacenes	5220	Vendedores en tiendas y almacenes	1.309	52,74
52		5210	Jefes de sección de tiendas y almacenes	23	21,05
54	Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	5430	Expendedores de gasolineras	30	500,00
55	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	85	4,94
56	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	1.354	20,68
57	Otros trabajadores de los cuidados a las personas	5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	239	31,32
58	Trabajadores de los servicios personales	5824	Azafatos de tierra	181	191,94
		5833	Conserjes de edificios	130	4,00
		5811	Peluqueros	107	87,72
		5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	66	65,00
		5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	28	3,70
59	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	323	21,43
		5992	Bañistas-socorristas	86	21,13
		5999	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	67	36,73
61	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	77	37,50
71	Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	7121	Albañiles	577	30,54
		7191	Mantenedores de edificios	116	68,12
72	Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines	7231	Pintores y empapeladores	87	42,62
		7221	Fontaneros	73	40,38
73	Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines	7314	Montadores de estructuras metálicas	35	218,18
		7312	Soldadores y oxicortadores	25	25,00
		7313	Chapistas y caldereros	19	90,00
74	Mecánicos y ajustadores de maquinaria	7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	59	55,26
		7405	Reparadores de bicicletas y afines	11	175,00
75	Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología	7510	Electricistas de la construcción y afines	42	55,56
		7521	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	29	222,22
		7533	Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	23	76,92
77	Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	81	138,24
		7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	16	14,29
78	Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios	7811	Trabajadores del tratamiento de la madera	19	> 999
		7832	Patronistas para productos en textil y piel	15	50,00
81	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	18	50,00
82	Montadores y ensambladores en fábricas	8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	29	20,83
83	Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros	8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	31	106,67
84	Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	20	17,65
92	Otro personal de limpieza	9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	2.394	16,10
		9229	Otro personal de limpieza	210	5,53
		9222	Limpiadores de vehículos	41	127,78
		9221	Limpiadores en seco a mano y afines	31	14,81

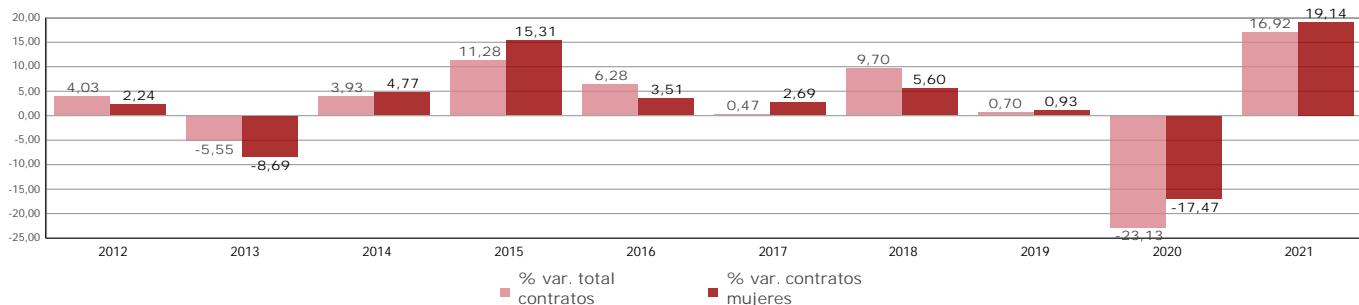
Subgrupo Principal de Ocupación		Grupo Primario de Ocupaciones		Contratos	% var. Interanual
93	Ayudantes de preparación de alimentos	9310	Ayudantes de cocina	975	20,07
		9320	Preparadores de comidas rápidas	49	> 999
94	Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios	9431	Ordenanzas	162	68,75
		9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	34	88,89
		9432	Mozos de equipaje y afines	33	22,22
95	Peones agrarios, forestales y de la pesca	9511	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	57	200,00
		9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	32	18,52
96	Peones de la construcción y de la minería	9602	Peones de la construcción de edificios	521	18,14
		9601	Peones de obras públicas	98	7,69

(\*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación en 2021, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones están agrupadas en los Subgrupos Principales a los que pertenecen. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 Informe).

## 52: Melilla

## Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

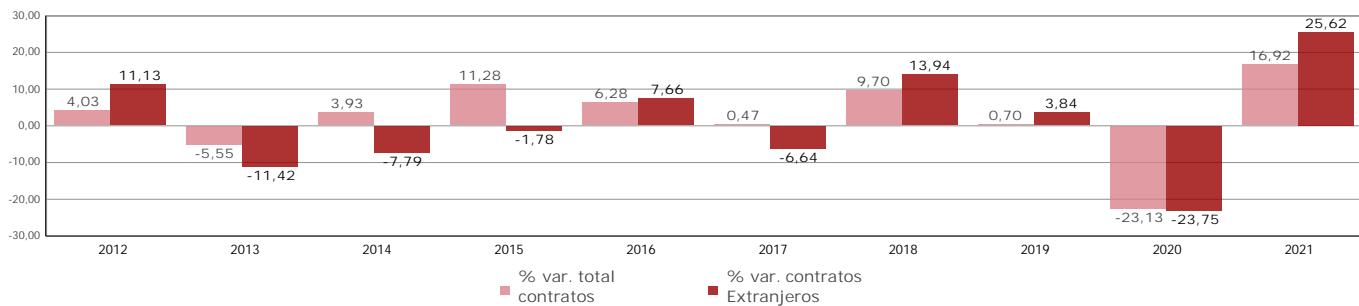


Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	99	37,50	6,06	1,68
2471 Ingenieros técnicos en electricidad	248	> 999	22,18	1,85
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	303	58,64	5,94	1,21
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	259	19,35	22,01	1,32
5110 Cocineros asalariados	106	39,47	30,19	1,68
5120 Camareros asalariados	855	19,75	8,65	2,67
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	886	54,09	16,03	1,72
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	1.309	21,77	1,68	5,72
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	229	26,52	2,18	2,22
5811 Peluqueros	81	102,50	35,80	1,21
5812 Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	65	75,68	16,92	1,27
5824 Azafatos de tierra	159	165,00	0,00	6,36
9229 Otro personal de limpieza	143	28,83	10,49	1,40
9310 Ayudantes de cocina	593	25,37	17,37	2,19
9431 Ordenanzas	128	77,78	3,91	1,10

## Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2471 Ingenieros técnicos en electricidad	29	> 999	17,24	1,61
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	16	100,00	37,50	1,33
5120 Camareros asalariados	273	43,68	19,41	2,01
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	152	56,70	44,74	1,30
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	86	65,38	0,00	7,82
5612 Auxiliares de enfermería de atención primaria	24	50,00	0,00	8,00
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	16	45,45	0,00	2,67
5811 Peluqueros	29	45,00	27,59	1,38
5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	25	733,33	12,00	2,08
7231 Pintores y empapeladores	31	34,78	12,90	1,35
7401 Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	17	142,86	47,06	1,21
7703 Panaderos, pasteleros y confiteros	40	150,00	35,00	1,25
8209 Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	18	260,00	16,67	1,38
9310 Ayudantes de cocina	350	45,23	27,14	1,77
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	25	> 999	0,00	1,14

## 52: Melilla

## Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS

Gráfico evolución jóvenes y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2240 Profesores de enseñanza primaria	80	40,35	7,50	1,08
2251 Maestros de educación infantil	42	40,00	0,00	1,05
2471 Ingenieros técnicos en electricidad	53	> 999	3,77	2,12
3722 Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	50	> 999	4,00	1,06
3723 Instructores de actividades deportivas	62	55,00	4,84	1,15
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	342	80,95	5,26	1,21
4411 Empleados de información al usuario	53	82,76	3,77	1,36
5120 Camareros asalariados	817	38,95	15,91	1,81
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	836	44,39	15,19	1,67
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	400	51,52	1,25	4,76
5811 Peluqueros	62	129,63	41,94	1,29
5812 Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	44	158,82	9,09	1,29
5824 Azafatas de tierra	141	156,36	0,00	4,86
7121 Albañiles	50	61,29	4,00	1,11
9320 Preparadores de comidas rápidas	44	> 999	25,00	1,33

## Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	37	164,29	2,70	1,68
2471 Ingenieros técnicos en electricidad	106	> 999	46,23	1,43
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	65	140,74	15,38	1,27
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	50	92,31	32,00	1,11
5120 Camareros asalariados	463	30,42	5,18	4,54
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	83	45,61	30,12	1,26
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	29	31,82	10,34	1,93
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	57	58,33	10,53	2,71
7121 Albañiles	389	26,71	6,94	1,53
7191 Mantenedores de edificios	35	75,00	5,71	1,09
7231 Pintores y empapeladores	59	136,00	6,78	1,18
7401 Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	27	58,82	14,81	2,08
9431 Ordenanzas	88	62,96	3,41	1,19
9490 Otras ocupaciones elementales	53	65,63	18,87	1,26
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	32	128,57	0,00	1,28

## 52: Melilla

## Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

## Gráfico evolución PCD y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos PCD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2122 Enfermeros especializados (excepto matronos)	31	> 999	0,00	5,17
2240 Profesores de enseñanza primaria	6	50,00	0,00	1,00
2471 Ingenieros técnicos en electricidad	10	900,00	20,00	1,43
3713 Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	9	125,00	11,11	3,00
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	30	66,67	10,00	1,25
4442 Empleados de venta de apuestas	14	366,67	7,14	1,00
5612 Auxiliares de enfermería de atención primaria	41	355,56	0,00	13,67
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	14	366,67	0,00	2,80
5941 Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	12	200,00	33,33	1,71
5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	13	85,71	0,00	1,00
7191 Mantenedores de edificios	11	22,22	9,09	1,00
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	6	100,00	16,67	1,20
9431 Ordenanzas	39	254,55	0,00	1,11
9490 Otras ocupaciones elementales	18	80,00	38,89	1,13
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	14	100,00	21,43	2,80

## Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN

## Gráfico evolución Demand LD y total contratos



Ocupaciones (CNO-2011) que han tenido crecimiento interanual de la contratación (\*) Año 2021

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
1112 Personal directivo de la Administración Pública	9	80,00	0,00	1,00
3202 Supervisores de la construcción	17	750,00	0,00	1,00
3812 Técnicos en asistencia al usuario de tecnologías de la información	15	150,00	0,00	1,00
5120 Camareros asalariados	58	123,08	15,52	1,00
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	9	80,00	0,00	1,00
5833 Conserjes de edificios	12	300,00	0,00	1,00
6120 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	32	88,24	0,00	1,00
7131 Carpinteros (excepto ebanistas)	10	233,33	10,00	1,00
7191 Mantenedores de edificios	40	1.900,00	0,00	1,00
7221 Fontaneros	23	109,09	0,00	1,00
7231 Pintores y empapeladores	25	108,33	0,00	1,00
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	8	100,00	25,00	1,00
9431 Ordenanzas	102	75,86	0,00	1,00
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	32	966,67	0,00	1,00
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	24	60,00	4,17	1,00

(\*) Se muestran las ocupaciones (15 máximo) con variación positiva en la contratación en 2021 respecto del año anterior, cuyo número de contratos supera el 0,5 % del total estatal en cada colectivo. Se indican en negrita y cursiva las ocupaciones consideradas como en mejor situación en el mercado de trabajo (OMSMT) en 2021 (ver Capítulo 3 del Informe de prospección y detección de necesidades formativas 2021).